C12 C4

129
N 34

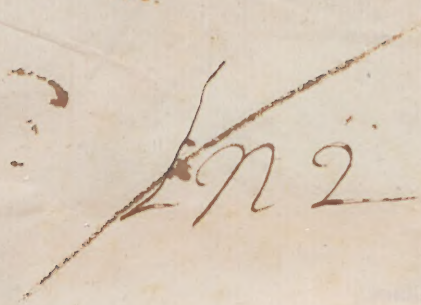

NOVA COMMUNITER
COMMUNIA NOVITER
EL FENIS DE LA GRECIA
S. BASILIO EL GRANDE,
Dotor de la Iglesia, despues de
Iesu Cristo i los Apostoles, Primer legis-
lador, facilmente Principe, i esclarecido
Patriarca de todos los Monges.
AL
Eminentiss.o i Reuerendiss.o
S.r D IVAN IACOBO PANCIROLO
Cardenal de la S.ta Igle.a Rom.a
Nuncio Apostolico i Colector
General por la S.da de N.SS.mo P.
VRBANO VIII
En los Reinos de España
AVTOR
FR. DIEGO NISENO, Prov.l q.as ido, i
agora Abad del Monast.o de Madrid.
INNIDVLOMEO
MORIAR SICVT
PHOENIX.
IOB. CAP. XXX
ET SICVT PALMA
MVLTIPLICABO
DIES MEOS
Iob. 29. 18.
Con Privilegio En Madrid A. 30
Diego Diaz de la Carrera Año de 1642
Juan de Noort. fecit
A costa de Pedro Coello.

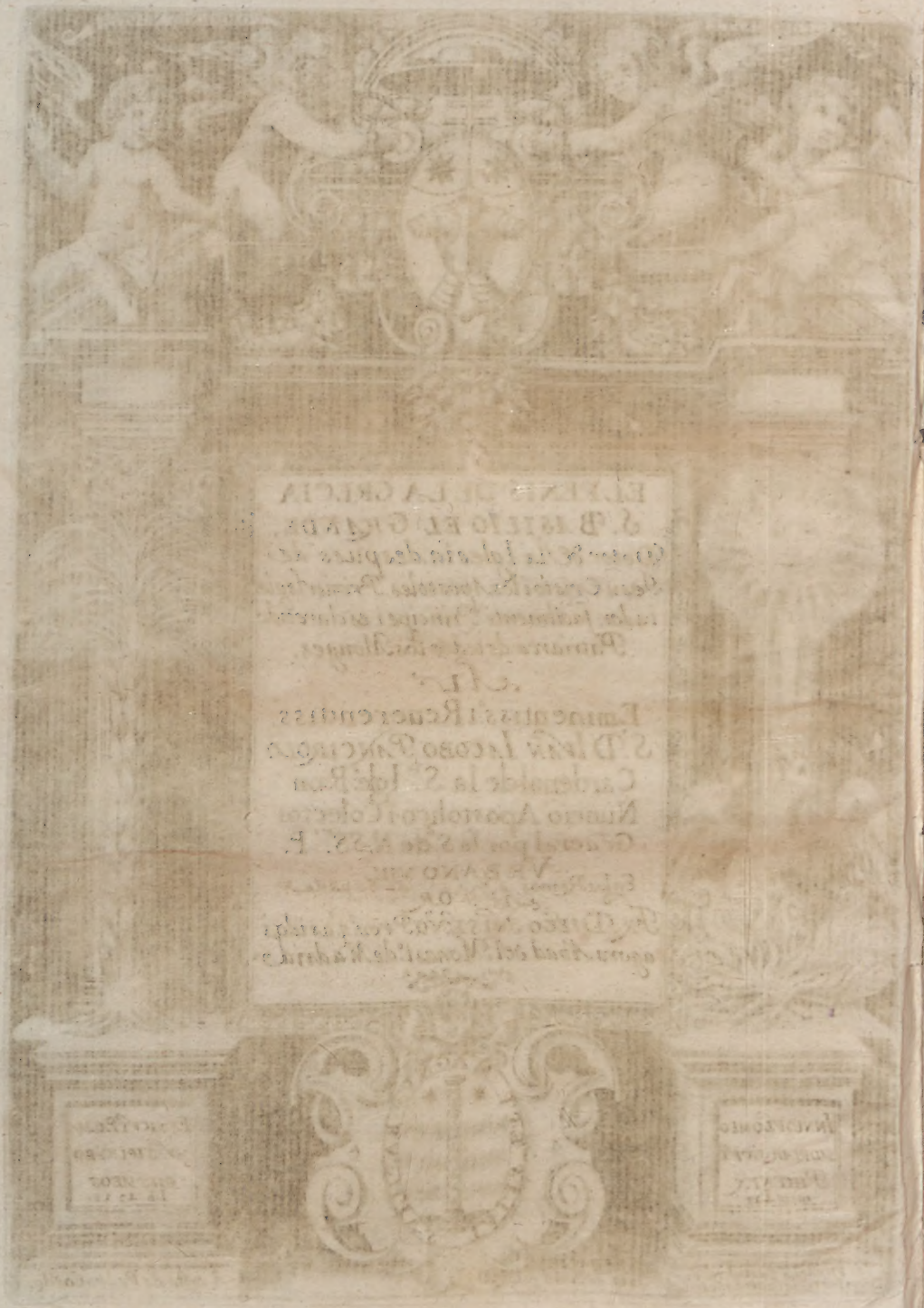

EMINENTISSIMO
Y REVERENDISSIMO SEÑOR.

Que persona de mas esclarecidas partes i relevantes prendas pudiera yo votivo ofrecer, i religioso consagrar este estudioso desvelo (construido en el retirado nido de mi celda, fabricado en la argumentosa ataraçana de mi ingenio) q̃ à V.E? a cuya ilustre sonbra, i eroi a proteccion podrá seguro correr por las vagas canpañas de tan distintos pareceres i diuersos juicios. El Gran Basilio (grãde en todo linage de virtudes i prerogativas) es el lustroso Cielo que se apoya sobre la maquinosa tarea de mi glorioso empeño. Pues para que tan argumentosa fabrica persevere constante i dure permanente, que mas laborioso Alcides, que mas magnanimo Adlante pudiera elegir mi prospera suerte que a V.E. en quien contenplo tan al vivo copiadas las escelencias i grandeças deste soberano Canpion i divino Adalid de la Monastica vida, de quien por singular elogio dice su fiel Acates, i profundo Teologo Nacianceno: Nec per vim potestate potitus, nec honorẽ persecutus, sed ab honore quæsitus; nec humano favore sed divinitus, ac Dei gratia sacerdotium consecutus. *A quien como a V.E. se puede ajustar lo que Nacianceno asevera de Basilio? Quien a ascendido al supremo fastigio de ser Prince de la Iglesia, como V.E. pues esta tan alta, i eminente dignidad le a solicitado i seguido a V. E. como a tan condigno merecedor de tan encunbrado i sublime puesto. I contenplando yo las heroicas virtudes, la suma erudicion, lo tan eminente docto en todas Ciencias i Facultades, juzgo que podré decir lo que a nuestro Trajano Plinio el mas moço:* Soli omnium contigit tibi, ut Pater patriæ esses, antequam fieres. Eras enim in animis, in judiciis nostris. *Porque cuando V. E. dió tan feliz auspicio, i tan fausto pronostico en esta Imperial Corte, con lo atento i circunspecto de sus ilustres acciones, cuando començó a fran-*

D. Greg. Nazian. Orat. Panegyr. in D. Basil. Magnũ.

Plin. in Panegyr. Trajan.

franquear los opulentos tesoros de su jurisprudencia, cuando a esplayar las luces de su tan profunda sabiduria, Entonces, eras in animis, in judiciis nostris *ya en anticipados parabienes, ya en previstas norabuenas nos alborotabamos todos, como a quien anteviamos poseyendo el encumbrado trono, i vistiendo la sagrada purpura i que tales atenciones, virtudes tales estaban siempre sacando prendas de equidad i justicia al sumo Padre, para que a V.E. le condecorase i colocase en tan escelsa cumbre i sublime dignidad. Que aun basta lo Augusto, lo noble, lo agraciado, lo bizarro i generoso de la presencia nos indicaba*

S. Ennod. in vita S. Epiph. *i decia lo mesmo que oi V.E. goça poseyendo:* Staturæ proceritas decens, quæ eminentiam secuturæ dignitatis præfiguraret in membris, nec tamen modum hornatissimæ prolixitatis excederet, *dijo con su acostumbrado aliño i aseo San Ennodio. Que palabras mas al intento!* Eminentiam secuturæ dignitatis præfiguraret. *Que parece que aun la mesma naturaleça (tan providentemente sabia) quiso en lo amable de la estatura, en lo eminente del talle darnos seguras esperanças de la eminente dignidad, i glorioso blason de la eminencia que V.E. se a conquistado tan a fuerça de fatigas, tan a porfia de desvelos, consagrados siempre al oficioso servicio i solicito obsequio de la Catolica Iglesia. Iasi cuando a V. E. le aplaudimos Principe suyo, traemos a la memoria lo que tan para este proposito en otra ocasion dijo aquel tan Cortesano i discreto Senador:* Si æquabilis credendus est, quem justus elegerit, si temperantia præditus

Cassiodor. lib. 1. Epist. 3. quem moderatus ascivit: omnium profecto capax potest esse meritorum, qui judicem cunctarum meruit habere virtutum. *Porq atendiẽdo i considerãdo nuestro supremo Padre i Señor Vrbano VIII. arbitro Sumo, i Pastor del rebaño de Crisio, lo inmenso que V. E. a trabajado en los dos mayores teatros del Orbe, en las dos mas insignes Curias del mundo, Roma, i Madrid, le plugo a su Santidad eligirle a*

S. Petr. Dam. lib. 2. Epist. 6 *V.E. por uno de los Purpurados Padres del sacro Colegio, para firme coluna, para incontrastable muro, para castillo roquero, i animado Alcaçar de la Catolica Religion, como quien tan copiosas esperiencias tiene de la capacidad, talento i destreça de V.E. para el feliz manejo de todo linage de empresas i negocios. Que para testificar esta verdad podré yo decir:* Testes calentium certabo negotiorum, &

S. Ennod. in vita S. Epipha. nephæa adhuc fumantia. Nemo enim sub notis præsentia pæne & nimium nota commemorat, nisi qui de veritate confidit. *Pues lo suave en el rigor lo publicará Madrid, lo apacible en la severidad lo testificará Roma; aquella Corte aplaudirá lo dulce en la austeridad,*

esta

ſta aclamarà lo grave en lo riſueño, aquella prezonarà lo circunſpecto en lo afable, eſta acreditarà lo cortès en lo apacible; aquella ſublimarà lo magnanimo en el valor, eſta clamarà lo valeroſo en la magnanimidad, aquella encumbrarà lo piadoſo en la juſticia, eſta engrandecerà lo juſto en la piedad, aquella publicarà lo ſerio en lo lobial, eſta divulgarà lo ſaçonado en la ſeriedad, aquella cõfeſarà que le mereçe à V.E. por ſu Principe, i eſta le llorarà por perder la preſencia de tan ſuave i cariñoſo Patron, pues cuando ſi gunda vez le repitiò los onores, i multiplicò los agrados, viniendo por Nuncio de ſu Santidad, eſclamò alboroçada i prorrumpiò en feſtivos jubilos, como Iuliano a Baſilio: O Nuncium aureorum verborum, *i cuando eſta coronada Villa, ſupo la tan acertada eleccion en Cardenal i Principe de la Romana Igleſia, no es decible ni ponderable las inmortales gracias que hiço al ſumo Pontifice Ieſu Criſto, i al ſantiſimo Padre, que regenta ſus veces como legitimo Suceſor de San Pedro, conſiderando que perſona de tan amables virtudes, de tan agradables atenciones, de tan eſcelſas prendas, de tan eminentes letras, de tan raro talento, de tan inconparable capacidad, de tan inimitable prudencia mereciã el purpureo color de la ſoberana purpura. I aunque es aſi que allà dijo el culto i peinado Veleyo:* Numquam eminentia invidia carent. *En V.E. aplaudimos glorioſiſima eſecion deſta abſoluta propueſta de Paterculo; pues V.E. apoderandoſe de los coraçones i voluntades de todos, tan en alboroço i jubilo de todos a aſcendido a eſa eminente cumbre, i elevado faſtigio; que podremos decir,* Fundatur exultatione univerſæ terræ mons Sion, *que ſi cada Cardenal es un eminente monte, un eſforçado rebellin, que defiende i anpara la ſacroſanta Eſpoſa del inmaculado Cordero, que es la Igleſia, conforme aquello del ſagrado Simonides:* Montes in circuitu ejus, *cuando V.E. fue elegido para monte, proteccion, eſcudo i paves de la divina Conſorte del Eterno Principe, fue con eſultacion, i alegria de toda la tierra, como qui en conoce el mundo cielo de virtudes i prerogativas que en el Sabio i prudente pecho de V.E. ſe albergan i ateſoran, pudiendo con tãta raçon decir:* Hoc maxime fuit voluptati cernere eam dignitatem, quæ maxima eſt, in te collocatam, quæ non ambitu vel gratia ſed virtutum ſtudiis eſſe videtur. *I lo que mas es, que podremos todos eſclamar lo que el Enperador Federico al doctiſimo i eminentiſimo Cardenal Eneas Silvio:* Quamquam eminentia veſtra hujuſmodi gradum in Eccleſia ſuis etiam meritis, & laboribus pro Sede Apoſtolica multipliciter perſpectis digne fuerit cõſequuta;

Iulian. Epiſt. ad Baſil.

Vellej. lib. 2. Hiſtor.

Pſal. 47.

Pſalm. 124.

Pogg. Florent. Epiſt. ad Pium II. Freder. Imper. Epiſt. ad Æneod. Sylv.

tas; optamus ut ea dignitas vobis felix fausta, ac longo tempore duratura existat: speramus per hanc apertam esse viam, ad majus aliquod fastigium (Domino concedente) conscendendi; quē admodum & sæpius fumus augurati. *Que de tantas virtudes i letras, bien nos podemos prometer, i seguramente esperar que saldrà cierto el Vaticinio. En tanto pues que se cumplen tan ardientes deseos, i logran tan bien fundadas esperanças, suplico a V. E. que con su acostumbrado cariño i alagueño semblante abrigue esta Tarea, i ospede esta Fatiga, que se postra a los pies de V. E. Que ocupada Eminencia tal, seguro triunfarè de los mordaces Zoilos i malebolos Aristarcos, que con su maldiciente lengua, aun en lo mas puro i terso del luciente esplendor del generoso dispensador de las luces, pretenden descubrir manchas i afectar fealdades. Assi lo espero de tan eminente Patron, de tan amable Dueño, de tan generoso Principe, cuya eminentisima Persona prospere i felicite la alta i soberana Providencia, concediendole i franqueando lo sumo q̃ en esta vida puede, que es lo sumo q̃ puede desearle este su mas umilde siervo i postrado Capellan, q̃ rẽdido besa la sacra Veste, i afectuoso solicita su Anparo i Patrocinio.*

✠ *Fr. Diego Niseno.*

Su-

Suma del Privilegio.

TIene privilegio de su Magestad el P. M. Fr. Diego Niseno Monge de la Orden de San Basilio Magno, para poder imprimir este Libro intitulado *el Fenis de la Grecia San Basilio el Grande*, por tiempo i espacio de diez años, como mas largamente consta de su original, a que me remito: Dado en Villaconejos en 26. dias del mes de Iunio de 1642. Pasò ante Pedro Fernandez Herran Escrivano de Camara de su Magestad.

Suma de la Tassa.

POr los Señores del Consejo Real està tasado este Libro a cinco maravedis cada pliego, en papel, i tiene setenta i seis pliegos i medio, con tablas, i principios, como parece por la fè, que de ella diò Pedro Fernandez Herran Escrivano de su Magestad: En 16. de Agosto de 1643.

Menda sic emenda.

PAg. 11. col. 3. deviar. desviarse. pag. 47. col. 2. de Paulo. de Saulo. pag. 48. col. 3. del Dialogo. del Decalogo. pag. 52. col. 2. *mãdum. mundum.* pag. 81. col. 4. Maestro Trajano. Maestro de Trajano. pag. 84. *debant. deb-bant.* ibid. dele. secundæ. ibid. suo. suæ. pag. 89. col. 1. riesgo. riego. pag. 102. col. 1. mañana. mañ 1. ibid. col. 3. esprimir. esgrimir. pag. 133. col. 2. de decir. el decir. pag. 140. col. 1. *præ judicum. præ judicium.* pag. 185. col. 2. anhelo. anhelo. ibid. col. 3. *adolore. adolere.* pag. 202. col. 2. para que. porque. pag. 203. col. 2. suelo. cielo. pag. 310. col. 2. *argumentorum. unguentorũ.* ibid. col. 3. *unctum, justũ.* pag. 213. col. 3. cõdideces. candideces. ibid. col. 3. al Señor. el Señor. pag. 216. col. 2. *mumerum. munerum.* pag. 131. col. despachedo. despechado. pag. 248. col. *suum. scã.* pag. 250. col. calasta. carasta. ibid. col. 3. *disipatur. disipabitur.* ibid. 4. Evangelico. Angelico.

Dr. D. Francisco Murcia de la Llana.

CENSVRA DEL M.R.P.M. Fr. FRANCISCO DE SORIA

Calificador de la Suprema, i Provincial que a sido desta Provincia de Castilla.

DE ordē de N M.R.P.M. Fr. Antonio Lopez de Mella leí este Libro su titulo, *el Fenis de la Grecia*, su Autor el Fenis de España (cuando ubo otro Niseno?) i confieso, q cuāto mas le leo, mas le admiro, porq cuādo dentro de la esfera de lo umano, no parece era facil, antes a todos inposible, q en la mina quedase mas oro, ni en el nacar mas perlas (tāta la abūdante riqueça, que por medio de sus muchos i lucidos escritos en beneficio de las almas, favor de los Evangelicos Oradores a comunicado a la Iglesia) vemos con admiracion i con decoroso respeto debemos venerar, que oi corren tan copiosos los raudales de su ingenio, con tanta liberalidad gasta, con tanta franqueça comunica, cō tanta delicadeça discurre, con tanta sutileça dificulta, cō tanta façon pregunta, con tanta claridad responde, con tanta afluēcia escribe, con tanto magisterio enseña, i con retorica tan elocuente lo dice i propone todo: como si en nada se ubiera gastado en los siete Tomos, que a este an precedido, ricos tesoros, de dōde tanto Orador Cristiano tātas veces se a socorrido. Este Fenis (sea cō envidia, ò afrenta de la Agula mas caudalosa) vare con tanta agilidad las alas, buela i se remota tanto, que no solo a muchos (que no fuera eso lo mucho) que a todos eso fuera lo mas, si lo mayor no fuera; que a su mismo dueño escede i aventaja. Ya Niseno no es tan grande: pues ai algo que es mayor: i quien pudiera sino su mismo Fenis? Solo Ponpeyo a si mesmo (dijo gravemente Tertuliano) pudo cercenarse las glorias, cediendo en sus mismas acciones el solo nonbre de Grande: *Pompejus Magnus, & solo theatro suo minor.* A no aber hecho Pōpeyo su teatro, solo el en Roma fuera el grande, i Niseno a no aber (con el ardimiento, con el incendio de sus infatigables desvelos) engendrado este Fenis, fuera el solo i grande en el mundo. Cese ya la duda deste prodigio de la naturaleça, desta Ave tan rara, como milagrosa, pues en España no solo un Fenis se vè, dos tanbien se goçan i comunican. Niseno es el uno; este Fenis es el otro: En el cual no hallo contra nuestra Fé i Religion proposicion que se oponga: muchas raçones si por donde se le debe dar al Autor, con la licencia que pide, muchos premios por tan provechosos trabajos. Este es mi parecer 29. de Abril de 1642.

Tertul. libr. de Expect. cap. 10.

Li-

Licencia de la Religion.

EL Maestro Fr. Antonio Lopez de Mella Provincial de la Provincia de Castilla Orden de nuestro Padre San Basilio Magno, &c. Por la presente damos nuestra bendicion, i licencia al M.R.P.M. Fr. Diego Nisseno Monge de nuestra Obediencia, para que precediendo las diligencias que disponen las Prematicas destos Reinos, que hablan de la inpresion de los Libros, pueda inprimir el que a escrito intitulado *el Fenis de la Grecia*, por cuanto abiendole cometido a personas graves i doctas de la Religion, no hallan cosa que no sea correspondiente a los libros que este Autor a sacado a luz en comun utilidad de los Fieles: I para que conste dimos la presente firmada de nuestra mano, i refrendada por el Secretario de la Provincia. Que es fecho Madrid a 30 de Abril de 1642.

M. Fr. Antonio Lopez de Mella Provincial.

Por mandado de su P. M R.

M. Fr. Alonso Clavel. Secretario.

APRO-

APROBACION DEL DOTOR D. FRANCISCO VITOR
Cura de la Parroquial de los ireditos Martires S. Iusto i Pastor desta Imperial Villa de Madrid.

DE orden i comision del señor Licenciado don Gabriel de Aldama Teniẽte de Vicario General desta Villa de Madrid, i Cõsultor del Santo Oficio, &c. è visto un Libro cuyo titulo es, *El Fenis de la Grecia San Basilio el Grande*, i su Autor el Reverendisimo P. M. Fr. Diego Niseno, hijo i alumno del sagrado Fenis Basilio. Que è de decir? que è de censurar? Niseno me socorra elocuente para declarar mi sentimiento, el cual hablando de las escelencias del prodigioso Fenis i Cisne Basilio, concluye, diciendo: *Ne igitur cum orationis exilitate miraculum deprimatur, & extenuetur, ejusque, quam nunc de eo habet conceptã opinionem, per eos, qui laudare conati fuerint, aliqua diminutio fiat, commodius fuerit silentio potius in nobis augere miraculum, quã oratione laudem imminuere, atque extenuare.* Dos veces llama Niseno milagro al Gran Basilio; i asi juzgò discreto i advirtiò avisado el divino Orador, que un prodigio de la gracia, i un portento de la naturaleça, como Basilio quedaria mas engrandecido i venerado en las iperbolicas mudeces del silencio, que ultrajado i ofendido en las arrojadas osadias de la Retorica. Lo mismo digo yo deste prodigioso parto, desta portentosa tarea, que sale a ilustrar, que nace a esclarecer el Orbe sacro de la Iglesia, vestido con tan nuevas luces, adornado de tan ricas joyas, de tan peregrinos cõcetos, i saçonados picantes. *Fenis* se intitula el estudioso delvelo. Pero si allà dijo el insigne Teologo Nacianceno.

S. Grego. Nyssen. Orat. in laud. Basil. Magni.

S. Grego. Nazian. carmi. de vita sua tom. 2.

Natura quidem haud binos soles dedit,
Dedit ipsa binas attamen (mundi faces)
Romas, vetustam. scilicet, Romam, ac novam.

Asi puedo yo decir que si la naturaleça no quiso dar al mundo mas de un solo Fenis, que el poderoso braço de la gracia a enbiado al mundo dos Fenis: un Padre Fenis, q̃ es Basilio, i otro Fenis que es Niseno, hijo renacido, prenda adoptada de las ilustres elocuencias, de las ardientes elegancias del primer Fenis; de quien esclamò Nacianceno.

S. Grego. Naz. in Epitaph. Basil. Magn.

O Sermo tuus Tonitru.

Lo mesmo es este noble Afan del Ingenio de Niseno, trueno, relanpago, rayo que admira, que espanta, que asombra, a novedades,

des, a sutilezas, a primores. Quien tal imaginará? Ana madre de Samuel, encareciendo la grandeza del supremo Opifice, dijo: *Sterilis peperit plurimos.* El Testo Ebreo segun San Gerommo: *Peperit septem*, que siete lucidos partos, parece el mas bizarro lucimiento de la omnipotente Diestra. El Segundo Fenis Niseno a publicado al Orbe siete Partos, i con tan increible aplauso, que a no estar la esperiencia tan de su parte, no pudiera darle credito a lo glorioso de las aclamaciones, que en la redondez del mundo se a conquistado, *Peperit septem.* Pues salir agora con otavo Parto, con otava Fatiga; que es, sino decir que renace asombroso Fenis, a ser otava maravilla en el ilustre Templo de la Fama, cumpliendo con el consejo del desengañado Rei: *Da partes septem, necnon & octo:* I no cesará, no, lo fecundo de su Ingenio, ni lo ardiente de su Celo, para el comun i universal provecho de las almas. Por lo cual juzgo, que merece el Autor la licencia que pide, para que de la Alcandara de las prensas salga a lucir este milagroso Fenis, en cuyas Alas i Plumas seguras an de volar tantos Sagrados i Evangelicos Oradores, para conducir los Catolicos espiritus al Patrio Nido del inmortal reposo. Asi lo siento de animo, de coraçon: En Madrid Mayo 19. de 1642.

1. *Reg.* 2.

Transl. Hebraea.

Eccles. 7.

Dr. D. Francisco Vitor.

Licencia del Ordinario.

NOS el Licenciado don Gabriel de Aldama Consultor del Santo Oficio de la Inquision, Teniente de Vicario General de la Villa de Madrid y su partido, &c. Por el presente i lo que a nos toca, damos licencia para que se pueda inprimir i inprima el Libro intitulado *el Fenis de la Grecia San Basilio el Magno*, conpuesto por el Padre Maestro Frai Diego Niseno del Orden de San Basilio, por cuanto de la Censura desta otra parte consta no aber en el cosa contra nuestra santa Fe i buenas costunbres: Dado en Madrid a veinte de Mayo de 1642.

Licenc. D. Gabriel
de Aldama.

Por su mandado.

Antonio Montero.

PARECER DEL REVERENDISSIMO

Padre Cosme Zapata de la Esclarecida Religion de la Compañia de Iesus, Predicador de la Catolica Magestad de Felipe IIII. el Grande.

POR orden de V. Alteza è visto el Libro intitulado el *Fenis de la Grecia San Basilio el Grande, &c.* escrito por el Reverendissimo Padre M.F. Diego Niseno Religioso de la Orden de nuestro Padre San Basilio el Grande, i me parece es sa Aprobacion la que diò a la luz Dios en sentido de Oleastro. *Fiat lux, & fuit lux* (lee el) *& vidit Deus lucem quod esset bona.* Ninguna obra pide menos Censura, porque ella lo es de las demàs, i con todo eso la revee su Autor, i siendo el Crisol, la buelve como a acrisolar, aprobandola. *Et si alia opera tua examen indigerent, non tamen lux, quam purissimam, & speciosissimam facere dignatus es, & ad quam omnia alia opera examinantur.* Sacar a luz hacañas de Basilio a nuevos vilos de ponderaciones, i aplausos no tanto es criar luz, sino Sol, i colocarle en el cielo de las demàs obras, como a lucero mayor: *Luminare majus*, el Gran Basilio. Ser su Padre, y el su Hijo; es luz, i aprobacion de todo lo demàs que a escrito nuestro Coronista; i asi tienta Alberto Magno que aqui aya conplacencias de su Autor, no esamen, ni aun del mismo Achiles del pensar Maestro del pulpito, que es traslado de la idea de una sabiduria, segura, doc-

Oleastr. incap. 13. Genes.

docta, clara, precisa, nueva, moral la mas seguida, i aun no bastantemente celebrada; i assi sola voluntad que se parezca a su entendimiento la podrà satisfacer, no como quien la averigua; sino como quien se goça con retrato parecido a su perfeto egenplar: *Vidit Deus, sed sumitur pro signo voluntatis, & beneplaciti artificis ad opus perfectum: id enim quod beneplacet multiplicatur oculorum aspectu frequenter, & hoc est quod dicit Glossa ibidem. Vidit Deus, ideſt, beneplacuit ei in sua essentia, quod placuerat ei prius in sua sapientia.* Cosas tan lucidas, quien las censura es el gusto de su logro, no la averiguacion de su acierto a lo de Dios comunicado a sus criaturas, no solo como a efecto, sino como a causas parecidas a el. El libro que menos a menester censuras es el que las tendrà mayores de los ojos de todos, i lo que queda alabado, visto, no es menester se apruebe hablado; que si los ojos de aplauso deben ser censura de evidencias lucidas, como lo fueron ojos de Dios de obras suyas, dice Anbrosio, *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.* Este libro a todos se remite, nadie le dejarà dever siendo de su Autor, i nadie le dejarà de aprobar; pues no dà lugar su estimacion a esamen, ni puede tenerle mayor, que el de conocerle: Assi lo juzgo; i que es mui digno de que V. A. no solo le permita, sino que le mande inprimir: En nuestra Casa Profesa de la Compañia de Iesus de Madrid, Mayo 26. de 1642.

Cosme Zapata.

Albert. Magn. 1. p. summ. Cæonis. q. 12. art. 12

Amb. lib. 1. Exam. cap. 9.

A mi Letor.

EL prometido Fenis de la Grecia, el Gran Basilio, Metropolitano Arçobispo de la insigne Cesarèa, Dotor de la Iglesia, despues de Iesu Cristo i los Apostoles, facilmente Principe, i primer Legislador de la Monastica Vida, sale ya al publico Teatro del Orbe, para que tanto Eroe, tan raro i singular Varon sea conocido a la medida sino de sus catolicas proeças, de las ardientes ansias, que hirbiendo en lo fino de mi pecho an prorrunpido en ese estudioso desvelo, que publico, para que goçando de la usura de la estanpada luz, se haga del comun i universal derecho. Saldrà luego el Segundo Tomo, luego el Tercero, continuando las Apostolicas i Evangelicas haçañas deste divino i soberano Patriarca, que tamaño Cielo no podia sustentarse en los debiles onbros de solo un Adlante Libro, i asi fue preciso, que en repetidas tareas se esplayasen tan prodigiosas acciones, para que venga a noticia del universo Orbe los opulentos tesoros de tan relevantes virtudes, i esclarecientes prerogativas se encierran en un Eroe, a quien el Padre de las lunbres (para alentar la voz de la tierra) confirmò el blason i tinbre de Grande. I si en las antecedentes fatigas distribuimos a tres Patriarcas, Abraan, Isac, i Iacob, tres volumines, cabiendo su volumen a cada Pàtriarca; a nadie harà estrañeça, que a mi glorioso Patriarca se le ayan consignado tres Libros; pues son tan conocidas las ventajas, tan sabidos los esceesos, que en mis obligaciones i enpeños se interponen entre Basilio, i los tres Ancianos Padres del antiguo Testamento. Responda por mi el gran Arçobispo de Bulgaria Teofilato mi Padre, el cual con su acostunbrada agudeça, reparò q̃ en aquellos dos milagrosos cõbites de los multiplicados panes, siendo asi, que a tan satisfacion suya rindieron las tiranias del hanbre, tan frecuentes i numerosos concursos, la mayor parte del prodigioso pan les cupo a los validos i privados del soberano Principe: *Et sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim sophinos plenos*, i en la segunda maravilla se guardò el mesmo estilo: *Et sustulerunt quod superaverat de fragmentis septem sportas.* Desuerte que a cada Apostol en el primer con-

Mat. 14. *Marc.* 6. *Ioann.* 6. *Matt.* 15. *Marc.* 8.

bi-

bite les cúpo ſu eſpuerta llena de pan, cuándo a ló ſumo le alcançaria un pan a cada conbidado. Dice agora Teofilato: *Ecce turbæ, quæ comederunt & ſaturatæ fuerant, non acceperunt ſecũ reliquias panum, ſed diſcipuli has geſtarunt.* Pues porque los Dicipulos i Apoſtoles tan mejorados en el beneficio, i tan acrecentados en el agaſajo? Fue para enſeñarnos el omnipotẽte Bienechor i Maeſtro lo fino i biçarro, lo generoſo i galante del eſtilar, i proceder; pues con los dicipulos, cõ los mas allegados ſe an de oſtentar mas largas en las liberalidades, i mas dilatados los favores; i aſi cuãdo a los demàs les reparte tã poco pan, les dà a ellos de aquellas prodigioſas reliquias a eſpuertas las magnificencias, i a cargas los teſoros. Lo miſmo al intento; que ſi el celeſtial Maeſtro hiço aquellos ventajoſos eſceſos con ſus dicipulos, que no es mucho que yo ſiendo alumno, hijo, dicipulo (aunque indigno dicipulo, hijo, i alumno) de tan gran Dotor, Maeſtro, i Padre q̃ aya intentado crecerle las tareas, i mejorarle los obſequios; pues cuando a tres ofreci el deſvelo de Tres Libros, a uno conſagro el cuidado de Tres Tomos. I no ſatisfecho ni contento de lo inmenſo que confieſo deber a tan ſublime i eſceſſo Caudillo i Adalid, prometo tanbien ſacar a luz ſu Iſtoria, vida, acciones, i los peregrinos i raros ſuceſos q̃ en ſu ſiglo ſucedierõ, libre todo i eſento de los diſcurſos morales q̃ en algun modo divierten el continuado hilo de la ſerie de una Iſtoria. Deſpues (mediante la divina gracia) publicaré en tres Tomos la Trinidad de la tierra, Ieſus, Maria, Ioſef: eſto es, acciones de Criſto, Maria i ſu Eſpoſo en aſuntos eſornatorios i morales correſpondientes a ſus mas feſtivas ſolenidades, i lugares de que de tales perſõas en la Evangelica Coronica ſe hace particular i onorifica mencion. Deſpues eſtanparemos las eſcelẽcias de los Santos, q̃ con mas eſpecial feſtejo celebra nueſtra Madre Igleſia en tres Tomos tanbien. I ya que abremos caminado tantas jornadas en la Caſtellana lẽgua, apeandonos deſtavulgar habla, mõtaremos a la Latina, por ſatisfacer a los deſeos de tantos q̃ codician mi eſtilo en lengua mas general i corriẽte; i ſeràn unos Comẽtarios Literales i Morales, hermoſeados i enriquecidos de varia erudicion, i dotrina ſobre el libro de aquella glorioſa aſcendiẽte de la Encarnada Sabiduria, q̃ ſiendo Gentil, fue tan peregrino aſonbro de los Catolicos Ebreos, i puede ſer tan criſtalino eſpejo de los Evangelicos profeſores de la mas rigida filoſofia, i auſtèra converſacion.

Theoph. in cap. 8. Marc.

IN-

INDICE DE TODOS LOS CAPITVLOS QVE EN ESTE LIBRO SE CONTIENEN.

El numero primero señala la hoja, el segundo la coluna.

Libro I.

QVe los roſtros i los linages ſon mui parecidos; pues ninguno ai de ſolar tan hermoſo que no tenga algun lunar que le afee i amancille. 5.1.

Que hallarſe en un linage todo linage de virtudes i perfeciones, es el linage de la mayor eſcelencia i prerogativas, que ſe puede decir i predicar. 8.4.

Que ſi baſta para glorioſa corona de un Padre un ſolo hijo inſigne, que gloria ſerà tener muchos celebres hijos, que como claros ſoles le iluſtren i coronen. 11.1.

Que cuando los hijos ſon ſemejantes i parecidos en las gracias i eſcelencias a ſus padres; parece que no ſe cunplia con menos que ſer hijos de tales padres, ni ſe ſatisfacia a los padres, ſino con hacerles merecedores de tales hijos. 14.2.

Que aunque los hijos ſuelen ſer gloria i corona de los Padres: ſuelen tanbien por la mayor parte ſer el todo de ſus cuidados i deſvelos, i crueles vivoras que les rompen las entrañas i coraçones. 16.4.

Que del yerro de la culpa ſuele el divino Artifice comunmente forjar el cuchillo de la pena. 19.1.

Que la abſoluta, la mas eſtimable nobleça, no es ſola aquella que ſe recibe de la ſangre heredada, ſino la que ſe ſolicita de la virtud adquirida. 21.1.

Que aquel ſe laurea con mas celebres aplauſos, aquel ſe corona con mas plauſibles laureles, que de entre las ſilveſtres eſpinas de un bajo i oſcuro linage ſe levanta i deſcuella purpurea roſa de fragrantes proeças. 24.2.

Que mui mas presto se verà en el mundo la peregrina i rara Fenis que una leal i verdadera amistad.27.2.

Que en ningunas batallas i lides siente el onbre ser postrado i vencido,como le pica i abra sa el ser rendido i triunfado en las luchas i palestras del ingenio.29.3.

Que despues de la virtud i santidad,no puede un Padre diligenciar a un hijo mas preciosa alaja que la ciencia, ni solicitarle mas rica joya que la sabiduria.31.4.

Que el que no trata i estudia la ciencia i facultad acomodada i conveniente a su genio, es como el ingenio que se desvela i fatiga en la materia i ocupacion que no es medida i apropositada a su capacidad.34.4.

Que aquel merece enoblecerse i laurearse cõ el inclito renonbre de rara Fenis, que en medio de las ardientes i voraces llamas de una ocasion es tan peregrina Salamandra que no se quema ni abrasa.37.4.

Que no toda la enseñança a de esperar el dicipulo de su Maestro; que tanbien el dicipulo a de ser Maestro de si mismo.41.3.

Libro II.

Que aunque parecen hermanos de un mismo vientre, no ai cosa mas ardua i dificil de unir i hermanar,que lo docto i lo docil.45.1.

Que cuando en lo sangriento de la canpaña da el enemigo poco en que entender a las contrarias fuerças, dejan mui estrecho cãpo al Orador en que esplayar las apetecidas alabanças.47.4.

Que no parece que es bien llamarse bien el que pudiendose repartir a muchos no se comunica a ninguno.51.1.

Que lo que va de lo vivo a lo pintado, eso mismo suele ir de lo que informan los oidos a lo que registran los ojos.53.1.

Que no ai don, gracia, ni indulgencia alguna que no dimane de la suprema Sede del Señor.54.4.

Que como puede ser posible a la criatura ser salva sin perseverar; si hasta el mismo Salvador i Criador no pudo salvar ni redimir la criatura sin perseverancia.56.4.

Que para pronosticarla a un alma las frialdades no es necesaria otra diligencia mas que probarla las tibiezas.59.1.

Que para llegar al deseado i ultimo fin, se a de solicitar no como quien camina, sino como quien corre.61.1.

Que es tanto lo que nuestro amable Dueño cuida de encubrir nuestros descuidos i faltas, que cuando le es forçoso descubrir alguna culpa i pecado, parece que le llega mas a lo vivo del alma que toda su muerte i pasion.62.4.

Que cuando el Señor comié-

ça bravo Leon, es alegre señal que a de acabar manso Cordero; i cuando enpieça tierno Cordero, es triste pronostico de fenecer riguroso Leon. 65. 1.

Libro III.

Que nadie puede regentar glorioſamente la Catreda como Maeſtro, ni egercer loablemente el oficio de ſuperior, ſin aber hecho primero las eſtudioſas i umildes carabanas de obediente ſubdito i vigilante diciſpulo. 73. 1.

Que el Varon Sabio es argumentoſa abeja, que de todo ſaca diſcreta miel de aviſos i eſcarmientos, no ſolo de los aciertos que nota, ſino de los yerros que advierte. 75. 3.

Que el que pretende que los demas guarden ſus conſtituciones i leyes, a de ſer animada i viva lei de ſus inſtitutos i prematicas. 77. 3.

Que por la onra que el Señor hace a quien dà las leyes, ſe conocerà lo inmenſo qué eſtima i aprecia a los que eligei conſtituye para Legiſladores. 79. 3.

Que por cuanto ſienpre triũfán tan glorioſamente los originales de los traſlados, por eſo ſon ſienpre laureados con mas aplauſos los que inventan, que los que imitan. 82. 2.

Que por las penas tan orriblemente fulminadas contra los inventores de nuevos dogmas i relajaciones, podremos venir en conocimiento de las glorias tan generoſamente prometidas a los Autores de nuevos aciertos i auſteridades. 86. 4.

Que por ſer facil añadira lo inventado; aun de lo añadido ſienpre ſe le debe dar la palma, i lauro al inventor. 90. 2.

Que abiendo cunplido con la ſuſtancia de una accion, no ai mucho que agradecer a quien la adorna con algunos accidentes. 93. 4.

Que para que las leyes ſe hagan lugar a la veneracion i aprecio an de ſer eſtables i firmes i los Legiſladores mui providentes i atentos. 95. 1.

Que cuando el Señor ſe empeña en cargar la empreſa, de camino ſe obliga a dar las fuerças para ſalir con ella. 97. 2.

Que es el onbre tan amigo de variar el guſto, que con ſer Dios tan del guſto del onbre, ſiendo uno, ſe ſuele hacer muchos para tenerle guſtoſo. 98. 4.

Que ſegun el onbre ſe intima i entraña con las coſas deſta vida; tener animo i brio para ollarlas, ſino es ſer del todo martir, tiene mucho de martirio. 101. 3.

Que como es Provincia tan ardua i dificil para el onbre que preſume de tan libre i eſento dar a partido la propia volun-

tad i albedrio ; no parecen dos cosas profesar lo obediente i apercebirse para lo martir. 104. 3.

Que por cuanto es el estado del matrimonio la mas estrecha religion de las religiones : el atarse en la religion i ceñirse con lo mas austero de la obediencia vendrá a ser la mas dulce i sabrosa libertad. 107. 3.

Libro IV.

Que son tantos i tan graves los peligros i fracasos que amenaçan al solo; que solo el Señor parece que puede darlos a sentir con el lastimoso sentimiento de su acerba pasion. 113. 1.

Que anima tanto a un solo cualquiera que le acompañe, que basta verse acompañado para presumirse mui atrevido. 116. 2.

Que aquellos yerros se deben orriblemente temer que nunca se pueden soldar. 118. 2.

Que no a de aber dos cosas mas encontradas i opuestas que el consejo i la egecucion ; pues cuanto el a de ser de pesado i espacioso, ella a de ser de colerica i arrebatada. 121. 2.

Que para que los onbres logren los intentos divinos, no poco suelen ser poderosos los respetos umanos. 124. 1.

Que para que en el trato de las almas no se pierda la pretendida ganancia, se a de tomar como la lunbre, a la distancia que caliente ; no a la cercania que abrase. 126. 1.

Que para lucir con la enseñança, no ai tal negociacio como arder primero con la vida. 128. 3.

Que cotejado i medido el poder de la muerte con la jurisdicion de la lengua del maldiciente, viene a ser mui corto i limitado; pues donde la muerte se rinde de cobarde, la lengua se precipita de temeraria. 130. 4.

Que es mui de ver cuan presto se introduce la forma de la cabilosa calunia cuando está dispuesta la materia de la dañada intencion. 134. 3.

Que ai cargos de tan buen aire, i calunias tan glorioças, que pueden tomarse como agasajos, i recibirse como festejos. 137. 4.

Libro V.

Que se a de tener como por un Angel del cielo el que nos conbida a los cristianos a conbates, i mirar como a un demonio del infierno, el que nos solicita a los delicioços conbites. 143. 1.

Que los finos hijos i verdaderos siervos del Señor son Pavos reales en sus condiciones, no Leones en sus propiedades. 146. 1.

Que para el verdadero umilde no ai tormento como la onra, ni potro como la alabança. 148. 2.

Que ai Palacios que para ser orribles infiernos

no

no les falta mas de lo eterno. 150.2.

Que fuera mui feliz el mas poderoso valido en Palacio a traer solo la vida jugadas pero es mas que infalible tenerla perdida. 152.4.

Que no solamente merece nonbre de Fenis, sino renonbre de salamandra el que a la dulce llama de las alabanças, no peligra mariposa. 156.1.

Que los siervos de Dios son en la facultad que profesan Astrologos, i los del mundo Cosmografos; i por eso tanto desprecian la tierra aquellos, i tanto la estiman estos. 158.3.

Que al indigno que le colocan en lo alto de la dignidad no es otra cosa que ponerle a la verguença publica. 161.2.

Que el principe i Señor que no es temeroso de Dios, nunca es temido i respetado de nadie. 163.1.

Que en el teatro del mundo, nunca se representa bien la comedia del gobierno, mientras que a cada uno no se le reparte el papel conforme a su estado i profesion. 164.3.

Libro VI.

Que el soberano Rei i supremo Emperador Iesu Cristo, preciandose de lo Augusto, i no de lo Cesar, es cristalino espejo de armar Cristianos Señores i Catolicos Principes.

Que por donde los onbres pién san aumentar sus estados, por ese camino suelen solicitar sus perdidas i ruinas. 172.4.

Que a imitacion del soberano i amoroso Señor, primero se a de consultar el peso de la carga con las fuerças del onbro, para que se pueda sufrir i llevar. 172.3.

Que sienpre los pobres i desvalidos son los dedos malos del mundo; pues en ellos topan luego todas las estorsiones i rigores. 177.1.

Que cuando los jueces son espinos i çarças solo canpan los lagartos, i se desuellan las ovejas. 179.2.

Que es mui ordinario en los Principes i Señores, aunque tengã muchos cõsejeros, querer antes dineros q̃ consejos. 180.3.

Que es digno de ponerse i escribirse en el Catalogo de los umanos prodigios, cuando se vea dar al que está enseñado a recibir. 181.1.

Que los q̃ no se contentan con lo justo i raçonable, por querer con insaciable codicia cogerlo abarcarlo todo, por el mismo caso lo suelen perder todo. 182.1.

Que si para que el onbre haga lo que debe i puede, i lo que mas bien le está, es menester rogarselo, como constreñido a violencias hará ni lo que puede ni debe, i es contra el corriente natural de su condicion. 185. 4.

Que no ai cosa mas inpropia, ni estraña de la bien ordenada caridad, que teniendo cerca con necesidad los propios, acudircō el socorro a los remotos i estraños. 188.4.

Que es mui comun i ordinario, juzgar cada uno como quien es. 190.3.

Que aunque las palabras son cosa de aire, pero nunca se an de tener por aire mas vanò, que cuando no dicen con las obras. 192.2.

Libro VII.

Que cuando los hijos de Dios con mañosa piedad saben hacer del aire sabroso pan, los hijos del siglo con anbiciosa desmaña del pan hacen vano aire. 194.1.

Que para temerse i venerarse los Prelados i Superiores, no se a de mirar a lo que son, sino a lo que representan. 196.2.

Que como todo castigo i açote viene dispuesto i ordenado de la mano del Señor, asi se a de recebir i besar como açote i castigo venido de tan discreto orden i atenta disposicion. 198.3.

Que los que se precian de mas finos siervos de Dios, no solo an de mostrar en las calamidades i trabajos conformidad, sino alboroço. 200.3.

Que la inocencia mas desnuda, nunca temiò la malicia mas armada. 203.1.

Que valerse del poder para oprimir, es de mui ruin i vil gēte, i usar de la potestad para hacer bien, mui de superiores siervos del Señor. 204.3.

Que ai onbres tan neciamente presumidos, que en dandoles alguna onra de barato, imaginan que se les debe todo de todo rigor i justicia. 207.1.

Que lo alto i grande de la alabança, es entre lo grande i alto descollarse i herguirse mas encunbrado i eminente. 209.1.

Que nunca el gobierno podrà gloriarse de acertado cuando los Reyes afectan parecer Filosofos, i los Filosofos presumen parecer Reyes. 211.3.

Que para introducirse a la estima i aprecio, las ofertas i dones, no se an de mirar por lo tosco de las sonbras de su cantidad i bulto, sino a las sinceras luces de las afectuosas candideces con que se ofrecen i franqueā. 213.3.

Libro VIII.

Que ai pecadores que reposan en el blando lecho de la seguridad como si fueran justos, i justos que çeçobran en lo borrascoso del riesgo, como si fueran pecadores. 217.1.

Que en todos los conflictos i aprietos se an de poner medios para el remedio como sino ubiera Dios, i acudir a Dios como si no ubiera medios. 219.4.

Que es tanto lo que la oraciō puede, que el pedir i alcāçar segun

gun son de consiguientes, no parecendos distintas, sino una misma cosa. 221. 3.

Que es la oracion sola todas las armas; pues es espada que corta, i escudo que defiende. 223. 4.

Que aunque es asi que la oracion en singular tiene tanto poder, cuando se hace en plural parece que contra ella no ai valor ni resistencia en Dios. 225. 2.

Que sino es el oro no parece que puede aber en el mundo quien hasta agora aya merecido el titulo i nonbre de todo poderoso. 227. 2.

Que como la vida es la mas preciosa alaja que el onbre tiene, asi no ai que maravillar que dè todo cuanto tiene por conservarla. 230. 4.

Que no gusta el Señor de que nadie luzga escureciendo a los demàs. 232. 3.

Libro IX.

Que para tener buena estrella en todo negocio i enpresa, no ai mas industriosa diligencia que llevar por guia i norte a la estrella i Sol de la Augustisima Princesa Maria. 235. 1.

Que la sereniſima Enperatriz de los Cielos, no solamente es Minerva sabia, sino tanbien Palas belicosa. 237. 4.

Que en la bondad de los criados suele consistir el credito mayor de los Señores. 239. 2.

Que en la cunbre del monte de lo prospero no se a de perder de vista el valle de lo adverso, ni el valle de lo desvalido desesperar de ascender a lo felice de lo eminente. 241. 2.

Que necesita de mucho reparo antes que se haga lo que una vez hecho no se puede reparar. 243. 1.

Que mas tiene de piedad que de justicia, quitar la vida del cuerpo al que (si vive) a de morir en el alma. 244. 4.

Que nunca acaban bien los superiores que sienpre quieren llevar todas las cosas por mal. 246. 3.

Que en la oficina i taller de la divina justicia suele forjarse el cortador cuchillo de la pena del mismo yerro de la culpa. 248. 3.

Libro X.

Que no ai mas feliz fortuna que servir al supremo Rei; pues con tan franca mano, a limitados servicios corresponde con tan inmensos galardones. 251. 1.

Que aunq̃ todos los beneficios obligan, pero ninguno mas que los que en particular se hacen i asolas se reciben. 254. 1.

Que sienpre el Señor, como tan recto Principe, es mas dadivoso en las pagas con quien le es mas fino en los servicios. 256. 1.

Que algunos pensando que es-

estàn mui vecinos a Dios, Dios està mui lejos dellos: i otros pensando que estàn mui remotos de Dios, Dios està mui cerca dellos. 258. 1.

Que para castigar sienpre tiene el Señor los pies de plomo, i para premiar las manos de oro. 259. 4.

Que nos las cariñosas i alagueñas llanezas del supremo Padre i Señor an de ser causa de no prestarle reverentes cultos i venerables respetos. 262. 4.

Que es linage de noble i mañosa anbicion pretender uno en la casa del Señor para los demàs; pues asi viene a alcançar para si. 264. 2.

Que para que las cosas se hagan bien sienpre se an de encomendar a quien las sepa hacer mejor. 266. 2.

Que como ai muchas obras que apenas valen por una; i una que suele valer por muchas; la gracia del obrar no consistirà sienpre en lo mucho, sino en lo poco i bueno. 268. 2.

Que si al fin se canta la gloria, no podrà alcançar la eterna el que al fin no muere en gracia. 270. 1.

APLICACION DE LOS CAPITVLOS DESTE LIBRO A LOS DOMINGOS, MIERCOLES, I VIERNES DE LA CVARESMA.

El primer numero señala la hoja, el segundo la coluna.

Miercoles de Ceniça.

Memento homo quia pulvis es. COmo q̃ se acuerde? es decir q̃ lo mire cõ mucha atẽciõ i cuidado. Que asi se an de tomar las cosas de la salvacion, cõ mucho fervor, para que la diligencia surta efecto. 61. 1.

Memento homo: Onbre le ilaman al que a de ser convertido en polvo: que si el nonbre de onbre suena a mageſtad i grandeça, segun lo del Salmo, *Homo cum in honore esset*, conozca que es leve polvo, i debil ceniça: que es bien en lo prospero no perder la memoria de lo adverso. 241. 2.

Cum jejunatis. Oi nos conbida nuestra Madre la Iglesia al ayuno, i penitencia, estos antecedentes dias el mundo nos conbida a las delicias i vanos pasatiẽpos. Pues en esto es Madre la Iglesia? Si. Que quien nos conbida a la penitencia i demàs obras de virtud, eso hace oficio de Madre, de Angel del Cielo, i de demonio el que nos persuade a los entretenimientos i vanidades. 143. 1.

Sicut hypocrita: exterminant enim facies suas. El Hipocrita del pan de la penitencia hace aire, i cuchillo con que degollarse. 194. 1.

Viernes de Ceniça.

Ego autem dico vobis, Diligite, &c. Mandanos el Señor que amemos a nuestros ene-

enemigos. La lei que publicá, la guarda mui esactamente. Que el que quisiere que guarden sus leyes, debe el primero guardarlas esactisimamente. 77.3.

Ego autem dico vobis. El que dice que amen a los enemigos, hace lo que dice. Que para lucir con la dotrina, se a de arder con la vida. 128.3.

Diligite. Notò Gilb. Abad. que no dijo Cristo, *Tolerate*, tolerad al enemigo, sino, amadle, para enseñarnos que en las persecuciones, no solo emos de mostrar tolerancia, no solo paciencia, sino alegria, i alboroço, que eso es lo mas biçarro i primoroso. 200.3.

Vt sitis filii Patris vestri. Cuãdo uno se parece en las acciones a su Padre, solemos decir, *es hijo de Padre.* Pues dice agora el soberano Maestro. Amad al enemigo, no os vengueis, para que digan, bien parecen hijos de Padre, porque es mui propio del eterno Padre ser tardo i lerdo para las venganças, i mui agil i presto para las piedades i misericordias. 259.4.

Domingo Primero.

Ductus est Iesus à spiritu in desertum Matth. 4. Nuestro Padre San Gregorio, Beda, Vgo Cardenal, con el corriente de los Padres, dicen que este espiritu es el santo. Que para que de aqui saquemos, que esto de ir al desierto, a la soledad, es cosa tan peligrosa, que es preciso que sea instinto del divino Espiritu, para asegurarse de que es conveniencia del alma semejante linage de conversacion, peligros de la soledad. 113.1.

A spiritu, ut tentaretur. El divino Espiritu guia al célestial Maestro para ser tentado, i perseguido: que verdaderamente toda persecucion, tribulacion i açote viene dispuesta i ordenada de la soberana mano del Señor. 198.3.

A spiritu, ut tentaretur. El sagrado Espiritu le guia i aconpaña en la tentacion. Porque cuando el Señor lleva a la tentacion, cuando nos encamina al trabajo el mismo se empeña a sacarnos vencedores i triunfantes de la lucha i pelea. 97.2.

Assumsit eum diabolus: iterum assumsit. Es mui de ponderar la palabra del Evangelista. *Assumsit*, que es la misma con que ordinariamente declaramos la intimidad de la naturaleça divina con la umana, diciendo: *Verbum assumsit humanitatem.* Pues como estando el demonio tan lejos de Cristo en todo, dice el Evangelista *Assumsit eum diabolus*, i luego, *Iterum assumsit?* Fue sin duda para significarnos como ai muchos que cuando parece que estàn mui estrechamente intimados con el Señor, entonces estàn mas lejos i remotos de él. 258.1.

Mier-

Miercoles del Dom. I.

Magister volumus à te signum videre. Entran adulandole con el nonbre de Maestro. Porque no ai alaja ni joya como la ciencia i sabiduria.31.2.

Signum videre. Muchas señales i milagros abia hecho, i hacia el celestial Maestro; pues como le piden señales? San Lucas dice: *Signum de cœlo quærebant ab eo.* Que es decir, que deseaban que variase de milagros i señales, del cielo querian que diferenciase de señales; que es el onbre mui amide variar en el gusto.98.4.

Generatio mala & adultera. Aunque eran tan nobles, les llama el Señor, mala generacion, casta ruin. Que no ai linage por noble que sea que no tenga alguna mancha que le desIustrei ofusque,5.1.

Et signum non dabitur ei, nisi signum Ionæ Prophetæ. Aunque comiença colerico acaba piadoso, prometiendo la señal de Ionas, que es la señal de su muerte i pasion, señal de nuestro unico reparo i remedio. Que cuando el soberano Señor comiença Leon, suele fenecer Cordero.65.1.

Viernes del Dom. I.

Erat dies festus. Ioann.5. Advierte el Evangelista, que era fiesta, como en el abia de curar a aquel achacoso. Que el hacer misericordias, es para el soberano Señor cosa mui festiva i gustosa.294.4.

Et movebatur aqua. Ya emos advertido otra vez de nuestro Padre San Iuan Crisostomo, que el moverse el agua, era porque turbada no descubriese las fealdades de los que para sanar se arrojaban a ella. El cuidado grande del Señor de encubrir nuestras faltas, el mismo tienen sus siervos.62.4.

Triginta & octo annos habens in infirmate sua. Tantos años sin sanar? Acaso seria (fuera de sus pecados i culpas) lo que nota el Evangelista: *Habens in infirmitate sua.* Que estaba en su enfermedad, que solo cuidaba de su dolencia, sin tener lastima de los demàs. Que si el se doliera de los otros, por ventura mucho antes se ubiera dolido el Señor del. Que quien en su casa busca para los demàs, halla tanbien para si.264.2.

Domine hominem non habeo. Repararon aqui nuestros Padres Crisostomo, Teofilato, i Eutimio la cortesia i respeto con que el Paralitico tratò a Cristo llamandole Señor cuando Cristo le llegò a hablar con tanta suavidad i agrado: andubo mui discreto el enfermo. En lo cual nos enseñò, que no las llaneças i agrado de Dios con nosotros an de ser causa de perder

le

le la reverencia i respeto, antes cuanto el Criador mas umano i apacible, entonces le a de tratar la criatura con mas umildad i temor. 262.4.

Domingo II.

Assumsit Iesus. Matth. 17.

Duxit illos. Guia el celestial Maestro a los q̃ an de ser guias de los demàs: porque para ser buena guia es necesario ser primero guiado de otro, para mandar, primero obedecer, para ser Maestro, primero discipulo. 73.1.

Hic est filius meus, Como quié dice, solo tal hijo merece ser lo de tal Padre, i tal Padre serlo de tal hijo: Que ai hijos que no merecen menos Padres, i Padres que no son merecedores de menos hijos. 14.1.

Hic est filius meus dilectus. Nota el, *Hic*, Este es mi gloria i deleite. Que no todos los hijos son descanso de los Padres, que ai muchos que son sus açotes i persecucion. 16.4.

Dicebant excessum ejus. En medio de las dulcedunbres de la gloria tratan de las amarguras i afrentas de la muerte. Que es sano consejo en lo festivo de lo prospero no perder de la memoria lo funesto de lo adverso. 241.2.

Miercoles del Dom. II.

Ecce ascendimus Ierosolymam. Matth. 20. En la populosa Corte, i en dia del mayor concurso ordena el divino Cordero su afrentosa muerte: i el nacer es en una onda i retirada cueva donde es aclamado de los Angeles. Para enseñar como se an de huir de los aplausos i correr tras los vituperios. 146.1.

Accessit ad eum Mater filiorum Zebedæi. Madre la llamò, como nota San Anbrosio, para disculpar la anbicion con que llegaba. En fin es Madre, no ai que admirar que pretenda para los hijos. Que assi emos de aprender a encubrir las faltas de nuestros progimos. 62.4.

Adorans & petens. Bien conocia Maria Salomè la fuerça de la oracion; pues para pedir entra adorando. De la fuerça i poder de la oracion. 221.3.

Petens. Que seguramente se puede pedir a Dios que està enseñado a dar, que el que està enseñado a recebir, nunca es amigo de dar. 182.2.

Dic ut sedeant. Como se les diò la primer onra del valimiẽto entre los demàs, ya la Madre juzga que se les debe la mas alta silla i dignidad. Que ai personas que en dandoles alguna onra de cortesia i barato, piensan que todo se les debe de gracia. 207.2.

Viernes del Dom. II.

Homo erat Pater familias. Matth 21.

Plan-

Plantavit vineam, & sepem circundedit ei. Por esta cerca i seto entienden ordinariamente los Dotores la lei sagrada. Llamase lei, muro, i vallado, porque se conozca cuanto importan i convienen las leyes, i Legisladores. 97. 3.

Sepem circundedit ei. Llamase la lei muro, porque asi como el muro es cosa mui estable i permanente; asi lo an de ser las leyes. 95. 1.

Hic est hæres, venite occidamus eum, & habebimus hæreditatem ejus. Con toda la heredad se quisieron alçar los perfidos labradores, i la perdieron toda. Castigo de su desordenada codicia. Que quien lo quiere todo, todo lo suele perder. 188. 2.

Habebimus hæreditatem. Por heredar mataron al heredero, cuanto se arraiga el umano coraçon a los bienes desta vida. 101. 3.

Venite occidamus eum. Convocanse para quitar la vida al heredero: cada unoquiere ir acõpañado. Que es mucho lo que anima la compañia, cualquiera que sea. 116. 2.

Domingo III.

Erat Iesus ejiciens damonium. Luc. 11.

Et illud erat mutum. Dicen muchos que este misero abia delinquido con la lengua, ojos, i oidos, hablando, viendo, i oyendo contra la divina lei; pues en ellos es castigado, para q̃ se sepa que es mui ordinario en el Señor castigarle a uno en aquello mismo en que peca. 19. 1. 248. 3.

Erat ejiciens dæmonium. En que empleaba el poder el divino Señor? en lançar demonios, que infestaban los onbres, i sanar todo achaque i enfermedad. Que aprovecharse del poder para ajar, i oprimir, es de ruin gente. 104. 3.

Filii vestri in quo ejiciũt? Para templarlos (dice N. P. S. Iuan Crisostomo) les hace Padres de los Apostoles llamandoles hijos suyos, porque si un hijo solo basta para gloria de un Padre, que será ser Padre de muchos hijos. 11. 1.

Filii vestri in quo ejiciũt? Padres hace a sus sacrilegos Emulos de los Apostoles; alabales como a Padres de tales Hijos, cuando trata el piadoso Señor de mitigarles la rabiosa saña. Que no ai hàlago como las alabanças. 156. 1.

Miercoles del Domingo III.

Accesserunt ad Iesum. Matth. 15.

Llegarõse al Señor, i cuanto mas se llegaban tanto mas se apartaban. Que ai algunos, que cuanto mas parece que se llegan al Señor, tanto mas se apartan i alejan. 258. 1.

Scribæ, & Pharisæi. Eran es-

tos los Doctos i sabios de la lei, i nunca se querian reducir, sino murmurar: que no ai cosa mas dificil de reducir que un docto. 45.1.

Non enim lavant manus. No hallaron otra culpa que achacar a los Dicipulos del Señor. Segun esto antes es onra este cargo que les hacen, que no culpa. Ai cargos i culpas, que antes son onras, que culpas i cargos. 137.4.

Non lavant manus. Con inputar esta transgresion a los Dicipulos, se querian acreditar de mui observantes, querian lucir desluciendo a otros. No lo consintiò el Señor, porque no se estila en su casa lucir desluciendo a otros. 223.3.

Viernes del Domingo III.

Venit Iesus in civitatem Samariæ. Ioan. 4.

Iesus ergo fatigatus. Por la salud de un alma se fatiga el buen Iesus, con que nos enseña el fervor con que emos de procurar nuestra salvacion. 61.1.

Hora erat quasi sexta. En lo mas ardiente del dia viene a convertir la pecadora muger. Que es necesaria mucha viveça i calor en las obras de virtud, que haciendose cõ tibieça, bien se puede temer no se resfrie presto el espiritu. 59.1.

Quinque viros habuisti. Cinco maridos, terrible carga! Porque si un solo matrimonio, si el casarse una vez, es cosa tan pesada, que seria tantas veces repetir el duro i pesado yugo del matrimonio. 107.3.

Si scires donum Dei. Todo cuanto bien viene al ombre, todo es Don de Dios, todo se origina de su dadivosa mano. 54.4.

Mirabantur, quia cum muliere loquebatur. No tenia costumbre el purisimo Maestro de hablar con mugeres, i asi se maravillan que hable con una muger. Guardaba este recato para enseñança nuestra, que es mui peligrosa la ocasion. 37.4.

Domingo IV.

Abiit Iesus trans mare Galilææ. Ioan. 6.

Et sequebatur eum multitudo magna. A la gente que sigue al celestial Maestro sustenta milagrosamente. O cuan bien paga los pasos que por el se dan. 251.2.

Vnde ememus panes. Pide el celestial Maestro consejo, i Felipe responde que no ai dineros; no responde derechamente; pues dice que no ai dineros, cuando le piden consejos, i es porque se fue a lo comun de pensar, que se quieren mas los dineros, que los consejos. 180.3.

Ducentorum denariorum panes non sufficiunt. A la falta del dinero se acoge Felipe, juzgando que donde falta el dinero, falta

falta todo; porque no ai poder como el del dinero. 227.2.

Est puer unus hic. Andres dice que alli està un muchacho que tiene cierta cantidad de panes. No parece que hallò otro mas a propopto de que hechar mano. Que sienpre caen las cargas en los mas flacos i pobres. 177.1.

Accepit panes. De que multiplicò el pan el milãgroso Bienhechor? Muchos dicen q̃ del aire. Que como los malos hacen del pan aire, los buenos del aire hacen pan. 194.1.

Accepit panes. Aumenta el pan para sustentar la gente, para enseñar a los Principes i Señores, que eso es su oficio, ser Augustos, no Cesares, aumentar, no disminuir. 170.1.

Miercoles del Domingo IV.

Præteriens Iesus. Ioan. 9.

Vidit hominem. Viò el ciego, i sanole. Que el ver los trabajos mueve a mas misericordia para remediarlos, que el oirlos. 53.1.

Vade, lava in natatoria Siloe. Mandale ir a lavatse para recobrar la perdida vista. Quiere el Señor que ponga los medios, como sino ubiera de sanar de milagro; i asi le sana de milagro, como sino ubiera medios, que ese es buen modo de gobernar. 214.4.

Vade, lava. Por la obediencia le abilita para el milogro. Que no es pequeño milagro el obedecer, segun es contra el natural del onbre el obedecer. 104.1.

Fecit lutum ex sputo. Cura i sana el celestial Medico con el lodo, que parece que abia de cegar. Da a entender el Señor como se paga de lo mas dificil. 47.4.

Viernes del Domingo IV.

Erat quidam languens Lazarus. Ioan. 11.

Miserunt. Despachan mui aprisa un propio a Cristo las piadosas hermanas por la salud del enfermo Laçaro. Que no ai joya de mas estima que la vida. 230.4.

Miserunt. Las dos hermanas piden Martai Maria, las dos ruegan. Que es mui poderosa la oracion de muchos. 225.2.

Lazarus amicus noster dormit. Dale nonbre de amigo, como por titulo singular. Que es rara Fenis la amistad. 27.2.

Domine, veni, & vide. Cuanto mas mueve el ver, que el oir. 53.1.

Domingo V.

Quis ex vobis arguet me de peccato? Ioan. 8.

La santidad por esencia es arguida de pecado. Que el maldiciente a nadie perdona, hasta el mismo Dios no deja. 130.4.

Arguet

Arguet me. A todos se espone: que la inocencia mas desnuda no teme la inocencia mas armada. 203. 1.

Arguet me de peccato. A Cristo Nuestro Redentor, que es la misma inocencia, abia quien acusase. Que cuando los Iueces son espinos, canpan los lagartos i perecen los inocentes. 179. 2.

Nonne benedicimus quia Samaritanus es? Que presto que bomitan el beneno de la dañada intencion. Que cuando està dispuesta facilmente se introduce la forma de la calunia. 134. 3.

Miercoles del Dom. V.

Facta sunt encænia. Ioann. 10.

Ambulabat in porticu Salomonis. Todavia tenia el Tenplo nonbre de Salomon, aunque no era la fabrica suya; para enseñar q̃ al Inventor se deben sienpre las gracias i el nonbre, aun de lo inventado: porque el añadir es facil. 90. 2.

Ambulabat. Para comunicarse a todos andaba i se paseaba el celestial Maestro. Que el bien que no se comunica, no parece que es bien. 51. 1.

Loquor vobis & non creditis! Abia dicho muchas veces quien era, i no querian creerle al divino Maestro, i querian que sienpre les estubiese hablando de aquella materia. El Señor les dice que ya les a dicho lo que conviene: que no sienpre se a de estàr enseñando, no sienpre pendientes de los labios del Maestro. 41. 3.

Quousque animam nostram tollis. Hasta cuando nos tienes suspensos, i estàs como quitando la vida? Quitarsela a tan incorregible gente, no pequeña piedad fuera. 244. 2.

Viernes del Dom. V.

Collegerunt Concilium adversus Iesum. Ioann. 11.

Iuntan a Consejo i deliberan mui despacio sobre lo que se harà del soberano Señor, i dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* El cargo que le hacen es, que hace muchos milagros. Onroso cargo. Ai cargos desta suerte, que antes son onras que afrentas i baldones. 137. 4.

Multa signa facit. Acaba de hacer un solo milagro, que es resucitar a Laçaro, i ya se les hacẽ muchos milagros. Pero en esto sin saber lo que se dijeron, dijeron bien: porque ai obra sola que vale por muchas, como muchas que apenas valen por una. 268. 2.

Venient Romani & tollent. Dicen que si dejan libre al prodigioso Obrador de tantos milagros, vendràn los Romanos, i les despojaran de haciendas, gentes, i casas. I por donde pensaron grangearlo todo, por ai se

se destruyeron. Que por donde los onbres piensan que an de hacer su negocio, por ai suelen destruirse. 172.4.

Tollent locum nostrum. Lo que estàn arraigados a las cosas desta vida. Que eso tienen los pecadores que son Cosmografos, que siendo todo lo terreno mui poco, les parece algo. 158.1.

Cum esset Pontifex anni illius prophetavit. Por ser Pontifice de aquel año profetiço. Que aunque era mal Sacerdote, le onraba el Señor. Que los Prelados no se an de mirar (para onrarse) a lo que son, sino a lo que representan. 196.4.

Domingo de Ramos.

Cum appropinquasset Ierosolymis. Matth. 21.

Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus. Viene manso, porque quiere perpetuar su Reino, i establecer su Monarquia el soberano Rei. Que los que lo quieren llevar todo por mal, nunca acaban bien. 246.3.

Venit mansuetus. Es el omnipotente Señor, i viene en una umilde jumenta, manso, suave, i apacible. Aprobechase del poder, para hacer bien. Que valerse de la grandeça para postrar i destruir, no es de superiores magnanimos i generosos. 104.1.

Benedictus qui venit in nomine Domini. Como viene a salvar i à crecer sus vasallos, el supremo Monarca, dicen que viene en el nonbre del Señor. Que ese Principe viene en el nonbre del Señor, que viene a aumentar sus vasallos. 168.1.

Venit in nomine Domini. Viene en el nonbre del Señor, porque no carga mas a sus vasallos de lo que pueden llevar, i rendir. Que el que no guarda este estilo, no serà Principe que venga en el nonbre del Señor. 174.3.

Benedictus qui venit in nomine Domini. Como merece la onra, asi es aplaudido i aclamado de todos. Que el indigno en la dignidad, es el escarnio i fiça de todos. 161.2.

Lagrimas de San Pedro.

Et egressus foras, flevit amare. Matth. 26.

Donde niega Pedro a su Maestro i en el Palacio. Que otra cosa podia sacar de un Palacio, sino negar i desconocer a Crifto su Maestro. Cuantos males sean los de los Palacios. 150.1.

Negavit coram omnibus. Aqui se escureciò mucho la grandeça del Maestro, i se eclipsò su credito con la negacion del Dicipulo, como advierte Arnoldo Carnorense; pues tantas cuantas veces le negaba, tantas veces parece que le abofeteaba. Que

son mucho credito ò descredito de los Maestros i Señores los criados i dicipulos. 239. 2.

Coram omnibus. Como se viò Pedro a vista de tanta gente, no tubo valor para confesar a su Maestro. Mas pudo por entonces el respeto umano q̃ el divino. Que suelen ser mui poderosos para con los onbres los umanos respetos. 124. 1.

Egressus foras. Para llorar su culpa, sale Pedro del Palacio. Que es mui poderosa la ocasion, i assi huye della. 37. 4.

Flevit amare. Llorò con mucho dolor i amargura su culpa. Porque quien obra con tibieça, presto se enfriarà en el egercicio de la virtud. 59. 1.

Conversion de Dimas Ladron.

Domine memento mei. Luc. 23.

Cuando niega un Apostol a Cristo, un Ladron le reconoce i confiesa. Que no ai que asegurarse mucho, ni desconfiar demasiado; pues el que està en pie puede caer, i el caido se puede levantar. 243. 1.

Neque tu times Deum. Vuelve el valeroso paciente por la onra del soberano Reo, i confiesa su inocencia, i luego pide para si. Que presto alcançò el mas feliz ladron el estilo de la casa del Señor; pues para hallar para si, es buena industria buscar para otros. 164. 2.

Amen dico tibi. Ati, i no a otro. Que esto de hablar en singular con uno, i hacerle especial el beneficio, es otro beneficio particular. 254. 2.

Hodie eris mecum. Luego de contado le remunera el soberano paciente la glorioſa confesion. Que es sienpre mas dadivoso con las mercedes, a quien le es mas fino en los servicios. 256. 1.

Hodie eris mecum. Aceta la cõfesion de Dimas, i no hace caso de las bravatas i promesas de Pedro; porque las de Pedro fueron palabras no mas, i las de Dimas obras i palabras. Que no ai que hacer caso de palabras cuando desdicen de las obras. 289. 1.

Mandato.

Ante diem festum Paschæ. Ioan. 13.

Antes que el celestial Redentor padezca, previene i dispone sus cosas. Para enseñarnos con cuanta madurez se a de hacer lo que una vez hecho no puede deshacerse jamas. 243. 1. 118 2.

Venit hora eius. Hora suya llama al padecer, i quiere el amable Dueño padecer en dia de fiesta, para dara entender que su fiesta era el padecer por el onbre, i que en los trabajos, no solo emos de mostrar conformidad, sino alegria, i tenerlos por nuestra mayor fiesta i regicijo. 200. 3.

Cum

Cũ dilexisset suos. A los suyos ama, i con los suyos ostenta mas altas fineças de amor. Porque aunq̃ las fineças i liberalidades se ayã de estender a todos, pero primero a los propios que a los estraños. 285.2.

In finem dilexit. Como amasse, *Cum dilexisset*, amò el finissimo amante hasta el fin, *In finem dilexit*, que importa poco el començar, sino se persevera. 260.1.

Cæpit lavare. Que es lavar los pies? arrojarse a los pies de los Apostoles dirà San Pedro Crisologo, como quien les pide i suplica con aquella accion de tan profunda umildad, que le imiten i sigan en lo umilde de sus acciones. Que es tal el onbre, que para que haga lo mismo que a el mismo le està bie, parece que es necessario que se lo suplique i ruegue el Señor. 185.4.

Exemplum dedi vobis. Cuanta sea la fuerça i poder del egemplo. 128.3.

Domingo de Pascua.

Emerunt aromata. Marc. 16.

A Maria Magdalena que fue la que mas madrugò, como nota San Iuan, i la que capitaneò a las demàs piadosas mugeres, se le aparece primero el triunfante Señor que a las demàs: porque es siempre mas galante con los favores, con quien le es mas biçarro con los obsequios. 256.1.

Emerunt aromata. Aunque no surte efecto la piadosa ceremonia, con todo se da el amable Dueño por bien servido de la ritual solicitud. Que en los dones, la voluntad es la que se a de mirar. 213.3.

Quis revolvet nobis lapidem? Solicitan entre si los posibles medios para quitar la pesada cubierta del sepulcro. Que se an de buscar los medios como fino ubiera Dios, i Dios como fino ubiera medios. 214.4.

Erat quippe magnus valde. Dice el Evangelista que era grande la piedra, i porque se reconozca la valentia de averla removido de su lugar. Que lo facil no es digno de contarse. 47.4.

Surrexit, non est hic. Resucitò el divino Sol para franquearse a los suyos, i comunicarles las glorias de su triunfante Resureccion. Que parece que fuera como no aber resucitado, si tamaña gloria no se ostentarà patente. 51.1.

FIN.

Este es el Arbol Santo y prodigioso de la Genealogia del Gran BASILIO Arçobispo y Dotor de la Igl.ª pues fueron Santos sus Bisabuelos de parte de Padre, Santos sus Abuelos de parte de Padre y Madre, su Padre y Madre con nueve Hermanos tanbien Santos. Deste Arbol el mas insigne fruto es S. Basilio, a quien el Cielo dio el nonbre de Grande por su Santidad, sabiduria y raros milagros. Es eficaz su intercesion para alcançar. Hijos virtuosos y Santos. por lo mucho que puede con Dios.

NACIMIENTO, DESCENDENCIA, EDVCACION, I ESTVDIOS DEL SAGRADO FENIS BASILIO.

EL *a* grande a todas luces, la rutilante lampara, i esclarecido Dotor de la Iglesia; el rayo *b* ardiente, el trueno fulminante; el *c* sonoro i saludable pregonero de la Evangelica Dotrina, el legitimo i verdadero Ministro; el libro *d* de elogios, la estanpa de virtudes, la vida toda prodigios, el *e* caudillo i adalid del Catolico rebaño, el inclito Maestro de la divina Fè, el insigne i famoso en el Orbe; el *f* esquisito i peregrino Artifice de interpretar, el nuevo al mundo portento superior a toda alabança; la *g* refulgente antorcha de la Iglesia, la radiante lumbrera de la sagrada facultad, la plenitud de la ciencia, la *h* abrasante llama, el abrasado incienso, el *i* consagrado a soberanas solicitudes del divino espiritu, el que con sus Escritos se difunde i esplaya por todo el anbito de la tierra; el K publico solicitador, el solicito agente del bien comun, el ingenioso Arquitecto del arca misteriosa, el alentado Enperador de los Soldados de Cristo; el esforçado *l* Canpion, el anbidestro conbatiente, el intrepido Adleta, el invicto Antagonista; el *m* Conministro de los Ministros flamantes, la incontrastable torre, el Castillo Roquero, el *n* esclareciente luminar del Orbe, el aclamado, el aplaudido, el celebre, el divino, el merecedor de toda loa; el *o* mas elocuente de su siglo; la *p* Coluna de la verdad; el Patron *q* de la pureça, la Oura i prez de la virginidad; el *r* que constituyo a su Cesarea Metropoli cristalino espejo de armas Catolicas Iglesias, i sacro

a Cœcil. VII. General. Act. 4.
b S. Greg. Naz. Orat. 20. Baron. Ann. 369 n. 4. Tom. 4.
c S. Greg. Nyss. Oration. in laud. Basil.
d S. Ephram. in laud. Basil.
e S. Amphil. Prolog. in vit. S. Basil.
g Symeon Metaphrast. 1. Ianuar. ap. Surium. T. 1.
h S. Anton. II. P. Hist. tit. 10 c 4
i II. Concil. Nican. act 4.
K S. Greg. Naz. ubi sup.
l S. Greg. Nyss. ub. sup.
m S. Amphiloc. ub sup.
n Theod. libr. 4. Hist. cap. 17. Concil. VII. General i act. 6.
o Sozomen. lib. 3. cap. 15.
p Socr. l. 4. c. 18.
q Ambros. Camaldul. in Prolog. Translat. lib. de Virg. S. Basil.
r Phil. th. Patriarc. ub. sup.

Alholi de enseñanças, el Coadjutor del Eterno Verbo; la *f* Escuela i Vniuersidad para la Christiana enseñança, el Consumado en las sagradas i profanas letras, el perfeto i cabal en todo linage de virtudes; la voz *t* que todo lo cõprehẽde i abarca, el egemplar para seguir, el dechado para aprehender, la tabla para copiar la religiosa perfeciõ; el fiel Espositor de los divinos Oraculos; el *u* grande, el ancho Vaso de elecion; el bien *x* quisto Pastor del ganado del Señor, el *y* delicioso pasmo de las etereas Regiones, el precioso Plectro de la mistica Citara; el *z* ajusta do remedo de Dios, su espresa imagen, su retrato, la sublime voz de la magestuosa Deidad, el *a* santisimo en la virtuosa disciplina, el sumamente de todos celebrado; el *b* divino Buçano del profundo mar de los escondidos misterios, el *c* agudo yerro que de raiz corta la dañosa ciçaña; el grato *d* Olocausto, el Anciano en la vegez; el Estirpador *e* de la Arriana superstition; el *f* Varon de deseos, el dibujado en las manos del omnipotente, la luz q̃ sustẽta la palabra de la vida; el segundo Dios de Faraon; el Conpredicador de las celestiales virtudes; el que hablò *h* con lengua de fuego, i Angelica voz; el hecho i forjado *i* al nivel i conpàs de la virtud; el Sabio K Fabricador de disputas i cuestiones, el Virgẽ Paraninfo *l* de las Virgines, el Medico de todas espirituales dolencias, el vigilante Custodio de la salud; el *m* perfecto Sabio desde la tierna infancia; el *n* abundoso canpo de opimos frutos, el herguido Collado adornado de saludables flores, la linpia i delicada Vitela que recibiò del Cielo peregrinas inpresiones; el *o* sacro Alferez de la Teologica Milicia; el *p* predicable Maestro de la divina Escuela; el *q* armonioso Ruiseñor de la verdadera dotrina; el *r* inconquistable rebellin i baluarte inaccesible de la potencia de Cristo; el noble jardinero del Ameno Vergel de la Esposa, el fertil racimo de la celestial vid *s* la facultad i calor de la verdad i la Iglesia. El *t* casto domicilio del Espiritu Santo, su sagrado Interprete, el sacro Palacio de la christiana enseñança, el Sol entre las estrellas, la Primauera entre los tienpos, el firmamento entre los Cielos. El *u* parto de la sabiduria, el inimitable en la accion, i en la contenplacion el insuperable, el helicoso trompeta del Canpo del Señor. La *x* Provincia mas ardua, la empresa mas dificil, el mas asonbroso certamen de los umanos ingenios. El *y* Filosofo de los Christianos, i de los Filosofos el christianissimo. La *z* gloria i esplendor de la Iglesia, el Pastor, tal cual todas desearan tener i goçar. La *a* visagra i laço de los

mas

f Sym. Metaph. ub. sup.
t S. Greg. Naz. ubi sup.
u S Greg. Nyss. ub sup.
x S. Amphil. ub. sup.
y S. Ephr. ubi sup.
z S Greg. Nyss. Prolog. in lib. de Opific Homin.
a Sozomen. lib 6. cap. 16.
b S. Ephræm. ubi sup.
c Philoth. ub. su.
d S. Greg. Naz. ubi sup.
e Cõcil. II. Nic. act. 6.
f S. Greg Naz. ubi sup.
g S. Amphil. ubi sup.
h Philot. ub. sup.
i S. Greg. Naz. Epist 23.
K Idẽ Epist. 192
l Idem Orat. 20.
m S. Greg. Nyss. Orat. in laud. Basil.
n S. Ephram ub. supra.
o Philot. ub sup.
p S. Amphilot. ub sup.
q S. Greg. Nyss. in vita
r S. Epho... ubi supra.
s S. Greg. Naz. Epist 26. & Oratio 20.
t Idẽ Orat. 19. & Epist. 26.
u Sym Metaph. ubi supra.
x S. Greg. Naz. Orat. 20.
y Syxt. Senens. lib. 4. Bibliotheca
Sancta.
z S. Athanas. Epist. ad Pallad. Presb.
a S. Greg. Naz. in Epitaph.

mas altos conciertos, el mas glorioso lustre de sus Patrias, la *b* pauta para escrivir cartas. El eminentisimo en todos sus escritos. La *c* incontrastable roca a los fieros enbates de toda persecucion, el que peleò las Batallas del Señor, el vitorioso i triunfante asta el ultimo aliento. El *d* portentoso, la fuente de la elocuencia, el pico de oro. El *e* mas retorico en el silencio, el egercitado en todo genero de lides i persecuciones. El *f* mediador entre Dios i los onbres, el gran Pontifice, el que pasò mas allà de los umanos limites. El *g* que alcançò inmortales trofeos del Apostata Principe i del Arriano Enperador. El *h* mas aventajado de los elocuentes, el Nuncio de las palabras de oro. El *i* que nunca erro en obra, ni en palabra. El K Principe en el arte del decir i en el egenplo del haçer. El *l* que glorioſamẽte supo confederar las obras con las palabtas, i encuadernar la vida con la dotrina. El *m* que con los rayos de su Teologia baña de catolicas luces toda la tierra, el que con la grandeça de su voz resuena por sus mas remotos confines, el mas escelso i sublime que los mismos cielos. El *n* consuelo de los afligidos, el baculo de los Ancianos, el pedagogo de los mancebos, el Patron de las viudas, el defensor de los pupilos, el amador de los pobres, el grato albergue de los Peregrinos. El *o* ornamento i gala de la Gerarquia. El animoso inpugnador, i martillo de los Hereges. El Santelmo de los errãtes en el borrascoso mar de la ignorancia. La *p* aguda saeta del Aljaba del Señor. El *q* que en carne viviò fuera de la carne, el sonoro clarin del Evangelio. El *r* Omero, el Platon, el Aristoteles, i el Susario, que nada ignoro porque lo supo todo. El *s* sacro alcaçar de los Sacerdotes, la sacerdotal victima del Señor, el que penetrò los mas escondidos secretos de la Filosofia. El *t* que a ardientes soplos de catolico celo i evangelica predicacion, reacendiò, avivò en el Oriente la llama de la fé, que se precipitaba al fatal Ocaso. El *u* de grande i sublime nonbre, el Preceptor vtil i acomodado a todas gentes. La afilada guadaña, la acerada segur de toda perçoñosa raiz de Eregia, i el robusto Ercules que con lo tajante de su pluma segò el altivo cuello de la Lernea sierpe i formidable Idra del bruto error. El *x* que con todo esfuerço, celo, ingenio, virtud, solicitud, arte, vigilancia, escribiẽdo, enseñando, advirtiẽdo, mãdando, arguyẽdo, esfortãdo, cõfutãdo, reprehendiendo Enperadores, Reyes, Principes, Magistrados, Capitanes, Cleros, Pueblos, Virgenes, casados, solitarios, onbres, mugeres, Regiones, ciudades, ya Escritor, ya Filosofo, y Teologo, fue en fin

b Phot. Patriar. Bibl. Codic. 141. & 143.
c Andr. Scotb. in Epist. ad Mat. Vitellesc. ad opera Basil.
d Liban. Soph. Epist. 2. 7. & 9.
e S. Greg. Nyss. Orat. Paneg. Basil.
f S. Greg. Naz. Epist. 38.
g S. Amphil. Prol. in vit. Bas.
h Suid. Verb. Basil. Julian. Imper. Epist. 1. ad Basil.
i Sixt. Senens. lib. 4. Biblioth. S.
K Andr. Scot. ubi sup.
l S. Greg. Naz. in Epitaph.
m Sim. Metaphras. ubi sup.
n S. Greg. Naz. Orat. Paneg. in Basil.
o Sim. Metaphras. ub. sup.
p Baron. tom. 4. Annal. Ann. 366. nu. 5. Bapt. Mantuan. in Basil.
S. Greg. Nyss. ubi supra.
q S. Greg. Naz. Epist. 6. & 10.
r Lib. Sophist. Epist. 21.
s S. Greg. Naz. in Epitaph. Pier. Valerian. l. 42 Hieroglyph. c. 8.
t S. Greg. Nyss. Orat. Paneg. Bas. Concil. [illegible] can Act. [illegible]
u Sim. Metaph. ubi sup.

u Philet. Patriarch. Constantinopolitanus ubi supra.

noble i celoso conpetidor del Apostol de las gentes. El 7 onbre verdaderisimo del Padre, el acerrimo Enbajador del Hijo, el Mayordomo fiel i Secretario legal del Espiritu Sãto, el del sacro i Supremo Cõsejo; el q̃ cõ su voz, i su pluma cõfundio al renitẽte Arrio, disipò al perfido Eunomio, abasallò al sacrilego Sabelio, enmudecio al proterbo Apolinar, hollò al cõtumaz Macedonio. El 8 Segũdo Adan, el biẽ mirado Abel del Supremo Principe, el Noe nueho, el Abrã, i grã Padre de los creyẽtes, el Isac sacrificado al Señor, el Iacob luchador, el Iosef casto, el Evangelico Moises Adalid i Capitan de los Monges, el Aron Sacerdote sumo, el Iolue de nueba tierra, el celador Finès, el Iob en la paciencia i tolerancia, el Isaias, el Ecequiel, el Daniel en el fuego, en la Luz, en la llama, el Pedro en el advertir, el Pablo en el predicar, el Precursor en lo rigido del viuir; que señas tales, semejantes atributos, tan esclarecidos timbres, tan ilustres elogios, tan heroicos blasones de quien se abian de entender? a quien ajustar, a quien venir sino al tagrado Fenis de la Grecia Basilio el Grande, Dotor de la Iglesia, Arçobispo i Metropolitano de Cesarèa, i despues de Iesu Cristo i los Apostoles? primer Padre, guia, caudillo, Adalid, i Legislador de la Monastica vida que nueho radiante i resulgente Sol

7 *Sim. Metaph. ubi supra.*

8 *S. Greg. Naz. Orat. Panegyr. Basil. S. Greg. Nyss. Orat. in S. Basil. S. Epheam Orat. in S. Basil. S. Amphiloch. in vit. S. Basil. Philoth. Patriarch. Orat. in S. Basil.*

Nace S. Basilio año 327. *Suid. Verb. Basilius.*

NACIO en la Ciudad de Helenopõto con feliz auspicio, i fausta fortuna de toda la universal Iglesia el año del Nacimiẽto del divino Reparador de la umana salud trecièntos i veinte i siete, de los Padres mas ilustres, nobles, generosos, ricos, poderosos i santos que aquellas Provincias conocian i respetaban; Saliò esta prodigiosa luz noble i generosa a todas luces. Basilio fue su Padre, su Madre Eumelia; aquel de lo mas principal del Ponto, i esta de lo mas calificado de Capadocia. Tubo por ascendientes Abuelos Paternos i Maternos santos, i el Abuelo Paterno derramò su sangre en defensa de Catolica Fè, con que es celebrado de la Iglesia por ilustrisimo Marrir, i puesto en el Catalogo de los que en la Eterea Corte triunfan laureados cõ la inmarcesible guirnalda del martirio. Su Abuela Paterna Macrina, fue de las mas insignes matronas que goçò aquella era en santidad i en celo de la amplificacion de la Catolica Fè; pues fue la Dotora i Maestra del Dotor i Maestro del Orbe, como èl ingenuamente lo refiere i testifica. Los Bisabuelos Paternos padecieron por la onra i gloria del Señor crueles i atroces persecuciones. Diez hijos fueron los que tubieron i procrearon

Sus Bisabuelos Paternos santos. *Ant. Posevin. in Apparat. Sacro Tom. 1.*

Sus Abuelos Paternos i Maternos santos. *Sixt. Senens. Bibliothec. SS. l. 4. S. Greg. Nyssen. Epist. ad Olimp.*

Sus Padres Sãtos. *S. Basil. Epistol. 69. & 73.*

Sus hermanos Santos.

Ba-

Basilio, i Eumelia. Macrina fue el primer fruto la rama primera del santo arbol tan afortunada en todo, que como afirma su hermano Niseno fue la mas bella, la mas hermosa, la mas agraciada, la mas discreta, la mas sabia, la mas santa, la mas perfecta en virtud de su tienpo. Luego se siguiò nuestro Fenis, que de los Varones fue el Primogenito, despues Naucracio mançebo de relevãtes partes i prodigiosas esperãças; pues en lo mas verde de la edad no vbo, quiẽ en ingenio, abilidad, destreça, hermosura, valëtia, retorica i oratoria le igualase. Falleciò en la soledad en lo mas verde de su edad sazonado i maduro fruto para la mesa del Señor. Despues saliò a luz el gran Gregorio Niseno, a quien los antiguos Padres Griegos dieron el titulo i renonbre de Padre de Padres. El ultimo de los Varones i de todos fue Pedro Obispo de Sebaste en Armenia, tã abil para todo q̃ parece en èl se gastò todo lo mañoso de la naturaleça. Todos los demas hermanos i hermanas que viuieron sugetas al yugo del matrimonio fueron en ese santo estado tan consumados i perfectos que dice Nacianceno que no les fue ningun inpedimento ni enbaraço los grillos i esposas del matrimonial consorcio para no aspirar al alta cunbre, i remontada cima de la gloria de los demas hermanos que en sacerdocio, i virginidad se consagraron viuientes victimas al omnipotente Dios.

S. Greg. Nyssen. Epist. ad Olimp.

Son 18. Sãtos

Diez hermanos.

Siendo de tierna edad nuestro Fenis, dice su hermano Niseno, que adoleciò de vna mortal enfermedad, i que ansioso i solicito Basilio su Padre instaba al Señor con feruorosas suplicas que se siruiese de repararle la flaca i caduca salud, i que inclinado a sus ruegos i otorgando su peticion le dijo lo que antiguamente al Regulo de quien hace relacion el Benjamin Coronista. *Ve consolado que tu hijo viue i tiene salud.* I asi sucediò pues se leuantò libre i sano de su fatal dolencia. Despues fue entregado el tierno Infante a santa Macrina su Materna Abuela, Religiosa dicipula de aquel portentoso Varon Gregorio, que por obrador de prodigios es laureado con el renonbre de Taumaturgo, la cual siendo el de edad de cinco años le instruyo en los misterios sacros de nuestra Sacrosanta Religion i ortodoxa fe de cuyos sagrados pechos bebiò la pura i candida leche de la cristiana enseñança. I bien se le luciò al divino Infante la Catolica educacion de la soberana Abuela; pues para defenderse despues de las cabilosas calumnias de sus perfidos emulos que ponian torpe nota en su predicacion i dotrina no hallaba testigo

S. Greg. Nyssen. Epist. ad Olimp.

Convalece de una mortal dolencia.

Ioan. 4.

Crialesu Abuela santa Macrina.

mas abonado, ni defensa mas poderosa que el decir, i probar que no pudiera aver testimonio mas irrefragable de lo sincero de su Fè, que el aver sido criado è instruido en ella por su catolicisima Abuela, hija i dicipula de San Gregorio Taumaturgo.

Estudiò de siete años.

Despues de aver cunplido con esta obligacion; su Abuela Macrina al setimo año de su edad le remitiò a la casa de sus padres, i Ciudad de Cesarea donde fue enseñado en la Gramatica i Retorica en que saliò tan eminente i aventajado, que no solo fue consumado dicipulo en estas facultades, sino que siendo dicipulo en ellas escediò a los mas sublimes i eruditos Maestros. A los doce años fue enbiado a la Ciudad de Constantinopla, cabeça del Griego Inperio, donde estudiò las demas artes liberales. De Constantinopla se volviò a Cesarea, de Cesarea pasò a Alejandria donde consultò los onbres mas insignes i eruditos de aquella Vniversidad. Al año diez i siete de su edad pasò a la Celebre Atenas, Atenas la Ataraçana de las Ciencias, el taller de la Sabiduria, i uninersal enporio de todas las facultades. Era deseado sumamente de todos los estudiantes de aquella Escuela por la gran noticia, por la mucha fama que todos tenian de su florido, sutil, ameno i perspicaz ingenio, i de lo inmenso que en lo breve de la edad avia aprovechado en los estudios, de los portentosos progresos que en tan pocos años avia hecho, teniendo por Maestros en esas letras al insigne Libanio, al famoso Ebulo, a Imerio, i Proeresio. Recibieronle en las Escuelas con notable aplauso i aclamacion, dandose todos festivos parabienes, i alboroçadas norabuenas de ver i goçar un Ioben tan prodigioso, un mancebo tan mesurado i modesto que ya goçaba privilegios de Anciano en edades de niño. I quien alli mas le agasajò, i festejò con mas entrañables demostraciones de alegria i alboroço fue Nuestro Padre San Gregorio Nacianceno, el cual con la diestra de amigo le diò el alma i el coraçon, quedandose tan fuerte el laço, tan estrecho el nudo de la confederada amistad, mutuo amor, i reciproca correspondencia, que durò permanente, i se conserbò perseverante aun asta mas allà de los limites i cotos de la vida. I como el mesmo Nacianceno dice, pudieron los dos emular i conperir, sino ganar i, esceder, las amistades celebradas

En Constantinopla.

Pasa a Alejandria.

S. Greg. Nazian. in Monod.

Parte a Atenas.

S. Amphiloch. in vit. S. Basil. Sozomen. lib. 6. cap. 17.

Los Maestros que tuvo.

Amistad con S. Gregorio Nacianceno.

das i amòres aplaudidos de Pilades i Oreſtes, que tanto venera la cana antiguedad. I para conocer la ſuma eſtimacion que de Baſilio hiçieron los Atenienſes eſtudiantes, lo mucho que les enfrenò ſu admirable gravedad, i conpoſtura, cuenta el Teologo Panegiriſta que acoſtunbrando entonces aquellos moços (como moçes en fin) llevar aun baño a todos los nuevos eſtndiantes aconpañados de muchos que en orden le llevaban para el intento i al llegar al baño confingidas amenaças i aparentes terrores moſtraban el intentar haçerle alguna peſada burla haſta que le libraban de aquel aprieto i conflicto con que ſe acababa i deſvanecia aquel agradable eſpectaculo i guſtoſo entretenimiento; con ſer aſi que ninguno por noble i generoſo que fueſe era eſcetuado i eſimido deſta univerſal lei. Solo nueſtro Baſilio fue el eſento i previlegiado del trato, de la burla i matraca de aquellos livianos, licencioſos eſtudiantes i libres moços. Que aun en eſto la providente mano quiſo que fueſe Baſilio el ſolo, el Fenis en Atenas como nota i repara Nacianceno. Tanto enfrenaba con ſu modeſtia a los mas inſolentes, tanto contenia con ſu juvenil gravedad a los mas eſorbitantes. Alli ſiendo condicipulo de Nacianceno, i de Iuliano (que deſpues fue Enperador Apoſtata) aprendiò las ciencias que le reſtaban, gaſtando en la eſtudioſa enpreſa i vigilante tarea el eſpacio de cuatro años. Deſuerte que en el de quinçe dandoſe nueſtro Baſilio à todo linage i genero de letras, en Conſtantinopla, en Antioquia, en Alejandria, i Atenas, como advierten Anfiloquio, Nacianceno, Gregorio Presbitero, Soçomeno, Neceforo Caliſto, Suidas, i otros muchos, ſaliò eſcelente, inſigne, relevante i eruditiſſimo Gramatico, Retorico, Filoſofo, Medico, Geometra, Muſico, Ariſmetico, Aſtrologo i Poeta; pues Libanio le llama Homero, Platon, Ariſtoteles i otro Sufario que todo lo ſupo i alcançò. Que coſa mas rara, mas inaudita i peregrina que en veinte i un años de edad ver i aplaudir vn mancebo por conſumado en todas ciencias, por perfecto i abſoluto en todas facultades! Bien pues merece el titulo i renonbre de Fenis de ſu ſiglo el que en tan brebe edad i tiernos años llegò tan prodigioſamente i tan portentoſamente aſcendiò a la cima eminente, a la encunbrada emi-

Lo ſumo que en Atenas le reſpetan.

De veinte i dos años ſabe todas las umanas ciencias.

S. Amphiloch. Greg. Presb. in vit. S. Greg. Nazian. Sozomen lib. 6. cap 17. Nizephor. Calliſt. lib. 9. c. 15.

nencia de consumado Maestro en todas ciencias i facultades, cuando el ser mediano dicipulo i moderado estudiante pudiera solicitalle no pequeños aplausos de habil, no escasas aclamaciones de ingenioso. Acabar pues tan gloriosamente donde todos comiençan, es diligenciarse el credito mas abonado, es solicitarse a el abono mas ilustre.

EL

EL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que los rostros i los linages son mui parecidos, pues ninguno ai de solar tan hermoso, que no tenga algun lunar que le afee i amancille.

LA sentencia del ilustre i esforçado martir Severino Boecio, que refiere el doctísimo Pontifice de Florencia, del Varon mas esclarecidamente eroico podemos acomodar del linage mas eroicamente esclarecido. *Nullus est tã compositæ felicitatis, qui non in aliquo cum sua fortuna rixetur.* No ai Varon tan descollado en la cumbre de la fortuna a quien tal vez algun alevoso rebes suyo no le amancille las felicidades i enpañe el esplendor de las andanças. Lo mesmo podemos decir del mas esclareciente, generoso, i alto linage; que por mas que se precie de lo antiguo de los timbres, i de lo real de los blasones;

D. Boeth. apud D. Anton. 4. 8. Theol. tract. 15. c. 3. §. 1.

nes; que no le faltarà algun torpe lunar q̃ afee i vltrage lo mas hermoso de sus proeças, i sirva de borron en el mas lin pio papel de sus lustrosas glorias. *Nullus est tam compositæ felicitatis, qui nõ in aliquo cum sua prosapia luctetur.* Que los linages i rostros son en esto mui parecidos; que como apenas ai rostro por bello i hermoso que sea, que no tenga algun lunar que le afee, asi no ai linage por linpio i puro que se presuma, que no tenga alguna mancha que le afee alguna parda nube que le oscurezca.

Bien probarà este intento lo que el sagrado Esposo dice de su querida Consorte en admiracion i asonbro de los celestiales cortesanos, i continuos entretenidos de la celestial Gerusalen, con lo que el insigne Maestro de nuestro español Trajano, en sus problemas pregunta. *Quæ est ista quæ progreditur quasi Aurora consurgens pulchra vt luna: electa ut Sol.* Quien es esta que tan airosa camina tan parecida a la blanca Aurora, hermosa como la Luna i escogida como el Sol? Que sea esta la militante Iglesia no ai que preguntarlo; pues todos los Interpretes unanimes responden que es la belicosa Esposa del Leon Cordero. Pero lo que se puede preguntar, es, porque tan peregrina belleza, tan rara hermosura es mas cõparada a la de la Luna, que medida con la del Sol? *Pulchra ut Luna?* A eso se satisface con lo que ordinariamente esperimentamos, i es, que cuando la Luna goça de mas rutilante claridad, cuando su esfera està enoblecida de toda la llenez de mas refulgente luz, aun entonces descubre la vista lunares que la amancillen, i manchas que la afeen. Pues decir q̃ la Esposa es hermosa como la Luna, es decir que en esta vida no ai alma, no ai esposa por agraciada que se contenple, por hermosa que se presuma, que no tenga alguna inperfeccion que se le note, i alguna falta que se le advierta.

Cant. 6.

Agora al proposito. Pregunta Plutarco. *Cur in calcamentis qui splendidis natalibus præfulgent ferunt lunas?* Porq̃ antiguamente los q̃ se preciaban de ecender de ilustres linages i venir de generosas prosapias, en señal i nota de la gloriosa ascendencia traian en los calçados unas pequeñas lunas que fuesen como egecutoria de su nobleça, i claro indicio de su generosidad? No fuera mejor traer por insignia vn Sol, que no por blason vna Luna? A eso se satisface con lo que arriba queda dicho que traer lunas, i no soles, los mas nobles i esclarecidos, i los que se preciaban de mas generosa i real

Plutarc. in Problem. Roman. numer. 77.

real estirpe, fue para enseñarnos que los mas nobles i esclarecidos linages, las mas inclitas i reales prosapias son como lunas, i no como soles. Porque asi como la Luna aun cuando mas llena de claridad tiene mãchas que la vltragẽ; asi los mas altos i reales linages son hermosos; pero como Lunas, que por mas puros i esclarecidos que sean, nunca les faltan manchas de vicios que les amancillen, i borrones de flaqueças que enpañen el mas ilustre esplendor de sus blasones.

La ceremonia del gran Padre de los creyentes cuando tomò juramento a su mas antiguo criado para obligarle a cunplir lo que pretendia, fue particular i misteriosa. *Pone manum tuam subter femur meum, vt adjurem te per dominum Deum Cæli & terræ.* Pon tu mano debajo de mi muslo, para tomarte juramẽto. Nota ble verdaderamente misterio! Mucho trabajan los Interpretes en averiguar la razon en q̃ pudo fundarse el Santo Patriarca para usar desta ceremonia de hacerle poner a su antiguo criado la mano mas en aquella parte del cuerpo, que en otra alguna. Pero los mas convienen en que fue como usar de vn sacramento, por ser aquella la parte dedicada a la fuente i origen de la sucesion de quien avia de decender el remedio i medicina de las dolencias del umano linage. Asi lo sienten San Anbrosio, nuestro Padre San Geronimo, San Agustin, San Gregorio nuestro Padre con otros muchos. Esto supuesto, vamos agora al suceso del Patriarca Iacob nieto de Abraan. Cuando alegando luchaba i conbatia con el Angel, el cual viendo que no podia vencer al esforçado conpetidor, dice el Sagrado Testo, que le tocò el nervio del muslo con tanta fuerça que quedò el robusto Canpion tan baldado de el golpe que no podia disimularlo sienpre que le era preciso el andar. *Tetigit nervum femoris ejus, ipse vero claudicabat pede.* Tãbien aqui puede entrar curiosa la pregunta porque el alado Conpetidor, cuando ve que no le puede vencer, tira el golpe mas a aquella parte del cuerpo que a otra parte alguna, para amainalle los brios i estinguille los ardores de la robusticidad i valor. *Videns autem quod eum superare non posset.* A eso se satisfarà con lo que arriba queda dicho de los sagrados Dotores, porque si todos dicen, que *In femore generationis est locus.* El muslo es el origen de la posteridad, es la oficina de la sucesion; tocarle pues en esa parte el Angel a Iacob, i herille en ese lugar, cuan-

Gen. 24.

S. *Ambr. libr. 1. de Abr. cap. vltim.* S. *Hier. Trad. in Genes.* S. *Ciril. lib. 7. in Genes.* S. *Greg.* S. *Aug. Serm. 77. de Temp.*

Gen. 32.

cuando ve que no le puede vencer i rendir, presumiendo con esa estratagenia rendirle i vencerle; fue enseñarnos que no ai linage, que no ai estirpe, que no ai linea, por mas noble i generosa que sea, como la de un Iacob ilustre, cabeça de los doce Tribus de quien se propagò el mas inclito pueblo; que si le tocan en el nervio de la posteridad i ascendencia, que no hallen con que rendille los brios, i amainalle las presunciones. *Ipse vero claudicabat pede.* Cogeaba del pie, dice el Sagrado Testo. I si el pie de un linage es la muger, bien se puede decir esto por Iacob; pues una sola hija que tubo, fue liviano borron de sus blasones, i lasciva mancha de sus timbres. Asi lo dice el Sagrado Testo. *Egressa est Dina filia Liæ, quam cum vidisset Sichem adamavit eam & rapuit & dormivit cum illa, vi opprimens Virginem.* Apenas se soltò Dina de la onesta clausura, cuando luego tropeçò en una infamia, que tanto ajò los esplendores de su ilustre prosapia. Pues ese puede ser el misterio del Angel, que en tocando una cuerda del linage de Iacob, luego començò à claudicar: *Tetigit nervum femoris ejus, ipse vero claudicabat pede.* Porque como aquella cuerda de Dina tan aprieta fue loca, i en el mas bien templado instrumento, si disuena una cuerda desconpone la armonia toda; asi està mal aconsejada doncella la cuerda loca deste linage desafinò la consonancia de su credito, i descòpuso la armonia de su opinion. Que en fin no ai linage q̃ no tenga su Dina, no ai prosapia que no sea luna, no ai linea que se tire tan derecha, que tan recta se propague, que alguno no la vicie, i alguna no la tuerça. *Nullus est tam compositæ felicitatis, qui non in aliquo cum prosapia sua non luctetur.*

Gen. 34.

A este proposito vendrà bien el sinbolo de Claudio Paradino, el cual pintòuna muerte con un Cetro enlaçado i unido con un açadon, i esta letra por alma de su intento. *Sceptra ligonibus æquat.* Que la incsorable Parca con el afilado corte de su guadaña tan inperiosa corta el magestuoso Cetro, como facil abate el rustico açadon. Que no ai escapar de su invencible braço, ni el Monarca por soberbio, ni el Rustico por umilde. Bien està eso, pero yo digera, que seria pensamiento cuerdo el maridage del açadon, i el Cetro. Pues porque se an de juntar dos cosas tan distintas, i diferentes, como lo magestuoso de un Cetro, i lo tosco de una açada? Yo lo dire, porque seria decirnos que no uviese

Claud. Parad. in Symb. Heroic.

Ce-

Cetro que presumiese, ni corona que se loçanease, porque por mas que se ufane de real en la sangre, i de generosa en la estirpe; advierta que està alli el açadon: que a dos açadonadas que den en su linage, a poco que se aonde, no faltarán faltas que notar, i defetos que descubrir. Que estàn mui sonieros los vicios aún en los mas ilustres linages, i a mui poca tierra que se cave, se sacarán muchas flaqueças que se promulguen. I sino tender los ojos de la atencion, por el dilatado Campo de las Istorias, i se verà verificada esta verdad, i bien probada nuestra propuesta.

Noà desora vendrà lo que del casto vientre de su Esposo, dice la onesta Conforte: *Venter ejus Eburneus, distinctus Sapphiris.* De marfil le cotépla, i de Safiros le aplaude. En los Safiros que remedan el color del cielo, se representan las esclarecidas sucesiones è ilustres posteridades del inclito i noble Esposo. Porque, que prenda puede goçar originada de su fecundo delvelo, que no sea un espiritual Cielo i Trono, en que descanse lo fructuoso de su fatiga?

Cant. 5.

Pero notò mui a nuestro intento Iuã Cluniacense, que no dijo la Esposà, *Venter ejus continuatus Sapphiris.* Que el vientre del Esposo estaba continuado de preciosos Safiros, sino, *Distinctus Sapphiris.* Taraceado, i terciado de Safiros. Pues como no todo lleno, todo continuado de esas preciosas i ricas piedras; sino que a trechos enriquecen, i a pedaços adornan? Es, por lo que vamos diciendo, que no ai vientre tan eburneo, tan puro, tan casto, tan generoso, que no ai linage tan altamente real, que continuamente produzca Safiros, lleve Cielos, i llueva glorias. Que de todo aí en los linages de Safiros, preciosos, i piedras tanbien viles i falsas: ai pedaços de cielos, i tanbien porciones de infiernos, que como ai hijos de muchas madres, ai tanbien madres de muchos hijos diversos en las acciones, i distintos en los procederes; unos que adelantan las glorias de sus linages, otros que atrasan los timbres de sus mayores. I asi el vientre i arbol està taraceado de Safiros, no continuado de Rubies, *Distinctus Sapphiris.*

Ioann. Raul. ser. 39. tom. 3.

Que lo que el Sabio dice de los umanos coraçones, podemos nosotros decir de los mas engreidos i estirados linages: *Quis potest dicere; mundu est cor meum?* O como de los setenta Ancianos, lee el gran Pontifice Leon en varias partes: *Quis gloriabitur castum se habere cor?* Quien puede hallarse tan vanamente presumido

Proverb. 20. Lxx. apud D. Leõ. serm. 8. de Epiphan. 5. de Quadr. & 12. de Passion.

do qüe pueda gloriarse de que tiene puro, linpio i sin mancha alguna el coraçon? quien altivecerse de tan a todas luces terso, que pueda probar hidalguia sin raça de alguna inperfeccion? Lo mesmo podèmos decir a nuestro propósito: *Quis gloriabitur castum se habere genus?* Quien àbrà tan altivo i jactancioso, tan cõfiado i arrogante, que se glorie de linage, de alcuña, de estirpe i ascendencia, tan casta i pura, tan linpia, i tan originaria, de allà de las Montañas, que no tenga algo de mancha i fealdad? Es llano que no, pues *Nullus est tam compositæ felicitatis, qui non in aliquo cum sua prosapia luctetur.* Que los mas antiguos i calificados solares, no son tan solares, que no tengan algunas faltas i lunares que les desminuyan en algo lo calificado de la sangre i acreditado de la virtud: *Venter ejus Eburneus, distinctus Sapphiris.*

Pues hallarse un linage cõtinuado de Safiros, todo diamantes al tope, todo Santos, todo Cielos, todo luces, no es encontrarse con la mas peregrina, i nunca oida maravilla? Vna linea toda de soles (cuando los mas soles en las lineas, i Cenides de la cunbre de lo noble son lunas, en quienes aun cuando goça de mas radiante llenez, se hallarán no pocas, no pequeñas faltas que advertir, i lunares que notar;) no es digna de asonbrosos aplausos, i de plausibles aclamaciones? Pues en este inclito i sagrado arbol, en este celestial nido donde el Fenis Basilio nace, ser todos eminentes en la virtud i santidad, i Basilio, i Gregorio, tan ilustres en la Ciencia, tan raros en la Sabiduria, Macrina la hermana mayor la Sibila de aquellos siglos, la açucena de aquellas eras, la rosa de aquellas edades, el Padre de Basilio, comun Padre i Dotor de la Catolica educacion, la Abuela insigne Maestra de la verdadera enseñança, el Abuelo esforçado Canpion de Iesu Cristo, cuya valia defendiò asta derramar su sangre por defender su nonbre; no es singular proeça de prosapia, i nunca vista grandeça de linage?

Sea nuestro gran Teologo Nacianceno, firme apoyo i coluna desta verdad: *Qui simul & multos & probos, atque honestos filios habuerint in fabulis fortasse reperias.* Padre tan singularmente feliz i dichoso, que juntamente aya tenido hijos muchos, buenos, onestos, i virtuosos, acaso se hallarà en las fabulas i ficciones. Reparad en lo que dice Gregorio: *In fabulis fortasse reperias.* Esta peregrina ventura acaso se hallarà en las fabulas? No dice *Naz. Or. rat. 20.*

ce

ce el Santo, que dà por cierto i seguro que se leerà en las fabulas. Que con ser asi, que se descarò tanto la ciega antigüedad, i se precipitò en lo licencioso de las ficciones; pues qui so entrarnos las mentiras por los ojos; como que avia montes de oro (que aver quien los prometa, i no los dè, eso no es fabula) fuentes que manasen plata, suelos que produgesen Gigantes, i ombres que pusiesen en cuidado a los dioses, i otros semejantes devaneos i quimeras; con todo eso dice Gregorio, que no tiene por cierto que se llegase à desenbolver tanto en sus bruras temeridades la antigua gente, que se atreviese a fingir un Padre con muchos hijos, i todos de proceder loable i virtuosas acciones: *Infabulis fortasse reperias.* Porque como es cosa tã agena del umano proceder, tã contra el comun estilo: pues aun el primer Padre de dos hijos que le conocemos, sabemos, que el primero fue tan perfido i sacrilego; no se atreviò a fingir un Padre tan nuevamente dichoso, i tan singularmente feliz. Pues de aqui dice Nacianceno, se an de notar las glorias de Basilio, Padre de Basilio, i deducir las prerogativas de su sangre; i pues mereciò tener i goçar los padres Santos, la Consorte santa, los hijos todos santos, i en fin todo el arbol desde las mas ondas raices todo inclito i eroicamente santo; pues como decimos, Bisabuelos Paternos, Abuelos Paternos, i Maternos, Padres, i hermanos de el Sacro Fenis, todos estàn escritos con letras de oro, en el eterno Libro de la Vida, siendo bruñido papel los Cielos, que sienpre estàn aclamando sus virtudes, i cantando sus glorias.

A la divina carne de la Augustisima Enperatriz, llamò cõ no pequeño ingenio nuestro Fenis: *Caro sanctitate compacta.* Carne amasada con santidad. Que quiere decir carne amasada con santidad? Decir que toda es santa! La diferencia que ai de la pasta, ò vianda, que està solo polvoreada con açucar, ò a la que està amasada con ella, es, que la que tiene la cubierta solo de açucar, luego falta lo dulce; pues si està amasada con la sabrosa confecciõ del açucar, por dõde quiera que entre i pique el gusto, ò el cuchillo, todo es sabroso, todo dulce, todo suave, como todo està amasado de açucar. Pues asi dice Basilio de la carne de Maria: *Caro sanctitate compacta*, que es carne amasada con santidad, porque por donde quiera que entre el cuchillo del esamen, todà là hallarà pura, santa, nieve, i Cielo. Lo mismo podemos decir del linage i pro-

S. Basil. de Hum. Christ. gener. apud Bernab. Matut. Serm. 12 de Cõcept.

prosapia ilustre de nuestro Fenis: *Prosapia sanctitate compacta.* Que es una prosapia amasada con santidad (no digo que no pecaron en Adan, que quié tal abia de afirmar?) por que por donde quiera que entre el esamen, la punta del cuchillo de la curiosidad, todo lo hallan açucar, todo gusto, todo santo: *Prosapia sanctitate compacta*, Bisabuelos, Abuelos, Padres, i Hermanos.

Segun lo referido bien podemos decir con el urbano, i Evangelico Profeta: *Quis credidit auditui nostro?* Quien à de dar credito a una verdad, que aun para fingirla le faltò la audacia a la Gētilidad, i para introducirla no tubo bastante osadia la fabulosa antiguedad, a quien para tan quimericas ficiones sobrò el brio, i cobrò la autoridad? Porque un linage Sol, i tan solo en esta escelencia, es el que mas embaraço puede hacer al credito, i acreditada la unica prerrogativa, es quié mas puede fatigar el sonoro clarin de la fama,

Isai. 53.

CAPITVLO II.

Que hallarse en un linage todo linage de virtudes i perfecciones, es el linage de la mayor escelencia, i prerrogativas, que se puede decir i predicar.

AVn no se quieta i descāsa la curiosidad; mal contenta la especulaciō, quiere probar la mayor nobleça, la mas alta sangre, que en los Anales del tienpo, i memoria de las Istorias se cuenta i refiere. En el arbol de la Genealogia noble, i esclarecida prosapia de nuestro divino Fenis desde las mas profundas raices asta la mas alta Copa contamos diez i ocho Santos. Dos Bisabuelos Paternos, a quien el gran Nacianceno llama animadas Colunas, vivientes padrones, i alētados Maestros de las cristianas peleas i catolicas lides; los Abuelos de parte de Padre, i de Madre, que son seis; el Padre i la Madre dos, que son ocho, i nueve hermanos, que son diez i siete, i con el Fenis, que es el ornamento, la prez, i gloria de su Casa, son diez i ocho. Pues en que Istorias, en que Anales, en que memorias de onbres, se lee, se escribe, i advierte linea, estirpe, i prosapia tan esclareciente, tan alta, tan insigne

S. Greg. Nazian. Orat. 1

signe, tan noble de todos costa dos? Que linage con tanto linage de virtudes i variedad de de perfecciones? Luego este del Ferís será el mas ilustre i relevãte linage de quãtos por grãdes se venerã, i por ilustres se aplaudé. Y así podremos es-
Psal. 147. clamar cõ el Profeta: *Nõ fecit taliter omni nationi.* A ninguna nació, a ningun Reyno, a ninguna Casa, a ninguna Familia aconteció la felicidad tan peregrina, la tan rara fortuna, que al arbol del linage de Basilio, tan colmado, tan lleno de frutos, tan opimo, tan fertil, tan sazonado, tan copioso, i cargado de tan hermosa variedad de perfecciones i virtudes; pues en este arbol, tan amontonados se hallan los Santos, i todos crecidos i mejorados en tan admirables i diversos dones. Tantos santos, en tan sucesiva i continua propagacion, a quien no admira? a quien no saca prendas de pasmoso asonbro?

Refiriendo el sagrado Oraculo lo manso, lo dulce, i suave de la condicion del caudillo, i Adalid del Ebreo pueblo,
Num. 12. dice: *Erat Moyses vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra.* Y mas abajo se llama el mas fiel i leal criado de la casa de Dios: *In omni domo mea fidelissimus est.* Reparò el insigne i docto Dominicano Fonseca, la vigilante providencia del Señor de enbiar al mundo Varones Santos iperfectos, en quien reluciese i descollase lo omnipotente de su braço, lo magestuoso de su grandeça en criar siervos tan monstruosamente crecidos en escelencias, i tan escelentemente dotados en sobrenaturales dones: *Illud tamen dixerim Deum septimis saeculis mirabilia fere renovasse, si quis diligentius attendat. Nam Moses septimus fuit ab Abraham, Abrahãm septimus ab Enoch, Enoch septimus ab Adam: Ita septima quaque generatione viros sanctissimos Dominus in orbem mittebat.* Es mui de advertir, i de notar como el Señor a cada septima generacion iba renobando las maravillosas proeças de su providente diestra. Porque Moises fue el setimo de Abrahan, el gran Padre de los creventes, a quien el absoluto Monarca colmò de tan innumerables bendiciones, a quien eligiò por inclito ascendiente suyo, por la temporal generacion. Abrahan fue el setimo de Enoc, a quien el sacro consistorio tiene consignado, para postrimero Ministro de la Evangelica palabra, en los postrimeros fines, i fatales suspiros de la maquinosa fábrica del mundo. Enoc (como dice *Anton. Fonsec. in Addition. ad Pentatheuc. Cajetan. Numer. 12.*
el Apostol Tadeo) fue setimo *Jud. v. 14*
de Adan, i Adan Cabeça, principio, i çanja de toda la umana

posteridad. *Ita septimaquaque generatione viros sanctissimos Dominus in orbem mittebat.* Pues si resplandecia i canpeaba tanto la grandeça del Señor, en enbiar al mundo, en franquear al Orbe esos Varones tan santos, dando uno tan perfecto a cada setima generacion, que es lo mesmo que decir, despues de muchos centenares de años: que grandeça tan peregrina, que prerrogativa tan singular será verse continuada una linea de tantos santos, de tantas personas tan insignes, tan celebres, tan plausibles en santidad, i en tan varios generos de estados i virtudes?

Para conocer esta rara escelencia, oigamos lo que dice el Real Profeta: *Cum exorti fuerint peccatores sicut fænum & apparuerint omnes, qui operantur iniquitatem.* Los pecadores nacen i aparecen como el heno, que es decir, como no tan Micael Aiguano, Iuan Boquio, Diego de Valencia i otros muchos, la facilidad, i brevedad con que nace i crece un pecador, i juntamente la muchedumbre, i caterba desta mala raça, i aborrecible generacion. Y hablando de un justo, que dice el santo Profeta? *Iustus ut palma florebit*, el justo, el Varon santo florecerá como la palma. Pues porquè el multiplicarse los pecadores se compara al heno, i el florecer los justos se asimila a la palma? A eso satisface Iuan Cluniacense, diciendo: *Quia fœnum facile multiplicatur: iustus ut palma florebit, quæ vix invenitur & si inveniatur vix floret, nisi post diuturnũ tempus.* Cotejanse los pecadores con el heno, porque como el heno crece i se multiplica tan facilmente; asi los pecadores crecen, se multiplican, se aumentan sin enbaraço, ni dificultad alguna. Pero el justo se conpara a la palma misteriosamente, porque como este arbol apenas se halla (que por eso el Fenis, i la palma, en el Idioma Griego, tienen casi un propio nonbre) i si se halla, crece i florece cõ mucha dificultad, i despues de largo i prolijo tienpo; asi, asimilarse el justo a la palma; es decir, que apenas se halla un justo, i ya que se halle, florece, se aumenta, se mejora, i rinde el fruto con mucha dificultad: *Vix invenitur, & si inveniatur vix floret, nisi post diuturnũ tẽpus.* Pues en tan breve tienpo, en tan bréve edad, en tã cortos años, ver un arbol el que desde lo mas ondo de las raices asta lo mas alto de la cima llebar, producir i brotar no solo un justo, no solo un santo, sino diez i ocho justos, i santos; i santos en tã heroico grado de virtud i perfecciõ, i todos irse su-

Psal. 91.

Michael Aiguan. Ioan. Boch. Iacob. Valent.

Psal. 91.

Ioan. Cluniac. Ser. 90. qui est 4. Divin. IV. Quad.

ſucediendo como en lo noble de la ſangre, en lo ſanto del eſpiritu, claro eſtà, que ſe ha de confeſar por lo mas eſquiſita de las eſcelencias, i ſe ha de coronar eſte fecundo arbol con la palma i lauro de las lineas, de las eſtirpes, i los troncos de las proſapias. Eſto ſe realçarà mas, haciendo el argumento por lo contrario. Si digeramos, que en un linage, en continua i propagada ſerie, ſe hallaban diez i ocho inſignes, i famoſos pecadores, perdidos, i derramados en todo linage de inſultos i maldades, apenas ſe pudiera creer, con ſer accion tan facil el vicio, i tan conforme a la carne i ſangre el pecado: *Quia fœnum facile multiplicatur.* Pues ſi eſto fuera tan duro i dificil de introducirſe, i acreditarſe, i cauſarà horrible aſonbro tal generacion i linea; hallar una linea, una generacion, una proſapia de diez i ocho ſantos tan celebres, tan inſignes, i tan aplaudidos de tã inclitos ſantos, como de los Naciancenos, Anfiloquios, Efrenes, i Atanaſios, coſa es, que ollãdo las lineas de lo cierto, parece que ſe paſà a las regiones de una fabuloſa ficcion, i afectada eſcelencia.

Y ſupueſto, que con tanta propriedad a una propagada linea ſe le dà el titulo de Arbol, me parece, que por eſte ſagrado que rind.ò tan ſoberano fruto, podemos decir lo que del otro tan maravilloſo (que el miſmo afirma que viò) dice èl curioſo Iuan Bautiſta Porta Napolitano: *Vnam novimus arborem deliciarum horti arborem dictam. Erat Triſurca. Et ſic Cœlum favebat, ut pulchriorem non conſpexerim.* Vî un arbol (dice el Docto Napolitano) el mas bello que notò mi curioſidad, i deſcubriò mi atencion, que cuidadoſa regiſtrò tantos vergeles, ſe paſeò por tantos jardines, i penetrò tantas ſelvas, i boſques. Conſtaba de tres ramos, i en todos tã diferẽtes, tã dulces, tã ſabroſas frutas, de tã diferẽtes i diverſos linages, q̃ ſiẽdo un apacible cebo de la viſta, un delicioſo entretenimiẽto del guſto; era el mas prodigioſo parto de la tierra, i por eſo daban a eſte tan peregrino arbol el titulo de las delicias de los jardines, i guertos; pues en el ſe hallan ſabroſos enpleos para todos los ſentidos; pues la corteça no aſpera, no creſpa, ſino blanda, i veſtida de fragantes flores, como al tacto era alaguẽño carño, era tanbien al olfato agaſajò feſtivo, i por eſto juzgò Bautiſta Porta a eſta portentoſa planta por la mas ſaborecida, por la la mas valîda i bien mirada del Cielo: *Sic Cœlum favebat ut pulchrioncm non conſpexerim.* Eſto miſmo

Ioã. Bapt. Port. l. 2. Rer. Mirab. ſeu de Mag. Naturaí.

con mas verdad i raçon debemos, i podemos afirmar del prodigioso arbol, que es Fenis, i Palma de todos los arboles, que si aquel tan maravilloso le constituia, tan admirable el ser de tres ramas, i en cada rama tener tan diferentes i varios frutos: *Trifurca erat.* Este divino arbol consta de tres ramas, en las cuales (como afirma el Aguila de los Dotores) se apoya, i estriba lo mas relevante, i primoroso de la justicia i santidad: *Tota justitia hæc est virginitas sacerdotium & martyrium.* En la virginidad, sacerdocio, i martirio, como en polos, basas, i adlantes, carga la suntuosa maquina de toda la santidad i justicia. Pues en este arbol se hallã, desta raiz brotã estos tres ramos, Martirio, Sacerdocio, i Virginidad: *Trifurca est arbor.* Virgenes, Basilio, i Macrina, i Virgenes tan puros i celestiales. Sacerdotes, Basilio, el Padre de Basilio, Basilio tanbien sacerdote, sacerdote Gregorio Niseno, sacerdote Pedro Sebaste, i todos tres Obispos, Basilio, i Niseno, tan insignes Dotores; martir el Aguelo Paterno destos sagrados Maestros; luego podemos decir, que en este arbol se halla toda la santidad, toda la virtud i justicia: *Tota iustitia hæc est virginitas sacerdotium & martyriũ.* Pues este ilustre, fecũdo, i noble arbol, lleba, produce, cria, i franquea Virgenes, Sacerdotes, Dotores, Obispos, Martires, i no a dilatadas series, a remotas generaciones, sino en continua propagacion, i sucesiva posteridad. Luego bien podemos decir: *Sic Cœlum favebat, ut pulchriorem non conspexerim.* Que no a abido arbol mas favorecido del Cielo, mas fecundado del soberano rocio, ni mas hermosamente vario, ni mas variamente deleitoso. En otros linages si se halla lõ noble, se desea lo santo, i si uno i otro se encuentra, presto se pierde la veta de oro de tanta dicha, luego desaparece la mina de tan peregrina fortuna; porque si los Padres son santos, los hijos no son buenos, i si los hijos son justos, los Padres suelen ser pecadores; i si los hermanos cuando son muchos todos estãn escritos en el libro de la vida, se pone a par de portentoso suceso; pero Bisaguelos, Abuelos, Padres, i hermanos, i diez hermanos ser Santos, i tan esclarecida i heroicamente Santos, es tan milagro, es tan prodigio, es tan portento, que a no acreditarle i referirle tan sagrados estilos, i plumas irrefragables, mas parecera fabuloso adulacion de algun poderoso Monarca, con quien anbiciosamẽte se pretendiera, que

S. Aug. libr. 1. de Mirabilibus Sacr. Scriptur. cap. 3. t. 3.

que averiguada verdad, con quien no se pretende sino la onra, i gloria de un Señor, que para credito i abono de su omnipotente diestra puso en el sacro plantel de la Iglesia este arbol tan raro, tan peregrino, nos dejo este linage, que en todo linage de virtudes esclarecidas, i relevantes perfecciones, es el mas portentoso arbol, la mas admirable planta del Vergel de la Iglesia, la mas favorecida de las celestes influencias. Y asi con raçon diremos: *Vnam novimus arborem, deliciarum horti arborem dictam. Trifurca erat; & sic Cœlum favebat ut pulchriorem non conspexerim.*

CAPITVLO III.

Que si basta para gloriosa corona de un Padre, un solo hijo insigne; que gloria será tener muchos celebres hijos, que como claros soles le ilustren i coronen?

DEsuerte, que segun el divino Teologo es como cosa de fabula el dar un padre aun mesmo tienpo progenitor de insignes hijos, i luego muchos i copiosos en el numero. *Qui simul & multos & probos, atque honestos filios habuerint, in fabulis fortasse reperias.* Porque tan alta dicha, tan peregrino favor, parece que aun no cabe en las fabulas, ni la umana osadia tubo valor para introducirla en las ficciones. Considerando que es enpresa tan ardua, que le faltò la audacia para introducirla, por persuadirse, que el alcançar a ser padre de un solo hijo puede ministrar a la parlera fama, gloriosa materia para su sonoro clarin el hijo insigne en las acciones i plausible en las virtudes.

S. Greg. Naz. Orat. 20.

Bien a proposito vendrà lo que el sagrado erario de las predicables agudeças a este intento notò, sobre lo que el Evangelista San Lucas dice acerca de la falta de la sucesion i posteridad del sagrado Pontifice Zacarias, i su santa Consorte Isabel: *Non erat illis filius eo quod esset Elisabeth sterilis, & ambo proecesserant in diebus suis.* Ya los dos santos Consortes eran mas leños habiles para la segur de la muerte, que arboles capaces para la fecundidad de la vida, i por eso no tenian hijo. *Luc. 1.*

Reparò Crisologo, en el modo singular de decir del sacro Coronista: *Non dixit, non erant illis filii, sed non erat illis filius.* Ase de advertir, que (con particular misterio) no usò el Evangelista del modo comun de hablar en la falta de los hijos; pues cuãdo a uno le faltan, ò muere sin sucesion; *S. Petr. Chrysol. Serm. 81.*

el comun eſtilo de hablar es; Fulano no tiene hijos: murió ſin hijos; de tal caſamiento, no dejò hijos. Pero no acoſtũbramos decir en ſingular, Fulano no tiene hijo; o murió ſin hijo. Pues como S. Lucas apartãdoſe del camino real, i eſtilo comun, dice: *Non erant illis filius*, que Zacarias è Iſabel no tenian hijo; cuando parece, que habia de decir: *Nõ erãt illis filii?* Que no teniã hijos, ſegũ la comũ uſança de hablar.

Eſa dificultad deſcifrarà Criſologo, diciendo: *Vt in filio ſingulari tota facunditas penſaretur*: No fue ſin particular miſterio el deviar el Evangeliſta del uſo comun de hablar, cuãdo dice, que Zacarias, è Iſabel no tienen hijo: *Non erat illis filius*: Cuando parece que ſe abia de acomodar con el trivial modo, diciendo, que no tenian hijos: *Non erãt illis filii*; porque atendia a lo ſingular, a lo raro, a lo unico, a lo prodigioſo del hijo, que la maravilloſa mano del Señor les abia de frãquear, como era una prẽda, aſi canoniçada por el Sumo Pontifice Criſto, que en la Bula de ſu Canoniçacion pronunciò; Que entre los nacidos de las mugeres, ninguno ſe levantò mayor. Pues para enſeñarnos, q̃ para la gloria, la prez, i onra de un Padre, para corona i lauro ſuyo, baſta un ſolo hijo, ſi es inſigne i famoſo, dijo cõ particular miſterio el Evãgeliſta, que Zacarias no tenia hijos, ſino que tenia hijo: *Non erat eis filius, ut in filio ſingulari tota facũditas pẽſaretur*. Por q̃ un hijo ſingular, raro, unico, en las eſcelencias, gracias, prerrogativas i virtudes, como lo fue el divino Precurſor, es ſufiçiente a reconpenſar en colmadas glorias, a eſclarecer cõ los rayos de ſu virtud toda la flebil eſterilidad de tantos años.

Mat. 11.

No a deſora vẽdrà uno q̃ al parecer en el divino Poeta parece deſcuidò, i no fue ſi no un olvido cuidadoſo. Iba el piadoſo Eneas viſitando los Eliſeos albergues, i llegando al deleitable alojamiento, donde quietos repoſaban los eſforçados Cãpiones en el orrẽdo egercicio del furioſo Marte, dice aſi.

Hæc illi occurrit Tydeus: hic inclytus armis.
Parthenopæus & Adraſti pallentis imago.

Æneid. 6 ver. 479

Alli ſaliò Tideo al encuentro al valeroſo Eneas, alli el inclito Partenopeo, i la imagẽ del palido Adraſto. Reparò aqui el mas erudito Eſpoſitor, q̃ haçiẽdo mẽçiõ el Poeta de tã eſclarecidos cõbatiẽtes de tres, a ſolos los dos condecora cõ ſu particular renõbre, dãdo el titulo de inclito a Partenopeo, i el apellido de palido a Adraſto. Y a Tideo, a quiẽ dà la antelacion en el valor, parece q̃ le atraſa en el renonbre; pues

def-

desnudo le ofrece a la vista de Eneas: *Priore loco numerat Græcos, quos vidit. Hi sunt Tydæus, Parthenopeus, Adrastus. Primũ sine elogio adducit:* Pues como alq̃ coloca en el prinicipal lugar el atéto Poeta, pone sin al gũparticular, i singularelogio?

Ioann. Ludovic. Cerd. in 6 Æncid. ver. 479.

A esa obgecion satisface diciẽdo: *Sine elogio adducit, ut satis claritudine sua notum; fuit enim Pater Diomedis.* Si a Tideo no le nõbra Virgilio con algũ particular, titulo fue para mayor credito, i alabãça suya, porq̃ como era tan conocido, por ínclito Progenitor, i Padre de Diomedes, Diomedes tan celebrado en las liras, i tan aplaudido en las Istorias; con decir Tideo, cõ el desnudo nõbre, como hacia relaciõ a Padre de tan insigne hijo como Diomedes, le ostentò vestido de los mayores aplausos, i coronado de los mas ilustres laureles. *Sine elogio adducit: ut satis claritudine sua notũ; fuit enim Pater Diomedis;* Que un solo hijo valeroso, esclarecido, inclito, es la mas ostentosa gloria, el mas plausible crèdito de un Padre.

Apoye nuestra propuesta nuestro Masimo Dotor, el cual recapitulando las virtudes, i escelencias de aquella tã celebremente santa, i famosa Matrona, Paula, dice en el Eroico Epitafio,

Hæc jacet intumulo Paulam differre priores, Eustochii Genitrix.

S. Hier. Epist. 21. tom. 1.

La ilustre, q̃ aqui sacramente yace, es Paula Madre de Eustoquio. Pues no ai mas que decir? No ai mas testimonios de Paula, q̃ alegar de sus grandeças, i prerrogativas, q̃ decir, q̃ fue Madre de Eustoquio, *Eustochii Genitrix:* Eso basta (dice Geronimo) para colmo de las escelencias de una Madre, para la llenèz, i complemento de sus glorias: para Epigrafe de un Epitafio, eso solo es suficiẽte; porque cõ decir q̃ mereciò Paula tener, i goçar una hija como Eustoquio, no es necesario decir mas. *Eustochii Genitrix*, que un hijo cuando es insigne, es suficiente gloria para un Padre.

Despues q̃ los perfidos emulos, i sacrilegos esploradores de las prodigiosas proeças del celestial Maestro, le calũniarõ aquella celebre haçaña de aber desencastillado al renitente poseedor del cuerpo de aquel pobre, q̃ a sus tiranias yacia tan opreso, diciẽdole, q̃ en virtud i esfuerço del Principe de los demonios, abia desalojado aquel rebelde espiritu; ledo, blãdo, i trãquilo, les respõde: *Si ego in Beelzebub ejicio dæmones, filij vestri in quo ejiciunt?* Si yo lãço los demonios en virtud de su Principe; decidme en esfuerço de que los espelen, i arrojũ vuestros hijos? Que hijos sean

Mat. 21.

S. Ioann. Chryſoſt. D. Thom. D. Bonavent.

eſtos de quien habla el celeſtial Señor; dice nueſtro Padre San Iuan Criſoſtomo, el Angelico Dotor, el Serafico Maeſtro, i caſi todo el reſto de los Interpretes, que ſon los Apoſtoles i Dicipulos del divino Reparador. Pues agora es la dificultad, ſi habla de ſus Dicipulos, como los llama hijos de aquellos a quien procura tan ſuavemente ſatisfacer, diciendo, *Filij veſtri?* Pues parece que era mas credito i onra llamarlos Dicipulos ſuyos, que no hijos de los otros.

Abul. in cap. 12. Matth. q. 64.

Eſa dificultad decide el Salomon de Eſpaña, diciendo: *Dixit hoc ut Iudæi cognoſcerent quod illi, qui ad tantam dignitatem deducti erant, ut dæmones ad nutum ejicerent, filij eorum erant, & ſic ipſi gauderent de hac dignitate.* Y Criſoſtomo, *nõ dixit, Diſcipuli mei, nec Apoſtoli, ſed filii veſtri.* No dijo el Señor mis Dicipulos i Apoſtoles gocen deſte privilegio, i dignidad de lançar demonios; ſino vueſtros hijos, *Filij veſtri* con intencion, de apagarles el fuego de la colera, i divertirles el perfido umor de la enbidia, para que ſe alegraſen con la dignidad de ſer padres de hijos que ubieſen conſeguido tan ampla comiſion, i ganado tan ſoberana poteſtad contra los nefarios i capitales infeſtadores del uma no linage. Porque no ai gloria para los padres como los hijos inſignes, celebres, i famoſos. Y bien ſe ve aqueſto; pues entre tãtos remedios como el ſoberano Medico pudo aplicar a la ſacrilega dolencia de ſus emulos; ninguno le pareciò mas preſentaneo, i eficaz que el alegrarles la llaga de la enbidia con el dulce i ſuave fomento de la memoria de ſer ilueſtres Padres de tan celebres hijos, *Filij veſtri in quo ejiciũt: Non dixit; Diſcipuli mei, nec Apoſtoli, ſed filii veſtri.* Porque ſi ſolo tener un hijo, un Apoſtol celebre, i eſclarecido en virtudes, i perfecciones, les podia ſervir de glorioſa grandeça, que ſerà tener tanto numero de hijos, tanta manſedunbre de prendas tan eroicas, i relevantes?

Pſal. 51.

No ſe ſi pudo aludir a eſto el ſagrado Lirico, cuando dijo, *Ego autem ſicut oliva fructifera in domo Dei.* Yo ſoi como oliva fructifera, i abundante en la caſa del Señor. Que propiedades tiene la oliva, de que calidades ſe viſte eſta planta, que aſi ſe aſimila a ellá, i compara el divino Cantor, *Ego autẽ ſicut oliva?* De muchas propiedades de que la naturaleça dotò a eſte Arbol, una es la que advierte el noble Agricultor, i Eſpañol Iunio Columela, que entre los demas Ramos, uno tiene que ſe deſcuella mas biçarro, eminente, i viſto-

viſtoſo, i que rinde mas opimo i ventajoſo el fruto. *In olea unus ramus aliquanto cæteris eſt lætior.* Arbol fue el Profeta Rei, que por la temporal propagacion ſe eſplayò en la tierra, i difundiò en el mundo. Hijos tubo; pero de todos no bemos acciones memorables; de Abſalon, deſobediencias ſi fementidas, i alevoſas rebeldias, de Amon torpes violencias, de Adonias altivas anbiciones, de Salomon tenemos irrefragables noticias de ſu inconparable Sabiduria, del haver levantado, i erigido a la mageſtuoſa Deidad del abſoluto Monarca ſuntuoſo Templo i rico Trono, donde ſe le preſtaſen las devidas mayorias, i tributaſen poſtradas adoraciones. Y en fin el elegido para Rei, i dueño de la Iſraelitica gente, que governò con tan ſoſegada paz, i rigiò con tranquilidades tan opulentas. Solo Salomon fue el que entre todos ſe deſcollò, Sabio, rico, Religioſo, Rei, i Rei que fue dibujo i retrato del Principe ſoberano, i reparàdor de nueſtra perdìda ſalud. Pues decir David, que es como oliva, *Ego autem ſicut oliva*, fue como decir (mui a nueſtro intento) que para acreditarſe de grande, de ſublime, de feliz, i dichoſo, que le baſtaba ſer como la oliva; porque ſi eſte arbol tiene un ramo, q̃ entre los demas mas herguido ſe deſcuella, mas alegre florece, cõ mas ponpa ſe enpina, i encarama; con haber dado al mundo un Salomon: habia frutificado fertil, i propagadoſe glorioſo, *Ego autem ſicut oliva fructifera*, que para el credito de un Arbol baſta un ramo, que ſe deſcuelle, para la fama i aclamacion de un Padre; es ſuficiente un ſolo hijo, que en proeças, haçañas, en virtudes; i perfecciones, ſea eſcelente, crecido, i ventajoſo. Porque ſi es tan dificil de forjarſe un celebre, ſi tan ardua empreſa ſacar a luz un inſigne, ſi tan rara Ave un perfeto. Arbol, que lleva un perfeto, inſigne, i celebre, mucho fruto a hecho; eſtraña gloria ſe ſolicitò con tal fruto. Pues ſi un Salomon es tamaña gloria para un David, q̃ gloria ſerà tantos Salomones para Baſilio, i Eumelia? Y mas Salomones de cuya ſalud eterna no ſe duda i ſoſpecha; ſino cuyas eternas glorias ſe aplauden i cantan.

Con lo que dice nueſtro Padre San Epifanio deſcubriremos nuevo apoyo a nueſtra propueſta, el cual hablando de la Coronada Princeſa de los brutos, dice: *Læna non conting't fœcundus partus.* Parecerà poco provida la naturaleça, dice Epifanio; pues a la Emperatriz de los irracionales vivientes le eſcaſeò tanto las fecun-

Columel. libr. 5. de Re ruſtic. cap. 9.

2. *Reg.* 15.
2. *Reg.* 13.
3. *Reg.* 1.
3. *Reg.* 3.
3. *Reg.* 6.

D. Epiph. libr. 3. tomo 2. Hereſ. 78.

cundidades, que solo la franqueò una sola prenda, en cuya cabeça colocasse todas las esperanças de su posteridad. A la oveja, a la liebre, i a otros semejantes animales, los partos tan frequentes i copiosos; i a la leona tan raras, i tan escasas las sucesiones? Es desatencion de la naturaleça, ò providencia en sus secretos? Secreta sin duda providencia suya, que la Princesa de las fieras solo goçe de un parto: *Leænæ non contingit fecundus partus*; porque quiso con esto sagaz advertirnos, i docta enseñarnos, que para el credito i opinion (si el parto es grande) basta que dar en el primero, sin proceder al segundo. Muchas liebres, i corderos en la estimacion, i aprecio, no llegan al valor de la uña de un Leon. Pues solo un Leon sea parto, i prenda de la Leona: con esto queda suficientemẽte engrãdecida. Que si el hijo es insigne, basta uno solo para labrar una preciosa corona a un Padre.

Asi lo sintiò el facilmente Principe de la Griega elocuencia: *Vir unus Heroicus totam gentem illustrat.* Vn Varon Eroico, es como el dorado Planeta, es como el fecundo Padre de las luces, que como el solo con las ricas ebras de su hermosa luz viste, i adorna de brillante gala todo el Orbe; asi un solo un Eroico, ilustre, inclito, es bastante i suficiente a llenar de resplandores, a vestir de luces, a coronar de glorias a un Padre, a una familia, a una progenie, a un mundo: *Vir unus Heroicus totam gentem illustrat.* Pues si un solo varon Eroico es el colmo de las glorias, no solo de un Padre, no solo de una Familia, sino de una Nacion, i de un mundo; que gloria, que grandeça será la del Padre de nuestro Fenis; pues mereciò tener diez hijos tan celebres, tan insignes, tan esclarecidos, tan inclitos en santidad? Mayormente una Macrina, la Primogenita fruta deste arbol sagrado, en dones de naturaleça, i gracia tan rara i singular; que en lo hermoso fue prodigio, en lo discreto maravilla, en lo sabio portento, en lo santo pasmo de su siglo; pues Macrina fue la que del todo redujo a nuestro Fenis: Macrina la Maestra de Niseno en la Filosofia, como el mismo lo afirma; Macrina la Capitana i Caudillo de las que en retirada clausura dedican i consagran su virginal entereça al inocente i virgen Cordero. Luego un Basilio, que es el Religioso empleo de nuestra estudiosa fatiga, luego un San Gregorio Niseno, Padre de

Demosth. 1. Olinth. ap. Ebor. verb. Nobilitas, versus.

S. Greg. Nyssen. Dialog. de Anima.

Cardin. Baron. Martyrolog. 19. Iulii.

Pa-

Padres, i cunbre de los Teologos elocuentes, como el claro luminar de la Eclesiastica Istoria juzga i siente. Que dirè de la ultima prenda, que fue Pedro Obispo de Sebaste en Armenia? Que Madre à sido tan portentosamente feliz, como Eumelia? Que Padre tan prodigiosamente afortunado como Basilio? Madre que aya parido diez Santos, i entre ellos tres Obispos, i dos Dotores, i tales Dotores como Basilio, i Niseno, en que Istoria se halla? en que Anales se encuentra? Dos Dotores hermanos i Santos, i tan santos, i esclarecidos Dotores, como el gran Basilio, i San Gregorio Niseno, que Padre los mereciò goçar? En una Casa dos Salomones, i una Sibila? Tres Demostenes parir una Madre, donde se escribè i refiere? Vn linage solo con tan esclarecidas è inclitas Aureolas de martires, de Virgines, de Dotores, Maestros, i Escritores, en que plantel, en que familia se aclama i venera? De un Arbol pender tantas Mitras, plumas, purpuras, çucenas, i rosas, tantos Trofeos, palmas, i laureles, tantas onras, dignidades i Magistrados, quien lo oyò? Que dice Nacianceno, que si el ubiera de hacer memoria de los insignes, i claros Varones desta Casa i Familia, *Alius utique Heroum Catalogus appareret*, pudiera teger otro largo Catalogo, otra lista de Heroes, que con sus haçañosas proeças fueron estupendo asonbro del Orbe. Si esto es asi, cual serà la gloria de Basilio? cual la grandeça de Eumulia, inclitos i eroicos Padres, esclarecidos Progenitores, no de un hijo solo, insigne, celebre, i plausible; sino de tantos como vemos, tan raros en la virtud, tan singulares en la Sabiduria, i tan universalmente venerados, i aplaudidos en la Catolica Iglesia de Dios?

S. Greg. Naz. in Orat. 20.

CAPITVLO IV.

Que cuando los Hijos son semejantes i parecidos en las gracias i escelencias a sus Padres; parece que no se cumplia con menos que ser Hijos de tales Padres, ni se satisfacia a los Padres, sino con hacerles merecedores de tales Hijos.

FVe San Basilio inclito Padre de nuestro Fenis, tan heroicamente santo, tan adelantados progresos hiço en las estrechas sendas de la virtud, que dice el Sacro Pa-

pa-

negiriſta: *Baſilium communem virtutis Magiſtrum eo tempore Pontus proponebat.* Y antes de ja dicho, *Eccui Baſilius hujus noſtri Pater incognitus eſt, vir magni apud omnes nominis?* Fue Baſilio Padre de Baſilio, tan adelantado, tan ventajoſo, tan acreditado, i engrandecido, tan encunbrado, i ſubli me en las criſtianas coſtunbres, tan puro ſacerdote, tan candido, tan inmaculado, i ſin cero, i en todo tan egenplar, que a nadie ſe le eſcondieron los refulgentes rayos de ſu eſclarecida virtud, i tal nonbre, i fama ſe avia ſolicitado con las virtuoſas acciones, que la gran Provincia del Ponto le proponia por claro, i criſtalino eſpejo de armar Cavalleros de Criſto, i Soldados del Cielo; le erigia, i enarbolaba por Eſtandarte i Bandera, para haçer lebas, i levantar gente para el Canpo del Principe de las Eternidades. *Baſilium communem virtutis Magiſtrũ eo tempore proponebat.* Eumelia ſu Madre no fue menos ſanta, i perfeta: *Quæ ut uno verbo dicam hoc inter mulieres fuit, quod ille inter viros;* Dice Nacianceno; que en decir, que fũe Eumelia entre las enbras, lo que ſu Caro Conſorte i dulce dueño Baſilio fue entre los onbres, ſe deſenbaraçò con mañoſa i ſucinta retorica de eſtenderſe i eſplayarſe por el dilatado Canpo de las perfecciones, i prerrogativas de Eumelia, pues con decir, que fue un Baſilio en lo ſanto de la vida, i puro de las acciones, aviendo dicho, que Baſilio fue comun Maeſtro de la criſtiana enſeñança; en eſe breve mapa dilatò un eſpacioſo i ancho Orbe de eſcelencias i aclamaciones. Y aſi concluye el grã Teologo: *Vnde Paterno generi materni generis ſplendorẽ oppon mus.* Si el Põto ſe gloria detener un eſpejo de virtudes, un dechado, i Maeſtro de Catolica educaciõ como Baſilio Padre del gran Baſilio; no menos puede enriqueçerſe de creditos, i bañarſe de glorias Capadocia, por ſer patria de Eumelia, que quiere decir, la aliñoſa, la aleada, i la que en el aliño, i aſeo de las criſtianas coſtunbres, puede ſer eſpejo en que ſe pulan, i aſeen las almas que pretenden agradar al celeſtial Eſpoſo. Dice pues agora el Teologo Demoſtenes: *Neque Baſilio ex alijs potius, quã ex his gigni cõveniret, neq; illis rurſus cujuſquã alius potius, quam hujus parentes nominare. Quæ duæ res per commodè concurrerunt.* Y aſi la divina Providencia diputò tales padres para tal hijo, i tal hijo para tales Padres. No parece q̃ ſe pudieron carear Padres, que con ſu virtud mereciesen tal hijo, ni tan poco hijo hallarſe

S.Greg. Nazian. in Mon. Baſil.

S.Greg. Nazian. ubi ſup.

S Greg. Nazian. Orat. 20.

hijo

hijo de tales prendas, para ser digna prenda de tales Padres. Que ni a Basilio le pudieron venir mas nacidos otros Padres, ni a los Padres les pudo acontecer otro mejor hijo. Pues las escelencias de tal hijo, estaban como gritando por tales Padres, i las raras virtudes de los Padres clamaban por un hijo de tan singulares perfecciones. Que no ai mas claro indicio del Elogio de los Padres, que el averiguar, que solos ellos merecieron tal hijo, ni tal alabança del hijo, como decirse del que fue merecedor de tales Padres.

Esta propuesta apadrinará la divina boca de oro, con lo que dice hablando de la ilustre Madre de aquellos dos tronantes rayos del Evangelio, Diego, i Iuan. *Accessit ad Iesum mater filiorum Zebedæi cum filiis suis*, Dice San Mateo, que se llegò a Iesus la madre de los hijos del Cebedeo. Pues porque el sagrado Evangelista la nombra desta suerte llamando la Madre de tales hijos; pues pudiera llamarla la muger del Cebedeo? *Accessit ad Iesum Conjux Zebedæi.* Pues parece que era lo mas facil i corriente, como lo es señalar a la muger por el marido, darle a entender, segun el estilo comun, mas por el Consorte, que por los hijos. Pues como aqui a la madre se dà a conocer por los hijos, i los hijos se declaran por la madre?

Mat. 20.

A esa objeccion ocurre Crisostomo, diciendo: *Magna laus mulieris hujus ex hoc loco colligitur; quia non solum illi relinquerant Patrem, sed etiam ipsa reliquerat virum suum, & sequuta fuerat Christum. Et illi ostenderunt, quia filii erant hujusmodi matris, & ipsa ostendit, quia Mater erat taliũ filiorum.* El llamar el Evangelista a Maria Salome, la madre de los hijos del Cebedeo, *Mater filiorum Zebedæi*, fue con singular misterio; porque fue para taracear en las grandeças de los hijos las escelencias de la madre: porque si ellos por seguir al Señor fueron tan biçarros que dejaron al Padre, ella por seguir a ese manso Dueño fue tan magnanimamente valerosa, que se apartò del dulce lado del regalado Consorte; i como se pone a cuenta de grande haçaña, olvidar las ternuras de un Padre, por abraçar las asperças de un Maestro, i no es menor proeça pisar los halagos de un marido, por seguir las austeridades de un Principe, i canbiar los cariños del talamo en las penalidades del tumulo; i uno i otro hicieron hijos, i madre con tan valiente resolucion; por eso el Coronista sagrado, junta i encuaderna a la madre con los hijos, enlaça i esclabona a los hijos con

S. Ioann. Chrysost. Hom. 34. Oper. Imperfect. tom. 2.

la

la Madre, como diciendonos con esto, que hijos san magnanimos erã para tã valiẽte Madre, i Madre tan biçarra convenía a hijos tan denodados i resueltos: *Et illi ostenderunt, quia filii erant hujusmodi Matris, & ipsa ostendit, quia mater erat taliũm filiorum.* Que verdaderamente las grandeças de los Padres suelen declararse por aber merecido tales hijos, i divisarse los merecimientos de los hijos, por aber merecido tales Padres.

Como lo insinuò Elio Adrianense, cuando alabando a su difunto Maestro Alejandro, dice asi: *Maximum autem inter nos erat, quod æquè poteramus alter de altero gloriari; cum & ego de tali præceptore me jactarem, & ille nos nostraque ad suam pertinere gloriam arbitraretur.* Lo mas glorioso que entrè mi i mi Maestro Alejandro intercedia, lo mas lustroso, i relevante era la mutua correspondencia, i reciproco carèo de los dos: porque el uno se gloriaba del otro; yo tenia por singular dicha, que me ubiese caido en suerte tan eminente Maestro; i el atribuìa a particular fortuna que le ubiese acontecido tan estudioso discípulo. El ganaba fama con que yo le oyese, i yo solicitaba creditos porque a el le escuchase. Cuando se atendia que yo era su discipulo, engrandecian al Maestro, i cuando consideraban al Maestro, enbidiaban al dicipulo. Y asi atribuian a especial providẽcia el aberse guardado Maestro tã eminẽte para Dicipulo tan cuidadoso, i aberse diputado tã diligente dicipulo para Maestro tã Sabio. *Æquè poteramus alter de altero gloriari.*

Eli. Adrianens. Orat. 10. tom. 1.

La Patrona piadosa de los mortales serà firme apoyo de nuestro asunto. Entra en su recogido i sagrado albergue el celestial Paranimfo, i umildemente alboroçado, dice a la Augustisima Princesa, cuando la considera colorear sobresaltada con la desusada salutacion: *Ne timeas Maria: invenisti enim gratiam apud Deum.* No temais soberana Princesa, que vos sois la que para con Dios abeis hallado la perdida gracia tan suspirada suspirada por los Patriarcas, i solloçada por los Profetas. Aqui se descubrè la unica, la rarà, la esquisita gracia de la divina Señora, en aber hallado aquella joya, aquella Margarita que perdiò Adan, i que con aber la buscado tantos, con tan tas ansias i suspiros, solo Maria mereciò hallarla. Veamos pues agora lo que se dice de una Criatura tã unicamẽte felìz? El Sabio Salomon lo infiere i pregunta: *Mulierum fortem quis inveniet?* Quien hallarà aque la muger alentada i fuer-

Luc. 1.

Prov. 31.

fuerte, que con tan viçarro denuedo ha de ollar, i romper la venenosa cabeça de la antigua serpiente? Que entenderse por esta muger fuerte la sagrada Reina de los Angeles, es comun sentir de los Padres i Doctores, como S. Agustin, S. Bernardo, el Serafico Doctor, S. Alberto Magno, S. Vicente Ferrer, el Venerable Beda, Sócio Cesaraugustano, Bartolome de Pisa, Herreolo Locrio, Gabriel Espirense, i otros innumerables.

S. Aug. Serm. 45. de diverſ. tom. 10. S. Bern. Homil. 2. ſup. Miſſus eſt. S. Bonav. Bed. S. Albert. Sanct. Port. S. Vicent. Habitat. Biet. Richard. à Terreol. Laurent. lib. 6. de laud. Virgin.

Reparò advertidamente aqui Laurencio de S. Ricardo, en el modo de hablar de Gabriel, i en la suerte de decir de Salomon. Gabriel dice de la Virgen, *Inueniſti*, Que hallò, i Salomon *Quis inueniet?* Quién hallarà? *Nota quod hic mentio fit* (dice Ricardo) *de inuentione; dictum eſt Mariæ; Inueniſti gratiam apud Deũ; ibi, Mulierem fortem quis inueniet?* Pues porque con una propia palabra se nota i significa la gracia de Maria, que es aber hallado a Dios, i la grandeça de Dios, en aber hallado a Maria? *Quia ſicut Mariæ fuit inuentio habere talem filium, ſic Chriſto fuit inuentio habere talem Matrem; quia nec alia ſufficienter fortis potuit inueniri, nec alius quam Chriſtus ipſum potuit inuenire; Vnde ipſa dicit; Dilectus meus mihi, & ego illi.* Acrecienta Ricardo. El decir, que Maria hallò la gracia, que es Cristo, i que Cristo halla a Maria; fue para declararse las grandeças de tal Madre, pues mereciò hallar tal Hijo, i dar indicios de las alteças del Hijo, pues le solo pudo hallarse tal Madre. I cuando miramos Madre tan prodigiosamente sublime, en ella estamos leyendo las altas proeças del Hijo; i cuãdo contẽplamos un Hijo, q̃ para si eligiò tal Madre, venimos en conocimiẽto de las celestiales dotes de la Madre, juzgando, q̃ tal Madre solamẽte venia nacida para tal Hijo, i que tal Hijo solo abia de nacer de tal Madre. Que ai Padres dignos de tener tales hijos, i hijos de tales virtudes, q̃ no merecian menos q̃ gozar Padres de semejantes perfecciones.

Cantic. 2.

Que fundado en esta dotrina, alabando i engrandeciendo el insigne Orador Aristides, a aquella hermosa i celebre porcion de la Grecia, a quien nuestro Hispañol Mela, llama Asis, i Estefano Helas, i Cecropia Apolodoro, delineando con retoricas colores, i realçando cõ hiperbolicos matices lo noble, lo generoso, lo ilustre de sus moradores, vino à decir: *Regionis natura, naturæ Incolarũ videtur cõuenire, nec vel terrã alios aecere homines, vel illi alia digni eſſe terra.* Que bien se convinieron i cõfederaron la tierra i sus abitadores, que

Apolodor. Pompon. Mel. Stephan. ap. Abrah. Ortel. in Theſaur. Ariſtid. Orat. 13. tom. 1.

que ajustada proporcion hacen la Region de Atica (de quien es cabeça la docta Atenas) con sus nobles vecinos. Porque tierra tan abundosa, tan fertil, tan bien mirada del Cielo, tan asistida de sus benevolas i favorables influencias, convenia a moradores tan ilustres, tan nobles, de tan escelentes ingenios, i bien morigerados naturales. Demanera, que tal Region naciò para tales moradores, i tales moradores nacieron para tal Region: *Nec vel terram alios decere homines, vel illi alia digni esse terra.* Digamos lo mismo a nuestro intento con nuestro Nacianceno, que fueron tan escelentes i aventajados en virtud los Padres de nuestro Fenis, i nuestro Fenis tan eminente i sublime en la perfeccion; que ni tales Padres mereciero hijo de menores prerrogativas, ni tal hijo era digno de Padres de menores escelencias: *Neque Basilio ex aliis potiùs quam ex his gigni conveniret; neque illis rursus cujusquam alius potiùs, quam hujus parentes nominari. Quæ duæ res percommodè concurrerunt.*

(.t.)

CAPITVLO V.

Que aunque los hijos suelen ser gloria i corona de los Padres; suelen tanbien por la mayor parte ser el todo de sus cuidados, i desvelos, i crueles vivoras q̃ les ronpen las entrañas i coraçones.

AVnque es asi, que los hijos celebres, insignes, i esclarecidos, son corona i gloria de sus Padres; pero como son tan contados los que entran en este numero, i tan innumerables los que nacieron para afrenta è ignominia de sus Padres i linages, podremos aun con mas otadia decir, que son mas los que nacen para su pena, que los que salen a luz para su gloria, i que en cada hijo que nace, nace tanbien un nuevo desvelo a un Padre, un nuevo cuidado a una familia, i acaso, un cruel enemigo, que a vicio i a culpa la à de hacer ignominiosa bateria, è infame guerra. Oigamos a nuestro Padre S. Efren: *Accepit quis uxorem, initium curarum genuit filium: solicitudo altera; nascitur alius; cura abundantior.* Desuerte, que nacer hijos del canpo del matrimonio, por la mayor parte es nacer punçantes espinas de cuidados i solicitudes, vigilias i sobresaltos, que atraviesen el pecho de

S. Ephr. Parænes. 41.t.2.

de los Padres i taladran sus coraçones.

De ponderar es lo que el Burgense Pontifice reparò en las bendiciones, que el Anciano Isac echò a su presumido mayorazgo: *Det tibi Deus de ro re Cœli & de pinguedine terræ, abundantiam frumenti & vini. Serviant tibi populi, & adorent te tribus: esto dominus fra' trum tuorum, & incurventur ante te filii matris tuæ.* La dadivosa mano del Supremo dueño liberal derrame rocio del Cielo, que fecunde la tierra para que abundola te rinda copiosos fructos, con que llenes las troges, i enriquezcas los jaraices. Las gentes i tribus postrados te obedezcan, i seas el mayor de tus hermanos en la superioridad, i los hijos de tu Padre umildes te tributen rendidas sumisiones. Parece que no ai que echar menos en estas bendiciones, porque parecen las mas largas i copiosas, que se pueden pedir i desear. Porque prometerle i desearle abundancias, riqueças, opulencias, prelacias, superioridades entre los suyos, que ay mas que apetecer? a que mas se puede estender i dilatar la umana ambicion? Pero si consultamos a Paulo de Santa Maria, parece que responderà, que faltò la principal de todas. Oigamos su reparo: *Fuit benedictus de bona influentia Cœlesti, & de bona dispensatione terrestri; non tamen legitur quod Iacob juisset benedictus expresse à Patre suo de multiplicatione propagationis hominum.* Aunque es verdad, que el Anciano Patriarca Isac deseò tan abundosas bendiciones i fortunas para su mayorazgo, i Primogenito, aunque en los paternales afectos ansioso le solicitò tan numerosas afluencias i abundancias, tan sublimes ensalçamientos, onras i superiodades; con todo eso no se lee, que le deprecase i solicitase la propagacion de la posteridad, i la feliz continuacion de la generosa linea: *Non legitur quod fuisset benedictus de multiplicatione propagationis hominum.* Pues como pareciendo esta la principal bendicion, la que se abia de poner en primer lugar, la enbuelve el Anciano Patriarca, en tan silencioso oluido, i la sepulta en tan profundo silencio? Es sin duda enseñarnos lo que vamos diciendo i aseverando; que como conocia por la esperiencia el Santo Patriarca el cuidado, el trabajo, i desvelo que son los hijos; pues dos solos que tubo, aun desde el vientre de su madre començaron a reñir i lidiar, le pusieron en tanta solicitud, i solicitaron tanto sobresalto como el sagrado Oraculo refiere; en llegando a las bendiciones de su mayorazgo,

Genes. 27.

Paul. Burgens. in c. 49. Genes. Addit. 8.

aunque le apetezca onras i diligencie abundancias, no le pide i solicita hijos entre tantas bendiciones; porque como por la mayor parte suelen salir los hijos tan perversos, tan abominables, tan agenos i olvidados de las obligaciones con que nacieron; mas parecen iras i maldiciones de la justicia de Dios, que dadivas i bendiciones de su piadosa mano.

Asi lo sintiò el ilustre Martir i generoso Caballero Severino Boecio: *Honestissima quidem conjugis liberorumque foret jucunditas, sed nimis é natura dictum est, nescio quem filios invenisse tortores. In quo Euripidis sententiam probo, qui carentem liberis infortunio dixit esse felicem.* Onestissima fuera, sin duda alguna, la deleitosa gloria de los Padres i los hijos: pero conforme al proceder de la umana naturaleça, no se quien dijo; Que mas hallò en ellos el laço del matrimonio, laços para los cuellos de los Padres, que alivios para sus vidas, mas crueles verdugos de sus coraçones, que dulces consuelos de sus fatigas: *Nimis é natura dictum est, nescio quem filios invenisse tortores.* Por lo cual se à de venerar por verdadera la sentencia de Euripides que dijo, que no abia adversidad mas prospera, que la carencia de los hijos, i que el Arbol del Consorcio entonces era mas bien aventuradamẽte fecundo, cuãdo se llorava mas miseramẽte esteril: *Euripidis sententiam probo, qui carentem filiis infortunio dixit esse felicem.*

Boeth. lib. 3. de Cõs. pross. 7.

No dirà mal con lo dicho lo que un Docto Interprete del Genesis reparò; pues haciendo el sagrado Oraculo un Catalogo breve de los hijos del Santo Patriarca Iacob, dice asi: *Erãt autem filii Iacob duodecim.* Eran los hijos de Iacob doce, i en acabando de referirlos, concluye diciendo: *Hi sunt filii Iacob.* Estos son los hijos de Iacob. Aqui es la dificultad de darle el sacro Testo el nombre de Iacob, supuesto que ya quedaba dispuesto i ordenado desde aquella esforçada lucha, en que vẽciò al tan alentado cõpetidor, que su nonbre de alli adelante no abia de ser Iacob, sino Israel: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuũ, sed Israel.* Por q̃ como el nonbre de *Iacob* es de luchador, suena a solicitud i desvelo; i el de *Israel* a quietud i reposo; pues si esto es asi, como a la memoria i Catalogo de los hijos, una i otra vez se contraviene al vando, i dispensa con la prematica, repitiendo el nonbre de Iacob: *Erant autẽ filii Iacob: Hi sunt filii Iacob?* Pues agora, cuando se renueva la memoria de los hijos, resucita el nonbre de Iacob? de luahador, del que lidia i pelea

Genes. 35.

Genes. 35.

Genes. 32.

Si

Si, que fue para enseñarnos, q̃ por Israel, por quieto i sosegado, que uno se llame aun a dicho del mesmo Cielo, en llegãdo a tener hijos, no ai nonbre de Israel, sino de Iacob, no titulo de sosegado, sino de solicito, no de quieto, sino de sobresaltado, no de reposo, sino de solicitud. Que nacerle a un Padre hijos, i nacerle juntamente las penas, i cuidados, todo suele ser uno. Las palabras del docto Interprete son: *Hi sunt filii Iacob; paulò ante nuncupatus Israel, nunc Iacob nominatur, cum Pater tot liberorum scribitur: Nã filiorum cura multoq; magis procreatio nõ ad Israelẽ eũ Deo quiescẽtẽ, sed ad Iacobũ in terreno luctamine laborãtẽ pertinet.* *Fernand. in c. 35. Gen. sect. 14. nu. 6.*

Y no me admiro, que se diga esto, cuãdo escucho lo que copiando del libro de la esperiencia, tan a nuestro intento, cantò el insigne Poeta Bautista Mantuano.

Sæpius innatis sævum Pater educat hostem,
Cumque suo ignorans interfecto re jocatur.
Sæpe sibi lachrymas sperãt dum gaudia matres,
Atque suæ pascunt ventura opprobria genti. *Baptist. Mãt. ap. Murm. in libr. 3. Boeth. de Cõs. pros. 6.*

Muchas veces sucede, q̃ el alagueño Padre cria en un hijo un cruel enemigo, i cuãdo en entretenidas delicias le alberga cariñoso en sus braços, i amoroso le sella en las tiernas megillas los paternales labios, sin saber a quiẽ entretiene i regala, regala i entretiene el mastruel verdugo de su fatal deguello. I cuãdo la tierna i piadosa Madre de la natural fuente de sus pechos, propina a la costosa prenda liquido alimento, a cuyo suave riego crezca la tierna planta, i presumiendo gustosa, que sustenta una Corona para su cabeça, anima un Aspid para su coraçon. Pues cuanto desatado cristal le ministra, es despues otro tanto veneno sotosigo cõ q̃ la mata a desonras, q̃ la solicita, i a vileças, q̃ la diligẽcia. Porq̃ si dijo el Apostol: *Modicum fermenti totam massam corrumpit.* Una pequeña porcion de levadura, es la poderosa corrupcion de toda la masa; asi una hija liviana, una mal aconsejada doncella suele ser la levadura, la corrupcion, la infamia, la ignominia de toda la masa de un linage. Un mal diciplinado hijo libre i desenbuelto, es poderoso a ser torpe i feo borron del limpio papel de toda una onesta, loable, i noble prosapia. *1. Corint. 5.*

Bien vendrà aqui lo que Artemidoro Daldiano dice: *Pueros sibi videri habere, aut infantes omnino videre siquidem propriè liberi fuerint, & viro & mulieri malum.* Si à alguno le parece que soñado tiene hijos siendo propios, es para el maridò i nuger infausto i *Artemid. libr. 1. de Sõn. c. 16.*

flebil auſpicio, ominoſo preſagio, i fatal pronoſtico. Pues porque ſemejante ſueño à de indicar tan funeſto vaticinio? *Artemid. ubi ſupr.* *Curas enim ac triſtitias ſignificat, quin & vetus ſermo hoc ipſum commoſtrat.* *Sentent. antiq.* *Triſtitia ex nato eſt tempus in omne patri.*

Porque del ver (aunque ſea en tre ſueños) que nacen hijos, que otra coſa puede nacer, ſino dolores, cuidados, i peſadumbres conforme aquel antiguo dicho; El hijo que una vez nace es el perpetuo deſvelo, la continua lima ſorda del miſero Padre.

Cuantas veces a ſucedido, acaece i acontecerà (inumerables ſon) lo que de aquel Tirano Mario, cuenta Trebelio Polion. Eſte de la oficina en que labraba el yerro fue levantado a Enperador de Roma. Vsò tan mal, tan mal ſe aprovechò de tan inopinado enſalçamiento, que no durò en la mageſtuoſa Silla tres cabales dias. Vno de los Soldados, que llegò a vengar el comun agravio, le dijo con afrentoſa ſaña, i colerica mofa: *Hic eſt gladius quem ipſe feciſti*. *Trebell. lib. de 30. Tyran. in Mar.* Eſte cuchillo que te ronpe el tiranico pecho, i corta el fatal hilo de la inſolente vida, es el meſmo que tu hiciſte en tu vil oficina i fragua. A cuantos padres les ſucede lo miſmo, i les podriamos aplicar el dicho cuando, vemos que el mal hijo, i la liviana hija ſon viles nieblas, que enpeñan los nobles eſplendores, que manchan las generoſas luces de la ſangre i obligaciones que eredaron: *Hic eſt gladius quem ipſe feciſti.* Mira lo que ſaliò de la oficina del vientre, advierte en que a parado lo que con tanta ternura regalaſte, i con tan cuidadoſo cariño mantuhiſte. Vn fatal cuchillo trabajaſte, que a ſido el vituperioſo deguello de tu credito, onra, i opinion, la ponçoña i veneno de tus glorias, el borron del papel de tus proeças. Pues ſi eſto i mucho mas ſuelen ſer los malos hijos (i ſienpre ſon mas los malos que los buenos) que mucho que digamos que por la mayor parte mas nacen para ocaſo de las eredadas glorias, que ſalen a luz q̃ para continuar feliz la linea de ſu ſangre? I que ſi eſto es lo comun i ordinario, debemos poner a cuenta de rara maravilla un Arbol tan opimo i cargado de tan glorioſos frutos, q̃ de lo mas retirado de las raices, aſta lo mas deſcollado de la copa, todo es rendir creditos, arrojar opiniones, eſplayar rayos, i difundir luces. Como es el Arbol i genealogio del inclito Fenis, tan ſingular en los frutos, tan glo-

glorioso en las raices, tan celestial en el tronco, tan divino en los ramos, i tan soberano en las ojas. Y q̃ como de aquel sagrado Arbol que llevò el mas precioso fruto, canta la Iglesia,

Arbor una nobilis
Silva talem nulla profert,
Fronde, flore, germine.

Podemos tanbien a nuestro intento afirmar, i decir, que no ai Arbol que pueda competirle las galas, i emularle las glorias al de nuestro Fenis; pues en hoja, flor, i fruto no tiene semejante. En q̃ Arbol tãtos Virgines, tantos Dotores, tanta laureada sangre, tanta coronada pluma, tanto eredado, tãto adquirido, tanta tenporal nobleça, tanta gloria conquistada a penitencias, a rigores, a austeridades, a maceraciones, i violencias de la carne i de la sangre?

CAPITVLO VI.

Que del yerro de la culpa suele el divino Artifice comunmẽte forjar el cuchillo de la pena.

PEro de donde podrà nacer el criarse i salir los hijos tan perversos en las costumbres, tan disolutos en las acciones, i tan desenfrenados en los procedimientos, que vengan a ser tan fatal oprobio de sus linages, i tan fea mancha de la noble purpura de su sangre? Facil es de responder; de la culpa del Padre, ordinariamente suele forjar el Señor la pena, i castigo del hijo, que le infame i desonre. Porque como ai Padres, q̃ son la ignominia i afrenta de sus Padres, en vicios, i desobediencias; asi dispone i permite la rigurosa justicia de Dios, que aya Hijos que desonren, i afrenten a sus Padres en pena i castigo de sus inobediencias i rebeldias. Porque ese es el comun i regular estilo del Señor, castigar los onbres por aquello mismo en que le ofenden; i como el Padre fue mal hijo; asi el hijo biene a ser mal correspondiente para el Padre, segun aquello del Sabio. *Per quæ quis peccat, per hæc & torquetur.* Por los filos que un onbre delinque, por esos mismos se deguella i destruye. *Sap. 11.*

A este intento vendrà bien el averiguar la raçon i causa porque la divina severidad dispuso, que el mas aleve discipulo, siendo fatal verdugo de si mismo suspenso del mas alto oficio i colgado del mas infame Arbol, rebentase por medio, como para escarmiento general lo refiere el Arquiapostol Pedro: *Suspensus crepuit medius: & diffusa sunt omnia viscera ejus.* Notable mo- *Actuũ 1.*

do de castigo i venganç? Pues abiendo tanto linage de venganças con que tomar la del alevoso i sacrilego, como la divina providencia dispuso este linage de castigo al fementido Apostol, que colgado de un Arbol rebentase por medio? *Suspensus crepuit medius.*

Dice el Estatico Dotor: *Crepuit medius, qui Dei & hominum mediatorem tam vili pretio impiissimè vendidit.* El titulo i blason que el Apostol de las gentes dâ al reparador del Orbe, es, el de Mediador entre Dios i los onbres: *Mediator Dei & hominum homo Christus Iesus.* I en el Arbol de la Cruz ese fue su oficio i ministerio, reconciliar a Dios con el onbre, acabar las enemistades, i establecer paces à costa de su mesma sangre. Pues que hiço el malvádo dicipulo? Vender a sû Maestro inpiamente por vilisimo precio: poner en manos de los sangrientos enemigos al Mediador de Dios i de los onbres, para que escarpiado de un palo, afrentosamente fallecies en el suplicio. Ese fue el nefario delito del maldito Apostol. Pues cual fue la pena i el castigo? *Suspensus crepuit medius.* Colgado de un Arbol rebentò por medio arrojando las ediondas entrañas. Pues si el insulto fue vender al Mediador de Dios i de los onbres, i dese delito resultò colgalle de un palo, paguelo Iudas en morir colgado de un palo, i rebentar por medio. Porque de aqui se saque, que por aquello en que un onbre peca, por eso mismo es castigado: *Suspensus crepuit medius, qui Dei & hominum mediatorem tam vili pretio impiissimè vendidit.*

Dionis. Carthus. in cap. 1. Act. ar. 1.

1. Tim. 2.

Bien dirà con esto aquello que el Señor dispuso, cuando entre las varias plagas i diversos açotes con que castigò a Egipto, mandò el Señor a los dos hermanos, que llenando las manos de la ceniça de un horno, la esparciese Moysen contra el Cielo delante del Proterbo Faraon, para que de aî se ocasionasen, asi en los onbres como en las bestias, inchaçones i llagas de intolerables dolores i tormentos. *Tolli te plenas manus cineris de Camino, & spargat illum Moyses in Cœlum coram Pharaone, fitque pulvis super omnem terram Ægypti.*

Exod. 9.

El Salomon de España pregunta, que supuesto, que le era tan facil al Señor de otro cual quier polvo, tierra, ò arena solicitar la pretendida plaga; poi q̃ quiso mas, q̃ fuese ceniça de un horno, i chimenea, q̃ no polvo, ò tierra de otra cualquier parte i lugar? A esa pregũta satisface el gran Dotor, diciendo: *Assumptus fuit cinis de camino, ad*

Abulens. in cap. 9. Exod.

ad significãdum causam ex qua illa plaga infligebatur. Erat enim hujusmodi plaga in elemẽto ignis, cum ipsi cineres de igne sumpti essent ad correspondentiam afflictionis Hebræorum in decoctione laterum. Refiriẽdo el divino Oraculo la dura opresion en que aherrojados yacian los miseros Ebreos por los tiranos Egipcios, una de las principales, que padecian, dice que era afligirlos i aquejarlos en la cruel tarea de ladobe i ladrillo, haciendoles coger innumerable cantidad en los ardiẽtes hornos con insolentes vejaciones: *Ad amaritudinem perducebant vitam eorum operibus duris luti & lateris.* Pues cuando les a de açotar el severo i justo juez las duras esorbitancias, i crueles insolencias; para que la pena corresponda a la culpa, i la plaga sea como hija legitima del delito; ordena que de la ceniça que sale del fuego i el horno, se forge el cuchillo de la vengança, i el instrumento del rigor. *Cineres de igne sumpti ad correspondentiam afflictionis Hebræorum inde coctione laterum.* Porque en fin es justo juizio de Dios, que por los mismos filos que un pecador delinque, por esos mismos pague la pena de su delito. *Exod. 1.*

No se les encubrió esta doctrina a los antiguos Gentiles, que en lo fabuloso de sus ficciones solicitoban verdades a nuestro desengaño. Fingieron pues que aquel bello i hermoso Narciso arrebatado del propio amor i engañosos estasis de su agraciada beldad atonito se contemplaba al natural espejo de las cristalinas fuentes, como con tanto ingenio lo describe el ingenioso Poeta. Que vino a resultar de tanto frecuentar su hermosura i galantearse en lo mentido de su misma belleça? Dice Natal Comite. *Magnitudine desiderii se in fontem dejecit ac periit.* Con el desenfrenado amor i arrebatado deseo de si mismo, se arrojò a goçarse en la fuente, i donde pensò hallar su goço, encontrò con su deguello. Pues àcia donde camina esta ficcion? *Qui nimirum* (dice Natal) *forma corporis gloriabatur & in lasciviam agebatur, quo pacto per formam non metuit perire?* Grande documento, advertimiento saludable, que el que tanto se gloriaba en su belleça, el que con tan ciega usania se hacia como ultimo fin de sus deseos, el que con su agraciada hermosura era tan vano idolatra de si mismo, viniese a parecer a manos desgraciadamente de su misma gracia; la belleça que fue la causa de su culpa, tanbien

Ovid. lib. 4. Metamorph.

Natal. Com. lib. 9. cap. 18. Mith.

Natal. ubi sup.

fue el instrumento de su pena. Con esta fabula dejaron escrita i estanpada una esperimentada verdad, i un comun estilo de la severa Curia de la riguroſa justicia del Señor; que por lo mismo que un pecador le irrita, por eſo mismo el se venga i desagravia.

Desde los estrenas de las soberanas austeridades (en ponderacion de Basilio el de Seleucia) tenemos abonada nuestra propuesta; pues en la residencia de la primer Transgresora la condena el riguroſo juez (entre otros castigos) a esta pena: *In dolore paries filios.* Vehementisimos seran los dolores, intentisimos los tormentos, que as de padecer en sacar a la usura comun de la luz las queridas prendas de tus entrañas, dice Basilio: *In dolore paries filios. Tu cum fructu interdicto te non abstinueris, fructu uteri tui miseri cruciaberis.* La primer culpa de la misera Madre de los mortales vivientes, fue el alargar la mano al Arbol defendido i cautelado: *Tulit de fructu illius & comedit.* Llamarse los hijos fruto del vientre es cosa comun en las divinas letras: *De fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* I Isabel a Maria, *Benedictus fructus ventris tui.* I en otras inumerables partes i lugares; pues para que se conozca i advierta, que en aquello que uno peca es castigado, i q̃ del yerro de la culpa forja el divino Artifice el cuchillo de la pena; en el primer castigo de la primera delincuente se nos enseña esta doctrina, i da este saludable advertimiento; pues por aber pecado en el fruto del proibido Arbol, es castigada en el fruto de su vientre, que es en el parto de los hijos. *Cum fructu interdicto te non abstinueris, fructu uteri tui miſere cruciaberis.*

Esta pues como quedamos dicho puede ser la causa de la mala cosecha, que tan ordinariamente ai de hijos; que como los padres fueron tan malos hijos; asi en castigo de esa culpa, permite el Señor, que cuando ellos sean padres, paguen su culpa en tener malos hijos; pues ellos fueron tan malos hijos para sus padres. De aqui tanbien se puede colegir una de las raçones, porque los Padres del glorioſo Fenis fueron felices en tan crecido grado en la procreacion de sus hijos. Porque ellos cuando fueron hijos viviendo debajo de la obediencia de sus santos Padres, fueron tan obedientes a sus preceptos, i tan fieles onradores de sus benerables canas.

Genes. 3.

Basil. Seleuc. Oration. 3.

Genes. 3.

Psalm. 131.

Luc. 2.

(.t.)

CA-

CAPITVLO VII.

Que la absoluta, la mas estimable nobleça, no es sola aquella que se recibe de la sangre eredada, sino la que se solicita de la virtud adquirida.

NO obstante que el orico Fenis nace del mas noble nido, i es originario de las mas calificada sangre, dice nuestro Padre San Gregorio Nacianceno. *Prima ætate sub magno patre, quem communem virtutis magistrum eo tempore Pontus proponebat, velut fasciis involvitur. Et egregius adolescens eruditur.* En los matutinos albores de la tierna edad, educò al gran Basilio su Padre Basilio, a quien aquella dichosa Era proponia el Ponto por Maestro comun de la cristiana enseñança, verdadero dechado, recto nivel, cristalino espejo de la Catolica dotrina, (como ya dejamos pōderado) juzgando prudente i advirtiendo avisado, que importan poco las virtudes i sangre eredadas de los mayores, mientras que el eredero no se negocia i solicita otro segundo propio linage de acciones, que le ilustren, i virtudes que le enriquezcan. Porque importan poco las proeças i haçañas de los ilustres Progenitores, mientras que el descendiente de tan sublime sangre no se condecora i enoblece con los rutilantes resplandores, i refulgentes rayos de sus proprias virtudes; pues la absoluta i mas estimable nobleça, no es la que nace de los Padres i la patria; sino la que se origina de los proprios afanes, i adquiridas virtudes. Assi lo sintiò el Padre de la Griega elocuencia, cuando dijo: *De nobilitate parum laudis prædicare possum; bonus enim vir mihi nobilis videtur: qui vero non justus est, licet à Patre meliore, quam Iupiter sit, genus ducat, ignobilis mihi videtur.* De la nobleça poco ay que decir i predicar, no ay que hacer caso de antiguos i heredados blasones; porque a mi juyzio i parecer aquel se debe llamar ilustre i noble que procede como noble en sus acciones; pero el que degenera de la virtud de sus esclarecientes Progenitores, aunque aya nacido de un Padre de mas alta calidad que el mismo Iupiter, yo le califico por tosco, villano i grosero. *Qui vero non justus est, licet a Patre meliore, quam Iupiter sit, genus ducat, ignobilis mihi videtur.*

Nazian. in Mon.

Demosth. 1. Olynth.

Comencemos dudando en una cosa, que a cualquiera medianamente advertido (segun el estilo comun) le ha de hacer no pequeña dificultad. Empieça el sagrado Oraculo las pro-

prodigiosas acciones del mas ilustre egenplo de la paciencia, i hace asi la fausta estrena: *Vir erat in terra Hus nomine Iob, & erat vir ille simplex & rectus, ac timens Deum.* Iob. 1. Eraſe en la tierra de Hus un Varon llamado Iob; recto, sincero, candido, i perfecto. Repara aqui el sagrado Arçobispo de Constantinopla nuestro Padre, el modo con que entra el divino Istoriador a referir las virtudes del sacro Patriarca, i dice: *Potuisset illius majores insignes ac nobiles enumerare: sed nihil horum eum ad animi elationem eduxit.* S. Ioann. Chrysost. in Caten. Græc. Iob. 1. Pudiera el canonico Coronista referir los claros Progenitores, los generosos ascendientes del ilustre i generoso Patriarca; pues entre las preclaras dotes de que el cielo le adornò, una fue la noble, la insigne, i generosa prosapia de que descendiò. Pues como se enbuelve en tan mudo silencio; siendo asi que es el ordinario estilo de los celebres Oradores para celebrar un eroico Varon tomar la retorica corriente de lo alto i profundo de la alta i esclarecida sangre de sus mayores? Asi lo dice el sagrado Arçobispo de Revena: *Oratores magni quoties illustrium virorum parant narrare virtutes, avos atavosque commemorant, ut ad honorem præsentium accedat dignitas antiquorum. Et laus patrum filiorum redundet ad gloriam.* S. Petr. Crysolog. Ser. 92. Pues si esto es asi, que misterio encierra este cuidadoso descuido de pasar tan en silencio los ilustres Progenitores de el eroico Patriarca?

Esa duda descifrarà el mas lince Ciego, diciendo: *Non ab hominibus, sed a splendore justitiæ splendescentium assequitur nobilitatem.* Didym. Alexand. in Caten. Græc. Iob. 1. Con misterioso silencio en la vida del justo se pasa de largo por la dilatada linea de los nobles i esclarecidos Varones de que desciende; para enseñarnos i advertirnos, que la verdadera nobleça i la que en la casa de Dios pasa por ilustre i generosa, no es aquella que se origina de los antiguos Progenitores, ni la que se ereda de los Padres; sino la que se origina de las propias virtudes, i ocasiona de las adquiridas acciones.

Que lepidamente lo enseñò Filon Alejandrino, diciendo: *Quid prodest oculis orbato fuorum majorum perspicacitas nequaquam hereditaria? Quid prodest ad dicendum elingui paterna, vel avita eloquentia? Ad eundem* Phil. Iud. lib. de Nobilit.

dem fane modum injuſtis liberis juſti parentes; luxu perditis ſobrii & in univerſum malis boni utilitatem nullam adferunt. De que utilidad le puede ſer al hijo topo, el padre lince? Que le puede preſtar al balbucienre el decender de elocuente Progenitor? porque ſi aquel à de caminar, i eſte decir; rediculoſa preſuncion ſeria al tropeçar caminando, i altartamudear diciendo, que tubo un Padre mui Aguila en la viſta, i que es deſcendiente de un Tulio en la elocuencia. Aſi de la meſma ſuerte es ocaſion de riſa, i eſcarnio al diſoluto hijo, gloriarſe de un recoleto Padre, i al perdido en las coſtunbres, ufanarſe con las aſcendientes memorables en las proeças: *Ideo puto ipſam nobilitatem* (acrecienta Filon) *ſi Deus ei formam vocemque daret humanam ſic alloquturam illos contumaces poſteros; Gentilitas non ſanguine ſolo æſtimatur apud veritatem Iudicem, ſed factis ſtudiiſque ſimilibus*. Y aſi yo juzgo que ſi Dios franqueara umana voz a la indita nobleça, que aſi gritarà a eſtos proterbos i contumaces que tan vanamente ſe glorian, tan engañoſamente ſe loçanean en las eroicas acciones, i ſamoſas imagines de ſus antepaſados i aſcendientes; La verdadera nobleça no conſiſte ſolo en lo ſuceſivo i eredado de la ſangre, ſino en la imitacion, en la emulacion de los memorables echos de los eſclarecientes progenitores: *Gentilitas non ſanguine ſolo æſtimatur, ſed factis ſtudiiſque ſimilibus*.

Phil. Alexand. ubi ſupra.

Mucho es de notar el lance i ocaſion en que el eterno Padre reconoce i confieſa al divino Verbo por ſu unico i legitimo Hijo; en el Monte Tabor; alli entonando la celeſtial voz, dice: *Hic eſt filius meus*. Eſte es mi hijo querido; pues como aparece el ſoberano Señor, cuando es declarado por Hijo del ſempiterno Padre? *Reſplenduit facies ejus ſicut Sol*: Dice Mateo. Pues porquè cuando luce i reſplandece como Sol, entonces le confieſa por Hijo ſuyo? Pues porque no arde como fuego, ſi no relunbra como Sol? Que diferencia ai del lucir del fuego al del reſplandecer del Sol? La eſperiencia lo enſeñarà con el reparo de Iuan Cluniacenſe: *Differt lumen quod oritur ab igne, & quod à Sole; quia ab igne ſemper habet fumũ, & aliquã impuritatem admixtã; ideo dicitur à Philoſophis infumatum,*

Matth. 17.

Mat. 27.

Ioã. Clun. ſerm. 2. de Nat. vel 38. tom. 1

tum, la diferencia que ay del lucir del fuego al reſplandecer del Sol, es que la luz del fuego ſienpre ſe remata i termina en humo, fenece en negra i triſte ſobreguez; tiene conſigo mezclada alguna eſcoria i fealdad; no aſi la bella i hermoſa luz del Sol, que ſienpre canpèa i concluye ſu refulgente periodo, pura, alegre, i brillante. Pues que es la cauſa de tales diferencias? Dice Raulin, *Quia eſt in materia aliena; non ſic quando procedit à Sole.* La raçon de acabar i fallecer en humo el lucir del fuego, es porq̃ ſe ceba i alimenta de agena materia, de eſtraña vianda; i no aſi el Sol, que como mantiene la luz de ſu miſma materia, ſienpre ſe conſerva luſtroſa, i nunca fenece en eſcuridades de negro humo. Agora al miſterio, cuando el Eterno Verbo reſplandece como Sol: *Reſplendet ſus facies ejus ſicut Sol*, ſer llamado i reconocido por Hijo del ſoberano Padre; i no querer lucir como fuego, para conſeguir eſe blaſon i renonbre, fue decirnos i enſeñarnos, que aquella es legitima filiacion en la caſa del Señor, aquella verdadera nobleça, que luce i reſplandece como Sol, que ſe ſuſtenta i ceba de ſu miſma materia; no la del fuego, que como vive ſu lucir a eſpenſas de eſtraña vianda, por eſo concluye i remata en humo: *Lumen ab igne ſemper habet fumum; quia eſt in materia aliena.* Que luz i nobleça que ſe quiere apoyar en agena materia, en las acciones eſtrañas, en las de ſus mayores; es nobleça, es luz de fuego, que acaba en humo, *ſemper habet fumum*, i que como humo en ſin ſe diſipa i deſvanece, es vana, perecedera, i caduca; porque la verdadera nobleça, el legitimo lucir, es como el Sol, con acciones i virtudes propias; que en luciendo i alunbrando aſi, luego le calificarán çomo al Señor, diciendole: *Hic eſt filius meus: reſplenduit facies ejus ſicut Sol.* Que eſe es noble en la Caſa de Dios, que por ſi ſe adquiere lo iluſtre, i ſolicita lo generoſo.

Sea iluſtre egenplo deſta verdad la reſpueſta de unos cargos que a la que lo es por eſencia hicieron los perfidos alumnos de la mentira. Deſpues que les redarguyò de rebeldes a la luz, i renitentes al deſengaño, en reconpenſa de tamaño beneficio, como rabieſos perros rebuelven, diciendo: *Nonne benedicimus nos quia Samaritanus es, & dæmonium habes?* Bien decimos noſotros, que tu eres un Samaritano, i que ſin duda te aſiſte algun demonio. A la ſacrilega obgecion de los perfidos lobos reſponde el manſo Corderc: *Ego dæmonium non habeo, ſed honorifi-* Ioan. 8. Ioan. 8.

rifico Patrem meum, & vos inhonorastis me. Yo no tengo demonio, sino antes onro a mi eterno Padre, i volotros me desonrais a mi.

Dice el Docto Interprete de los Evangelios: *Duo illi objecta fuisse, quod Samaritanus esset, & quod dæmonium haberet, illud tacitum præteriisse.* Maldon. in cap. 8. Ioan. Ase de observar que abiendo hecho dos cargos al celestial Maestro; uno de Samaritano, i otro de que tenia demonio, solo satisface i responde al segundo, i pasa en silencio el primero. Al llamarle Samaritano, enmudece, i al imputalle de endemoniado, satisface. Pues porque el divino Señor calla a la calumnia de lo Samaritano, i solo ocurre al cargo de lo endemoniado? A eso responde el erudito Esposítor, diciendo: *Quod nihil in eo divinæ gloriæ læderetur.* Maldon. ubi supra. El ser Samaritano parece que tocaba en cargo i cavilacion de patria i Padres; el tener demonio en acciones propias de virtud, justicia, equidad, i verdadera correspondencia a lo que debia como a hijo de tal Padre. Pues a lo de Samaritano que toca en patria i parientes, no satisface ni responde; i a lo de endemoniado responde i satisface; para advertirnos con este egenplo, que absolutamente hablando, no se à de hacer caso, para la grandeça propia, de las virtudes, ni vicios de los Padres, i Progenitores; pues muchos hijos de Varones Santos, padecen las eternas penas, i muchos que decienden de infames i precitos Progenitores, goçan la perpetua envestidura del indeficiente reposo. Luego la gloria, ni la infamia para los hijos no depende de la infamia, ò gloria de los Padres; si bien no negamos, que es grande estimulo para la virtud, i agudo acicate para lo esclarecido de la vida lo noble i generoso de los esclarecienres Progenitores. Pero en comun hablando, me atengo al asioma de mi Crisostomo: *Qui animo liber est, licet millies venditus fuerit, nec semel fit servus: ut rursus, qui moribus servus est, & si millies libertate donetur, nec semel quidem fit liber.* S. Ioann. Chrysost. Homil. de Ioseph. tomo 6. El que una vez es libre por la virtud i valor, aunque seiscientas veces le cautiven i vendan, sienpre se queda orro i libre; i por el contrario el que es vil esclavo del vicio; aunque seiscientas mil veces le liberten, sienpre se queda torpe cautivo i vil esclavo. Porque no ai mas libertad ni esclauitud, no ai mas infamia, ni nobleça en la verdadera estimacion i aprecio, que la virtud, ò vicio propio.

Y asi añade el Santo: *Quem enim proprii mores liberum non efficiunt, bunc sexcentæ cartæ ni-*

nigræque litteræ nequeunt liberum reddere. Al que las virtuosas costunbres i loables acciones no le hacen libre i generoso; poco le importan las antiguas egecutorias i rodados privilegios de sus antepasados; pues el que no los imita en las acciones i emula en las virtudes, cõ su infame vida i vil proceder, todo lo echa arrodar, todo lo mancha, inficiona, i apesta.

No es bien disimular a este propósito un reparo del eminentísimo Cardenal Cayetano, el cual notando la edad de que el sagrado Oraculo refiere que murió Adan, parece que no es mui ajustado el numero de los años: *Et factum est omne tempus, quod vixit Adam anni nongenti & triginta.* Viviò el primer Padre de los mortales 930. años. Demas edad parece que murió. De 990. Pues como de sesenta mas? Dice Cayetano: *Adam creatus est vir perfectus.* Adam fue criado Varõ perfecto, como de edad varonil, i si en la edad en que se vive cié años, la viril edad es la de treinta, luego en la edad de novecientos años, por lo menos, sesenta años será la virilidad: *Cum ætas virilis hominum viventium annos centum, sit ætas triginta annorum; consentaneum rationi est sit ætas virilis hominum viventiũ fere mille annos, fuerit ad minus sexaginta annorum,* dice el Docto Cardenal. Pues si esto es asi, como si Adan fue criado en edad por lo menos de sesenta años, que es la viril para la de casi mil de vida, se dice que muriò de ciento i treinta: *Et factum est tempus quod vixit Adam* 930. habiendo de decir que muriò por lo menos de novecientos i noventa? A eso se satisface facilmente con la doctrina, que vamos enseñando, que no ai que hacer caso de lo heredado, i que no nos a echado en costa nuestro afan, i desvelo. Si cuando Adan fue criado, fue criado en edad viril, varonil i perfecta, aquello (digamoslo asi) se lo hallò crecido, aquella edad no le entrò en costa alguna, no intervino en adquirirla alguna solicitud, i diligencia suya; pues no se le cuẽte por vida, no entre en numero de años suyos: solo se le cuẽte lo que el viviò i sustentò a espensas de su vesvelo i fatiga: novecientos i treinta años sean el conputo de su vida: *Et factũ est tempus quod vixit Adã anni nongenti & triginta.* Para que de aqui saquemos, que no ai que hacer caso de lo eredado, de lo que se halla por mano agena grangeado, de lo que los mayores hicieron i trabajaron, de los blasones que a espẽsas de sus cuidados i valores adquirieron; sino de lo que cada uno se adquiriere i solicitare;

Gen. c. 5.

Cajet. in c. 5. Gen. vers. 5.

pues

pues como dice el ingenioso Poeta en aquellos tan repetidos versos.

Ovid. 13. Metam.

Nam genus & proavos, & quæ non fecimus ipsi,
Vix ea nostra voco.

Refiere el sagrado Testo, que cõ su acostumbrado esfuerço espugnò David el Alcaçar de Siõ: *Cepit David arcẽ Sion,* i luego repara i advierte el divino Oraculo: *Hæc est civitas David.* Esta es la Ciudad de David. Pues a que proposito poner esta advertẽcia? Dice Cayetano: *Hoc est ad differentiam Bethlem, quæ erat civitas Davidis, quia inde erat oriundus.* Naciò David de la Ciudad de Belen, i para diferẽciar de ciudades, i quitar equivocaciõnes, ò por mejor decir, para enseñarnos el verdadero camino de conquistar la nobleça, dice el sacro Istoriador despues que conquistò, i tomò el alentado Rei el Alcaçar de Sion, con que se hiço absoluto dueño de Gerusalẽ: *Hæc est civitas David.* Que fue como decir, esta si q̃ es la Ciudad de David, no la Ciudad de Belen. Porq̃ aquello q̃ uno cõquista cõ su esfuerço, q̃ vence cõ sudiligẽcia, i gana por su industria, eso puede absolutamẽte llamar suyo. Que lo eredado es ageno, es estraño, es cosa de otra cosecha, i de mui poco caso i aprecio. Porque como dice Crisostomo: *Quid prodest ei quẽ sordidant mores, generatio clara, aut quid nocet illi generatio vilis quẽ mores adornãt. Ipse se vacuũ ab omnibus bonis actibus ostendit, qui gloriatur in patrib⁹. Aurum de terra nascitur, sed non est terra, & stannũ de argẽto egreditur, sed nõ est argẽtũ.* De q̃ aprobecha la clara nobleça al q̃ mãcha su sangre cõ torpes acciones? ò q̃ le enpece el umilde nacimiẽto el q̃ se ilustra cõ gloriosas virtudes? El oro nace de la tierra, i no es tierra. El estaño deciẽde de la plata, i no es plata. Luego poco monta el nacimiento umilde, ò la alta descẽdẽcia para el onbre; pues el ni verdade ramẽte siẽdo malose puede hacer bueno con la virtud de sus mayores; ni por el cõtrario, si el se ilustra i hermosea con lo alto de las proeças, i memorable de las haçañas, no puede recibir ningun peligroso contagio del vil origẽ del oscuro trõco de su pobre ascẽdẽcia; pues cada uno viene a ser hijo de sus obras, de las cuales se hace nueva linea i tege segunda descendencia.

Cajet. in 2. Reg. cap. 5.

2. Reg. 5.

S. Ioann. Chrysost. in cap. 3. Matth. Homil. 4. Oper. Imperf. t. 2.

CAPITVLO VIII.

Que aquel se laurèa con mas celebres aplausos, aquel se corona con mas plausibles laureles, que dẽtre las silvestres espinas de un bajo i oscuro linage se levanta i descuella purpurea rosa de fragantes proeças.

DEl ameno mar del verde prado, dentre las oloroſas estre-

estrellas de las suaves flores, como terreno Sol despierta, i se leuãta la rutilãte Rosa a ser põposa gala de la mas apacible estacio del año; a ser coronada Princesa de las plantas, como el generoso Leon entre los los brutos, la belicosa Aguila entre las Aves, i entre los peces el rapido Delfin. I bien se ostenta su amable i apetecible magestad; pues despues que la providente naturaleça la vistiò de la Real purpura, la coronò de hermosa diadema de oro; la colocò luego en sublime i encunbrado solio de esmeraldas. De aqui vino a solicitarse el glorioso blason de ser onor de la Primavera, hermosura de las plantas, ojo de los Vergeles, decoro de los Guertos, purpura de los Campos, luz de la Tierra, espejo del Cielo, Aurora de los jardines, pajaro del Sol, Escuela de Cupido, gloria de Flora, delicias de las Musas, solàz de Venus, regalo de las mesas, i guirnalda de la juventud. Pues porque se diligencia esta lustrosa flor tamañas esenciones i privilegios? Porque se corona Princesa a vista del Clavel, Violeta, Iazmin, Narciso, i las demas flores que pueden competirle el Cetro, i emularle la Corona? Por lo que en el unbral de nuestro Capitulò propusimos.

Paul. Areſ. lib. 2. Empreſſ. 14. t. 1.

Nace la purpurea i fragante Rosa de las silvestres i rusticas espinas; su solar es bajo, oscuro, villano, umilde; i ella oloroſa traciende, medicinal se comunica a tan inumerables linages de achaques i dolẽcias; despues de dividida del aspero trõco, se cõserva tenaz, i retiene constante el suave olor; despues que espira, no cesa de espirar fragancias; pues sea vistosa Princesa de las Flores, florida Reina de las plantas, i tracendiente Enperatriz de los campos. Que eso es lo glorioso, eso lo esclaracido, de umildes i escuros principios ascender a inclitas proeças, i sobre las plebeyas çanjas de un ordinario nacimiento, levantar i erigir firmes torres de loables acciones, i relevantes hoçañas. Porque como dice el sacro Arçobispo de la nueva Roma: *Melius eſt de contemtibili genere clarum fieri, quam de claro genere contemtibilem naſci. Qui enim de claro genere clarus naſcitur, gloria claritudinis ejus non eſt ſolius, ſed communis videtur cum genere. Qui autem de contemtibili genere clarus egreditur, tota claritudinis ejus ſolius eſt. Item qui de contemtibili genere contemtibilis naſcitur, turpitudo contemtibilitatis illius non eſt ejus ſolius, ſed detiam generis. Qui autem de claro genere contemtibilis naſcitur, omnis turpitudo ejus illius ſolius eſt. Ideo melius eſt ut in te glorientur parentes, qui talem filium ha-*

S. Ioann. Chryſoſt. Hom. 3. in Mat. t. 1. in Imperf.

habent, quam tu glorieris in parentibus. Mucho mejor, mas loable i plausible es (dice mi Crisostomo) hacerse insigne i famoso descendiendo de umil de linage; que viniendo de inclitos ascendiētes manchar sus gloriosas virtudes con torpes i viles acciones. El que nace de generosa prosapia, no se debe asi la lustrosa nobleça, a su origen la rinde i reconoce: pero el que se origina de las orridas tinieblas de una rustica familia, a si se debe lo insigne i decoroso de su obrar. Otrosi, el q̃ de contentible linea se propaga menospreciable, no debe del todo atribuyrsele lo villano; pues no estubo en su mano buscarse solar, ni eligirse prosapia; pero el que de clara estirpe, de latento se descuida, sin mirar a las obligaciones con que saliò a la con un usura de la luz, i deslucido procede; su infamia, su ignominia a el solo debe imputarse, no a sus mayores atribuirse. Luego mas alta fama se solicita el que esclarece a sus escuros Padres, que no el que por sus Padres afecta aprecios, i diligencia onores: *Melius est de contemtibili genere clarum fieri, quam de claro genere contemtibilem nasci.*

Mucho esageran los sacros Coronistas la religiosa piedad de aquellas devotas mugeres que prevenidas de tan preciosos aromas madrugaron a ungir el mas sacro Cadaver: *Maria Magdalenæ, & Maria Iacobi, & Salome emerunt aromata ut venientes ungerent Iesum.* Atendiendo a tan generosa accion, i ponderando tan piadosa biçarria, dice N. Beatisimo Doctor: *In sepulchro Iesus ungitur, cum Resurrectionis ejus gloria prædicatur.* En el sepulcro es ungido Iesus, cuando se predica la gloria de su triunfante Resurreccion. Palabras dificiles de entender. Porque que tiene que ver ungir a Cristo en el sepulcro, con predicar la gloriosa victoria de su Resurreccion? Para entender el dicho de Gregorio, se à de reparar, que aquella palabra, *Vngitur*, es ungido; segun lo antecedente i subsecuente, es lo mesmo en acepcion del Santo, que *Exaltatur, vel ut rex ungitur*, es ensalçado i ungido como Rei. Pues agora a nuestro intento se harà facil a la inteligencia lo que dice el sumo Padre: *In sepulchro Iesus ungitur cum Resurrectionis ejus gloria prædicatur.* En el sepulcro es ungido i ensalçado el triunfador de la muerte, cuando se predica i pregona la gloria de su Resurreccion.

Mare. 16

S. Greg. lib. 6. c. 3. in c. 6. lib. 1. Reg.

Pues porque, cuando se aplaude la valentia de la Resurreccion, entonces el vencedor resucitado es esaltado en el sepulcro? Por lo que vamos diciendo; porque siendo el sepulcro el origen de los ascos, el nacimiento de las fealdades, la fuente de los orrores, de tan orribles ascos, de tan espantosas fealdades levantarse un tan claro Sol, nacer una gloria tan triunfante; eso es lo relevante i biçarro: *In sepulcro Jesus ungitur cum Resurrectionis ejus gloria prædicatur*. Que si del claro cielo naciera hermoso i radiante Planeta; claro está, que no obiera tanto que encarecer, ni tubieramos iguales motivos para la admiracion, i el aplauso. Lo mesmo, al proposito; de nobles padres, nacer i perseverar generoso i noble, no ai mucho que agradecer; pero de un infimo nacimiento, de las espinas de un bajo linage abilitarse rosa, i diligenciarse Sol; eso es lo que ai que estimar, i lo mas digno de aplaudir.

Cosa notoria es, entre todos los Escritores, que uno de los principales Dioses a quienes los Egipcios prestaron adoracion, i rindieron culto, fue el Crocodilo. Asi nos lo enseña Clemente Alejandrino, San Agustin, San Geronimo, nuestro Padre, Lilio Gregorio Giraldo, Natal Comite, San Fulgencio, i otros innumerables. Preguntarse podria la raçon en que pudieron fundarse estos deludidos barbaros para tener esta bestia en tan alta estima, que la llegasen a tributar el supremo aprecio, *Crocodilum præcipué adorarunt*, dice Pierio. Siendo pues esto asi, en que pudieron fundarse para prestar tales onores a este tan basto animal? Es sin duda por lo que el mismo Valeriano, i Diodoro Siculo, dicen: *Crocodilus ex minimis fit maximus*. Dice Diodoro Siculo, i Pierio: *Illud de Crocodilo fertur nullum animal à tan parvis initiis in tantam excrescere magnitudinem. Ovum enim non multo majus est, quam Anseris: Attamen ad cubita usque quindecim vel etiam sexdecim crescendo porrigitur*. De cuantos animales aloja la tierra, i alverga el agua, ninguno de tan pequeño principio viene a levantarse a tan basta i descomunal grandeça; pues siendo su solar i origen la misma que de aquellas Aves q̃ fueron vigilantes centinelas de la cabeça del mundo, viene a crecer tan dis-

Clement. Alexand. S. Augus. S. Hier. Lyl. Gregor. Natal. Com. S. Fulg.

Pier. Valer. libr. 29. cap. 1. Hierog.

Diodor. Sic. lib. 1. cap. 32. Pier. Valer. libr. 29. ca. 11. Hierog.

disforme, i a erigirse tan asonbroso, i a herguirse tan formidable, que son quinçe, ò diez i seis codos la desmesurada medida de su estatura. Pues viendo los Egipcios de tan infimo origen proceder tan espantosa bestia; de tan mostaça semilla, levantarse despues tan soberbio animal; les pareciò que entre todos los animales ese era el mas digno de adoracion, el merecedor de incienssos, el aquien se debian postrar los coraçones, i umillar las rodillas. Que de grandes principios nacer grandeças, no es grandeça memorable; la mayor grandeça es, de principios pequeños, de escuros linages, erigirse grandes, i levantarse insignes: *Crocodilum præcipuè adorarunt.*

Refiere el Evangelista San Mateo, que enseñando el celestial Maestro en las Sinagogas de su patria el verdadero camino para la eterna vida, començaron a murmurar entre si algunos mal intencionados oyentes (que en los grandes auditorios nunca faltan malevosos bachilleres i animos mal afectos) diciendo: *Vnde huic sapientia & virtutes? nonne hic est fabri filius?* Como puede este saber tanto? de cuando acà tanta virtud i milagro? No es este, que de tan sabio presume, hijo de un pobre Carpintero? sus hermanos i parientes no son gente pobre, plebeya, ordinaria, i comun? Pues si su nacimiento es tan umilde, como predica tan alto? si los padres no son tan ilustres i nobles, como tanta virtud i Sabiduria en hijo de tales padres? Pregunta la prez i onra de nuestra Patria: *Quare Nazareni dixerunt, quod Christus erat filius fabri?* Que intencion pudieron tener los Naçarenos en decir, que Cristo era hijo de un Carpintero? Facil es de alcançar la intencion malvada de los paisanos del Soberano Maestro: *Voluerunt* (dice el insigne Dotor) *contemnere eum de humilitate cognationis suæ.* Quisieron enpañarle con lo umilde del nacimiento, los sublimes rayos de la Sabiduria i virtud. Pero a esa sacrilega obgecion de los perfidos Naçarenos, satisfarà (para cerrarsela) la divina boca de oro, diciendo: *Per omnia erant Iudæi insensati vilipendentes eum ab eo, qui putabatur esse pater.* En la mesma murmuracion subliman mas los insensatos detrayentes al soberano Señor, en su cavilosa pregunta va naciendo la su mas esclа-

Mat. 13.

Abul. in capit. 13. *Matth. quæst.* 83.

Abul. ini bi.

S. Ioann. Chrysost apud D. Thom. in aur. Cat. Mat. 13.

esclarecida gloria. Porque supuesto que le conceden tan alta ciencia, que le confiesan tan prodigiosas virtudes, i luego dicen, que es hijo de un pobre i umilde Carpintero: *Nonne hic est filius fabri?* Por ese camino le subliman i ensalçan mas, dice el Tostado: *Imò ob hoc potius Iudæi Christum laudare & honorare debuissent, quod homo de humili plebe natus ad tantam probitatem & ingenii gloriam perveniret.* Porque cuanto le confiesan a Cristo de mas umildes padres, i luego le reconocen tanto poder en la diestra, i tanta delgadeça en el ingenio; antes por eso mismo le abian de onrar con mas elogios, i enoblecer con mas aplausos. Porque cuanto el linage es mas umilde, i el que procede del, procede mas plausible i glorioſamente; tanto mayores alabanças se solicita, i mas onorificas aclamaciones se diligencia: *Melius est de contemtibili genere clarum fieri.*

Abul. ubi supra.

Es mui de ponderar el periodo i clausula del Salmo lxxj. *Defecerunt laudes David Filii Ieſſe.* Aqui dieron fin las alabanças de David hijo de Gese. Es de reparar, que en ningun Salmo sino es en este se llama David hijo de Gese. Pues porque aqui se dà ese titulo tan umilde como llamarse hijo de Gese? Porque es cierto, que ese apellido suena umildad, pobreça, bageça, i rusticuez; porque Gese era un pobre Aldeano, de poco nombre i valia en su tierra. Pues porque en este Salmo, en que trata de la ponpa, aparato, i grandeça de su hijo Salomon, de lo inmenso de sus riqueças, de su Reino i magestad, se dà el titulo de hijo de Isai, *Defecerunt laudes David Filii Ieſſe?* No fuera mejor llamarle el rico, el poderoso, el inclito Capitan, el eminente Profeta? A esa duda os responderà el mas copioso Inrerprete de los Salmos, diciendo: *Ad exagerationem laudis David, quod ex tam humili radice, rex & tantus Prophetæ extiterit.* Para encarecer mas retoricamente, i esagerar las alabanças i elogios de David, se intitula el-hijo de Gese; porque de tan umilde raiz, de tan bajos principios, de tan tosca cantera, aber salido un Arbol, una imagen tan perfeta i acabada; eso es lo mas plausible i estimable; de tan silvestres espinas nacer una rosa de tan fragantes prendas, eso lo mas digno de aclamacion i ala-

Psalm. 71.

Ioan. Lorin in Psſ. 71. ver. 20

alabança. A David llaman los Ebreos como advierte Ricjardo, el que criado con ajos i cebollas vino a herguirse, i levantarse el mas glorioso i esclarecido de Israel: *De Davide dicunt Hebræi, qui veluti cepis in nutritus, tamdem fuit glorioſiſsimus.* Pues esa es la mas alta gloria de David, del sayal ascender a la purpura, del cayado de pastor al baston de General, de la umilde choça al sublime solio, i del rustico albogue a la celestial harpa: *Melius est de contemtibili clarum fieri.*

Ant. Ricciard. Verbo. Rosa. n. 14. t. 2.

I asi Plutarco haciendo parangon i cotejo de las virtudes de Romulo i Teseo, anbos a dos tan insignes i memorables, tan celebres i famosos; dice que Romulo es mas digno de alabança, que Teseo, merecedor de mas aclamaciones en sus hazañas i proeças. Pues porque mas digno de aplaudirse i celebrarse? *Quod a minimis principiis ad tantas res progreſſus est. Ipse enim servus, subulcique filius.* Porque Teseo nació noble, rico, poderoso, grande; pero Romulo, pobre, umilde, siervo, hijo de un baquero, de un rustico Serrano; i de tã pequeños principios, haber llegado a tan alta cunbre i eminencia, que fundase una Ciudad como Roma, cabeça del mundo, eso es lo mas merecedor de eterna memoria: *Quod à minimis principiis ad tantas res progreſſus est.* Que ser Rosa, ser Crocodilo a fuerça de virtudes i acciones ilustres, es lo que solicita mas elogios, i diligencia mas aplausos: *Melius est de contemtibili clarum fieri.*

Plutarc. in Comp. Theſæi & Romul. tom. 1.

Esto escribimos para animar a los que no nacieron de linage tan ilustre, tan inclito, i esclarecido como el gran Basilio (que en fin no todos pueden ser Basilios en la nobleça) que se esfuerçen i aliẽten; que no les à de ser obstaculo, no enbaraço alguno lo infimo de la patria, ni lo escuro de los padres, para que no procuren acrecentar sus glorias i adelantar sus blasones. Pues antes cuanto mas glorioſamente procedieren por tener menos empeños i obligaciones, menos estimulos i egenplos de sus ascendientes, tanto mayor serà la gloria i mas lucirà lo biçarro del obrar, i galante del proceder.

CAPITVLO IX.

Que mui mas presto se verá en el mundo la peregrina i rara Fenis, que una leal i verdadera amiſtad.

POr el titulo de nuestro asunto bien podemos dar el renonbre de Fenis a nuestro gran Padre; pues tan leal,

tan fiel, tan fina, i tan perseverante conservò hasta el ultimo suspiro la amistad con su amado i querido Nacianceno, de que el gran Teologo en tantas partes hace tan ostentoso alarde i cristiana demostracion, diciendo, Que con ser tan celebrada, tan aplaudida en las Istorias la recíproca correspondencia i mutuo amor de Pilades, i Orestes, comparada esta amistad con aquella, viene a ser lo que una escasa luz carèada con el inmenso pielago de los resplandores: *Nec vero quicquam ejusmodi apud eos erant Oreſtes & Pylades.* Pues cuando el divino Padre predicando en las onras de Basilio, hace tan particular misterio de lo fino de la amistad de los dos, fue sin duda para mostrar cuan rara, cuan peregrina, cuan Fenis es una amistad, una correspondencia, una lealtad i fineça, que constante dure, i firme persevere hasta la ultima linea i fatal clausula de la vida. Asi nos lo enseña aquel Docto Maestro de nuestro Español Trajano: *Eſt amicitia animal minime gregarium, aut graculatim volitans. Dum amicum alterum se ipsum esse putat mutuo colloquio se ipsum compellans.* No es la amistad joya, que facilmente se halla la verdadera correspondencia, i la perseverante firmeça no es de las aves, que en unido i volante escuadron libres giran, comunes acuchillan con las puntas de las alas el diafano elemento; porque es un ave tan rara, tan singular, tan Fenis, que de mil à mil años sa ve admira, i celebra en el mũdo.

S. Greg. Nazian. Orat. 20.

Plutarc. lib. de Amicit.

Refiriendo el Eclesiastico las varias utilidades, que en el verdadero amigo se encierrã, i atesoran, dice: que el amigo fiel es la pitima de la vida, i de la inmortalidad, que no ai precio, no ai plata, oro, perlas, ni diamantes que puedã igualarse con tan inestimable tesoro: *Amicus fidelis medicamentum vitæ, & immortalitatis. Amico fideli nulla est comparatio, & non est digna ponderatio auri, & argenti contra bonitatem fidei illius.* Pero es de advertir i ponderar lo que dice el sacro Autor; antes que refiera tantos bienes i provechos como se hallan en el amigo fiel i verdadero: *Amicus* (dice) *si permanserit firmus.* Si el amigo permaneciere constante, si durare roca en la confederacion de las almas, i leal entrega de los coraçones. Desuerte, que primero puso las dudas de la duracion en la amistad, que estableciò las utilidades de la fiel correspondencia: i si como dice el Logico, la condicion no pone ni supone en el ser, *Conditio nihil ponit inesse.* Entrar poniendo cõdiciones i dudas el sagrado Oraculo en lo

Eccleſ. 6.

Eccleſ. 6.

Axioma Logicum.

firm-

firme de la fe, i en lo eſtable del amor: *Amicus ſi permanſerit firmus.* Parece q̃ es darnos a entẽder, q̃ eſto del decir que ai amiſtad cõſtante i fe permanente, es como coſa q̃ no pone ni ſupone algo en el ſer, i en la eſiſtẽcia de las coſas: aſi lo diò a entender nueſtro grã Teologo, cuando dijo: *Amicitia pura minimeque fucata res ſane rara quæque in paucis inveniatur.* Vn amiſtad pura, cãdida, ſincera, ſin la eſcoria de la propia utilidad, ſin el agua del particular intereſe, es rara i dificil de hallar; que al paſo que ſe deſea en muchos, ſe eſperimenta en mui pocos.

Nazian. Epiſtol. 114.

Bien apoyarà eſta verdad el divino Maeſtro, cuando introduciendo la parabola de lo mucho q̃ pueden las importunas inſtancias, i porfiados ruegos, comiença, diciẽdo: *Quid veſtrũ habebit amicũ?* Quien de voſotros tendrà vn amigo? Aqui es mui de ponderar, como cuando habla el ſagrado Maeſtro del q̃ tiene un verdadero amigo, q̃ aſi lo entiẽdẽ: Diego Fabro, Diego Eſtela, Diego Corenio, Diego de Vitriaco, Tomas Beuljamis, Guillelmo Ebroicenſe, Iuã Elrod, i otros innumerables.

Luc. 11.

Iacob. Faber. Didac. Stell. Iacob. Coren. Iacob. de Victriac. Thom. Beulxa. Guillelm Ebroic. Ioan. Elred.

Entra agora cõ eſta palabra la dificultad: *Quis habebit?* Quiẽ rẽdrà? Pues q̃ miſterio i enfaſis tiene eſta palabra, *Quis*, Quiẽ? Ricardo de S. Laurencio, dice: *Quæſtio ſit, per Quis, in difficultatem & raritatem; ut quis poteſt dicere mundum eſt cor méum? quis putas eſt fidelis ſervus & prudens? Quis aſcendet in montem Domini? id eſt quam rarus!* Cuando ſe hace la pregunta en las ſagradas Letras, diciendo: Quien, es para calificar i eſtablecer lo eſquiſito, lo raro, lo dificil de hallar; como cuando ſe dice, quien puede decir mi coraçon es puro, linpio, i caſto del todo? Quien es el ſiervo prudente, fiel i ſabio? Quien ſubirà al monte del Señor? Que es! lo meſmo que decir los paſos que coſtàra hallar uno que alcançe eſta dicha de ſubir al monte del Padre omnipotente. Pues agora, cuando el Soberano Reparador quiere introducir un verdadero amigo, decir: *Quis veſtrum habebit amicum?* Quien de voſotros tendrà un amigo verdadero, haciendo la queſtion por eſta palabra, *Quis*, Quien es, *in difficultatem & raritatem*, es para enſeñarnos lo raro, lo dificil de hallarſe un amigo fino, leal, i verdadero.

Richard. aS. Laur. lib. 6. de laudib. Virgin. Proverb. 20. Matth. 24. Pſal. 14.

Que aludiendo a eſo llama nueſtro Teologo Naciancẽo al amigo veſtido deſtas circunſtancias i calidades, huerto cerrado i fuente ſellada: *Amicus fidelis hortus conclu'us, fons ſignatus.*

S. Greg. Nazianz. Orat. 6.

donde sin duda alude al lugar de los Cantares donde à la Esposa se le dà el titulo de Iardin guardado cuidadosamente, i de fuente sellada con especial cautela: *Fons signatus, hortus conclusus.* Pues que querria decir alli el soberano Consorte, cuando a su dulce Prenda la llama fuente sellada, i guerto cerrado? El venerable Padre Gaspar Sanchez, dice, que alude aqui el Esposo a la ceremonia de los Reyes de Persia, los cuales, segun Ateneo, tenia sus fuentes mui guardadas, cautelada, i defendidas de todos sus vasallos. Las palabras de Ateneo son: *Agathocles libro de Cyzico tertio àquam auream vocatam esse scribit in Persis, atque fontes esse ex quibus nulli bibere licet præter quam soli Regi, atque seniori illius ex filiis.* Afirma Agatocles, que ai en los Persas un agua llamada de oro, i ciertas fuentes de las cuales a ninguno es licito el beber, sino es al Rei, i a su hijo mayor; i para conseguir este fin, las tenian mui guardadas i defendidas. Pues asi dice el Esposo, que es su Esposa, fuente sellada, guerto cerrado, a quié nadie es licito ver ni tocar, sino es a el solo. Tan cautelada i defendida vivia la onesta i recatada Esposa. Pues decir agora Nacianceno, que el amigo es fuente sellada, i cerrado guerto, defendido Vergel, i cautelado jardin: *Fons signatus, hortus conclusus*, es decir lo raro, lo precioso, lo esquisito que es un fino i verdadero amigo. Porque asi como aquella agua i aquel jardin se reservaba para solo una persona, i era unico quien lè goçaba; asi el goçar de una amistad leal, de una correspondencia fiel, de un amor perseverante, de una fe permanente; es fuente, es guerto tan cerrado, tan defendido, que solo se reserva para uno; no es fruta, no es agua de que todos goçan i beben: *Amicus sit tibi hortus conclusus, fons signatus.*

Cant. 4.

Gaspar Sarch. in c. 4. *Cant.*

Agathoc. ap. Athenæum lib. 12. *c.* 13.

Corone nuestra propuesta la Corona, i premio de las virtudes, nuestro celestial Maestro con el apoyo i reparo del Angel Dotor. Llegase el perfido dicipulo, i sacrilego traidor al Cordero inocente, para entregarle en manos de los atroçes i sangrientos labos, i acusandole la fementida deslealtad, le dice con blanda i suave voz: *Amice ad quid venisti?* Amigo a que as venido? Noto aqui el Angelico Espositor, que sienpre que el sagrado Dueño llamò amigo a alguno, fue por inproperio, como haciendo burla, irrision, i escarnio; como en la ocasion presente, cuando à Iudas le llama amigo, en la parabola de la viña, cuando al quejoso del jornal le dijo: *Amice non facio tibi in-*

Mat. 26.

Mat. 20.

injuriam. Amigo en darte tanto como a los que vinieron tarde a la viña, no te hago ninguna injuria ni agravio: i en la de las bodas cuando al que mal vestido entrò en el conbite, le dijo: *Amice quomodo huc intrasti, non habens vestem nuptialē?* Amigo como fuiste osado a entrar en esta Real sala, i sentarte a la opulenta mesa de tan esplendido banquete, sin adornarte de las rozagantes ropas con que a los demas notas tan biçarros i galantes.

Mat. 22.

Dice agora el sagrado Alferez de la Escolastica Milicia: *Quoties amicum aliquem vocat, improperando loquitur. Vnde dictum est supra: Amice quomodo huc intrasti, non habens vestem nuptialem? & alibi; Amice non facio tibi injuriam.* Pues porque cuando el sagrado Redentor le dà a alguno el titulo de amigo: *Improperando loquitur*, habla cō improperiosa fisga, irrisiō, i burla? Porque? Para enseñarnos que esto de decir, que ai amigos verdaderos, es como decir que ai Fenis, que todos los Autores de verdad i juicio hacen burla i escarnio de que tal Ave aya en el mundo. I asi Cristo cuando a uno le llama amigo, es como haciendo improperio i escarnio. Porque el decir que en el mundo ai amigos de veras, se à de tomar como a cosa de burlas: *Improperando loquitur.* Porque si ai amigos, son casi todos fingidos, que solo miran a su interes, a su utilidad i particular respeto; i si algunos se hallan finos, leales i verdaderos, son raros, peregrinos, i apenas vistos.

D. Thom. in cap. 26 Matth.

Que por eso como advirtieron S. Aelredo, i Pedro Blesense, contò el Padre de la latina elocuencia solo tres, ò cuatro amistades celebradas en las Istorias; como fueron Teseo i Piritoo, Aquiles i Patroclo, Orestes, i Pilades, Pitias, i Damon. *Vix, vt ait Tullius, tria vel quatuor amicorum paria in tot retro seculis fama concelebrat.* Cosa rara es, como en el Templo de la fama se hallā tan pocos cōsagrados a la eterna memoria por amigos leales i verdaderos en tantos siglos como an pasado! Apenas vereis ocupar eminente nicho en aquel celebre Templo, sino a tres, ò cuatro pares de amigos, que pura, lisa, i sincera conservaron la fe, la lealtad, la correspondencia hasta el ultimo aliento de la vida. Tan rara, tan esquisita, tan preciosa, i tan Fenis, es una amistad constante i permanente.

Tullius apud S. Aelred. lib. 1. de Amicit. Pet. Bles. lib. de Amic. c. 2.

CA-

CAPITVLO X.

Que en ningunas batallas i lides ſiente el onbre ſer poſtrado i vẽcido, como le pica i abraſa el ſer rendido i triunfado en las luchas i paleſtras del ingenio.

YA que vemos eſta amiſtad tan eſtrecha, eſte amor tã intimo, eſta aficion tan entrañable, eſte prodigio tan raro, entre Baſilio i Gregorio. Sale luego al encuentro otro no menos maravilloſo portẽto, i nos deſàfia a otra no menos calificada maravilla. Cual ſerà pues la maravilla i el portento? Cõfieſela el divino Teologo. *Par ſpes doctrinæ, hoc eſt rei omniũ invidioſiſsimæ, nos ducebat: & tamen aberat invidia: æmulatio autem ſtudio: hoc vtrique certamen, non uter primas ferret, ſed uter alteri eas concederet: uterque enim alterius gloriam pro ſua ducebat. Vna utrique anima videbatur duo corpora ferens.* Eran condiscipulos en Atenas las dos lunbreras de la Igleſia, Baſilio, i Gregorio, deſcollabanſe en aquella tan celebre Vniverſidad, en lo agudo, ſutil, i perſpicaz del ingenio, eran facilmente Principes en el aplauſo de los doctos progreſos, que en las letras hacia; i con ſer aſi que erã los dos los emulos en las abilidades, i los competidores en la dotrina, en la ciencia, i ſabiduria (que de cuantas alajas i joyas eſtimables ſe acreditan, ninguna mas enbidiada i preciosa) con todo vivian los dos Soles tan fin inuidiarſe i competirſe, que la mas reñida contienda i temoſa porfia entre los dos, era ſobre el alabarſe i aplaudirſe, ſienpre lidiaban ſobre rẽdirſe las ſuperioridades i tributarſe las mayorias; i la mas cuidadoſa ſolicitud cargaba ſobre el vencerſe en las aclamaciones i umillarſe en las diſputas. Porque un alma, una voluntad regia i governaba dos cuerpos. Eſte no es prodigio admirable? eſta no es rara i nunca viſta maravilla? ſino conſultad a nueſtro Eſpañol Marcial i vereis lo que en eſta parte ſiente:

S. Greg. Nazian. in Mon.

Aurum & opes, & rura frequẽs donabit amicus,
Qui velit ingenio cedere, rarus erit.

Martial lib. 1. Epigram. 18.

Plata, oro, perlas, diamantes, las mas ricas joyas i opulentas eredades, cederà facil, i franqueará pronto cualquier amigo; pero darſe por vencido en el ingenio, confeſarſe por de menos abilidad, raros ſerán, caſi ningunos que lleguen a eſtado de tan profunda umildad. Que verdaderamente no ai coſa que mas laſtimoſamẽte duela, no ai dolor que mas agudamente pe-

penetre, que verse un onbre vencido de otro en ingenio, i postrado en abilidad.

Bien se conformarà esta verdad con lo que S. Mateo refiere; pues despues de aber contadò como el celestial Maestro cõcluyò a los Doctos de la lei, a los peritos i sabios en ella, en dos pregũtas q̃ le hicierõ (una de queja i otra de calũnia) porq̃ el Sabado los sagrados discipulos despojaban las espigas del rubio grano para sustentar la pobre vida; i otra de satisfacerles a la cabilosa objecion de curar en Sabado dice el sagrado Coronista: *Exeuntes Pharisæi consilium faciebant adversus eum quomodo eum perderent*. Saliendo corridos i afrentados hicieron entre si una junta i consejo arbitrando el modo que tendrian para perder i destruir al Doctò bienechor; i sabio Medico de las umanas dolencias. *Mat.* 12.

Pregunta aqui el grande Dotor de España, que porque en esta ocasion tan airados los Fariseos, tan furiosos los emulos contra el manso Cordero, que blando i suave les satisface i responde, no rigido los amenaça, no austero les atemoriça? Que si esto fuera asi, parece que en alguna manera se les podia disculpar la rabia i dar algun color a la furia. Pues porque tan ciegos i rematados deliberan sobre la muerte del divino Dueño, *Consilium faciebant adversus eum quomodo eum perderent?*

A esa dificultad ocurre i satisface el Abulense, diciendo: *Pharisæi irascebantur Christo, quod concludebat eos tacere cogens; & cum ipsi bonorem cuperent & se peritos legis coram plebe ostendere vellent, molestè ferebant, quod concluderentur à Christo quasi nihil intelligerent. Et ideo occidere illum volebant, ne istam angustiam quotidie pati cogerentur.* La raçon de tan ciegamente enfurecerse los perfidos Fariseos contra el celestial Maestro, no era porque los amenaçaba riguroso; sino porque los concluia sabio, i como ellos se preciaban de tan abiles, se presumian tã Doctos, se contemplaban los Oraculos, se engreian los ingenios en la escondida inteligencia de los ocultos misterios; i por otra parte el soberano Señor les enmudecia con sus respuestas, i convencia con sus raçones a vista del frecuente pueblo, i numeroso concurso, que atento los oia i curioso los escuchaba, i con la turba i catreba afectabã ellos el parecer mas doctos, i descollarse mas sabios, loçanear mas con los ingenios, de verse vencidos *Abulens. Mat.* 12. *quæst.* 41.

cidos en el ingenio, de plañirse ajados en las dispuras, se originò tamaño furor; i rebentò venenosa la mina de tan rabiosa deliberaciõ, como es quitar la vida a quien en el ingenio, i sabiduria tan glorioſamente les escedia; tan eroicamente les aventajaba: *Irascebantur Christo, quod concludebat eos tacere cogens; ideo occidere illum volebant, ne istam angustiam quotidie pati cogerentur.* Que nò ai anguſtia, nò ai dolor, nò ai tormento como verse escedido en la abilidad, no ai potro mas cruel, que sentirse abentajado en el ingenio, no ai perdida a juego que mas pique i abrase.

Qui velit ingenio cedere, rarus erit.

Lo que el Filoſofo dice de la Sierpe, i Comadreja, vendrà mui ajuſtado a nueſtro intento. Dice que traen travada capital guerra i enemiſtad continua eſtos dos animales: *Serpentem impugnat eum præcipuè, qui mures venatur.* Es la Comadreja irreconciliable enemigo de las serpientes, mayormente de aquellas que se ſuſtentan i mantienen de la caça de los ratones. Pues porque tan enemiga, tan opueſta la Comadreja cõ eſte animal? dice Ariſtoteles: *Videlicet eà causà, quia ipsa etiam mures persequitur.* La raçon es, porque entranbos animales tiran a un fin, tienen la miſma ocupaciõn i deſvelo, que es perſeguir los roedores i moleſtos animalejos. I por eſo ſon tan capitales i crueles enemigos? Si, que es mui propio de emularſe i perſeguirſe los que tratan de una miſma coſa, i ſe ocupan en un miſmo egercicio. Eſto miſmo ſucede a los Eſtudiantes, que es en ellos mui propio i ordinario el emularſe i perſeguirſe; el arder los condicipulos en el fuego de mortales invidias. Pues porque entre ſi tantas contiendas, tan porfiado perſeguirſe, tan temoſo diſcordarſe? *Ea videlicet de causà, quia & ipsi eadem persequuntur.* La cauſa es porque tratan i verſan una miſma materia, porque tiran a un miſmo fin, anhelan a un premio, corren un palio, i aſpiran a un lauro.

Arist. lib. 9. Histor. Anim. c. 6.

Notable patrocinio ſerà de nueſtra propueſta lo q̃ el inſigne Interprete de los Actos de los Apoſtoles ſobre la tenpeſtuoſa muerte del Protomartir Eſteban, tan a nueba luz ſiente, i eſpone. Pregũta eſte Doctо Eſpoſitor la laraçon i cauſa en que pudo fundarſe Saulo (deſpues Paulo) para ſolicitar tanto, para pretender con tan anſioſas veras la tẽprana muerte de aquel bello i hermoſo Ioben, que en lo verde de la edad rendia tan opimos frutos, tan ſazonadas prendas de

Sa-

Sabiduria; pues dice el ſacro Relator de las Apoſtolicas proeças, que Saulo era depoſito de las capas de los ſacrilegos teſtigos, i fatales egecutores de la perfida i maldita ſentencia: *Et teſtes depoſuerunt veſtimenta ſua ſecus pedes adoleſcentis, qui vocabatur Saulus.* Que guardarles las capas, fue para que mas ſin pena i cuidado deſcargaſen furioſos ſobre aquel rubio grano la fiera tenpeſtad de las duras piedras, como ſiente el Aguila de los Dotores: *Omnium veſtimenta ſervabat, ut eſſet in omnium lapidantium manibus.* Pues porque Saulo cor tan mortal enbidia? porque ſe arma de tan ciego furor contra el divino i alentado Ioben; que le parece que faltan manos i piedras con que vatir ſu conſtancia, i ronper el hilo de oro de ſu floreciente vida? Dice el erudito Dotor: *Videtur Saulus natura præfervidus & paternarum æmulator traditionum & maxime concitatus in Stephanum cõdiſcipulum.* En moſtrar tanta ſolicitud, en ſolicitar tan ardiente la muerte de Eſteban, fue por ſer Saulo de ſu natural demaſiado de inperuoſo, arrebatado, colerico, celante emulador de las paternas tradiciones, i la principal raçon, i para el mas penetrante eſtimulo i agudo acicate, era el ver que ſiendo condicipulo ſuyo, le abentajaba, le eſcedia en la abilidad, en el ingenio, i ſabiduria; pues ni el, ni ni todos cuantos contra el ſagrado Ioben unanimes ſe conjuraron, no podian reſiſtir los tiros, no eſcudarſe contra las ſaetas de ſu divina i celeſtial Sabiduria: *Non poterant reſiſtere ſapientiæ & ſpiritui, qui loquebatur.* Pues como Eſteban, i Saulo eran condicipulos, i en coſa que conſigo ſe trae tanta enbidia, tan eſcedido ſe ſentia, tan concluîdo ſe confeſaba; de aqui le naciò el furor, de aqui ſe ocaſionò la rabia, de aqui el cuidado i ſolicitud de guardar las capas de las fieras nubes q̃ deſcargabã ſobre el inocẽte Ioben las crueles piedras: *Vt eſſet in omnium lapidantium manibus.* Para hacerle ſangrienta guerra a todas manos: *Maxime concitatus in Stephanum cõdiſcipulum.* Que ver un cõdicipulo deſcollarſe en la Sabiduria, ſobreſalir en el ingenio, i coronarſe en las diſputas, es cauſa i ocaſion para los demas condicipulos de mas mortal invidia, que atrabieſe el pecho de mas rabioſa ſaña, que atoſigue el coraçon.

Actuũ 7.

S. Auguſ. Serm. 93. de diverſ. tom. 10.

Lorin. Act. 7. verſ. 58.

Act. 6.

De aqui vino a juzgar Elio Adrianenſe por eſtraña marabilla lo que a ſu Maeſtro Alejandro, tan inſigne en ſu tienpo, con los demas Maeſtros, le ſucediò: *Solus præterea Heſiodum mendacii convicit, qui poetãpoetæ invidere dixerat. Erat enim*

Ariſtid. Orat. 12. tom. 1.

enim eorum, qui eandem artem colebant tanquam pater communis, nec minorem in illo omnes, quam in se quisque spem positam habebat, & apud elegantiores homines summo erat loco. Solo mi Maestro Alejandro fue el que tan glorioſamẽte redarguyò de mentiroſo a Heſiodo, que dijo, que era mui comun i ordinario emularſe, conpetirſe, detraerſe, roerſe i murmurarſe unos poetas a otros; porque el era tenido por comun padre de todos, i cada uno colocaba en el ſus eſperanças, como las pudiera confiar de ſi miſmo; i entre los mas elegantes i elocuentes era apreciado ſumamente: todos ſe le poſtraban i rendian. Que a nueſtro propoſito dijo Elio: *Solus præterea*, que como el Sol es ſolo, es unico; aſi es unico i ſolo el que vence en el ingenio ſin enbidia, ſiendo el ingenio, ſiendo la Sabiduria, ſiendo la doctrina i la ciencia el motivo de la mas mortal i penetrante enbidia *Par spes doctrinæ, hoc est rei omnium invidiosissimæ*. Siendo la alaja, ſiendo la prenda, ſiendo la joya de mas ſubido precio i traſcendiente eſtima, como ya decimos i probamos.

CAPITVLO XI.

Que deſpues de la virtud i ſantidad, no puede un padre diligenciar a un bijo mas precioſa alaja que la ciencia, ni ſolicitarle mas rica joya que la Sabiduria.

DEſpues de aber educado el comun padre de la virtud Baſilio al prodigioſo Fenis ſu hijo en criſtiana i piadoſa enſeñança; tratò de que ſe dieſe a la noticia de las Artes liberales i demas letras umanas i ſeglares, en que ſaliò con ſumadiſimo i perfectiſimo Eſtudiante; i tan conſumado i perfeto; que a los veinte i dos años de ſu edad era ya eſcelentiſimo Gramatico (como lo advierten ſus ſacros Coroniſtas, Nacianceno i Niſeno) eminentiſimo Retorico, Filoſofo inſigne, Logico doctiſimo, eruditiſimo Medico, famoſo Muſico, Geometra aventajado, i peritiſimo Aſtrologo. Aſi le llamò Niſeno el Moiſen docto i erudito en todo linage de Ciencias i Facultades: *Sicut Moyses eruditus in omni sapientia, atque scientia externarum disciplinarum*. No ai mas alta comparacion para venir en conocimiento de lo mucho que ſupo i alcançò nueſtro Fenis. Aſi pues con

S. Greg. Nazian. in Mon. S. Ambr. in vit. S. Basil.

Nazian. Orat. 20. Nyſſen. in Orat. Baſil.

con particular diligencia i cuidado dispuso Batino, Padre de nuestro Fenis, que se entregase al estudio de las letras. Porque consideró el Santo i discreto Padre, que no podia solicitarle al querido hijo alajas mas preciosas, erencia mas rica, patrimonio mas grueso, que despues de averle educado en cristianas i religiosas costumbres, pretenderle la ciencia, i solicitarle la sabiduria. Que como dice el Sabio, es tanto lo que pesa i vale esta preciosa perla, este costoso diamante, que vale i pesa mas que cuantos Cetros, Monarquias, i tesoros incluye i encierra el mundo: *Et præposui illam regnis & sedibus, & divitias, nihil esse duxi in comparatione illius.* Sap. 7. Pues si esto es asi, que mucho que el sagrado Padre intentase al hijo Fenis, lo sabio docto, i erudito? pues consiguiendo esa pretension, le dejaba en erencia i patrimonio tan glorioſamente coronado, que escediese a los Reyes, i tan opulentamente rico, que aventajase a los mas poderosos de la tierra.

Ponderò Inocencio Tercero el misterioso modo con que el Eterno Padre enbiò el altisimo dòn de la Sabiduria sobre los primeros Caudillos i Adalides de la Evangelica grei i Catolica valia: *Apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis.* Actuū 2. En lenguas de fuego derrama el celestial Padre de las luzes el altisimo dòn de la Sabiduria. Pues por què en simbolo de fuego, i en geroglifico de lenguas tan precioso dòn i tesoro como el de la Sabiduria?

Dice el supremo Pastor: *Ignis charitatem significat, lingua vero exprimit sapientiam. Et inter virtutes charitas est præcipua, & inter dona prima est sapientia. De illa dicit Apostolus: Major autem horum est charitas: De ista dicit Propheta, Requiescet super eum spiritus Sapientiæ.* Inno III. Serm. 1. de Pentecost. 1. Corint. 13. Isai. 17. Ser el fuego indice de la Caridad, es lo mas plausible en las sagradas letras, i ser la Caridad la emperatriz de las virtudes, es canonico dogma que de Fe estableciò el Apostol. Ser la lengua enblema de la Sabiduria, es constante a las luces de toda erudicion. Pues venir el divino dòn de la Sabiduria en lenguas de fuego, que significa la Caridad, que es la Princesa de las virtudes; fue enseñarnos i decirnos, que la razon de venir pareadas i como encuadernadas en un mismo tomo la Caridad, i la Sabiduria; fue para advertirnos que asi como la Caridad goza el salio mas eminente entre las virtudes; asi la Sabiduria posee el mas elevado trono de los dones. Ese nombre dio a la

S. Greg. Nazian. Orat. de Epiſcop. tom. 2. & Orat. 20.

la Sabiduria nueſtro gran Teologo Nacianceno: *Sapientia princeps eſt inter prima mundi bona bonum.* La Sabiduria es el principal bien entre todos los bienes del mundo, todos deben rendirla vaſallage, i tributarla onores, como a generoſa Princeſa de todas las demas gracias i abilidades.

Sea nueſtro ſacro Fenis iluſtre apoyo deſta verdad en ponderaciõ de ſu Hermano Niſeno. Va cotejando en ſu panegirica Oracion las virtudes de Baſilio con las prerrogativas de los Padres de uno i otro Teſtamento, i llegando a carearle con el caudillo del pueblo Ebreo i Adalid, dice, que en que pudo Baſilio emularle las gracias, i conpetirle las eſcelencias? En muchas dice Niſeno; pero la principal es lo que con tan portentoſa magnanimidad i esfuerço hiço Moiſen. Que fue? hollar la corona, piſar la real purpura, perſeguir la umilde valia de Dios i abraçarſe cõ ſu pobre deſnudez. Aſi lo teſtifica el divino Apoſtol: *Hebræor. cap. 11.* *Fide Moyſes grandis factus negavit ſe eſſe filium filiæ Pharaonis, magis eligens affligi cum populo Dei, quam temporalis peccati habere jucunditatem.* Eſtraña proeça para un onbre que ſuele, arrebatado de la altiva anbicion del reinar, tan ciego renper, tan temerario hollar todo fuero, aſi umano como divino. Negar ſer Moiſen hijo de la hija de Faraon, i eligir mas las afliciones del pueblo de Iſrael, que abraçar las delicias del Palacio de Faraon, increible proeça! En eſto le imitò nueſtro Fenis. Pues que Cetros, que Reinos, que Coronas deſpreciò Baſilio para ſer tan iluſtre Emulo i conpetidor de Moiſen? Declarelo mi Niſeno. *Cum omnem exlitteris & diſciplinis externis partam gloriam renuntiaſſet, ut illi regnũ ſic ad humile vitæ ſe transtulit inſtitutum.* *S. Greg. Nyſſen. Orat. Panegyric. Baſil.* Llegò Baſilio a la eminencia de las umanas Letras, fue Fenis de ſu ſiglo en la gloria de la ſeglar Sabiduria, i por ſeguir a Ieſu Criſto, por abraçarſe con ſu Cruz, renuncia eſa opinion i fama. I eſo es imitar a Moiſen? Eſo es ſeguirle las guellas? Que tiene que ver renunciar la corona, con deſpreciar la Sabiduria? Mui parecidas ſon las acciones, mui hermanas las proeças, hijas de un vientre las haçañas. Porque como la ciencia, como el ſaber, es tan alta, i tan eminente gracia, como tan apreciable i divino dõ; el que renuncia ſus ponpas, el que guella ſus onores, el que por ſeguir a Criſto menoſprecia el parecer ſabio; bien puede en lo magnanimo conpetir con el valeroſo esfuerço del que piſa una Corona, ſe deſnuda de una purpura, i deſdeña un

un Cetro. I aun es mas ilustre i glorioſa haçaña; por cuãto el ſaber es mas crecida fortuna, que el reinar: *Et præpoſui illam regnis & ſedibus.*

Mui confiados los rabioſos emulos del inocente cordero de los ſuficientes fundamentos que tenian para obligar al Preſidente Pilatos a q̃ le cõdenaſe a la ignominioſa muerte de Cruz, le reſpondieron al preguntarles, que què cargos i acuſaciones alegaban i traian contra èl, reſpondieron mui preſumidos i confiados: *Si non eſſet malefactor, non tibi tradidiſſemus eum.* Si no fuera malechor, claro eſtà que no te le abiamos de entregar, para que en el hicieſes un egenplariſimo caſtigo. *Ioan. 18.*

Replica aqui el Aguila de los Doctores. Malechor le llamais, perfidos acuſadores? *Interrogentur, atque reſpondeant, ab immundis ſpiritibus liberati, ſanati languidi, leproſi mundati, ſurdi audientes, muti loquẽtes, cœci videntes, mortui reſurgentes, & quod omnia ſuperat, ſtulti ſapientes, utrum ſit malefactor Ieſus.* Reſpondan por la inocencia del celeſtial acuſado, ſalgan a la defenſa de ſus cargos, tantos eſtimidos de la tiranica ſerbidunbre del demonio, tantos languidos que guarecieron con el poder de ſu dieſtra, tantos inmundos leproſos vengados del cdiondo achaque, tantos ſordos reſtituidos al antiguo ſentido, tantos mudos reparados a la facilidad de la lengua, tantos ciegos reſcatados del duro cautiverio a la libertad del mas noble ſentido, tantos muertos animados prodigioſamente del aſco de la gueſa a lo amable de la vida. Ai mas que teſtifique i clame la alteça i poder de tã celeſtial Maeſtro? Pues que mas puede aber que lo referido i alegado? Aun mas ai, dice Aguſtino, q̃ acredite i abone el gran poder, la vida inculpable, i mageſtad inocente del calumniado Señor; pues que puede ſer eſo? *Quod omnia ſuperat, ſtulti ſapientes.* El aber comunicado tanta copia de ciencia i ſabiduria a tantos ignorantes. Eſto es lo mas? Si, dice Aguſtino: *Omnia ſuperat*, que ablar, oir, ver, i verſe libre de una dolencia, i aunque ſea reſucitar de un ſepulcro, no tiene que ver con el ſaber. Porque como dijo aquel tan ſabio i doto Pontifice: *Homo ſine litteris nihil aliud niſi aſinus bipes.* El ombre ſin letras, el ignorante, q̃ otra coſa es, q̃ un ſu jumẽto de dos pies? Luego a quiẽ le falta la ciẽcia i ſabiduria, aunq̃ vea, oiga, i ande, i reſucite del ſepulcro, mientras q̃ le falta la ciẽcia, parece que le podemos poner (en ſentẽcia de Pio II.) al miſmo andar de las beſtias; ſi no q̃ la diferencia es, que eſtos

S. Auguſ. tract. 114 in Ioann. tom. 9.

Pius II. Epiſt. 4.

andan mas seguros, pues andan con cuatro pies. I los ignorantes con solo dos: *Homo sine literis nihil aliud, nisi asinus bipes.*

Pues si el ignorante tanto guele à bestia; por el contrario no ai cosa que mas guela à Dios que un onbre sabio. Como llamò a la Sabiduria el divino Espiritu? *Vapor est virtutis Dei, & emanatio quædam est claritatis omnipotentis Dei sincera.* Es la Sabiduria un vapor de la virtud de Dios, es una emanacion sincèra de la claridad del omnipotente Señor. *Sap. 7.*

Dice Cornelio: *Sapiëtia est quiddam subtile, & odoratum, quod adeò efflatur hominemque divino quodam vapore, & odore recreat, ut oleat Deum, ejusque vita, & sermo spirent, quid divinũ.* Es la Sabiduria una cosa sutil, fragrante i odorifera; es como el aliento de Dios, q̃ recrea i baña a un onbre de un divino i celestial olor, cõ que guele a Dios: i asi en las palabras, i acciones, todo es respirar divinidad. *Cornel. à Lapid. in c. 1. Eccl. vers. 1.*

Notad aquellas palabras; *ut oleat Deum*, Que el Sabio tiene unos divinos resabios de Dios, que guele a Dios en todo cuanto haze i dice. Cuãdo una persona và por las calles, i lleva mucho anbar consigo, luego se descubre, i manifiesta por dõde quiera q̃ pasa, entra, i sale, como despide i arroja de si tã suave i penetrãte olor: Pues asi dice Cornelio, q̃ el Sabio *olet Deum, ejusque vita, & sermo spirant quid divinum*; que guele todo a Dios, i q̃ en palabras, i acciones todo es arrojar, i despedir un como celestial anbar de divinidad.

Aun el insigne Cordobès alcançò esta verdad, cuando dijo: *Quid ergo? Sapientem me esse dico? Minime. Nam id quidem si profiteri possem, non tantum negarem miserum me esse; sed omnium fortunatissimum. Et in vicinum Deo perductum prædicarem.* Pues que? abia yo de ser arrebatado de tan temeraria osãdia, que me pusiese, i asentase en el Catalogo de los Sabios? En ninguna manera: Porque si yo uviesse llegado a verme descrito en la feliz matricula de los Sabios, me borrara luego del numero de los miseros, i me matriculara en el de los mas dichosos i afortunados. Poco è dicho, *Et in vicinum Deo perductum prædicarẽ.* Me pareciera à mi (si llegara à poseer el trono de la Sabiduria) que pudiera sentarme luego al lado del mismo Dios. No pudo encarecerse mas lo mucho que a un onbre encumbra i realça la Sabiduria; pues es el anbar de Dios, i el que la posee un Dios terrestre, que por donde quiera que camini- *Senec. de consolat. ad Helv. cap. 5.*

miñā, entrā, i sale, va despidiendo de sí un suavísimo olor, una celestial fragrancia de divinidad, Luego por el contrario el mísero poseído de la ignorancia, el tiranizado de la insipiencia; por donde quiera que fuere, i caminare, en cuanto hablare, è hiciere, que otra cosa a de hacer sino arrojar de sí asqueroſas ediondeçes, tedios a los que le oyen, i nauseas a los que le hablan. Porque un ignorante, como dice Eneas Silvio, que otra cosa es que una rigida estatua de un frio marmol; *Inter hominem illiteratum & marmoream statuam nihil interest.* Pues braços de marmol, lengua de piedra, pies de bronce, cuando se muevan, de que otra cosa pueden servir i prestar sino de descalabrar i herir? Eso mismo es un ignorante, un marmol, un bronce, una piedra que si mueve la lengua i menea la mano, si dice i hace, con todo cuanto hace i dice, molesta, inportuna, enfada, yere, i descalabra.

Æneas Silvius Epist. 4.

Por el contrario, que cosa de mas aprecio, veneracion i estima que un onbre sabio? Testifiquelo lo que del padre de aquel monstruo de sabiduria refiere Eusebio Cesariense: *Iam vero puero dormienti illum sæpenumero adstitisse, ejusque pectus stragulis denudasse ferunt: atque illud perinde ac si sacer Dei spiritus ipsum sibi tanquam templum consecrasset, augusti, & cum reverentia osculatum esse; seque pro tali prole beatum & felicem existimasse.* Aun siendo tierno joben Origenes, estaba ya tan adulto i crecido en la divina dote de la celestial sabiduria, que su padre Leonidas, cuando conocia que descansaba en el lecho, suave i blandamente le descubria la ropa i con augusta reverencia rejuveneciendose en alboroços, i enternecendose en lagrimas de risa, sellaba i esculpia los paternales labios en el delicado pecho del sabio hijo, repitiendo amoroso, i reiterando usano los dulces besos, como a depositó, como a erario de la mas preciosa riqueça, como a tenplo del mas soberano don, que es el de la sabiduria, i levantando los ojos i palmas al franqueador de tan rica prenda, se tenia i juzgaba por el onbre mas feliz i afortunado de cuantos sustentaua la redondez del mundo: *Seque pro tali prole felicem & beatum existimasse.* Pues si esto hacia Leonidas con su hijo Origenes, que no haria Basilio con su hijo Basi-

Euseb. Cesar. lib. 6. c. 2. Hist. Eccles.

lio a quien despues goçò enriquecido i dotado de tan alta i profunda sabiduria? Pues por ella vino a conseguir el blason de Grande, i el renonbre de Fenis en el Orbe, por ella alcançò el consagrarse a ser sagrado Templo del divino Espiritu, a ser el Oraculo de las divinas letras, i a ser el asonbro de la umana erudicion. I asi alboroçado esclamaria el santisimo Padre: *Se pro tali prole beatum & fœlicem existimasse.* Que por hijo tan prodigiosamente sabio se llegaba a tener i predicar por el onbre mas feliz i bienaventurado; pues con el dote de la sabiduria que le abia solicitado i pretendido, se abia labrado la mas preciosa corona, el mas triunfante lauro; porque si el hijo sabio es gloria del Padre; quien mereciò goçar el hijo mas sabio, claro està que se coronò con la mas rica i preciosa guirnalda.

CAPITVLO XII.

Que el que no trata i estudia la Ciencia i facultad acomodada i conveniente a su Genio, es como el Ingenio que se desvela i fatiga en la materia i ocupacion que no es medida i apropositada a su capacidad.

NO disimula, ni enbuelve en silencio el sacro Demostenes la causa i raçon porque el divino Fenis salió tan eminente i aventajado en todo linage de cienciasi facultades, i tan insigne en todas como ninguno en cada una en particular: *Ad ingenii acrimoniam studium accedebat: ex quibus imperium artibus scientiisque comparatur.* Tenia Basilio el ingenio agudo, presto, sutil, vivo i peripicaz para todas las Ciencias, Artes i facultades; i al ingenio i genio de que el Cielo con tan franca i liberal mano le dotò, juntaba el estudio, la diligencia i desvelo; i a esa causa se levàtò entre todos los de su siglo, se descollò tan facilmente Principe en la ciencia i sabiduria; espaciandose su abilidad con insigne fama desde los primeros rudimentos asta la eminente cunbre de la mas dificil, i ardua ciencia. Aqui nos enseña i advierte Nacianceno una mui

S. Greg. Nazian. Orat. 20.

mui sustancial dotrina para ha cer ventajosos progresos en el estudio de las letras. Que à de aber particular ingenio, i genio especial para la ciencia i facultad que se pretende aprẽ der; i que al ingenio à de acon pañar el estudio i la diligencia, el cuidado i vigilancia. Y que sino ai ingenio i genio para la tal facultad i ciencia; que por mas que el Estudiante se desvele; por mas que se fatigue, sude i afane, es lo mesmo que intentar con pies de plomo alcançar la altanera garça que tan facil se remonta por esas ba gas canpañas del aire. Desuer te que para que el Estudiante salga consumado, a de constar de dos cosas, debe vestirle de dos circunstancias; que la cien cia i facultad sea conforme a su natural, que diga con la capa cidad de su ingenio, que el Cielo le aya dotado de genio, i numen para la ciencia i facul tad que desea saber; i luego que asista con la diligencia i solicitud, que se acompañe del desvelo i la fatiga: *Ex quibus imperium artibus scien tiisque comparatur.* Que con estas diligencias i circunstan cias le dará la enbestidura, i el inperio de eminente, de cõsu mado i perfecto en la Ciencia i Arte a q̃ se aplicò. Porque la aplicacion sin el natural, es lo mesmo que el natural sin la aplicacion.

Cuando el alentado Caudi llo del Ebreo pueblo reusaba tanto la comision de hablar al Gitano i barbaro Principe so bre la soltura del tan duramẽ te cautivo pueblo; para esforçarle a enprender tan ardua provincia, le dijo el Supremo Señor: *Ego ero tecum.* Yo seré contigo, aconpañandote yo se nos rendiran todas las dificulta des, se hallanarán los mas difi ciles inconvenientes. Que qui so decir el Señor, cuando dijo: *Ego ero tecum,* Io seré cõtigo? Dice la Glosa Angelica: *Ego ero tecum; divinitas cum humanitate*, yo seré contigo; esto es para libertar el preso pueblo, se juntará la divinidad con la umanidad. Cuando estas dos cosas se confederaren, se efe tuará el pretendido i deseado negocio. Lo mesmo podemos decir a nuestro intento; que pa ra conseguir una ciencia, para enprehender una facultad, para salir eminente en un Ar te, es necesario i preciso que estas dos cosas se mancomu nen i den las manos; el inge nio para el Arte, i el estudio para la Ciencia; porque desta manera saldrá el entendimiẽ to del triste cautiverio de la misera ignorancia. Que como dijo el secundo Padre de la Ro mana elocuencia: *Inter inge nium & diligentiam per paulu lum loci reliquum est arti.* Cuã do se unen, cuando conspiran

Exod. 3.

Gloss. In terl.

Cicer. lib. 2. de Orat.

el natural, el genio, è ingenio para una Ciencia, i Arte; a pocas distancias, a brebes jornadas se llega a penetrar sus dificultades, con facilidad se enseñorea de la eminencia de sus primores,

Y por el cõtrario por mas q̃ se trabage, por mas que se desvele, por masq̃ se trasnoche; le sucederà al que no tiene natural, al que le falta acomodado ingenio para el oficio, para el Arte, para la Ciencia i facultad de que se espera hacer dueño, lo mismo que à S. Pedro, el cual despues que toda una noche entera echò muchos lances, se valiò de muchas diligencias para prender algunos peces con que mantener la vida; dijo al Soberano Maestro: *Luc. 5.* *Præceptor per totam noctem laborãtes nihil cepimus.* Despues de aber gastado toda la noche en la fatigosa tarea del pescar, no emos logrado lance alguno. Esto mesmo sucede a muchos, que estudiando de dia i de noche, trabajando sin cesar, i nunca levantando la mano de la obra; nunca aprovechan, cada dia se les hace mas dificil de aprender i de alcançar lo que con tantas ansias procuran saber. Pues que puede ser la ra- *Eccles. 22* zon de aquesto? lo que dijo el Sabio: *Cum dormiẽte loquitur, qui enarrat stulto sapientiam.* Porque enseñar al que no tiene ingenio i natural para un Arte, i Ciencia, es lo mismo que hablar con el que descuidado i pereçoso alargò las riẽdas al torpe i grave sueño. Que como dijo el divino Platon: *Nulla anima violenta disciplina stabilis est.* Es trabajo envano que rer forcejar contra el corriente de la incapacidad, contra el inpetu violento de lo inabil para una facultad i Ciencia; que asi lo dijo el Espiritu Santo: *Contra ictum fluvii ne coneris.* *Eccles. 4.* No agas esfuerços contra la rapida rauda de un desenfrenado i furioso rio; porque despues de aber gastado todo el temoso conato para represarle los undosos inpetus, te saldrà vanisima la fatiga, inutilisimo el afan. Esto mesmo emos de aconsejar a los que no tienen ingenio i capacidad para una Ciencia, oficio, i Arte; que no se cansen en pretender lo que nunca an de poder conseguir.

Plat. Dialog. de Iust.

Bien vendrà a este intento la queja del Real Profeta, cuando dijo: *Aruit cor meum, quia oblitus sum comedere panem meum.* *Psal. 101.* Secòse mi coraçon porque me olvidè de comer mi pan. Reparò aqui el melifluo Dotor, que no dice el Santo Rei, que lo languido, lo palido i macilento se originaba de no comer. Pues de donde nacia lo maganto? de donde se ocasionaba el desaliento? de no comer el pan ajustado a su estomago, porque no le ministra-

niſtraba el conveniente i proporcionado alimento: *Non ſunt naturales cibi; magis famem hæc provocant, quam extinguunt*: dice Bernardo. Suſtentabaſe de los vanos deleites, i como no ſon eſos los que hartá i ſatisfacen, como no ſon las viandas acomodadas i nacidas para el umano natural, por eſo comia ſin provecho, gaſtaba el trabajo en valde, i todas las diligencias ſe le perdian i malograbá: Eſto meſmo acaece a muchos, que deſpues que eſtudian con diligencia i ſe aplican con vigilancia, pueden docir lo que el Profeta: *Aruit cor meum.* Que quedan eſteriles, ſecos, deſaprovechados, perdida la tarea i fruſtrado el deſvelo. Pues que es la raçon de aqueſto? el que aquella Ciencia, i Arte no ſe ajuſta, i proporciona con el ingenio i natural ſuyo: *Quia oblitus ſum comedere panem meum.* No es eſe el pan que pide ſu ingenio, no es eſa la facultad a que le llama ſu natural, i aſi no es poſible que aproveche con la aplicacion, ni medre con el eſtudio.

S. Bern. ſup. Eccenas.

Que en lo que paſá en las viandas podremos filoſofar para el apoyo de nueſtra propueſta, valiendonos de lo que Bruyerino Canpegio dice: *Cibus ſimilis debet eſſe nutrito: proprietatem autem quandam temperamenti omnibus Cibariis ineſſe, quæ huic naturæ quidem ſit conſentiens, illi vero adverſetur, omnium Medicorum eruditorum confeſſione liquet.* Para que el alimento entre en provecho, à de ſer mui parecido i ſemejante en las propiedades, i condiciones al alimentado, porque es coſa conſtante en la erudita Eſcuela de los Sabios Medicos, que ai unas viandas, que ſiendo ſaborables a eſtos, ſon perniciosas a aquellos; i manjares que ſiendo dañoſos a unos ſon ſaludables a otros. Luego el que no guſtare la comida ſegun la calidad proporcionada a ſu conpliſion natural, en vez de entrar ſocorros para la vida, abrá diligenciado enemigos para el deſmedro. Lo meſmo podremos aplicar al propoſito; q̃ ai materias, ai artes, ai facultades i ciencias para las cuales unos tienen ajuſtado i nacido natural, i pará otras natural averſion, i reſiſtencia; una mortal repugnancia i antipatía. Vnos ai de genio para la Teologia, otros para las Leyes: eſtos ſon abiles para las Matematicas, aquellos tienen natural para la Retorica; unos ſon preſtiſimos en lo mecanico, otros torpiſimos en lo teorico. Pues ſi el que es preſto para lo mecanico ſe aplica a lo teorico, i el que es pronto para lo teorico ſe entrega al eſtudio de lo mecanico, ſi al que tiene in-

Bruyer. libr. 1. de Re cibar. cap. 21.

genio para la jurisprudencia i no para las Matematicas, trabaja en las Matematicas, i deja lr jurisprudencia, si el que tiene ingenio bachiller para la Logica se quiere hacer pedante en la Gramatica; i por el contrario el pedestre para la Gramatica quiere despuntar en la Logica; si el que nació para Medico quiere ascender a lo sagrado de lo Teologo, i a quien el Cielo dotò de ingenio para lo Teologo desanpara al Doctor Angelico, i se acoge al Maestro Arabigo; si asi se truecan los frenos, si asi se canbian las viandas; claro està que no es posible aprobechar en los estudios ni ganar tierra por mas que se camine en los desvelos. Porque les sucederà lo que a los pecadores de quienes dice el Profeta, que andan alrededor: *Impii in circuitu ambulant.* Donde agudamente dijo Bernardo: *Qui in circuitu ambulat, proficiscitur quidem, sed non proficit.* El que anda alrededor, no podemos negarle el andar; pero el aprovechar en lo que anda no se lo podemos conceder; pues sienpre se rebuelve, sienpre gira repitiendo las propias guellas i pasos. Esto mesmo hacen los que estudian en las materias, i facultades a quienes los ingegenios tienen natural aversion i repugnancia; que por mas que estudien, nunca aprobechan, por mas que coman nunca crecen; aunque tengan los Maestros mas eminentes, mas Doctos i eruditos, aunque se balgan de los libros mas plausibles, i celebres que se aya escrito en la materia i facultad. I asi le sucedió al nunca asaz aclamado Iurisconsulto Baldo, que no pudiendo aprovechar en la Medicina, por mas que se enpleaba en su estudio, i desvelaba en su fatiga, se pasò en la mayor edad (como si fuera de tiernos años) a estudiar la jurisprudencia; i burlandose de la mudança de la ciencia i facultad le digeron: *Sero venis Balde, in alio sæculi advocatus eris.* Tarde venis Baldo al estudio de las leyes; en la otra vida sereis Abogado. Pero engañaronse los que le burlaban, quedaron burlados los que le escarnecian; pues sabemos que saliò uno de los mas prodigiosos Varones que la Iurisprudẽcia a logrado. Pues que fue esto sino hallar lavianda acomodada al estomago de su ingenio, encontrar con el manjar de la ciencia ajustado a su natural, i asi en poco tienpo ganò tanta tierra, i andubo tan veloz tantas jornadas, como le llebaba la suabe corriẽte de la narural sinpatìa para la jurisprudencia. I por el contrario como viese Tulio, q̃ su hijo Marco abia salido mas frio de entre el fuego, mas ayuno de

Tiraq. lib. de Nobil.

Psal. 11.

S. Bern. Serm. 12. in Psal. 90.

de entre los manjares, quiero decir mas ignorante de Atenas, esclamo diciendo: *Quid est aliud Gigantum more bellare cũ Diis, nisi naturæ repugnare?* Que otra cosa es trabajar contra el natural, i porfiar contra el propio genio que pretender lo que los locos, i ciegos Gitantes intentaron, que fue hacer guerra desde la tierra a los altos i poderosos Dioses, que seguros abitan en el Alcaçar del Cielo.

Doctor. Duart. exam. ingen. c. 4.

Pues para que se aprobeche la fatiga, se medre con la diligencia, i se logre con el desvelo, es necesario que concurran estas dos cosas; ingenio, i facultad acomodadas; genio, i ciencia proporcionadas: que concurriendo estas dos cosas, serán fructuosissimos los empleos, i copiosissimas las ganancias. Que parece que lo dió a entender a si el sumo Opifice en el principio del mundo, cuando en la creació suya juntò el sacro Coronista, i es laborò en las primeras palabras el Cielo i la tierra: *In principio creavit Deus Cœlum, & terram.* Abia de decir que la tierra abia de quedar fecunda, fertil, i abundosa, i por eso la bisagrò con el Cielo. Porque para que aya abundancia, son necesarias estas dos cosas, Cielo, i tierra. Asi lo dice Teofrasto: *Rei utriusque tum Cœli, tum soli occasio feliciter germen educit.* I el Docto Padre de la natural Istoria: *Quidam cœlum terræ parere cogunt; vt quæ in siccis ferantur Orientem, ac Septentrionẽ spectent, quæ in humidis Meridiem.* I el titulo que puso al Capitulo fue; *De societate Cœli & terræ ad arbores.* De lo mucho que importa, i conviene la compañia, la simpatia del Cielo con la tierra para las felices mejoras de los arboles, para que rindan mas colmados i copiosos frutos. Porque si falta tierra de que, sirve Cielo? i si les falta Cielo, de que presta la tierra? Lo mesmo decimos a nuestro proposito; que se an de unir i confederar los ingenios para las Artes, los genios para las Ciẽcias, las inclinaciones para los oficios; porque si estas dos cosas se casan i unen, serán las medras copiosissimas i abundantissimas las cosechas del estudio, como dice el Principe de la Medicina: *Principalissimum quidem horum omnium est natura, nam si hæc affuerit, his qui artibus animum applicant, per omnia prædicta penetrare poterunt.* Lo principal de todo es el natural, el genio para el Arte i facultad; porque un onbre acompañado del ingenio i asistido del natural, no abrà bosque, no abrà selvà de dificultad que no penetre, no abrà monstruo de inconveniente, que gustoso no dome, i facil no rinda. Que co-

Plin. lib. 17. cap. 3.

Genes. 1.

Hypoc. lib. de Decent. Ornat.

Theoph. lib. 2. c. 5. de Cauf. Plant.

Ioan. Cãpeg. lib. 1. cap. 22. de Rẽ Gibar.

como (del Filoſofo) dice Canpegio: *Charum cuique & ſuave eſt quod per naturam habetur*. Lo que ſe tiene, a lo que ſe aplica por el propio natural, es dulce, es ſuabe, es ſabroſo entrenimieto. Y aſi es feliciſima ſuerte ponerle a un Eſtudiante, aplicarle a un mancebo la oficio, al Arte, a la ciencia i facultad que friſa con ſu ingenio, i dice con ſu natural; porque aſi como obra guſtoſo, medrarà afortunado; i como và ſiguiendo el natural deſtino de ſu ingenio; corre i buela agil i veloz. De donde ſe ſigue, que inporta poco tener genio, ſino ſe eſtudia, i que tan poco hace al caſo que ſe eſtudie donde no ai ingenio. Porque el ingenio que no eſtudia en la Ciencia i Arte apropoſitada a ſu ingenio, queda al meſmo andar que el ingenio, que ſe deſvela en la ciencia i facultad, que no es a propoſito de ſu natural. Y aſi, ſi no ai ingenio, para que el eſtudio? i ſi no ai eſtudio, para que el ingenio?

CAPITVLO XIII.

Que aquel merece enoblocerſe i laurearſe con el inelito renombre de rara Fenis, que en medio de las ardientes i voraces llamas de una ocaſion, es tan peregrina ſalamandra que no ſe quema, ni abraſa.

DIoſe el ſagrado Fenis en lo ardiente de ſu verde juventud al eſtudio de las ſeglares letras; i con ſer aſi, que en eſte trato i egercicio ai tan diverſos laços i fuertes ocaſiones en que poder enpañar los puros anpos de los criſtales del alma; ya con las que alagueña ofrece la blanda ſenſualidad, ya cõ las que frecuente ſolicita la incvitable conpañia i forçoſo comercio de los condicipulos, i eſtudiantes, tan faciles al vicio, i tan prontos al error; fue tanta la conſtancia de Baſilio, tan increible la fortaleça, que en medio de tantas redes i peligros, ſaliò tan vitorioſo i triunfante como la veloz ave que ligera burla las falaces diligencias del aſtuto caçador, ò como el peregrino animal, que en lo ardiente i abraſante de las flamantes ondas ſe paſea tan guſtoſo i ſe conſerva tan ileſo, como ſi en un ameno vergel goçarà de la dulce marea i ſuave

ce-

cefiro. Asi lo afirma Nacianceno: *Quod si quis est, aut esse creditur fluvius per mare dulcis fluens, aut animal in igne, quo omnia consumuntur, saliens, hoc ipsi inter æqualium greges eramus.* Pues si Basilio fue un Alfeo, que por el salado mar de las ocasiones corriò dulce en lo onesto de la vida; si fue una salamandra, que entre las llamas de los peligros saliò triunfante i vencedor; bien esque se levante con el glorioso titulo de Fenis. Porque de Fenis debe sin duda juzgarse el que (asistido del divino favor) escàpa libre i esento del laço i llamas de una ocasion; cuando los mas alentados i valientes tubieron por ultimo remedio huir della para vencer i triunfar. Porque en lidiando con ella; aun los mas Fenis en la virtud, los mas Armiños en la pureça, tan torpes se rindieron, tan asqueroso se amancillarõ, que fueron la admiracio de las gẽtes, i el asonbro de los onbres.

S. Greg. Nazian. Orat. 20.

Lo que el Real Profeta dice por particular misericordia de Dios, harà mui a nuestro proposito: *Dedisti metuentibus te significationẽ, ut fugiant a facie arcus.* Diste significacion a los q̃ te temen para que huyan de la vista del arco. La translacio de Marco Antonio Flamnio hace mui a nuestro intẽto: *Dedisti metuentibus te signum ad extollẽdum.* Diste a los que te temen vandera para levantarla. Que en las sagradas letras, levantar vandera, i cantar vitoria todo viene a ser uno; conforme aquello de Isaias: *Levabit signum in nationes, & congregavit profugos in Israel.* Levantarà vandera, i vitorioso congregarà todos los fagitivos i cobardes de Israel. Pues veamos agora como an de levantar vandera i salir triunfantes los temerosos del Señor: *Vt fugiant a facie arcus.* Huyendo de la vista poderosa del arco. Que arco sea este, dicelo Cornelio Iansenio: *Vt fugiant hostilem arcum.* Huir del arco del enemigo Capital del umano linage, q̃ es el mũdo, la sensualidad, i lascivia. Pues a los q̃ huyen de esos laços i ocasiones, q̃son las enarboladas flechas con q̃ el demonio tira, yere, i mata, les dà el Señor vandera q̃ levanten; esto es, vitorias q̃ consigan, triunfos q̃ alcancen, i trofeos q̃ erijan: *Dedisti metuẽtibus te signũ ad extollendũ.* Porque aquellos levã tan vandera de vitoria, i estandarte de triunfo, q̃ veloces huyen, i cuerdos buelvẽ las espaldas a las ocasiones. Que como dijo el Aguila de los Dotores: *Nimiũ præceps est qui trãsire cõtendit ubi conspexerit aliũ cecidisse; vehementer in frænis est cui non incutitur timor alio pereunte.* Mui arrojado es el que

Pſal. 59.

Flam. in Pſal. 59.

Iſai. 11.

Ianſen. in Pſal. 59.

Aug. lib. de ſingul. Cleric.

intenta pasar seguro donde viò caer a su progimo miserablemente, i demasiadamente desenfrenado el que viendo perecer a otro no teme perecer. Pues si tantos i tan valientes Soldados an perecido en las ocasiones, quien no tiembla del tiranico poder de una ocasion?

Bien sabido es el insulto de aquel ladron, que contra el bando i pregon del Señor fue tan atrevido i osado, que despues de la ruina de los muros de Gerico, usurpò sacrilego una capa de grana, ducientos siclos de plata, i una regla de oro, como el mismo lo confesò, diciendo: *Vidi inter spolia pallium coccineum, & ducentos siclos argenti, regulamque auream quinquaginta siclorum, & concupiscens abstuli.* Puede agora preguntar la curiosidad, si Acan (que fue quien hurtò estas alajas) iba con intencion de robar de los despojos lo mas precioso i rico, que encontrase: si llebaba ya deliberado hurtar las mas selectas ricas i preciosas alajas, que la ocasion a las manos le ofreciese? A esa duda satisfarà nuestro gran Español, diciendo asi: *Achan quando ibit ad urbem Iericho vastandam & diripiendam, non deliberaverat furari aliquid de anathemate; sed postea casu vidit hæc; & videns concupivit, atque rapuit.* Cuando Acan fue con los demas Soldados a destruir, i asolar la Ciudad de Gerico, no abia deliberado ni pensado de tocar a los sagrados despojos, que el Señor mandò reservar para si; pero como despues se encontrò acaso con la rica i preciosa grana, con el dinero de plata, i regla de oro, de alli se le aprendiò el fuego del deseo i codicia, i se cegò tan miserablemente, q̃ contraviniendo al ordẽ del Supremo Enperador, se dejò arrebatar de la pasion de usurparle al Señor lo que le mandaba reservar para si solo. I el mismo Acan parece que lo dà a entender, diciendo: *Vidi & concupivi.* Vi, i desee. D Iverle nacio el desear: del desear el hurtar. A cuantos abrà sucedido lo mismo que al misero Acan, que saliendo de su casa, no solo sin intento de ofender al Señor, sino antes cõ firme proposito de confesar i comulgar, ò hacer otra alguna obra agradable a sus divinos ojos, encontrando con el laço, topando con la ocasion, tropiecan i caen miserablemente, volviendo orribles demonios los que procuraron transformarse en hermosos Angeles. Esto se nos escribe para enseñança i escarmiento nuestro; para que conozcamos, i conociendo, a toda priesa huyamos del tirano poder de una ocasion, que tan poderosa arrebata al mas valiente, tan violenta precipita al mas constante o

cie-

Iosue.7.

Abulens. Iosue 7. quæst.69.

ciegos abismos de tan lamentables i hebiles miserias i desenfrenos.

Va enseñando el celestial Maestro i dando al mundo saludables advertimientos, i dice: *Si dextra manus tua scandalizat te, abscide eam, & projice abs te: expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quam totum corpus tuum eat in gehennam.* I lo mismo advierte el Señor hablando de los ojos: *Quod si oculus tuus dexter scandalizat te, erue eum & projice abs te.* Si la mano derecha i los ojos te son tropieço i escandalo para llegar al deseado fin de la eternа salud; yo te aconsejo que te saques los ojos i cortes la mano; que te será mejor llegar sin ojos i manos al Cielo, que con manos i ojos ser arrojado al estanque de las eternas llamas.

Matth. 5. & 18. Marc. 5.

Matth. 5.

Claro está que el soberano Maestro no habla aqui de las manos i ojos materiales; sino de aquellos q̃ son ocasion, escándalo i tropieço en el camino de la virtud; que ordinarirmente suelen ser los que parece que son nuestros pies i manos, los q̃ queremos i amamos como a los ojos de nuestra cara. Pues vamos agora al misterio con q̃ el Señor lo encarga en ponderacion de nuestro Padre Eutimio. Que es lo que el Señor dice del ojo i la mano? *Erue, projice, abscide*, que se saqué los ojos, i corten las manos, que son ocasiones de tropeçar i caer: *Neque dixit, Percute; sed Amputa, manifestans omnimodam separationem. Dicens quoque, Amputa, non ibi permansit: sed ulterius sermonem extendit, addens: Et projice abs te: ne in proximo remanens, fiat rursus familiaris.* Ase de reparar, que no dijo el Señor: Si la mano te escandaliça, castigala, açotala; sino cortala; dando a entẽder, que de todo punto se à de cortar la ocasiõ; i no solamẽte pàra en eso el aviso; sino q̃ dice, q̃ se arroge dõde nunca mas se vea: *Et projice abs te.* Pues no basta la diligencia de aber cortado la mano que escandaliça i ocasiona el tropieço; sino que se à de arrojar mui lejos i nunca mas se vea? Si (dice Eutimio:) *Ne in proximo remanens, fiat rursus familiaris.* Porque es tanto lo que apesta una ocasion, tanto lo que inficiona; es tan imperioso su poder, que si queda a la vista; por cortada que estè, facilmente se volverà a pegar la cortada mano; sin duda alguna revivirà mui presto el estinguido fuego. Que ninguno ai tan estinguido i apagado, que si se carèa con la conbustible materia de la ocasion, que a pocos lances i soplos no despierte i reviva.

Euthim. in cap. 5. Matth.

Que

Que al tope viene, que consiguiente maridage hace lo dicho con lo que del Profeta Rei repara el melifluo Dotor: *Quis dabit mihi pennas* (dice el Profeta) *sicut columbæ, & volabo & requiescam.* Quien me darà veloces alas de agil paloma para volar i descansar, para escapar de tan innumerables laços i tranpales como en esta confusa Babilonia de la Corte la tirana ocasion tiende i derrama para prender i caçar aun los mas retirados i escondidos? Otorgale el amado Dueño su peticion, oye su fervorosa i umilde suplica; i alboroçado con tan singular favor canta al sonoro instrumento: *Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* Gracias al amoroso Padre que me alegè de los peligrosos bullicios, i estòi quieto i tranquilo en la soledad. Reparò Bernardo en lo que dice el divino Cantor: *Ecce elongavi fugiens, & mansi.* Yo me alegè huyendo, apartème muchas leguas, i con eso quedè quieto, pacifico i sosegado: *Ecce elongavi fugiens, & mansi*, dice Bernardo, *non fuit contentus exire, nisi & longe se faceret, ut posset quiescere.* No quedò contento i satisfecho el sacro Profeta, con decir que se abia apartado del bullicioso estruendo, de las peligrosas confusiones; sino que dice, que se alejò a mui distante trecho, para poder descansar, para fundar bien las esperanças de su deseada seguridad. Que el apartarse, que el huir, sino es a partes mui apartadas i remotas, no es apartarse, no es quedar del todo libre del tirano peligro de la ocasion: *Non fuit contentus exire, nisi & longe se faceret ut posset quiescere.* Que tantas distancias, tantos divorcios son necesarios i forçosos para librarse i defenderse de tan poderoso enemigo que a tantos a vencido i postrado, que a tantos Sansones a rendido, avasallado tantos Salomones, i triunfado de tantos Davides.

Psal. 54.

Psal. 54.

S. Bern. Serm. 53. in Cantic.

Aqui vendrà bien lo que Plutarco pregunta, i es: *Cur Æsculapii ædes extra Vrbem posita est?* Porque raçon en Roma tienen el Tenplo del Dios Esculapio, que es el de la Medicina i salud, fuera de sus muros? Como, un Dios que en su aprecio pesaba tanto (pues no ai cosa de mas estima que la salud) le albergaban i rendian culto en casa apartada del comercio i bullicio. Responde a esa pregunta el gran Filosofo, diciendo: *Quod foris salubrius quam in Vrbe habitare crediderunt.* Porque se persuadieron los discretos i bien advertidos Romanos, que fuera de la ciudad, fuera del estruendo i ruido de la gente, era mas à proposito para vivir con menos

Plutarc. Problem. 90.

acha-

achaques i mas salud: *Quod foris salubrius quam in Vrbe habitare crediderunt.* Agora al intento. Si le preguntamos al Profeta Rei, que porquè se và al retiro, porquè a tan apartada soledad, porquè a tan escondido yermo? *Ecce elongavi fugiens & mansi in solitudine.* Responderà con la dotrina i enseñança de los discretos Romanos: *Quoniam vidi iniquitatem & contradictionem in civitate.* Porque en las ciudades todo es laços, todo redes, todo peligros: *Quod foris salubrius quam in Vrbe habitare crediderit.* Porque juzgò cuerdo i avisado, que en las ciudades, en los poblados, no ai linpiarse nadie de la calentura del peligro; i que asi era bueno irse a convalecer a la soledad, i huir a toda priesa de la tirania, de la ocasion tan poderosa para apestar, tan venenoso basilisco, que aun a los mas retirados (como dice el gran Africano) suele atosigar con su veneno, i matar con su rabiosa ponçoña. Que en medio de las llamas de una ocasion no perecer, es pretender milagros, i solicitar prodigios.

Psal. 54.

Tertul. de Coron. Milit. capit. 10.

Firmisimo apoyo serà de nuestra propuesta una cosa digna de repairo i ponderaciõ, i es que haciendose tan frecuente mencion en las divinas letras de tan grandes i misteriosas visiones, a ninguna diò ningun Profeta, ni Patriarca nombre i titulo de grande, sino es el sacro Adalid del Ebreo pueblo a la que viò en el monte Oreb: *Vadam & videbo visionem hanc magnam.* Visiones viò Isaias, Ecequiel, Daniel, Abrahan, Iacob, i otros muchos Varones i siervos del Señor: pero reparareis que aunque fueron tan escondidas i, maravillosas, tan arcanas i celestiales; a ninguna dellas dieron el renonbre de grande vision. Leed el sagrado Oraculo i vereis llana i cierta esta verdad. Pues porque la de Moises se a de llamar grande, esquisita, rara, peregrina? *Videbo visionem magnam hanc?* Que es lo que en el yermo ve el sagrado Pastor? una çarca en medio de unas abrasantes i consumidoras llamas: *Et videbat quod rubus arderet & non combureretur.* Que como notan mi Niseno, i Filon Alejandrino; no solo el voraz fuego era ardiente bateria de la umilde planta; sino que antes cariñoso la agasajaba, i halagueño la asistia, sirviendole de fresco pavellon i dulce marea: *Quasi flamma perinde ac fonte desuper manãte rigaretur, viridior visa.* Pues viendo Moises un prodigio tã nuevo, un milagro tan portentoso, dice: *Vadam & videbo.* Irè, i verè tan esquisita maravilla, dice el Docto Istela: *Videbo spectrum,* verè esta vision que

Exod. 3.

Exod. 3.

S. Greg. Nyss. de vit. Mos. Phil. lib. 1. de vit. Mois.

Istell. in c. 3. Exod.

que parece quimera i fantasia ilusoria, ò cosa de sueño. Porque estar rodeada de llamas la flaqueça de un arbol, asediada de ardiente fuego la materia tan facil de arder, i no rendirse, no darse a partido a las fuerças de tan valiente enemigo; parece cosa de imaginacion, fantasia, ò sueño: *Videbo spectrum.* I si es verdad (como lo es) llamarse la gran vision, el prodigio: *Videbo visionem magnam hanc*, que aunque todas las visiones de Dios son grandes; pero esta de estar en el medio del fuego i no arder, es tan rara i peregrina; que parece que ella sola merece el nonbre de la vision grande, ò es digna de llamarse la Fenis de las visiones: *Visionem magnam hanc.* Pues si estò es asi, con mucha raçon damos a Basilio el inclito Blason de Grande, de Fenis. En medio del fuego abrasante, en medio de las llamas ardientes, en Atenas, como Escuela de Ciencias, Maestra tanbien de sensualidades, insolencias i esorbitancias; i no quemarse, no abrasarse i encenderse: *Vadã, & videbo virũ magnum hunc*, para ver es, para admirar tan nuevo prodigio, tan desusado portento. Porque quien ai que no se rinda al violento fuego de una ocasion? I si libre salamandra sale dese fuego, mas parece cosa de ilusion, que hecho de verdad: *Videbo spectrum*, que como allà se dijo no se que Poeta;

Cœlestes violare Deos occasio posset. *Merla Coc. Macarr.*

Es tan violento el poder de la ocasion, que parece que aun a los que reposan tan seguros ilubres en celestial alcaçar, los podria derribar i vencer, si decendieran a la arena a lidiar con ella. I si por Dioses se pueden entender los Santos, q̃ ese nonbre se les dà a los amigos de Dios: *Ego dixi Dii estis*, con verdad se puede decir esto; pues vemos tantos inclitos, tantos Heroes de quienes tan inumerables veces a triunfado esta tirana de la ocasion. Que de Hercules, Sansones, Davides, Salomones lleva presos en su triunfal carro! Cuan inumerables son los que a rendido i avasallado! Todo lo cual està escrito para nuestro escarmiento i enseñança. Pues si tan poderosa es la ocasion, por su amargo mar aber pasado Basilio rio dulce, prodigioso Alfeo, i en medio de sus ardientes llamas pasearse ileza salamandra, claro està que justisimamente se à de enoblecer con el renonbre, i gloriar con el blason de Fenis. *Psal. 81.*

Ponderemos otra vez este portento con un prodigio que el Señor prometiò que abia de obrar en la tierra de Gesen: *Faciam mirabilem in die illa terram Gessen, in qua est populus meus,* *Exod. 8.*

meus, ut non sint ibi muscæ. Abia de cubrir la rigurosa mano del omnipotente de molestas i porfiadas moscas toda la tierra de Egipto, que abia de ser el cuarto açote i plaga contra el renitente i proterbo Faraon; pero con su pueblo abia de portarse tan propicio i favorable, que no le abia de tocar lo fastidioso, lo inportuno, lo inevitable de aquel austero castigo. Donde habitaba el Ebreo pueblo? en Gesen. Que quiere Gesen? *Propinquitas*, dice la Glosa Angelica, la vecindad, la cercania, porque Gesen estaba vecina i cercana a la tierra donde vivia el barbaro i ciego Rei. Pues llenarse, cubrirse toda Egipto de moscas tan cruelmente inportunas; i no llegar esa contagiosa peste a la tierra de Gesen, tan vecina i cercana; estar tan pared en medio del veneno, i no sentirle, tan vecino del fuego, i no abrasarse, tan cercano al abismo, i no sumergirse: *Mirabilem faciam in die illa terram.* Entonces se verá un inaudito prodigio, i nunca visto portento. Que era Atenas cuando en ella estudiaba nuestro divino Fenis? Nacianceno lo dirá: *Pestiferæ (quod ad animæ salutem attinet) Athenæ sunt.* Una peste, un contagio, un ponçoñoso basilisco, un tosigo, un veneno para las almas; Ciudad llena de idolos, de lasçivias, de sensualidades, de delicias, i de inumerable caterba de estudiantes, desenbueltos, libres, insolentes, licenciosos, disolutos. Pues en medio de tanta llama, de tan ardiente fuego, de tanto laço, de tanta red, de tanta peste, de tanta ponçoña, vivir ileso, libre, sano, no caer, no abrasarse, no tocarle ni una mosca de una culpa a nuestro Basilio: *Faciam mirabilem in die illa.* Estraño prodigio! I mas advirtiendo i notando Nacianceno, que cuãdo nuestro Fenis era Ioben, era moço de lindo arte, galan, agraciado, i hermoso, i luego de ricos, nobles i poderosos Padres. Todo lo cual esfuerça mas la maravilla, i esagera la grandeça. Cantemos pues a Basilio por milagro de aquel tiempo, festegemosle por rosa de aquellas espinas, engrãdezcamosle por Alfeo de aquel mar, sublimemosle por Mitidrates de aquel venero, bendigamosle por Sol de aquellas tinieblas, enalcemosle por salamandra de aquel fuego, i blasonemosle por Fenis de aquel siglo.

Glos. Interl.

S. Greg. Orat. 20.

S. Greg. Naz. in Monod.

CAPITVLO XIV.

Que no toda la enseñança a de esperar el dicipulo de su maestro; que tanbien el dicipulo a de ser maestro de si mismo.

ACabados los estudios, dice Nacianceno, que el sagrado Fenis volò de Atenas al patrio nido de Cesarèa: *Domum reversi juris nostri, quam primùm efficimur, ac eximberbibus inter viros censemur.* Si despues Gregorio i Basilio que dejan la madre de las ciencias, se buelben a casa i estudian de nuevo; para que dejan los maestros, si otra vez (con tantas veras) se an de dar al estudio de las letras? Es, por lo que dejamos propuesto; Que no toda la enseñança se a de esperar de los maestros; no sienpre se an de frecuentar las Escuelas; no toda la vida los dicipulos an de estar a los pechos del Dotor. Despues de oido lo principal de las facultades, despues de aber bebido la leche de la dotrina, es bien que se aparten de los pechos del Maestro i con su diligencia i cuidado sean Maestros i Dotores de si mismos.

Gregor. Nazian. Orat. 20.

Estando ya para rendir su espiritu al Señor el Real Profeta, i deseando que despues de su muerte se egecutasen algunas de ciertos malechores i alevosos, que tan facinorosamẽte procedieron; le dice hablando a su hijo Salomon, como Ioab mereciaun egenplar castigo; concluye diciendo: *Facies ergo juxta sapientiam tuam, & non deduces caniciem ejus pacifice ad inferos.* El debe morir; mas yo a tu sabiduria i prudencia remito la egecucion deste tan justo intento. Dice el Tostado: *Quomodo dictum est Salomoni à David, quod prædicta faceret juxta sapientiam suam?* Preguntar se puede, que supuestò, que el Rei David encargò a su suceſor Salomon, que derramase la fementida sangre del Maese de Canpo Ioab; que porque añadiò, que la justa egecucion fuese conforme a su prudencia i sabiduria: *Facies juxta sapientiam tuam?* Pues le encargaba lo sustancial, porque no le enseñaba i advertia el como i cuando, i que genero de muerte abia de dar al traidor Capitan, que tan contra todos fueros derramò la sangre de Abner i Amasà hijos los dos de Geter.

3. *Reg.* 2.

Abul. in 3. *Reg.* 2. *quæst.* 8.

A eso satisface el gran Dotor, diciendo: *Noluit David ei limitare modum aliquem; sed dimisit in prudentia sua, scilicet, quod faceret sicut pruden-*

Abul. ubi supra.

dentia ei dictaret veniente tempore. No quiso el Rei David limitarle ningun modo particular para dar la muerte al Capitan Ioab; sino que le dejò, despues de lo sustancial, el modo i el tiempo i otras circunstancias a su prudencia i discrecion. Para enseñar con esto, que no todo se a de decir i enseñar; no todo declarar i advertir; que algo se a de dejar a la discrecion, trabajo, i prudencia del que a de hacer la cosa, i egecutar la enpresa. Porque no es posible que todo lo dicte el Maestro; algo a de hacer por si el dicipulo; tanbien se a de valer de sus diligencias, i aprovechar de su ingenio, i salir a volar del nido de la Escuela, i buscar por si la comida de la ciencia.

Hablando el Real Profeta de un alma santa, dice *Psal. 44.* asi: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato. Audi filia & vide, & inclina aurem tuam*. Estubo la querida Esposa a la mano derecha del divino Consorte vestida de un rico vestido de oro. Luego oye una voz que la dice; Oye hija, è inclina tu oîdo a mi saludable voz. Esto es decirla, que se prevenga para dicipula i oyente en la celestial Escuela. Pero reparemos en el vestido, en el arreo con que se odorna la que a de oîr al celestial Maestro: *In vestitu deaurato*. El vestido es de oro, la letra Ebrea: *In massa Ophir*. Con masa i pasta de oro de Ofir se adorna la Esposa dicipula del divino Dotor. I ser el oro simbolo de la sabiduria, es tan general i comun, que apenas ai simbolo mas valido en las letras sagradas i profanas. Pero no es de pasar en silencio, por ser lo que hace a nuestro intento, lo que reparò el Cardenal Cayetano: *Per massam auri, intellige aurum informe, multum simul junctum, seu compactum tanquam dotem, seu munus*. Por masa de oro se a de entender una pasta de oro informe en pella, ò barra (como acà decimos) que es el dote i dadiva de la sabiduria, que se le comunica a la Esposa. *Litter. Hebr.* *Cajet. in Psal. 44.*

Pues agora es la pregunta; si el oro es la dotrina, si el oro la enseñança, como dice el Cardenal Cayetano, que en oro es lo mas precioso, i en pasta, porque es formable por la dotrina de Cristo: *Aurea quidem, quia optima. In massa autem, quia formabilis per Christi doctrinam*. Pues porquè en pasta la enseñança, i en barras la sabiduria? No fuera mejor franquear ese oro de sa- *Cajet. ubi supra.*

bidurìa i enseñança en varias formas de vasos i materias? Pues porq̃ informe? Yo lo dirè, porque fue para advertirnos, que la sabiduria, no toda se a de comunicar tan por menudo, no enseñar tan de raiz, que no se dege mucho que hacer al oyente, i obrar al dicipulo: *In massa Ophir*. Basta que se comunique la enseñança, que se franquee el oro de la dotrina como en pasta: *Per massam auri intelligi aurum informe*. Haga despues el dicipulo de esa pasta i barras de lo sustancial i general que le comunican en la Escuela, sus particulares pieças i vasos en la forja de su ingenio, i en la oficina de su estudio; a egenplo del Angelico Dotor, i otros muchos que (a su imitacion) de la pasta del oro de Augustino, i los demàs Dotores de la Iglesia, labrò con su Angelical ingenio, con su estudiosa vigilancia, tan preciosos vasos de cuestiones, tan sutiles labores de dificultades; tan curiosos laços de dudas, i tan prontas maneras i caminos de resoluciones i respuestas.

Indecibles eran las ansias que los Filisteos tenian de saber en que parte residia la virtud i fortaleça de aquel monstruo de valor Sanson; i para certificarse desta verdad, llegaron a su querida Dalida i con ofertas i amorosas palabras la digeron: *Decipe Sanſonem, & disce ab illo in quo habeat tantam fortitudinem.* Engaña a Sanson i procura saber en que consiste su prodigiosa fortaleça; porque de saberlo resulta toda la seguridad de nuestras vidas. *Iudic.16.*

Dice Serario: *Generatim loquuntur.* Es de advertir, que los Principes Filisteos solo dicen en general, que sepa de Sanson donde reside su maravillosa fortaleça. Pues si tanto deseo yerbe en sus coraçones de averiguar esta duda, porque la hablan tan en general? No fuera mejor dar la particulares instrucciones i palabras con que le engañase i atragese a su voluntad i gusto? Parece que fuera mas conviniente darla la engañosa gançua con que le abriese la cerrada puerta del pecho, i sacase a luz la resolucion de su duda. No fue conviniente ni importante; porque basto instruirla de lo general, avisarla de lo principal, que era engeñarle: *Generatim loquuntur.* Que no todo se a de decir, basta hablar en general, algo se a de dejar a la diligencia del que escucha, i al ingenio del que oye. Que por eso acaso las Aulas de la enseñança, i alojamientos de las *Serar. in c.16. Iud. quæst.7.*

Ca-

Catedras se llaman Generales, porque alli basta dar los principios i dotrinas generales, es suficiente que el Maestro diga lo comun, luego lo mui especial; i otras dificultades pertenecientes a la ciencia, se an de dejar a la vigilancia, i remitir al cuidado del estudioso dicipulo i oyente.

Mandò el Señor al caudillo de su Pueblo que hiciese dos clarines de plata para convocar la gente cuando se ubiesen de mover los reales: *Fac tibi duas tubas argenteas ductiles, quibus convocare possis multitudinem, quando movenda sunt castra.* Entre varias dificultades que el Salomon de España mueve acerca destas dos tronpetas, hablando de su figura i modo, pregunta, si allà en el monte le diò el Señor la traça i modelo para hacerlas i vaciarlas, como lo demas del Santuario; cuando el Señor le dijo: *Inspice & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.*

Num. 10.

Exod. 25.

Abulens. in cap. 10. Numer. quæst. 17.

A esa duda ocurre el Abulense Pontifice, diciendo: *Potest dici quod Deus nihil dixit Moysi de figura & magnitudine tubarum; nec enim ostendit exemplar aliquod, sed reliquit istud in genio Moysi.* Puedese responder mui verisimilmente, que el Señor no le daria a Moisen el tanto de la figura i grandeça destas dos tronpetas; sino que se lo dejò i remitiò a su ingenio i abilidad: *Reliquit ingenio Moysi.* Porque los Maestros no todo lo an de enseñar; no es posible decirlo todo; algo an de dejar para que despues acreciente, invente, i escogitè el estudio i vigilancia del dicipulo. El Maestro i Precetora de dar el Cantollano, despues discante el dicipulo; à de poner el dibujo, i despues matice el oyente. Porque si sienpre se estubiera aprendiendo, quien abia de enseñar? Pues para que aya Maestros i dicipulos, se dispuso providamente, que no todo se enseñe, ni todo se aprenda; porque se deba despues a si el dicipulo, tareas de su estudio que comunique, i desvelos de su ingenio, que esplaye lucien do, i dilate ilustrando por los radiantes Orbes de la sabiduria.

DE LA VNIVERSIDAD DE ATENAS BVELA EL SACRO FENIS A VISITAR LOS LVGARES SANTOS DE GERVsalen; bautiçale su Patriarca en las sagradas ondas del Iordan, i prodigios que en el Bautismo suceden.

El Fenis deja a Atenas.

S. Amph. in vit. S. Basil. c. 1. 2. & 3. S. Hieron. Vit. Patr. Anton. de Flor. II. P. Histor. tit. 19. c. 4 Vinc. Velvac. libr. 147. c. 78.

Parte a Egipto.

Trata de ir a Gerusalen.

Convierte mucha gẽte enel [illegible]o.

DESPVES que el divino Fenis hiço tan prodigiosos progresos en todo linage de ciencias i facultades en aquella madre comun i general emporio de las ciencias, i considerando el discreto soben que en sus estudios i desvelos no hallaba lo que con tan ardientes afectos apetecia, que es el intimarse i unirse con el divino Criador i Salvador suyo; lidiando con estos deseos, i conbatiendo con estas ansias, en lo silencioso de la tranquila noche le inflamò un divino resplandor, i le encendiò en fervorosos propositos de entregarse todo a las divinas i sagradas letras, i conducido deste soberano i celestial inpulso se partiò para Egipto donde le deparò el sagrado Destino al Religioso Arquimandrita Porfirio, Varon de suma santidad i opinion, al cual pidiendo con profunda umildad la sagrada Biblia. Es indecible el jubilo i alboroço que recibiò su espiritu con tan opulento i celestial tesoro. Detuvose en la conversacion del Venerable Padre por el espacio de un año, siendo su comida las yervas del campo, i su bebida las frescas aguas de las cristalinas fuentes. Acabado este tienpo, i recebida su bendicion, tratò el Santo mancebo de visitar los Sacrosantos lugares donde se obrarõ los tiernos i dulces misterios de nuestra redenciõ. I antes de efetuar la piadosa jornada i santo viage, començò a esplayar los rayos de la Evangelica luz a todo linage de gentes, Hebreos, Griegos, Gentiles, Barbaros, i con tâ afortunada estrena que fueron inumerables los q̃ con la red de su ar-

ardiente predicaciõ sacò de los abismos del engaño a las playas de la verdad. I entre las glorioſas preſas, la q̃ le enſalçò en mas luſtre i fama de Evãgelico peſcador, fue la cõverſiõ de ſu Maeſtro Ebulo, q̃ en aquella era goçaba del mas eſclarecido aplauſo enla eminẽcia de la oratoria, tã valida en aquellos tiẽpos. I tales raçones le ſupo decir, tales argumentos traer, q̃ le obligò a que (olladas las futiles vanidades de las populares aclamaciones) rindieſe umilde, i rendido umillaſe la libre cerviz al ſuave yugo de la criſtiana dotrina. Haçaña (como deſpues ponderaremos) memorable, proeça inclita. Yà los dos unanimes i cõformes, ya dadas las dieſtras de verdaderos amigos, procuran poner por obra los intentos de viſitar la ſanta Ciudad de Geruſaſen. I por ganar tiẽpo, i lograr el camino, iban por el los devotos peregrinos ſenbrãdo umildes i penitẽtes la celeſtial ſemilla de la divina palabra. I ſi como el Profeta Rei dice, q̃ los que ſienbran cõ lagrimas, cogerã cõ alegria; biẽ ſe verificò en eſta ocaſiõ; pues ſenbrãdo cõ lagrimas la Catolica dotrina, cogierõ cõ alborço copioſiſimos granos, q̃ por primicias de ſu predicacion ofrecieron al ſupremo Dueño. I para q̃ la jornada i viage fueſe del todo agradable i biẽ viſta de los divinos ojos, vendierõ los dos ſagrados Romeros toda cuãta hacienda i bienes eſtaban ſubordinados a ſu libre diſpoſiciõ, i los franquearõ guſtoſos i liberales a los pobres i mendigos para conſeguir la Evangelica perfecciõ q̃ en ſu Evangelio tan encomẽdada nos dejò el celeſtial Maeſtro. Paſando por Antioquia ſucediò, q̃ un hijo del guespedno podia atinar cõ la inteligencia de un paſo del grã Poeta Omero, i conociendo el ſagrado Fenis la triſteça a i deſpecho del chicuelo, le tomò el libro, i ſe le eſplico tan alta i eruditamente, q̃ oyendo la iluſtracion del Poeta el maeſtro del muchacho, que era el grande Libanio maeſtro tanbien, q̃ fue de nueſtro Fenis, eſclamò diciẽdo; Por la divina providencia juro q̃ es inpoſible q̃ aya onbre tan ſabio en eſte tienpo, q̃ pueda alcançar la interpretacion deſte teſto de Omero con tã ſecreta i profunda erudiciõ! Quien es le preguntò el Maeſtro al dicipulo tã nuebo raro, i eſquiſito Interprete del Principe de los Poetas? Vn peregrino q̃ ſe a oſpedado en mi caſa; i el mas peregrino (replico Libanio) q̃ a acontecido a nueſtra Grecia. Luego arrebatado del deſeo de conocer tan admirable Varon, ſe fue a ſu poſada i reconociendo que era ſu dicipulo Baſilio, le abraçò tierna i amoroſamente, venerando por ſu maeſtro al q̃ antes ai ia tenido por dicipulo. No logrò en Libanio nueſtro Fenis los dichoſos lãces

Reduce a ſu maeſtro Ebulo

Pſal. 125.

Paſo por Antioquia.

Declara un eſcuro paſo de Omero.

Admira Libanio ſu rara erudicion.

que en Ebulo; pues dãdole luz de los Sacrosantos misterios de la ortodosa Fè, se quedò sumergido en las espesas tinieblas de sus gentilicos errores. Despidiendose del, prosiguieron su viage, despues de aber dejado a los dicipulos de Libanio utiles advertimientos para conservar la nave de la juventud ilesa i libre de los escollos i borrascas de los peligros en que las ocasiones suelen poner a los de tan tierna i delicada edad. Llegaron i fenecieron su camino prospera i felizmente. I bien se deja aqui entender los tiernos afectos i las copiosas lagrimas con que rendidos i postrados adorarian todos aquellos sacros lugares donde el mas derretido amãte i piadoso Rei tan a costa de su sangre rescatò de la tirania del intruso Principe sus criaturas i vasallos. Tratarõ cõ el sacro Pastor de la santa Ciudad de recibir el Bautismo, de lavarse en aquella misteriosa fuente de tan milagrosa virtud, que linpia i purifica de toda mãcha i fealdad. Baja el Arçobispo Maximo con los devotos i santos Peregrinos a las sagradas ondas del Iordan, i dispuestos i preparados para recibir el misterioso sacramento del Bautismo, puerta para entrar a los demàs misterios, sucediò un prodigioso portẽto, i fue que cayendo sobre el Fenis un rutilante i refulgẽte fuego a modo de luminoso relanpago, saliò subitamente del ardiente globo una candida paloma, q̃ con rapido buelo se remõtò a las etereas regiones; donde parece se renovarõ los maravillosos acaecimiẽtos del Bautismo del Encarnado Verbo en las mesmas aguas i riberas. Atonicos i abfortos quedando los circunstãtes, conociò el Patriarca i Ministro de aquel portentoso sacramento, que el bautiçado abia de ser raro, unico, singular; pues con aquellos tan milagrosos auspicios i pronosticos, queria la alta Providencia del Señor manifestar los tesoros de gracias i virtudes que tenia escondidos i guardados en aquel mançebo, que despues abia de ser el reparo i Coluna de la Iglesia, el açote de sus enemigos, i el terror del infierno. Recibida la licencia del Arçobispo Masimo, i despidiendose de aquellos Sacrosantos lugares, que tan esculpidos i estampados llebaban en sus coraçones, volvieron a Antioquia, donde su Pastor Melecio le ordenò de Diacono, i con el sacro orden prosiguiò el divino Fenis la Apostolica predicacion, con tan copioso fruto, con tan abundosa cosecha, como se podia esperar de Predicador tan egenplar en las costũbres, tan Evangelico en la vida, i tan ilustrado con tan admirables dones, i enoblecido de tan singulares prerogativas, de que con tan soberana affluencia le dotò la divina i poderosa mano.

Llega a Gerusalen.

Es bautiçado en el Iordã.

Prodigios q̃ en su Bautismo acontecen. i

S. Amph. S. Hier. S. Anton. Vincent. omnes ubi supra. Niceph. lib. 11. capit. 18.

DEL

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que aunque parecen hermanos de un misme vientre, no ai cosa mas ardua i dificil de unir i hermanar que lo Docto i lo Docil.

PAra conocer la grãdeça del Evãgelico Fenis, para alcãçar alta donde se estiende la potencia de su eficaz persuasion, i la energia de su piadosa oratoria, no ai que alargarnos mas que a conocer, que en los principios i unbrales de su Apostolica vida sacò de los ciegos errores de la gentilidad a su Maestro Ebulo; Ebulo que en aquella edad i ciudad donde enseñaba, *Erat existimatio celeberrima* (dice nuestro Padre San Anfiloquio) era su opinion celebre, insigne su credito, i plausible su fama. Convencido con las rasonès de su discipulo Basilio, atonito i asombrado esclamò diciendo: *O Basili cœlestis demonstrator Trinitatis per*

S. Amph. in vit. S. Basil. s. 3.

S. Amph. ubi supr.

per te credo in unum Deum Patrem omnipotẽtem. Por ti, òBa filio, creo en Dios todo Poderoso, Criador del Cielo i de la tierra, Trino en las personas i Vno en la esencia. Esta es una de las mas haçañosas proeças que en los Anales de la tierra referir se puede. Convertir un sabio, desengañar un docto, parece el mas ilustre blasón de la oratoria. Porq̃ no ai cosa mas dificil de desengañar q̃ un sabio, i no se hallan personas menos dociles a los avisos, que los que presumen de doctos en las ciencias.

Aparece el Angel a los Pastores, dales las mas goçosas nuevas; diceles que a nacido el Reparador del Orbe, i en que parte hallarán tamaño bien; i advierte el Evangelista que con apresurados pasos vinieron a buscar la salud del mundo: *Et venerunt festinantes.* *Luc.2.* Vienen los sabios Reyes a rendir culto al supremo Rei, i dice el Coronista San Mateo: *Matth.2.* *Ecce Magi ab Oriente venerunt Ierosolymã.* Reparò Vgo Cardenal, que refiriendo San Lucas la venida de los Pastores al pesebre, i refiriendo San Mateo la que con el mismo intento a Belen hacen los Reyes; no cuenta Lucas, ni pone la venida de los sinples Pastores con la nota de misterio, q̃ pone Mateo en la venida de los sabios Reyes: *Nõ dicit, Ecce venerũt festinãtes, sicut Matthæus de Magis.* No pone a la venida de los Pastores aquella palabra: *Ecce*, que es lo mesmo que decir: Notad, como cuando vienen los Reyes Magos. Asi lo dice Claudio Guillaudio: *Ab Evangelista non sine admirationis nota ponitur, Ecce Magi.* *Claud. Guillaud. in 2. Matth.* Pues porque? no ai que notar tanto en que adoren Pastores, como en que se rindan i conviertan Reyes? Es, que San Mateo no mira a los que se convierten i rinden como a Reyes, sino como a sabios, q̃ siendo uno i otro, sabios i Reyes, el Evangelista dice: *Ecce Magi.* Toquen a milagro. Noten un asonbro, i admiren un prodigio; que sabios se desengañan, Magos se convierten, i doctos se reducen. No se pone eso por tanta nota i maravilla en Pastores: que desengañarse gente ruda, ignorante; i rustica, no es mucha maravilla; desengañarse un sabio ese es el prodigio, rendir su dictamen un erudito, i de lo docto pasarse a lo docil, ese es el portento.

Lo dicho dirá bien con lo que dice i repara el erudito Padre Aloisio Novarino. Refiere el Evangelista San Mateo la numerosa frecuencia, el copioso tropel de varias gentes, que de Gerusalen, i Iudea iban al desierto a ver i visitar a aquel raro i nuevo monstruo de penitencia Iuan: *Exibat ad eum*

Vgo in c. 2. Luc.

Matth.3. Luc.3. *cum omnis Ierosolyma, & omnis Iudæi.* I si San Lucas, *Interrogabant eum turbæ, venerunt autem & publicani, interrogabant autem eum & milites.* Todos le consultaban como a Oraculo de austeridad, chicos, grandes, publicanos, i Soldados. Lo que Novarino advierte es, que viendo el sagrado Precursor a los Saduceos i Fariseos venir a él como a enmendarse i reducirse, mirandoles con estrãña admiracion les dijo: *Videns autem multos Phariſæorum, & Sadducæorum, venientes ad baptismũ ſuum, dixit eis: Progenies viperarum quis demonſtravit vobis fugere à ventura ira?* Hijos de viboras, quien os enseñò el huîr de la futura saña i colera del Señor? Que vẽgã todos al bautismo de Iuan; Cortesanos de Gerusalen, ricos, pobres, publicanos, i lo que mas es, soldados, gente rota i disolura, i que no haga el sagrado Bautista tãtas admiraciones i estrañeças! Pues que podrá ser la causa desto? *Non miratur eſſe* (dice Novarino) *quod alii ex populo accederent. Difficile videbatur Ioanni ſalutis viam didiciſſe Phariſæos, & Sadducæos; quia aliorum doctores erant. Hinc eſt quod ad Deum facilius Idiotæ convertantur, quam ſcioli, & qui ſibi ſapientes eſſe videntur.* Que otras varias gentes de diversas condiciones i calidades vengan a ser enseñados i reducidos, no se admira Iuan; pero que a corregirse vengan, a ser enseñados salgan Fariseos i Saduceos que eran los Maestros i Dotores de los demàs, eso es lo que al celestial predicador de la penitencia le saca prendas de asombrosa admiracion. Pedir consejo, gritar por enseñança un Idiota, reducirse i desengarse un simple pastor, no es bastante materia para hacer sacramentos de espantos; pero Maestros reducirse, Dotores desengañarse, sabios vencerse; eso si que es lo que debe ocasionar admiraciones i solicitar estrañeças. I asi en convirtiendose un sabio, en reduciendose un Maestro, en bajando uno de lo herguido, de lo docto a lo umillado de lo docil, apuntemoslo en los Anales de los estupendos i prodigiosos acaecimientos, diciendo: *Ecce Magi.* Milagro! Portento! Que un sabio se reduce: que del paño de lo docto se a pasado al sayal de lo docil!

Matth.3.

Novar. in cap. 3. Matth. num. 67.

Pregunta nuestro Padre San Iuan Crisostomo, que por que el Apostol de las Gentes llamandose a los principios, Saulo, despues de su conversion i reduccion tan prodigiosa se canbiò ese nonbre en el de Paulo; i deste usa el divino Apostol sienpre en sus cartas, llamandose, Paulo: *Paulus ſervus Ieſu Chriſti. Paulus Apoſtolus*

lus Christi. Por ese nonbre comiença todas las cartas, sino es la ultima. Pues porque causa i raçõ el Espiritu Sãto le mudò el nonbre al santo Apostol?

S. Ioann. Chrysost. Hom. de se rend. reprehẽs. & conuers. D. Paul. tom. 3.

Respõde Crisostomo, diciendo: *Quemadmodum dominus, qui servum mercatus est, ostendere volens se dominum servi, nomen illius mutat: ita & Spiritus Sanctus fecit, ubi Paulum captivum, accepit vocabulum ejus mutavit, ut etiam inde disceret Paulus se habere dominum. Nominum enim impositio dominii signum est & præcipuum.* De la manera que cuando un Señor compra un esclavo, suele mudarle el nonbre, i ponerle otro nonbre nuevo: de la misma manera cuando el Señor prẽdiò a Pablo se quisò mudar el nõbre, para q̃ de allì adelante conociese que tenia Señor, que tenia otro qué mandase mas que no el. Notad lo que Crisostomo dice: *Vt etiam disceret Paulus se habere dominum.* Para que Pablo entendiese que tenia Señor, que abia otro que mandase mas que el. Pues quien era Pablo, que era necesario hacer con diligencias tales que reconociese que abia otro que mandase, i pudiese mas que no el? Era acaso poderoso Rei? Era por ventura algun soberano Principe? era Pablo algun absoluto Monarca? Claro està que no. Pues que ai en Pablo, que para abatirle los brios, i amainarle los orgullos, es necesario que el Señor le mude el nonbre, para que se reconozca por umilde i rendido esclavo del Señor? No era Pablo Rei, ni Principe, ni Monarca; pues que era Pablo? sabio, erudito, i docto; asi lo confiesa el: *Eruditus juxta veritatem paternæ legis.* I tã sabio i erudito, que el mismo dice en otra parte: *Proficiebam in Iudaismo supra multos coætaneos meos.* Donde, como siente Claudio Dausquio, dò a entẽder que era el mas docto i sabio de su edad, de sus Escuelas i condicipulos: *Accerrimum Pauli ingenium disciplinis exoticis exatiatum*, dice Dausquio. Pues siendo Pablo docto, erudito, i sabio, era a su parecer mas que ser Rei, Principe, i Monarca. Pues cuando se convierte i reduce, mudese el nonbre, pongale el Señor nuevo apellido, para abatimiento del vencido, i gloria del vencedor: *Vt etiam inde disceret Paulus se habere dominum.* Que como el sabio piensa que no ai Rei, ni Enperador como el, para mostrar el Señor su potencia, le rinde, le postra, i reduce. Porque es mas glorioso triunfo reducir sabios, que abasallar Reyes: *Ecce Magi.* Que de un docto hacer un docil, parece la mas valiente haçaña de la omnipotente diestra del Señor.

Actuum 23.

Galat. 1. cap.

Claud. Dausq. sanctit. Paul. lib. 2. c. 15.

Y bien parece que se probarà esto con lo que el mismo Pablo dice, que le convirtiò el Señor: *Vt in me primum ostenderet omnem patientiam ad informationem eorum, qui creditu ri sunt.* Que le convirtiò el Señor para ostentacion de los que an de ser reducidos al rebaño del Señor. Dice Primasio: *Vt nemo desperet.* Para què nadie desconfie (por ciego pecador que sea) de reducirse i desengañarse. Notad aquella palabra: *Vt ostenderet.* Que la conversion de Pablo fue conversion de ostentacion. Toma da al parecer la metafora de un escelente pintor, que para acreditarse de eminente en su Arte, pone sobre el lintel de la puerta de su casa el cuadro mas primoroso, para insigne muestra de la valentia de su pincel. Asi Pablo dice, que es muestra de la omnipotente diestra del Señor en su conversion: *Quorum ego primus sum.* Que es el primer cuadro de la mano de Dios. Otros vbo primero, el Ladron, la Madalena, Mateo, la Samaritana, i otros muchos: pero el se llama el primer cuadro, porque es como la pintura de conversion que hiço el Señor, para poner en el lintel de la puerta de la Iglesia: *Vt ostenderet.* Para ostentar el biçarro poder de su braço: *Vt nemo desperet.* Para que ningun pecador desespere, aunque aya llegado a varrer las arenas del mar de la maldad. I bien se conocerà cuanta vardad sea esta; pues para quietar los temores de Ananias, cuando se le remite para bautiçarle, como era tan sangriento perseguidor, i açote de Cristianos, le dijo el Señor: *Ecce enim orat.* Advierte que està orando. Notad el *Ecce*, de Idivino Ducño. Que fue como decirnos, segun el Estatico Doctor: *Mutatus est in alium virum; factus est de Lupo Agnus, de Paulo superbo humilis Paulus.* Repara en una nunca oida maravilla, que ese de que tanto tenblas, ò Ananias, està orando, rendido, umilde, postrado, de sangriento lobo, convertido en manso Cordero, i de jactancioso Saulo, transformado en Paulo umilde: *Ecce enim orat.* Que es como el Evangelista, *Ecce Magi.* Porque quien pudo reducir un sabio, postrar un docto, i desengañar un erudito; en materia de reducir i desengañar, parece que llegò a lo sumo del poder, i tocò en los ultimos terminos de la valentia.

Y tan prodigiosa haçaña es esta, que llegò a decir Enrique Farnesio: *Lex est in symbolis, non attramento, sed admirabili prodigio quodam scripta.* Accion es esta no escrita con negra tinta, fino gravada i esculpida con un admirable simbo-

1. *Tim.* 1.

Primas. in 1 ad Ti moth. 1.

Actuum 19.

Dionis. Cartus. Act. 9. artic. 9.

Enric. Farnes. de cognit. sui q. 4.

lo,

lo, que es en el suceso del otro Principe del nuevo mundo con las dos aves que despidió del Arca, pues despues de los cuarenta dias del undoso açote: *Dimisit corvum.* Soltò al cuervo de la estrecha prision: *Emisit quoque columbam.* Tan bien dió licencia a la paloma para que saliese a ser esplorado ra del estado en que estaban las soberanas iras. Sale el cuervo del Arca, i sale la paloma, i advierte el sagrado Testo, que el cuervo: *Egrediebatur, & non revertevatur.* Salia i no volbia, la salida del cuervo, como en el color remeda al humo; asi le semejò en la ida; pues nunca mas volviò al Arca. Pero la paloma volviò: *Reversa est in Arcam.* Pues que misterio encierra, que el cuervo no volviese al Arca i la paloma si? De que es sinbolo el cuervo? De que gerolifico la paloma? Dice Enrique Eburon: *Corvus Mercurii ales. Veneris ales columbus.* El cuervo es nota gerolifica del sabio, i por eso le aplicaron a Mercurio Enbajador de los Dioses. La paloma, es sinbolo de la sinplicidad, de la candidez, i sinceridad, como es ave de quien dicen que no tiene yel. Pues para dar a entender (dice Farnesio) cuan dificilmente vuelve el sabio i se reduce al Arca del acierto; i cuan facilmente se reduce el sinple, el inperito, i el candido, por eso el cuervo, gerolificò del sabio, una vez que saliò del Arca, no volvio mas: *Egrediebatur & non revertevatur.* I la paloma, aunque saliò, volviò al Arca. *Reversa est in Arcam. Imperitus enim eo quam prudens resipiscit facilius.* Dice Farnesio. Luego grande haçaña fue la de Basilio en aber reducido a Ebulo su Maestro, Filosofo tan sabio, tan erudito i docto, de tan celebre opinion, de tan insigne fama i plausible credito. Pues es tan ardua enpresa, proeça tan haçañosa, i Provincia tan dificil, reducir un docto, i desengañar un sabio.

Genes. 8.

Genes. 8.

Genes. 8.

Genes. 8.

Farnes. ubi supr.

CAPITVLO II.

Que cuando en lo sangriento de la campaña dà el enemigo poco en que entender a las contrarias fuerças, dejan mui estrecho campo al Orador en que esplayar las apetecidas alabanças.

ASi que Ebulo fue a quien nuestro glorioso Fenis reduce i desengaña. Ebulo tan insigne i eminente Maestro de la Oratoria facultad, i el mas admirado i aplaudido de aquellos siglos (como ya dejamos notado i advertido) a este

a este pues conviene Basilio: *Disputantem ergo illum Basilius superveniens reprehendit.* Oyendo a su Maestro disputar de cosas vanas i futiles, le reprehendiò severa i briosamente. Con esta reprehension i la enseñança, luz i noticia que le diò de los celestiales misterios, le redujo umilde, i rendido como simple cordero al rebaño de la verdadera Religion. Esto nota nuestro Padre San Anfiloquio por una de las mayores proeças de la vida i acciones del sagrado Fenis. Porque cuanto mas dificil fue la accion, como un moço convertir un onbre, un al parecer ignorante, reducir a uno tan aplaudido i aclamado, un dicipulo rendir un Maestro; eso es lo mas digno, i lo merecedor de eterna memoria. Que los que pretenden eterniçar la suya, i hacer su nonbre famoso, asi an de hacer; acometer enpresas arduas, salir con Provincias dificiles. Porque nunca lo facil, lo comun, se hiço lugar en el Templo de la fama para colocarse a los respetos de la aclamacion, i solicitarse las veneraciones del aplauso.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Haciendo el Profeta Evangelico gallarda ostentacion de las mas magnificas mis-

r cordias de Dios, alborçado esclama: *Ecce virgo concipiet, & vocabitur nomen ejus Emanuel.* Un prodigio a de acontecer el mas inaudito del mundo, la mas portentosa misericordia que se puede imaginar; que una purisima doncella a de parir la universal medicina de las umanas dolencias: *Dabit dominus ipse vobis signum.* Esta señal a de ser de mano del Omnipotente Señor.

Isai. 7.

Isai. 7.

Nuestro gran Padre dice, que aqui reclaman los Ebreos a la edicion de los Setenta, diciendo, que en la letra original no està la palabra, *Virgo*, sino *adolescentula, vel puella*. I que asi se a de traducir: *Adolescentula concipiet*. Que concibirà una de pocos años en la flor de su edad; pero no sin dejar de ajarse la de su entereça. A eso dice Basilio, que se puede ocurrir i satisfacer facilisimamente: diciendo: *Adversus hos, ex sua ipsorum scriptura facile ocurri potest. Signum utique si est demonstratio, est rei cujuspiam prodigiosæ & à communi cõsuetudine hominum omnino alienæ.* El Señor dice, que darà una señal; i si la señal es un nunca visto prodigio, un estraviarse de la regla co-

Litter. Hebræa.

S. Basil. in cap. 7. Isai. & Homil. de Humana Christi generat.

comun, un descamino del universal proceder. Luego si el Señor digera que avia de concebir una niña de poca edad; i que solo el ser de poca edad, abia de ser el prodigio, i lo singular, raro, i peregrino; fuera ridicula la promesa, cuando solo por concebir i parir en pocos años, se abia de tener a gran milagro, siendo eso tã trivial i comun. Luego lo que el Señor quiere decir es, que a de concebir una niña, quedando ilibada i entera, sin amancillar los puros anpos de su sacra virginidad. Que poner el parto en lo joben con lo temerado de la doncellez, acuenta de estraño milagro, fuera rediculosisima nota de estraño prodigio: *Quid admiratione dignum sensetis, si è tam multis una aliqua mulier cohabitans viro mater fuit parvuli?* Dice Basilio. Que pretẽder hacer misterio lo comun, i querernos meter los dedos de lo vulgar por los ojos de la fama, es desatinada locura, i calificado disparate. Porque el que se quisiere hacer singular, el que se quisiere introducir insigne, a de obrar insignes haçañas i singulares proeças.

S. Basil. ubi supr.

Mui deste intento serà el inquirir i preguntar la raçon i causa porque en los precetos del Dialogo no poniẽdo en los nueve ni castigo al delincuente, ni premio al observante; solo en el cuarto se consigna retorno i galardon; diciendo el supremo Legislador: *Honora Patrem tuum, & Matrem tuã, ut sis longævus super terrã.* I en el Deuteronomio repitiendose estos mismos Mandamientos, se dice i hace lo mismo: *Honora Patrem tuum, & Matrem, ut longo vivas tempore.* Pues siendo asi, que en el supremo Tribunal ai por el justo juez, como pena para el malo, gloria para el bueno; solo al que onra al Padre i la Madre, al Hijo que asiste i acude a su festejo i comodidad, se consigna tan de contado el premio i galardon, prometiendole larga vida sobre la prometida tierra; *Vt sis lõgævus super terra.* I ya que eso sea asi, como no se distribuyen retornos a los Padres, porque solicitos i cuidadosos crian, sustentan, i procuran con tantas ansias las medras i mejoras de los hijos? Pues que es el Padre, respeto del Hijo, i el Hijo en conparacion del Padre, que de ser onrado por el Hijo, tan luego se le prometa, tan de contado se le consigne el infalible retorno? *Vt sis longævus.* En el ingenio de la divina boca de oro hallaremos forjada la respuesta i decidida la duda: *Quod est in herbis, aut arboribus humor, hoc est in hominibus amor. Humor de radicibus ascẽdit in herbam, de herba autem non revertitur ad*

Exod. 20.

Deut. 5.

S. Ioann. Chrysost. Hom. 32. in Matt. in Oper. Imp.

ad radices sic & charitas de parentibus ascendit in filios, de filiis autem non revertitur ad parentes. Lo que es en los arboles el umor, eso mismo viene a ser el amor en los onbres. El umor de la raiz trepa i sube a las ramas; no enpero de las ramas vuelve a la raiz. Las raices son las que suministran la umida congrua de que se alimentan las ramas; no de las ramas deciende el pasto i sustento a las raices. Pues esto mismo pasa i sucede entre los Padres i los hijos, los hijos son las ramas, los padres la raices, el umor que dà vida i aliento a los hijos: i si viesemos que de las ramas decẽdia umor, vida, i jugò a las raices, notaramos una nunca vista maravilla; pero nunca causa admiraciõ, que de la raiz suba la vida a la rama. Pues veis aqui (dice Crisost tomo) una de las raçones, porque tan de antemano se le propone al hijo el premio del onrar a los Padres: *Vt sis lõgævus.* Porque que el padre ame, onre, sustente, abrigue al hijo, que mucho? que es umor, es raiz, i rama el hijo. Que como dice el Apostol: *Nec enim debent filii parentibus thesaurizare, sed parentes filiis.* Pero que el hijo onre, alague, alimẽte, i anpare al Padre, eso es lo maravilloso; pues siendo rama dà vida i aliento la raiz: *Humor de radicibus ascendit in herbam, de herba autem non revertitur ad radices;* Pues por eso se consigna premio, galardon i retorno al hijo, cuando onra i asiste piadoso al Padre, porque es rama de la raiz del Padre, i la rama sustentar la raiz, eso es lo raro i peregrino. Con que nos dà a entender el soberano Legislador, que lo que merece titulo i renonbre de grande, i haçañoso, es lo raro, lo dificil, i arduo de enprender i egecutar. Que como allà dijo el ingenioso Poeta.

2. *Corint.* 12.

In causa facili quemvis licet esse disertum. *Ovid. lib. 3. de Tristib. eleg.* 11.
Et minimæ vires frangere quasa valent.
Subruere est arces, & stãtia mœnia virtus.
Quamlibet ignavi præcipitata premunt.

El Salomon de España pregunta, que supuesto, que el sacro Nieto de Abrahan se llamò Iacob en su nacimiento, que quiere decir el que lidia, i lucha; porque en el vientre de su madre Rebeca lidiò, i luchò con su hermano Esau, i de ai ganò ese nonbre, i porque al soltarse de la natural carcel, le tubo del pie, como para enbargarle la salida: *Protinus alter egrediens plantam fratris tenebat manu, & ideo appellavit eum Iacob:* Que por que despues, cuando luchò con el Angel i le venciò; le puso el noble competidor, el *Gen.* 25.

iluſtre apellido del fuerte, i valiente con Dios: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, ſed Iſrael.* Porque ſi como decimos, Iſrael, quiere decir: *Fortis Dei, vel fortis cum Deo, ſcilicet luctator, qui cum Deo, ideſt cum Angelo fortiter luctatus eſt*, el valiente i alentado con Dios, como dice el meſmo Toſtado, que ya que Iacob ſe tenia el nonbre de luchador, que para que ſe le añade eſa palabra: *Cum Deo*, el luchador con Dios?

Gen. 32.

A eſo ſatisface, diciendo: *Quia illud nomen ſignificabat parvam dignitatem in Iacob, impoſuit ei Angelus nomen magnæ dignitatis. Major enim dignitas erat cum Angelo, vel cum Deo fortiter luctari, quam cum Eſau fratre ſuo, qui mortalis erat.* El llamarſe el Santo Patriarca, i apellidarſe Iacob, por aber luchado con ſu hermano Eſau (que Iacob quiere decir el luchador) era nonbre de poca dignidad; pero deſpues, que luchò i lidiò con tan denodado brio, con un eſpiritu tan valiente como el de un Angel; entonces le diò el alado competidor el nonbre iluſtre i eroico blaſon de luchador i valiente con Dios: *Nequaquam appellaberis Iacob, ſed Iſrael erit nomẽ tuum.* Porque de vencer a un onbre mortal, flaco, i caduco; tener nonbre de luchador, *Eſt nomẽ parvæ dignitatis*, Es titulo de eſcaſſiſima grandeça; pues quiteſe eſe nonbre a Iacob, i deſele el glorioſo tinbre del luchador con Dios; Porque vencer al invencible, rendir aquel a quien todo ſe rinde; eſo es lo raro, lo ſingular i prodigioſo. Que las haçañas, que no deciẽden del ſolar de un prodigio, ſi ſe nos quieren introducir a grandes, eſo mas parece açañeria necia, que indicio de acertado juicio.

Abul. in c. 34. Gen. quæſt. 3.

Que cerca allà dijo el inſigne Artifice del bien decir nueſtro Eſpañol Quintiliano: *Illud virtutis indicium eſt, fundere quæ natura contracta ſunt, augere parva: varietatem ſimilibus, voluptatem expoſitis dare, & benedicere multa de paucis.* Aquel es eroico indicio, i alli ſe conoce el oſtentativo alarde de la ingenioſa Oratoria, cuando a fuerça de la retorica ſe eſplaya i difunde lo corto i encogido; de una moſca ſe hace un elefante, de una menuda china, un baſto monte, de un arroyo umilde un inmenſo pielago, con lo comun i ordinario deleitar particular i eſtraordinariamente; i donde ai poca materia para hablar, diſponer con mañoſa elocuencia mucho que decir. Que donde la abundancia dà copia i eſfuerços al Orador, de poca eſtima i aprecio es, q̃ encarezca i eſagere mucho.

Quintel. libr. 10. cap. 5.

Con-

Conpungido el Real penitẽte i haciẽdo firmisimos propositos de castigar las licẽciolas rebeldias de la cerril consorte del espiritu, dice cõ fervoroso brio: *Lavabo per singulas noctes lectũ meum, lacrymis meis stratã meã rigabo.* No se pasarà noche alguna, que amargamente no llore el engañoso deleite con que manchè mi coraçon: i tan copioso a de ser el ardiente el riego, que manche el rico estrado, para sacar las mãchas del alma, ultrajada con la culpa. Nuestro Padre San Gregorio Niseno, dice: *Vbi luctu & squallore corpus excruciat, sibi noctes ad lugẽdum præscribit.* Es de notar, que cuando se sentencia a lagrimas i llantos el Profeta Rei, se prescribe i acota las noches, para los austeros egercicios de la penitencia. El tiempo (dice Niseno) las lagrimas se consigna para las noches: *Per singulas noctes.* Pues porq̃ se determina las noches para el llanto i la penitencia? *Quod quidem tempus communi laborantium quieti datum est.* Las noches se dieron para comun descanso i reposo de los que trabajan. Pues que hace el Rei David? Lo singular, lo esquisito, i raro. Porque si es lo comun descansar en las noches, lo particular serà, llorar en las noches, i hacer penitencia conpungido, cuando todo onbre repota descuidado: *Per singulas noctes; quod tempus communi laborantium quieti donatum est.* Que ese en fin es el discreto i cuerdo modo de obrar, para ganar mas credito en las acciones, para conquistar mas fama en las obras, ir por el camino singular, valerse de lo raro; Que hacer lo que todos hacen, i de eso querer hacer particular celebridad al nonbre, i solicitar singular aplauso al credito, es femenil i ridicula futilidad.

Psalm. 6.

S. Greg. Nyss. Homil. adverj. eos qui judic.

Nyss. ubi supra.

Sin duda que se valiò desta dotrina el otro discreto Lacon, cuando en lo recio i aspero de un dia de ibierno, viendo abraçado a Diogènes Cinico casi desnudo con una estatua de bronçe; i preguntandole, si sentia la inclemencia i rigor de aquel yerto, i rigido vulto, i respondiendole Diogenes, que sentia lo mesmo que si estubiera abraçado con lo blando i abrigado de unas martas, ò felpas; el le replicò advertido i aviſado: *Quid igitur magni facis?* Pues que haçaña es querer hacer ostentacion, i alarde de tu cinica paciencia i filosfica austeridad, si no lo sientes, ni te hace estrañeça, i novedad alguna? Que si tu sintieras el frio, i le sufrieras; si te diera pesadũbre el rigor, i paciẽte le toleraràs, eso fuera digno de alabança, i admiraciò. Que aquello merece ala bãça, ẽdà q̃ hacer a las fuerças,

Plutarc. lib. Apoteph. vulgar. to. 2.

que sentir a los sentidos, i pone cuidado el valor.

Haciendo mencion el urbano Profeta de las haçeñas, i proeças, que el Salvador del mundo a de hacer en los faustos auspicios de su divina infancia; dice, que entre otras maravillas una será, que *Habitabit Lupus cum Agno, & Pardus cum hædo accubabit.* Abitarà en aquel felice tienpo el lobo con el cordero, i el tigre con el cabritillo. *Isai.* 11.

Nota nuestro Padre San Geronimo el modo de hablar del Evangelico Profeta, i dice: *Et hoc notandum, quod non Agnus, & hædus habitent, & accubent cum Lupo, & Pardo; sed Lupus, & Pardus Agni, & hædi imittentur innocentiam.* Es de reparar lo que vaticina el Profeta; Que no dice, que el cordero, i el cabrito abitarán, i harán la morada con el lobo i el tigre, sino que el lobo i el tigre, an de vivir i conversar con el cabrito, i el cordero. Esto es, que se an de reducir de tal manera los fieros tigres, i carniceros lobos, que an de venir al estado de los sinples i candidos corderillos. Mas claro dice Geronimo. El paso de cordero a lobo, i de cabrito a Tigre, es mui facil; porque el pervertirse el mas justo, el mancharse el mas linpio, i afearse el mas hermoso, es accion de poco enbaraço, i dificultad. Pero hermosearse lo feo, blanquearse lo Etiope, enriquecerse lo pobre; eso es lo arduo, eso es lo dificil, i eso lo raro. Pues eso es lo que dice i predice el Profeta: *Habitabit Lupus cum Agno, & Pardus cum hædo accubabit. Non quod Agnus, & hædus habitent; & accumbent cum lupo, & Pardo; sed Lupus, & Pardus Agni, & hædi immittentur innocentiam.* Que para lo dificil i arduo quiere nuestro Español Estoico, que guardemos la grandeça del animo, i valentia del pecho; si deseamos conquistar glorioso renonbres de brioso i magnanimos: *Non mirum est in tranquilitate non concuti: Illud mirare, ibi extolli aliquem, ubi omnes deprimuntur: ibi stare ubi omnes jacent.* No es de maravillar el no ser derrorados en lo dulce, i tranquilo de la suave marèa. Aquello si que es merecedor de ponderosa admiracion, aun i alli no tropeçar, donde todos caen: alli tenerse con arrestrada animosidad, donde todos yacen à recios enbates del horroscoso vendabal de la traidora fortuna. Que entonces se dará no poco que decir a las lenguas, cuando tubieron mucho que hacer las manos. *S. Gieron. in cap. 11 Isai.* *Senec. Epist. 71.*

CA-

CAPITVLO III.

Que no parece que es bien llamarse bien, el que pudiendose repartir a muchos, no se comunica a ninguno.

EN la santa peregrinacion i religiosa jornada del entodo peregrino Fenis Basilio, en el camino de la santa tierra, dice nuestro Padre San Anfiloquio, que iban ganando para el Señor el Maestro dicipulo, i el dicipulo Maestro, innumerables almas de Gentiles: *Ibant Ierosolymam in gentem hominum gentilium turbã Christo lucrifacientes.* Iba comunicando i esparciendo el Sol de Basilio los saludables rayos de la celestial dotrina, sin dar paso en la tierra, que no fuese ganar muchas almas para el Cielo. No queria el sabio peregrino ocultar la luz que el Señor abia depositado en el vaso de su pecho, sino franquearla liberal, i comunicarla lustroso. Porque el bien, que pudiendo, no se comunica, no merece nonbre de bien; pues en tanto parece bien, en cuanto se difunde i derrama para el ageno provecho, i se consagra a las comunes utilidades, i medras. Una cosa dice el Apostol San Pablo de aquel gran Sacerdote i Rei Melquisedec, que parece dificil de creer: *Sine Patre, sine Matre, sine genealogia, neque initium dierum, neque finem habens.* No tubo padre ni madre, ni decendencia alguna, ni principio, ni fin de dias. Cosa mui dificil de entender. Porque supuesto que le emos de dar umana criatura a Melquisedec, i no ai criatura, que no tenga su principio i fin, su origen i decendencia; como aqui dice el Apostol San Pablo, que el Rei i Sacerdote del sumo Dios Melquisedec, no tubo padre ni madre, principio ni fin de sus dias: *Sine Patre, sine Matre, neque initium dierum, neque finem vitæ habens?*

S. Amph. in vit. S. Basil.

Hebr. 7.

Nuestro Padre S. Iuan Crisostomo decidiò la dificultad brevemente, diciendo: *Sine Patre, & sine Matre, neque initium dierum, neque finem vitæ habens; propterea quod scripta non sunt.* Cosa llana es que Melquisedec tubo padre i madre como los demàs onbres, i como los demàs onbres fenèciò el periodo de la vida, i començò tanbien sus vitales alientos. Pues el decir que no tubo principio ni fin de sus dias, que careciò de padre i de madre, fue porque no està escrito; porque no se tiene noticia de quien fuese su padre i su madre, del modo que començò, i acabò la vida: *Propterea quod scripta non sunt.* Porque

S. Ioann. Chrysost. Orat. 12. in 7. ad Hebr.

aunque una cosa sea, i aya sido, mientras que se ignora lo que aya sido i sea, para con los onbres, es de la misma suerte que si tal cosa no uviera sido en el mundo. Que como dice nuestro gran Fenis, *Si quæ in cordis arcano bona quis habet, nolit in apertum sermone expromere, huic illud dicetur: Sapientia occulta & Thesaurus absconditus, quæ utilitas in utroque?* Si uno tiene allà en secreto en el retrete del coraçõ, muchos tesoros de ciencia i sabiduria, i no los descubre i saca a publica plaça por las puertas de la lengua, de que utilidad i provecho pueden ser para el mũdo? de que pueden prestar para las gentes? pues el bien que no luce i parece es como sino fuese?

S. Basil. in Psalm. 48.

Eccles. 20

Dificultad puede hacer en buena Astrologia lo que el sacro Istoriador de las infancias del mundo en sus primeros progresos dice, cuando hablando del Sol, i de la Luna, refiere que el sacro Artifice colgò de las açules bobedas del Templo del Orbe dos grandes lamparas, para que en alternantes sucesiones alumbrasen i esclareciesen: *Fecit Deus duo luminaria magna, luminare majus ut præesset diei, & luminare minus ut præesset nocti.* Lunbrera grande se llama la Luna. Pero bien mirado i advertido dice el Sol de la erudicion espositiva, que cada astro visible segun las astrologicas demostraciones es por lo menos ocho veces mayor que la Luna: *Secundum demonstrationes astrologicas quolibet astro visibili Luna ad minus octo vicibus minor est.* Pues si esto es asi, como el Sol, i la Luna se llaman las lunbreras mayores, las antorchas de magnitud escelente i ventajosa? Que al Sol se le dè la rutilante envestidura de grande luminar, no parece inconveniente alguno; pero a la Luna llamarse grande siendo tan inferior en la grandeça como puede ajustarse?

Genes. 1.

Abulens. inc. 1. Genes.

A eso responde el gran Dotor, diciendo: *Luna vocatur magnum luminare, non quantum ad rem, sed quantum ad apparentiã. Propinquitas enim ejus orbis ad nos in comparatione ad alios orbes, facit magnitudinem apparentiæ.* Nadie puede negar, que cualquier astro no sea mucho mayor que la Luna; que escediendola ocho veces en magnitud, bien se conoce, cuan ventajoso serà el esceso. Pero la raçon de llamarse lunbrera grande, no es porque absolutamente sea mayor; sino porque lo parece; por que comunica a la tierra ella sola mas luz, que todas las estrellas juntas. Pues para enseñarnos que los bienes en tanto son grandes, en cuanto lucen i parecen; i que no està la grandeça en que lo sean, sino en

Abulens. ubi supr.

que

que se conozcan, publiquen, i manifiesten; por eso a la Luna, porque luce mas que las estrellas, aunque es mucho menor que todas ellas, se le dá el nonbre de grande; porque despues del Sol es quien a la tierra mas copiosa i dilatadas las luces, mas radiantes esplaya los fulgores: *Duo luminaria magna. Luminare majus & luminare minus.*

Phil. Alexand. lib. de Creat. Princip.

Que como dijo Filō Alejandrino: *Oculi dū non vident mortui sunt, sicut aures dum non audiunt.* Mientras que los ojos no egercitan su ministerio; están muertos, mientras que los oídos no se ocupan en la tarea de escuchar, pueden correr plaça de difuntos. Lo mismo podemos decir de otro cualquier bien, que mientras que no se comunica, i dá a conocer, es como el difunto; que para los onbres, aunque el bien sea mui grande, es como si no fuese.

Que a tienpo llegarán unas palabras del divino Precursor, bien dificiles de entender, el cual hablando del celestial Reparador de nuestra umana salud, dice a la Israelitica gēte: *Matt. 3.* *Qui post me venturus est, fortior me est.* El q̄ a de venir despues de mi, es mas fuerte, valiente i poderoso, q̄ yo. Como, el que a de venir despues de mi? Confiesale por ya venido al mūdo, aun allá desde el escuro calaboço del maternal vientre, dándole la bien venida cō estraordinario alboroço; i agora dice; el que a de venir: *Qui venturus est.* Como se a de entender eso? *Luc. 1.*

A esa dificultad ocurre el Abulense Pōtifice, diciendo: *Abul. in c. 3. Mat. quæst. 66.* *Christus jam venerat quātū ad subsistentiā personalē, quia jam erat; non tamen venerat quantū ad operationē ad quā ipse mittebatur.* Cristo ya abia venido al mūdo, en cuāto la subsistēcia, i esistencia personal, porq̄ ya estaba en el mundo treinta años abia; pero no abia venido en cuāto al sagrado ministerio, para q̄ dè orden del Eterno Padre fue enbiado al mūdo. Que lo q̄ abia de obrar el Encarnado Verbo para nuestro rescate i libertad, era no solo nacer, i venir a la tierra; sino predicar, dar nuevas leyes, obrar milagros, i ultimamente derramar en el madero de la Cruz su preciosisima sangre. Pues como hasta aquel pūto no abia comēçado a obrar alguna cosa de las dichas, dice Iuā, q̄ a de venir el Mesias: *Abulens. inibi.* *Qui venturus est, Christus autē nō venerat* (dice el Tostado) *in mandum ut homo esset, sed ut salutē nostrā operaretur. Et quia Christus nihil, adhuc fecerat de illo, ad quod veniebat, rectē dicitur nondū venisse.* De donde sacamos que el biē, que la gracia, que el dō, mientras que no se franquea i comunica, parece q̄ son como sino fuesen

Que ser, i no enplearse en el ministerio para q̃ fue destinado el que recibio el favor, es tanto como no ser.

A este intento viene nacida la esplicacion de aquellas palabras, que dijo Iudas para persuadir a los hermanos, que no derramasen la inocente sangre de Ioseph: *Quid nobis prodest si occiderimus fratrem vostrum, & celaverimus sanguinem ejus?* De que provecho nos es, ni emolumento, si derramaremos la sangre deste inocente moço; i despues la ayamos de esconder i ocultar? Que fundamento tenian los hermanos para matar al Santo Ioseph? El decir el que abia soñado que el Sol, i la Luna, i las Estrellas once le adoraban; que su manojo de trigo se levantaba eminente, i los de sus hermanos reberentes veneraban el suyo. En lo cual daba a entender, que abia de ser Rei i superior de todos ellos: *Numquid Rex noster eris?* Le respondieron todos con esquivez grande. Sueñaste, por ventura, Rei i Señor nuestro? Pues para hacer que ni aun por sueños abia de ser Principe i dueño suyo, intentaban matarle, i juntamente con eso, que pretendian, dice el Tostado: *Delectatio quã ipsi consequi volebant de morte fratris sui erat, ut possent publice dicere; Nos occidimus illum pestimum somniatorem.* Lo que ellos pretendian era el deleite, la gloria i ufania de la muerte de Ioseph; aquel poder gloriarse publicamente, que ellos eran los que abian muerto al fantastico soñador; que siendo el menor de todos ellos, se queria hacer el Sol, i solo entre todos. Esa biçarria de aberle muerto, no podia lograrse sin pena i castigo suyo. Pues dice aora Iudas; pues que nos aprovecha matarle i luego encubrir su sangre? *Et celaverimus sanguinem ejus.* Dice el Tostado: *Quasi dicat; si nobis liceret occidere fratrem, & publicare sine damno, gauderemus quidem, accipientes vindictam de eo: sed quia non licet nobis illum occidere & publicare, ideo nulla utilitas est nobis eum occidere.* Si no nos es licito matar a este moço i alabarnos de que nos emos vengado del; porque eso no puede ser sin grave daño nuestro, de que sirve quitarle la vida, si forçosamente emos de callar, que le abemos muerto? Porque el gusto i el deleite fuera el poder hacer alarde de nuestra vengança: pues vengarnos, i no saberse, que nos emos vengado, es como si no vbieramos tomado vengança ninguna. Porque aquello que es, mientras que no se publica, se sabe i conoce, mientras que no sale a publica plaça, luce i parece; es lo mesmo que si nunca se vbiera hecho ni dicho en el

Gen. 37.

Gen. 37.

Abulens. in c. 37. Genes.

Abul. in capit. 37. Genes.

el mundo. Lo mesmo podremos decir de la hacienda, de la ciencia, del talento, i otras prẽdas que pueden ser de provecho universal i utilidad comũ, que mientras que no lucen i aprovechan, son de la mesma manera para los onbres, que si nunca tales abilidades i prendas ubiera en el mundo.

CAPITVLO IV

Que lo q̃ vàde lo vivo a lo pintado, eso mismo suele ir de lo q̃ informan los oidos a lo que registran los ojos.

DElinquiò alevosamente el renitente pueblo prestando infame adoracion a una esculpida bestia, que saliò de la perfida fundicion con manifiestas señas de su condiciõ bruta. Estaba en lo alto del monte el sagrado Adalid de la idolatra gente, en dulce i amorosa conversacion con el supremo Dueño; i el divino Señor viendo el obsceno adulterio de la ciega plebe, le avisò del descomunal delito, diciendole, como con precipitado arrojo abian erigido un irracional bulto, i bestial simulacro a quien reverentes incaban la barbara rodilla. Oyendo el celoso Capitã, el infame insulto, postrado en tierra lloroso insta por el perdõ de la femẽtida maldad, diciẽdole: *Esto placabilis super nequitia populi tui.* Perdonad, gran Señor, la maldad de vuestro pueblo. Desciende Moisen de la cunbre del monte a lo llano de la campaña, ve el bruto, idolo, toma sangrienta vengança de la sacrilega traicion al verdadero Dios, i suplicandole segunda vez por la venia de tamaño precipicio, esclama al Señor: *Obsecro peccavit populus iste peccatum maximum.* Pordonad Señor este gravisimo desacierto, que este contumaz pueblo a cometido. *Exod. 32.* *Exod. 32.*

Dice aqui el insigne Lusitano: *Magnum discrimen est inter audire peccatum & propriis oculis videre. Non reputabat vir sanctus tam grave fuisse peccatum, quando Deum narrantem audivit, sicut cum illud propriis luminibus vidit. Ideo ad Deum reversus grave asserit.* Ase de ponderar aqui la diferencia tan grande que ai, i distancia que intercede de oír las cosas, ò verlas por los propios ojos; pues cuando oye decir al Señor, que el pueblo a idolatrado, i le ruega que le perdone aquella culpa i pecado, solamẽte la dà nonbre de pecado; sin adjunto, ni ponderacion alguna: *Esto placabilis super nequitia potuli tui.* Pero despues que viò el becerro, las dãças i disoluciones del pueblo: *Cum appropinquasset ad castra, vidit vitulum & choros.* Ya le pare- *Oleast. in capit. 32. Exod. annot. mor.* *Exod. 32.*

ce

ce feisima la maldad, terrible el insulto, i abominable el delito: *Peccavit populus iste peccatum maximum.* Que las cosas oidas, parecen pintadas; i vistas, son como vivas, que como dijo aquel ilustre Senador: *Necesse est ut amplius visa permoveat, quam audita calamitas.* La calamidad i la miseria, cuando entra por el oido, apenas mueve a lastima; pero cuã do se ve cõ los propios ojos, entonces si que es cuãdo saca prẽdas de llanto i conmiseracion.

Casiodor. libr. 5. Epist. 29.

Dificultad puede hacer la raçon i causa porque siẽdo los hijos del sumo Sacerdote Eli tã perversos i abominables, el Padre les reprehẽdiese tã blã da i tan flojamẽte tã descomunales insultos. Tan esecrables erã los dos hijos de Eli, q̃ el sagrado Oraculo les dà el infame apellido de hijos del demonio: *Porro filii Heli, filii Belial nescientes dominum, neque officium sacerdotum.* No se puede encarecer mas la maldad, è insolẽcia de unos onbres, que es decir, q̃ son hijos del diablo, q̃ no conocen a Dios, i que no hacian verdadero oficio de sacerdotes para con el pueblo. Pues siendo tan insolentes i esorbitantes; como el padre, tã tibio les reprehende, i tan poco colerico les acusa? pues por no aberles reprehendido i castigado con la debida severidad de Padre, i rigida cẽsura de supremo Iuez, i Sacerdote, le amenaça Dios a perpetuo despojo i privaciõ de la suma dignidad, cõ muerte i fallecimiento de los hijos: *Et magis honorasti filios tuos quã me.* Pues q̃ podrà ser la raçõ de averles reprehẽdido cõ tã poca acedia, i tanta tibieça; siẽdo los delitos tã merecedores de una rigida i agria reprehension i castigo?

1. Reg. 2.

Respõde nuestro Salomõ de España, q̃ del sagrado Testo podremos descubrir la raçon; si biẽ no por eso queda disculpado el Sacerdote Eli. *Heli autẽ erat senex valde & audivit omnia, quæ faciebãt filii sui universo Israeli.* Era ya el Sacerdote Eli mui viejo, i mui cõrto de vista, no veia cosa alguna de las q̃ sus hijos haciã, todas sus maldades i delitos entraban al conocimiento por las puertas de los oidos: *Audiebat omnia.* Pues no ai que admirarnos de verle tã blãdo al ciego Padre en la reprehẽsiõ de los delitos de los desalmados hijos, dice el Abulẽse: *Amplius autẽ quod nimis nocebat erat Heli calligãs oculis, ideo nõ poterat videre ea, quæ faciebãt filii sui, sed solũ audiebat per fãmã; & licet omnia audiret nõ tantũ moveretur auditu, quantũ si ipse vidisset. Ideò minus movebatur ad corrigẽdũ filios.* Aunq̃ es asi, q̃ los delitos de los hijos erã tan graves, como era ciego Eli viejo, ciego de crepito, i tan cansado, no po-

Abul. in 1 Reg. cap. 2.

Abulens. ubi supr.

podia ver las insolẽcias de sus desçarados hijos; solo las oía por fama; i ansi aunque se moviese a sentir sus culpas, cõ todo no era tãto lo q̃ podian irritarle los delitos i provocarle los insultos, para reprehẽderlos, como si por sus propios ojos los viera. Que como dijo Latino Pacato: *Auribus sensus est levior.* Los oîdos sienten mas levemente las cosas que los ojos. Pasan los oîdos por muchas cosas, porque la vista no pasarà si las sintiera.

Latin. Paeat. in Paneg. Theod.

Bien dirà esto con lo q̃ refiere S. Mateo, que viendo el Señor muchas tropas de gente que le seguian, atendiendo tãta muchedunbre de enfermos, de dolientes (mas aun en el alma, que en el cuerpo) perdidos i descarriados, se le lastimaron, i enternecierõ las divinas entrañas de verlos errantes, i mirarlos sin consuelo: *Videns turbas misertus est eis.*

Matth. 9

Claudio Beliyocense dice aqui: *Observa: Non dicit Evangelista Iesus audiens, sed vidẽs; plus enim ad commiserandũ tangimur visu, quã auditu. Nec dicit audiens querelas vulgi, tantum ait, videns turbas; declarãs Christum ipso duntaxat conspectu populi miserrime habentis permotum esse ad misericordiã, & commiserationẽ.* Ase de observar lo que dice el Evãgelista; q̃ viendo el Señor la gente q̃ le seguia, se moviò a misericordia: *Videns turbas.* No dice q̃ oyendo: *Non dicit; Audiens.* Porq̃ mas vivamente penetra el dolor las entrañas, cuãdo se vè la miseria, q̃ no cuando se oye la penuria. Ni tan poco dice, q̃ oyò las quejas del vulgo; si no q̃ viò a la misera gẽte sin pastor, sin caudillo, como ovejas errãtes por los desiertos incultos; Porq̃ solo bastaba ver la gẽte lãguida, misera, i descõsolada; para luego acudir a la cura, i cõñirse para el remedio: *Quia necesse est ut amplius permoveat visa, quam audita calamitas.*

Claud. Guillaud. in ca. 10. Matth.

Por esta raçõ se moviò el divino Fenis a hacer la religiosa peregrinaciõ a los sagrados lugares dõde se obrò nuestro rico i poderoso rescate: *Vt ejus loci miracula videre liceret.* Por ver los estupẽdos milagros de aquella santa ciudad; por vesar umilde, i adorar rendido aquella dichosa tierra dõde se egecutarõ tãtas profecias, se obraron tãtos misterios, i muriò la mas preciosa vida, por la vida de el onbre. Que aunq̃ es verdad q̃ al oîdo i la cõtẽplacion saca prẽdas de llãto el oîr, icõsiderar los lugares dõde el divino Señor, arrebatado de su inmẽsa caridad, padeciò tantos denuestos, i sufriò tanto linage de tormentos, i penas tan desapiadas, i crueles, hasta fenecer en un tan ignominioso leño; pero con todo eso

S. Ampb. in vit. S. Basil.

eſo no ſè q̃ ſe tiene el regiſtrar con los proprios ojos aquellos ſagrados lugares, el medir con la viſta aquellos diuinos paſos; que entonces es cuando mas laſtimoſamente ſe puede enternecer el alma, i ablandar el coraçon, por bronce que ſea, i diamãte que ſe preſuma: *Quia neceſſe eſt ut amplius permoveat viſa quam audita calamitas.* Que eſto dever cõ los propios ojos los paſos, los lugares don de ſe padece; eſto de atender a las calamidades, con la propia viſta; es de grande conſideracion para remediar los daños, quitar las quejas, i conponer las diſcordias.

Que à algunos Reyes, i Principes les pueden decir (pues *Pſal. 21.* ſon Dioſes de la tierra) *Deus meus clamabo per diem & non exaudies, & nocte & non ad inſipientiam mihi.* Eſtà clamado el herido Soldado, a ſu ſegundo Dios, que es el Rei; eſtà gritando la tierra deſpoblada i perdida; eſtà voceando el Reino afligido i cargado de crueles eſtorſiones i tributos; clama la pobre viuda, a quien roban la hacienda, grita el triſte pupilo a quien con preteſto inicuo deſpojan; vocea la juſticia violada por los injuſtos miniſtros; i en fin todo vocea, clama, i grita: *Et non exaudies.* Y eſe Dios a quien todo clama, a quien todo grita, i vocea de dia i de noche, no eſcucha, no atiende; tiene el coraçon de bronce, i el pecho de diamante. Pues que es la raçon de no atender a tantos daños, i no oîr tantos gritos? *Tu autem in ſancto habitas.* El Ebreo. *Et tu ſedens.* Porque eſe Dios, que como Sol abia de andar i diſcurrir por todas las caſas, i ver todas las coſas; eſtà mui ſentado, mui quieto, mui durmiendo, i deſcanſando. Que ſi èl viſitar a ſu Reino, ſi èl fuera otro Segundo Ceſar, que fuera el primero que ſaliera a la campaña, viendo por ſus ojos los peligros de la guerra; lo mucho que en la guerra ſe hace, lo indecible que en un cerco ſe padece; yo sè, que con mas piedad, con mas generoſidad remunerarà al Soldado, remediara el Reino, i ſe conpadeciera de los triſtes i afligidos vaſallos: *Quia neceſſe eſt ut amplius permoveat viſa, quam audita calamitas.* *Litter. Hebraa.*

CAPITVLO V.

Que no ai don, gracia, ni indulgencia alguna, que no dimanede la ſuprema Sede del Señor.

RAro prodigio deſcender del Cielo ſobre la cabeça de Baſilio fulgurante llama, i de la llama ſalir una volãte paloma, que turbãdo el agua del criſtalino Iordã, donde Baſilio

es

S. Amph. in vit. S. Basil.

es bautiçado, revolar al cielo: *Et ecce coruscus ignis incidit.* Dice Anfiloquio. Entre varias raçones, que a tan misteriosa maravilla podemos investigar, una, i no la menos principal, puede ser que seria sin duda para enseñarnos como todo don, toda gracia viene de lo alto; porque si en el bautismo se recibe el inestimable favor de lavarse de la original mancha i contraida fealdad; si en la sacra fuente nos despojamos del antiguo Adan, i nos adornamos del nuevo; cuando ese escondido misterio se celebra en el agua, entonces vaja fuego del Cielo: *Coruscus ignis incidit.* Para que se entienda, que tamaña gracia, i tan colmado favor, deciende de lo alto, i se deriva del propicio Padre de las amables lunbres. Que verdaderamente todo esto es necesario, para que el onbre entienda, que toda gracia, toda abilidad, de que es enriquerido i adornado, se la debe a la dadivosa mano del podero so Dios, i no vanamente se engria, i altivezca como si de su cosecha le ubiera venido, i a esfuerços de su industria lo vbiera solicitado.

Mostrandose el Señor mui favorable i propicio, liberal i dadivoso con el Santo Patriarca Abrahã, le dice: *Ego sum, & pactum meum tecum. Eris que Pater multarum gentium.* Yo

Gen. 17.

soi el que eternamente permanezco, cuya palabra es infalible; mi pacto i alianza (cuanto es de mi parte) sienpre a de perseverar contigo. Padre seràs de feliz i numerosa posteridad. Repite luego el favorable Señor la prometida merced: *Ponam te in gentibus Reges que ex te egredientur.* Yo te pondrè por eroico Padre, i esclarecido ascendiente de muchos coronados Principes. Aqui parece, que podiamos arguir al atento Señor, si sienpre valiente en la voluntad, de flaco en la memoria; pues apenas acaba de decirle al Patriarca Abrahã, que a de ser padre de muchas gentes, cuando luego vuelbe a hacerle la misma gracia i favor, *Ponam te in gentibus.* Pues como segunda vez se repite, lo que tan poco à se abia pronunciado?

Gen. 17.

El eminentisimo Cayetano nos dice, que reparemos bien en la primera promesa, i luego la cotegemos con la segunda; i q̃ asi hallaremos un buen apoyo a nuestro intento. Como dice el Señor la primera vez? *Eris Pater multarum gentium;* seràs padre de muchas gentes. I la segunda, *Ponam te in gentibus.* Pondrete yo el dosel i trono. La primera promesa es absoluta; parece q̃ no tiene dueño aquel favor; Tu seràs padre de muchas gentes. Este modo de decir parece

que

que dà á entender, que Abrahan por su industria i diligẽcia a de alcançar esta gloria, i conseguir esta grandeça; i como el onbre naturalmente es tan amigo de echar el agua del aplauso àcia el jardin de su cosecha; luego al momento se declara el Señor: *Ponam te;* Yo è de ser la fuente i origen de esa gracia. Yo quien a de ser el fundamento de tanta gloria, i autoridad de tamaña escelencia. Oîgamos al doctisimo Cardenal: *Prius dixerat; Eris Pater multarum gentium: modo dicit; Ponam te in gentibus. Vt sciatur quod non ex natura erit in Patrem; sed ex Dei dono datus est Pater.* Que todos estos defensivos i precauciones son necesarios poner a la natural altivez del onbre; porque entienda, i sepa que todo bien, abilidad, i gracia, es favor, i dadiva del Cielo.

Cajet. in cap 17. Genes.

Dice el sagrado Oraculo, que iba creciendo aquel prodigio de fuerças, i monstruo de valentias, i que el robusto brio del Señor, començò a alvergarse en su animoso coraçon en los Reales de Dan: *Crevitque puer & benedixit ei dominus, cœpitque esse Spiritus Domini in castris Dan.* La Glosa Ordinaria advierte, que algunos leen aqui desta suerte. *Cœpit Spiritus Domini per vices adesse ipsi, vel per vices agitare eum.* Que començò el espiritu del Señor a asistirle a Sanson, ò agitarle, robustecerle, i animarle; no continuamente, sino tal vez: *Per vices adesse ipsi.* Pues ya que el Señor con tan franca mano le comunica tan prodigiosa valentia, tan monstruosas fuerças, como se las comunica no continuadamente, sino a veces i a tienpos? *Agitare per vices.* Fue sin duda para amainarle el orgullo al alentado Io ben, i rendirle, i domarle las altiveces, i q̃ conociese q̃ tanta fuerça, diestra tan alentada, que desquijaraba leones, de sus quicios sacaba puertas, i se las cargaba sobre las espaldas, como si fuerã dos leves cañas, i cõ una quijada echaba arrodar tanto Filisteo; conociese que tan maravilloso poder; tan nunca visto destroçar, era franqueado de otro mayor poder; que la valentia era prestada, i las fuerças al quitar; no censo de valor irredimible, no bienes raices los del esfuerço, sino gracias muebles los de la pujança.

Iudic. 13.

Alia litter. apud Gloss. ordinar.

Notò el gran Adamancio, que en los açotes i plagas de Egipto en aquel publico teatro de tan duras plagas, no parece que jamas sale el Señor a representar el Eroe de aquella sangrienta tragedia, siendo su Magestad el principal Autor de tanta plaga. Solo Moisen, i Aron parece que son los que solamente se ven representar

la

la egecucion de tan duros castigos; pues ellos son los que con la vara obrán aquellas tan rigidas i memorables maravillas:

Exod. 9. & 10. *Aaron extendit manum suam super aquas. Extendit Aaron manum virgam tenens: Extendit Moyses Virgam in cœlum.* Veis aqui en el teatro solo representar a Moisen, i Aron, los papeles de rigor i vengança. Pues cuando a de salir el Señor? para cuando se guarda papel tan principal? Para la ultima Escena de la tragedia lamentable, dice Origenes, para la postrimera plaga, para el final açote se guarda el sacro Eroe de la flebil representacion, para la orrible matança de los Progenitos

Exod. 12. de Egipto: *Factum est autem in noctis medio percussit dominus omne primogenitum in terra Ægypti.* En el silencioso filo de la media noche desenbainò el airado Señor el afilado estoque de su poderosa i justa indignacion, i le pasò por las gargantas de todo primogenito de Egipto, sin reservar alguno desde la Real purpura asta el tosco sayal. Oigamos a

Orig. Homil. 4. in Exod. Origenes. *Illa non mihi minus, mihi intuenda videtur observatio, cum quædam verbera Aaron in ferre dicitur Pharaoni, quædã Moyses, quædam ipse dominus.* Pues cuando sale el Señor? *In decimo vero finis & perfectio totius operis à domino ministratur. Ita enim scriptum est; Factum est enim circa mediam noctem, & dominus percussit omne primogenitum in terra Ægypti.* Pues para esa ultima escena, para la final plaga, para el postrimero açote i mas sangriento dolor, se guarda el soberano Monarca, sin q̃ intervengan Moisen, Aaron, ni la vara, ni otro instrumento alguno? Si. Porque se conociese, que el Autor de las plagas i severos açotes era su poderoso braço, i que el rescate de tan terrible cautiverio, a su invencible diestra le debia; no a Moisen, no a Aaron, no a la vara, ni a otro instrumento alguno: *Finis & perfectio totius operis à domino ministratur.* Que si el Señor no acabara la tragicomedia de la libertad del Ebreo, con la matança del Gitano, nunca se pudiera acabar i concluir la representacion. Todo lo cual dispuso asi el Señor, para que se conociese, que todo venia de su soberana mano, i que tan esquisito modo de libertad, solo a su valiente braço se abia de agradecer.

Mui de ponderar es lo que Moisen refiere, cuando el Patriarca Noe quiso conocer si acaso la superficie de la tierra estaba abil i suficiente para dejarse abitar i vivir. *Aperiens Noe tectum arcæ aspexit, viditque quod exsiccata esset* *Genes. 8:*

super-

superficies terræ. Abriendo el techo del arca se asomò, i viò como ya estaba seca la superficie de la tierra.

Reparò aqui Enrique Castaneo, que siendo asi, que el Arca tenia una ventana, *Fenestram in Arca facies;* I la ventana estaba al lado del Arca, *Ostium autem arcæ pones ex latere;* para ver si la tierra estava abitable, abriò el techo, i no la ventana: *Noe non fenestram ut antea, quoad superficiem terræ contemplandam sufficiebat, sed ipsum arcæ tectum, & culmen aperuit.* Pues como para saber de la tierra abrè el techo del arca, i no la ventana, que estaba a su lado; pues parece que por ella se podia esplorar mas facilmente la tierra, que no abriendo el techo, que esa diligencia mas parecia que tirava a mirar la serenidad del Cielo, que la secura de la tierra? Pues en que se pudo fundar el Santo Patriarca, para abrir antes lo alto del arca, que lo inferior de la ventana? A eso responde el Pictavienſe Pastor, diciendo: *Quoniam inferiora in superioribus concludantur ad terrena explorate perspicienda, prius superiora perlustrari necessitas exigit.* La raçon de abrir lo alto del arca antes que el costado donde estaba la ventana, para tomar el tiento, i conocer el tanto de la secura de la tierra, fue; que como sabia el Santo Patriarca, que el castigo abia venido del cielo, con que la tierra se inundò a iras llovidas del Señor; por eso abre, i ronpe el techo, i cunbre del arca; para ver primero el Cielo, i luego registrar la la tierra porque si el deseaba, la tierra, seca; i abitable; sabia, que esa merced, i favor solo del Cielo podia venir: *Ad terrena explorate perspicienda prius superiora perlustrare necessitas cogit.* Que en fin todo favor, toda gracia, toda abilidad, ya sea natural, sea adquirida, todo se origina, i dimana de la divina, i dadivosa mano del Señor. La licencia, la sabiduria, la prudencia, la riqueça, la gracia en el decir, i otras innumerables gracias, todos son gratuitos dones del alto Monarca; i asi como fuente, i origen de todo, por todo se le an de hacer umildes è inmortales gracias.

Genes. 6.

Ludovic. Enric. Castan. Exercit. in c. 8. Gen.

Castan. ubi supr.

CAPITVLO VI.

Que como puede ser posible a la Criatura ser salva, sin perseverar; basta el mismo Salvador i Criador no pudo salvar, ni redimir la Criatura sin perseverancia?

OTro misterio podemos descubrir en el misterio so prodigio, de la llama, i la pa-

S. Amph. in vit. S. Basil.

paloma: *Ex eodem fulgure coluмba exiit in Iordanem, turbanſque aquam revolavit in cœlum.* De la ardiente llama ſaliò la volante paloma, i revolò aciá las altas cunbres del cielo. Gran ſacramento de la llama nacer la paloma! Pues que ſe nos querrá enſeñar en tan maravilloſo prodígio? Lo que emos propueſto en el unbral de nueſtro capitulo: Que el que quiſiere volar al cielo, con alas de agil paloma, a de ſer ardiente fuego, cuyo natural anhelo ſienpre es aſpirar a deſcanſar en ſu eſfera. Aſi a de ſer el Criſtiano, fuego que ardiente camine, llamante profiga, i conſtante fenezca; que començar con mucho brio, tomar los ſantos egercicios de la virtud con inpetuoſo fervor, i luego languido, deſmayar, tibio i cobarde de tenerſe i pararſe, es aber trabajado vanamente; deſos fervores nũca ſaldrá paloma que buele al cielo. De modo, que para conſeguir la eterna olgança, ſi con brio ſe a de començar, no con menos esfuerço ſe a de fenecer.

A eſte propoſito dirá mui bién lo que refiere el Evangeliſta San Marco, ies, que como conocieſen los Geneſaritas la omnipotente virtud del ſoberano braço del ſacro Reparador del Orbe, deſpues de aberle ofrecido todos los enfermos i achacoſos, para que en ellos continuaſe ſu acoſtunbrada piedad, le pidieron i ſuplicaron con umildad profunda ſe ſirvieſe benigno de que reverentes tocaſen la ſagrada finbria de ſu veſtidura: *Et rogabant eum ut fimbriam veſtimenti ejus tangerent.* Permitiò el divino Señor (inclinando a ſus ruegos) que ſe cunplieſen las ardientes anſias de los poſtrados ſuplicantes, tocando la eſtremidad de la ſanta ropa. Pues que ſucediò de la devota i religioſa diligẽcia? *Et quicũq; tetigerunt, ſalvi facti ſunt*, dice el Evangeliſta. Particular miſterio eſtá tocado en que repare el ſagrado Iſtoriador, que todos los que tocaron lo eſtremo, lo ultimo de la veſtidura, quedaron ſalvos. Que ſe nos quiſo advertir i enſeñar en eſa nota i advertencia? *Et quicumque tetigerunt, ſalvi facti ſunt.* Que ſignifica la finbria de la veſtidura en las ſagradas letras? En el ſentir del gran Gregorio, del dulce Bernardo, del Venerable Beda, S. Paſcaſio Radberto, el Abad Vvolverõ, Eſtrabon Fuldenſe, la Gloſa Angelica, i otros muchos, es la finbria i eſtremidad del veſtido geroglifica nota i miſterioſo ſinbolo de la perſeverancia. Pues decir agora el Evangeliſta que los que tocaron la finbria de la veſ-

Mat. 14.

Mat. 14.

S. Greg. S. Bern. B. Beda. S. Paſcaſ. Vvolver. Abb. Strabon. Fuldenſ. Gloſ. Angelic.

tidura, los que llegaron a la estremidad de la ropa, esos quedaron salvos; fue avisarnos misteriosamente, que esos llegan a conseguir la eterna salud; que a esos se les ciñen las sienes con el inmortal lauro de la vida eterna, que asta la finbria, asta la estremidad de la vida perseveran constantes, i duran valientes en el servicio del Señor. Advertencia fue aquesta del Venerable Padre Simon de Casia: *Et quicumque tetigerunt, salvi facti sunt. Fimbria ista* (dice el Religioso Dotor) *ut perseverantiam sonat ornamentum, ist virtutum: quoniam ipsa fimbria ponebatur in fine cujuslibet vestimenti in designationem perseverantiæ, quæ sola inter virtutes nanciscitur præmium. Quoniam non qui inceperit, sed qui perseveraverit, hic salvus erit.* Porque como dijo Filon Carpacio. *Multorum est incipere per paucorum ad modum bene cæpta perficere.* Inumerables son los que con arrebatado inpetu i brioso ardimiento comiençan los santos egercicios de la virtud; pero luego se resfria el brio i amaina el ardor; i como no corrieron asta la ultima linea de la perseverancia, no se coronaron con la inmarcesible guirnalda del eterno reposo; porque esta solo se guarda para aquellos que denodados i valientes perseveran constantes asta el ultimo aliento.

Sim. de Cas. libr. 5. in Evãg. cap. ultim.

Mat. 10.

Phil. Carpat. lib. 5 in Cant.

Asi lo dió a entender en metafora de aquellos que a porfia corrian por alcançar el premio el Apostol San Pablo: *Si qui in stadio currunt, omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium.* Está propuesto el premio, pendiente la corona, i son inumerables los que corriendo aspiran a conseguirla i alcançarla: pero de todos cuantos corriendo anhelan al deseado galardon, uno solo es el que le consigue i alcança: *Sed unus accipit bravium.* Quien será este uno, que entre tantos, tan erguido i triunfante se descuella?

1. Cor.

Responde el Serafico Dotor, diciendo: *Omnes currunt, sed unus accipit bravium. De virtutibus potest dici. Nam virtutes ad regnum Christi currunt; sed una sola accipit bravium. Nam currunt paupertas, eleemosyna, obedientia, abstinentia, patientia, sed sola perseverantia coronatur. Nam quid perseveraverit in finem, salvus erit. Non enim incipere, sed perficere pro virtute habetur.* Todos corren, i solo uno lleva el premio, i se arrebata la corona. Esto se puede decir de las virtudes, porque todas ellas corren i buelan

S. Bonav. in Ps. 67.

Mat.

al

al eterno Reino del Principe de las eternidades; pero una sola es la coronada, con el sienpre verde laurel del bienaventurado premio. Corre la pobreça, la limosna, la obediencia, la abstinencia, la paciencia; i sola es laureada la perseverancia, porque solo será salvo el que perseverare asta el fin. Porque no el començar, sino el fenecer se tiene por correr i pelear: *Vnus accipit bravium, sola perseverantia coronatur.* Que como dijo el Venerable Casia: *Sola perseverantia ex agonibus portat bravium & coronam. Ipsa est omnium virtutum & bonorum ultimum ornamentum. Frustra sudatum est in actione virtutum, si non aderit finis laus.* Sola la perseverancia es la que en las lides i luchas se laurea i corona. Ella es el resplandeciente ornamento i glorioso sello de las cristianas acciones. Porque en vano se suda, sin provecho se corre, sin fruto se anhela, adonde falta i se desea la alabança del felice i prospero fin.

Simeon. de Cas. libr. 5 cap. ult. in Evãg.

Admirable será al intento, i juntamente para satisfacer a nuestra propuesta, la advertencia del melifluo Doctor, el cual reparò mucho en aquellas palabras que los sacrilegos emulos del divino Reparador del Orbe, le digeron en el mesmo tienpo, i trance, que ardiendo en vivas llamas de inmenso amor se estaba en el ignominioso leño ofreciendo cruento olocausto al Eterno Padre por el rescate del universo mundo: *Alios salvos fecit, seipsum salvum facere non potest. Descendat nunc de Cruce.* Tan blasfemas palabras quien pudo dictarlas sino el precito padre de la mentira? A otros a hecho salvos i asi mismo no puede salvarse. Bage aora de la Cruz: *Descendat nunc de Cruce.* Desuerte, que para salvarse juzgaron por buen arbitrio el que se apease el paciente Señor del cruel potro en que tan amargamente padecia. Dice Bernardo: *Imò vero, si descenderit, neminem salvum faciet; cum enim salvus esse non possit nisi qui perseveraverit usque in finem, quanto minus poterit esse salvator? Novit inique quid cogites; non tibi dabit occasionem surripiendæ nobis perseverantiæ, quæ sola coronatur.* Pretende el malevolo adversario que descienda de la Cruz el amoroso Redentor, para que quede salvo i libre. Pero antes sucederia mui al contrario, porque sino puede ser salvo, sino el que asta el

Mat. 27.

S. Bern. Serm. 1. in die S. Pasch.

fin perseverare, como podrà el Salvador salvar sino perseverа asta el fin? Supò (ò perfido i malvado) el divino Señor penetrò tu cabilosa intencion; no te valiò tu maiosa arteria, no quiso, no, darte ocasion de arrebatarnos la perseverancia, que es sola la que corona los Cristianos sudores i religiosas fatigas. Grã decir de Bernardo! *Cum salvus esse non possit nisi qui perseveraverit usque in finem, quanto minus poterit esse salvator?* Que asi es condicion sin la cual, no; asi forma, que dà el ser; asi alma, que alienta vida a todas las virtudes la de la perseverancia, que sin ella aun el mismo Salvador no salvàra el mundo; pues si como sus blasfemos conpetidores le aconsejaban, bajarà de la Cruz, i no perseverarà padeciendo hasta el ultimo aliento de la vida, sin vida quedarà el mundo, cerrado el cielo, sin saquear el infierno, i todo en el misero estado que de antes. Pues si para salvar convino perseverar el Salvador, como, sin perseverancia, ninguno podrà ser salvo? Si para la umana salud le fue precisa i forçosa la perseverancia al Criador, como quiere la criatura salvarse sin perseverar?

Que atendiendo a esta tan saludable enseñança decia el cristalino espejo de la paciencia: *In nidulo meo moriar & quasi palma multiplicabo dies meos.* Fenecerè en mi nido, i confortado con el celestial ausilio multiplare mis dias como la palma. A nuestro Beatisimo Padre San Gregorio se le ofreciò luego la dificultad, i dice; que porquè raçon quiso eligir el divino dechado i egẽplo de la paciencia, el acabar como palma mas que como otro arbol alguno, cuya semejança podia apetecer para egenplar de su muerte? A eso satisface el Santo, diciendo: *Habet palma, quo à cunctis arborem generibus distat. Omnis namque arbor in suo robore juxta terram vasta subsistit, sed crescendo superius angustatur. Palma vero minor ab imis incobat, & quæ tenuis ab imis proficit, vastior ad summa succrescit.* Tiene esta particular propriedad la palma con que se distingue i descuella entre todos los demàs generos de arboles, i es que todos los demàs arboles a los principios i vecindades con la tierra, brotan i arrojan con frondosa pujança; pero cuanto mas crecen, tanto mas desminuyen el vigor i amainan la frondosidad; la palma es al contrario, que en su fin i remate es donde pone todo el desvelo i cuidado de su ponpa i lucimiento. Pues decir agora el sagrado paciente q̃ desea ser como palma en su

Iob. 29.

S. Greg. libr. 19 *Moral. cap.* 19.

su fallecimiento, i no como los demàs arboles: *Sicut Palma multiplicabo dies meos.* Es advertir, que para agradar al Señor con el fin de su carrera, quiere ser palma q̃ en el remate i capitel, en lo ultimo, se corona con mas ponposo ornato, i frondoso lustre. Asi an de ser los siervos de Dios (dice Gregorio) como la palma, no como los demàs arboles, que los demàs arboles, si comiençan con brio, acaban con desmayo; pero la palma lleva la palma a todos los demàs arboles; pues corona su fin con lo mesmo que comiençan los demàs; Asi los siervos de Dios no an de començar briosos como todos los demàs arboles, si fenecer debiles; si no ser como la palma, si quieren acabar con palma i vitoria, que an de acabar i fenecer copiosos de virtudes, copiosos de meritos, con brioso esfuerço, i fervoroso valor.

CAPITVLO VII.

Que para pronosticarla a un alma las frialdades, no es necesaria otra diligencia mas que probarla las tibiecas.

EN fin es preciso tomar cõ mucho fuego fervor i brio los espirituales egercicios de la cristiana vida, i Religion. Porque si allà dijo el Real Profeta: *Sicut aqua effusus sum*, que fue derramado como el agua. Yo digo tanbien que son las almas como el agua, que tanbien se derraman facilmente. El agua mas calida i ferviente en dejando de carearse con el fuego, naturalmente se buelve a su antigua frialdad. Lo mesmo son las almas, que por mas fervorosas que vivan, mas ardientes se egerciten; en començando a perder el fervor, en dejando de carearse con el fuego de la solicitud, de la puntualidad de los espirituales egercicios, facilmente se buelbe a su antigua frialdad, mui presto se derrama en vanidades, i locuras: *Sicut aqua effusus sum.* Y asi cuando vieremos un alma con tibieça; seguramente podremos pronosticarle las frialdades. *Psal. 21.*

Hablando el Real Profeta de uno, que en lo retirado de su aposento traçaba la egecucion de la maldad; dice asi: *Astitit omni viæ non bonæ, malitiam autem non odivit.* Estubo a todo camino no bueno, i no aborreciò la maldad. Es de reparar, que el sagrado Profeta quiere significarnos un gran pecador, i le và difiniendo por negaciones. Asistiò a todo camino no bueno, i no aborreciò la maldad. Pecadores es de quien habla el Profeta *Psal. 35.*

Psal. 35. ese titulo le dà: *Dixit injustus.* Pues para pintarle i describirle rematado pecador, no fuera mejor decir claramente, que aborreciò la virtud, i no decir, que no aborreciò la maldad? *Malitiam autem non odivit.*

Dice el Cardenal Cayetano: *Minus dicit, & plus significat; scilicet quod malum amplexus est.* Con decir que el malo no aborreciò la maldad, dijo menos el Profeta, i significò mas. Porque fue decir, que abraçò con mucho gusto la culpa. Pues si David quiso decir, que el pecador abraçò con tanto gusto la culpa i la maldad, porque absolutamente no dijo, amò la maldad, *Iniquitatem amavit*, i no, *Malitiam non odivit*, no aborreciò la malicia? Fue sin duda para enseñarnos el peligrosisimo estado de la tibieça, cuan cerca està pasarse a frialdad; pues para pintar un pecador mui perdido i rematado, en describiendole en el estado de la tibieça, que es no aborrecer la maldad, ya parece que se puede dar i tener por estragado i ciego del todo.

Cajet. in Psal. 35.

Cuando el airado Señor por las descortesias de aquellos que no quisieron admitir el gracioso i rico banquete, embiò a su criado i le dijo: *Exicito in plateas & vicos civitatis, & pauperes, ac debiles, & cæcos, & claudos introduc huc.* Sal de presto a esas calles, i arrabeles, i trae aqui cuantos pobres baldados, impedidos, i ciegos encontrares. Es de notar, que en lugar desta palabra, *Cæcos*, traduce Teofilo Antioqueno, *Luscos*, que quiere decir los de la vista corta, atravesada, i escasa. Aqui es de reparar, que donde el Evangelista pone el nonbre de ciegos, Teofilo parece que lo tenpla i modera, llamandolos cortos de vista: *Et luscos introduc.* Pues como a los cortos de vista, emos de llamar ciegos? Ese es el misterio a nuestro intento, que en trayendo la vista corta en los egercicios de la virtud, bien podemos llamarla ciega. Porque en probando la tibieça, seguro se puede pronosticar la frialdad.

Luc. 14.

Theoph. Antioch. libr. 3. in Evang.

Pero no solo el agua, sino tanbien en las sagradas letras, ser la tierra simbolo i geroglifico del alma, es cosa mui comun i ordinaria entre los sacros Padres i Esposítores: asi lo siente Laureto, Riciardo, Picrio, S. Geminian. Bercor. i Georg. Veneto con otros innumerables conforme aquello del Salmista: *Anima mea sicut terra sine aqua tibi.* Mi alma es como la tierra sin agua para ti. Veamos lo que de la tierra dice el sacro Coronista en las infancias del mundo: *Terra erat inanis & vacua.* La tierra esta-

Laureti. Riciard. Pierius. Bercor. S. Gemin. Georg. Venet. Psal. 142.

Genes. 1

Symach. ap. Nyss. lib. in Hexamer. Theodot. & Aquil.

estaba vacia, sin la pretendida llenez; i adorno. Trasladò Simaco segun nuestro Padre San Gregorio Nisẽo: *Terra erat iners*, la tierra estaba sin arte, desmaçalada, floja, tibia, todo eso quiere decir, *Iners*, como trasladaron Teodocion, i Aquila: *Terra erat inanis & nulla*, la tierra estaba vacia i ninguna. Asi Aquila, i Teodocion: *Erat nihil, & nihilum.* Era nada i renada, digamoslo asi. Iunto agora todo. La tierra estaba vacia, estaba holgando, estaba floja, tibia, *Erat iners*; pues porque se podrà decir, *Erat nihil, & nihilum?* era tanto como nada, en lo cual se nos dice misteriosamente, que ser flojo, ser descuidado, ser tibio, i ser nada i menos que nada (si ai algo menos que nada) todo viene a ser uno: *Erat iners, erat nihil, & nihilum.* Pues si en la tierra estaba dibujada un alma; digamos i afirmemos lo mismo: q̃ si dà en descuidada, si en floja, si en tibia, si en remisa, luego podremos darla por ninguna en la virtud, i santos egercicios: *Est iners, & nihil, & nihilũ.* Que probada la tibieça, dad por cõsiguiẽte la frialdad.

I que mucho digamos esto, si escuchamos a Dionisio Vticense, el cual hablando del sumo cuidado i diligencia, que se debe tener en la continua labrança de la tierra, dice: *Etenim si unam saltem diem præterierit, operarum ordinem subvertet: & non solum præsentes fructus lædet, sed ipsam terram pejorem reddet.* Si un solo dia se deja la labor de la tierra; sino se asiste a ella con diligente desvelo; se pervierte, i destruye el buen orden i concierto de las fatigosas labores. I no solo pone de mala condicion i estado los presentes frutos, sino que deteriora la tierra asi omitida i descuidada. O que doctrina tan del Cielo para la tierra del alma! Como se esperimenta esto cada dia! Que en dejando por algun breve tiempo la labor santa de los egercicios, en levantando la mano de la obra i tarea del curso de las espirituales fatigas, como luego se estraga, se enfria el espiritu! *Etenim si unam diem præterierit.* Aunque sea un solo dia, que pereçoso, que tibio, que tardo, que lerdo se vuelve a los sagrados egercicios. Pues que es esto? Es que el alma es agua, es tierra, que en apartandose del fuego, en cesando de trabajarla; luego se vuelve a su antigua frialdad, luego se desaçona i estraga, luego se afloja i desafina. I asi en viendola pereçosa, descuidada i tibia, dadla por ninguna, por nada: *Erat iners, erat nulla, erat nihil, & nihilum.*

Dionis. Cas. libr. 2. cap. 43. de Agric.

Aun luz hallaremos desto en las umanas letras; pues hablando Eneas de las desgracias, que en la fatal ruina de Troya le sucedieron, viendose llamado de varios cuidados al remedio de tan diversos fracasos, dijo (cuando referia la lastimosa pèrdida, è incendio de tan rica i poderosa Ciudad, en tan breves oras,) a la Reina Dido de quien era huesped,

Æneid.2. *Hic mihi nescio quod trepido male Numen amicum.*
Confusam eripuit mentem.

Entre tanta llama i enemigo, no se que mal amigo, Dios me turbò la atencion, que perdi a mi cara Consorte Creusa. Di

Donat.in lib.2.Æneid. ce aqui Claudio Tiberio: *Male amicũ Numẽ, inimicũ Numẽ accipiunt.* Quiso decir el Poeta, q̃ quiẽ turbò toda la atẽciõ de Eneas fue una capital enemiga Deidad. I llamala no absolutamente enemiga; sino mal amiga: *Male amicum Numen.* Pues no era mejor absolutamente llamarle mortal enemigo; pues lo era; que no mal amigo? Fue para advertirnos lo que vamos diciendo, que es tan facil i cierto el paso de la tibieça a la frialdad; que para decir, que uno es enemigo mortal, basta decir, que es mal amigo. Porque si el ser mal amigo es lo tibio; como de lo tibio es tan cierto pasar a lo frio, con decir, que uno es tibio en la correspondencia, parece que con eso se dice que serà seguro pasarse al contrario estremo de la enemistad. I asi en diciendo mal amigo: *Male amicum Numen*, fue lo mesmo que decir, *Inimicum Numen*: Enemigo Capital, i mortal adversario.

Que buena enseñança, i licion nos darà el Real Profeta, cuando dice, que asta que le vante suntuosa casa i magnifico albergue al omnipotente Señor, no a de descansar: *Si dedero somnum oculis meis & palpebris meis dormitationem. Et requiem temporibus meis, donec inveniat locum domino tabernaculum Deo Iacob.* Psal. 13

Notò el Aguila de los Doctores en los propositos que hace el Real Profeta; que para velar sienpre, dice, que nunca a de dormir, i que no a de dar descanso a sus sienes: *Non vult Psalmus oculis suis dare somnum, nec palpebris dormitationem.* S. Aug. Psal. 13 Para decir, que sienpre a de estar despierto, dice, que nunca a de dormitar: *Nec palpebris meis dormitationẽ.* Pues nunca a de dormitar del todo? Claro està que no. Pues para nunca dormir, como el Santo Profeta hace tan riguroso propósito de nunca dormitar? Y luego para asegurar mas lo desvelado i despierto, añade: *Et requiem temporibus meis.* Ni aun a las sienes è de permitir

el

el mas leve i ligero reposo? Pues que tiene que ver las sienes desveladas, para que los ojos no descansen dormidos? Agustino dice: *A requie tempo rum somnus venit ad oculos.* Del descansar las sienes vienen a dormirse los ojos. Pues para andar sienpre desvelado i despierto, dice el vigilante Rei, que no solo dormitar, pero ni aun dar el mas breve descanso a sus sienes. Porque en començando la tibieça por las sienes, cierta serà la frialdad de los ojos: *A requie temporum somnus venit ad oculos.* Para que de aqui saquen los que tratan de su aprovechamiento la vigilancia, el cuidado, el fervor, i fuego con que se an de tomar los espirituales egercicios, porque es el alma como agua, que naturalmẽte se buelve a su frialdad, en dejando de carearse con el fuego del fervor, i vigilancia; i en entibiandose, luego la podremos pronosticar las frialdades, i de ai el rematarse i perderse del todo.

CAPITVLO VIII.

Que para llegar al deseado i ultimo fin, se a de solicitar, no como quien camina, i sino como quien corre.

FVego fue el que descendiò sobre la cabeça del gran Basilio al recibir la nueva investidura de Soldado de Cristo. I del fuego salio la paloma que agil volò a las altas regiones del Cielo: *Ex fulgure columba exit, quæ revolavit in cœlum.* Para advertirnos con este misterio, que para volar el alma al Cielo con agiles alas de paloma, à de ser vivo fuego en el camino de la virtud. Quiero decir, que se an de tomar los santos egercicios con mucho fuego, con mucha actividad, con mucha vigilancia, i cuidado. Porque en esta vida no a de aber otro cuidado, ni otro desvelo, que con mas fuego i veras se tome, que el de la salvacion del alma, que es el negocio de la suprema importancia i utilidad. *S. Amph. in vit. S. Basil.*

Alabando el Esposo las peregrinas perfecciones de su querida Consorte, dice: *Oculi ejus sicut columbæ super rivulos aquarum, quæ lacte sunt lotæ & residentjuxta fluenta plenissima.* Son los ojos de la Esposa como las palomas que estàn sobre los arroyuelos de las aguas, las cual es estàn bañadas en leche, i residen vecinas a las copiosas corrientes de los rios. Reparò nuestro Padre San Gregorio Niseno, en la comparacion de los ojos de la Esposa, del alma santa, que fue a las palomas, no a las que vue lã junto a las corrientes de las aguas, sino a las que estàn mui *Cantic.* 5.

de

de propósito: *Et resident juxta fluenta plenissima.* Pues porque se compara el alma a las palomas que residen, que tan de asiento estàn junto a las corrientes copiosas de las aguas? Es para enseñarnos (dice Niseno) que aquellas almas son verdaderamente queridas esposas de Cristo, que de asiento tratan del negocio de su eterna salud, que atienden de veras a cuidado, que tan unicamente importa. *Nimirum perpetuam velut adsiduitatem attentionis in discendis rebus divinis nostræ dictum hoc requirit; dum puros oculos laudat: docens interim nos, quo pacto pulchritudinem oculorum consequi possimus, nimirum numquam non ad aquarum copias sedendo.* En decir que son los ojos de paloma, que sienpre estàn tan de asiento a las corrientes de las aguas, es aviśar a las almas, que si quieren tener purificados los ojos, linpios i despiertos para el conocimiento de las cosas altas i celestiales; an de estar sienpre mui de asiento junto al corriente de las aguas, para bañarse i purificarse en sus linpios cristales; que si las aguas son la sagrada escritura, los sacramentos en que las almas se bañan, blanquean, i purifican; es necesario asistir de asiento a esos celestiales bañños, a esas claras corrientes; *Quæ residunt.* Porque en no residiendo con todas veras a cosa que tanto conviene, en no tomando con sumo cuidado el sumo negocio de la salvacion, nunca se saldrà bien con cosa que tan unicamente importa.

S. Greg. Niss. Hom. 13. in Cantic.

Es mui de ponderar las diversas veces q̃ la magestuosa soberania del Señor es delineada en las sagradas letras en el ardiente elemẽto: *Deus noster ignis est, & in dextera ejus ignea lex.* I el Salmiste, *Qui facit Angelos suos spiritus, & ministros suos ignem urentem.* I del divino Espiritu dice San Lucas. *Et apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis.* I en otras muchas partes. Dios es fuego, fuego su lei, sus criados fuego, i aparece en lenguas de fuego. Reparando en esto i notando este misterio, pregunta el Conde Erminio a nuestro Padre San Isidoro Peluśiota: *Quid causæ est quod omnia fere ignis appellatione notẽtur?* Que pueda ser la raçon i causa porque todo se adorne con el nombre de fuego en la casa del Señor; pues de su alta magestad a los infimos criados, todo es ardiente fuego i abrasantes llamas? Pues porque raçon se llama todo lo mas principal, mas con el nombre de fuego, que de otro elemento alguno?

Deuter. 4. & 33. Psal. 103. Actuũ 2.

S. Isidor. Pelusiot. libr. 4. Epist. 66.

A esa pregunta responde Isidoro,

S. Isidor. Pelusiot. ubi supr.

doro, diciendo: *Nam cætera elemẽta aliaque corpora terrãs; ignis cœlum desiderat. Et illa quidem motum deorsum norunt, iste vero sursum affectat viam.* La diferencia que ai del fuego a los demas elementos i cuerpos terrestres, es esta; que los demàs elementos i cuerpos, sienpre procuran ir a su centro, a lo profundo: pero el fuego sienpre anhela por lo alto, por el cielo, sus continuas pretensiones son trepar a las altas cunbres: *Ignis cœlum desiderat.* Pues llamarse el Señor fuego; sus ministros i criados tener nõbre de fuego; es enseñarnos i decirnos como se an de tomar los negocios del alma, las veras i diligencias tan esforçadas con que se an de hacer i tratar, no como los demàs elementos, sino como el fuego. Porque solo el fuego es el que con su continuo movimiento, i tremula agitacion, ardiente apetece, anhelante aspira al Cielo: *Ignis cœlum desiderat.* Que desa suerte se cumpliràn los deseos. Que deseos de cielo, que no se toman con anhelos i ansias de fuego, nunca se veran satisfechos i cumplidos.

Suceda al docto dilipulo el elocuentisimo Maestro con otra apropositada ponderacion. Esorta el Apostol San Pablo a los esforçados Soldados de Iesu Cristo, que para alcançar la inmarcesible guirnalda i eterna corona del descanso, que aprendan de los que en el desafio de la carrera animosos buelan al propuesto premio: *Nescitis quod ii, qui in stadio currunt, omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium? Sic currite ut comprehendatis.* A imitacion, pues destos, que por un caducò lauro tan porfiados corren, nò es mucho, que vosotros corrais por alcançar i conseguir el eterno descanso. 1. Cor. 9.

Reparò la divina Boca de oro, en que el tratar de conseguir la inmortal corona en esta vida mortal llamò el Apostol correr, como no llama andar, ò pasear? *Sic currite.* Pues que hace el que corre a diferencia del que anda, ò se pasea? Crisostomo lo dirà: *Qui currit nullum vidit ex omnibus, etiam si ingrediatur per prata, etiam si per loca arida & aspera. Qui currit non aspicit ad spectatores, etiam si laudetur, etiam si contumelia afficiatur, etiam si lapidibus appetatur, in hoc solum est, ut currat.* La diferencia i distancia que ai del que corre al que camina, es esta; que el que camina casi en todo repara, a todo atiende, i facilmente se detiene en cualquier cosa que se le ofrece i ocurre: pero el que corre, no mira

S. Ioann. Chrysost. in c. 4. ad Hebræos Orat. 7. in Moral.

mira,ni atiende a cosa alguna, aunq̃ pase por las amenas praderias,i trepe por las incultas breñas;el q̃ corre no repara ni advierte a los q̃ le miran,ya le alaben, ya le vituperen; porque solo su fin es el pasar adelante con su carrera i fenecer su sudoso cuidado, i anhelante solicitud: *In hoc solum est ut currat*. En su carrerã và todo empleado,todo enbebecido el que corre. Pues asi dice San Pablo a los fieles,que pretenden conseguir el inmortal lauro i glorioso premio de la hermosa vista de Dios:*Sic currite*. Advertid, que para alcãçar este feliz i dichoso premio,para llevaros esta tan rica i preciosa joya, la abeis de pretender, no como quien se pasea, ò camina, sino como quien corre. Porque si el que corre, *In hoc solum stat ut currat*, solo atiende a su carrera sin reparar en otra cosa alguna, eso mesmo a de hacer el Christiano que quisiere conseguir la bienaventurança,correr,no caminar;esto es, tomar con sumas veras el negocio de la salvacion, sin atender a otro negocio alguno,que no sea dirigido i endereçado (en cuanto fuere posible) a este unico i sagrado fin para que fue criado.Porque si toma este negocio como quien camina, i no como quien corre, temome, que caminando i no corriendo, a de quedar despues mui afrentado i corrido.

CAPITVLO IX.

Que es tanto lo que nuestro amable Dueño cuida de encubrir nuestros descuidos i faltas, que cuando le es forçoso descubrir alguna culpa i pecado, parece q̃ le llega mas a lo vivo del alma,que toda su muerte i pasion.

NO disimulemos lo que nuestro Padre San Anfiloquio no pasa i enbuelve en silencio,i es,que al volar al cielo la paloma que saliò de la llama,turbò el agua: *Turbans aquam revolavit in cœlũ*. Pues porque turba el agua la paloma, donde el Fenis desnudo recibia la vestidura candida i rica estola de la bautismal gracia? Porque estaba desnudo, turba i alborota las aguas la candida paloma, porque no se viesen i notasen las desnudeces del Fenis;que este es el cuidado de las candidas palomas,de las almas santas, turbar las aguas, escurecer las cosas de manera,que no se vean las desnudeces agenas, las manchas, las faltas i defectos de sus progimos. Que verdaderamente cuanto mas palomas, cuanto mas santos,tanto mas cuidado, tanto mas diligencia en encubrir i ocultar los descuidos i de-

S. Amphi in vit. S. Basil.

desectos de los progimos i hermanos. Bien probarà esto el suceso del santo moço i castissimo Ioben Iosef puesto en custodia (por la custodia de la entereça i castidad, que por no querer con decender con su torpe Señora tan constante observò) por el mismo a quié prestò tanta lealtad, le arrojò en la carcel: *Iratus valde tradidit Ioseph in carcerem & erat ibi clausus.* Aqui es de admirar la prodigiosa caridad i maravillosa paciẽcia del novilissimo Iobẽ. Por quien es preso? quié le acusa? Acusale la misma que merecia la carcel, que està padeciendo el inocente Iosef: *Ingressus est ad me servus Hebræus quem adduxisti, ut illuderet mihi.* Demanera, que quien delata al casto moço es la desenbuelta i lasciva, la sementida i desleal. Pues notad, dice Oleastro, la increible bondad del inocente reo: Si esto es asi, como Iosef tan mudo, tan marmol, tan bronce, que no se disculpa, que no alega en derecho de su abono i credito; pues ai tantos Testos de onestidad i pureça con que probar su inocencia i lealtad? Dice el insigne Lusitano: *Mavult talia sustinere, quam peccatum ejus detegere.* Mas quiso el casto moço padecer grillos, calaboços, i duras prisiones, que descubrir la liviandad, i torpeça de la licenciosa muger que le solicitò al lascivo desorden. Quien mas puro i onesto que Iosef? Que muger mas desenbuelta i liviana, que la que le acusò, i à cuya causa falsas quejas, i alevosas alegaciones fue condenado a tan estrecha prision? Pues con ser esto asi, i poder tan facilmente responder por si, i alegar de su inocencia; con todo eso, quiso mas padecer a costa de su desonra, que librarse con dispendio del credito de su progimo: *Mavult talia sustinere, quam peccatum ejus detegere.* Que cuanto mas santos, mas cuidadosos en ocultar i encubrir las faltas i flaqueças de sus progimos.

Gen. 39.

Gen. 39.

Oleast. in c. 39. Gen. annotat. moral.

Viendò el santo Profeta Samuel la obstinada porfia del pueblo en insistir en que abian de tener Principe i Rei como las demas naciones, i que a voces pedian Rei, siendo tan pernicioса la instancia i porfia, condolido el sagrado Iuez de aquella proterba gente sobre su perjudicial peticion, dice el sagrado Oraculo: *Audivit Samuel omnia verba populi, & locutus est ea in auribus Domini.* Oyò Samuel las desatinadas palabras del pueblo, i las hablò en los oidos del Señor. Estraño modo de hablar, dice nuestro beatissimo Dotor: Que es hablar las palabras, yerros, i desatinos del progimo en las orejas del Señor? *In auribus Domini?* (dice el Sãto.)

1. Gen. 8.

S. Greg. lib. 4. c. 2. in 1. Reg. 8.

For-

Fortasse in auribus Domini loqui dicitur, quia dum Sancti viri pro peccatoribus obsecrant preces hominibus non revelant. Cuando a uno se le habla al oido, es con intencion de que no se oiga lo que se pretende decir. Pues como el Santo Profeta Samuel abia de descubrir las palabras del pueblo tan descaminadas è inadvertidas, como eran tales sinraçones, las raçones que el pueblo pronunciò, al referirlas el sagrado Profeta, aunque era rogar por ellos, se las dijo como al oido al Señor: *Locutus est ea in auribus Domini.* Que aunque ellos publicamente erraron lo que digeron; el Varon de Dios anda tan cautelosso, se porta tan atento, que cuando segunda vez se an de referir los errores, las culpas i desaciertos, es con tanto secreto, que se lo repite al oîdo al supremo Señor. Que tanto es el cuidado, tanta la diligencia de los siervos de Dios en encubrir las faltas de sus progimos; que cuando las an de referir (aunque sean publicas) ellos los procuran hacer secretas i ocultas, cuando los pecadores tanto pretenden publicar i sacar a las plaças los yerros mas ocultos i secretos.

Esle fuerça al Evangelista San Lucas volver a hacer mẽcion de aquella mas feliz i favorecida pecadora; i abiendo antes de su conversion dadola el titulo de pecadora: *Et ecce mulier, quæ erat in civitate peccatrix;* despues haciendo mencion de la divina penitente, dice *Maria, quæ vocatur Magdalenæ, de qua septem dæmonia exierant*, seguia al celestial Maestro Maria Madalena de la cual abian salido siete demonios. *Luc.7.* *Luc.8.*

Dice el Cardenal Cayetano: *Perseverat Lucas in abstinentia à turpibus adjectivis hujus mulieris. Noluit dicere, quod subiecta fuerat universis vitiis, sed excusando quodãmodo eam, & dæmones accusando, dicit, De qua exierant septem dæmonia.* Es de reparar, como el Evangelista se abstiene de nonbrar a la Madalena con adgetivos que suenen a torpeça i liviandad; la primer vez fue preciso, i entonces tan de paso, que solo la diò el nonbre de pecadora: *In civitate peccatrix*, i agora la llama Maria la Madalena: *Maria, quæ vocatur Magdalenæ*, i entonces cuando le diò titulo de pecadora, no descubriò su nonbre, que es Maria, ni el sobrenonbre i apellido, que es de Madalena; i agora que descubre el nonbre i sobrenõbre suyo, que ya parece que del todo es conocida por pecadora; sale a su defensa diciẽdo: *A qua exierant septem dæmonia.* Que siete demonios fue- *Cajet. in capit. 8. Luc.*

fueron los que conbatieron el castillo de su flaqueça, los que asediaron la fortaleça de su femenil caduquez: *Excusando quodammodo eam, & dæmones accusando*. Con que se pone de parte de la insigne penitente diciendo, que si fueron siete demonios los que pelearon con ella, que mucho es, que la vencieſen? Pero que si la vencieron, ya despues con el socorro divino que la entrò, i con la artilleria de sus llorosos ojos, los echò de la fortaleça de su alma, quedando el Señor dueño absoluto del castillo. Tanta es la diligencia, tanto el cuidado que los Santos tienen en escusar las faltas i flaqueças de los progimos.

Pero que mucho tal advertencia i tal cuidado en los Santos, si en el mesmo Señor leemos tantas atenciones i cautelas en encubrir las faltas i defectos de los onbres? Mandò el Señor hacer dos tronperas, ò clarines para convocar i congregar la copiosa frecuencia de la gente: *Cumque increpueris tubis, congregabitur ad te omnis turba*. Para diversas funciones mandaba el Señor que se valiesen de aquellas tronpetas, como aqui declara el sagrado Testo. Pero la ultima era: *Si quando habebitis epulum & dies festos, & Kalendas; canetis tubis super holocaustis & pacificis victimis*. Cuando tubieredes dias solenes, i festibos, Calendas, i celebres convites, tocareis las tronpetas sobre los olocaustos i victimas pacificas.

Num.10.

Num.10.

Reparò el Abulense, que siendo asi que eran tres los generos de los sacrificios; conviene a saber, olocausto, victima pacifica, i ostia por el pecado; solamente manda el Señor que se toquen las tronpetas sobre las ofrendas de los olocaustos i victimas pacificas: *Dicitur autem super holocaustis & pacificis victimis, quia licet essent tria genera sacrificiorum, scilicet holocaustum, pacifica victima, & hostia pro peccato; super solis holocaustis, & pacificis clangebatur*. Pues como solo para los dos sacrificos, olocaustos i pacificos, mandaba el Señor que se tocase, i no para la ostia i sacrificio del pecado? Para que se tocaban las tronpatas? Para congregar el pueblo, para juntar la gente, para convocar la muchedunbre: *Cum increpueris tubis, congregabitur ad te omnis turba*. Pues dice el Señor, para los sacrificios pacificos i olocaustos toquense las tronpetas, congreguese la gente para las solenidades: pero

Abul. in c.10. num. quæst.17.

pero para el ſacrificio del pecado de la flaqueça, i defecto del progimo, no quiere el Señorr que ſe toquen tronpetas; porque no guſta de convocar muchedunbre, ni hacer gente para que vean los yerros i faltas de nadie.

Lleguemos a la cunbre del ultimo encarecimiento i eſagueracion, para el apoyo, i prueba de nueſtra propueſta. Esle preciſo al amable Dueño dècir como uno de los que con èl aſiſten al mas lauto i eſplendido cõbite, a de ſer tã ſacrilegamente fementido, que le a de entregar en las ſangrientas manos de ſus rabioſos emulos, *Ioan. 13.* *Vnus veſtrum me traditurus eſt.* I antes que llegue a pronunciar, ſi mejor digeramos fulminar tan orrible i atroz inſulto, repara el Benjamin Coroniſta, que ſe turbò i ſobreſaltò el manſo Señor en el Eſpiritu: *Ioan. 13.* *Turbatus eſt ſpiritu.* El Aguila de los Dotores dice en eſte paſo: *S. Aug. tract. 60. in Ioann. tom. 9.* *Hinc ne turbatus eſt Ieſus, non carne, ſed ſpiritu, quia dicturus fuerat, Vnus ex vobis tradet me?* Por ventura ſe turba aqui el dulciſimo Ieſus, no en la carne, ſino en el eſpiritu: porque abia de decir, Vno de voſotros me a de entregar? I luego mas abajo: *S. Aug. inibi.* *Amen, amen dico vobis, quia unus ex vobis tradet me. An quia jã fuerat expreſſurus ut non lateret in cæteris, & diſcerneretur de cæteris, ideo turbatus eſt ſpiritu?* Quien duda ſino que una de las principales raçones de la tamaña turbaciõ de eſpiritu ſeria (dice Aguſtino) porque abia de entreſacar del numero, i dar ſeñas del vil alevoſo. Pero reparad la diferencia i diverſidad de los ſentimientos i turbaciones. Cuando al animoſo lidiador le hace el mas terrible eſpanto lo amargo i acerbo de ſu paſion; confieſa en el tormento, diciendo: *Spiritus quidem promptus, caro vero infirma.* *Mat. 26* Las fugas i retiros ſon de la carne, que ſe acobarda i flaquea; que el eſpiritu eſtà preſto, pronto, intrepido i denodado para la lid i pelea. Pero cuãdo a de deſcubrir (aunque no ſea mas que por ſeñas) el pecado de Iudas, *Turbatus, eſt ſpiritu*, ſe turba en el eſpiritu, *Turbatus eſt non carne, ſed ſpiritu*, dice Aguſtino. Pues como, la turbacion de la paſion en la carne, i el dolor de deſcubrir a Iudas es en el eſpiritu? Porque de aqui ſe ſaque i conozca, que lo que va de los ſentimientos i dolores de la carne al eſpiritu, eſo diſta del ſentir, i manifeſtar un defecto i pecado, a padecer una muerte i paſion. Que parece que fue como darnos a entender i decir; que lo duro, lo orrible de la paſion, nole llega ni llaga tanto el coraçon al divino Señor, como el divulgar i hacer patente

tente un yerro i una culpa; pues el padecer la pasion toca en la carne: *Caro autem infirma*, i el hacer patẽte un defecto, penetra asta lo vivo del alma: *Turbatus non carne, sed spiritu, quia ducturus fuerat, unus ex vobis tradet me.* Para que de aqui aprendamos a encubrir los defectos i descuidos de nuestros progimos; pues al Señor le llega tan a lo vivo del alma hacer patentes nuestras culpas i pecados, que parece que lo siente mucho mas, que lo sangriento i cruel de su pasion.

CAPITVLO X.

Que cuando el Señor comiença bravo Leon, es alegre señal, que â de acabar manso Cordero; i cuãdo enpieça tierno cordero, es triste pronostico de fenecer riguroso Leon.

DEl radiante relanpago, dice Anfiloquio, que naciò la candida paloma, que bolviò a la etèrea region: *Ex eodem fulgure columba exiit turbansque aquam revolavit in cœlum.* Estraño prodigio porcierto! de el ardiente globo salir la simple paloma! fue por ventura advertirnos la condicion del Señor, magnifico obrador de aquella maravilla, cuan ordinario es en su modo i estilo de proceder cuando comiença fuego, fenecer paloma, cuando enpieça Leon, concluir cordero; i cuando a los principios se muestra cordero, ser a los fines Leon.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Despues que el triunfante peregrino se despidio de aquellos dos dicipulos de quienes fue convidado, i le conocieron en el partir del pan, i se desaparecio de su vista, dijo el un con pañero al otro: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis dum loqueretur in via?* No es cosa para maravillar como se nos abrasaba el coraçon, i encendia el alma cuando nos hablaba en el camino, i nos venia entreteniendo con la esplicacion de la sagrada Escritura; que no despedia por la divina boca palabra alguna, que no fuese un ardiente rayo con que dulcisima mẽte nos atravesaba el pecho; no destilaban raçon aquellos ermosos labios, que no fuese un suavisimo arpon, que con indecible ternura no traspasase las entrañas? Reparando en la confesion de los dicipulos, dice Drogon Ostiense: *Ardebat intus columna ignis, quia foris columna nubis loquebatur ad eos.* Ardia en lo interior del alma la coluna del fuego, porq̃ en lo esterior hablaba la coluna de la nuve. Notable raçõ i causal a nuestro intẽto! Como comẽçò el Señor la cõversaciõ? arrojando como nube fulminantes rayos i orribles truenos, esclamãdo con severa indignacion,

Luc. 24.

Drogon. Ostiens. de myster. Dominic. pasion.

diciendo a los dos dicipulos: *O ſtulti & tardi corde ad credendum.* O necios, ò tercos, i tardos, para creer los divinos miſterios! Tres rayos fulminò el Señor de la colerica nube de ſu juſtificado furor, uno al entendimiento, otro a la voluntad, i a la memoria otro; lo necio endereçò la punta al entendimiento, lo tardo dirigiò a la memoria i voluntad. Pues tanto rayo, tanto començar Leon, en q̃ abia de parar? en derretirles los coraçones, enternecerles las entrañas, i abrasarles toda el alma en amor: *Nonne ardens erat cor noſtrum?* Que dicho ſe eſtaba ello, que ſi el ſeñor començò como nube arrojando rayos de indignacion i colera; que abia de fenecer i acabar en incẽdios de amor, volcanes de caridad, i ednas de ternuras: *Ardebat intus columna ignis, quia foris columna nubis loquebatur ad eos.* Que las acedias de Leon eſpantoſo, en que abian de fenecer ſino en manſedunbres de manſo cordero:

Luc. 24.

En aquellas bodas donde el Sol mas radiãte i la Luna mas refulgente, fueron eſclarecidos conbidados; dice el Benjamin Coroniſta, que a lamejor ſaçon falta el licoroſo jubilo a los conbidados gueſpedes. La celeſtial Princeſa (como toda es generoſidad i magnificencia) acudiò al remedio, apelando para la milagroſa prenda ſobre la cual ſe podia fiar la mas eſtupenda maravilla, diciendo umilde è inſtando piadoſa: *Vinum non habent.* El vino falta. Reſpõdiò, al parecer, como eſtraño i acedo el ſoberano hijo a la Auguſtiſima Señora: *Quid mihi & tibi mulier? nondum venit hora mea.* A que propoſito ſer yo efectivo fiador de tales faltas i menguas? pues no a llegado mi ora.

Ioan. 2.

Ioan. 2.

San Maſimo Taurinenſe, dice: *Hæc verba indignantis eſſe quis dubitet?* Nadie eſcucharà eſta reſpueſta, que no diga i confieſe que nace de un coraçon indignado i colerico. Eſta bien. Pero veamos en que para el ſuceſo i deſpacho del piadoſo memorial de la nobileſima Princeſa: *Dixit mater ejus miniſtris: quodcumque dixerit vobis facite.* Llamò a los miniſtros la piadoſa Reina i con modeſta voz les dijo que hizieſen cuãto ſu celeſtial Hijo les ordenaſe; que ya ſu memorial ſe abia deſpachado felizmente i decretado mui a ſabor. Agora con Maſimo puede ſer la replica, ſi el Santo dice, que la reſpueſta del hijo fue como de perſona indignada i colerica: *Hæc verba indignantis eſſe, quis dubitet?* Como la ſacratiſima Enperatriz tan ſegura i alboroçada dice a los Miniſtros i ſirvientes, que preſto ſe difundirà por el vanque-

S. Max. Serm. 1. de Epb.

quete el maravilloſo licor prodigioſamẽte trãsformado?

Reſponde Maſimo: *Sciebat profectò mater ſancta obiurgationem illam Domini ſui, non irascentis offenſam prætendere, ſed miſerantis portare myſteriũ.* Aunque es verdad, que la reſpueſta del Señor fue como nacida de acedia i eſtrañeça; con todo eſo confiada dice a los ſervientes, i alentada inſtruye a los miniſtros, que agan puntualmente cuanto el celeſtial Maeſtro les mãdare. Porque le conocia la condiciõ, como quien en fin le abia parido, i tratado tanto tienpo; luego ſacò la conſecuencia è hico la ilacion; no començò Leon, pues èl acabarà cordero: *Ideò venerabilis Maria futura prænoſcens ſolicitè miniſtros admonuit: Quodcũque vobis dixerit facite.* Acrecienta San Maſimo. Por el miſmo caſo que el Hijo reſpõdiò con eſtrañeça, la Madre manda a los que ſervian, que ſe a preſtaſen a la obediencia, que preſto ſentirian un prodigio. Notad aquella palabra: *Ideo venerabilis Mater.* Por el miſmo caſo que el ſoberano Hijo reſponde con auſteridad, la Venerable Madre eſpera con certeça. Porque parece que nunca mejor ſe aſegura el acabar propicio el ſoberado Dueño, que cuando comiença colerico i auſtèro. Ni mejor ſe puede eſperar cordero manſo en los fines, que cuando comiença Leon bravo en los principios.

S. Max. ubi ſupr.

S. Max. ubi ſupr.

Cuando la divina Señora le perdiò tierno Infante, i le hallo en el Tenplo entre los Doctores, quejandoſe la lloroſa madre de tan penoſa i amarga auſencia, i diciendo: *Fili cur feciſti nobis ſic? Pater tuus & ego dolentes quærebamus te.* Que auſencia a ſido eſta. Hijo mio, que tu Padre i yo te emos buſcado eſtos dias encendiendo los aires de amoroſos i ardientes ſuſpiros? A la dulce queja reſpondio el aſonbro Infante de los Maeſtros: *Quid eſt quod me quærebatis? neſciebatis, quiá in iis, quæ Patris mei ſunt opportet me eſſe?* A que propoſito buſcarme? No ſabiades que yo abia de eſtar ocupado i entretenido en los negocios i cauſas de mi Eterno Padre? Reparò el meliſluo Abad en la reſpueſta del Leon Niño. Que cuando la lloroſa i enternecida Madre ſe introduce en la queja cõ Ioſef dandole nonbre de Padre ſuyo, el apela luego oſtentando ſeñorio para el Eterno Padre: *Neſciebatis, quia in iis, quæ Patris mei ſunt?* Que fue como decir, al parecer, mui colerico è indignado; Aqui no ai ablarme de Padre ni de Madre, agora que yo por Padre en eſta ocaſion reconozco al Padre Eterno. Ya ve-

Luc. 2.

Luc. 2.

mos (dice Bernardo) cuã bravo Leõ se muestra el tierno Infante. En q̃ a de parar tamaña colera? en q̃ fenecer tãto rayo?

S. Bern. Sermon. Dom. inf. oct. Epiphan. *Audi quod sequitur* (dice el Santo) oye lo que se sigue: *Et descẽdit cũ eis & venit Nazareth, & erat subditus illis.* Bajò el Leõ bravo a Nazared i estaba sujeto a Iosef, i Maria. Que bien a nuestro proposito dijò el Evangelista: *Descendit cũ eis*, q̃ bajò con la Madre i el purisimo Esposo. Que quiẽ se ensalçò como Leõ, q̃ abia luego de bajar como cordero, i el que decia, que no conocia mas que al Padre Eterno, ya se somete i sujeta a la dicion i juridicion no solo de la verdadera madre, sino del padre presumido i putativo: *Et erat subditus illis.*

Que ilustre egenplo tenemos desta verdad en el sucesso del dulce i manso Cordero, con los sangrietos i feroces Lobos. Dicenle: *Magister volumus à te signum videre,* Maestro gran deseo tenemos de ver una prodigiosa señal obrada de vuestras manos; lo cabiloso de la demanda ello se descubre bien claro, pues despues de aber esperimentado tantas veces lo milagroso de su benefica diestra, agora piden mas prodigios i portentos. Que les responde el soberano Señor: *Generatio mala, & adultera signum quærit, & signum non dabitur.* Esta generacion mala i adultera, i la ruin casta pide señal, i no se le dará señal. Gran demostracion de colera, gran indicio de indignacion, mucho Leon se muestra en tratarles de ruin casta, i adultera ralea. Que siendo tan apacible i manso, llegar a desenbainar el estoque de llamarles malnacidos, bien se deja entender, que es indicio de no pequeña saña. Pues en que para lo terrible de Leon? en blando de Cordero; pues luego dice: *Et signum non dabitur, nisi signum Ionæ Prophetæ.* No se les a de dar otra señal sino la del Profeta Ionas, que es lo mismo que su muerte i pasion. Pues que señal de mas piedad i misericordia? ninguna; pues en el morir i padecer como dice Pablo, *Commendat charitatem suam*, es donde la caridad queda mas engrandeci da i encomẽdada. Notad pues agora: Cuãdo les respõde colerico Leõ, acaba en pacifico cordero; pues diciendo, q̃ es una ruin gẽte, i malaraça, *Generatio mala & adultera*, luego les promete la señal del mas ardiẽte amor, de la mas inflamada caridad, *nisi signũ Ionæ Prophetæ.* Porq̃ es comõ cõdiciõ i propiedad deste divino Señor i Padre, cuando comiença Leon acabar i fenecer Cordero.

Mat. 12. *Mat. 16.* *Rom. 5.*

Y por el contrario cuando comiença Cordero es señal q̃ a de acabar Leõ. Egẽplo tenemos

nos desta verdad en aquella parabola de las bodas donde entrando a ver los conbidados, i entre ellos reparando en uno que entrò con indecente è indigno vestido, llegandose a el-

Mat. 22. le dijo: *Amice quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem*: Amigo como te atreviste a entrar a comer entre gente tan rica, i costosamente vestida, tu con esas ropas tan indignas, tan asqueroſas, i tan agenas, de tan lauto conbite? Dice Iuan Cluniacense: *A dulcissimo incipit Rex ille verbo convivam illum amicum vocans.*

Ioã. Clun. Serm. 57. tom. 5. Començò por la palabra mas dulce i regalada la pregunta del conbidado; pues le llamò amigo. Pues en q̃ viene a parar tanto almibar i dulçura de cordero? en iras i coleras de Leon; pues mandò a los egecutores, i ministros de su recta justicia, que le arrojasen a las vengativas i eternas penas atado de pies i manos: *Ligatis manibus & pedibus proiicite eum in tenebras exteriores.* Que començando cordero, parece que era consiguiente fenecer en Leon. Esto es para que si como juez justo nos trata, como Leon, con enfermedades, infortunios, penurias, i miserias; confiemos que acabarà como manso cordero, canbiando las penurias en abundancias, i las penas en glorias.

***

BVELA AL YERMO I SOLEDAD DEL PONTO EL SACRO Fenis; hace alli su aspera mansion i austèro nido, donde ilustrado por el divino espiritu es el primero, que con tan feliz auspicio, i fausta estrena escribe Regla, i dicta leyes para profesar la Religiosa perfeccion i Monastica vida.

Buela al yermo el sacro Fenis.

DE la santa Ciudad de Gerusalen, i Antioquia bolviò el sagrado Fenis a Cesarea su noble i amada patria, i alli descansando algunos dias con su santa madre i hermanos. La mayor de todos Macrina como tan santa, i tan perfecta, tan pura i sabia, presumiendo, que aun todavia podia Basilio vivir presuntuoso i altivo, como le contenplaba tan enoblecido i hermoseado de tanta variedad de ciencias en que abia salido tan eminente, le procurò con suaves i dulces esortaciones apartar de las vanidades del siglo, i q̃ solo solicita se la verdadera sabiduria, que es seguir las estrechas sendas de la Evangelica i Apostolica conversacion. Poco hallò Macrina que hacer, poco en que lograr la piadosa fuerça del santo celo; porque el Catolico Ioben herido el tierno pecho con la ardiente saeta del divino amor anhelaba ya a la amada soledad donde aparrado i escondido se ofreciese i consagrase racional ostia, i vivo olocausto al supremo Señor. Conociendo el Venerable i santo Hermogenes Arçobispo de Cesarea la egenplar vida, la admirable conpostura del Santo Moço, tratò de darle el orden sacro de Presbitero, a cuya dignidad el procurò resistir con vehementisima solicitud, como quié conocia el inmenso peso i car-

S. Greg. Nyss. Epist. ad Olimp.

Es ordenado de sacerdote.

carga intolerable que cargaba sobre los debiles onbros de los nuevos enpeños i obligaciones. Pero como es mejor obedecer que sacrificar, rendida i umillada la cerviz, se sugetò a la obediencia del sacro Arçobispo, i recibiò el orden Sacerdotal. Despues puso por obra los ardientes deseos de abitar el yermo, i ser ciudadano de la soledad; pero antes que egecutase tan santos intentos, le pareciò preciso i forçoso peregrinar diversas tierras: i al egenplo del sabio Vlises, tratando con varias personas i gentes sacar avisos, recoger esperiencias, i tomar liciones para erigir i levantar la suntuosa sabrica i celestial edificio, que en lo interior i secreto de su pecho traçaba i disponia, no sin impulsos i movimientos del sagrado espiritu. Partiose a Egipto, Palestina, Siria, requiriò, recorrio, notò la vida, el instituto, los ritos, ceremonias, Himnos, Salmos, Oraciones, i las demàs acciones con que los Monges de aquellas Provincias i Regiones se ofrecian i consagraban a lo mas rigido i austero de la Cristiana filosofia. Viviò algun tienpo a las obediencias i dictamenes de aquel tan celebrado Padre Marciano como N. P. Teodoreto nos lo cuenta i refiere, de cuya enseñança cogiò fertilisimos frutos i abundante cosecha de religioso aprovechamiento. Finalmente se retirò con su amigo Naciancено a lo secreto i escõdido de la soledad, i el yermo del Ponto donde vivieron no pocos años, macerando la carne con prodigiosas austeridades, i tal vez, como el divino Fenis confiesa, asistido de su santa i venerable Madre Eumelia, que con la piedad i largueça acostunbrada tanbien socorria a quella amada prenda, que en la carcel del desierto maceraba las rebeldias de la carne, i rendia los antojos del licencioso apetito; i juntamente, como advierte el Cardenal Baronio, siguiendo al hijo en la aspereça de la vida, le acompañò asta el ultimo periodo del vital aliento. Aqui conpara la lũbrera de la Ecclesiastica Istoria a Basilio, i a Gregorio, al Precursor de Dios, Iuan, que en el desierto yermo clamaba penitencia, i gritaba austeridad de vida. Porque en la parda nube deste retiro forjaba la poderosa mano del Señor dos fulminantes rayos para pasmoso asonbro de los Ereges; en la ataraçana de la soledad labraba dos Nauios de alto borde, q̃ cargados de celestiales riqueças ilustrasen i esclareciesen la Catolica Iglesia: aqui trabajaba dos espadas, que segasen el fiero cuello de la Idra infernal. Aqui finalmente fue donde ilustrado por el divido espiritu hecho otro Segundo Moiser, divino Solon i soberano Licurgo, escribiò, dictò, i promulgò Reglas, leyes, Cõstitu-

Peregrinã por vãrias tierras.

Vive debajo de lã diciplina de San Marciano.

Theodor. in Histor. Petr. cap. 3.

Socorrele en la soledad i yermo su Madre Santa Eumelia.

S. Basil. Epist. 7 & 79. Naz. Epist. 8.

Baron. Anno. 363. n. 91. & Calist. 4.

ciones i eſtablecimientos para la perfeccion Evangelica i vid Apoſtolica en la eſtrechez de la obſervancia de los tres ſuſta ciales votos, Obediẽcia, Pobreça, i Caſtidad, que ſon los q̃ co tituyen la perfeta i verdadera Religion. Siendo el Primer que redujo a eſtado, a modo, a alño, a aſeo, aquel como agre te i rudo inſtituto de aquellos Monges, que eſparcidos i derra mados por aquellas incultas ſoledades, ſin atarſe a particulare leyes, ni ceñirſe a eſpeciales Reglas, vivian i converſaban co forme la obediencia de algunos debotos ſantos i venerable Maeſtros. Aſi lo teſtifica, como coſa de tã ſuma eſcelẽcia, i c el merecido elogio, nueſtro grande Teologo i Padre S. Gregori Nacianceno, en aquella iluſtre i nunca aſaz alabada Oracion d los elogios, i alabanças del ſacro Fenis, ſegun traducen Rafa Volaterrano, Bilibaldo Pirquimero, Diego Mendorpio, Iu Pico, Geronimo Plati, i otros inumerables: *Primus Cœnobi excogitavit, ritumque illum Monachorum antiquum, atque aggr ſtem ad ordinem quendam ac formulam Religioni propiorem redu git.* Y porque ſe conozca con evidencia i ſe eſtablezca ſin duda que la Religion del gran Baſilio, es la primera, la primada, la primogenita, la mayorazga de todas las Religiones, i no quede el mas eſcrupuloſo jaicio ſin el debido ſoſiego: aſi alego el eſcua dron i enjanbre de teſtigos; todos mayores de toda eſcepcion; pues a ninguno ſe puede tachar por apaſionado, ſupueſto que todos ſon (digamoslo aſi) foraſteros, eſtraños, i aquienes no to can las generales; pues para hacer mejor la cauſa i poner de me jor eſtado i calidad verdad tã clara i manifieſta, ninguno de los que cito en mi credito i abono, es de mi familia, de mi abito, mi orden; i las alegaciones tan ciertas, tan infalibles, los dichos tan claros, tan patentes, que no dejan lugar a la duda. I aſi abſo lutamente concluyen. Todos dicen, que el gran Baſilio es el primer Legislador, el Evangelico Moiſen, el brioſo Aminadab, que con eſcritas Reglas abrio el bermejo mar de los in convenientes i dificultades para tan ardua i dificil enpreſa. En eſte punto no ai quien no convenga. Deſtos declarandoſe algu nos algo mas, dicen i afirman, que el gran Baſilio fue el primero que hiço, i obligò a los Mõges, a que ſe ciñeſen i eſtrechaſen a la obſervancia de los tres votos, que (como decimos) conſti tuyen lo perfeto i ſuſtancial de la Religion. Otros afirman, que la regla, nivel, modelo i eſtatutos del gran Baſilio ſon fuente, origen, cabeça i principio de dõde como braços, ramas, i rios dimanan, ſe derivan, propagan i decienden todas las de

Eſcribe la ſagrada Regla.

Raphael Volaterr. Bilibald. Pirchim. Ioan. Pic. Hieron. Plat.

Es el primero que reduce a modo i eſtilo la vida Religioſa.

Es ſu Religion la Primada de las Religiones.

Mas de noventa Autores que la dan la antelacion i primacia.

más reglas i leyes de todas las Religiones. Veamos pues los testigos i citemos las partes i lugares donde lo dicen i testifican, que por evitar prolixidad, i no ser (por aora) de mi particular instituto, no refiero de todos sus formales palabras.

Afirman pues lo dicho. S. Antonin. de Florenc. 3. p. Summ. Theolog. titul. 16. §. 5. *Notandum*, & 2. part. Histor. tit. 15. post. cap. 12. Alvar. Pelag. de Planct. Eccles. lib. 2. cap. 23. Angel. de Clabas. vel Summa Angelica verb. *Religio*. Alcan. Tamburin. de jure Abbat. tom. 1. disput. 25. quæst. 1. D. Anton. de Guevara Orat. de Religios. cap. 1. Alons. de Villeg. Flosanct. 14. Iun. Alonso de Carranç. in Allegat. pro Monach. S. Basil. Anton. Possevin. lib. 5. Bibliothec. cap. 54. D. Augustin. Barbos. libr. 1. de Religiosis Ord. cap. 41. num. 20. Anton. Massa. ap. Tamburin de Iur. Abbat. disp. 25. quæst. 1. num. 159. Alonso Alvarez specul. Iur. cap. 57. Alons. Mald. Cronic. Ann. 363. S. Aldelm, lib. 1. de Laudib. Virginitat. Auberto Mirco in Orig. at progress. Canonicor. Regular. Bartholom. Fum. vulgo Summ. Armilla verb. *Religio*. num. 2. S. Bernard. de præcept. & dispensat. cap. 3. & 7. S. Bernardin. Serm. de Obedient. Evangelic. art. 3. tom. 3. Breviar. Roman. 14. Iun. Breviar. Carmelitan. 15. Iun. Breviar. Dominic. 14. Iunii. Blas. de Rib. in Allegat. pro Monach. S. Basil. D. Bartolome Cairasco Flosanct. 14. Iunii. D. Bartol. Cassan. 4. part. Catalog. glor. mund. conclus. 54. Corol. de Iap. verb. *Monasterium* cap. 16. & 17. Caccialup. Consil. 4. num. 39. & sequentibus, Cesar Baron. Annal. Ecclesiasticor. tom. 4. Ann. 363. num. 91. & 115. Colleg. Paduan. ap. Cardinal. Zabarell. num. 39. & sequentibus, & num. 62, Conrad. Licosthen. Theatr. vit. hum. lib. 2. tom. 2. Domin. Thusc. Cardinal. tom. 6. lit. R. concl. 138. num. 3. Diego de Coria libr. 1. Histor. del Carm. cap. 15. D. Diego Anton. Ianez Fajard. in Allegat. pro Monach. S. Basil. Diego Miderdorpio de vit. Monastic. cap. 5. Enrique de Villalob. tract. 35. difficult. 3. num. 2, tom. 2. Euseb. de Herrera. disc. 1. num. 13. Fernand. Suar. Histor. Antonian. 1. part. cap. 36. Ferdinand. de Camargo & Salgad. Cronolog. Sacr. Ann. 377. Francisc. Coriolan. Breviar. Chronologic. Ann. 362. Francisco Enriquez Orac. Panegiric. S. Basil. tom. 1. Orac. 1. Francisc. Suarez lib. 2. cap. 1. de Religion. num. 1. tom. 4. Francisci Anton. Purpur. Allegat. contr. Monach. Casinēs. Frāc. Vaquer. Apol. de la Regl. de S. Benit. Motiv. 6. §. 2. & 3. Flav. Cherubin Schol. in Bull. Alejand. III. Ann. 1175. Scol. 1. Fusch. de Visitat. lib. 2. cap. 15. num. 7. Greg. XIII. Bull.

D. Anton. Florint.
Alvar. Pelag.
Angel. de Clavas.
Ascan. Tamburin.
Anton. Guevar.
Alonso de Villeg.
Alonso d Carranç.
Alonso Maldon.
Anton Possevin.
Augustin Barbosa.
Anton. Massa.
Alfons. Alvarez.
S. Aldelmus.
Aubert. Mireus.
Bartholom. Fum.
S. Bernard.
S. Bernardin.
Breviar. Carmel.
Breviar. Dominic.
Breviar. Roman.
Blas de Riber.
Barthol. Cairasco.
D. Bartbol. Cassan.
Carol. de Tap.
Caccialup.
Cesar Baron.
Colleg. Paduan.
Conrad. Lycosten.
Dominic. Thusc.
Didac. de Cor.
D. Didac. Ian. Faj.
Didac. Miderdor.
Enriq. de Villalob.
Euseb. de Herrera
Fernand. Suar.
Ferdin. de Camar.
Francisc. Coriol.
Francisc. Enriq.
Franc. Ant. Purp.
Francisc. Vaquer.
Flav. Cherub.
Francisc. Suar.
Fusch.
Gregor. XIII.

Guid. Pancirol.
Gasp. Escolan.
Genebrard.
S. Gregor. Naz.
S. Greg. Nyssen.
Hieronym. Plat.
Hieronym. Rom.
Ioan. Lop.
Ioan. Pic.
Ioan. Azor.
Ioan. Basil.
Ioan. Ossor.
Ioan. Pined.
Ioan. Torquem.
Ioan. Bapt. Mant.
Ioan. Ant. de Geor.
Ioan. Perez Mont.
D. Ioseph. Michel.
Iordan. de Saxon.
Laur. Lamdmet.
Leonard. Lef.
Ludov. Mirand.
Laurent. Beyerlin.
Lup. Gall. Andrad.
M. Guaz.
Nicol. Boer.
Paul. V.
Paul. Morig.
Petr. Matur.
Philipp. Bergom.
Philoth. Patriarc.
Petr. Ribaden.
Polidor. Virgil.
Raphael Volater.
Rebuff.
Renat. Chopin.
Ruderic. à Cunba.
Scip. Lanzot.
Salaçar.
Sylvest. Maurol.
Theodor. Zuinthg.
Tarcanot.
Thom. Vvaldens.
Thom. Garz.

Bull. *Benedictus Deus.* Ann. 1579. Guido Pancirol. Thesaur. variar. disputat. Iur. utriusque lib. 1. cap. 81. Gaspar Escolan. Histor. de Valenc. lib. 9. cap. 20. Gilbert. Genebrard. Chronolog. Ann. 523. S. Gregor. Nazianz. in Monod. S. Basilii Magni. S. Gregor. Nyssen. in Orat. Panegyric. Basil. Hieronym. Plat. lib. 2. de bono stat. Religios. cap. 21. Hieronym. Roman. de Christiana Republic. lib. 6. cap. 5. tom. 1. Ioan. Lopez Episcop. Monopolitan. lib. 1. del Rosar. cap. 15. Ioan. Picus Prolog. ad oper. S. Machar. Ioan. Azor lib. 12. quæst. moral. cap. 11. Ioan. Basil. Sanctor. Flos sanctor. 1. Ianuar. Ioan. Ossor. tom. 3. Concion. de S. Basil. 14. Iunii. Ioan. de Pineda Monarch. Eccles. iastic. lib. 13. cap. 20. §. 3. 2. part. & 3. part. lib. 22. cap. 22. §. 7. Ioan. de Torquemada Cardinal. cap. unic. Prolog. ad Regul. S. Benedict. Ioan. Bapt. Mantuan. lib. 1. Fastor. Ioan. Anton. de S. Georg. vulgo Cardinal. Alejandrin. in 1. part. Decretor. quæst. 17. cap. *Concilium*, §. *Episcopos*, num. 3. Ioan. Peret. Montalb. lib. Paratodos dia 7. D. Ioseph Micheli Marquez Tesoro de Caballeria. fol. 102. col. 2. Iordan de Saxon. Vitas Patrum lib. 3. cap. 3. Leonard. Lef. de Iustit. & jur. lib. 2. cap. 41. dub. 2. num. 8. Ludovic. de Mirand. Director. Prælator. quæst. 3. art, 5. tit. 1. Ludovic. de Vrriet. Histor. de Etiop. lib. 3. cap. ult. Laurent. Beyerlinch. Teatr. vit. human. tom. 6. lit. R. Laur. Landmet de Cleric. Monach. part. 2. lib. 2. cap. 2. D. Lup. Gall. de Andaad. Compend. Histor. Antonian. part. 2. Marc. Guaç. Histor. Ital. Nicol. Boet. tract. de vit. Eremitar. num. 1. & tract. de Authorit. Magni Consilii. num. 83. Paul. Morig. lib. de lle Origin. de lle Religion. lib. 1. cap. 16. & cap. 23. lib. 2. cap. 7. & 16. Paul. V. Bull. in commendat. Ordin. S. Basil. Petr. Matur. in Comment. Histor. D. Antonin. 2. part. Historial. tit. 10. cap. 4. §. 3. Philipp. Bergomens. in Supplem. Chronicar. Ann. 372, Philoth. Patriarch. Costantinopolit. Orat. in Sanct. Basil. Gregor. & Chrys. Petr. Ribadeneir. Flos sanct. 14. Iunii. Polid. Virg. de inventor. rer. lib. 7. cap. 2. Raphael Volaterran. Anthropolog. lib. 21. verb. *Basilius*, Rebuff. in Patrica. omn. Eccles. tom. 3. Renat. Chopin. lib. 2. Polit. Sacr. tit. 8. Ruder à Cunba in Cap. General. 12. num. 6. dist. 54. Scip. Lanzot. Cardenal. ep. Tamburin. de Iure Abbat. disput. illa 25. quæst. 1. tom. 1. Salaçar Histor. de S. Francisc. tom. 1. fol. 8. Sylvest. Maurolic. Occean. de la Religion. lib. 1. Theodor. Zuinger. Teatr. vita human. lib. 2. tom. 2. Tarcanot. 2. part. Histor. lib. 5. Thomas Vvaldens. de Sacrament. tit. 19. cap. 89. Thom. Garçon. Piaça

Vniuers.disc.3.Thom.de Iesus Origin.del Carm.lib.1.cap.10. *Thom.de Iesus.*
Thom.Boz.de Sign.Eccl.lib.9.cap.4. Sign.35. Valer. Gime- *Thom.Boz.*
nez Histor.del Carmen lib.1.cap.1.tom.1. Valençuel. Consil. *Valer.Gimen.*
1.num.66. Con tantos pues Autores que ha buscado mi diligen *Valençuel.*
cia, i descubierto mi solicitud (sin otros muchos, que en esta ma *Zabarel.Cardin.*
teria an depuesto, è interpuesto su autoridad) podremos decir
con el Apostol: *Habentes & nos tantam impositam nubem testiū.* *Hebr.12.*
Que teniendo en nuestro favor, i abono tanta nube de testigos,
que no es mucho que llamemos a la Religion de nuestro gran
Padre la Primera, la Primogenita, la mayorazga, la Primada
de las aprobadas Religiones, i son tan diversos, i abonados los
testigos, que apenas ai nacion ni estado, que no escriba i depon-
ga en nuestro favor; pues Latinos, Griegos, Italianos, France-
ses, Alemanes, Ingleses, Flamencos, Sicilianos, Españoles, Pon
tifices, Cardenales, Patriarcas, Arçobispos, Abades, Teologos,
Iuristas, Istoriadores, Eclesiasticos, Seglares, todos unanimes, i
conformes sin discrepar alguno vienen i convienen en darnos la
primacia, el mayorazgo, i antelacion en el concurso de preten-
dientes, i acreedores a tamaña dignidad i preeminencia.

Assi como a Religion mas Anciana i antigua en edad i apro
bacion, se a dado a su General en la Capilla del Papa el mas
preminente assiento, i superior lugar entre todas las Religiones,
desde la de los Canonigos Reglares de San Agustin, que ganò
la antiguedad i precedencia a la de San Benito, en juicio contra
ditorio, asta la mas reciente i moderna. Assi lo dispusieron, i de-
cretaron los Sumos Pontifices Gregorio XIII. i Clemente
VIII. de que diò autentica fe Iuan. Paul. Mucancio Maestro de
Ceremonias, diciendo entre otras cosas: *Hurius Abbas Generalis*
S. Basilii sedit in Capella, & habuit locum sine contradictione su-
pra omnes alios Generales Ordinum, que el Abad General de San
Basilio se sentò en la Capilla del Papa muchas veces, i que tu-
bo sin contradicion alguna lugar superior a todos los dòmas Ge
nerales de las Ordenes. Notese la palabra, *sine contradictione.*
Que no ubo General de ninguna Religion, que contradigese
ni reclamase a decreto i Orden tan justificado, por ser tan liso
i manifiesto, tan llano i conocido el derecho de la Religion de
S. Basilio a tener la precedencia i superioridad a todas las Re-
ligiones: que querer oponerse a verdad tan por si abierta i pa-
tente, que otra cosa puede ser, que intentar hacer resistencias i
oposiciones a la clara luz del medio dia?

En la Capilla del Papa tiene el General de S. Basilio superior lugar a todos los Generales de las demàs Religiones. *Ioan. Paul. Mucant. in Diariis. ann.1597. Iunii.*

I el Santo Habito de que usa nuestra sagrada Religion llamado

mado *Cogulla*, ancha, plegada, manicata, cerrada, suelta i talar. es habito propio nuestro, no de la Religion de nuestro Padre San Benito, como en España tan sin fruto sus Monges varias veces an pretendido. Porq̃ la Cogulla de S. Benito es mui distinta i distãte de la de la Religion del grã Basilio. Y asi si cada uno viste, i trae el Habito de su Religion, abrà entre las dos Religiones mucha diferencia i distincion. Pues como es la Cogulla? digo como a de ser, conforme sus Constituciones i leyes. Gritenlo, clamenlo ellas en el cap. 76. de las que estableciero en el Capitulo General, que se celebrò en Valladolid año de 1575. a tales palabras: *Los Perlados, é Subditos no traigan las Cogullas de pliegues, ni consientan a los Monges traerlas, sino llanas, sin ninguna fronsiduras.* Hasta aqui la Constitució. Luego nuestra Cogulla, que consta de pliegues, i fronsiduras, no es habito del glorioso Patriarca San Benito. Y asi se verà que en la estanpa deste Santo, que està al principio de las alegadas Cõstituciones, tiene la Cogulla como lo ordenan i disponen ellas: pues no tiene pliegues ni fronsiduras. Que es biẽ fuerte argumento en abono i favor de nustra propuesta. Pero este punto se remite para el tienpo (que con el divino favor serà mui presto) en que haciendo el papel de mas desocupado Istoriador darè a entender al universo mundo en esplayadas lineas lo que aqui estrecho a sucintos renglones.

Cogulla de S. Basilio mui distinta de la de S. Benito

Constitut. de S. Benit. cap. 76.

Los ilustres Varones, los inclitos i esclarecidos Eroes, que el fertil Arbol desta sagrada Religion, a llebado, i producido, son tan insignes, tan celebres, que el divino Fenis puede a su modo decir, lo que al Eterno Padre tan alegre i alboroçado dice el Coeterno Hijo: *Funes cæciderunt mihi in præclaris; etenim hæreditas mea præclara est mihi.* Fue usança antigua el dividir i demarcar las eredades i posesiones, con cordeles, de que son ricos testigos deste rito, i costunbre entre los Ebreos, Agelio, Lorino, Aloiso Novarino, Arias Montano, Diego Bolduc, Diego Saliano, Diego Fabro Estapulense, Martin del Rio, i otros innumerables. Pues decir agora el soberano Verbo; Mis cordeles cayeron en lo escelente i primoroso; fue decir, que el divino Padre le abia dado por herencia, por hacienda, i posesion lo mas relevante i primoroso del linage umano; que luego se declarò, diciendo: *Etenim hæreditas mea præclara est mihi*, que fue como decir segun la Parafrasi de Marco Antonio Flaminio: *Luculenta certè, & præclara mihi venit hæreditas homines in quam mihi Pater excellentes; & universi plane generis humani mihi flore-*

Psalm. 15.

Agall.
Lorin.
Navarin.
Arias Mont.
Iacob. Bolduc.
Iacob. Fab.
Iacob. Salian.
Mart. Delr.
M. Antonin.
Flam. in Psal. 15.

rem assignavit. Bien puede Basilio tanbien apropiarse, i gloriarse de que tanbien le ajustan (guardada la debida proporcio) estas palabras; *Homines excellentes, & universi plane generis humani mihi florem assignavit*; pues le ha dado por blasones, i timbres de su sagrada Cogulla tiaras, purpuras, laureles, palmas, plumas: esto es, Pontifices, Cardenales, Patriarcas, Arçobispos, Obispos, Martires, Doctores, Confesores, Virgines, Emperadores, Reyes, Principes, Infantes, Infantas. Que querer reducirlos a numero, es intentar contar los diamantes del Cielo, i las arenas del mar. No es goçar la flor i el esmero de la Iglesia tener el divino Fenis por hijos a un San Inocencio Papa, San Martin Papa i Martir, Socimo, Zacarias, Iuan V. Iuan VI. Sergio, Sisinio, Gregorio III? No es indecible prerogativa albergar debajo de las divinas alas de su religioso instituto, un tan inclito Patriarca como San Benito, un Geronimo Maximo Doctor de la Iglesia, tres tan prodigiosos Gregorios, el Magno Primero deste nombre, el gran Gregorio Nacianceno, i el apice de los elocuentes Teologos San Gregerio Niseno; un San Iuan Crisostomo, un San Efren, un San Ansiloquio, un San Epifanio, un San Iuan Damasceno, un San Isidoro Pelusiota, un San Andres Cretense, un San Teodoro Estudita, un San Nilo, un San Simeon Metafrastes, insigne Coronista de las proeças de los Santos, un San Macario, un San Anastasio Sinaita, un San Maximo, un San Antiocho, un San Iuan Climaco, un San Doroteo, un San Nicetas, un San Simeon Estilita, un San Isaias, un San Cermano, un Eraclidas, un Isiquio, un Iuan Casiano, un Teodoreto, un Iuan Zonaras, un Leoncio, un Antonio Melisa, un Olimpiodoro, un Teodoro Abucara, un Teosilacto, un Eutimio, un Ecumenio, aquel gran Besarion Niseno Cardenal, un Eutalio, un Iuan Estobeo, un Suidas, un Iuan Gisilino, sin otros infinitos Escritores, que en la luenga edad, i prolijos años de casi mil i cuatrocientos, sienpre en el Oriente an sido Orientales rayos, que con los que an vibrado sus ardientes plumas, an auyentado las torpes tinieblas de los brutos errores, defendido i corroborado en tan diversas disputas, en tantos Concilios, en tantas Iglesias, en tantos pulpitos lo Catolico de nuestra Fè, i lo ortodoso de nuestra Religion? Por no poder detenerme a hacer larga lista, i Catalogo de los casi inumerables Martires,

A le cabido en suerte a S. Basilio la flor de la Iglesia.

Los Dotores i Escritores de su Religion.

Vir-

Virgines, Confesores remito al curioso Letor a la estudio sa diligencia i celo del R. Padre M. Fr. Alonso Clave Difinidor desta Provincia, que en brebe tienpo darà la estanpa memorables noticias, raros sucesos, esquisito acaecimientos desta inclita Religion, continuando la Isto rica serie desde la primera piedra de su fausta fundacion asta el presente dia; donde se notaran curiosidades noticiosas verdades manifiestas i claras luces, que disipen i desvanezcan las oscuras tinieblas, que asta agora (en materia de Istoria) an tenido mal ocupada i poseida a nuestra Espa ña. Alli mas estendidamente sabremos lo mucho que nuestra sacra Religion a servido a la Catolica Iglesia en las diver sas persecuciones que por los sangrientos tiranos, i Capitales enemigos de la Cristiana valia por ellos tan atrocmente a padecido, i por ella tan magnanimamente tolerado. Alli leeremos las muchas i varias Religiones Militares que se alistan debajo de la Religiosa vandera desta sacra Religion, i como segun Flavio Destro por el año por lo menos de cuatrocientos i diez i nueve, abia Monges Negros en España desde el año de trecientos i noventa i tres, que no pudieron ser sino de San Basilio. Alli se verà deslindado i concluido el esceso, que en antiguedad hace Basilio a Benito; como son por lo menos ciento i cincuenta i tres años los que distan del nacimiento del uno al del otro. Alli se nos darà dilatada cuenta de las Virgines, Martires, Confesores, Enperadores, Reyes, Principes, Enperatrices, Reinas, Infantes, Infantas, i demàs personas ilustres è insignes que an profesado nuestra sagrada Regla. Alli tanbien se nos dira como el sacro Fenis fue el primero que fundò Ospitales, donde en comunidad se curasen enfermos de todas dolencias i achaques; Alli sabremos como el soberano Patriarca fue el primero que orderò i dispuso poner en Custodia el vivo Pan que bajo del Cielo, en una paloma de oro; Alli se harà rica i copiosa relacion de las partes tan diversas del mundo, lo opimo, lo fertil, lo abundoso que a floreci lo i fructificado este tan prodigioso Arbol, que plantado en el Oriente, a estendido i dilatado sus celestes ramas por toda la redondez i anbito del universo, conforme lo cantò con tan armoniosa elegancia Iuan Bautista Mantuano glorioso emulo del Matuano Virgilio.

Flav. Dextr. ann. 419.

Es mas antiguo q̃ San Benito 153. años.

Fue el primero que fundò Ospitales.

El primero que puso en Custodia el Sautisimo Sacramento.

Tus

Tua Religio quasi vinea densis
Palmitibus fructificans longe latèque per Orbem
Et vulgata, latens in Cæsarientibus agris
Trans Phriges, & Sarmatas, & trans Bebrycia regna,
Hesperies populus procul, apparebat & Indis.

Bapt. Mant. lib. 2. Fastor.

Con quien dice i contesta la suprema autoridad del Beatisimo Padre Gregorio XIII. que en nuestro favor pronuncia asi: *Nam præterea, quæ effudit (Basilius) Theologiæ, scientiæ & eloquentiæ flumina, quæ edidit continentiæ & abstinentiæ documenta, adoptatos sibi novæ soboïs fœtus, in cœnobiaque procul à communi vivendi ratione segregatos, in compositum ordinem redegit, & salutaribus præceptis instituit, ut perpetua futurorum temporum successione, verbo & opere à se instructi Deum confiterentur, catholicæque Ecclesiæ ornamento essent, atque in dubiis rebus adjumento. Qui vitæ sanctitate, & doctrina insignes, toto terrarum Orbe, maxime vero in Asia, Palestina, Thracia, Græcia, Italia, multis sæculis floruerunt.* Porque fuera de los caudalosisimos rios que de Teologia, Ciencia, i elocuencia derramò, i esplayò Basilio, i de los maravillosos documentos de abstinencia i continencia que sacò a luz, i adoptando nuevos hijos q̃ segregados del comũ comercio redujo, i ciñò en modo de Ordẽ, i Religiõ, è instituyò con saludables leyes i precioſos documẽtos para que por la perpetua serie i succesion delos tienpos futuros i venideras edades, instruidos i enseñados por el, confesasen el verdadero Dios, fuesen el ornamento i esplendor de la Iglesia, i Religiosos Oraculos a sus cuestiones i dudas. Los cuales insignes i celebres en la santidad de la vida i la dotrina, en todo el vniverso, principalmente en Asia, Palestina, Tracia, Grecia, Italia, florecierõ muchos siglos. Dõde se notarán aquellas palabras: *Toto terrarum Orbe*, que en todo el Orbe a brotado frutos, i esparcido rayos de Catolica dotrina nuestra sacra Religion. I aquellas: *Multis sæculis florucrunt*, que an florecido muchos siglos sienpre Monges, celebres, insignes, famosos en obras i palabras, en egenplo i dotrina, con que an sido en el Oriente las Orientales luces i lumbreras que an ayentado tanta niebla, tanta negra lol reguez de errores i eregias, siendo en todos tienpos i ocasiones los catolicos Oraculos para todas las dudas i contiendas que se an ofrecido contra el recto i ortodoso sentir de nuestra irrefragable Fè: *Multis sæculis*, dice el sumo Pastor, muchos siglos

Gregor. XIII. apud Laert. in Bullar. Magn. Ann. 1576.

Tiene de antigue dad la Religion de S. Basilio casi mil i trecientos i ochẽta años.

figlos à que florece i produce tan copioſos frutos el ſob
rano Arbol de nueſtra divina Religion. Cuantos figlos ſ
ràn? Si cada figlo es cien años, i ſe promulgò nueſtra ſ
grada Regla el de 363. haſta oi que ſe cuenta el año de
Señor de 1643. vienen a ſer caſi trece figlos que hace
mil i trecientos i ochenta años, que para mil i cuatrocien
tos ſolo reſtan veinte. Eſtraño perſiſtir! nota-
ble permanecer! portentoſo verdade-
ramente perſeverar!

(*·*·*·*)

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO TERCERO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que nadie puede regentar glorioſamente la Cadra como Maeſtro, ni egercer loablemente el oficio de Superior, ſin aber hecho primero las eſtudioſas i umildes carabanas de obediente ſubdito i vigilante dicipulo.

NO ai mas fatal engaño, ni perjudicial preſuncion, que la de aquellos q̃ miſeramẽte altivos, antes de aber paſado por los lances de dicipulos, anbicioſamente afectã los onores de Maeſtros; i ſin aber eſtado a las obediencias i ordenes agenos, jactancioſamente enprenden los altos pueſtos i ſuperiores cunbres del Inperio. Que error tan diſforme, que preſunción tan deſcomunal (dice el me-

melifluo Doctor) sin aber recogido las aguas de las ciencias, querer comunicar la sabiduria de las ciencias, i sin aber tocado en los terminos de súbdito, atreverse a saltar a los estremos de superior: *Qua mobrẽ si sapis consciã te exhibebis, & nõ canalẽ*: Por tanto el q̃ pretẽde acertar, i se precia de avisado i prudẽte, primero a de ser balsa dõde se recojan las aguas de la sabiduria i obediẽcia q̃ le haga canal i conducto por donde pase lo docto del magisterio, è imperioso de la superioridad. *D. Bern.*

Estaba ya Saul ungido Principe i absoluto Rei del Ebreo pueblo por manos del Profeta Samuel, i despues que le asegurado qué es la eleccion de el mayor Rei de los Reyes, le ñice: *Descendens ante me in Galgala septem diebus expectabis me, donec veniam, & ostendam tibi, quæ ibi facies*. Lo que te, dispongo agora i ordeno es, que antes de mi desciendas a Galgala. Siete dias me esperarás asta que yo venga, i te instruya de lo que as de hacer. Aqui es mui de reparar lo qûe hace Samuel con Saul, el Profeta con el Rei. Despues de aberle ungido Principe i dueño del mejor pueblo i Señor de la mas ilustre gente: *Tulit Samuel lenticulam olei, & effudit super caput ejus, & ait, Ecce unxit te Dominus in Principem.* Pues si ya es Principe Saul, si ya ungido Rei, como Samuel le manda que baje a Galgala, i que alli le espere siete dias, i luego le instruirà de lo que a de hacer? porque eso mas parece nota de basallo, que señas de Rei, el mandarle esperar para estar luego a las ordenes que le dieren. Que esto de mandar esperar, i mas aguardar instrucciones, mas son ceremonias de Prelados a súbditos, que de vasallos a Reyes; pues los Reyes i Prelados son los que mandan esperar, los que dan instrucciones i ordenes para que se observen i guarden. 1. *Reg.* 10. 1. *Reg.* 10.

A esa duda respõde el nuestro Beatisimo Doctor, diciẽdo: *Qui desse videre & spectare jubetur, ei nimirum obedientiæ onus injungitur. Rectus ordo electæ conversationis est, ut obedientiam non injungat aliis, quam ipse aliis impendere nõ curavit.* Antes q̃ Saul comience a mandar, antes que comience a ser Rei, le hacen hacer carabanas de vasallo, le dan ordenes è instrucciones que guarde i observe; le mandan esperar siete dias; cargale primero sobre su cerviz el yugo de la obediẽcia. Porque este es el recto i ajustado orden del acertado regimen i biẽ dispuesto govierno, que primero aprenda a obedecer, el q̃ despues a de subir al mandar. I que antes sea docil discipulo, que consumado Doctor. Doctrina es esta de Platon en sus leyes: *Iã illud eportet unũquẽque de mortalibus universis cogi-* *S. Greg. lib. 4. c. 5. in 1. Reg. 10.*

Plat. lib. 6. de legibus.

cogitare qui non servierit, cum haudquaquã fore Dominũ laude dignũ. Todo el mundo se persuada, q̃ nunca hará buen superior el q̃ no hubiere pasado por los lances de umilde subdito.

Refiriendo Moisen lo que a los principios de la promulgacion de la lei le sucedió con el Señor, dice al pueblo, q̃ le dijo. *Vade & dic eis, Revertimini in tentoria vestra. Tu vero hic sta mecũ, & loquar tibi omnia mãdata mea, & cæremonias, atq; judicia, quæ docebis eos.* Di al pueblo q̃ se buelva a sus Reales, i tu quedate aqui cõmigo, para q̃ te diga todos los Mãdamientos, preceptos i ceremonias, q̃ el pueblo a de guardar, siendo tu su Maestro i Legislador. *Deut. 5.*

Reparó el Eminentisimo Cardenal de Ostia, en lo que el Señor le dijo a Moisen: *Sta hic mecũ*, está aqui cõmigo: *Nõ ait, sede, vel recũbe.* No le dijo q̃ se recostase, q̃ se sentase en la cũbre del mõte, sino q̃ estubiese en pie, q̃ es accion i ceremonia de siervo, i de criado, de vasallo i subdito, como cõsta de muchos lugares del sagrado Oraculo. Agora al misterio, porq̃ el Señor mãda estar en pie al q̃ despues a de ser tan inclito i esclarecidõ Maestro de la lei. *Vt scilicet stando (dice Damiano) discat quod sedendo postmodum doceat?* Moisen abia de sentarse despues en la onorifica Catedra de la enseñança i magisterio, abia de regẽtar el alto puesto de Dotor. Pues primero le manda el Señor q̃ este en pie como dicipulo, q̃ se siẽte como Maestro; q̃ primero aprẽda a ser subdito, q̃ llegue a ser Prelado: *Vt scilicet stãdo discat, quod sedẽdo postmodum doceat.* Que ese es el acertado i discreto ordẽ de proceder, pasar primere por el noviciado de dicipulo i subdito, que se haga la onorifica profesion de superior i Maestro. *S. Petr. Damasc. Opus. 39. cap. 2.* *S. Petr. Damasc. ubi supr.*

Dotrina es esta q̃ nos la está enseñãdo la naturaleça misma. Dice Plinio q̃ es para notar i advertir lo q̃ al onbre le sucede cuãdo nace tã al contrario de los demàs animales. Pues apenas sale cualquier animal de la carcel del viẽtre, cuãdo luego comiẽça a gõçar de la libre soltura de los aires i los cãpos. El onbre de una carcel sale para otra prisiõ; pues del viẽtre de la madre, luego le fajã i enbuelvẽ de pies i manos. Lei i estatuto q̃ se guardò aun con el mesmo q̃ venia a redimir nuestro cautiverio traia mandamiẽto de soltura de nuestra fatal i obscura carcel; Pues asi como salió del eburneo viẽtre, la mas pura dõcella le cõdenò a la comũ prisiõ i lei de los onbres: *Pãnis eum involvit.* Pues como el onbre Rei i Señor de los animales, Enperador de los bratos, coronado Principe de las bestias, i tã superior a ellas, cuãdo ellas salen de la carcel del viẽ- *Luc. 2.*

tre; luego libres i sueltas goçan de la comun usura de la luz, i el onbre no bien a escapado de una prision, cuando luego le condenan á otra carcel?

Dice el gran Padre de la Istoria natural: *Fœliciter natus jacet manibus pedibusque devinctis, animal cæteris imperaturum.* Felizmente yace atado i preso de pies i manos el animal (que es el onbre) que nace para dueño i Enperador de los demàs animales. Que bien dijo Plinio! *Fœliciter jacet.* Que el que a de ser Prelado de otros, el que a de atar a los demàs los pies i las manos con la coyunda del imperio, es bien que el primero se ate de pies i manos. Porque nunca harà feliz superior, el que primero no tubiere atados los pies i ligadas las manos cõ la obediencia, i rendimiento a otro Superior i Prelado. Asi provida la naturaleça, por el mismo caso que hiço al onbre Rei i Enperador de los demàs animales, primero le atò de pies i manos; para enseñar con este misterio, q̃ ninguno harà buẽ oficio de Prelado, egercerà loable ministerio de Maestro, sin q̃ primero aya sido obediente subdito, i umilde discipulo. Aristoteles lo dijo: *Quapropter illud rectè dicitur: Neminẽ bene imperiũ gerere, qui nõ ipse prius sub imperio fuerit.*

Plin. in Præfat. lib. 7.

Arist. 3. Politic.

Hablando del prefecto de los Reales, dice Flavio Renato, que era un oficio de mucho cuidado i diligencia: Pero a quien daban tan importante cargo i oficio? *Is post longam probatamque militiam peritissimus omnium legebatur: ut rectè doceret alios, quod ipse cum laude feciſſet.* Al que despues de mui largas esperiencias de valiente i pratico Soldado abia gastado muchos años en la canpaña, a ese le elegian para tan gran ministerio i plaça; para que asi diciplinado pudiese diciplinar, i enseñar sin verguença lo que el ubiese egercitado con alabança: *Vt rectè doceret alios quod ipse cum laude feciſſet.* Abia de sufrirse entonces lo que oi, ser Capitanes primero que Soldados? Subira Maeses de Canpo los q̃ nunca supieron sino de cama de canpo, i no de canpaña? Ser Generales de un egercito los que ignoran aun los preceptos mas generales de la Milicia? Enpuñar la Bengala los que solos saben de galas i galateos? Teneri ocupar los puestos debidos a los esperimẽtados, los niños sin esperiencia, trasladados de la femenil escuela de Venus a la orrenda palestra de Marte? Asi sucede todo al rebes, como tan al rebes anda todo: *Vt rectè doceret alios, quod ipse cum laude feciſſet.*

Veget. lib. 2. de Re milit. cap. 10.

Que

¶ Que bien nos enseñò esta dotrina el divino Espiritu! antes que descendiese en ardientes lenguas de fuego sobre los congregados dicipulos, dice San Lucas, que *Factus est de cœlo sonus.* Se oyò un terrible sònido i sonoroso estruendo, que no poca admiracion i asombro causò a los que en silenciosa i ardiente contemplacion en estaticos raptos se unian cõ su Eterno i amoroso Dueño. Despues deste sonido, *Apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis.* Aparecieron divididas lenguas como fuego. Que misterio puede ser, que preceda el ruido i estruendo al bajar de las lenguas? dice un erudito Moderno: *Sonus aurium objectum.* El sonido i estruendo es obgeto del oído, la lengua es simbolo del magisterio. El oír es lo mesmo que aprender, no ai cosa mas comun en unas i otras letras, i asi ordinariamente los dicipulos se llaman oyentes. Pues oír primero el ruido, que bagen las lenguas con que se à de enseñar, fue enseñarnos misteriosamente, que primero que se hable, se à de oír, primero que se enseñe, se à de aprender: *Factus est de cœlo sonus & lequebantur variis linguis. Prius igitur discit, tum docent;* Dice el Padre Octaviano. Que el que pretende primero hablar que oír en la Catedra, mas conseguira nombre de ablador, que de Maestro; pues los primeros Maestros del Evangelio, primero oyeron que hablaron, primero fueron dicipulos que Maestros, primero subditos que Prelados. Asi lo enseña Plutarco, cuando tan en alabança de aquel inclito i esforçado Enperador Agesilao, dice: *Veniſſe ad imperium, non indoctum parere imperio.* Que ascendiò à la encumbrada eminencia del inperar, despues de aber aprendido a obedecer.

Atendiendo pues a tan importante dotrina el glorioso Fenis volò a Egipto, i viviò, como dice nuestro Padre San Anfiloquio, debajo de la obediencia del Arquimãdrita Porfirio, a quien pidiò los sagrados libros para egercitarse en el estudio de las divinas letras, i viviendo algunos dias debajo de su obediencia, i suget o a sus ordenes, hacia aspera i rigurosa penitencia: *Adiens Archimendritam Porphyrium, petiit ab eo dari sibi sacros Codices ex quibus divina posset dogmata capessere.* Despues viviò debajo de la diciplina i enseñança (como dejamos advertido) del Santo i venerable Padre Marciano. Que asi quiso el divino Padre sugetarse a las leyes del rendimiento i obediencia; tratò primero de ser umilde dicipulo; porque como la alta i soberana providencia le tenia

Actuũ 2.

Actuũ 2.

Tuf. in 18. Eccl. verſ. 19.

Tuf. ubi ſupra.

Plutarc. in Ageſ. tom. 1.

S. Ampb. in vit. S. Baſil.

guardado para Padre i Superior de tantos Manges, para Capitan i caudillo de tantas almas, para Dotor i Maestro de tantas gentes, para Pastor i Padre de tantos pueblos; por que pudiese despues ser perfeto Maestro, iconsumado Dotor, cabal Prelado, i vigilante Superior; primero pasò por las leyes de cuidadoso dicipulo, primero hiço carabanas de obediente Subdito. Que nadie (segun las comunes leyes i ordinario estilo) puede hacer bué oficio de Prelado i Maestro, sino es abiendo sido umil de Subdito, i estudioso dicipulo.

CAPITVLO II.

Que el Varon sabio es argumentosa abeja, que de todo saca discreta miel de avisos i escarmientos; no solo de los aciertos q̃ nota, sino de los yerros que advierte.

EL Varon discreto i prudẽte a todo atiende, no ai accion que no ponderc, ni ageno suceso sobre que no cargue el peso del juicio i advertencia, porque como pretende la buena direccion en sus acciones, i el felizacierto en sus enpresas; de ai nace el vigilante cuidado con que miran donde aciertan unos, para seguir sus pasos; i donde caen otros, para no tropeçar en sus guellas. I asi vienen a ser argumentosas abejas que de todo fabrican miel de dotrina, i aviso. Pues de los que yerran sacan escarmiento, i de los que aciertan enseñança; i asi tan provechosos les son los yerros de unos para acertar, como los aciertos de otros para saber.

A este intento viene ajustado lo que el Real Profeta dice, que tanta dificultad a hecho a los estudiosos Interpretes: *Lætabitur justus cum viderit vindictam: manus suas lavabit in sanguine peccatoris.* No es creible lo que se alboroça el Iusto, cuando ve cargar el duro rebenque sobre la terca espalda del proterbo pecador. De l. sangre que el cuchillo derrama de sus cõtumaces venas, hace èl fuente con q̃ lava mas ajustadas sus manos. Dificultad puede hacer como en un justo puede aber tanta ostẽtacion de jubilo en la vengança de un pecador, i que a tanto llegue el regocijo, que se labe en su derramada sangre sus manos. Porque si debemos orar por los que nos perfiguen, como el justo se puede alegrar en los que la ira de Dios castiga? *Psal. 57.*

A esa duda satisface nuestro glorioso Padre San Juan Crisostomo, diciendo: *Lætabitur justus cum viderit vindictam impii, manus suas lavabit in sanguine peccatoris. Non gra-* *S. Ioann. Chrys. in Ep. ad Pb lom. Homi. 3. in Moral.*

tu-

tulando insultat absit, sed metuens ne patiatur eadem, emendare intima sua vitamque omnem corrigere studet. Alegrarà se el justo cuando viere la vengança i castigo del pecador: no alegrandose i escarneciendo de la umana miseria sugeta a tragedias tan lastimosas i fatales, quien tal abia de pensar? pues de que manera se alegrai regocija? porque a encontrado con un aviso, i su suerte le à deparado un Maestro. Por que atendiendo a la raçon porque el pecador es castigado, oyendo el pregon de las culpas porque la divina justicia le manda condenar al suplicio; de alli saca escarmientos, i toma liciones para la enmienda: *Metuens ne patiatur eadem, emendare intima sua vitamque omnem corrigere studet.* Que los justos i discretos son tan artificiosos alquimistas, que de los yerros agenos saben hacer oro de advertimientos propios.

No poco enbaraço puede hacer al discurso el ver i saber que el primer Rei que elige el Señor i pone de su mano, fuese tan antiguo i perverso, que obligase al Señor a decir por el lo que por el primer onbre, que es pesarle de aberle echo Principe i Rei: *Pœnitet me quod constituerim Saul Regem*, Pesame de aber echo Rei a Saul, 1. Reg. 17

que tan mala cuẽta a dado de lo que yo le encarguè. Si llegamos a nuestro Padre San Gregorio con duda de tanto peso, el con los rayos de su respuesta nos le aligerarà, diciendo, que con secreta providencia fue eligido Saul reprobo Rei de Israel, para enseñança i aviso del futuro i vecino Principe de ese mismo pueblo: *Fortasse idcirco reprobus Rex eligitur* (dice el Beatisimo Dotor) *ut electus successor ejus Rex David in eò cognosceret quid cavere debuisset.* Por ventura la providente i alta materia de estado del supremo Monarca dispuso en su secreta permision que Saul cayese, para que David no tropçase: *Eligatur ergo Rex, sed reprobandus* (añade el Santo) *eligatur velut in indignatione non voluntate Dei, subsequatur ergo Rex juxta cor Dei, ut unde ille se præcipitat alius nequaquam cadat.* Elijase pues Rei; pero reprobo, salga de la indignacion i no voluntad del Señor; sigase luego un Principe, un David cortado al talle i ajustado al coraçon i estilo de Dios; para que viendo este de donde i como aquel se precipitò, saque enseñança i tome escarmiento para no caer. Que si ai quien sepa hacer del veneno triaca, i del tosigo industriar antidoto; tãbien el discreto i prudente S. Greg. lib. 4. c. 1. in 1. Regum 8.

sabe de las caidas agenas fabricar advertimientos propios, i alli lebantarse donde el otro cayò

Teniendo aquel valiente Capitã Ioab mui cerca de tomar una ciudad que era la principal de los Amonitas, dice el sagrado Testo, que le enbiò a su Principe David ciertos mẽsageros que de su parte le digesen i avisasen que viniese con un grueso escuadron a hacerse dueño de la ciudad; Veamos en que se funda esta legacia i enbajada: *Ne cum à me vastata* 2.Reg.12 *fuerit vrbs nomini meo asseribatur victoria.* La letra Ebrea, dice: *Et vocetur nomen meum super eam.* Porque no sea que cuando se prenda i tome la ciudad, la vitoria, i triunfo se atribuyà al invencible valor de mi diestra. Notable raçon por cierto, si miramos a la natural inclinaciõ del onbre, que tã amigo es de que le alaben i aplaudan. Pues como aqui el inclito Capitan Ioab tan solicito pretende que venga el Rei David a efectuar la conquista, por que a David i no a el se cante la gala i atribuya el triunfo.

Liter. Hebræa.

Descifra (mui a nuestro intento) el Cardenal Cayetano la duda, diciendo: *Sciebat Ioab quam molestum fuerit Regi Saul audire laudes Davidis in triũpho; & propterea eximit se ab hujusmodi invidia: & victoriæ nomẽ, ac gloriam transferre cu-* *Cajet. in 1.Reg.12* *ravit in Davidem Regem.* No os admireis de que el General Ioab no quiera que a el se le atribuya la gloria del vencimiento, sino que pretenda que al Rei David se le cante la gala de la vitoria; porque Ioab era discreto i avisado, i estudiò esta licion en el Libro del suceso de Saul, que cuando a David las damas de Gerusalen le aplaudieron el triunfo del Gigante, fue tanto lo que sintiò el verse preferido a David, el oirse pospuesto a la valentia de su vasallo, que desde entonces dice la sagrada Escritura, q̃ se començaron los irrecõciliables odios, i recocidas ogeriças de Saul contra David: *Non rectis ergo oculis Saul aspiciebat* 1.Reg.18 *David à die illa & deinceps.* Pues sabiendo Ioab este suceso, tomò escarmiento i aviso de no querer que le cantasen la gala, sino a su Rei atribuyense el triunfo; porque no fuese que despues tubiese mucho que llorar, i que sentir. I asi de el estraño acontecimiento solicitò enseñança propia. Que como dice Plubio Mimo: *Ex vitio alterius sapiens emendat suum.* De la ponçoña de la culpa agena saca el sabio i discreto triaca para la enmienda propia. *P. Syr. Mim. in sent. lit. E.*

Principio de los caminos del Señor se llama aquel insolente Angel i rebelde espiritu que en la celestial campaña amo-

amotinò contra su legitimo dueño i Señor la tercera parte de los mas nobles vasallos: *Ipse est initium viarum Dei.* Este proterbo, este atroz rebelde, es el principio de los caminos del Señor. Como el principio de los caminos? Supuesto lo dicho, cualquiera parece que replicará diciendo, que no se à de llamar Luzbel principio de caminos, sino cabeça i origen de descaminos. Pues supuesto que fue causa i ocasion de que tan inumerables que le siguieron tropeçasen i cayesen en el profundo abismo de la senpiterna vengança, como se le dà titulo de Autor i principio de caminos; pues fuera mejor llamarle guia i Capitan de descaminados? *Ipse est initium viarù Dei.*

Iob. 40.

A eso satisface el santisimo Dotor, diciendo, que con gran de misterio, no obstante, que Lucifer se descaminò tã bruta i locamente, se le dà titulo de principio de caminos. Porque viendo los onbres i considerando que un Angel tan hermoso i bello, i un espiritu tan generoso i noble; tan facilmente se arrojò, i se precipitò tan miserablemente; de alli sacan liciones, i toman escarmientos para huir de los peligros, i hacer por no tropeçar en las altiveces: Las palabras del Sãto son: *De illa Angelorũ Curia legmus, quia de Apostata primo Angelo scribitur; Ipse est principium viarum Dei: sed qui ante omnia conditus est, per superbiam cecidit, & in ejus ruina sancti didicerunt, qua virtute stare potuissent.* Deste modo se puede llamar el Angel Apostata principio de los caminos del Señor; porque aunque el cayò tan miserablemente, es con su caida un erigido padron que està avisando a los onbres, para que escarmienten i no caigan, es un patente libro que enseña avisos de umildad, i avisa precipicios de soberbia. I aqui leyendo los discretos i cuerdos se umillan, abaten, i estremecen, considerandose onbres, cuando ven que tan facilmente se precipitaron Angeles.

S. Greg. lib. 4. c. 1. in 1. Reg. 8,

Esa fue la principal raçon, porque el celestial Fenis Basilio discurriò por tantas tierras, i volò por tantos Monasterios, visitando todos los mas principales de Egipto i Palestina, antes q̃ se asentase a escribir las monasticas sanciones, i religiosa Regla, q̃ abia de ser la estrena feliz de las escritas leyes; para enterarse primero del estilo i modo que en la vida se tenia; i considerando los no acertados goviernos de la solitaria vida, hacer que fuese Cenobitica i comun la de los Monges, cõ reglas i leyes particulares, corrigiendo en sus divinos establecimientos las méguas i yerros que abia advertido

do i notado en el regimen i gouierno de los demàs Monasterios, porque es mui propio de Varones cuerdos i avisados, de los agenos yerros forjar plata i oro de aciertos propios.

CAPITVLO III.

Que el que pretende que los demàs guarden sus Constituciones i leyes, à de ser animada i viva lei de sus institutos i prematicas.

QVe en vano se cànsa el Legislador que promulga leyes, i divulga edictos de estrecheces i observancias, cuãdo èl no es mui observante i austèro. Porque fuera de que las leyes nunca bien se an de observar, se espone ridiculo a las mofas i fisgas de todos. Asi lo dice el sagrado Protopatriarca de Venecia: *Debet prius dominari sibi qui causæ constituendus est judex alienæ. Ridiculum est aspicere foris in cathedra residentem, & intus in passionum fœtoribus sepultum.* El que à de ser juez de causas agenas, el que està constituido para dirimir estrañas discordias i establecer leyes i sanciones, primero à de procurar ser lei viva, i animado nivel, en sus acciones i costunbres: porque no ai cosa mas ridicula, que ver a uno mui inchado i altivo residir en la Catreda del mando i del imperio, inponiendo a otras muchas observancias, cuando el vive mui a sus anchos en la relajacion de la vida, i disolucion de las costunbres; pretender que los otros vivan en la lei de Dios, cuando el està sepultado en la ediõdez del vicio.

S. Laur. Iustin. de Christ. Agon. t. 12. §. 5.

Reparò agudamente el Abulense, que abiendole dicho el Señor a Moisen de palabra de la suerte que abia de fabricar el Santuario, i de cada cosa suya mui en particular, que no solamente se contentò el Señor de decirle i darle el modo como todo eso se abia de hacer, sino que le enseñò una como semejança, i egenplar, una planta i diseño, para que por sus ojos viese el modo i trça como despues se abia de egecutar: *Quando instruxit Moysem de fabricatione sanctuarii non solum dixit ei de singulis rebus quomodo fieri deberent, sed etiam ostendit ei unam similitudinem omnium, ut videret ibi Moyses sanctuarium totum erectum.* Pero es de notar, que cuando el Señor le dijo, que egecutase el orden de la fabrica del Santurio, le advirtiò: *Inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Advierte, que as de hacer i fabricar el Santuario segun la planta i mon-

Abulens. in c. 25. Numer. quæst. 27.

montea que en el monte le fue enseñada. Dice el Abulense: *Non dixit quod attenderet ad verba, quæ ab eo audierat, sed ad exemplar.* De obra i de palabra abia el Señor instruido a Moisen del modo que el Caudillo del pueblo abia de fabricar el Santuario; pero cuando le dà la ultima instruccion le advierte, que aga conforme al egenplar que se le mostrò en el monte: *Non dixit quod attenderet ad verba, sed ad exemplar.* Pues porque el Señor no le dice que atienda a las palabras con que le instruye, sino a las obras con que le advierte, esto es al egenplar i diseño con que le enseñò todo el Santuario i representò toda la fabrica? Porque? porque conoce el Señor, cuanto importa i conviene para el que dà instrucciones, leyes, i establecimientos, que todos los demàs observen, el hacerle vivo egenplar de esas prematicas i leyes. Que eso es lo que obliga, eso lo que queda en la memoria, eso es lo que provoca, eso lo que enciende los animos i aviva los corazones, ver al superior planta de lo que dice, diseño de lo que habla, i vivo egenplar de lo que promulga. Que hacer leyes es mui facil, el hablar cuesta poco, i como de lo que cuesta poco hace tan poco caso el onbre; por eso el subdito, el vasallo, i el inferior hacen tan poco aprecio de las leyes, cuando ven, que los superiores i Principes dicen i no hacen, hablan i no egecutan, promulgan estrecheces, i ellos viven relajaciones: *Fac secundum exemplar; non dixit, quod attenderet ad verba, quæ ab eo audierat, sed ad exemplar.*

Abulens. ubi, supr.

Bien esforçarà nuestra propuesta lo que reparò el sagrado Arçobispo de Ravena. El primer Mandamiento de la Lei, i el mayor de todos es el del amar a Dios: *Diliges Dominum Deum tuum. Hoc est maximum & primum præceptum.* Quien fue el primero que le promulgò? El Caudillo del pueblo Ebreo Moisen, que en las tablas con los demàs Mandamientos le escribiò el Señor, para que el los intimase a la Ebrea gente. Pues antes que promulgase ese Mandamiento i divulgase esa lei, cuanto tiempo estaria conversando con el Señor? El sagrado Oraculo lo dice: *Ascendit Moyses in montem & fuit ibi quadraginta diebus, & quadraginta noctibus.* Pues para que tanto tiempo en el monte conversando con el Señor i hablando tan continuamente con tan sacra Magestad? Darà raçon de eso Crisologo diciendo. *Ascendit in montem & fuit ibi quadraginta*

Mat. 22.

Exod. 34.

S. Petr. Chrysol. Serm. 24.

ginta diebus & quadraginta noctibus: Vt tantum esset Dei amore succensus, ut ipse ardenter diligeret & alios ut diligerent sic moneret; Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo. Abia de promulgar el sagrado Adalid el primer Mandamiento, que es amar a Dios, con los demàs que venian en las dos tablas. Pues como ese Mandamiento siendo de amor todo es vivas llamas i fuego ardiente, fue conveniente è inportante, que Moisen estubiese cuarenta dias con sus noches en el tinte (digamoslo asi) del fuego del amor, que es Dios, porque asi todo enbebido i enpapado en caridad, encendiese i abrasase a los demàs al ardiente amor del soberano Dueño: *Vt tantum esset Dei amore succensus ut ipse ardenter diligeret, & alios ut diligerem sic moneret.* Que imaginar que un frio Legislador a de meter en mucho fuego a los subditos i vasallos, moralmente hablando, parece inposible. Que aunque es verdad q̃ una cosa es la lei, i otra el Legislador, i que siendo malo el Legislador puede ser buena la lei; con todo eso por la esperiencia sabemos, que nunca viven con mas estrechez i cristiandad los vasallos, q̃ cuando los Principes i superiores no alientan el vigor de la lei, con el esfuerço de la vida.

Vna cosa dice el Evangelista San Lucas, que a quien atentamẽte la leyere, no hará pequeña dificultad. Adoraron al recien nacido Infante aquellos dichosos i vigilantes Pastores (que los Pastores dormidos nunca fueron dichosos) i dice el Evangelista: *Et reversi sunt Pastores glorificantes, & laudantes Deum in omnibus, quæ audierant & viderant, sicut dictum est ad illos.* Volbierõse a sus rebaños glorificando i alabando al Señor por todo lo que abian oído i visto como se les fue dicho i encargado. Aqui es la duda: *Sicut dictum est ad illos.* Porquè si supone el Evangelista que los Angeles les digeron, que viniesen i alabasen al Señor, el Angel que se les apareciò solo les dijo: *Evangelizo vobis gaudium magnum, quia natus est vobis hodie salvator.* La mas alegre nueva os doi, porque oi a nacido al mundo el Eterno Sol, que a de auyentar las orridas tinieblas de la culpa. Esto anuncia el Angel, i dà las señas dõde hallarán tamaño biẽ i tesoro. Pero particular orden de que alabasen al Señor, no lo oyeron del alado Nuncio. Pues como dice el Evangelista, que alabaron i glorificaron al Señor como se les fue dicho i ordenado? *Sicut dictum est ad illos.*

Luc. 2.

Luc. 2.

Responde el Cardenal de San-

Vge Cardinal. in c. 2. Luc.

Santa Sabina diciendo: *Sicut dictum erat ab Angelis ad illos, referunt laudes & gloriam Deo, non quod Angeli imperassent laudare, sed ipsi laudando offerunt formam devotionis suæ dum dicunt: Gloria in altissimis Deo*: Decir el Evangelista que los pastores alabaron i glorificaron al Señor, como les fue dicho i encargado, no es porque los Angeles diesen particular forma e intimasen especial orden de alabar i glorificar al Señor. Pues como se lo mādarō, si nada de eso les digeron? Es que como los pastores oyeron a los Angeles en tan dulces i suaves coros cantar la gala i gloria al Señor, luego tanbien los pastores se encendieron en las divinas alabanças: *Ipsi laudando offerunt formam devotionis suæ*: Notad estas palabras; los Angeles alabando, ofrecen forma de devocion a los Pastores. Y ese modo de mover con el egenplo i hacerse forma i egenplar los Angeles de alabar al Señor, llama el Evangelista edicto i mandato: *Sicut dictum est ad illos*: Porque la ley, el mandato, i el precepto mas vivo, el edicto que mas obliga, el vādo que mas fuerça, es un Legislador, es un Prelado, i Principe, que obra, que egecuta callando manda mas que diciēdo. Que mandar i no hacer, promulgar leyes austeras i entretenerse en vida relajada, ancha, i dormida, es casi pretender inposibles, es imaginar q̄ el yelo a de abrasar, que an de volar los montes, i que las estrellas se an de bajar a la tierra, i las flores subirse al cielo.

Intenta el divino Fenis establecer leyes, promulgar sanciones, intimar vādos, haciēdo riguroses preceptos, los espontaneos consejos del Evangelio sagrado. Quiere emprender que los onbres se ajusten al aspero yugo de la obediencia, pobreça, i castidad, i otros semejantes rigores. Pues que es lo que haze primero? Vivir con tan prodigioso rigor, tratarse con tan sangrienta austeridad, q̄ fue asonbroso prodigio de la Evangelica perfeccion. Si promulga leyes de pobreça, quien mas pobre? si intima vandos de castidad, quien mas puro? si divulga edictos de obediencia, que cerviz mas umilde i rendida a los divinos mandatos? si pregona establecimientos contra la carne i la sangre, quien mas rigido verdugo de su carne i su sengre? En fin fue tal en la vida i el egēplo, q̄ dijo Nacianceno: *Virtutis legē omnibus Basilium fuisse dicere non verebor*: Sin verguença alguna ni enpacho, sin temor de contradicion, podrè afirmar que mi Basilio, fue la mas viva lei, i animada forma de la virtud, de cuantos nuestro siglo a conoci-

S. Greg. Nazian. Orat. 20.

do.

do. Que asi abia de introducir su nueva Regla i leyes el sacro Legislador, siendo él el primero que tan puntual las guardase, i tan rigido las egerciese. Que siendo asi los Legisladores, siendo Moisenes en el divino amor, Angeles en el egenplo, i Basilios en la aspereça, i austeridad de la vida, facilmente se introduciràn las leyes a la guarda i egecucion, como se introdugeron i abraçaron las del sagrado Padre en la Iglesia, con tan reverentes aplausos, i religiosas aclamaciones.

CAPITVLO IV.

Que por la onra que el Señor hace a quien dà las leyes, se conocerà lo inmenso que estima i aprecia a los que elige i constituye para Legisladores.

DE aqui vengo yo a colegir la grandeça de la perfeccion i santidad de mi divino Padre, por aberle eligido i entresacado del resto de los ombres la profunda i alta providencia del supremo Monarca, para nuevo Legislador de la Monastica vida, i filosofia religiosa. En ninguna cosa parece que muestra el Señor lo mucho que estima i aprecia la racional criatura hecha a su imagen i semejança, que en imponer la leyes, i sobre su cerviz cargar el yugo de prematicas i establecimientos; i en tanto grado viene a ser esto, que en conparacion deste cuidado, todo lo demàs (aunque es tan atenta i vigilante su providencia) parece descuido.

Una cosa dice el Apostol San Pablo, en que parece que deroga el sacro Predicador el providente desvelo que la sana dotrina concede i confiesa al supremo Padre; pues alegando aquel lugar del Deuteronomio: *Non aligabis os bovi trituranti.* No cerraras la boca al buei que trilla, i trabaja, dice luego: *Numquid de bobus cura est Deo?* Por ventura hace Dios calo de los bueyes? ni cuida de los brutos? Luego aquel dicho (dice Pablo) q̃ se à de entender por los Evangelicos Ministros. Que como bueyes trabajan en la sagrada haça de la Iglesia. Bien està eso. Pero parece que podia el sagrado Apostol esplicar lisamente el dicho del sagrado Oraculo sin hacer aquella como estrañeça, i parecer, que dà a entender que el Señor no tiene cuidado de los bueyes, i consiguientemente de los demàs animales: *Numquid de bobus cura est Deo?* Pero pues emos de confesar que el sagrado Maestro, i Dotor por la Vni-

Deuter. 25.

1. *Corint.* 9.

Vniversidad del Cielo, no pudo dejar de alcançar la vigilante providencia de Dios, que se estiende asta la mas mínima hormiga, emos de saber, como se entiende que los providos desvelos del Señor no alcancen a los brutos.

Quien sino el Salomon de España podia dirimir esta duda, i descifrar esta cuestion? *Quod dicitur, Non est cura Deo de bobus, intelligitur quantum ad legis positionem. Scilicet, quia non ponit Deus legem brutis. Etiam non ponit legem hominibus qualiter se habere debeant ad bruta; solum autem habet curam ponendi legem hominibus ad homines, & hominibus ad Deum.* *Abulens. in cap. 22 Numer. quæst. 8.* El decir el Apostol que no tiene el Señor cuidado de los bueyes i de los demás brutos, es en cuanto a ponerles leyes, i en darles preceptos, i tanbien se puede entender el decir que no tiene cuidado de las bestias el celestial Padre, es porque no a puesto leyes a los onbres del modo que se an de aber con los brutos. Porque solamente las leyes se ponen, i los preceptos intervienen entre unos onbres a otros, i entre los onbres i Dios. De suerte, que aunque es asi, que Dios cuida tanto de los animales: cuando el Apostol los mirò como a incapaces de leyes i preceptos, dijo, que el Señor no tenia cuidado dellos: *Numquid Deo cura est de bobus?* Porq̃ parece q̃ esto de poner leyes i dar preceptos, es indicio de tanto desvelo i vigilancia en su providencia, que por cuanto a los brutos no les pone leyes, parece que no hace mas caso dellos que si nunca fueran.

De irracionales brutos trata el Real Profeta a las ciegas gentes, que no conocen al verdadero Dios: *Quare fremuerunt gentes.* Porque bramaron los Gentiles? Luego aqui mui aprieta asen todos los Interpretes de aquella palabra: *Fremuerunt.* Bramaron, rugieron, que el rugir i el bramar ya se conoce cuan propio es de silvestres fieras, i pues dice el Profeta que los Gentiles bramaron como bestias, pues lo son en sus procedimientos; pues que remedio para darles a entender, que son onbres i no brutos? *Constitue Domine Legislatorem super eos, ut sciant gentes quoniam homines sunt.* *Psalm. 2.* *Psalm. 9.* Que el Señor se sirva de darles un Legislador a esos que como brutos tan sin lei viven, que desa suerte se conocerà que Dios los trata como a onbres, i no como a bestias. Porque aunque es verdad que Dios les enbie

bie la comida, la bebida, el demàs abrigo para la umana vida, mientras que no les pone leyes, es lo miſmo que dar a entender que no cuide dellos; pues los trae al meſmo andar de los brutos.

Pregunta nueſtro Padre Teodoreto, que porque raçon el ſagrado Caudillo de aquel rebelde pueblo, cuando viò que abia idolatrado tan torpe i ciegamente diò con las tablas de la lei tan encendido en colerica ſaña contra los peñaſcos del monte? *Iratus valde projecit de manu tabulas, & confregit eas ad radicem montis*? I luego echo un bravo Leon acomete al adoraro becerro, i le convirtiò en tenue polvo? *Arripienſque vitulum combuſſit & contrivit uſque ad pulverem.* Que al becerro le ronpan la cabeça, que le abraſen i conviertan en polvo, bien eſtà eſo; pero que las tablas de la lei ſe ronpan i quebranten, a que propoſito? Reſponde Teodoreto mui al nueſtro, diciendo: *Exiſtimavit populum non eſſe dignum legislatione divina, quum enim tabulæ ejuſmodi dotalium inſtrumentorum formam haberent, ſponſa vero in ipſo limine thalami nuptialis ad committendum adulterium declinaverit, jure profecto dotales litteras effregit.* Ronpiò las tablas el ſagrado Capitàn, porque no eran dignos los idolatras del pueblo de tamaño beneficio como la ſagrada lei. Era la lei que venia en las tablas eſculpida con el ſoberano dedo del Señor, los dotales inſtrumentos, ò la carta de dote que abia dado a la Sinagoga con quien ſe abia deſpoſado, por aver eligido aquella plebe para eſpecial empleo de ſu divino amor. Pues como la ingrata eſpoſa a los principios de tan alta merced, fementida adulteraſe; airado el ſacro Paraninfo, ronpio la carta de dote, que eran las tablas de la lei, cogiendo a la ciega eſpoſa en fragrante traicion. Deſuerte, que la lei i los divinos preceptos ſon la carta de dote de los deſporios del Señor con las almas. I ſi la carta de dote es la mayor ſeguridad de una muger para ſu amparo i defenſa; luego dar leyes el Señor, es notable indicio de lo mucho que ama i eſtima a quien las dà i promulga.

Exod. 32

Exod. 32

Teodor. quæſt. 68 *in Exod.*

Pues ſi tamaño beneficio es dar leyes, que merced i onra ſerà elegir el Señor una perſona para Legislador de criſtianas prematicas, i eſtablecedor de religioſas ſanciones? Bien apoyarà eſto lo q̃ ventila i contrivierte el Angelico Dotor: *Vtrum Paulus in raptu videris Dei eſſentiam?* Si el Apoſtol i Maeſtro de las gentes en aquel rapto, de que el miſmo hace mencion, viò la eſencia divina? A lo qual reſponde de

au-

autoridad del Aguila de los Dotores (contra el opinar i sentir de otros) diciendo: *Quod Augustinus determinat in libro de videndo Deum quod ipsa Dei substantia à quibusdam videri potuit in hac vita positis; sicut à Moyse, & Paulo.* Que se a de tener i seguir el acertado parecer de Agustino, que determina, que pudo ser vista de algunos la sustancia i Esencia de Dios, aun viviendo en mortal i perecedera carne. Dà luego la raçon desto el Angel Maestro: *Et satis congruenter. Nam sicut Moyses fuit primus Doctor Iudæorum, ita Paulus fuit primus Doctor gentium.* I aunque para persuadir a que Moisen, i Pablo recibiesen tan singular favor de ver en carne mortal la divina Esencia, ai tantas cõgruencias i raçones que lo abonen i acrediten; pero la principal causa i fundamento es el que Moisen fue el primer Maestro i Legislador de los Iudios; i Paulo el primer Dotor de los Gentiles. Que a quiẽ diò principio a cosas tan altas, tan soberanas, tan de la suprema conveniencia, no parece que podia pagarseles con menos premio i galardon, que ver en esta vida la divina Esencia: *Et sanctis congruenter. Nam sicut Moyses fuit primus Doctor Iudæorum, ita Paulus fuit primus Doctor gentium.* Pues si a Pablo por primer Maestro de las gentes, i a Moises por primer Dotor i Legislador de los Hebreos, se les hace tan nueva i esquisita merced, como es ver la divina Esencia en arrebatado estasis, bien claro se deja entender cuan grandes serian los favores, cuan raras las mercedes que la soberana mano del supremo Señor haria a nuestro sagrado Fenis Basilio, por ser el porimer Legislador, por ser el Evangelico Moisen (que asi le llama el doctisimo Padre Cornelio à Lapide) que en escritos, aranceles i prematicas promulgò institutos monasticos a los deseosos de mas estrecha i perfecta vida. Que asi lo dice el grã Teologo, segun trasladan Rafael Volaterrano, Bilibaldo Pirquimero, i Diego Medendorpio (sin la ilustre escuadra de testigos que arriba dejamos alegada:) *Primus cœnobia excogitavit, ritumque antiquum atque agrestem ad ordinem quemdam formulamque religioni propriorem reduxit.* I asi comparando mi Niseno a nuestro Fenis con el Capitan i caudillo del pue- Hebreo Moisen, de quien hablamos, dice que si este sagrado Adalid, como a Legislador del pueblo, fue ilustrado i enriquecido de tantas visiones, i celestiales luces, i eñ la misteriosa çarça se le apareciò el Señor tan prodigiosamente relumbrante: *Habemus aliquid huic vi-*

D. Thom. 2.2.q.175 ar.3. Sed contra. D. Aug. Epistol. 112.c.13. & lib.12 in Gen.ad Lit.c.13. & 28.

Cornel. à Lapid. in Epist. De dic. in Pẽtateuch.

D. Greg. Naz. in Monod. Basil. Raph. Volaterran. Bilibal. Phirch. Iacob. Mid nd. de vita Mon. ſt. cap. 5.

S. Greg. Nyssen. Orat. in Laud. S. Basil.

visioni cognatum. Nam cum nox esset accidet ei illustratio, atque affulgentia domi oranti. Dice Niseno. Tanbien a nuestro sacro Legislador le sucediò lo mismo, pues estando orando se transformò su aposento en nuevo cielo bañandole de celestiales luces la magestuosa alteça del omnipotente Señor. Que ya que a Basilio no se le concediò como a Moisen ver la divina Esencia por primer Dotor i Legislador de la Hebrea gente; por lo menos debemos persuadirnos que como a primer Legislador no ya de leyes de sonbras que abian de pasar, sino de sagradas prematicas que sienpre an de permanecer como tan perfetas i Evangelicas, que el sacro Dueño le abia de adornar i enriquecer de indecibles favores i mercedes inenarrables: *Et satis congruenter. Nam fuit primus Legislator Monachorum.* Que si dar leyes a los onbres es tan singular gracia i beneficio, que favor i don serà ser primer Legislador?

Buen apoyo serà desta verdad lo que de Licurgo refiere Plutarco. Fue Licurgo el Legislador de los Lacedemonios, i mientras se governaron por sus leyes (que fue por mas de quinientos años) sienpre vivieron quietos, pacificos, i sosegados, sienpre triunfaron de sus enemigos conservando en paz i en guerra mucha equidad i justicia. Atendiendo pues al sumo beneficio, que a los Espartanos hiço en darles leyes, i ritos porque se rigiesen i governasen, dice el gran Maestro Trajano, que el Principe de la Filosofia Aristoteles sienpre daba muchas quejas contra los Espartanos por las escasas onras que le rendian i tributabã: *Aristoteles ait minores Licurgum apud Spartanos, quam quos par erat honores adeptum.* Pues que cultos i onores, que vasallages i mayorias le consignaron i establecieron? Diga noslo Plucarco, sin q̃ Aristoteles lo ignorase: *Templum ei positum est; sacrificaturque ipsi quotannis, tanquam Deo.* Los de Lacedemonia levantaron i erigieron a Licurgo un rico i suntuoso Tenplo, i demas desso le tenian decretada cada año una celebre festiva, i regocijada solenidad, en la cual le prestabã cultos i postraban adoraciones como a supremo Numẽ: *Sacrificatur ipsi quotãnis tãquã Deo.* I eso es poco en aprecio i juicio de Aristoteles tan gran Filosofo? Pues ai mas dõ de colocar un onbre que poner le al andar del mismo Dios? Es llano que no. Pues como a Aristoteles la ultima onra que dan a Licurgo, que es la misma que a Dios ofreciendole

Plutarco in Licurgo tom. 1.

le victimas i sacrificandole cõ incienſos; le parece eſcasa demoſtracion de gratitud i reconocimiento? *Minores eum, quã quos par erat honores adeptum.* Es que le pareciò que ſer Legislador, que dar leyes, dictar eſcritos arauceles para el buẽ govierno de la vida umana, es tan gran merced i favor para los onbres, que darle a un onbre q̃ las dicta la miſma adoracion que a Dios, aun parece corta onra i limitada eſtimacion. Pues ſi dar leyes umanas, es tanto de eſtimar, accion digna de tanto reconocimiento, merecedora de tantas gratitudes; que ſerà ſer Legislador de eſtablecimientos que guian para la Evangelica perfeccion, que conducen a la gloria de un eterno lauro i corona indificiente? Dẽ aqui coligiremos las onras que nueſtro Fenis merece, las palmas i laureles con que adorna, i ciñe ſus ſagradas ſieneſ; pues no ſolamẽte es Legislador como los demas divinos Solones; pero el primer Licurgo, i Legislador de la Monaſtica vida, i Evangelica perfeccion; pues: *Primus cœnobia excogitavit.* Fue el primero a quien el Providente Padre, a quien el alto Conſiſtorio i ſupremo Conſejo entreſacò del reſto del mundo, para Capitan, Legislador, i deſpues de Ieſu Criſto i ſus Apoſtoles, Adalid, Caudillo, Fuẽte i Cabeça de los Evangelicos onbres, que en mas eſtrecha vida i auſtera converſacion abian de ofrecerſe agradabl es olocauſtos a la ſuprema Mageſtad? Que para aqui ſe cortaro aquellas palabras, para nueſtro Fenis aquella pluma: *Si igitur glorioſum adeo, & divinum eſt Monachum fieri, & eſſe vera Monachum: quid eſſe Monachorum Principem, patrẽm præcipuum & ſummum.* Si el hacerſe Monge es tan glorioſa i divina haçaña, i el ſerlo verdaderamẽte (como dice N.P.S. Efrẽ) que ſerà ſer Principe i Padre ſumo de los Monges, como lo es el gran Baſilio?

D. Ant. Perez in tit. & in ſcript. Regul. S. Benedict. n. 28.

S. Æphr. de perfec. Monach. tom. 1.

CAPITVLO V.

Que por cuanto ſienpre triunfan tan glorioſamente los originales de los traslados; por eſo ſon ſienpre laureados con mas aplauſos los que inventan, q̃ los que imitan.

REparò el eminẽtiſimo Cardenal de Oſtia en el eſceſo i vẽtaja q̃ el ſagrado Profeta Daniel llevò a ſus Santos cõpañeros i ſagrados camaradas en la inteligẽcia i conocimiento de los altos i profundos miſterios del Cielo: *Omne verbum ſapientiæ & intellectus, quod ſciſcitatus eſt ab eis rex invenit in eis decuplum ſuper cunctos ariolos & magos, qui erant in univerſo regno ejus.* Eſperimentò el barbaro Rei en Da-

Daniel. 1

niel i sus compañeros diez veces mas sabiduria, luz i entendimiento, que en todos los Magos i adivinos de su Reino. Este particular don i merced consiguieron i alcançaron, por no aber querido profanarse, gustando las contaminadas viandas de la profana mesa del idolatra Rei; que asi lo advierte el sagrado Oraculo. Ventajosas fueron las gracias de sabiduria, que el Señor comunicò a los compañeros de Daniel, dice San Pedro Damiano. Pero a Daniel se le mejorò en tercio i quinto la gracia del saber, i el favor del alcançar; pues le ilustrò con tan ventajoso esceso de misteriosas visiones i le hiço Interprete de los sueños de Nabucodonosor, de la cual merced no fueron participantes los tres amigos i compañeros: *Sed Danieli* (dice Damiano) *hoc est insuper additum ut visionem omnium atque somnum notitiam percepisset.* Pues porque a Daniel mas singulares noticias de misterios, i mas misteriosas revelaciones de secretos, que los compañeros no consiguieron ni alcançaron? Porque tan mejorado en las noticias i tan adelantado en las inteligencias? Responde el Santo, diciendo: *Quia censuræ illius auctor extiterat, hoc est, insuper additum.* Dice el sagrado Testo, que nunca quiso Daniel gustar los manjares i viandas que se servian en la mesa del profano Rei: *Proposuit Daniel in corde suo ne pollueretur de mensa Regis.* Este bizarro i santo proposito se originò del sagrado coraçon del divino Profeta, el original deste celestial intento fue Daniel, Daniel el Autor desta briosa propuesta; sus compañeros le imitaron i siguieron en la firmeça i valor de no ajarse las pureças con las contaminadas viandas. Pues dice agora San Pedro Damiano: *Quia censuræ illius auctor extiterat, hoc est, insuper additum.* Porque fue el Autor de tan sacro proposito, la cabeça de tan loable intento, i la fuente de tan Catolica pureça; por eso es ilustrado Daniel con el conocimiento de mas misterios, es enriquecido con la inteligencia de secretos mas altos, es dotado de la noticia de visiones mas profundas. Para que de aqui conozcamos lo que dista de un original a un traslado, lo que va del que inventa al que imita; pues aunque unos i otros son laureados de la soberana mano: pero sienpre con mas larga mano enriquecidos los inventores, cabeças i fuentes de lo loable de las acciones, i celosò de los intentos: *Quia censuræ illius auctor extiterat.*

Daniel.

S. Petr. Dam. Opusc. 49. c. 8. t. 2.

Ilus-

Ilustre apoyo deste asunto serà una advertencia del Salomon de Espaňa. Despues que por orden i disposicion de la divina justicia castigò el Rei Geu a aquella inpia idolatra i sangrienta Geçabel, dice la real Istoria, que viniẽdo a darle nuevas los fatales egetores del tan merecido castigo, dijo Geu: *Sermo Domini est, quem locutus est per servum suum Eliam Thesbiten.* O como se a verificado i cunplido lo que de parte del supremo Señor vaticinò el celador Profeta de la onra de Dios! pues a esta maldita Princesa le an comido las carnes los perros, cebandose en ellas como en las de la mas vil i arrojada bestia. Aqui es de reparar, que siendo asi, que el Profeta que vino a ungir a Geu por Principe i Rei de Israel, le dijo estas mismas palabras, que dice Geu, que abia dicho Elias: *Iezabel quoque comedent canes in agro Iezrael, neque erit qui sepeliat eam.* Pues si esto es asi, como el Rei Geu se acota al vaticinio de Elias, i cita en conprobacion de aquel austero açote de la inpia Geçabel, las palabras del celoso Profeta, i no del que tanbien de parte de Dios le vino a intimar a èl el orden i comision de castigarla?

4. *Reg.* 6.

4. *Reg.* 8.

Abul. in 4. *Reg. c.* 9. *q. ult.*

A esta dificultad satisface el prodigio de Espaňa, diciendo: *Quia eadẽ verba dixerat Elias & iste Propheta, qui unxit Iehu: & sic videbantur iam ista verba esse translata, ideo debebant attribui origini suæ, scilicet Eliæ.* Con particular discrecion i acuerdo no quiso el Rei Geu hacer Autor al Profeta, que en segundo lugar profetiçò el castigo de Geçabel, i fulminò el proceso i sentencia cõtra la barbara Princesa, porque ya el Profata Elias abia pronunciado la misma sentencia de parte del indignado Señor. Pues como Elias fue el original, i estotro Profeta el traslado; uno fue el que començò, el que copiò otro, aquel fue la fuente, i este el arroyo; por eso el avisado i entendido Principe tributa las mayorias, i reconoce las superioridades al Profeta Elias, i no al Segundo Profeta. Que sienpre los originales an de ser preferidos a los traslados, las fuentes, mas veneradas que los rios de donde nacen i crecen; i los que inventan sienpre laureados cõ mas reverẽtes aplausos, que los que los imitã: *Videbantur jam ista verba esse translata: ideo debebant attribui origini suæ, scilicet Eliæ.*

Fundado en esta dotrina el Salomon Catolico Felipe II. no quiso admitir en aquella su Otava maravilla del mundo un Cuadro trabajado como para el gusto de tal Rei, tal fabrica; porque pregun-

rando si era original, i respondiēdole q̄no. Replicò el prudēte Monarca. *Pues para que le an traido?* I pagando el trabajo del pintor, se le hiço bolver a su casa, juzgādo, como tan avisado i discreto, q̄ el imitar, el trasladar, i el copiar no, es mucho de estimar, ni agradecer. Que a los originales se deben las mayores estimas i mas reverentes aprecios.

De aqui, sin duda, nacio al divino Padre i resplandeciente lunbrera de los occidentales Monges el reconocimiento, la sumision q̄ en el ultimo Capitulo de su Regla dice, i hace, las mayorias que tributa, i superioridades que cede a la Regla de nuestro divino Fenis, Evangelico Moisen, i primer Legislador de la Monastica Filosofia, como quien le reconoce por Padre, fuente, i cabeça: *Collationes Patrū, & instituta, & vitæ eorum & Regula Sancti Patris nostri Basilii* (que estas palabras son las que solo nos importan) las conferencias de los Padres, los institutos i vidas suyas i la Regla de nuestro Padre San Basilio. Pues porque el esclarecido Padre cierra su santa Regla con esta llave de oro, diciendo, *Et Regula Sancti Patris nostri Basilii*, i la Regla de nuestro Padre San Basilio?

S. Bened. cap. ult. Reg.

A esa demanda i pregunta satisfara el insigne Cardenal i Español Torquemada, diciendo, que la Regla del glorioso Padre San Benito, se origina i dimana de dos fuentes, la primera del Evangelio: i la segunda de la Regla de nuestro Padre San Basilio. Las palabras del docto Cardenal son: *Educta insuper est Regula Beati Benedicti tanquam fluvius quidam ex fonte Religionis; ex Regula illa toti sæculo clarissima, omniumque virtutum splendore ornatissima, Regula Beati Basilii, ut idem Beatus Pater Benedictus in finali capitulo Regulæ commemorat.* De dos fuentes nace i crece la Regla del gran Benito: La primera de la sagrada fuente del Evangelio: i la segunda se origina i desciende, como un rio de su fuēte, de la Religion; esto es de aquella Regla esclarecidissima en todo el mundo, i adornadissima del esplendor de todas las gracias i prerogativas, conviene a saber la Regla de San Basilio, como el mismo Bienaventurado Padre San Benito lo refiere en el Capitulo final de su Regla. Contenplo yo a la Regla deste sacro i escelso Patriarca como al rio Iordan, de quiē dicē nuestro Padre S. Geronimo, i a luces de su dotrina, S. Isidoro, el Abulēse, Geronimo Laureto, Diego Salia no, i otros muchos que se origina i compone de dos fuentes, la una llamada Ior, i la otra Dā; i de

Cardin. Torqu. in Prol. Regul. S. Benedict. cap. unic.

S. Isidor. lib. 13. Etimol. cap. 21. Abulens. Genes. 13 quæst. 68 Laret. V. Iord. Salian. t. 1. Ann. ann. 1138 S. Hier. in c. 16 Matth.

de una i otra se mezcla i resulta el titulo i renõbre de Iordã. Hable Geronimo por todos: *Iordanis oritur ad radices Libani, & habet duos fõtes, unũ nomine Ior, & alterũ Dan, qui simul mixti Iordanis nomen efficiunt.* Asi la Regla del glorioso Patriarca S. Benito nace de dos fuẽtes, del Evãgelio la una, i de la Regla de S. Basilio la otra. I asi cõ alta atenciõ i reverẽte aprecio el sacro Patriarca Benito reconoce las debidas mayorias, tributa los merecidos onores i paga los naturales feudos q̃ el Hijo debe al Padre, el traslado al original, i el rio a la fuẽte; pues su Regla, su dotrina, i su enseñança son miẽbros de aquella cabeça, de aquella Regla de Basilio, rio de aquella fuẽte i traslado de aquel original: *Tãquã fluvius quidã ex fõte Religionis ex Regula B. Basilii.* I asi podemos decir, *Videbãtur ista verba jã esse trãslata, et ideo debant attribui secũdæ origini suo, scilicet Basilio.* Que cõ las palabras con q̃ hace Benito las sumisiones a Basilio i rinde el umilde vasallage, dà biẽ clara mẽte a entẽder como se cõfiesa por hijo de tal Padre, se gloria por profesor de tal instituto, i por copia i traslado de aquel original: *Collationes Patrũ, & Regula Sancti Patris nostri Basilii.* Las colaciones de los Padres, i la Regla de nuestro Padre San Basilio. Donde es mui de põderar, que no dice, *las colaciones de nuestros Padres*, sino es, *de los Padres*, cuando dijo, *collationes Patrum*, i en llegãdo a tomar en los sacros labios a Basilio, no le llama Padre como a los demàs Padres, sino es Padre nuestro, *Et Regula Sancti Patris nostri Basilii.* Luego alguna particularidad i mas especial correspondencia tiene Benito con Basilio, que con los demàs Padres contenidos en las colaciones; pues a ellos les llama Padres, ia Basilio, Padre nuestro.

Pienso q̃ hallaremos dibujado este misterio en otro bien singular del Profeta Rei; pues cuãdo insta al liberal i providẽte Padre por mercedes i favores para si i sus vasallos umilde i postrado dice asi: *Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus.* Bendiganos Dios, Dios nuestro, bẽdiganos Dios. Aqui se descubre el Sacrosanto misterio de la divinisima Trinidad cõforme el corriente de todos los Espositores, porq̃ tres veces nõbra el divino Cãtor, el nõbre de Dios, porq̃ el Padre es Dios, el Hijo es Dios, i el Espiritu Sãto es Dios. Pero es agora mui de advertir i reparar el modo cõ q̃ refiere i apellida el soberano Simonides a las tres Sacrosantas persõnas; pues a la del segundo lugar dà solamente el titulo de Dios nuestro, que es la Persona del Hijo: *Benedicat nos* *Psal. 66.*

Deus, Deus noſter, benedicat nos Deus. Pues como a ſolo el Hijo el apellido de nueſtro, *Deus noſter*, i no al Padre, i Eſpiritu Santo?

A eſa curioſa duda ſatisfaran los dos doctos i eruditos alumnos del iluſtre Patriarca Benito, Iuan Bautiſta Folengio, i Gilberto Genebrardo, el cual dice aſi; *Secundo autem Deus cum pro nomine, Noſter, propter perſonam Filii, qui incarnatus habituque inventus ut homo, arctiſsima quadam nobiſcum conjunctione & inter nos viſibiliter verſatus, ſalutēque noſtram fortis operatus, eva ſit Emanuel.* Aunque es aſi, que Dios Padre i Dios Eſpiritu Santo es nueſtro Padre i Señor; pero como el Hijo es la Perſona que ſe viſtiò de nueſtro habito i adornò de nueſtra umana librea, ſe ſugetò a las comunes leyes del nacer i el morir, i tan intima i eſtrechamente en viſible converſacion nos comunicò i tratò; por eſo cō particular miſterio el Real Profeta en llegando a la perſona del Hijo, dice, *Deus noſter*, al Padre i al Eſpiritu Santo Dios (digamoslo aſi) aſecas: pero al Hijo Dios nueſtro: *Quia habitu inventus ut homo*, porque ſe viſtiò el habito de onbre; porque ſue de ſu orden è inſtituto por lo umanado. Pues lo miſmo hace Benito, que cuando carea todo el reſto de los Padres, cuādo coteja todo el eſcuadron de ſus antepaſados con el gran Baſilio, Evangelico Moiſen i Legislador de la Monaſtica vida; a los demas nonbra Padres como aſecas, *collationes Patruum*; pero a Baſilio le apellida con el renonbre de nueſtro, & *Regula Sancti Patris noſtri Baſilii*, como quien inſinua i dice; Baſilio ſi que es nueſtro Padre, Baſilio nueſtra fuente, nueſtro original Baſilio, i todos mis hijos cuerpos deſta cabeça, copias deſte original, rayos deſte Sol, i rios deſta fuente: *Quia habitu inventus ut Baſilius*, que como no ſe viſtiò Benito el habito de Antonio, no el de Ilarion, no el de Pacomio, no el de Aguſtino, ſino el de Baſilio (aunq̄ a todos los tubo el inclito Patriarca Benito i reſpeto como a Padres) por eſo a Baſilio le tiene i venera por ſingulariſimo i eſtrechiſimo Padre como quiē viſtiò ſu habito, imitò ſus guellas, i de ſu Regla bebiò luces, i copiò en ſeñanças para eſtablecer i fundar ſu iluſtre i ſagrada Religiō.

Pareceme a mi que ſe podia fundar eſta propueſta en un oculto miſterio de la filoſofia de amor, q̄ de muchos naturales Autores enſeña el ya conocido Autor Micael Aiguano, el cual dice aſi: *Dicunt naturales, quod quandoquis eſt inflammatus alicujus perſonæ amore, ex velo-*

Ioann. Baptiſt. Folenz. Genebr. in Pſ. 66.

Philip. 2.

Michael Aiguan. in Pſal. 331. ver. 474.

velocitate pulsus percipitur ad quam p r onam talis sic afficitur. Nam pluribus personis sibi nominatis, audita persona ad quã afficitur, statim pulsus fortius movetur. Dicen i afirman los naturales Filosofos, que cuando alguna persona està encendida i abrasada en el amor de otra con particular aficion i mas ardiente cariño, que se conocerà facilmente por la velocidad i agitacion del pulso. Porque nonbrandole muchas personas, en oyendo el nonbre de la que mas intimamente ama i cordialmente estima, el coraçon que se abrasa i arde a la dulce llama del sabroso recuerdo, mueve, agita, i altera el pulso con mas trẽmulos i palpitantes movimiẽtos del derretido amante: *Pluribus personis sibi nominatis audita persona ad quam afficitur, statim pulsus fortius movetur.* Agora pues al proposito. Pasanle al gran Benito i ofrecensele al pensamiento las colaciones de aquellos Padres, que tãtas veces abia leido i versado i de aquellos Danieles, Serenos, Queremones, Iuanes, Iosefos, Paulos, Ilariones, Arsenios, Abrahanes, Macarios, Pacomios, Antonios, i otros inumerables que propuso como espejos en que mirarse, i pulirse para el mas perfecto adorno de su alma; pero cuando le ocurren a la memoria; les nonbra en comũ, i dà el titulo de Padres, *collationes Patrum;* mas en llegando a Basilio, en ofreciendosele este dechado, este norte, este conpàs i nivel de sus Apostolicas acciones, le nonbra con mas reverencia, le alega i especifica con mas intimidad, diciendo, *& Regula Sancti Patris nostri Basilii,* nuestro Santo Padre Basilio. Pues como a Basilio i a su Regla solo nonbrarlos tan en particular, i a otro niugun Padre mentar el nonbre; ni llamarle nuestro? Es que como Benito es hijo de Basilio, como arde en mas vivas llamas de su amor, como es rio, como es rayo de aquella fuente i Sol, asi en ofreciendosele al recuerdo i pronunciandole la lẽgua, luego en el nonbrarle tan en especial, en referirle con tan singular prerrogativa, dà a entender que Basilio es el todo de su amor, Basilio a quien mas tierno ama, i mas obligado esti ma; pues le alega con mas reverencia, i cita con mas veneracion: *Pluribus personis sibi nominatis, audita persona Basilii ad quam afficitur, statim animus fortius movetur.*

Y porque no se objete i arguya que esto es hacer probança con predicables discantes i contrapuntos, agamos buena nuestra verdad con el canto llano de Autores, que con inge nua lisura i despasion lo acreditan

ditan i deponen. Sea el primer testigo el doctisimo Señor, i Obispo de Pāplona don Fr. Prudēcio de Sandoval alūno del gran Benito, el cual en el Epitome de sus sacras acciones nos dejò escriras las siguiētes palabras: *I como a un tiro de arcabuz topò con el S. Romā Mōge (q̄ los debia de aber) en estas Montāñas como Hermitaños, ò de la Regla de nuestro Padre S. Basilio)* i luego mas adelante. *Al fin S. Roman dio el habito de Mōge al niño.* Mucho decir fue esto en un Profesor de la Regla de S. Benito, que lo que parece q̄ dice dudādo, es para nosotros como certeça infalible.

Sandov. Fundat. de Cast. fol. 13. col. 2.

Otro Istoriador de grande credito lo afirmarà sin genero de duda alguna, q̄ es el Padre Maestro Fr. Diego de Coria Maldonado en su Istoria del Carmē a tales palabras: *Sin duda Romā i los Mōges de su Monasterio i los demàs Cōventos q̄ S. Benito saliò a regir luego q̄ saliò de la cueva del yermo de Sublago, eran Basilio.* I el Padre Maestro Fr. Geronimo Romā Hermitaño del Ordē de S. Agustin: *Pero no por eso digo que S. Benito fue Fraile Agustino, como de su Regla se saque mas claro que fue Basilio.* I el Padre Maestro Fr. Nicolas Brabo del Orden del melifluo Dotor S. Bernardo canta esta verdad no en el duro potro, sino en la dulce rima.

Coria libr. 9. dela Hist. del Carm.

Roman. Republ. lib. 6. c. 7. tom. 1.

Imita la Coluna de Basilio,
Que la trasporte a la region Esperia.

Brav. Benedict. Cant. 4.

Los que entienden de trasponer, facilmēte alcançarā cuā agudamente el erudito Poeta hablò en nuestro favor. El docto Padre Fr. Luis de Miranda del Orden Serafico habla tanbien en propios terminos: *Hic sanctissimus ac Benedictissimus vir re quidē & nomine veraciter Benebictus sub instituto Divi Basilii aliquando fuit.* Este tan tisimo i benditisimo Varon, bendito en el nonbre i en los echos, algun tienpo vivio debajo del instituto de S. Basilio.

Ludovic. Miran. Director. Prælat. quæst. 4. ar. 2. t. 1.

El eruditisimo Padre Antonio Galerio Religioso de la Congregacion del Oratorio en Roma contesta diciendo sobre las palabras de la Regla de S. Benito: *Et Regula Sancti Patris nostri Basilii. Vere sanctissimus sicut & gratissimus, dum per quem profecit non occultans, Sanctissimum Patrem nostrum Basilium nominat, ut ostendat quem nam in suis instituendis Monachis Magistrum secutus, & quibus antequam suas scriberet, ipse vixerit, & suis Monachos erudierit.* No en vano llama San Benito Padre nuestro a San Basilio; porque como tan Santo i tan agradecido, no queriēdo ocultar, ni enbolver en silēcio el por quien hiço tantos progresos, le llama a boca llena,

Galon. in Apolog. pro Bar.

ná, Padre nuestro, para ostentar a quien siguio por guia i norte en la enseñança de sus Monges, i en que leyes abia vivido i enseñado a sus alumnos, antes que el escribiese las suyas. El doctisimo Padre Iuan Azor de la Compañia de Iesus siguiendo las huellas de los alegados Autores lo confirma diciendo: *Huic (Basilio scilicet) postea Benedictus in occidente successit, qui Monachorum orientis sub eiusdem Basilii Regula vitæ rationem æmulatus suos; Monachos formulâ vivêdi à se præscriptâ profiteri voluit.* A Basilio sucedió despues Benito en el occidente, que emulando el modo de la vida, debajo de la Regla de Basilio, que es de los Monges del Oriente, quiso despues que ellos profesasen Reglas i estatutos escritos por el. El Cardenal Escipion Lançoto aprueba todo lo dicho, diciendo assi: *Quemadmodum Augustinus reformavit, ac decoravit clericos primitivæ Ecclesiæ: Ita fecit Benedictus de Regula Sancti Basilii.* De la manera que Aguistino reformò i ilustrò los Clerigos de la primitiva Iglesia, assi hiço Benito de la Regla de San Basilio.

Azor lib. 12.c. 19. q.5.t.1.

Lancot. ap. Tambur. disp. 25.n.145 tom.1.

Rafael Volaterrano no lo disimulò, cuando pidiendole el dicho, i lo que sentia en esta parte, dijo, que era su parecer, que el orden que antes Basilio abia constituido en el Oriente, le començò a continuar Benito en el retiro de Sublago: *Benedictus patria Nursinus primum Sublacum secessit ubi ordinẽ Monachorum cæptavit in Italia quem antea Basilius in Oriente constituerat.* El insigne Iurisconsulto Fráciſco Antonio Purpurea dà esto por llano i asentado: *Divum Benedictum prius Basiliani fuisse instituti.* Que San Benito antes que escribiese su Regla guardò la de San Basilio, i vistiò su sagrada Cogulla. El erudito Guido Pancirolo no menos celebre en la jurisprudencia i noticia de todas las letras, habla mui a nuestro intento: *Monachos prius dispersos Divus Basilius in cœnobia coegit, ut tradit D. Gregorius Nazianzenus, posteà eos laxius viventes Sanctus Benedictus reformavit.* San Basilio fue el que congregò los Monges a modo de vida cenobitica i comun (como afirma San Gregorio Nacianceno) a los cuales, despues algo descuidados en la Monastica perfecciõ, reformo San Benito. Demanera, que todos convienen en que el glorioso Patriarca San Benito fue Reformador de la Religion de San Basilio, i la de Benito como recoleccion de la de Basilio. Que por tan ilustre Reformador es la sublime escelencia nues-

Volater. Antrop. lib.21.

Purpur. in Alleg. contra Casinen.

Pancirol. 1. Thes. Variar. q.c.81.

nueſtra, i la mas calificada nobleça de que podemos ufanarnos biçarros, es con tal San Benito, que quien le tiene, tiene el motivo de la mas alta ocaſion de blaſonar, i el mas encunbrado fundamiento de lucir. Segun eſto, que mucho que nueſtro glorioſiſimo Padre San Benito en el fin de ſu Regla aga tan particular mencion de la Regla de nueſtro divino Padre San Baſilio? Que por eſo dice Galonio: *Vere ſanctiſsimus ſicut & gratiſsimus, per quem profecit non occultans*. Verdaderamente como ſantiſimo, aſi agradecidiſimo el gran Benito, que no quiſo encubrir ni enpañar con la nube del ſilencio los puros rayos del Sol Baſilio, de quien beviò las luces i ſe iluſtrò con las enſeñanças. Porque ſi rio de aquella fuente, ſi rayo de aquel Sol, ſi hijo de aquel Padre, ſi rama de aquel Arbol, ſi copia de aquel original; como no abia de deſpedir ſu Regla, i ſellar ſu inſtituto con los debidos reconocimientos, i reverentes onores a tanta fuente, a tanto Padre, a tanto Arbol, a tanto Sol; ſabiendo el gran Benito que las mayores preeminencias ſe deben a los que inventan; los mas iluſtres lauros, a los que abren camino a nuevas auſteridades, i mas glorioſas palmas, a las fuentes de donde nacen los rios, i ſe originan las corrientes. I por ſerlo tãto eſta verdad, no la difundo en mas teſtigos, ni dilato en mas pruebas. Que cuando (mediante el divino auſilio) eſtanpe las eroicas acciones de mi divino Fenis, ſin lo taraceado de lo predicable (que ſerà mui luego) entonces haciendo del todo las partes de mas deſenbaraçado Iſtoriador, ſacarè a luz en mas copioſa afluencia, lo que agora no me permite eſte breve i conpendioſo Mapa. Porque,

Sunt multa fucis illita,
Quæ luce purgentur tua.

O gran Padre i dueño mio!

CAPITVLO VI.

Que por las penas tan orriblemẽte fulminadas contra los invẽtores de nuevos dogmas i relajaciones, podremos venir en conocimiento de las glorias tan generoſamente prometidas a los Autores de nuevos acierros i auſteridades.

FVndados en la dotrina tan recibida i comun del Filoſofo que los opueſtos jũto a ſi pueſtos, lucen i canpean mas: *Oppoſita juxta ſe poſita magis eluceſcunt*. Como lo candido de la nieve ſe deſcuella mas brillantemente candida, careado con lo negro del carbon, i lo negro del carbon ſe lobregueçe *Ariſtot: Axioma.*

grece mas triſte a la viſta de la nieve; para raitrear i conocer los eroicos grados de gloria que goça, el ſublime troño que ocupa nueſtro divino i ſacro Fenis en la Auguſta i celeſtial Corte del abſoluto Mònarca, averiguemos primero las terribles penas, que el ſevero Señor indignado fulmina contra los que abrieron caminos para nuevos errores i licenciolas vidas; para que de aſi ſaquemos la ilacion de las glorias que franqueará el amable Padre a los que con brioſo celo i denodado ardimiento de ſu mayor gloria ronpieron ſendas a nuevos aciertos, auſteridades, i eſtrecheces.

Es mui para advertir aquella rigurosa comiſion, aquel orrible ordē que de parte del ſupremo Emperador intimò el Profeta Samuel al Rey Saul: *Vade & percute Amalec, & demolire univerſa ejus: non parcas ei, ſed interfice a viro uſque ad mulierem, & parvulum, atque lactentem bovē, & ovem, camelum, & aſinum.* Notable demoſtraciō de colerica ira contra Amalec; pues el filo del cuchillo de Saul no abia de perdonar deſde el Rei al Paſtor, deſde el viejo al niño, deſde la caſada a la dōcella, deſde el buei al cordero, i finalmente todo ſe abia de llebar a ſangre i a fuego; pues onbres, mugeres, ganados, i alajas, abian de perecer a cortes de la eſpada i a llamas del incēdio. Preguntar ſe puede la cauſa en que pudò fundar ſe tan auſtero dictamen, tan rigido bando contra la gente de Amalec. El meſmo Señor parece que cuando dice: *Recenſui quæcumque fecit Amalec Iſraeli quomodo reſtitit ei in via cum aſcenderet de Ægypto.* O como otros leen, ſegun Claudio Rangolio: *Recognovi, recogitavi.* E reconocido, è penſado, muchas veces lo que eſte idolatra pueblo hiço con el mio, cuando mi piadoſa liberalidad le liberrò dela dura ſerbidumbre de Egipto, que fue oponerſele i ſalirle al encuentro, porque no lograſe la tan ſuſpirada i apetecida libertad. Bien eſtà eſto; pero ſupueſto que tantas naciones i gentes procuraron eſtorbar al pueblo del Señor la feliz entrada en la prometida tierra, porque es Amalec mas ſangrientamente caſtigado que los demàs pueblos? A eſo ſe ſatisface de opinion de muchos, cōforme el Toſtado, diciendo: *Eo quod ipſi primi pugnaverunt contra Iſrael, quā omnes aliæ gentes, & in hoc dederunt occaſionem cæteris gentibus pugnandi contra Iſrael: unde Deus nimis comminatur eis, quia ipſi primo pugnarunt, ut patet num. 24. ſcilicet. Principium gentium Amalec, cujus extrema perdentur, ideſt prima de gentibus, quæ pugnabit con-*

1. Reg. 15 Claud. Rangol. inibi.

1. Reg. 15

Abulenſ. 1. Reg. 15 quæſt. 2.

contra Iſrael fuit Amalec, ideo eſtrema ejus perdẽtur, ideſt, ad ultimũ ipſe peribit. Todo lo cual dijo con mas brevedad el Serafico Poſtilador: *Quia primo filios Iſrael impugnavit in deſerto ut habetur Exodi. 17. & ideò meruit deleri ab omnibus uſque ad animalia & à majori uſque ad minimum.* La raçon i cauſa que parece que ſe puede dar para tanta ſaña è indignacion de deſtruir i aſolar tan perentoriamente, tan de raiz, de inundar en ſangriento caſtigo toda la tierra de Amalec, ſin reſervar coſa alguna; es por que eſta barbara è idolatra gente fue la primera que ſe opuſo a contradecir el paſo a la Ebrea gente, cuando libre de Egipto marchaba a la tierra de promiſion; i aſi ſe la tenia Dios jurada; el principio de las gentes es Amalec, eſto es, eſte idolatra i barbaro pueblo diò principio, i abriò camino con la guerra que le hiço a Iſrael, para que no proſiguieſe el ſuyo, i con eſto abriò puerta, diò motivo, oſadia, i ocaſion para que las demàs gẽtes opueſtas i enemigas preſumieſen inpedirles i eſtorbarles los intentos de entrar a gocar la mas fertil i abundoſa Region: por eſò les è de deſtruir i apurar de manera, que no les quede onbre, beſtia, ni alaja alguna: *Ad ultimum ipſe peribit.* Que tàto como eſto indignã, encolorizan, i amargan al Señor los primeros que abren caminos, ſon Autores, i dan ocaſion para que otros yerren, delinean, i deſacierten.

Nicol. de Lyra 1. Reg. 15.

No me admiro yo de que el Señor ſe porte tan riguroſo, ſe mueſtre tã rigido, i auſtero en eſta parte; pues aun en los onbres i republicas mirãdo ſeme jãte delito a la eſcaſa luz del conocimiẽto natural, caſtigabã tã inbiolablemẽte una maldad como aqueſta. De los Lacedemonios refieren, Deſiderio Eraſmo, Paulo Manucio, de autoridad de Plutarco, q̃ ſin q̃ ruegos ni ſuplicas fueſen poderoſos para eſtorbarlo, mãdò ſu Magiſtrado, q̃ quitaſen la vida a un Soldado, porq̃ puſo un pedaço de purpura en el eſcudo: *Scutiferũ milite interemere, quod ſcuto nõ nihil purpureũ panni intexuiſſet.* Pues porq̃ tàto rigor, tã ſevero caſtigo, por un delito i pecado, al parecer tã leve i venial? Porq̃ fue aquel el primer Soldado que quiſo introducir aquella relajaciõ, aquel modo de gala inpertinẽte en los ejercitos de los Lacones. Que no tã to por lo q̃ abia ſido la culpa, ſi no cuãto por la puerta q̃ abriò, por el camino, que deſcubriò, por la ocaſiõ q̃ diò a q̃ los demas Soldados ſe comẽçaſen a relajar, i de el ſayal de la auſteridad i eſtrechez Laconica ſe paſaſen a lo ancho i delicioſo de Milicia Perſiana: *Obid in primos*

Plutarc. Eraſm. Paul. Manuc. lib. 2. Apothegmat. num. 31.

Manuch. inibi.

mos auctores (dice Manucio) *ſi veri ſimé animadvertebãt. Plurimũ nocuit reipublicæ quiſquis feneſtrã vitiis aperuit.* I aſi cõ terrible ſeveridad an caſtigado ſiẽpre las bié governadas repu blicas, a los primeros Autores de los vicios i eſceſos; porq̃ no ai quié mas las perjudique i eſtrague, q̃ el q̃ abre ventana para nuevos pecados i errores. Que biẽ dijo el diſcreto i erudi to Manucio: *Plurimũ nocuit rei publicæ quiſquis feneſtrã vitiis aperuit.* Que es graviſima peſ te, i peſtilẽtiſimo contagio de la republica, el q̃ abre ventana a nuevos eſceſos i maldades. No dice: *Qui januã aperuit*, el q̃ ronpe puerta, ſino el q̃ abre vẽtana; porque como ſe introducẽ tã facilmẽte las relajacio nes, como ſe hacẽ tã preſto lugar los vicios, deſordenes, i pe cados, no es neceſario abrirles puerta, ſino una vẽtana, un por tillo por pequeño i eſtrecho q̃ ſea, q̃ ellos ſe iran ronpiendo i abriẽdo, de manera, q̃ de reſqui cios mui eſtrechos, de ſendas mui angoſtas harã puertas mui patẽtes, i caminos mui anchos.

Sea Baſilio el motivo de ſu mayor alabança, ſea el apoyo de ſu mas ſublime elogio, dedu cido del contrario, i opueſto ſobre un lugar del Evangelico Profeta, que contra el perver ſo linage de pecadores de quiẽ hablamos eſclama aſi: *Quid facietis in die viſitationis & ca-* *Iſai. 10.*

lamitatis de longe venientis? Vbi derelinquetis gloriam veſtram ne incurvemini ſub vinculo & cum interfectis cadatis? Miſeros de voſotros, que abeis de hacer en aquel hebil i lamentable dia de la univerſal reſidencia? En que à de parar vueſtra caduca i perecedera gloria, para que no os rindais a las eternas cadenas i caigais con los muertos? El Teſto Griego lee afirmativamente, diciendo: *Sub interfectis cadetis*, caireis debajo de los muertos. Reſpueſta merece la pregũta i deſeo de ſaber, quienes ſeràn eſtos muertos, i quien los ſangrientos agreſores, que derramaron ſu ſangre, porque con tan horrible amago cita a unos i a otros el Profeta, para el riguroſo Tribunal del mas poderoſo Señor. Baſilio ſatisfarà a la duda, i ſaldrà a la demanda: *Sub interfectis cadent* (dice el ſacro Fenis) *tales in imam partem concident; iis ſubſternentur, quorum animas interemerunt: quod Doctoris, & Authoris ſectæ circunferas nomen magnifice gloriaris; è diverſo tunc iis ipſis quorũ animas internecione dediſti eſt futurus abiector.* De los muertos i agreſores de quienes aqui habla el Profeta, ſon de los Autores de engañoſos dogmas, i de los inventores de perfidas ſectas, cõ las cuales qui tarõ la vida de la gracia, i deſ- *Text. Grec.* *S. Baſil. in cap. 10 Iſai.*

po-

pojaron de la eternidad de la gloria a tan inumerables almas. Pues cuando estos miseros, estos Arrios, estos Sabelios, estos Eunomios, estos Priscilianos, estos Luteros, estos Calvinos, i otros semejantes vivian i viven, se glorian i ufanan de tanta gente, como enredan i arrastran en pos de si con lo nuevo de sus dogmas i como alistan debajo de la vandera de sus peregrinas sectas tantos dicipulos, que aliados les siguen, i engañados les veneran? Dice pues agora el Profeta: *Sub interfectis cadetis.* Que an de caer en los profundos abismos de la senpiterna vengança, debajo de aquellos que engañaron: *Iis ipsis quorum animas internectioni dedisti, est futurus abjectior.* Que ese es el justo castigo, la proporcionada pena que a de hacer el severo juez a los que en esta vida fuerõ cabeças, Capitanes, Autores, fuentes, que abrieron caminos i puertas para nuevos errores i sectas; que en la eterna i perdurable estèn postrados i rendidos con rabio sa infamia a las plantas de aquellos que tan miseramente engañaron i enloquecierõ: *Sub interfectis cadent; tales in imam partem concident.* Pues si la pena i castigo de los inventores i Autores de nuebas sectas i falsos dogmas, es caer, penar, i crugir arrojados a los pies de aquellos mismos que precipitaron a las ardientes cabernas i grutas infernales; claro està, que el premio, la Corona, el lauro, i palma de los que abrieron sendas para estrecheces, nuevas de austeridades, i rigidos estilos de vida, à de ser el estar sobrepuestos i encunbrados a todos aquellos que les siguieron en lo estrecho del vivir, i en lo aspero del conversar. De aqui coligiremos la inenarrable gloria, la indecible guirnalda, el glorioso laurel que ceñirà las sacras sienes del gran Basilio. Porque si cada Fundador i Patriarca de su Religion à de goçar tan alto i sublime premio por Autor, i Capitan de su nuevo instituto i Regla, cual serà la Corona, cual el premio de nuestro divino Patriarca Basilio, pues no solo es Patriarca i Autor de una Religion, sino que se puede decir i llamar Patriarca de todas las Religiones? pues en el desierto abrio fuentes, ronpiò sendas, de las cuales, i por las cuales bevieron aciertos, i caminaron todos los demas propagadores de la Monastica vida, como la clara lunbre de la Celestial Istoria tan claramẽte afirma, segun el parecer de todos los que en esta materia dicen i hablan: *In solitudine fontes aperuit è quibus cæteri vitæ Monasticæ propagatores rivos uberrimos deduxêre.* En

Card. Baron. Ann. 363. num. 115

la

la soledad abrió fuentes de Reglas i estatutos, de los cuales los demàs propagadores de la Religiosa i Monastica vida llevaron para el Iardin i plantel de sus nuevas flores, abundantisimo riego con que creciesen i medrasen.

Bien apoyarà nuestra propuesta lo que notò despues del Aguila de los Dotores el antiguo Autor Pedro Belardo, i es en el misterio que abraça i encierra el nonbre del primer Canpion, i alentado Antagonista, que por el bermejo mar del martirio, con tà ardiente denuedo ronpiò sendas por las cuales los demàs magnanimos Adletas pudiesen pasar al cielo de promision. Esteban fue su nonbre: *Stephanus autem plenus gratia & fortitudine faciebat signa magna in populo.* Que quiere decir Esteban? (dice Agustino) *Stephanus Græcè latinè Corona appellatur.* Esteban en Griego quiere decir Corona. Pues dice agora i pregunta Belardo: *Quid illud est insigne præsagii, quod Stephanus non tam Coronatus, quam Corona ipsa interpretatur?* Que presagio i pronostico puede ser? Que oculta providencia destinò el nonbre al primero que rubricò con la sangre de sus venas la Catolica Fe, el que se llamase no el coronado, no el laureado, sino el laurel, la palma, i la Corona? A eso satisface Belardo, diciendo: *Quasi enim de ipso sunt omnes coronandi, qui ab ipso inchoantes sunt per ipsum instructi: ut ipse simul & Regula sit virtutum & quodammodo corona victorum & ducatus ad premium. Qui etiam tantis extitit virtutibus adornatus ut corona cæterorum quasi suprema diceretur ornamentum & in ipso corpore Christi, non tam cæteris sanctis in vestimento Dominico sit connumerandus, quam in superiori parte quasi corona collocandus.* El particular misterio de llamarse el primer martir corona, lauro, i no el laureado, i coronado, fue (entre otras muchas raçones) la q̃ parece mas principal, porq̃ Esteban fue el primero, Esteban el que abrió camino i puerta a todos los demàs martires, para q̃ intrepidamente arrestados, no dudasen perder la amable vida en la Catolica empresa de la verdadera Religion. I como en Esteban concurrieron dos prerogativas, i prendas tan relevantes, como es, ser el primer martir, Caudillo, i Adalid de todo el purpureo escuadron: i como ser el primero, es tan esclarecida grandeça, i averlo merecido, es tan heroico timbre, por eso en el titulo i nonbre de Estebà, q̃ quiere decir, Corona, se nos està diciendo i enseñando,

Abailar. ubi supr.

Actuũ 6.

S. Augus. Serm. 2. de S. Stephan. Petr. Abailar. Epist. 8.

que como la corona es el ador no que se pone en lo mas emi nente, pues se asienta en la cabeça; asi Esteban viene a ser el que se erige i coloca como corona i laurel en lo mas erguido i encaramado, el que se posee i ocupa mas sublime i en cumbrado dosel: *In superiori parte quasi corona collocandus*, Que bien que cuadra esta doctrina! q̃ bien q̃ ajusta esta enseñança a nuestro Fenis! pues en su nonbre descubriremos para lelo para nuestro apoyo. Basilio es su nõbre. Pues que quiere decir Basilio? Quiere decir Rei, Principe, i Señor. Pues que misterio tubo el que la alta providencia del Cielo le consignase este nõbre de Rei, que tanbien quiere decir corona i lauro? Fue sin duda, porque como la divina disposicio le tenia guardado para este inclito elogio, i esclarecida prerogativa, de q̃ fuese el primero que abriese fuentes, puertas, i caminos; de que fuese el Evangelico Moisen que primero dictase leyes con que escitase i despertase a todos los demàs instituidores, i Patriarcas de las Religiones; fue verdaderamẽte singular mira del divino Consistorio, que en el mismo nõbre de Basilio, que quiere decir Rei, estubiese tan raceada esta singular esclẽcia de ser el Rei, el lauro i la Corona de todos los demàs Padres i Propagadores de la Rẽligiosa Filosofia, i al modo de Estebã: *In ipso corpore Christi non tam cæteris sanctis investimento Dominico sit connumerandus quam in superiori parte quasi corona collocandus.*

Biẽ dirà cõ lo dicho el artificioso ingenio de los Poetas Latinos; pues para hallar a Vlises la mas ignominiosa infamia, i el mas vituperioso baldõ; no le pareciò q̃ pudo subir a mas la retorica iperbole, q̃ a infamarle con el vil elogio de inventor de maldades. *Scelerumque inventor Vlysses.* Donde reparò mui a nuestro intento Tiberio Claudio, que no dijo el Poeta, que Vlises era malvado, facinoroso, insolente; sino inventor de maldades i esorbitancias: *Inventor scelerũ.* Pues que puede ser la raçõ desto? Dice Tiberio: *Quia pejor est inventor scelerum sceleratis, quia ipse invenit unde ex innocentibus scelerati reddantur.* Porque el inventor de las culpas i vicios, es sin conparacion mucho peor i mas perjudicial que los malos i pecadores; porque èl invẽta, traça, i maquina el modo i traça; como de un bueno se hará un malo, i un inocente a breves diligencias se canbie en perverso. Pues si tanto daño es ser invẽtor de maldades, autor de vicios, i abrir puerta i camino para nuevos errores i relajaciones;

Æneid. 2.

Tiber. Claud. lib. 2. Æneid.

nes; qué gloria será, que escelencia, que prerogativa para con el supremo Padre, no solo aber sido inventor de nuevas sendas, de primeras leyes, para en estrecha observãcia hacer rigores forçosos los Evangelicos Cõsejos; sino ser despertador i motivo, semilla i fuẽte para tãtos rios, tãtos granos, tãtas Cabeças, i Caudillos como oi luchã i peleã, alistados i cõducidos debajo de las Bãderas, i Bastones de tãtos Generales, i Maeses de Cãpo, como son los Agustinos, Benitos, Dominicos, Franciscos, Bernardos, Geronimos, Norbertos, Ignacios, i otros inumerables. Por q̃ si los instituros de todos son como rios derivados de la fuente de Basilio; i en Basilio pare ce q̃ eminẽtemente se contiẽ todos; pues a todos les precede en leyes, i antiguedad, i todos le propusieron como a cristalino espejo, i Apestolico dechado, parece que podemos afirmar, q̃ a de ser como corona de todos, colocado en mas escelso i elevado trono: *In superiori parte quasi corona collocãdus.* Pues es invẽtor de invẽtores, i Patriarca de Patriarcas, i fuẽte de dõde todos bebierõ las cristalinas luces de tãtas enseñãças i doctrinas: *In solitudine fontes apperuit è quibus cæteri vitæ Monasticæ propagatores uberrimos rivos deduxere.*

CAPITVLO VII.

Que por ser facil añadir a lo inventado; aun de lo añadido, siempre se le debe dar la palma i lauro al inventor.

A La proposicion de nuestro ilustre i esclarecido Teologo Nacianceno, ya arriba repetida (añadamos agora la grãde autoridad, para apoyo de nuestro asunto) del Cesar de la Eclesiastica Istoria, del eminentisimo Cardenal Baronio Soranoq, ue con el escudo de tal Cesar seguros i esentos pasaremos, i defendidos de la acerada punta de cualquier calunia: *Basilius instar Ioannis Baptistæ Monachorum omnium Patriarchæ, erat in deserto clamans. Id enim præstitit cum divino spiritu afflatus Regulas illas verè aureas Monasti cum institutum arripientibus pie sancteque præscripsit.* Basilio a semejança de San Iuan Bautista, Patriarca de todos los Anacoretas, estaba clamando en el desierto. Porque esto hiço cuando alunbrado con el divino Espiritu piadosa i santamẽte escribiò i dictò aquellas Reglas verdaderamente de oro, para los q̃ intentan i procuran el instituto Monastico. Agora se sigue el firme Polo de nuestra Fe si, pues añade luego el Ecclesiastico

Card. Cæsar. Bar. t. 4. Ann. ann. 363. num. 115.

Livio i Cristiano Tucidides: *Imo in solitudine fontes aperuit, è quibus cæteri vitæ Monasticæ propagatores rivos uberrimos deduxere.* I no solamente escribió Basilio Regla, i Constituciones para la Monastica profesion, sino q̃ en la soledad abrió i descubrió fuentes de donde los demás Propagadores de la Monastica vida sacaron i cogieron copiosisimos raudales. Esto dijo Baronio en buen Latin, i yo no lo sè traducir en mejor Romance. Pero bien claro dà a entender el Cesar de la Eclesiastica erudicio, que por ser Basilio el primer Legislador que escribio Reglas i leyes a los Monges, viene a ser Cabeça, Fuẽte, i Origen: las demàs Reglas, ordenaciones, è institutos de las demàs Religiones, son como arroyos que se derivan i dimanã de la Regla de Basilio como fuente de todas: *E quibus cæteri vitæ Monasticæ propagatores rivos uberrimos deduxere.*

ibi. an. ubi supr.

I para mayor abundancia i fortaleça daremos otro Aquiles (por apoyo del gran Cesar) el claro Sol de la Escolastica i moral Teologia, el doctisimo Padre Francisco Suarez, el cual contestando con Baronio dice: *Denique ex Regula Basilii omnes alias Regulas Religionum originem duxisse tanquam rivos ex uberrimo fonte.* Que de la Regla de Basilio trahen su origen i descendencia todas las otras Reglas de las Religiones, como arroyos de una copiosisima fuente. I porque de todo punto nos esoneremos i estimamos de la molestia del escrupulo; oigamos al doctisimo Iuan Pico Presidente del gran Consejo de Paris: *Hos (Monachos) ergo ubi cognisset Basilius in urbes, ac ex Anachoretis cœnobitas fecisset, vt vendi Regulam Evangelio consentaneam illis conscripsit, quam totius Græci Monachi hactenus observarunt, atque ita veriti sunt, quemadmodum & latini sumptam inde Regulam Beatorum Hieronymi, Augustini, Benedicti, Dominici, Francisci, Bernardi, ac aliorum.* Que mas claro se pudo decir? Notẽ se aquellas palabras, *Sumptam inde Regulam.* De aqui se sigue, q̃ merece el glorioso Padre el esclarecido blason è inclito timbre de *Patriarca de todos los Monges.* Porque en opinion destos doctisimos Varones, lo que el arroyo debe a la fuẽte, ese reconocimiẽto debẽ los demàs institutos i Reglas de los Mõges al instituto i Regla del grã Basilio. Que como él añadir a lo inventado es tan facil; asi al Inventor se le an de rendir las gracias de lo añadido, como se le tributan onores de lo inventado. Probemos esta propuesta.

Ioan. Pic. prolog. ad oper. S. Macharo

Suar. t. 4. de Relig. lib. 2. c. 1. numer. 6.

Tratando la Real Istoria de los

los oficios i oficiales, que en su Real Palacio i Casa Salomon
3. Reg. 4. abia instituido, dice asi: *Habebat Salomon duodecim præfectos super omnem Israel, qui præbebant annonam Regi & domui ejus.* Constituyò el pacifico Principe doce prefectos, i mayordomos, que cuidasen de proveer de vianda i comida, i todo lo necesario para su persona i casa. Hase de advertir, que cuando constituyò estos prefectos el Rei Salomon, ya abia recibido el precioso dòn de la sabiduria, de que el Señor le infundiò tan preciosos
3. Reg. 3. tesoros: *Dedi tibi cor sapiens & intelligens.* Pregunta agora el Abulense, si el Rei Salomon constituyò estos prefectos i mayordomos, tan a proposito de su Real persona, casa, i familia, antes que el Señor recibiese el dòn tan singular de la sabiduria.

A eso responde, diciendo:
Abul. in 3. Reg. 4. quæst. 4. *Dicendum videtur potius, quod instituerit Salomon istos præpositos ante sapientiam acceptam, nec in hoc apparebat magna sapientia, quia jam David pater suus habuerat istum modum constituendo Oeconomos super thesauros suos & necessitates domesticas, ut patet, 1. Paral. 27.* Hase de responder que estos doce prefectos i mayordomos los puso Salomon antes de recibir la particular sabiduria del cielo, que para esto no era menester mucha sabiduria: *Nec in hoc apparebat magna sapiẽtia.* Porque como ya su Padre David abia puesto i constituido cabeças i prepositos sobre los tesoros i haciendas de su Casa; erale mui facil a Salomon sobre aquello inventado añadir, disponer, ò acrecentar algo mas. Pero para esono es menester mucha abilidad i sabiduria: *Nec in hoc apparebat magna sapientia.* Que lo primoroso de la sabiduria, lo insigne del arte es el inventar, que ya dice el comun proverbio: *Inventis facile est addere.* Facil es añadir a lo inventado.

Bien testificarà nuestro asunto el titulo del Salmo 89. el cual es este: *Oratio Moysi viri Dei.* Oracion de Moysen Varon i siervo del Señor. El titulo se dejaria facil entender, si como dice Oracion de Moisen, dijera: *Oratio Davidis.* Oracion i suplica de David. Porque supuesto, q̃ en la comũ opiniõ el Real Profeta fue el Autor de todos los Salmos, en sentẽcia comũ de los mas Ebreos, Griegos Padres, i Latinos, como se puede llamar, Oracion de Moisen, el Salmo de David? A esa dificultad sale al encuentro el Cardenal Cayetano, diciendo: *Moyses edidit hanc orationem quantum ad materiam, nõ metrice: quam postea David extendit in formam metri reducẽdo; & propterea Moy-*
Psal. 89.
Lorin. in Prefat. Psalm.
Cajet. in Psal. 89.

si adscribitur tãquã authori orationis quantũ ad materiã. Moisen publicò esta oracion a la cõpuso en cuãto a la materia, i en prosas, i como es oraciõ tãn religiosa i devota, i tã util para nuestra enseñãça, agradole tãto al divino Autor, q̃ para q̃ fuese mas dulce i apacible a la memoria le plugo atarla a las severas leyes del Metro. I por eso se dà titulo de Oracion de Moisen al Salmo de David, por aber sido Moisen el Autor de la materia del Salmo. Notad aquellas palabras. *Quã postea David extendit.* Que no ostãte q̃ David estendiò i anplio la Oraciõ de Moisen, no por eso a Moisen se le a de quitar la gloria de la oraciõ, pues fue el Autor della, el origen i fuẽte de dõde dimanò. Que no porq̃ uno añada algo a lo invẽtado, à de ser poderoso a quitar la devida gloria al inventor.

Reparò S. Anbrosio q̃ siẽdo asi q̃ el sacro Istoriador và cõtãdo cõ tãta advertẽcia i cuidado los dias primeros de la creaciõ del mũdo, comẽçando por el primero, no parece q̃ le diò cõsiguiẽte titulo: *Factũque est vespere & mane dies unus.* De la tarde i la mañana se biço un dia. En esta ultima palabra reparã Basilio, i Anbrosio. Porq̃ supuesto q̃ và cõtando por su ordẽ los dias, no es buen modo de cõtar, uno, segundo, tercero, si no, primero, segundo, tercero. Segun esto como el sacro Istoriador llama, *uno*, al que abia de dar nonbre de *primero*? *Factus est dies unus.*

Genes. 1.

S. Basil. Hom. 2. in Hexam.

A eso satisface el divino Milanes, diciẽto: *Invenit materiã Deus, in qua posit operari. Vnde excipitur a cæteris tanquã dies unus, nõ conferẽdus cũ cæteris tãquã dies primus: unde fundamenta rerũ omniũ posita & cauæ esse cæperunt, quibus mũdus hujus atque universæ visibilis creaturæ fuerit subsistãtia est.* En el primer dia hallo el supremo Artifice la materia en q̃ poder obrar todas las demàs cosas criadas. De dõde es q̃ ese dia primero aunque diò principio a los demàs, no abia de entrar en numero, ni cõpararse con los demas dias; porq̃ ese dia fue el fundamẽto, i basa, estrivo, i polo de la ostẽtosa maquina del Orbe. Pues dia q̃ fue fundamẽto, q̃ fue como Fuẽte i Cabeça de donde procedierõ i dimanarõ las causas de las demàs cosas, tẽga particular onra, i goce titulo de unico: *Dies unus.* Lo mesmo podemos decir a nuestro intẽto, q̃ al gran Basilio se le a de dar titulo i renonbre de Fenis, de unico, de solo Padre de los Mõges: *Pater unus.* Porq̃ aunque es verdad, q̃ ai tantas Religiones, tan esclarecidos è ilustres Patriarcas, al grã Basilio se le à de dar particular lugar i no contarse entre los demàs, sino hacer como coro aparte, como fuen-

S. Ambros. lib. 2. in Exam. cap. 1.

fuente i origen, de quien como copiosos arroyos nacierõ i manarõ los demàs: *Excipiendus à cæteris, non conferendus cum cæteris, tanquam Pater primus, unde fundamenta omnium posita & causæ esse cæperunt.*

Es mui de reparar lo que el Bejamin dicipulo, onra, i ensalça a la masfeliz pecadora en las esforçadas fincças i valerosas porfias de requerir, i buscar el sacro cadaver del Reparador del mundo: *Vna autem Sabbati Maria Magdalena venit mane cum adhuc tenebræ essent ad monumentum.* Parece que en el sentir de Iuan, solo Madalena es la diligente i cuidadosa, i si consultamos a los demas Coronistas, todos unanimes i conformes nos diran, que no sola Maria Madalena, pero que tãbien la siguieron i aconpañaron otras santas i piadosas mugeres. San Marcos dice, que vino Maria Madalena, Maria Iocobè, i Maria Salomè: *Maria Magnalenæ, & Maria Iacobi, & Salome, emerunt aromata, ut venientes ungerent Iesum. Et valde mane una sabbatorum veniunt ad monumentum.* Pues si los demàs Evangelistas ponen a cuenta de ardiente fervor i fervorosa caricaridad el anticiparse a las luces i prevenirse a los albores de la mañana, para cumplir con la ritual uncion, i acostunbrada ceremonia, trayendo conprados fragrantes i preciosos aromas; porque el sacro Benjamin solo hace onorifico recuerdo i memorable relacion de la venida al monumento de Maria Madalena? *Maria Magdalenæ venit mane?*

Ioan. 20.

Mat. 28. Marc. 16 Luc. 24.

Responda a la duda la Catolica Rosa de Alejandria, de cuyas fragancias saldrà mui oloroso el cõceto: *Nõ discrepat Ioãnes ab aliis quod solius Magdalenæ mencionem fecerit, cum illi alias cum ista fuisse asseverent. Multo enim ferventior hæc cæteris fuerat, præcedebatque alias, eratque quasi dux, atque princeps illarum. Non ignoramus eventus rerum principalioribus plerumque attribui.* Hacer solo mencion el Benjamin Coronista dè la venida de Madalena, solamente al sepulcro, cuando los demàs afirman, que vino aconpañada de otras piadosas mugeres, no es oposicion a los demàs, sino misterio particular; porque como Maria Madalena vino a requirir, i buscar la difunta i amada prenda con mas ferviente caridad i anhelante solicitud, i ella procedia en la cuidadosa diligencia, i venia como Caudillo i Adalid de las demàs, i es mui comun atribuir la gloria de las conseguidas enpresas i alcançadas vitorias a los Capitanes i Cabeças de las acciones; asi solo hace mencion

S. Cyril. lib. 12. in Ioan. cap. 51.

el amado dicipulo de Maria Madalena: *Maria Magdalena venit mane.* Esto mesmo podemos aplicar a nuestro glorioso i divino Fenis, que cuando le damos el titulo i renombre de Patriarca de las Religiones, no es negar no, no defraudar a los demas inclitos i esclarecidos Patrones i Fundadores de sus institutos, de la gloria i alabança que se les debe atribuir por tamaña escelencia i prerogativa, sino que coco Basilio fue el primero, Basilio el Principo, Basilio el Capitan, Basilio el Gaudillo, Basilio el Apostolico Moisen, i Evangelico Aminadab, que dicto leyes, i abriò sendas; escitò por ese camino, diò motivo, i despertò a los demas; por eso dejando ilesa indemne i salva la autoridad i grandeça de los demàs Patriarcas i Fundadores, se puede llamar Patriarca de los demàs Patriarcas, Principe de los Principes, i Capitan de los demàs Capitanes de las demàs Religiones; pues es *Dux & Princeps illarum.* Que pues es facil añadir a lo inventado, sienpre de lo añadido aun se debe dar la gloria al inventor, como advierte nuestro Padre Teodoreto, i podemos con el decir: *Cæterum horum omnium plantator fuit vir ille divinus: Qui enim pulcherrimum semen præbuit, is jure vocari possit auctor bonorum, quæ nascuntur.* En alguna manera se puede llamar el divino Fenis Basilio, soberano plantador de todos los demàs institutos i Reglas, que despues de la suya tanto lucen i florecen en la Iglesia de Dios. Porque al que ministra i franquea una hermosa i fertil tenilla, con justo derecho se le puede dar el titulo de Autor de toda la siguiente cosecha, aunque el no aya puesto todo el trabajo de labrar i beneficiar la tierra, que sobornada con la labor rindiò el opimo fruto.

Theodor. Hist. Sac. c. 3. t. 2.

Sea ilustre Corona de nuestro asunto el eminentisimo Cardenal de Ostia, el cual intentando dar cierta mayoria al Coronista San Mateo, entre los demas Evangelistas, dice: que es bastante fundamento el aber sido el primero que escribiese el libro del Evangelio donde se encierran las proeças i haçañas de nuestro Maestro i Capitan Iesu Cristo, i se incluyen los misterios principales pertenecientes i tocantes a nuestra eterna salud: *Quia igitur ad Sanctum Evangelium describendum primus iste prorrupit, scribendi cæteris Evangelistis viam præcessor aperuit & tanquam dux vexilum sequentibus prætulit suoque eos exemplo ut scriberent*

Damian. Sorm. 49. de S. Mat th. t. 1.

rent incitavit. Ili ergo debemus Evangelium quem Evangelicæ narrationis constat intuliſſe principium: & quem cæteris novimus primum, non ambigimus inter eos cujuſdam privilegii tenere primatum. Porque fue San Mateo el primero, que animado del auſilio divino ſe adelantò a eſcribir el Evangelio, abriò como precurſor modo i camino de eſcribir a los demàs Evangeliſtas, i como a Caudillo, i Capitan enarbolò eſtandarte para ſeguirle, i con ſu egenplo incitò a eſcribir a los demàs. Luego a aquel debemos el Evangelio, que conſta, que diò principio a la Evangelica Iſtoria, i a quien reconocemos por primero no dudamos de darle el Primado de particular privilegio entre todos los demàs.

I confirmando lo dicho, dice en otro Sermon el divino Damiano: *Non ſolum itaque Apoſtolus eſt, ſed & Evangeliſta. Et ut ita fatear Evangeliſta Evangeliſtarum non immerito dicitur, qui dux & præceſſor ac primus omnium reperitur. Qui dum ad ſcribendum Evangelium primus erupit, quaſi quandam lineam præcedendo tetendit: & unde cæteri currerent rectitudinis ſemitam deſignavit.* Fue Mateo Apoſtol i Evangeliſta, i ſi è de decir la verdad no ſin particular

S. Petr. Damian. Serm. 50. tom. 1.

cauſa i raçon ſe puede llamar Evangeliſta de los Evangeliſtas; pues el es el Capitan, el Precurſor, i el primero de todos en eſcribir el ſagrado Evangelio. I ſiendo èl el primero que ſe alentò a tan ardua Provincia i dificil enpreſa; lo que hiço fue como tender i tirar una derecha linea por donde los demàs caminaſen ſiguiendo lo cierto i ſeguro de ſus paſos; i fue dejar una como pauta, por la cual los demas ſagrados Coroniſtas ſe rigieſen i guiaſen. Agora aplicando eſto a nueſtro propoſito podremos tanbien decir, que nueſtro divino Padre i ſoberano Fenis, tiene i alcança cierto principado i particular privilegio entre los demàs Patriarcas i Fundadores de las demàs Religiones: *Et qui in cæteris novimus primum, non ambigimus inter eos cujuſdam privilegii tenere principatum.* Que pues todos le tributan las glorias i prerogativas de ſer el primero que abriò ſendas, deſcubriò caminos, redujò a orden i concierto, ciño a la obſervancia de los tres ſuſtanciales votos, los eſparcidos i derramados Monges; fue el primero que eſcribiò Evangelicas leyes i Religioſas ſanciones; que emos de preſumir que goça de particular privilegio, i merece particu-

ticulares onores por esta anterioridad i primacia, i que como Mateo se llama Evangelista de Evangelistas, por ser el primero que escribiò el Evangelio; asi a Basilio le emos de arribuir el nonbre de Patriarca de Patriarcas, por aber dado principio a escribir aprobadas Reglas, i desa suerte dejar una como linea tendida i tirada, una como pauta que seguir un dechado que imitar, un original a que atender para de aì tomar el tanto, el modo para fundar i establecer las demàs Reglas i estatutos, no obstante, que en ellos ayan adelantado, dispuesto i ordenado otras leyes i aranceles: *Qui dum adscribendam Regulam primus cupit, quasi quandam lineam præcedendo tetendit: & unde cæteri currerent, rectitudinis semitam designavit.* Que el inventar es lo dificil, el hallar es lo glorioso, el dar principio lo arduo, el ser el primero lo merecedor de mas plausibles aclamaciones, el ser deñodado Aminadab, constituye en mas inclitas cunbres, que el añadir, el adelantar, el anpliar a lo inventado por ser tan facil, nunca llegò al trono i ponpa de lo inventor i felicidades de primero.

***

CAPITVLO VIII.

Que abiendo cunplido con la sustancia de una accion, no ai mucho que agradecer a quien la adorna con algunos accidentes.

REpitamos las palabras del divino Milanès, de que nos aprovechamos en el antecedente Capitulo, que las deseo para çanja de aqueste: *Vnde fundamenta rerum omnium posita & causæ esse cæperunt, quibus mundi hujus atque universæ visibilis creaturæ fulta substantia est:* Deciamos de Anbrosio. Desuerte, que la escelencia del primer dia consistiò en que en èl el supremo Artifice puso en sustancia toda la maquina del mundo. Porque saca da a luz la sustancia parece que todo lo demàs se podia dar por hecho: *Vniversæ visibilis creaturæ fulta substantia est.* S. Ambr. lib. 2. in Hexam. cap. 2.

A este proposito hace bien lo que reparò el Cardenal Cayetano, cuando el Señor se apareciò a Salomon, cuando al estar levantando aquel sagrado albergue, i nueva Basilica, para la magestuosa alteça del que le aparecia: *Domus hæc quam ædificas, si ambulaveris in præceptis meis, firmabo sermonem meum tibi, quam locutus sum ad David patrem tuum.* Mucho me agrada este suntuoso Palacio, que para mi particular abitacion eriges i levan- 3. Reg. 6.

vantas. Si guardares mis preceptos i Mandamientos, en prenño mi Real palabra de assistirte propicio i favorable, como lo fui con tu Padre David tan fiel i leal siervo mio.

Advirtiò Cayetano en las palabras del Señor: *Domus hæc quam ædificas:* Esta casa que edificas. Luego parece que no estaba acabada la fabrina, ni de todo rematado el edificio, pues para que el Señor aparece a Salomon, para hacer pactos i alianças con el, supuesto, qué no se a acabado la fabrica del Templo? Dice el docto Cardenal: *Sermo iste perfectis partibus substantialibus domus fuit antequã ornaretur domus ipsa.* Aparecesele el Señor a Salomon a hacer con el assientos de pactos i alianças acabadas las partes sustanciales del Templo; solo faltaban algunos adornos i remates que abian de ser como accidentales realces de aquella sustancia. Pues para enseñarnos, que en acabar lo sustancial consiste la perfeccion i mayor alabança de una obra; aparece el Señor a Salomon acabado ya lo sustancial de la fabrica del Templo. Que en fin despues de lo sustancial, facil es hermosear una obra i realçar una accion de adiciones i acidentes.

Cajetan. in cap. 6. Reg. lib. 3.

San Euquerio Lugdunense pregunta qué como abiendo dicho el Oraculo sagrado q̃ descansò el divino Opifice, i alçò la mano de toda obra, despues refiere, que del costado de Adan sacò la primera muger. *Requievit die septimo ab universo opere quod patrarat. Immisit dominus soporẽ in Adam, cumque obdormisset, tulit unã de costis ejus, & replevit carnẽ pro ea. Et ædificavit Dominus Deus costam in mulierẽ.* Dice agora Euquerio: *Quomodo hæc fœminam creavit Deus, qui superius ab omni opere requievit?* A esta dificultad responde el Santo: *Non enim creavit carnem materiæ, sed expressit informas; prius enim originaliter in viri latere facta est.* Aunque es verdad, q̃ dice el Sagrado Testo, q̃ descansò el Señor, i levantò mano de toda obra, i despues no obstante esto advierte, q̃ formò a Eva del costado de Adan; no hiço Dios, ni criò nueva materia, ni sustancias pues de la sustãcia del onbre saliò el edificio de la muger; i assi no es contradecirle el sagrado Oraculo, cuando por una parte dice que descansò el soberano Artifice de obrar, i por otra, refiere que trabajò en la formacion de la primer muger, porque no criò nueva materia para formarla, por que originalmente estaba en la sustancia del costado de Adan: *Non enim creavit carnem materiæ.* Que parece que fue decirnos, que cuando la sustan-

Genes. c. 2.

Genes. 2.

S Euch. ap. Lpp. in cap. 2. Genes. Eucher. ubi supr.

tancia de una cosa està ya hecha i fabricada todo lo que a ella se añade i sale de ella a ponerse en otro modo i forma, no à de entrar en cuenta de fàbrica i trabajo; porq̃ lo loable del trabajo i la fatiga, es dispo nerî ordenar lo sustancial; que lo accidental que de aî resultare, no es de tanta estima ni se diligencia tanto a precio.

S. Ennod. Orat. 14. Asi lo siente San Enodio Ticinense: *Etsi itura ad posteros felicitas perseueret, litandum est illis laudatione præcipua, à quibus sumsit exordium.* Cuando una dicha i felicidad permanẽte se deriva a los venideros que la goçan i desfrutã, a aquellos se a de agradecer principalmente, que fueron el origen i principio de la feliz andança i prospera fortuna. Notad que lindas palabras las de Enodio: *Litandum est illis laudatione præcipua.* Que se les an de ofrecer muchos sacrificios de gracias, i rendir muchos tributos de reconocimiẽtos a los que fuerõ principios i fuentes de una dicha. Que aunque otros la sustenté, acrecienten, i perpetuen; con todo sienpre se a de acudir con las principales veneraciones, i particulares aplausos a los que dieron feliz auspicio i fausta estrena al bien que se perpetua, i a la perpetua felicidad que se prospera: *Litandum est illis laudatione perpetua.*

Ya pues conoceremos lo q̃ al grã Basilio se debe de rẽdimientos i estimaciones, pues fue el que dispuso i ordenò lo sustancial de la vida Monastica, que es hacer los tres votos de Obediẽcia, Pobreça, i Castidad: i si con el suceso del tienpo se lebantaron despues tan inclitos Patriarcas que an perpetuado esta dicha de vida tan perfecta, i hermoseado el sagrado instituto con varias constituciones i ordenanças: *Litandum est illi laudatione præcipua à quo sumsit exordium.* Pues en el divino Fenis i sagrado Padre començò lo sustancial de la Monastica vida; a el con mas particular reverencia, con mas rendidos afectos se le an de ofrecer sacrificios de gracias, i victimas de adoraciones. Que el tributo que el arroyo debe a la fuente, el rio al mar, las estrellas al Sol, ese tributo i reconocimiento se debe a Basilio, por fuente, por mar, por Sol, por origen, i principio (en lo sustacial) de la severa diciplina, de la vida religosa, i Monastica filosofia, despues de Iesu Cristo i sus Apostoles.

CA-

CAPITVLO IX.

Que para que las leyes se hagan lugar a la veneracion i aprecio, an de ser estables i firmes, i los Legisladores mui providentes i atentos.

EL divino Espiritu, dice el eminentisimo Analista, q̃ dictò la Regla de oro; que la divina Paloma inspirò al sacro Fenis las Monasticas sanciones: *Divino spirita afflatus Regulas illas vere aureas præscripsit.* Es de advertir, q̃ no dice el gran Baronio que fue dorada la Regla de San Basilio, sino de oro: que de la diferencia q̃ ai de lo dorado a lo que es de oro maçiço, y se conoce, como dice Fausto Regiense: *Homo deaureatus est, Deus aurum, in quo hoc est potentia & gloria quod natura.* El onbre en la gracia i virtud es dorado, porq̃ puede faltar i desdorarse facilmente. Dios es oro, porque su gloria i su poder es lo mesmo que su naturaleça, que nunca puede faltar. La Regla del gran Basilio, es Regla de oro fino aquilatado, las leyes que en ella dictò an perseverado constantes i permanentes hasta el presente dia. Que como fueron leyes inspiradas por tã alto Legislador como fue el soberano Espiritu; ansi an permanecido fijas, i estables tantos siglos. Que asi an de ser las leyes; de bronçe, de diamante, para que ellas se observen i el Legislador se venere.

Baron. ubi supr.

Faust. Rheg. Epist. 1. t. 3 BB. PP.

Como el celestial Maestro con la dulçura de su doctrina se arrebataba tan numerosa frecuencia, dice el Evangelista San Lucas, que le acometieron con inpetuosa piedad cuando estaba junto al estanque de Genesared: *Et ipse stabat secus stagnum Genesareth.* La Glosa Angelica, dice: *Secus stagnum, secus legem.* Estàr junto al estanque, es, estàr junto a la lei. Pues que tiene que ver el estanque con la lei? Fue decirnos i amonestarnos como an de ser las leyes. Estanques, i no rios; que es decir, que an de ser firmes, estables, i permanentes como las aguas de los estanques; Porque como es cosa que tan sumamente inporta i conviene (como dice el sumo Padre de la elocuencia) es necesario hacer leyes como estanques, durables i permanentes. Que cuando se ayan de mudar sea con gravisima causa i urgentisima ocasion: *Secus stagnum, secus legem.*

Luc. 5.

Gloss. Angelic.

Marc. Tull. lib. 1. de Leg

Dale el Señor al esclarecido Ministro del mas famoso Caudillo anpla juridicion sobre su pueblo entregandole el magestuoso baston de Capi-

tan

tan General i Enperador suyo. I la primer cosa con que le entrega las llaves del govierno, es con una estrecha capitulacion: *Vt custodias & facias omnem legem quam præcepit tibi Moyses servus meus.* Lo primero que el Señor capitula i concierta con el nuevo Caudillo de la Israelitica gente, es que guarde i observe todas las leyes, bandos, i ceremonias de su antecesor Moisen.

Iosue. 1.

El doctisimo Andres Masio, dice: *Ex iis quæ jam sunt dicta hoc dignum observatione est, quod Deus jubet. Iosuam legibus Religionis parere, eisque se habere quas Moyses servus suus condidisset: Non autem novas aliquas ipsum sibi suisque parentibus scribere, quamvis cum summo esset alioqui imperio.* Es digno de observacion i memoria, que apenas el Señor le entrega a Iosue la vara del sumo Inperio, cuanda a los primeros lances le coarta la juridicion i limita el poder, diciédole, que no mude, altere, ni trastorne las leyes, el regimen i dictamenes de su antecesor Moisen. Pues porque tan al principio, tan aun tienpo entregar el Señor a Iosue las llaves del Inperio, i luego cerrarle las puertas i atarle las manos a la edicion de nuevas leyes i prematicas? *Non autem novas aliquas scribere.* Es, para advertirnos de la suerte

Andr. Mas. in c. 1. Ios.

que an de ser las leyes, cuando son buenas i saludables, i conformes a los tienpos i ocasiones: que an de ser estanques en la firmeça, no rios en la mudança: *Secus stagnum, secus legem.* Que es mui ordinario i comun en los nuevos Principes i superiores entrar con nuevas leyes i dictamenes, borrando i abrogando las de sus antecesores, pensando (a su entender) que eso es ser Señores i Principes. Pero lo contrario (regularmente hablando) suele ser lo mas cierto i seguro. Que no ai consejo mas saludable que seguir las guellas de sus Antecesores, mayormente cuando con lo atento i vigilante de sus gobiernos i dictamenes mantubieron en lo amable i dulce de la tranquila paz a sus vasallos: *Vt custodias & facias omnem legem, quam præcepit tibi Moyses servus meus.* Que aunque es asi que sienpre emos de persuadirnos que cōviene que tal vez se mude de leyes i sanciones, como en todas las Provincias i Reinos sucede: pero eso a de ser con maduriſima deliberacion i consejo.

O si los Principes que desean ser constantes i permanentes imitaran las guellas del gran Constantino, que diferentes sucesos esperimentaran

taran en sus reinados i gobiernos! Oigamos lo que dice Ermias Salaminio deste tan nunca asaz alabado Principe: *Quamquam in omnibus rebus quas moliebatur divinum cultum impense curabat; in legibus tamen condendis vel maxime.* Era el gran Constantino Religiosisimo Monarca; i aunque es asi, que en todo cuanto intentaba i enprendia, sienpre procuraba con piadosisimo desvelo el divino culto, i hacia que con ardientes instancias al absoluto Enperador se le suplicase la luz del acierto: pero para ninguna accion pretendia con mas cristiana anbicion el favor del cielo, que para establecer leyes i pregonar prematicas sanciones: *In legibus tamen condendis, vel maxime.* Porque verdaderamente en ninguna ocasion se conoce mejor quien es un Principe i superior, que en las leyes que dicta i dictamenes que establece. Porque como de las leyes i prematicas depende el recto i acertado govierno, i de su guarda i observacion se origina todo el provecho i emolumento de los Principes i vasallos; de ai se sigue, que para establecer i promulgar una lei, es mui necesario i forçoso hacer lo que Constantino; pedir con religiosisimas veras al supremo Numen, luz para acertar, i discrecion para establecer.

Sozom. lib. 1. Eccleſiaſt. Hiſt. c. 8.

De aqui se sigue, que para establecer leyes es necesario Principes i Superiores, Governadores, i Iueces firmes i estables; para que tanbien los establecimientos sean estables i firmes. En aquel consejo que dió Getrò a su yerno Moisen para eligir nuevos Iueces i Governadores del pueblo, dice el divino Testo, que le dijo: *Provide de omni plebe viros potentes, in quibus sit veritas.* Elige i entresaca de entre todo el pueblo para coadjutores de tu govierno Varones poderosos, en los cuales se halle verdad, lisura, i sinceridad. La letra Ebrea: *Considera viros fortes*, Varones i personas fuertes.

Exod. 18. Lit. Heb.

Dice aqui Oleastro: *Mirum valde est, quod inter judicis conditiones, scientiæ non meminerit, quod scilicet essent viri scientes.* Maravilla puede hacer que no se acordase el prudente Anciano entre las condiciones del buen juez, de la que parece, si no la unica, la principal que es la ciencia i sabiduria; sino que dijo: *Considera viros fortes.* Esamina quienes son los mas fuertes, i a esos elige por jueces del pueblo. A esa objecio-

Oleaſt. in cap. 18. Exod. an not. mor.

le

se responde i nos satisface Oleastro, diciendo: *Vt doceret quod non tam exigitur in judice scientia, quam fortitudo & stabilitas.* Sino se acordò de la ciencia que en el juez se requiere, no fue porque Getro no le desease sabio, i requiriese docto, sino que juzgò que lo mas principal eralo fuerte, lo estable, lo recto en el animo i el valor. *Oleaster.*

I asi hablando Isaias del Eterno Verbo como vestido de nuestra umana carne, dice: *Et requiescet super eum spiritus Domini, spiritus consilii, & fortitudinis.* Descansará sobre el sacrosanto Legislador (que ese nombre le dà adelante: *Dominus legifer noster*) el espiritu del Señor, el espiritu de conse jo i fortaleça. Donde es de pōderar, con el particular misterio que estàn engaçadas las dos cosas; el piritu de consejo, i fortaleça: *Spiritus consilii & fortitudinis.* Porque si el promulgar leyes, i establecer sanciones, pertenece al espiritu de consejo, es necesario q̃ se acompañe, que se asista de otro espiritu, que es el de la fortaleça; para enseñarnos i advertirnos, q̃ el que valiēdose del espiritu del consejo promulga leyes, a de valerse de otro espiritu q̃ es el de la constancia i fortaleça, por lo sumo que conduce a la publica utilidad i universal conveniencia que las leyes sean estables, firmes i permanentes en cuanto el tienpo, las ocasiones, i occurrencias permitieren. *Isai.* 11. *Isai.* 33.

Escribiò el Presidente Pilatos, i mandò poner sobre el palo mas ilustremente afrentoso el ritulo de Rei al que como Reo façinoroso padecia. Los rabiosos emulos del esclarecido paciente reclamaron sobre el aber mandado poner titulo de Rei, a quien escarpiado pendia de tan infame leño. Lo que responde el Iuez Presidente a tan clamorosas quejas, es el decir: *Quod scripsi, scripsi.* No ai que gritar, ni cansaros, porque os fatigais en valde, instandome con tumultuarias i confusas voces; porque lo que una vez escribi a de quedar escrito i gravado mas que en marmoles, mas que en jaspes, mas que en diamantes. *Ioan.*

Dice el Venerable Padre Simon de Casia: *Quod scripsi, sic scripsi, vt secundum præsidentiã nostram mutare non liceat.* Lo que escribi una vez i mandè, supuesto que està escrito i mandado con tanta atencion i vigilancia, para sienpre a de quedar escrito, fijo i permanente. Pues porque tanta firmeça i estabilidad en lo que una vez escribiò? *Decet enim* (dice Simon de Casia) *Præsidem ita prævidere, quod dictat ne cogatur ex imperitia retractare, quod* *Sim. Caf.* 13. *in vang.* *Sim. Caf. supra.*

quod dixerit. More præsidentis loquebatur Pilatus, & tanquam homo prædoctus & providens in agendis, ut quia præses mutare non debeat, ne plebi de se ipso propter inconstantiam ridiculum faceret. Hablò i respondiò Pilatos como Presidente, i como onbre en esta parte provido i atento en lo que debia hacer para cunplir con su oficio i obligacion; que como Presidente i Iuez no debia mudar el titulo decretado, i rotulo establecido. Porque si se moviera como debil caña al aire de las voces del pueblo, borrando luego lo que acababa de escribir i mandar, era introducirse para con algunos a juez ridiculo. Que al provido, al vigilante, al prudente Principe, superior, i juez, le importa, primero que saque a luz la prematica i lei, escribirla muchas veces en los borradores de las consultas, con ministros de ciencia, i conciencia, ventilar bien la sancion, altercar con madurez el bando, conferir con mucho espacio la prematica; i despues de sacada en limpio por intenciones sinceras i desinteresadas, darla a la publica luz, para que con ella se atine al buen fin del suceso. Que esto es lo q̃ an hecho i deben hacer todos los Iueces, Señores i Principes que desean i pretenden lograr asortunadamente la candida pureça de sus pechos i coraçones, para con sus subditos i vasallos a quienes desean todas medras i mejoras. *Decet enim Præsidem ita prævidere quod dictat, ne cogatur ex imperitia retractare quod dixerit.* Hagã pues, en cuanto fuere posible, los Principes, i Superiores, Governadores, i Iueces, lo que el gran Basilio; leyes i establecimientos de oro: *Regulas illas vere aureas.* Que permanezcan, para que asi luzcan en el acierto de su regimen i gobierno.

CAPITVLO X.

Que cuando el Señor se empeña en encargar la empresa, de camino se obliga a dar las fuerças para salir con ella.

POr instinto del divino Espiritu se dictò nuestra sagrada Regla: del cielo bajaron los rayos, i decendio la luz, a cuyos visos se escribieron las Monasticas Constituciones: *Divino Spiritu afflatus Regulas illas vere aureas pie sancteque præscripsit,* dice Baronio. Pues que mucho; que siendo reglas i niveles dictados por el divino Espiritu ayan durado sin torcerse por tan largo espacio i dilatados terminos de siglos? Que *Baron. ubi supr.*

es mui propio de la condicion del Señor, cuando inspira el dictamen, hacer que se egecute, i egecutado dure incontrastable, i persevere irresistible. Todo lo cual es de grande consuelo, de mucho esfuerço para los que sirven a tan propicio i amable dueño, por saber que es tan fiel i leal, tan valiente i poderoso que si nos empeña en la empresa, juntamente nos dà las suficientes i bastantes fuerças para salir con la provincia, i vencer la dificultad.

Una cosa canta aquella este stil fecunda, que con el discante nuestro beatisimo Papa i Dotor Gregorio, vendrà mui a punto para nuestro intẽto: *Domini sunt cardines terræ & posuit super eos orbem.* Del Señor son los quicios i basas del mundo, i puso sobre ellos la pesada maquina del Orbe. Otra letra dice: *Domini sunt afflicti, pauperes terræ.* Del Señor son los afligidos, i pobres de la tierra, sobre ellos cargò la molesta pesadumbre del mundo. Estos pobres dirà S. Geronimo, nuestro Padre San Agustin, Beda, i otros muchos, que son los Santos, como los Apostoles i otros Superiores que el Señor puso para llevar sobre sus onbros la pesada carga del gobierno de las almas. Pues quien lleva acuestas un mundo, no es fuerça que camine con evidentes riesgos i peligros de trepeçar, i caer, porque los pies es fuerça que bacilen i titubeen con tan disforme carga sobre tan fragiles i debiles espaldas? Mirad lo que dice luego la milagrosa madre del gran Samuel: *Pedes sanctorum suorum servabit & impii in tenebris conticescent.* El poderoso Señor guardarà los pies de sus santos, i los inpios i nefarios enemigos enmudecerán en las caliginosas mazmorras.

1. Reg. 2.

Alia lit.

Dice Gregorio: *Quid est quod cum servare sanctorum pedes Dominus dicitur, silentium memoratur impiorum.* Que quiere decir la religiosa cantora, cuando dice, que guardarà el Señor los pies de sus santos para que caminen con el mundo llevado a cuestas, i que los inpios i nefarios enemigos callarán en las tinieblas?

S. Greg. lib. 2. c. 1 in 1. Reg. 2.

A eso responde el Santo Dotor, diciendo: *Quia dum gratia divina protegimur, vocem qua nos præcipitent dare nobis immundi spiritus nequaquam possunt.* Quando los Santos Prelados i Superiores vã caminãdo con el grave peso del gobierno, llevan los pies tan seguros de tropeçar, que aun el Capital enemigo del umano linage no se atreve, no solo a llegarles a los pies,

S. Greg. ubi sup.

S. Hier. S. Augus. V. Beda.

pero

pero ni aun a darles una leve voz, para perturbarles en el camino; i desse modo caigan. Pues porque tan seguros los pies por la senda, cuando los onbros van tan oprimidos con la carga? yà no queda dicho? *Et posuit super eos orbem.* Que el Señor les puso el peso, i por pesado que sea, en siendo puesto por el Señor, el guardarà los pies del tropieço, pues fue èl que echò la carga sobre los onbros: *Posuit super eos orbem; pedes sanctorum suorum servabit.*

Determina el soberano Señor, que el Rei Saul fuesse a destruir a los Amalequitas, sin perdonar desde la corona al cayado, del buei al Cordero, i de la purpura al sayal. I el legado desta enbajada fue Samuel, el cual le dijo: *Hæc dicit Dominus exercituum. Vade & percute Amalec, & demolire universa ejus.* 1. *Reg.* 5. Esta enbajada de arruinar con tan universal estrago a esa idolatra gente, es de parte del Dios de los egercitos. Aqui podriamos preguntar, que supuesto que el Señor tiene tan varios i tan grandes atributos con que podia manifestar la grandeça de tan poderoso Monarca, porque se le dà el blason del Señor de los egercitos?

Abul. in 1. Reg. 15 post. q. 1. A esa duda responde el Abulense, diciendo: *Vocatur hic Dominus exercituum, quia Samuel loquebatur hic Sauli de exercitu, & quia fortè putaret durum esse pugnare contra omnes Amalecitas: timeret. Dixit ergo Samuel, quod Deus erat Dominus exercituum, ideſt potens in exercitibus quod ipsi posset dare victoriam.* Llamale aqui Samuel al Señor Dios de los egercitos, porque a caso podia temer Saul de hacer guerra i destruir tanto numero de gente. Pues porque no tema, le dicen que facilmente alcançarà la vitoria, que Dios, que le manda q̃ haga la guerra, se harà Dios de egercitos, con que triunfarà de sus enemigos. Que pues el se enpeña en que se les vaya a destruir, fuerças le darà para poderlos acabar: que cuando el enpeña en la enpresa, luego tanbien se obliga a que se salga i consiga lo enprendido.

Notò mui a nuestro proposito Iuan Clunicense, que aquella nave i vagel en què el Santo Patriarca Noe lacò a nado el reparo del mundo, con aber navegado por el mas profundo mar que jamas se a surcado; pues como dice el ingenioso Poeta (aludiendo sin duda al diluvio universal) todo era mar entonces: *Omnia pontus erant.* *Ovid. Metamor. 1.* Nunca a este primer Galeon del mundo le dà el sagrado Testo nonbre de Nave, si no

de arca, i el mismo Señor le dijo al Santo Patriarca: *Fac tibi arcam.* I de aí adelante siempre que se hace mencion del protovagel, se le dà el nombre de arca, como es facil de ver en el sagrado Testo. Pues si fue nave que surcò tan profundas ondas, si Galeon que lidiò con tan fieros enbates de malenojadas aguas, si naviò que pisò andante tanto monte de crespas olas, como no se llama, Nave, Galeon, ò vagel, sino arca?

Genes. 6.

Respoude Iuan Cluniacense: *Vt securissima custodia Noe intelligeretur non navis, sed arca vocatur; ut intelligeret Noe se tanquam in arca servatum inter tot aquarum imminentia pericula.* Entre los peligros i riesgos a que la vida umana vive espuesta, ninguno mas evidente que el del mar; pues eso dista de la vida a la muerte solamente, como dijo un sabio, que lo que tiene de grueso la tabla del Navio: Pues para que se conozca i entienda que entre los mayores peligros i riesgos camina el onbre mas seguro i guardado, cuando va a cuenta de Dios; cuando el Señor manda a Noe, que se enbarque, i entregue a los mayores peligros, al mas alto i profundo mar, entonces le dice: *Fac tibi arcam.* Esa en que as de navegar, no se llame Nave, que parece que en el nonbre lleva consigo el riesgo, llamese arca; que pues te enbarcas a mi cuenta, i por mi orden, tan seguro vas en lo mas borrascoso del peligro, como si fueras encerrado en lo mas seguro i guardado de un arca: *Vt intelligeret Noe se tanquam in arca servatum inter tot aquarum imminentia pericula.* Esto es para animarnos a acometer los peligros i riesgos que el Señor nos dispone i ordena; pues si como Señor manda el trabajo, como Padre poderoso dà las fuerças i animo para poder sufrirle i llevarle.

Ioann. Raulin. serm. 45. tom. 6.

CAPITVLO XI.

Que es el onbre tan amigo de variar el gusto; que con ser Dios tã del gusto del onbre, siẽdo uno, se suele hacer muchos para tenerle gustoso.

MAravillosa cosa es, acuerda de estraño prodigio, puede notarse lo que a la divina Regla del gran Padre a pasado i acontecido desde la ora que se promulgò, asta el presente dia. Que siendo asi que a tantos siglos que se divulgò, nunca en la Grecia los

los Monges an variado de Regla è Instituto, nunca en el Oriente an conocido ocaso, ni mudança las religiosas sanciones del glorioso Legislador; cuãdo acà en el Occidẽte vemos tan varias reglas, tan varios institutos, i debajo de una Regla militar tan diversos institutos, tan diferentes ordenes; si bien aunque por varias sendas todas las lineas tiran al centro de la eterna salud. De donde colijo yo cuan singular, cuan Fenis a sido el sacro Maestro; pues siendo el apetito del onbre tan amigo de variar en todo; nunca en el Oriente a causado tedio el manjar desta divina Regla; pues sienpre a perseverado sin variarse, ni se a introducido otra alguna en su lugar. Probemos nuestra Tesi, para que de aî arguyamos lo singular, lo Fenis, lo unico de la sagrada Regla del Fenis Legislador.

Sea para el contrapunto auspicio feliz un elegante cantollano del mas ilustre Senador: *Nemo dubitat homines sua varietate recreari: quia incontinuatione rerum magnum mentibus constat esse fastidium. Dulcedo mellis si assidue sumatur, horrescit: serena ipsa quamvis magnopere desiderentur, jugiter adepta sordescunt: non immerito, quia cum sit homo commutabilis, naturæ suæ desiderat habere qualitates.* Ninguno puede dudar que no ai jardin ni vergel para el onbre, como el variar en el apetito, i alternar en el gusto. Porque de la continuacion de las cosas dimana, del sienpre goçarlas se origina un inportuno i molesto fastidio. La dulçura de la miel lo pruebe, pues continuamente gustada, ya es enfadosa al gusto; es orrible amargura al paladar en la frecuencia, lo que para el apetito es dulcisimo labor en la vicisitud. I no sin causa; porque como el onbre es tan variable, tan Euripo, tan torna solado, en el color de su naturaleça; asi tanbien es tan amigo de la mudança i variedad en el gusto.

Casiod. lib. 7. Epist. 36.

Conocida es la queja de los Ebreos peregrinos, que en los incultos paramos gustaba aquella celestial vianda, prevenida i guisada por Angelico ministerio: *Anima nostra arida est, nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi Man.* Aquel gracioso manjar sabia a todas las calidades i viandas que cada uno deseaba, como lo refiere el libro de la Sabiduria: *Angelorũ esca nutrivisti populũ tuũ omne delectamentum in se habentem, & omnis saporis suavitatem.* Pues de que es el fastidio, que les es inportuno i molesto un plato, saçonado allà en las oficinas de los altos paises? La queja es de que los ojos

Num. 11.

Sapient. 16.

veian sienpre de un color la sabrosa vianda: *Nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi Man.* Si el manjar hacia tan sasonados vilos al gusto, si tan sabrosas variedades representaba al apetito; si se vestia de tan sasonados trages al paladar, de que la desgana se origina? de donde el fastidio se ocasiona?

Abulens. in cap. 11 Numer.

El Abulense responderà con la misma queja del querelloso Ebreo: *In Manna non erant varietates; quia quanquam sapores essent diversi, tamen color unicus erat, & figura semper eadem: etiam odor non erat diversus. Ista tamen in cibis multum immutat appetitum nostrum.* Aunque en el Manà abia diversidades en los saborès, no abia diferencia en el color; pues sienpre era vna la figura i color que a la vista se representaba: el olor era sienpre el mesmo; i como aquel manjar nunca mudaba de color ni olor, como sienpre se representaba a la vista i olfato de un mesmo trago; vino a causar enfado i fastidio; que como el onbre es tan amigo de variar, si cada dia le dan un manjar, si un pan mismo, aunque sea pan de Angeles, luego le dà en rostro i enfada.

En la oracion que tantas veces repetimos hallaremos no desapropositada prueba desta verdad. Instamos al amoroso Padre por los congruos i codianos alimentos, i umildes le decimos: *Panem nostrum quotidianum, da nobis hodie.* Servios, piadoso Señor, de darnos oi el pan de cada dia. *Luc. 11.*

Repara Guillelmo Ebroicense en el soberano orden i dictamen desta peticion, diciendo: *Si panis est cibus quotidianus, quare jubet nos Christus, ut dicamus; Da nobis hodie?* Si el pan es de cada dia, porque el celestial Maestro ordenò la peticion i memorial para el supremo Padre, diciendole? El pan de cada dia danos le oi: porque si es pan de todos los dias, si es generosidad que sienpre se a de franquear, porque emos de decir, danos oi el pan cotidiano?. *Guillel. Papin. serm. 62 tom. 4.*

A eso responde, diciendo: *Ut quasi novus cibus videatur.* Si decimos, que el Señor se sirva de darnos oi el pan de cada dia, es porque parezca comida nueva i diferente, aunque sea frecuente i cotidiana, i tan necesaria para la umana vida. Pues como conoce el divino Señor la condicion del onbre, tan amiga de variar en el apetito, tan inclinada a la vicisitud en el gusto, tan ansiosa por alternar en el objeto; i por otra parte conociendo, que el pan se à de franquear cada dia, que no se à de mudar de vianda, ordena

dena i dispoue, que se pida como cosa nueva el pan de oi, i como diferente del pã de ayer: *Vt quasi novus cibus videatur.* Que es tal el onbre, que con amar tanto la vida, sabiendo, que le và el vivir en el pan, si ese pan no viene variado, sino viene como diferente; si como nuevo no se le enbia; antes parece, que se dejarà morir, que comer sienpre de un pan. Porque se vea, cuanto es el onbre amigo de variar; pues el pan cotidiano, que es el fundamento de la vida, sino viene como distinto i variado, aun no se quierra recibir.

Casiodor. lib. 2. Epist. 3.

Assi dice aquel tan discreto i avisado Senador: *Ipse quoque annus temporum patet, quadrifaria se diversitate componit: nec desiderium caperet, si novitatis gratiam non haberet.* El año que es fecundo padre, i perpetuo Progenitor de los tienpos, se taracea, se tercia, i conpone de cuatro diversas i distintas libreas, como son, Primavera, Estio, Otoño, i Ibierno; porq̃ a faltarle el aseo desta variedad, no se hiciera lugar a los apetios, ni ocasion a los aprecios. Tanto gusta el umano apetito de la variedad; que aun el mismo tienpo con ser tan apetecido, si no se dividiera variable, no se deseara apetecible: *Nec desiderium caperet, si novitatis gratiam non haberet.*

Pero que nos admiramos de lo dicho, si con ser el Señor el solo conplemento de nuestros deseos, i la unica artura de nuestras almas, parece, que necesita de mudar diversos trages, i variar las formas, para tenernos mas gustosamẽte entretenidos. El Salmista parece q̃ lo dió a entẽder, cuãdo dijo hablando con su alma: *Benedic anima mea Domino, qui replet in bonis desiderium tuũ.* Rinde alma mia inmortales gracias al Señor, porque entre otras mercedes i beneficios que te hace, uno de los mas favorables, es el ser la llenez i cunplimiento de todas tus ansias, i deseos. Los Rabinos interpretan, i parafrasean asi este lugar: *Qui replet in bonis os tuum, ideſt, qui lætum tuum gustum sanat.* El Señor es el que te favorece a pedir de boca, el que te repara las desganas, desvanece los fastidios, i te entretiene alegre i gustosa. Pues de que adolece el alma? De antojadiça, de variable, esto es, de que quisiera mudar plato, variar de comida, diferenciar de viandas, i alternar de manjares a cada ora i memento segun su antojadiço apetito, i variable condicion. Pues quien la puede entretener de leitada, si no es Dios? *Qui replet in bonis desiderium tuum.* Porque

Psal. 103

Rabbini apud Geneb.

como la conoce el gusto, el umor i conplesion, se transforma, siendo uno mesmo, en varias formas, sin mudar de persona se hace diversos personajes, para contenporiçar con su gusto (tanto es el ardiente deseo i entrañables ansias del amoroso Padre de nuestra eterna salud) i acudir a tenerla gustosamente entretenida. Asi lo dice el sagrado Arçobispo de Rabena: *Tibi ergo Rex, tibi Sacerdos, tibi Pastor, tibi Sacrificium, tibi Ovis, tibi Agnus, tibi totum factus est, qui fecerat totum. Et qui sibi nusquam, propter te varias mõstratur in formas, qui manet un'ca suæ majestatis in forma.* Por ti, ò alma, el Señor hace papel de Rei, por ti representa el de Sacerdote, por ti toma la figura de Pastor, por ti se viste de Cordero, i por ti se hace todo, el que lo fabricò i criò todo, i el que para si es inmudable, por ti se muda tantas veces, i por ti se muestra i parece en tantas formas el que tan firme permanece en la forma de su inviolable magestad. Que verdaderamente es el onbre tan amigo de variar en el gusto, que con ser Dios tan del gusto del onbre (siendo uno que vale por todos) parece que necesita de hacerse como muchos, para tenerle gustoso. Pues si el mesmo Dios parece que a menester valerse de hacer tan

S. Petr. Chrysol. Serm. 21.

tos papeles, vestirse de tantos trages, i ser un como celestial Proteo para tener contento i gustoso al onbre, como es tan amigo de novedades i mudanças; i el aber perseverado la Regla de nuestro divino Padre casi mil i cuatrocientos años en el Oriente, sin aber mudado de plato, de instituto, ni de vianda de lei en tantos siglos i centenares de años, aber sienpre conservado un trage, verdaderamente que se puede poner acuenta de portentoso milagro. Que presto que en aquellos desiertos se enfadaron los Israelitas del Manà por verle sienpre de un color, aunque le esperimentaban tã vario en el gusto: *Anima nostra arida est, nihil aliud respiciũt oculi nostri nisi Man.* I en los desiertos, en los arenales, i en los pramos, en los yermos i soledades de Palestina, de Egipto, de Grecia, de Tracia, Armenia, i otras inumerables Regiones del Oriẽte, nunca an visto los Monges otra aprobada Regla, sino la del gran Basilio por tantos siglos i años; i con todo eso nũca an murmurado, nunca deseado i apetecido otra Regla, otro Patron, otro Fundador, ni Capitan. Lo cual es motivo de asonbrosa admiracion en la condicion i umor del onbre. I asi dice el docto Presidente de Paris, *Basilius vivendi Regulam Evangilio consentaneam*

Num. 11.

Ioan. Pic. prologo ad oper. S. Mach.

conf-

conscripsit, quam & in pretio habemus; & totius Græciæ Monachi hactenus observarunt, atque reveriti sunt. Fue Basilio el primero que escribiò Regla conforme al nivel i compàs del Evangelio, la cual los Latinos tenemos en mucho aprecio, i los Monges Griegos en el Oriente asta agora la guardan i reverencian. Notad aquellas palabras: *Totius Græciæ Monachi hactenus observarunt, atque reveriti sunt.* La cual Regla asta agora an observado i tenido en sumo aprecio los Monges de toda la Grecia: que es como decir, q̃ es digno de ponderarse i atribuirse a estraña maravilla, que despues de tantos millares de años, despues de tanto numero de siglos, no solo se aya variado de Regla en todo el Oriente; sino que se aya tenido en sumo aprecio i veneracio̅ sin mudar de leyes, habito, instituto i religiosas sanciones: i este asonbro se origina del insaciable apetito i natural inclinacion con que el onbre continuamente anhela por novedades i mudanças.

No se si digamos de nuestra sacrosanta Religion lo que en abono i gloria de la caridad dijo el Apostol de las Gentes: *Charitas nunquam excidit.* Nũca la caridad descaece, aunque es asi que falta en la verdadera patria la Fè, i la Esperança. Pues que quiso decir el sagrado Doctor en afirmar que la Caridad nunca falta: *Charitas nunquam excidit.* Dice el sacro Fenis: *Ab habitu & forma sua non discedit.* Nunca se desvite, nunca se despoja su habito i forma. Lo mesmo a nuestro modo e intento podremos decir de nuestra sagrada Religion; que desde el primer instante i momento que el gran Padre fundò en el Oriente, aunque a sido el Oriente teatro de tan tragicas mudanças, aunque a padecido tan lamentables trastornos, aunque a descaecido tan fatalmente, i se a estragado con tan varias sectas, heregias, i errores: *Nunquam excidit, ab habitu & forma sua non discedit,* Siempre se a conservado entre perfidos Hereges, i permanecido entre barbaros Turcos; nunca a mudado de forma, ni habito; con ser asi, que en el Occidente emos notado, i vemos cada dia levantarse nuevas Religiones, mudar los habitos i variar las formas (si bien todo inportante i concerniente para la salud de las almas.) Luego bien merece Basilio el nonbre de Fenis, mirado a esta luz, pues su santa Regla, Angeliaal habito, Apostolico instituto, i Evangelico estilo, a durado i permanecido sin pader en la comun dolencia los deseos de la mudança, i las ansias de la variedad.

S. Basil. Regul. Brev. interrog. 69.

1. Cor. 13

CA-

CAPITVLO XII.

Que segun el onbre se intima i entraña con las cosas desta vida; tener animo i brio para ollarlas, sino es ser del todo martir, tiene mucho de martirio.

Estupenda haçaña, inaudita proeça la del divino Fenis, el reducir los animos, i estrechar los corçones umanos al yugo i coyunda de la Pobreça, Obediẽcia, i Castidad; pues como arriba dejamos advertido i notado, Basilio fue el primero que sujetò esta plaça, el Hercules que domò estos monstruos, el Colon q̃ descubriò estas celestiales Indias. Oigamos por aora como lo dice Rafael Volaterrano: *Ex illo in certo inæqualique modo, quãquã durissimo, ad certam æqualem ac mitiorem vivendi formulam primum per Basilium redactam ac tribus confirmatã votis.* Con testa Polidoro Virgilio. *Primus omnium obligavit Monachos novis legibus, ut post annum, quam quis in Collegium veniisset, si in eo vellet vitam instituto permanere, voveret se castè victurum, nihil possessurum, ac dicto præfecto rum fore audientem, quo se in perpetuum omnia sua abdicaret voluntate.* Esto mismo afirma Paulo Morigia, diciendo en su lengua vulgar lo mismo que en la Latina Polidoro.

Raphael. Volaterr. libr. 21. Antrop.

Polydor. Virg. lib. 7. de Invent. c. 2. Paul. Mons. delle Origin. de Relig. lib. 1. cap. 16.

Ninguno pues estrañe, que pongamos esta accion a cuenta de rara maravilla, i en el ilustre Catalogo de los mas estraños prodigios. Pues no parece que ai cosa en que asi pueda ostentarse lo biçarro i magnanimo del umano coraçon; si se atiende i considera bien lo profundo que se arraiga, lo intimo que se abraça con los transitorios aberes de la caduca vida.

No será desapropositado apoyo el de la divina Boca de Oro. Esortando el Predicador del mundo a los Corintios, a que fuesen liberales Alejandros, con los pobres i mẽdigos, les dice: *Per unã Sabbati unusquisque vestrũ apud se seponat, recondens, quod ei bene placuerit.* Vn dia de la semana a parte cada uno lo que mas bien le fuere visto para socorrer a los que yacen en el misero lecho de la penuria. Pero es de ponderar lo que poco antes deja escrito el Apostol: *In momento in ictu oculi, & in novissima tuba, & mortui resurgent incorrupti, & nos immutabimur.* En un momento en un abrir i cetrar de ojo, i cuando resuene aquel estruendoso i orrible clarin, todos los muertos reviviràn para dar cuenta al recto i universal Iuez.

1. Cor. 16

1. Cor. 15

Dice Crisostomo: *Animadverte sensum & ingenium Apostoli, quam tempestivè ad hanc admotionem accedit. Cum enim*

S. Chrys. serm. de Collect. & eleem. tom. 4.

me-

meminit futuri judicii terribilisque illius sedis, tum de hoc reliquum sermonem infert. Es bien que se repare i considere el maduro seso, la ingeniosa mañana del divino Apostol, que cuando persuade a los onbres a que socorran a los necesitados con las alajas i bienes q̃ poseen; primero les hace asonbrosa memoria i pavoroso recuerdo de aquel ultimo i terrible dia, en que todos an de conparecer ante el tribunal de aquel rigido inflesible i terrible Iuez. Pues que ingenio, que aviso i sagacidad puede ser para obligar a un onbre a que haga una limosna particular, hacerle tragica representacion del universal juicio? Es que como el onbre se une, se intima, se entraña, se hace tan carne i sangre con su hacienda, con sus alajas, i dineros para que suelte, para que desenbolse, aunque no sea mas de un maravedi, para que se desaga de una alaja por pequeña que sea, parece que es menester todo lo horrible i formidable de un juicio de Dios. Amedrentarle con las mas severas iras, i echarle acuestas toda la colera de un omnipotente Señor: *Animadverte sensũ & ingeniũ.*

Parece que aludio el Apostol, i se le representò lo que el Profeta Rei dice, i canta de la robusta fortaleça de la voz de Dios, de cuya grandeça (entre otras) alega este testimonio: *Vox Domini præparantis cervos.* La voz del Señor es la que prepara los cierbos. Aqui habla segun el corriente de los Espositores del maravilloso modo con que dispone, que las ciervas saquen a la comunicatiua de la luz las caras prendas que albergan en la escura carcel del vientre. Asi con otros muchos de opinion de Aristoteles, i Plinio, lo refiere Diego de Santa Maria: *De hujusmodi partu mirabilia videre est, apud Aristotelẽ, & Plinium, qui referunt, quod nisi ille tonitruo præpararentur, & juvarentur, non modo, non parerent, sed & perirent nimia difficultate.* Cosa es admirable lo que del parto de las Cierbas, dicen, i cuentan Aristoteles, i Plinio, que son tan dificiles i recias de parir, que sino es con lo ruidoso i asonbroso de los truenos, no pueden venir a feliz suceso con el deseado i aperecido parto. Pues en eso se conoce el poder de la voz de Dios, en los fulminantes truenos; pues son poderosos a hacer que las cierbas despidan i suelten de las estechas carceles de sus vientres los tan arraigados i asidos hijuelos. Pues agora con Crisostomo digamos, q̃ me estraña la sagacidad, discretisima la industria del Apostol; pues cuando quiere persuadir a los onbres, que

Psal. 28.

Aristot. Plin. ap. Iacob. Suar. ser. 1. in Apocalip.

que se desagan de alguna porcion por pequeña que sea de sus bienes i haciendas, les trae a la memoria primero el orrible trueno, la espantable trompeta a cuyo son an de resucitar los muertos a dar estrecha residencia de sus vidas: *In momento, in ictu oculi, in novissima tuba*. Porque como el onbre con tanta dificultad se deshace, como tan tenazmente se entraña con sus bienes i haberes; para que haga suelta, i dege, aunque sea la mas minima porcion; parece que es necesario como para el recio parto de las cierbas el orrible trueno del juicio de Dios.

Que bien tenia considerado esto el Rei Teodorico cuãdo amenaçando pena i castigo a los transgesores de una lei q̃ el abia puesto, por mano de Casiodoro escribe assi: *Si quis autem à modulo definito amplius fuerit habere repertus, duarum unciarum auri damno feriatur.* El que no guardare el modo, limite i tasa que yo tengo determinado i estatuido, sea castigado con perdida de dos onças de oro. O que no lo he dicho bien! mas fondo tienen las palabras, del que yo las è dado: *Duarum unciarum auri damno feriatur.* No dice el Casiodoro que sea castigado con la pèrdida i sentido de dos onças de oro. Pues que dice el difereto Senador i Secretario Casiodoro? Que sea herido con el daño de dos onças de oro. Gran decir! que parece que miraba a la distincion de las penas que en la eternidad del padecer nos dictan i establecẽ los Teologos; pues enseñan que son dos; una de sentido, i otra de daño; la de sentido es la q̃ se padece en el alma i en el cuerpo, despues cuando en aquella eterna carcel se buelvan a reunir, i enlaçar; la del daño es la carẽcia de la vista de Dios; i esta es la mas terrible pena, el mas severo i rigido açote. Pues decir agora Casiodoro, que el transgresor de la lei sea castigado con dos onças de oro: *Duarum unciarũ auri damno feriatur*, fue como decir, que es tanto lo que el onbre siente que le saquen dos onças de sangre de oro (como es tanto lo que se hacen carne i sangre, estos temporales aberes) que parece que no ai con que conparar este sentimiento i dolor, sino con la pena del daño que es la carencia de la eterna, dulce, i hermosa vista de Dios. Fundado en esta verdad dijo Rasis: *Qui à somno territus surrexit, & hoc multum ei acciderit, vel moritur, vel pecuniã amittit.* El que se levanta del sueño espantado, despavorido, atonito, i mal desasosegado, i este accidente le aqueja i congoja mucho, o muere, ò pierde su dinero: *Vel moritur, vel pecuniam*

Casiodor. lib. 5. Epist. 5.

Rasis ap. Petr. Pictav. ser. separat. cap. 3.

niam amittit. De lo terible lo mas orrible es la muerte, dice Aristoteles: *Terribilium terribilissima est mors.* Pues si despues del morir, no ai cosa que mas espante i asonbre que perder el dinero, será decirnos, q̃ es tanto lo que se siente i duele la perdida de los temporales bienes i posesiones, que despues de lo terribilisimo del morir, no ai otra pena que mas espante, lastime, i duela: *Vel mo ritur, vel pecuniam amittit; duarum unciarum damno feriatur.* Que no ai estocada en el coraçon que asi duela como el perder, aunque no sea sino dos onças de oro.

Bien dirá esto con un prospero reparo, al intento del glorioso San Prospero, el cual advirtiendo lo que refiere San Lucas de aquella hermandad i union increible de los primeros creyentes de la Evangelica enseñança: *Multitudinis autem credentium erat cor unum & anima una.* Actuũ 4. Notò lo que luego advirtiò el sagrado Coronista de las Apostolicas proeças: *Nec quisquam eorum, quæ possidebat, aliquid suũ esse dicebat, sed erãt illis omnia communia.* Actuũ 4. I ninguno de aquellos primitivos fieles decia, q̃ era suya ninguna alaja, mueble, ni raiz; sino que todas las haciendas se tenian i juzgaban por unas i conmunes a todos. Pues para que se juntaron las haciendas, i se hicieron comunes las posesiones? Para q̃ todos (dice Prospero) fuesen un alma i un coraçon. Porq̃ como es tan propio del onbre tener el alma i el coraçon donde tiene la hacienda, como dijo el divino Maestro: *Ubi est thesaurus tuus, ibi & cor tuum erit.* Matt. 5. Asi para que las almas i coraçones fuesen unas, fue necesario tanbien que fuesen comunes las haciendas i posesiones. Las palabras del Santo son: *Vnum cor est & una anima divinæ charitatis igne cõflata: & nulla est in eis diversitas animorũ, quibus est cõmunio facultatum: quia ut fieret & esset animorũ sancta conjunctio necessaria est facultatum indicata communio.* S. Prosp. lib. 2. de vit. contemp. cap. 17. Que para unir los coraçones, i enlaçar las voluntades, fue traça del Cielo, fue soberano arbitrio juntar las haciendas i hacer unas las posesiones.

De aqui se sigue lo que propusimos en el unbral i fachada de nuestro capitulo, que pues tanto el umano coraçon se arraiga en las cosas desta vida, tanto se entraña con ellas, que el hacer suelta destos temporales bienes, el desasirse destos perecederos aberes, es tanto lo que se siente, tanto lo que duele, que si no es martir el onbre por este sentimiento i dolor, por lo menos, guele a martir, i sabe a ciertos resabios de cruel i sangriento martirio.

Ala-

Alabando el Esposo las fragrancias de la onesta i aseada veltidura de su querida Cõsorte, tierno i enamorado la dice: *Cant. 4.* *Odor vestimentorum tuorũ sicut odor thuris.* El olor de tus vestidos es como el olor del incienso. Quienes serán aqui entendidos por los vestidos de la Esposa? por los abrigos de la Iglesia? El Abad de San Cornelio dice: *Luc. Abb. in 4. Cãt. tom. 1. BB. PP.* *Vestimenta Ecclesiæ eos opinor intelligi, qui pauperes tegunt.* Yo tengo para mi, que los vestidos de la Iglesia, i Esposa de Cristo, que son aquellos que visten i abrigã a los pobres, i que con ellos reparten sus bienes i haciendas. Bien està eso. Pero esos que se desacen de esos bienes a que guelen? a incienso: *Sicut odor thuris.* Pues porq̃ mas el olor à de ser de incienso, que de anbar, algalia, estoraque, u otro fragrante perfume? A eso satisfarà el sobredicho Abad: *Lucat ini bi.* *Quorum famam similem pronuntiat Spiritus Sanctus eorum, qui sacrificium Dei efficiuntur; ideſt, martyrum; eo quod thus soli Deo in odorem suavitatis offerri jussum sit.* El olor i la fama es una misma cosa, conforme lo de San Pablo: *2. Cor. 2.* *Bonus Christi odor sumus*, buena fama i olor despedimos de nosotros. El incienso es sinbolo de los martires, porque como esta aroma se mandaba consagrar al Señor; asi los martires se llaman incienso, porque solo por el Señor se à de derramar la sangre, i perder la vida. Pues decir agora el Esposo, que los vestidos de la Esposa le guelen a incienso, serà decir, que los que abrigan a los pobres, los que se deshacen de los bienes desta vida, los que por Dios i su amor hacen suelta de algunos bienes i alajas; como es tanto lo que a ellos se ase i arraiga el coraçon, que vienen a esforçarse tanto, ya alentarse en la valentia, que sino son martires, por lo menos guelen a ello, i parece que puede pasar por fama de martirio, accion tan esclarecida i heroica.

No serà desapropositado apoyo lo q̃ el Benjamin Coronista en su primera Carta nos escribe: *In hoc cognovimus charitatem Dei, quoniam ille animam suam pro nobis posuit, & nos debemus pro fratribus animas ponere.* En esto conoceremos la caridad de Dios, que reina en nuestros pechos, si como èl puso su vida por nosotros, la pusieramos nosotros por nuestros hermanos. Dice luego: *Qui habuerit substantiam hujus mundi & viderit fratrem suum necessitatem patientem, & clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo?* El que tubiere los bienes del mundo i viere a su hermano padecer necesidad, i cerra-

1. Ioan. 3.

1. Ioan. 3.

cerrare con la llave de la deſpiedad las puertas de las entrañas para que no ſalga el ſocorro i alivio para el deſconſolado mendigo, como puede creerſe, que la caridad del Señor ſe a apoſentado en ſemejante coraçon? Agora puede preguntarſe, que que parenteſco pueden contraer el decir el Apoſtol la obligacion que tenemos (con las debidas circunſtancias) a dar la vida por nueſtros hermanos, para dar a entender que reina en noſotros la caridad de Dios, con decir luego, que como ſe ſabra que ſe alòja eſte piadoſo amor en lo interior de nueſtras almas, ſino repartimos de los bienes que tenemos; porque parece que el amado dicipulo quiere apoyar la caridad i fineça de dàr la vida por el hermano, con probar que no tendrà eſta caridad, quien no tubiere entrañas para ſocorrer al neceſitado. Que parenteſco pueden contraer el dar la vida por el hermano, i dar la limoſna al mendigo? Reſponde el Aguila de los Doctores: *Animam meam pro proximo pono, quando ori ſubtrabo, quod pauperi impendo:* Entonces doi la vida por mi hermano, cuando yo me lo quito de la boca por ſuſtentar al pobre: I aſi como el ſagrado Evãgeliſta conocia la ſuma dificultad con que el onbre arranca de ſi cualquier bien temporal, por lo afectuoſo i detor denado que ſuelen quererſe i amarſe, cuando dice que debemos padecer i dar la vida por nueſtros hermanos, luego lo prueba con decir que no llegarà a eſta fineça el que cerrare las entrañas de la miſericordia para el mendigo i neceſitado: que es como decir, que al que le falta el animo para dar, nũca le ſobrarà el brio para padecer. Porque el dar, el deshacerſe, el deſpojarſe de los tẽporales bienes i poſeſiones deſta vida, parece que es tanta haçaña, i que neceſita de tãto brio i eſfuerço como el que ſe pide i requiere para padecer martirio i morir: *Animã meam pro proximo pono, quando ori ſubtrabo, quod pauperi impẽdo.* Que ſi el dar, ſi el ollar i piſar las coſas deſta vida fuera tan ligera haçaña i facil proeça, porque en las ſagradas letras, por tã diverſos caminos, con tantas parabolas, con tan terribles amenaças i abũdoſas promeſas ſe abia de perſuadir i encomẽdar el deſpojarſe un onbre de ſus alajas i teſoros para ſocorer a los mendigos i neceſitados; pues apenas aſi entre todas las virtudes, otra q̃ mas ſe acredite i perſuada? Luego aber comẽçado a ceñir el gran Baſilio, aber atado los onbres a eſta lei i rigor de piſar los bie-

D. Aug. ap. Hug. Cardin. in 1. Ioan. 3.

bienes desta vida, de desapropiarse de sus tesoros, renunciar sus posesiones, hacer suelta de sus bienes, sin duda que fue, sino obligarles à ser martires, a hacer por lo menos que olieſen a ello, i que sino es con particular, impulso i soberano esfuerço del diviuo Espiritu, no podia el sacro Fenis emprender tan alto asunto, i intentar tan dificil provincia, i osar tan ardua enpresa.

CAPITVLO XIII.

Que como es Provincia tan ardua i dificil para el onbre que presume de tã libre i esento dar à partido la propia voluntad i albedrio; no parecen dos cosas i profesar lo obediente, i apercebirse para lo martir.

NO es propuesta mia la inscripcion, que gravè, i epigrafe que esculpî en el lintel deste capitulo; de el Fenis sagrado es la proposiciõ, el cual en sus Monasticas sanciones previniendo a los que an de umillar la cerviz al Religioso yugo de la votada obediencia, avisa i amonesta asi: *Oportet ut qui ad vitæ hujus rationẽ se contulerit, ita stabili firma, immobilique voluntatis constantia sit, animique firmitate tãta; ut ad mortẽ usque martirũ constantiã præseferat, tũ obedientia adversum Magistros suos conservanda.* Conviene en gran manera que repare i advierta aquel que viene a profesar la Religiosa Milicia, que abrace este austèro estado, cõ estable firme, è inmoble constancia de voluntad, i con tan valiente teson, q̃ hasta la postrimera i fatal clausula de la vida remedando la denodada maguanimidad de los martires, guarde permanente, i conserve perseverante la obediencia i rendimiento para con sus Prelados i Superiores. Notemos aquellas palabras: *Ad mortẽ usque martyrum constantiam præseferat, tũ obedientia adversum Magistros suos conservanda.* Que prepararse para obediẽte, parece q̃ viene a ser lo mismo que apercebirse para martir. Pues tanto es rẽdir el propio albedrio, tãta proeça es sugetar la propia volũtad? Si escuchamos lo q̃ en esta parte dice el Serafico declamador del mas dulce tinbre de Cristo, saliẽdo de la duda entraremos presto en la certeça: *Cũ nihil in nobis sit charius, intimius, altius, & majus, propria libertate ac facultate usus ejus: abdicare hãc à se prout est posibile, tanto est perfectius & altius, quanto ista præponderat omnibus aliis abdicabilibus nostris.* Como sea asi que no tegamos en todas nuestras posesiones, i heredades, en nuestras prendas, i alajas, joyas, i pre-

S. Basil. Constit. Monast. cap. 20.

S. Bern. serm. 13. tom. 2.

preseas, otra presea, otra alaja, otra joya, otra riqueça, i posesion mas cara i amada, mas intima, alta, i preciosa que la propia voluntad, i el uso del albedrio libre, de aí se sigue por ilacion llana, que como pesa mas en el aprecio, i hace coro a parte en la estimacion de todos cuantos bienes i tesoros el onbre puede goçar, que el rendir el uso del albedrio es frãquear lo mas estimable, dulce, i gustoso, que el coraçon umano puede rendir i postrar.

Buen apoyo serà desta verdad la lei primera i bando que al primer Padre echò en la mas amena estancia el supremo Enperador: *Ex omni ligno paradisi comede: de ligno autem scientiæ boni & mali ne comedas.* Come, gusta, i sè dueño de todos los arboles deste delicioso vergel: solo te defiendo i cautelo el arbol de la ciencia del bien i del mal. Reparò aqui nuestro beatisimo Dotor en la prematica i sancion del poderoso Dueño, que siendo asi que pretende inibirle los fueros de la propia libertad, i limitarle las licencias del albedrio libre al primer onbre, solo le acota i cautela un arbol, cuando le dà plena i anpla facultad para comer, i gustar de todos: *Omnes paradisi arbores ad esum Dominus concessit, cum ab una prohibuit.* Pues porque (dice Gregorio) tan poco restringir i tan mucho anpliar, que se limite el comer de un arbol, cuando se dilata el goçar de todos?

Genes. 2.

S. Greg. ap. Bern. Senes. ser. mon. 13. tom. 3.

A eso satisface, diciendo: *Ut creaturam suam, quam nolebat extingui, sed provehi: tanto facilius ab una restringeret, quanto ad cuncta latius relaxaret.* Como el divino Señor conocia i alcançaba lo que abia de ser en el onbre, el intimo aprecio i cordial estima de la propia voluntad i albedrio; siendo preciso i forçoso inponerle algun yugo a lo libre, alguna coyunda a lo esento (para que reconociese superior dominio i soberano inperio) solo le cautelò un arbol para el plato, franqueandole todos los demàs para el gusto; por no estinguirle, aterrarle, i consumirle: *Quam nolebat extingui.* Porque verdaderamente no ai cosa que mas atierre i consuma, que coartarle a un onbre los fueros del libre albedrio, i enbargarle el uso de la propia voluntad. I asi porque pudiese tragar (digamoslo asi) la amarga pildora de un solo arbol vedado, se la dorò el divino Medico, i Legislador con la franca permision i libre uso de todos los demàs arboles. I con ir tan dorada la pildora, con ser tan minima la

O por-

porcion del acibar, i tan mucha i copiosa la cantidad del açucar; le vino a amargar tanto a la primer muger que prorumpiò quejosa: *Defructu lignorum quæ sunt in paradiso vescimur, de fructu veroligni quod est in mèdio paradisi, præcepit nobis Deus ne comederemus, & ne tangeremus illud.* Donde notò Lipomano, que Eva no se mostrò tanto agradecida de todos los arboles que la frãquearon para el gusto, cuanto quejosa deste solo que la prohibieron para el antojo: *Non se tam gratã ostendebat pro tot tantisque concessis in Paradiso fructibus, quam querulã & impatiẽtem de uno negato se se ostendebat.* De la manera que un delicado i melindroso Señor, no tanto se deja lisonjear de muchos platos, que saçonadamente guisados le sirven, cuanto se esaspera i desabre por uno q̃ desaçonado i desabrido le ministran; asi nuestra primera madre mal contenta i pagada de cuantos arboles le franqueò la liberal mano del Señor, no se mostrò tan agradecida a su liberalidad cuanto desaçonada de su rigor, por uno que solo le prohibio. Que como en aquella cautela i embargo le pusieron presas al albedrio i fosas a la libertad, este arpon del precepto fue el que la penetrò lo mas vivo del alma i llegò a lo mas tierno del coraçon. Porque como dijo San Bernardino de Sena: *Nihil est quod homo naturali affectu refugiat amplius quam privari propria libertate.* No ai obgeto que mas espantable i orrible se le represente al onbre, que el privarle (segun el natural afecto) del precioso uso de la dulce i amable libertad.

Genes. 2.

S. Bern. Senens. inibi.

Lypom. in c. 2. Gen.

No adesora vendrà un reparo de Procopio Gaceo, el cual advirtiendo las bendiciones que el Anciano i ciego Isac echò a su hijo Esau, advirtiò en una palabra, que vendrà mui nacida a nuestro intento: *In pinguedine terræ & in rore cœli desuper erit benedictio tua. Vives in gladio, & fratri tuo servies.* En el rocio del cielo, i en lo pingue de la tierra serà tu bendicion, viviràs con tu espada, i serviràs a tu hermano.

Genes. 27.

Reparò pues Procopio, que echando esta mesma bendicion a Iacob, no le dijo el Santo Patriarca aquella palabra, *Desuper*, sino asi: *Det tibi Deus de rore cœli & de pinguedine terræ.* Dete el Señor del rocio de cielo, i de la grosura de la tierra. Dice Procopio: *Verum ut differentiam aliquam cernas additam esse conspicis dictionem, desuper, ut denotetur Esau obtemperaturum; Iacob vero im-*

Genes. 27.

Procop. in cap. 27. Genes.

imperaturum. Aquella palabra *Desuper*, la lee Procopio absolutamente i significa lo mesmo que si acà digeramos *de mas a mas*, i asi fue como decir, que dando i franqueando Isac la mesma bendicion a Iacob, que a Esau, i deseandole las mesmas afluencias i abundancias, la cortapisa que echò en las felicidades, la yel que derramò en la miel, el acibar que mezclò con el açucar fue el decir: *Desuper fratri tuo servies*. Pero lo que Esau tendrà de mas a mas, la pension que se le a de cargar sobre el beneficio de goçar del afluente rocio del Cielo i fertilidad de la tierra, es que a de ser siervo de su hermano, le a de tener enbargada i presa la libertad. Que fue como echar un negro borron sobre el blanco papel de las copiosas bendiciones. Porque ser dueño de la opima i fertil cosecha de la tierra, llober el Cielo su benevolo rocio i desfrutar cuantos bienes ai imaginables, en dandose con la terrible carga i grabosa pension del servir i tener cautivo el libre albedrio, *Desuper fratri tuo servies*. Todo viene a ser flebil laceria, fatal penuria: porque la libertad (segun el natural del onbre) sin todos los bienes, es para él el biẽ mayor, i todos los bienes juntos con la falta de la amada libertad, es un inmenso ribaço, un basto monte de intolerable pesadumbre. Que asi lo dijo nuestro Padre San Teodoro Estudita: *Nam certamen obedientiæ maximum est*. Porque el certamen, la pelea, la lucha, i paleitra de la obediencia, como ella es la que cautiva la voluntad, i echa todos los enbargos sobre el libre albedrio, es donde mas fuertemente se lidia, i mas violentamente se lucha: *Certamen obedientiæ maximum*. *S. Theod. Stud. Catech. 90.*

Bien harà con lo dicho una advertencia del sagrado Arçobispo de Constantinopla sobre las promesas del Angel, cuando aparecio a la fugitiva Agar: *Multiplicans multiplicabo semen tuum, & non numerabitur præ multitudine*. He de multiplicar tan abundosamente tu posteridad, que cuando el guarismo sea osado à querer la reducir a numeros: ellos, por mas que se multipliquẽ, quedẽ pobres i tu descendencia gloriosa i triunfante por lo innumerable. Pues a que proposito tantas promesas? a que fin anunciarla tamañas felicidades? *Gen. 16.*

Notad (dice Crisostomo) lo que poco antes abia dicho el Angel: *Revertere ad dominam tuam, & humiliare sub manu illius*. Buelve a casa de tu Señora Sarra, i vive obediente, i umilde de-

bajo de su mano i dominio. Dice agora Crisostomo: *Magna pollicetur ut præferat obedientiam.* No os admireis de que el Angel, i Enbajador del Cielo haga a la esclava Agar promesas tan altas, que la anuncie prosperidades tan gustosas; porque como la mandò primero que de la licenciosa soltura de aquel yermo, se bolviese a la carcel i prision de la obediencia, todo fue menester para hacerla tragar tan amarga pildora; dorarla fue preciso con las promesas de la inumerable posteridad que de ella abia de decender, lo que se abia de estender i esplayar la sucesion de: que ella abia de ser tan copiosa i abundante fuente: *Magna pollicetur ut præferat obedientiam.* Que para que un grano de açibar de obediencia no asquee ni haga orror al paladar del umano albedrio, es necesario cargarle del açucar i corregirle con el almivar de muchas promesas, premios, i galardones. Tan aspera, tã amarga es al paladar de la umana libertad la pildora del obedecer.

S. Isan. Chrysost. ibi.

Que confiderãdo esto vino a decir el beatisimo Dotor: *Qui ab uno quoque bono etiam subjectas vetatur, necesse est ut multa coresdat; ne obedientis mens funditus intereat, si omnibus operibus funditus repulsa jejunet.* El Prelado, i Superior que veda i prohibe de algun bien i gusto propio al Subdito, es necesario que le conceda i dege libertad para otras muchas cosas licitas i onestas; porque no se ahogue del todo de ansia i pesadunbre el coraçon del obediente, si en algo (siquiera) i alguna vez no le desyerran i desatan de la dura cadena de la sugecion. Que esto de sienpre obedecer, i nunca goçar del libre albedrio, es (dice Gregorio) segun lo natural, para morirse de pena, i ahogarse de ansia; i asi parece conveniẽte desahogarlos tal vez, i q̃ los dè el ayre de su libre albedrio con las circunstancias debidas i prudentes: *Ne obedientis mens funditus intereat.*

S. Greg. ubi supr.

Aqui vendrá bien lo que aquel avisado Politico refiere, que murmuraban los Romanos en las esequias i enterramiento de Augusto Cesar: *Die funeris mil tes velut præsidio stetere: multum inridentibus, qui ipsi viderant, quique à parentibus acceperant diem illum crudi adhuc servitii & libertatis improspere repetita.* Estaban los Soldados el dia del entierro de Augusto como en guarda del difunto cuerpo; riendose muchos, i haciendo escarnio q̃ abiã visto, u oîdo referir a sus Padres de aquel dia de la cruda servi-

Cornell. Tacit. 1. Annal.

dun-

dunbre, cuando con tanta desdicha se procurò restaurar la libertad por la muerte del dictador Cesar. Es de ponderar aqui el nombre i titulo que dió Tacito a la servidunbre, i perdida de la libertad: *Crudi adhuc servitii.* Crudo lla ma al ſerbir, donde dice Ludovico de Orleans: *Crudi autem servitii diem vocat Tacitus deganter, pro die quo inciperet Augustorum dominatio & servitus Populi Romani.* Con elegancia i propiedad grande llamò Cornelio dia de crudo servicio, al en q̃ començò el imperio de los Cesares, i falleciò la Romana libertad. Porque como lo crudo, lo aspero, lo duro, no se puede digerir ni tolerar; asi esto del servir, esto del perder la libertad, apenas ai estomago de paciencia que lo pueda tragar i digerir: *Diem illum crudi adhuc servitii.* Que despues de tantos años tenia el Pueblo Romano, tan crudo en el estomago del sufrimiento el bocado de la perdida de la libertad, que nunca pudo digerirle con el calor de tanto tiempo.

Ludovic. Dorlean. in 1. Annal. Tacit.

Asi no me admiro que nuestro Padre San Teodoro dige-se: *Quamobrem haud nos quoque desistamus quodam quasi martyrio perfungi voluntatum coertitionẽ seu obtruncationem.* Por lo cual no nos cansemos (O Religiosos Padres) ni nos ahoguemos con este como martirio, de cuando con el cuchillo de la obediencia nos siegan nuestra propia voluntad i albedrio. Que bié dijo el santo dicipulo, conviniendo con el divino Maestro, cuyas palabras propusimos por ça-ja i firme piedra de nuestra propuesta: *Quodam quasi martirio perfungi.* Que el obedecer, el sacrificar la propia voluntad, el rendir el propio albedrio en las aras de la obediencia, es un como apercebirse para padecer lo sangriento del martirio. Pues que serà si el Ministro deste Olocausto, es rigido si el Superior es caprichoso, temoso el Prelado, mal intencionado, amigo de clismes, tramoyero i vengativo? Pero si es tan terrible el martirio, si tan amarga la yel, si tan desabrida la pildora, si tan duro el bocado, si tan orrible el caliz del obedecer i sugetar la propria voluntad; por eso la dora el Señor, le templa el amable dueño, le açucàra el soberano Principe con el inescusable egenplo de su obediencia; pues desde el primer instante del nacer asta el ultimo periodo del morir, todo fue un continuo obedecer: *Factus obediens usque ad mortẽ.* I a eso se añade, q̃ el poder de la liber

S. Theod. studit. Catech. 98.

Philip. 2.

tad por tan grande i celestial Enperador, no es perderla, no, sino mejorarla; pues en su casa i Palacio, el que mas se umilla, el que mas se rinde, el que mas obedece, ese despues (a imitacion del divino Señor) es encunbrado a mas alto solio, i elevado a trono mas sublime; porque no ai tal reinar como a onra i gloria de tan obediente Maestro obedecer. I al paso q̃ es mas aspero i rigido yugo para la carne i la sangre el de la Obediencia, será mas ilustre el merito, i despues mas copioso el galardon.

CAPITVLO XIV.

Que por cuanto es el estado del matrimonio la mas estrecha Religion de las Religiones; el atarse en la Religion i ceñirse con lo mas austero de la Obediencia, vendrà a ser la mas dulce i sabrosa libertad.

SEgun refiere el erudito i docto Teologo, i Iurisconsulto David Mauden: *Orta est quondam inter eruditos ac Religiosos viros quæstio; Quis omnium Ordinum sit rigidissimus?* Que se levantò entre ciertos Varones doctos i Religiosos una disputa i cuestion; sobre cual seria la orden mas aspera, i la Religion mas rigida? I dãdo cada uno su parecer, i diciẽdo su sentir; uno que la de San Bruno era la mas austera; otro q̃ la del Serafico Padre; la mas riguros̃a, i asi de las demàs, conforme el dictamẽ i parecer de cada uno. Respondiò un discreto i avisado de los presentes: *Pace vestra dixerim: Nõ est in orbe Ordo magis adstricto rii rigoris, quã sit matrimoniũ.* En paz de todos, i salvo el mejor parecer, el mio es; Que la Religiõ mas estrecha, el Orden mas recoleto i austèro, es la Ordẽ i Religiõ del Matrimonio. Esto pronunciò este cuerdo Varõ, no porq̃ fuese su parecer, q̃ el Matrimonio es Ordẽ, i Religiõ, como las demàs, sino q̃ tomãdo (como decimos) esta palabra, *Religion* analogamente por estrechez, austeridad, i rigor; quiso decir, q̃ rigor por rigor, aspereça por aspereça, penalidad por penalidad, ninguna penalidad, aspereça ni rigor como el q̃ se padece en el estado del Matrimonio, espuesto a tãtas miserias, sugeto a tantas penurias, i plaça de armas de tã calamitosas ansias i borrascosas angustias. Dice Maudẽ: *Verissimè hic omniũ videtur dixisse.* Verdaderamente q̃ segũlo inmenso de trabajos i ahogos q̃ cõsigo se trae, i acarrea el estado del Matrimonio, q̃ pronunciò una sentẽcia aquel prudente Religioso, digna de aplaudirse i aclamarse; pues tã en su favor està la coditiana esperiẽcia, q̃ es la coronica de las mas acreditadas i ciertas verdades

David Maud. in c. 6. Tob. sect. 11. num. 17.

des. Probemos esta propuesta.

I sea el primer testigo un reparo del Aguila de los Dotores, i del sacro Cardenal de Ostia; i es, q̃ cuando el divino Oraculo hace mencion de los casamientos de aquellos Patriarcas mas insignes i celebres del antiguo Testamento, advierte i enseña como se celebrarõ jũto a poços i partes dõde abia agua. Asi sucediò al Mayordomo Mayor de Abrahan, cuando fue a tratar de buscar cõsorte para Isac: *Ecce ego sto prope fontem aquæ.* Dijo el Comisario del Matrimonio de Isac: I cuando Iacob nieto de Abrahã fue a Mesopotamia, tãbien repara el sagrado Testo, q̃ junto a un poço fue la primera vez q̃ viò a la hermosa Raquel, i la estuvò en medio de su coraçon, i en lo oculto de su pecho la eligio para esposa suya. I a la saçon fue cuãdo para dar de beber al sediẽto rebaño de la bella Pastora el esforçado Iobẽ rõpiò el pesado sello q̃ cautelaba el provido uso del fresco refrigerio: *Amovit lapidẽ, quo puteus claudebatur.* Dicẽ pues agora Agustino, i Damiano: *Isti Patriarchæ ad puteos inveniũt matrimonia.* Esto Agustino, i Damiano; *Patriarchæ ad aquas fiunt uxori.* Los Patriarcas se casan junto a las aguas. Notable misterio el hallar mugeres jũto a las aguas! Pues en la sagrada Escritura de que son

Gen. 24.

Gen. 29.

S. Augus. serm. 80. de temp. Petr. Damian. ser. 70.

simbolo i geroglifico las aguas? No ai cosa mas comũ en las sagradas letras, q̃ ser las aguas simbolo de las tribulaciones, trabajos, persecuciones, i cuitas. Asi lo enseñã Origines N. P. S. Geronimo, S. Geminiano, Ricciardo Brisiano, Pedro Bercorio, Pierio Valeriano, Geronimo Laureto, i otros muchos: *Aquæ significant exercitus persequentium*, dice Laureto. Las aguas significã los egercites i escuadrones de las persecuciones, tẽtationes i calamidades. Pues aber hallado aquellos Sãtos Patriarcas (en todo tã santos) mugeres, i esposas junto a las aguas, fue para significarnos, q̃ aun el Matrimonio mas santo, el mas ajustado, el mas cõcorde i pacifico se halla jũto a las aguas, jũto a las tribulaciones, cuidados, desvelos, i trabajos: *Patriarchæ ad aquas fiunt uxori. Isti Patriarchæ ad puteos inveniũt matrimonia.* I si esto es en cõsorcios, i casamiẽtos de tan santos Patriarcas; que serà en los Matrimonios donde sòlo es paraninfo el torpe deleite, el feo interes, i otros inonestós i viles intentos?

Origin. S. Hier. S. Gemin. Ricciard. Brixien. Pet. Berc. Pier. Val. Heron. Lauret.

A este propositio vendrà bien el discante de N. P. S. Ceronimo sobre aquel dicho celebre del Apostol: *Si acceperis uxorem non peccasti: & si nupserit virgo, non peccavit: tribulationem tamen carnis habebunt hujusmodi.* Si te casares, no pe-

1. Cor. 7.

naſte; i ſi la virgen ſe caſare, no cometerà culpa ninguna; ero yo les anuncio, que an de padecer terribles tribulaciones en la carne. Que quiſo decir en eſto el divino Apoſtol? Dice Geronimo: *Nos ignari rerum putabamus nuptias ſaltem habere lætitiam. Si autem nubentibus etiam in carne tribulatio eſt, in qua ſola videbantur habere delicias, quid erit reliquum propter quod nubant: cùi & in ſpiritu, & in anima, & in ipſa carne tribulatio ſit?* Penſabamos noſotros los que no tenemos eſperiencia de lo que allà paſa en el eſtado del matrimonio, que por lo menos abian de tener los caſados algũ conſuelo, alivio, i deshahogo en la cõpañera del eſpiritu, q̃ es la carne. Pero ſi a los caſados les anuncia i pronoſtica el virgen Apoſtol, q̃ allian de padecer muchas tribulaciones dõ doſe eſperabã los mayores cõſuelos, para dõde an de apelar los miſeros contrayentes, ſi todo eſtà ſenbrado de agudos abrojos, i punçantes eſpinas; el Eſpiritu, el alma, i la carne? *Si autem nubentibus in carne tribulatio eſt, in qua ſola videbantur habere delicias, quid erit reliquum propter quod nubant?*

S. Hiero. lib. 1. in Iovin. c. 2

A eſte intento vendrà bien lo que refiere Cornelio Tacito, q̃ en el Senado ſe tratò de moderar la lei Papia, q̃ Auguſto ya viejo abia promulgado deſpues de las leyes Iulias, para mayor caſtigo de los ſolteros, i acrecentamiẽto del fiſco; mas ni por eſo (dice Tacito) ſe hacian mas caſamientos ni ſe criaban hijos, aunque crecian los peligros de muchos: *Relatũ de moderanda Papia Poppæa, quam Senior Auguſtus poſt Iulias rogationes incitandis cœlibũ pœnis, & augendo ærario ſanxerat. Nec ideo conjugia, educationes liberum frequentabãtur, prævalida orbitate.* Emos de ponderar la Gloſa que echa el aſtuto Politico a la Popea lei. Que mandaba, que diſponia aquella lei de Auguſto Ceſar? Que los Romanos ſe caſaſen para que ſe aumentaſe i creciſe aquella iluſtre i valeroſa republica: i aſi Oracio, llamò a eſta lei *Feraz*, porque decretaba la fecundidad i aumẽto del Romano pueblo: *Incitandis cœlibum pœnis & augendo ærario.* Que eſta lei que mandaba debajo de muchas penas, que los Romanos contrayeſen, no era para llenar de hijos la Republica, ſino para crecer de dineros el fiſco i erario del imperio. Pues como laſò en mandar que ſe caſaſen? Como trapa el diſponer que contrageſen? Como arbitrio para llenar i crecer de oro i plata la Auguſta Caſa del Teſoro? Es que dijo Auguſto) ſegun lo malicia Tacito) que lei penal põdrè

Corn. Tacit. lib. 3 Annal.

Horat. in Carm. Secular.

dre yo qué me pueda valer muchos dinero? I despues de aber arbitrado i controvertido el edicto que le podia ser mas ganancioso, vino a concluir; en q̃ mandar debajo de muchas penas i condenaciones que se casasen los Romanos; por q̃ por ese camino vendria a grãgear mucho dinero. Porque considerando los onbres las penalidades, trabajos, i miserias, que se padecé en los matrimonios, por cualquier pena i condenacion pasarian, primero que casarse; pues ninguna condenaciõ ni pena podia llegar, ningun castigo, ni rigor como condenarles a muger: *Incitandis cœlibum pœnis & augendo ærario.* Que por huir de la pena de muger, no dudarian en dejarse multar en cuantas penas i cõdenaciones les echasen.

No olvidemos a nuestro sacro Cardenal de Belen (diser tisimo Apolo de la Sacrosanta Virginidad) el cual repara, que siendo asi, q̃ haciendo el sacro Testo particular mencion de las copiosas lagrimas q̃ el Pueblo derramò por la muerte i fallecimiẽto de su Adalid Moisen, no cuenta i refiere que en el enterramiento de su segundo Caudillo Iosue se derramase lagrima alguna: *Fleveruntque eum filii Israel in campestribus Moab triginta diebus.* Treinta dias plañeron los Israelitas la muerte de su Capitan Moisen: i haciendo el sagrado Oraculo relacion de la de Iosue dicé asi: *Mortuus est Iosue filius Num servus Dei, sepelieruntque eum in finibus possessionis suæ.* Murio Iosue siervo del Señor de ciento i diez años, i le sepultarõ en los fines de su posesion. Oyendo esto, dice N. P. S. Geronimo; que puede ser la raçon q̃ Moisen sea tan plañ.do, i Iosue tan no llorado; pues no menos dejò obligado al Pueblo con aberle introducido en la tierra de promision, dividido i demarcado tierras i posesiones que abitasen i viviesen? Fue a caso falta de agradecimiento i sobra de descuido a los onores i reverencias debidas a tan benemerito Capitan i Enperador?

Deuter. ultim.

Iosue ultim.

A eso satisface Geronimo, diciendo: *Moises moriens plangitur à populo Israel: Iesus autem quasi vivens non plangitur: nuptiæ enim finiantur in morte; virginitas post mortem incipit coronari.* Moisen padecio el estrecho yugo i rigida coyunda del matrimonio: Iosue vivio vida libre, suelta de los cuidados i prisiones del matrimonio. Pues cuando Moisen muere, derramense lagrimas, llore el pueblo, plaña la gente, sollocen los Ebreos i todos suspiren, *plangitur à populo*, porque

S. Hiero. lib. 1. in Iovin. t. 2.

que à un casado, aun cuando sale libre de la prision i laços del matrimonio, aun cuando le echan la puerta fuera de la carcel del casamiento, bien ai que llorarle i plañirle. Pero Iosue que se paseò por las libres campañas i amenas florestas de la pacifica i tranquila continencia, no ai porque plañirle, ni llorarle. Porque quien viviò vida sin pension de muger ni hijos, quien goçò tan sublime beneficio sin subsidio de semejantes fatigas, ni tan acerbos duelos, de que se a de llorar? a titulo de q̃ se a de plañir? pues parece q̃ solo para el estado del matrimonio se guardaron los cuidados, i en cabeça del se a puesto el misero mayorazgo de las penurias i cuitas de Adã. Asi lo siente el egregio Dotor: *Audiant apud comicos suos hominẽ cũ sensu, at que consensu omniũ hominũ dicere: Duxi uxorem, quam ibi miseriam vidi!* Oigan pues lo que los Poetas Comicos dicẽ allà; pues entre sus burlas, nunca dissimularon estas veras; pues dijo un onbre con quien todos los onbres contestan; Recibi por esposa vna muger, que gran miseria, que terrible calamidad, que escuadron, que egercito, de afanes, estruendos i ruidos è metido en mi casa! *Duxi uxorem, quam ibi miseriam vidi!* Que entrar la muger en casa, i entrar una nube, una tempestad, i un nublado que granice, arroje, i fulmine pesadumbres, moinas, i querellas, casi todo viene a ser uno.

S. Aug. lib. 19. c. 6 de Civit. Dei.

Que por eso refiere nuestro Padre S. Geronimo, q̃ se viò en un sepulcro donde yacian dos casados este funeral epitafio: *Hospes miraculum! hic vir & uxor non litigant.* Guesped detente, que te desafio para que lleves un raro milagro, que contar, un increible prodigio que referir; Que aqui en este sepulcro no riñen ni litigan el marido i la muger; que muertos viven en paz. Porque como es tan ordinario i comun estàr los casados en la campaña de las riñas, i en la guerra de los desabrimientos; no reñir i litigar (aun cuando estàn hechos polvos i ceniça) es caso digno de ponerse en el mejor lugar de las maravillas i milagros: *Hospes miraculum! hic vir & uxor non litigant.*

S. Hieron. libr. 1. in Iov.

Coronemos este asuntò i libro con una cosa mirada a ilustre i nueva luz. Pregũtarse puede lo q̃ en aquellos primeros sacrificios, q̃ Abel i Cain ofrecieron al Señor, le pedian i suplicaban. Porque fuera de ser su intento reconocerle Abel como a supremo Numen, es facil de persuadirnos, que le pediria le inspirase el estado que mas le convenia para lo futuro de la vida. Pues por-

porque estado suplicaria al omnipotente dueño? Por el de matrimonio, que ya los dos intentaban egecutar. Asi lo nota i advierte Silvestre de Piedrasanta: *Credibile est dum irent ambo ad nuptias (quas Abel non expleverit) eos majori apparatu sacrificasse, ut propitiũ conjugio & proli Deum haberẽt.* Es creible q̃ antes de ir los dos hermanos a echarse las cadenas i esposas del matrimonio, que primero recurieron a la soberana Magestad, con mas aparatoso sacrificio, para que propicio i favorable les prosperase el suceso i conduge se al mas agradable destino de sus soberanos ojos. Oye el amable dueño la umilde oracion de Abel, i acepta el religioso i votivo sacrificio, que le consagra: *Respexit ad Abel & ad munera ejus.* O como lee Teodociõ: *Inflãmavit*, i Simaco: *Delectatus est.* En flamante lengua que abrasò el sacrificio, de hablò, i dijo, que ya abia despachado mui en su favor su memorial i suplica. Pues en que parò la peticion del justo Abel? *Consurrexit Cain adversus fratrem suum Abel & interfecit eum.* Que ronpiendo el sementido i alevoso Cain con todas leyes i fueros, derramò la inocente sangre de su hermano Abel, siẽndo el primer martir del mundo. Pues agora es la duda; si Abel abia suplicado al Señor antes de ir a casarse, que le prosperase los intentos, i diese feliz despacho a sus umildes i fervorosas instãcias, por la muger con quien se queria casar (si otra cosa no conviniese) i con ardiente señal i visible llama le declara el Señor su divina voluntad, de que mui en su favor se a despachado i decretado su memorial; como permite que Cain le mate? como que tan fiero sayon i tan fementido verdugo, le martirice? Eso es despacharle propicio, i oirle favorable? Si; Abel no hacia el sacrificio i oraciõ porq̃ Dios le oyese cuãdo se iba a casar? i Dios cuãdo favorable, no dà i otorga siempre lo que està mejor? Pues que hace? que pierda la vida antes que se case; porque tubo el amable, i benevolo dueño por mas feliz suerte para Abel, antes verle martir que casado: *Credibile est majori apparatu sacrificasse ut propitium conjugio & proli Deum haberent.* Segun esto bien debemos dar i rendir inmensas, inmortales, i eternas gracias al piadoso dueño, que tan propicio i favorable nos condujo i destinò al feliz i tranquilo estado de la Religion; pues sino ai Religion ni Orden mas estrecha, q̃ la del matrimonio, bien debemos serle mui gratos i reconocidos; pues por mas estrecheces que en las Religio-

Sylvest. à Pet. Sãct. Metaph. 9. inscrip.

Genes. 4. Theodot. Symach.

Genes. 4.

ligiones se parezcan careadas con aquellas austeridades, todas son flores, i paraisos. Luego parece que con esta victima i olocausto de la votada i Religiosa castidad se recompensan i desquitan todos los gravamanes (si es que merecé tal titulo) de la Probeça i Obediencia; pues cerrandonos con la llave de la castidad la puerta al estado del matrimodio; nos escusan de tan inumerables penalidades i cuitas. Segun esto reconocidos debemos estar al gran Basilio; pues fue el primero que atandonos a Religiosas estrecheces, ciñiendonos a Regulares austeridades, i obligandonos a Regulados rigores, nos sacò de las borascas del siglo, para el tranquilo puerto, para el ameno paraiso de la religiosa vida, i Monastica conversacion; donde vivimos libres i esentos de las cadenas i grillos del Matrimonia, en cuya comparacion la mas ceñida, i apretada estrechez, es dulce soltura, i sabrosa libertad.

MO-

MONASTICA CONVERSACION DEL SAGRADO FENIS en el rigido nido de la inconmoda soledad: Frecuentisimo concurso, que aplaude, i admite su divina Regla: Calumnias que en aquel santo retiro padece.

YA dejamos notado i advertido como el sagrado Fenis ilustrado con los celestiales rayos del divino Espiritu, dictò Monasticas leyes, i promulgò rigidas sanciones para la mas alta i heroica perfeccion de la Evangelica vida, fuera de aquellos que ya ascendieron al Trono Episcopal. Ya dejamos asentado i establecido como el divino Padre fue el primero que uniò a metodo, i redujo a forma cenobitica la religiosa conversacion; siendo otro Evangelico Moisen, i denodado Aminadab, que promulgò leyes, i ronpio dificultades, abriendo sendas para las austeridades i estrecheces de tan sacra filosofia. I aunque alli digimos que los testigos que alegamos en credito i abono desta verdad, todos eran forasteros i estraños, esto es no de nuestro habito i familia, i tragimos de nuestra parte a los dos divinos Gregorios, el de Nacianço, i Nisa, uno hermano del Fenis, i otro Orestes intimo amigo suyo, i Mõges entrãbos de su sagrado instituto, i parece, que es cõtradecir a lo absoluto de la propoficiõ; facilmente se responde a la tacita obgecion, diciendo, que como tan santos, i testigos tan mayores de toda escecion, asi hablaron del glorioso Padre con tal delpasion, i tan mas allà de los naturales afectos de la carne i sangre, que mas se podian tener por estraños, que por hermano el uno, ni por amigo el otro, ni profesores de su sagrado instituto.

Vamos agora a continuar la rigida penitencia acompañada de la inflamada caridad, i ardiente celo del eterno bien de las almas en que se abrasaba i ardia el sacrosanto Fenis. Promulgò sus Reglas de oro, sus celestiales establecimientos, i fueron tan-

tanbien vistos, tan aplaudidos i aclamados de todos los Santos Monges, que segregados yacian i divididos conversaban por aquellas incultas i bastas soledades, q̃ dice el doctísimo Padre Maestro Fr. Diego de Coria; *Que luego acudieron los Paconios, los Antonios: luego los Julianos, Macarios, i Hilariones a recibir aquellas divinas leyes dadas por el gran Pastor Basilio.* Fabricaronse i erigieronse innumerables Monasterios, i en uno de llos fue Padre, guia, i Caudillo el gran Basilio de tres mil Mõges, siendo para la nueva fabrica, sagrado peon el divino Padre S. Gregorio Nacianceno. Esparcieronse las sagradas prematicas en brevisimo tienpo por todo el Oriente, umillando todos los Monges la umilde cerviz al santo yugo de leyes tan discretas. La conversacion del sacro Padre no solo se empleaba en regir Monges i edificar Monasterios; sino que como advierte Rufino, de lo oculto del yermo i escondido de la soledad salia el Catolico Capitan a hacer sus Evangelicas correrias, discurriendo por los campos, cortijos, alquerias, villas, i ciudades del Ponto, i difundiendo los Apostolicos rayos de su sagrada doctrina convirtiò aquella ruda i rebelde Provincia al conocimiento verdadero del Eterno Dios, i redimiòla de la fiera servidunbre i tirania del intruso Principe: i del tormentoso mar del fatal engaño la sacò a las seguras playas del acierto; como lo canta la Iglesia, diciendo: *Ad prædicandum Iesu Christi Evangelium in Pontum accersitus, eã Provinciã à Christianis institutis aberrãtẽ ad viã salutis revocavit;* de donde merece el divino Fenis el inclito blason de segũdo Apostol del Põto. I como el divino Padre abia eredado el celante espiritu del ardiẽte Elias, i divino Precursor; de tal modo dispuso i estableciò los Monasticos albergues i religiosas mansiones de sus nuevos i Apostolicos alumnos, que quiso i ordenò que estubiesen a remota distãcia, sino a breve cercania de los poblados i ciudades, para q̃ pudiesen sin interponer tardanças, ni obstar dificultades, acudir afectuosamẽte cõ prestẽça al remedio i salud de las dolẽcias i achaques de las almas, predicarles el sacro Evangelio, desterrar las nieblas de sus ignorancias, consortarles en las agonias del espiritu, serles fieles padres, legales consegeros, puerto i abrigo en todas sus cuitas i tribulaciones; haciendo, como tan discreto i sabio Legislador, un dulce i cuerdo temperamento de la vida retirada i comun; para que atendiendo al Oficio de Maria en la contenplacion, no se descuidasen del ministerio de Marta en acudir solicitos i cuidadosos al remedio i consuelo de los progimos

Magist. Coria lib. 1. cap. 15. Hist. Carmelit. El sacro Fenis fabricò un Monasterio en q̃ vivian tres mil Monges. *Ruffin. lib. 2. Histor. Eccles. c. 9. Breviar. Rom. 14. Iunii lectio. 4.* Es Apostol del Ponto.

Como hermano en sus Mõges a Marta i Maria. *Luc. 12.*

gimos que en las tormentosas i crueles ceras del enterrar del inquieto siglo nauiagaron. Assi supo el sagrado Padre unir estas dos hermanas; assi confederar estas dos vidas, ahi milagro i estos empleos; que no olvidandose de si, se acordaron de los ce mas. Assi lo dice la Iglesia: *Monasterium extructis, ita Monachorum institutum temperavit, ut solitariæ, atque actuosæ vitæ utilitates præclare simul conjungeret.* *Eccl sia: roman. XIV. Jun. lect. 6.*

Pero quien tal creyera? quien tal imaginara? que cuando el nuevo Elias, el nuevo Precursor con tan ardiente celo todo se consagraba a las publicas creces i mejoras, le echian de acertar los cabilosos tiros de la perfida calumnia? Falleció el Venerable Padre Musonio Obispo de Neocesarea en el Ponto, i deseando aquella Ciudad llenar tan lastimoso vacio con la sacra persona de Basilio, por mejorar de Padre, i cambiar el luto i lagrimas en risa i alboroço con tan insigne i escelente Pastor; el capital enemigo de nuestro comun bien, tomando por sacrilegos instrumentos los Ereges Sabelianos, concitaron de tal manera los mas principales de aquella Ciudad, que mudaron de parecer i juicio, porque totalmente le perdieron, cuando determinaron perder tan sacrosanto Superior i divino Prelado. No es decible lo que los rabiosos emulos de la Catolica valia inventaron de diabolicas maquinas i satanicos ardides contra el inocente i fincero Padre, que tan desnudo de las cosas terrenas, tan enbebecido en las celestiales, tan libre i sano de la con un peste de la anbicio, solo atedia racional o locansto a herbir i arder en el dulce fuego del divino amor. Satisfiço con umilde sinceridad a la mal engañada Ciudad, i alterado pueblo; diciendo, que como podia ser que de industria ubiese eligido la vecindad del Ponto (tal le suponian i calumniaban) para que le hallasen mas vecino i cercano, si acaso faltase Superior al Episcopal Trono, i Pastor al Catolico rebaño, i a el le colocasen i erigiesen en el alto i sublime solio de la deseada Prelacia; si cuando faltò el antecesor de Musonio enbio uno i otro Cabildo (Eclesiastico i Seglar) lo mas noble i principal a que le pluguiese de ser su Padre i Pastor, para oponerse Catolico campion, i magnanimo combatiente a las perfidas invasiones i sacrilegas estilidades de los brutos errores de los Ereges, i gentilicas obstinaciones de los Paganos. Achacabanle el erigir tanto Monasterio, levantar tanto Palacio a Dios, consagrar tanta victima al Cielo, ofrecer tanta entereça i virginidad en religioso encerramiento al inmaculado i virgen Cordero, oponianle lo estrecho de la vida, Calumnias que padece estando en la soledad. *Baron. Ann. 363. num. 100. tom. 4.* *S. Basil. Epist. 63.*

da, lo pobre del espiritu, lo fervoroso del cantar los sagrados Salmos; que para la ciega malicia, para la torpe calumnia, i rabiosa enbidia, no ai accion asi de todos cuatro costados noble, generosa, i calificada; asi a todas luces esclarecida, sobre que no derrame el tosigo de las rabiosas entrañas, i vierta la ponçoña del malvado pecho. Pero a esa ciega malignidad satisfiço el dulce Cisne i fervoroso Fenis (Cisne por lo cantor de las divinas alabanças; i Fenis por lo ardiente del celo de la onra de Dios) que èl se alboroçaba sobre manera, cuando se sentia hacersele tan glorioſos cargos, de q̃ enclaustrase virgenes, confederase coraçones, tragese a la suave coyunda de la Religion tan inumerable i varia cantidad de gentes, alistase debajo de la vandera de su Regla è instituto i conspirase tan numerosas tropas, tan religiosas guestes, tan magnanimos tercios, tan Evã gelicos regimientos, tan Apostolicos escuadrones para dàr generales asaltos, briosas baterias, publicar i mantener irreconciliable guerra contra el infierno, contra el mundo, contra la carne, i contra todos los mancomunados rebeldes, i renitentes procaces, que an enarbolado estandarte contra Iesu Cristo i sus Catolicas i eternas verdades.

DEL

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO CVARTO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que son tantos i tan graves los peligros i fracasos que amenaçan al solo, que solo el Señor parece que puede darlos a sentir con el lastimoso sentimiento de su acerba pasion.

AVnque a abido tã diversos pareceres i sentencias sobre las cõveniẽcias i comodidades que las dos vidas comun, i solitaria; i en el credito de la una i abono de la otra ai sus debates i contiendas, reduciendo a paradoxo lo que yo tengo por infalible; digo, que sienpre serè de parecer (absolutamente hablando) que la vida solitaria sienpre vive espuesta a mas recios enbates, fieras invasiones i sangrientas ostilidades del enemigo comun i Capital. Valganos para este intento una cuda i reparo de San Pascasio Radberto, el cual ponde

P ran-

rando las palabras del Evangelista San Mateo sobre el salir a la cãpaña el Principe de las claras eternidades, a lidiar con el tirano de las negras sonbras, dice, que parece que falta el sacro Coronista a lo que en el principio promete i testifica: *Ductus est Iesus in desertum à spiritu ut tentaretur à diabolo.* Mat. 4. Fue guiado el Sacro Reparador del mundo al desierto, para ser tentado del nefario enemigo de las umanas felicidades. I la raçon de la duda parece que se esfuerça mucho con lo mismo que el Santo Istoriador refiere; pues contando las lides i peleas, dice, que porfiado i temoso en el conbate, *Assumsit eum in sanctam civitatem.* Mat. 4. Que le llevò al vitorioso campion el postrado luchador a la santa Ciudad. Dice agora Radberto: *Quærendum est, quomodo in deserto jejunasse, ut tentaretur, dicatur, cũ hic in civitate sancta assumtus tentandi gratia congrediatur.* S. Pasch. in cap. 4. Matth. Si el Evangelista dice que fue guiado Cristo por el divino Espritu al desierto para ser tentado por el perfido i maligno adversario; como se hace mencion luego que prosiguiẽdo la batalla i continuando la porfia le llebò a la santa Ciudad, supuesto que esa no se puede llamar desierto?

Esa dificultad decide mui a nuestro intento el Angelico Dotor, diciendo, que con particular misterio advirtiò el Evangelista que fue Cristo guiado al desierto para ser tentado, no obstante que refiere que tanbien fue tentado en el poblado i Ciudad, para enseñarnos i decirnos que careadas las luchas del desierto con las del poblado, i medidos los tamaños de las lides de la soledad cõ los que en la Ciudad se pueden ofrecer i ocasionar, estàs parece que pierden el nonbre de tentaciones i peleas cotejadas con las que en el desierto i soledad nos infesta i acomete nuestro comun i cruel enemigo: *Diabolus autem* (dice el Angel Maestro) *magis tentat aliquem cum est solitarius. Et inde est quod Christus in desertum exivit, quasi ad campum certaminis, ut ibi à diabolo tentaretur, unde Ambrosius dicit, super Lucã: quod Christus agebatur in desertum consilio ut diabolum provocaret.* D. Thom. 3. p. q. 41. artic. 2. Corp. S. Ambr. in c. 4. Luc. Desuerte, que al desierto llama el Angelico Dotor campo de pelea, plaça de armas, i la ocasion que en sentencia de Anbrosio es la que mas provoca, irrita anima, i esfuerça al demonio para tentar i presumir de la vitoria i triunfo: *In desertum exivit quasi ad campum certaminis.* I bien se ve cuanta verdad sea esto; pues nunca el cabiloso enemigo i sangriento lobo se atrevió

viò a acometer al inocente Cordero, hasta que le hallò en lo raso de lo campaña fuera del poblado i en lo escondido i retirado de la soledad.

Bien se esforçará lo dicho con lo que refiere nuestro Padre San Efren, de nuestro Padre San Macario, el cual cuenta de si, que estando en su celda, cuando vivia en compañia de los Monges oyò esta voz, que le dijo: *Abi in interiorem cremum & vide quid ibidem cernes.* Deja la compañia de los Monges i vete allà a lo interior i escondido del yermo; parete luego a hacer vida singular i solitaria, i verás los altos misterios que alli as de ver i penetrar, las visiones que el Señor te à de mostrar i ofrecer. Fuese luego a caso el divino Padre a ser solitario morador, i singular ciudadano de aquel retiro, de aquel apartamiento a que le parece que le llamaba i persuadia aquella voz que él juzgaba del cielo? *Perstiti, in pugna cum cogitatione annos quinque, cum dicerem, Ne forte id mihi à dæmonibus suggeratur.* Cinco años continuos (i como continuos, discretos) dice Macario, que anduvo lidiando a braço partido sobre la verdad de aquella voz q̃ le guiaba a la soledad, juzgando i presumiẽdo no fuese astutamaña i caviloſa su gestion del demonio; como entendia el Veterano soldado de la Evangelica Milicia, que para vencer el artero i sagaz enemigo no ai medio mas facil que sacar los Soldados de Christo al retiro i soledad; pues cuando viò a su Capitan General en lo solo del yermo, i retirado del desierto, entonces le acometio, presumiendo de la vitoria, i confiando del triunfo.

S. Ephr. Epist. ad Ioan. Monach. t. 2.

S. Ephr. inibi.

Porque a nadie llora i plañe el Predicador tã desengañado como el q̃ considera solo i apartado del comercio, i compañia de los onbres: *Væ soli quoniam si ceciderit non habebit sublevãtẽ se.* Ai del solo que si cayere no tendrà quien le dè la mano para levantarse. Donde dice Tomas Cantipatrano: *Quam vera sit hæc sententia, ego novi, qui triginta annis & eo amplius vices Episcopi in diversis Provinciis, & Diœcesibus habui, qui in hoc articulo, quo religiosi vel solitudĩ in viis, vel soli manẽt in curiis, horrẽda mala, horrẽda scã dala, horrendaque puricula frequẽter audivi, quæ nũquã sustinuissent adjunctio socio, vel fecissent.* Cuan verdadera sea esta sentẽcia, cuã infalible ésta verdad, cuã esperimẽtada esta proposicion; Ai del solo que si cayere no tendrà quien le levante i aliente; nadie lo podrà testificar como yo, que por el largo trecho i luengo espacio de treinta i mas años que en diversas Provincias i Obis-

Eccles. 4.

Thom. Cãtipatran. libr. 2. de Apibus c. 11. §. 2.

pados è sustenido las veces de Obispo; en este particular articulo de andar solos los Religiosos, ò sin conpañero, por los caminos, ò en las Ciudades, è oído orribles fracasos, escandalos orrendos, i estupendos peligros; los cuales, sin duda alguna, no ubieran pasado ni acotecido, si llebará al lado un conpañero onesto, prudéte i verdaderamente Religioso.

Vna cosa es digna de notar i advertir, i es en aquella lei que el Señor dispuso sobre aquellas dos reses que se le abian de ofrecer en conpañia de un Becerro, de cuya victima i ofrenda abia de ser ministro el sumo Sacerdote: *Levit.16.* *Cumque obtulerit vitulum, duos hircos stare faciet coram Domino, mittensque super utrumque sortem, cujus exierit sors, Domino; cujus autem in Caprum emissarium, statuet eum vivum coram Domino, ut fundat preces super eo.* Destos dos animales, a quien cabia la suerte para el Señor, le sacrificaban, i sobre el que quedaba vivo disponia el sacro Dueño, que derramasen muchas suplicas i ruegos: *Vt fundat preces super eo.* Pues porque tanto ruego, tanta instancia al Señor; que abian de llover oraciones i plegarias sobre el animal que quedaba vivo? Adonde pues se destinaba que tanto ruego i suplica llobiese sobre èl? Adonde se conducia? *Et emittat eum in solitudinem.* *Levit.16.* Abian de conducirle i destinarse al desierto, abian de despacharle i remitirle a la soledad. Pues si abia de ir a la soledad i desierto; que mucho es que llobiesen sobre èl tantos ruegos i oraciones? Porque fue dibujarnos en aquella estanpa, i delinearnos en aquella sonbra, que si un animal porque a de ir al desierto i soledad, necesita de tantos ruegos i oraciones; que serà de un onbre que elige esa vida, que se destina a esa conversacion? que peligros no padecerà quien es capaz de tantas tentaciones, i està espuesto a tantas ostilidades del fementido i alevoso adversario?

Que atendiendo a eso dijo Pedro Blesense contra un mal depravador de sus obras: *Qui prius fueras Canonicus Regularis, factus es Canonicus insularis. Solitudinem congregationi prætulisti, & insulam claustro, fecisti te anathema fratribus tuis; terram promissionis pro Ægypto, pro Babylone Ierusalem, & Cœlum deseris pro inferno. Quid tibi & solitudini? Væ soli! Multos in discrimen animi solitudo dejecit. Erraverunt in solitudine quidam, & à serpentibus perierunt.* *Petr. Blesens. Opusc.9.* De Canonigo Regular te as hecho Canonigo Insular; podias vivir solo en santa congregacion

cion de solos (como se ve en los Cisterciēses, Cartusianos, Camandulenses i otros, cuya soledad congregada, i congregaciō solitaria es tan del gusto de Dios, i tā agradable a su divina Esposa la Iglesia.) Pero tu pospusiste la cōgregacion a la soledad, antepusiste la isla al claustro, descomulgastete (digamosio asi) de tus hermanos, i miseramēte ciego alternaste la tierra de promisiō por Egipto, permutaste la pacifica Gerusolen por la confusa Babilonia, i canbiaste el cielo por el infierno. Para que la soledad para ti? Ai del solo! porque como dice el divino Oraculo, muchos erraron en la soledad, i perecieron a las ponçoñosas mordeduras de las serpientes i viboras; que aī se entiende de sus tristes, melancolicos, i confusos pensamientos. Desuerte que no hallō el Arcediano Batonense otro cargo mas grave que hacer al cabaloso estragador de sus escritos, que motejarle de solo. Que amar la soledad i juntamente pretender los mas graves peligros, todo parece una misma cosa.

Pero parece que no queda a mi sabor aun bien encarecida la propuesta sino la probamos como en el unbral del titulo de nuestro capitulo prometimos. Repara el Aguila de los Dotores en aquellas turbaciones que acometieron la noche de la Cena al valiente i alentado Leon del Tribu de Iudà: *Turbatus est spiritu, & protestatus est.* Turbose, sobre saltose, en el espiritu, haciendo su protesta sobre aquella turbacion i sobresalto. Carea el sagrado Dotor esta turbacion, esta tristeça, este pavoroso sobresalto con el q̄ en el guerto le enbiste i acomete, como el mesmo Señor le confesò, diciendo: *Tristis est anima mea usq; ad mortē.* Mi alma està triste hasta la muerto; que fue como decir (en sentencia de muchos) es de calidad esta pena i tristeça, que a no inibirle las fuerças mi absoluto poder, era poderosa para q̄nitarme la vida; i dice agora: *Tristis est anima mea usque ad mortem, tale aliquid etiam hic intelligendum est.* Lo mismo pesa la turbaciō de la Cena, que la triste ça del guerto en las fieles valarças del amoroso sentimiento del Señor. Pues porque en la Cena tan terrible turbaciō, desmayo i congoja? *Suo traditore jam tunc solo exituro*, dice Agustino. Porque el perfido discipulo i sacrilego Apostol dejando el Apostolico Colegio, abia de salir solo, escaparse i huirse sin compañero, dejando la mas santa comunidad, i mas sagrada congregacion. Pues como el divino Señor tanbien alcança i conoce los

Ioan. 13.

Mat. 26.

S. Augus. tract. 60. in Ioann. tom. 9.

peligros i calamidades q̃ amenaçan a un solo; cuando se le ofrece que Iudas abia de salir solo, hace los mesmos estremos i demostraciones, que hace cuando se le representa todo lo amargo, espantoso i terrible de su cruel i sangaienta pasion: *Tristis est anima mea usque ad mortem. Tale aliquid etiam hic intelligendum est, quodã suo traditore jã tunc solo exituro. Turbatus est spiritu.* I por eso dice i advierte el El Evangelista, que *Protestatus est.* Que hiço el divino Señor la protesta de que nadie se admirase de que aquel mal onbre de Iudas tan rematadamente se perdiese; porque de salir i andar solo que otra cosa le podia venir i suceder, que caer en el mísero abismo, precipitarse en el prefundo pielago de la satanica maldad i diabolica perfidia, de entregar a su mesmo Maestro Criador i Salvador? Que del andar i vivir solos, sienpre se pueden temer tales desventuras i tan fatales precipicios.

Así lo dice hablando con la lengua de la esperiencia el Venerable Sufraganeo de Canbray, (aunque el juzga que no será mui de Canbray su diftamen i sentencia para los relajados i disolutos: *Dicam quod sentio, & si invite ab improbis audiatur. Credo solis, idest sine socio foris ambulantibus mille infortunia & plura quam eredi potest, sæpius ocurrisse: in quibus, nec opere, nec saltem animo offendissent, si custos fratris socius effuisset.* Dirè lo que siento, aunque sea escuchado de mala gana de los perdidos i rematados. Yo me doi a creer, que a los solos, a los que andan sin conpañero, les an sucedido mas calamitosos fracasos i miseros infortunios de los que se pueden creer; los cuales por ventura no ubieran sucedido ni aun les ubiera pasado por el pensamiento, si ubieran llebado al lado un conpañero, un Angel de guarda, un Religioso i recatado esplorador, un Cristiano registro de sus acciones i pasos. Tanto es el peligro del solo, tantos los desastres que amenaçan a la solitaria vida.

Bantipa. libr. 2. de Apib. ca. 11. num. 2.

Pues considerando nuestro divino Fenis i soberano Maestro (ya por la esperiencia, ya por lo que los libros le dictaban) lo peligroso de la solitaria vida, los trances en que el Demonio pone a los que retirados conversan, las audacias i presunciones del fatal i nesario enemigo contra los que en los desiertos i retiros abitan; alunbrado i esclarecido por el Espiritu Santo, juntò los esparcidos

cidos solitarios, i congregò los derramados Anacoretas, i los redujò a vida comun Cenobitica, i a congregacion, i Convento en que todos hechos un escuadron, un ala, i un egercito, juntos viviesen, juntos pelasen, i juntos fuesen terror i espanto al comun enemigo. I asi dice el Santo: *Vbi multi unus, & unus non solus, sed in pluribus; huic vitæ instituto quid est quod jure æquiparari possit? quid beatius dici? quid hac conjunctione & unitate aptius excogitari? quid elegantius fingi mutua inter se morum animorumque contemperatione?* En la congregacion i vida comun muchos son uno, i uno no es solo uno, sino muchos. Pues que cosa con derecho i raçon se puede conparar a esta vida? que cosa mas feliz i bienabenturada? que invencion pudo aber, que traça escogitarse mas a propositada que esta dulce union i sabrosa visagra de animos i costunbres? Aqui el enfermo, aqui el desconsolado, aqui el ignorante, aqui el flaco, aqui el tibio halla salud, alibio, luz, calor, animo, esfuerço, i si và a caer encuentra infinitos que le den la mano; i si està en pie innumerables que le sustenten para que no caiga. Estos son los bienes de la vida Cenobitica, i aquellas las incomodidades de la conversacion solitaria. De aqui pues se colige lo mucho que debemos al sagrado Fenis por aber recogido aquellos Monges solitarios i reducidoles a vivir en conpañia i comunidad; pues les sacò de las borrascosas tenpestades de tantos peligros, i les puso en el tranquilo puerto de las mayores seguridades.

S. Basil. Cõst. Monast. cap. 19.

CAPITVLO II.

Que anima tanto a un solo cualquiera que le aconpañe; que basta ver se aconpañado para presumirse mui atrevido.

INo me admiro de que el divino Padre i sagrado Precetor con tantas veras estableciese este linage de vida comun, este instituto de conversar en Religiosa vida; porque es cosa maravillosa el animo, el brio i aliento que un onbre cobra con cualquiera conpañia que tenga i llebe consigo; es increible lo que al mas animoso le hace desmayar el animo i quebrantar la osadia el verse solo i desaconpañado.

Bien se probarà nuestra propuesta con lo que del valiente i animoso David refiere la Real Istoria; pues sabiendo que su contrario i opuesto Saul yacia

sepultado en lo profundo del sueño, en lo retirado de un desierto, determinò de llegar hasta su pavellon, pasando por medio de la gente que dormida le asistia, i descuidada le aconpañaba. I para egecutar el denodado intento, aconpañandole entonces Aquimelec Eteo, i Abisai hijo de Sarvia, i hermano de Ioab, les dijo: *Quis descendet ad Saul me cum in castra?* Quien de vosotros querrà bajar conmigo a los Reales donde a sueño suelto me dicen que duerme mi sanriento perseguidor?

1. *Reg.* 27.

Pregunta el Abulense: *Cur David non duxerit nisi unum de duobus comitantibus cum in castra?* La pregunta se funda en que diciendo David, que cual de los dos queria bajar con el al contrapuesto canpo, i diciendo Abisai que èl le aconpañaria, no quiso llevar mas que a este solo? Pues porque se contentò con que uno solo le aconpañase; pues parece, que cuanto mas aconpañado, iba mas defendido? Dirase que èl no iba a pelear ni conbatir. Asi es verdad; pero supuesto que ya queria conpañia porque lo dejò a la eleccion de cualquiera? i fino bajaba a los Reales del dormido, i descuidado Rei, con intencion de pelear ni de esprimir el acerado estoque, porque no descien de solo?

Abulens. 1. Reg. 27 quæst. 6.

A eso satisface el gran Doctor, diciendo: *Dicendum, quia quãquã David non putaret sibi esse pugnandum; tamen non haberet animum audacem ad faciendum hoc, si solus esset; quia homo cum solus est, timidus redditur. Duobus autem simul existentibus audacia crescit. Voluit ergo alterum illorum secum habere, ut intrepidè aggrederetur quod cogitaverat.* Aunque David no bajaba a la tienda i pavellon del Rei Saul con intento i animo de pelear, no quiso ir solo, porque por animoso q̃ fuese, i osado que se esforçase, le pareciò que al mejor tienpo se le abia de retirar el animo i rebelar el denuedo; porque un onbre solo, por valiente i robusto que sea, facilmẽte se desarma del valor, i sin dificultad se le huye la fortaleça; I en viẽdo a su lado cualquiera conpañia, no es decible lo que se le multiplican los brios i crece el valor. I asi para salir con su intento i bajar animoso, solo uno que le aconpañase para bracero de su osadia, le pareciò conpañia suficiente: *Duobus simul existentibus audacia crescit.*

Abulens. ubi supr.

No serà desapropositado apoyo el mas arrestado, el mas intrepido canpion de las batallas de Cristo, que por las señas se entiende que es el gran Predicador de las gentes Paulo, el cual estando

do en Atenas, dice el Evangelista San Lucas que enbiò luego a avisar a Silas, i a Timoteo, para que visto i recebido su aviso, luego se llegasen a verse con èl: *Accepto mandato ab eo, ad Silam, & Timotheum, ut quam celeriter venirent ad illum, profecti sunt.* AA. 17.

Preguntarse puede que porque raçon el tan valiente i animoso Pablo con tanta prisa enbia a llamar sus dos discipulos; pues parece que para aber de predicar en Atenas, es confesar temores i protestar cobardias en darles orden que visto el presente orden suyo luego se partiesen a acompañarle i asistirle?

Responde el Estatico Doctor: *Illorum volebat assistentiam habere, atque præsentiam, quatenus & ipsi aliquibus loquerentur, quæ Dei sunt. Siquidem frater qui adjuvatur à fratre quasi civitas munita.* Dionis. Carthus. in cap. 17. Act. art. 17. Nadie se admire de que el tan robusto, tan magnanimo Apostol, que nunca supo volver las espaldas al conbate en las debidas i ajustadas ocasiones por la defensa de la Fe, enbiase por los dos discipulos Silas, i Timoteo; porque aunque le sobraba el animo i tenia la cobardia postrada a sus pies; esto de verse acompañado un onbre, de tener a su lado quien de su parte le asista, no se que tiene de consuelo, no se que añade de calor al esfuerço, que parece que la asistencia i abrigo de qualquiera es agudo acicate, para el valor i espuela que vivamente bate los hijares del denuedo: *Duobus simul existentibus audacia crescit.*

Asi lo testifica el gran Teologo, cuando refiere que entrando nuestro Fenis en Atenas como estaba tan deseado en aquella insigne Universidad por el celebre nonbre que en ella abia cobrado por lo raro de su ingenio, i peregrino de su ablidad; en llegando a la ciudad le enbistieron a tentarle las coraças del saber, ciertos presumidos i jactanciosos Armenios, enbidiosos de la fama i nonbre del estudioso Ioben. Estando pues en lo ardiente de la disputa, i dandose por vencidos por las aceradas puntas que del aljaba de su argumento sacaba para tirarlos el agudo i sutil arguyente, al bolver las cobardes espaldas, llegò Nacianceno como a socorrer la plaça de la flaqueça de los vencidos i afrentados Armenios; i en reparando que le tenian a su lado en contra del vencedor Basilio, dice Nacianceno: *Reducta disputatione* Nacian. Orat. 20.

tione suffulciebam, atque auxilii mei momentum ipsis largiens (in hujusmodi porro rebus, vel perexigua accessio quidvis potest) aequalia, ut ille ait, prælii capita constituit. Que fue tan estraño el brio que cobraron los postrados i rendidos, que se pusieron casi en fiel las balanças de la lid i pelea. Que bien que dijo Nacianceno: *In hujusmodi rebus vel perexigua accessio quidvis potest.* Que a un desalentado, a un descaido cualquiera socorro de conpañia que le entre es mui poderoso para bolverle el alma del brio al cuerpo del desmayo.

I sino sea el esforçado Gedeon rico testigo de nuestro asunto, al cual apareciendose un Angel para que acometiese a los idolatras Madianitas, le dijo: *Surge & descende in castra: quia tradidi eos in manu tua: sin autem solus ire formidas, descendat tecum Phara puer tuus.* Levantate brioso i confiado, i baja a los Reales de los Madianitas, porque ya los he entregado en tus manos. Pero si te acobarda el ir solo, bage contigo Fará ese muchacho i criado tuyo. Judic. 7.

Dos cosas se preguntan en este suceso: la primera, porque abiendo dicho el Angel (que hacia las veces del Señor) que bajase a las tiendas i pabellones de los enemigos, repara luego i dice: *Sin autem solus ire formidas*, pero sino te atreves a ir solo. De donde se pudo colegir que le faltaba atrevimiento para bajar solo a regiſtrar aquella noche los encontrados Reales? A eso se responde, que era facil de colegir, por lo que naturalmente un onbre reusa i rehuye el ir solo a cualquier enpresa por mas que le animen i consorten. Pues ya que el Angel se acomode con la umana fragilidad, porque no le aconpaña de un egercito grueso, sino que solo aplica por remedio i medicina a la natural pusilanimidad la sinple medicina de un solo muchacho i criado suyo? A eso ocurre el Docto Serario, diciendo: *Ei consilium statim remediumque suggerit, unius alterius societatem. Est ita natura comparatum, ut in terroribus omnibus magno, vel solatio, vel auxilio sit, vel unius tantum præsentia.* Como el Angel conocia lo poderoso para conforrar en los espantos i terrores cualquiera conpañia que al lado de un onbre asista, no le aplicò mas remedios que el fomento de un solo criado para curarle de aquella natural cobardia al gran Capitan Gedeon: porque es mui comun i ordinario el consolarse un onbre con cualquie- Serar. in 7. Iudic. quæst. 10.

ra

ra que tenga a su lado. Que en siendo compañia, parece que cualquiera anima i consuela.

Assi dice Serario: *Et hinc videmus nonnullos quos nocturnæ vexant formidines allevari recrearique non parum, si socium vel in eodem, vel vicino certe cubiculo habeant, imò si puerulum, si canem, si lumen.* I de aqui nace que esperimentamos en algunos, a quienes suelen causar espanto i pabor las noturnas soledades, que se consuelan i alientan no poco con tener consigo algun compañero, ò saber que està en el vecino aposento; i con mucho menos que esto, pues un niñò, un perrillo, i una luz les suelen serenar los negros nublados de la cobardia i flaqueça: *Imò si puerulum, si canem, si lumen.* Tanto como esto es poderosa a animar i confortar una compañia de cualquier genero i calidad que sea: *Duobus simul existentibus audacia crescit.* Pues si cualquier compañia es poderosa para consolar, que serà la compañia i assistencia de muchos unidos i congregados en el nonbre del Señor, consagrados i ofrecidos en religioso olocausto a su Sacrosanto agrado, i servicio. Ese fue el principal fundamento que a nuestro glorioso Padre le diò motivo para unirnos i congregarnos en la reglios vida; porque unos con la compañia de otros nos alentasemos en las flaquezas, i nos cobrasemos en los temores de que valiendose por nuestra umana fragilidad, el sangriento i astuto enemigo suele infundir en los umanos coraçones.

CAPITVLO III.

Que aquellos yerros se deben orriblemente temer que nunca se pueden soldar.

FVe mucho el tienpo que el divino Padre en lo retirado i escondido del aspero yermo i rigida soledad tardò en disponer las religiosas prematicas, i ordenar las Evangelicas sanciones. Porque como deseaba que aquel sacro edificio perpetuo durase, i viviese en cuanto posible fuese a par de la duracion de la Iglesia; por eso cõ tã deliberada madurez, con tan espaciosa atenciõ iba concertando lo que una vez dispuesto i ordenado ubiese de difundirse i esplayarse por todas las celestiales Regiones de la Esposa de Cristo. I como discreto sabia, i cuerdo consideraba que una vez saliendo de sus manos aquella Apostolica Regla, aquellas Evangelicas leyes, no abia de ser

ser poderoso para hacer que no ubiesen sido a esa causa i raçon, lo comunicò en tan perseverante oracion i con devotas instancias con el supremo i soberano Legislador, fuente i origen de todo buen acierto, i todo para nuestro egenplo i enseñança, que tanbien advirtamos i reparemos que aquello que una vez se a de hacer i egecutar, si hecho i egecutado no puede remediarse, si es mal que no tenga cura, yerro que no pueda soldarse, que se mire i atienda con lenta i espaciosa cõsideracion, antes que se haga, egecute, i ponga por obra.

A propositada prueba para el intento será una advertencia del Salomon de España, el cual considerando lo tibio, al parecer, con que al Señor suplica el Caudillo del Pueblo Ebreo por la dolencia de su hermana Maria tan justamente castigada por su atrevida murmuracion, i luego notando lo afectuoso, ardiente, i porfiado con que ruega i suplica por el Pueblo tanbiẽ murmurador i quejoso; inquire i pregunta, porque cuando pide por la hermana tan poco instar porque la sane, i cuando suplica por el Pueblo, tanto insistir que le perdone? Veamos como ruega Moisen por su hermana: *Deus, obsecro sana* *Num. 12.* *eam.* Mirad que breve oraciõ; Dios, suplicoos que la saneis. I cuando ruega, intercede, i es abogado del Pueblo le propone al Señor muchas raçones i causas, por donde se abia de perdonarlos, i remitirlos la ofensa i delito de aber murmurado contra su soberana Magestad, i atenta providencia. Alegale al airado Señor el que diran sus perfidos emulos, que por no tener con que sustentar tanta mùchedunbre los consumiò en aquella inculta soledad: *Non poterat introducere populum in terram, pro qua juraverat, idcirco occidit eos in solitudine.* I luego rendido i postrado concluye su umilde suplica i afectuosa instancia, diciendo: *Magnificetur ergo fortitudo Domini, dimitte obsecro peccatũ populi hujus, secundũ magnitudinẽ misericordiæ tuæ.* Ea pues, piadosisimo i generosisimo Dueño, engrandezcase i magnifique vuestra inuicta fortaleça. Suplicoos por vuestras Paternales entrañas i por la infinita grandeça de vuestra inmensa piedad, que os sirvais de remitir i perdonar el alevaso insulto desta tan mal fundada murmuracion, i desesperado despecho. Agora pues pregunta el gran Interpetre i Dotor, porque en la causa de Maria con lepra castigada, gasta tan pocas racones, cuando se hace su patron; i en el negocio del Pue-

Num. 14.

Num. 14.

Pueblo suplica tan umilde, alega tan fervoroso, i propone tan al su parecer concluyentes raçones?

A eso satisface, diciendo: Que miremos al estado de la causá de Maria, i reparemos en el punto i articulo del delito del Pueblo i amenaça que Dios le hace: *Vsque quo detrahet populus iste? Feriam igitur eos pestilentia, atque consumam.* Hasta cuando esta ingrata, i desconocida plebe me à de tener por blanco de sus quejas, i murmuraciones tan perfidas i sacrilegas? Tengo de sacar el agudo estoque de la baina de mi sufrimiento, herirlos con pestilencia, i consumirlos de una vez. I a Maria cuando la castiga, como pronuncia la sentencia? *Separetur septem diebus extra castra, & postea revocabitur.* Retirenla siete dias, i desterrenla del comercio i trato de la gente, i luego sea restituida a los Reales, para que bayan marchando i prosiguiendo su camino. Dice agora el Tostado: *Quia illud erat malum perpetuum & maximum, scilicet, quod deleretur Populus & non quam ultra esset, oravit valde Moyses: in præsenti, quia pœna erat temporalis, scilicet septem diebus non debuit Moyses ultra orare pro hac re.* La pena i castigo de Maria era limitada, era de solos siete dias, luego abia de ser restituida a los Reales, i guarecida de aquella edionda sealdad; pero la ira amagada, el enojo fulminado contra los murmuradores Ebreos, era acabarlos i consumirlos con rabiosa pestilencia; i una vez egecutado el castigo, i puesto en pratica el rigor, no tenia cura la herida, no soldadura la quiebra, no quedaba con esperanças de remedio el mal; pues antes que se egecute i ponga por obra, insta, i ruega, alega, i propone Moisen tantas raçones i causas por donde deba el absoluto Señor valerse de su paternal clemencia para ellos: *Illud erat malum perpetuum.* Que cuando los males tienen cura, no deben dar mucho ahogo; pero el mal que amenaça, el daño que amaga, que una vez venido i egecutado se trae consigo la inposibilidad del remedio, antes que se obre i egecute, es necesario, que se mire con desvelada atencion i esamine con atento i deliberado consejo

Num. 14.

Num. 12.

Abulens. Num. 11. quæst. 70.

Asi lo enseña Filon Alejandrino, el cual dice, que a los sangrientes derramadores de la umana sangre les abian de castigar con este pregon publico. *Hominibus nefariis in fano jus asyli non deberi; nam quisquis malum dat incurabile, inimicus est Deo. Homicida aut mœcait immedicabiliter, quia occisus non potest in integrum restitui.* A los crueles agresores, a los atro-

Phil. lib. de specia. legib.

atroces invasores de la joya tã preciosa como es la vida del onbre, no se les abia de dar lugar sagrado, ni seguro asilo que les valiese i defendiese del justo rigor de la inviolable justicia. Porque al que despoja a otro de la presea i alaja de tanto amor i codicia como es la vida, solicita un incurable mal, i se constituye capital enemigo de Dios. El fiero omicida dañа i lastima sin remedio, porque el muerto naturalmente no puede ser restituido a la ganancia de tan fatal i lastimosa perdida. Para otros daños, para otros males solicitados por el onbre (dice Filon) aya Ciudades de refugio que piadosamente los anparen; asilos que sagradamente los defiendan; pero para el nefario omicida, no aya sagrado que le valga, ni asilo que le patrocine; porque a cometido un daño, i a sido causa de un inconveniente incapaz del remedio, è inposible de la cura: *Homicida lædit immedicabiliter, quia occisus non potest in integrum restitui.* Que los ocasionadores de males sin remedio, parece que nunca an de ser anparados ni favorecidos; pues no advirtieron que aquello que una vez hecho no tiene remedio se a de mirar con suma vigilancia a la sincera luz de la desvelada advertencia; pues ningunos yerros se debẽ temer como aquellos que no se pueden soldar.

Preguntar se puede la raçõ i causa en que pudo fundarse aquella lasciva i desenbuelta moçuela en que (instigada por la torpe i libidinosa madre) pidiese por aber agradado al escandaloso Rei en el baile (cuã do celebraba con sus grandes i aliados el dia de su nacimiento) la cabeça del divino Precursor del celestial Maestro: *Cum introisset, statim cum festinatione ad Regem, petivit dicens: Volo ut protinus des mihi in disco caput Ioannis Baptistæ.* Marc. 6. Como jurò el barbaro Rei de otorgarla, i concederla todo cuanto pidiese, aunque fuese la mitad de su Reino; ella consultando con su madre lo que le pediria, por lo mucho que bailando le abia conplacido, i ella diciendo que le pidiese la cabeça del Bautista; sin interponer dilaciones ni tardanças, entrò luego apresurada en la sala del conbite, diciendo, al desonesto Padre: Quiero que luego al momento me presentes en un plato la cabeça del Bautista.

Reparáron el Venerable Beda, i la Glosa Angelica en las priesas, orgullos, i aceleraciones de la liviana moçuela en instar i pedir al profano Rei, que le cunpliese el juramento de hacer cuanto le pidiese; i que pues de la palabra

bra del Rei no puede dejar de cunplirse, que por premio i galardon de su baile, no queria otra dadiba ni joya, sino la cabeça del Bautista. Notad, dicen Beda, i la Glosa, lo que advierte San Marcos: *Cumque introisset statim cum festinatione*. Que luego entrò a egecutar el sacrilego consejo de la maldita madre, i que ella le dijo al perfido Rei, que luego, luego le diese la cabeça del Bautista. Pues porque tanto atropellar la peticion, tanto acelerado instar al Rei, que luego al momento i sin tardança alguna hiciese quitar la vida al Bautista? *Vt protinus des.* Ase de egecutar la muerte del Bautista en lo festivo del banquete, en lo lauto del conbite, i en lo mas gustoso i entretenido del solene sarao? No es mejor reservar la egecucion de la suplica i memorial para acabada la fiesta, que parecerà mas oportuna i sazonada ocasion? Pues si esto parece mas conveniente, porque tan solicitas, tan atropelladas la madre i la hija, que no quieren que se dilate un instante, ni se detenga un momento la fiera egecucion de tamaño insulto? A eso ocurren la Glosa, i Beda, diciendo: *Timens Herodias, ne Herodes aliquando resipiscceret, monet filiam ut in ipso statim convivio caput Ioannis postulet.* Como el quitar la vida a un onbre, es accion que una vez egecutada no tiene remedio, como es yerro que no se puede soldar; por eso Herodias que quiere, que sin remedio ni enbargo muera el Bautista, que con tantas veras procuraba ronper el torpe i lascibo laço de aquella escandalosa amistad; insta a la hija que en el mesmo conbite, cuando halla de tan buen aire a Erodes, cuando le puede reconbenir con el juramento, pida la cabeça del Bautista: *Vt protinus des mihi in disco caput Ioannis Baptistæ.* Porque si al Rei se le diera lugar i tienpo para que considerase atentamente i advirtiese a la tranquila luz de la verdad, que si una vez quitaba la vida al inocente Bautista, era un inmedicable mal, i daño sin remedio, acaso no osara cometer tan esorbitante insolencia i crimen tan descomunal. Que temiera a caso orriblemente un yerro que nunca se pudiera soldar; pues estos son los que mas se an de dar a espantar i temer.

Beda. in c. 6. Marc. lib. 3. o. 25 tom. 6 : Angelic.

Mui cuidadoso le pusieron a nuestro Beatisimo Pontifice i Dotor San Gregorio aquellas tan terribles i angustiosas agonias, que antes de derramar la sangre por los on-

ombres en la Cruz padeciò el sacro reparador en el guerto de Gedsemani: *Et factus in agonia prolixius orabat: & factus est sudor ejus sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram.* Tales ahogos i agonias no se an leido, ni se leeràn de ninguno que en el potro del padecer aya tenido aprensado el umano coraçon. De pena i tristeça sudar gotas de sangre, trasudàr tan sangriento diluvio a estorsiones del agonia, a opresiones de la congoja, de quien se oyò, ni contò jamas? Pues que misterio encierra en este paso orar con tales congojas, pedir con tan prolijo perseverar i sudar con tan prodigioso sentir?

Luc. 22.

A esa duda satisface i responde el beatisimo Dotor, diciendo: *Appropinquante morte nostræ mentis in se certamen exprest; qui vim quandam terroris ac formidinis patimur cum per solutionem carnis æterno propinquamus judicio.* Que necesidad (dice Gregorio) tenia el poderoso Señor de pedir por si con tanta agonia, si estando en la tierra, era i es Dueño de lo alto i eminente del Cielo? Pero vecino ya i cercano a la muerte, ya careado cõ el fin i periodo de su vida, pide, insta, suplica en prolija i fatigosa angustia, vistiendose de la fragilidad umana, i haciendo de nuestra parte el papel de un angustiado i solicito agoniçante, que padece en aquella fatal ora i peligroso trance tan orribles asonbros i formidables congojas, considerandose tan cerca del orrendo tribunal del inflesible juez. Pues porquè en aquel paso tan delcabellados pabores i tan anfiosos sobresaltos? Respondè el Santo: *Neque enim tunc cujuslibet anima immerito terretur, quando post pusillum hoc invenit quod in æternum mutare nõ possit.* Que ai que admirarnos de que cuando hace Cristo nuestro bien la persona i esprime las acciones de un atribulado, que angustio se agoniça; represente tantos orrores; i sude sangre a mares i a dilubios, si atiende i contenpla que està tan vecino i cerca no a lo que en un instante le puede sucedèr, que es acontecer lo que eternamente no podrà reparar: *Quando post pusillum hoc invenit quod in æternum mutare non possit.* Que verdaderamente para alli se guardaron las angustias, los desvelos, las solicitudes, i los trasudores para donde lo que una vez se hace i sucede, no puede en algun tienpo remediarse. Luego biẽ es, que se mire con suma atencion aquello que una vez egecutado, para siempre cerrò las puertas a la medicina i remedio.

S. Gregor. libr. 26. Moral. c. 16.

De aqui vendremos a conocer la discreta i avisada raçon que dà el insigne Maestro de nues-

nuestro Español Trajano a aquel adagio i proverbio tan verdadero como mal guardado: *Neminem pœnituit tacuisse; locutum esse per multos.* A ningun onbre le pesò el aber callado, i el aber hablado sin pesar las palabras les a ocasionado a muchos mui pesados desastres. Pues que puede ser la raçon de que el aber guardado silencio, i aber puesto un rigido i austero alcaide a los labios i lengua, a ninguno a puesto en ocasion de pesadunbre, i por otra parte sean tan inumerables los que por aber hablado na venido a tan irreparables desdichas i tragedias.

Plutarc. lib. de instit. liber. tom. 2.

Dice Plutarco: *Quia tacita est proclive proloqui; at dictum nulla queas ratione revocare. Sexcentos ego fando accepi ob linguæ intemperantiam in gravissima incidisse calamitates.* Si a nadie le pesò por aber callado, es porque lo que se calla tiene remedio, porque se puede decir i hablar; i si a muchos les a pesado tanto el no aber pesado las palabras, es porque la que una vez se arroja i dispara de la onda de la lengua, del arco del labio, es como piedra i saeta que no pue de reducirse i rebocarse. Que si se pudiera remediar, si sañar lo dicho i lo hecho con que pudiese ser no hecho ni dicho, nunca costarà tantas moinas ni redugera a los onbres a terminos de tantos enfados. Pues por eso dice Plutarco que sienpre fue sanisimo consejo i sabia materia de esta do el callar, porque el que calla se pone en estado de cura i remedio; pues antes que hable puede en el contraste de la raçon contrapesar las palabras, i en el crisol del esamen mirar los quilates que tienen; i entonces, ò callarlas, u decirlas conforme el tienpo la ocasion i la persona; contenplando i advirtiendo, que una vez pronunciadas, an de quedar de calidad que no sean incapaces de remedio alguno. Que lo que una vez, hecho no se puede remediar, es justo que se mire, atienda, i repare con mucho espacio, cuidado i madurez.

CAPITVLO IV.

Que no à de aber dos cosas mas encontradas i opuestas que el consejo i la egecucion; pues cuanto el à de ser de pesado i espacioso, ella à de ser de colerica i arrebatada.

SI sagradamente politico el divino Fenis en la madura atenciõ de tantear sus leyes, en la espaciosa vigilãcia de esaminar sus establecimiẽtos; no menos politicamente sagrado en la presteça i resolucion cõ que

Procurò que se egecutase lo que con tata deliberacion (cõ sustandolo con el Señor por tãtos dias i años) en lo apartado i escondido del yermo abia dispuesto i ordenado; pues luego procurò que se divulgasen sus Reglas, i se egecutasen sus Evangelicos establecimiẽtos; lo cual se puso por obra con tan feliz i prospero ausspicio, q̃ en breves dias todo el Oriẽte se ilustrò con las nuevas luces i rayos que en la forja de la soledad abia labrado el sacro Legislador a solicitud de tantas oraciones, i rigidas penitẽcias. Docta materia de estado para los que en alto trono tienen las riendas del publico govierno, claro espejo en que armarse los Principes que deseã i pretenden lograr afortunados aciertos en sus resoluciones i dictamenes; si es q̃ en los consejos deliberen espaciosa, lenta, i maduramente, i luego en las resoluciones procedan con inpetuosa, arrebata, i colerica egecúcion. Cõsejo es este dictado de aquel celebre i sabio Enperador Leon: *Ante belli tempus remisse ac pedetentim incedito: ubi hostes inconspectu prope venerint; cũ celeritate quadã instructis copiis in illos irruito.* Antes de entrar en la batalla, antes de llegar a medir las fuerças con el contrario, antes de bajar a los sangriãtos i colericos lances, se à de proceder i caminar cõ paso remiso, i lẽto pie; pero en careandose con el enemigo, en llegando el orrendo trãce de cõbatir, entonces se à de enbestir i acometer cõ inpetuosa presteça, i arrebatada celeridad. Que es decir q̃ cõ cuãta flema se delibera en el consejo, despues con tanta colera se à de proceder en la egecucion.

Leo Imp. Tactic. c. 9. n. 41.

Valganos a este intẽto una apropositada advertencia de nuestro glorioso Padre S. Gregorio, el cual põderãdo el castigo de los nefandos Sodomitas, nos dice, q̃ reparemos el espacio con q̃ el Señor trata de la pena, i oye la culpa, i despues lo arrebatado i colerico con q̃ se resuelve a purgar con diluvios de fuegos aquellas torpes i abominables gẽtes. Trata cõ Abrahan de los lascibos insultos de aquellas asqueroſas ciudades, i le dice: *Clamor Sodomorũ, & Gomorrhæ multiplicatus est, & peccatũ eorũ aggravatũ est nimis. Descendã & videbo utrũ clamorem eorum, qui venit ad me opere compleverint: an nõ est ita, ut sciã.* Los gritos de las nefarias disoluciones de Sodoma, i Gomorra, cada dia se multiplicã i crecẽ. E de bajar i ver, si acaso pone por obra, ò no todo esto q̃ se clama i grita. Quiero enterarme bien desta causa. Viene el Señor a partido cõ Abrahan (despues de muchos lãces) q̃ por diez justos q̃ *Gen. 18.*

se

se hallen en aquellas rematadas ciudades perdonarà a todos los demàs. Viené los Angeles a Sodoma, i despues de aber apossentadose en casa del Santo Lod, i passado aquellas mal intentadas violécias, cõtra los bellos i agraciados peregrinos, le dicé, que a toda priesa se salga de aquella infame ciudad: *Gen.19.* *Festina, & salvare ibi.* Pues como agora tãta colera, quié hasta agora a procedido con tanta flema? (dice Gregorio) como agora tanto se aceleran los Angeles q̃ antes tanto se deteniã?

A esa pregunta, responde el beatisimo Doctor, diciendo: *S. Grego. libr. 19. Moral. c. 14. ap. S. Pater. in Gen. c. 46.* *Ecce malum quasi cum difficultate credidit, cũ audivit, & tamẽ sine tarditate percussit, cum verũ cognoscendo reperit.* Hase de advertir como, al parecer, interpuso tãtas tardanças el Señor para creer el nefando insulto de los brutales Sodomitas, diciẽdo: Que el clamor de sus bestiales escesos abia subido a pedir justicia; q̃ bajaria i veria si aquellas voces i gritos erã falsas, ò verdaderas. Baja, esamina, inquiere, registra, i halla que todo cuanto la voz clamaba era cierta i segura verdad. Pero que hace el justo i recto juez despues que a procedido con tan lento esamen para el obsceno crimen, i que conoce que es verdad lo que la voz gritaba? Proceder al castigo con apresuradisima acceleracion, i colerico arrebatamiẽto. Pues que sacamos desta accion del espacioso i colerico Señor? *S. Grego. inibi.* *Vt nobis videlicet daret exemplum* (dice el Santo) *quod majora crimina & tarde credenda sunt cum audiuntur, & citius punienda cum veraciter cognoscuntur.* Claro està que todo lo sabia i penetraba el Señor sin que tubiese necesidad de tanto esamen i averiguacion; pero interponer aquellas tardanças en averiguar i creer aquellos delitos; fue para instruirnos, i enseñarnos, para darnos egenplo, que las grandes maldades i esorbitantes delitos tarde se an de creer, porque con espacio se an de averiguar; pero una vez (porque bien averiguados justamente creidos) se an de castigar con mucha prisa i acceleracion. Lo mesmo podemos decir de las empresas grandes, de las materias de altas i soberanas conveniencias; que con mui lento paso se an de tratar, con maduro consejo advertir; pero despues de resuelto lo que se à de hacer, con mucha prisa i presteça se à de egecutar.

Que buen dechado para tã importante enseñança nos està dando el que en todas es tan consumado i perfecto Maestro, Cristo nuestro bien con la pondera ion de la divina Boca de oro. Acaba el divi-

no Señor de bautiçarse en las
cristalinas aguas del Iordan, i
luego advierte el Evangelista
que al punto que fue bautiça-
Matt. 3. do salio del agua : *Baptizatus autẽ Iesus confestim ascendit de aqua.* Repara nuestro glorioso Padre Crisostomo en lo que nota el Evangelista, que luego saliò el bautiçado Señor de las aguas: *Potuit dicere; Iesus autem baptizatus ascendit de aqua.* Iesus bautiçado saliò de las aguas. Pues porque advirtiò el Evangelista que luego al punto se salib del rio.

S. Ioann. Chrysost. Homil. 4. in cap. 3. Matt. in Imperf. Chrysost. inibi.

Responde el Santo, diciendo: *Confestim ascendit de aqua, festinans ad tentationem contra diabolum ad liberandum genus humanum: ex quo baptismatis signum accepit festinabat quasi exire, sciens quia tarditas ejus interitus erat mundi.* Desde el bautismo estaba dispuesto el partirse al desierto a pelear i conbatir con el Principe de las tinieblas, i desde alli començar a hacerle sangrienta guerra para lançarle del mundo como a intruso tirano. Antes de llegar a bautiçarse i al començar esta lucha i pelea, dice San Lucas: *Ipse erat in-*
Luc. 3. *cipiens quasi annorum triginta.* Era como de treinta años el denodado conbatiente. De suerte que hasta llegar a los terminos i lances de la lucha i la pelea, se detubo el intrepido Canpion treinta años; pero luego que llegò la ora del esearamuçar decretada desde el bautismo, *Baptizatus confestim ascendit de aqua.* Luego puso por obra i egecutò con denodada resolucion el hacer la jornada, partirse al desierto, i alli esperar al cavilloso emulo i rebelde enemigo. I asi dice San Marcos: *Statim spiritus expulit eum in desertum.* I San Lucas. *Regressus est à Iordane, & agebatur à spiritu in desertum.* El divino Espiritu le espeliò, le agitò, le arrebatò cõ suma velocidad a la cãpaña, a la palestra. Treinta años se estubo en el supremo Consejo como deliberando sobre esta jornada, i tratando de esta guerra: *Erat incipiens quasi annorum triginta.* Pero en llegando el punto, el termino precisso i la saçon oportuna, todo fue priesas, aceleraciones, inpetus, i celestiales coleras. Para enseñarnos que las materias de grande consideracion è inportancia, se an de madurar con lo espacioso del consejo, i resolver con lo arrebatado de la egecucion; como lo advierte aquel tã sabio, como esforçado Enperador: *In rebus magnis & necessariis nihil faciás sine consilio, quod consultum est, sine ulla delatione, aut hæsitatione perficias: quẽadmodum in ægritudinibus*

Marc. 1. Luc. 4.

Leo Imp. Tact. c. 2. num. 40.

fa-

faciunt medici. En cosas grandes i necesarias ninguna cosa se à de hacer sin consejo. I despues de consultado lo q̃ mas in porte i cõvenga, se a de egecutar sin duda ni dilacion alguna, al modo que en las enfermedades i dolencias hacen los medicos: *Quemadmodum in ægritudinibus medici faciunt.* Primero que el sabio i prudẽte medico aplica a un grave accidente una medicina que el juzga saludable, la consulta con los Padres i Senadores de la medica facultad, pide el parecer a Ipocrates, la sentẽcia à Galeno, cõsulta à Avicena no se olvida de Celso, i despues q̃ a cotejado sus dichos i ponderado sus consultas, procede luego con acelerocion i presteça a la aplicacion del medicamento: eso an de hacer los Principes i Superiores, lo que los medicos (que por eso el otro no se juzgaba bueno para Principe, porque no se presũmia medico: *Nõ sunt medici*) que an de cõsultar los Padres, los que entienden las materias, los capaces de los negocios que se tratan, i en tomando sus dichos i pareceres, luego tratar de la presta i veloz egecution. *Isai.4.*

Que bien dirà con lo dicho, que bien harà al proposito un reparo del gran Maestro de España. Repreende el omnipotente Señor a Aron, i Maria, sobre la inicua murmuracion de su fiel i leal vasallo Moisen: *Quare ergo nõ timuistis detrahere servo meo Moysi?* I luego dice el Sagrado Oraculo: *Iratusque contra eos abiit, & ecce Maria apparuit candens lepra quasi nix.* Indignado i airado el Señor bolviò las espaldas i entonces apareciò Maria cubierta de lepra, en castigo de su delito i pecado. Dice el Tostado: *Quare non vocatur iratus ante hoc, sed tunc quando finivit verba, dicitur iratus?* Gran misterio tiene, que cuando el Señor repreende a Maria i a su hermano Arõ, no se dice que està airado, sino cuãdo cõ asquerosa lepra castiga a la atrevida murmuradora. Pues que puede ser la rasõn desto? *Numero. cap.12.* *Abulens. Num.12. quæst.48.*

Dice el Abulense: *Quando Deus loquebatur, præcedentia, erat sicut consilium ad deliberationem de puniendo, sed finita illa inquisitione, convenienter dictũ est quod Deus iratus fuit, quia non restaret nisi executio ad quam ira prodest in homine.* Cuando repreendiò a Aron, i Maria, no se dice (i es particular misterio) ni se habla de la indignacion i colera del Señor; porque entonces (a nuestro modo de entender) estaba como haciendo consulta i deliberando sobre el castigo de la que abia murmurado contra su santo hermano: i como la ira

dice aceleracion, arrebatamiento, inpetu, i colera, i los consejos an de ser sin inpetu, sin colera, sin arrebetamiento, por eso no se dice que està el Señor airado cuando consulta i delibera el castigo; pero al volver las espaldas, que fue el castigar i egecutar lo consultado, entonces se dice de su colera, i se habla de su ira, para enseñar i advertir que la colera i la ira se a de guardar para las egecuciones, el inpetu, i el arrebatamiento para obrar lo deliberado, como lo espacioso i maduro se a de reservar para las deliberaciones i consultas.

Por esa dijo agudamente nuestro insigne Cordobès: *Vtendum est ira ut milite & non ut duce.* A se de usar de la ira como de soldado, i no como de Capitan. Que queria decir en estas enfaticas raçones el labio Estoico? No se deje a nuestro arbitrio la inteligencia de este dicho q̃ del docto Andaluz serà apropositada luz. el Salomon Castellano: *Vtendum est ira ut milite, & non ut duce, id est* (dice el Tostado) *quandiu manet consilium & deliberatio, quæ pertinet ad ducem, nunquam debet inesse ira; postquam autem deliberatum est, ira conveniens est sicut miles ad executionem belli.* El decir que no se a de usar de la ira como de Capitan, sino como de soldado, fue decir que asi como el Capitan es el que delibera i consulta, i el soldado el que obra i egecuta, es advertirnos que las consultas i deliberaciones an de ser tranquilas, pacificas, sosegadas, i espaciosas, se a de usar de ellas como de Capitanes; pero las egecuciones an de ser como soldados en quienes reina la ira, el inpetu, el denuedo, lo ardiéte de la colera. Que verdaderamẽte si se usa de las consultas como de Capitanes, i de las iras como de soldados, si con espacio se delibera, i con presteça se egecuta, todo sucederà felizmente: *Vtendum est ira ut milite, & non ut duce.*

Senec. lib. de Ira.

Abulens. in cap. 12 Numer. quæst. 48.

Consejo es este tercera vez repetido del grande Emperador Leon: *Ea quæ geri abs te possunt, & magna sunt, cum provisa ac circũspecta deliberatione quid maxime ex usu tuo sit, susceptas, ubi susceperis, sine ulla dilatione, quæ deliberata sunt, conficias.* Lo que el Principe puede hacer, i es cosa de gran tamaño i consideracion, es importante i espediente, que se mire con providente i circunspecta deliberacion; i despues de tomado el consejo i resuelta la materia se à de caminar por la posta a egecutar lo decidido i deliberado. Porque preguntandole cierta vez al grande Alejandro, como en tã brebes años salió con tan ar-

Leo Imper. Tact. cap. 20. num. 88.

duas

duas i difíciles enprésas, como consiguiò tan memorables vitorias i postrò a sus vencedoras plantas tan copiosos enjanbres de poderosos i ricos enemigos? se dice, que diò por respuesta; Porque lo que oi abia de hacer i egecutar, nunca lo remitiri para mañana: *Nam Alexander aliquando Rex quomodo paucis annis tot tãta que res administrasset, interrogatus, respondisse fertur, quia nihil quod hodie faciendum fuit, in proximum diem distulerit.* Hasta aqui el prudẽte i esperimentado Emperador Leon. Tomen pues egẽplo los Principes que desean los prosperos progresos de sus Monarquias, i sirvales de dechado i espejo lo dicho. Que deliberen con sumo espacio, consulten con tranquila, i sosegada madurez; pero obren, i executen con arrebatada priesa i colera inpetuosa.

Leo Imp. ibi.

CAPITVLO V.

Que para que los onbres logren los intentos divinos, no poco suelen ser poderosos los respetos umanos.

LA celestial industria del soberano Fenis es digna de põderarse, merecedora de advertirse la alta materia de esta do del sagrado Politico, cõforme advierte nuestro grã Teologo Naciãceno: *Monachorum Cœnobia haud procul ab iis, qui in hominũ societate vivunt, ædificari jussit, nec omnino separavit.* Dispuso i ordenò en sus sacrosantas leyes i divinas politicas, que los Monasterios de los Mõges se edificasen i erigiesẽ cerca de los poblados, no mui remotos del comercio de los onbres. Lo cual fue sin duda cõsiderando el discreto i cuerdo Padre lo poderoso, que suelẽ ser muchas veces en los onbres los umanos respectos para abstenerse i contenerse de muchas cosas, dẽ las cuales acaso no se abstubierã, sino estubierã espuestos al esamen i registro de la umana vista. Pues por eso dispuso el atento Legislador, q̃ los Mõges viviesen a vista de los onbres; para q̃ cõ este freno tanbiẽ se corrigiesen en las acciones, i arrẽdasen en los procedimientos. Que como dice Moises Barcesa: *Multos mortales pudor, atque verecundia magis deterret prohibetque à patrando eo quod improbum est, quã legis, aut judicii subeundi metus.* Cada dia se esperimenta la fuerça grande que al onbre le suele hacer la natural verguença, i enpacho de los onbres; pues por su respẽto i temor, mas que por el orror de las leyes i jueces, se sue le refrenar, i no cõmeter muchos defectos i faltas que a caso cometierã i perpetrarã a

S. Greg. Nazian. in Mon.

Moyses Barcep. de Parad. part. 1.

no tener tal freno, tal regiſtro, i tal temor.

Que iluſtre egenplo tenemos deſta verdad en el ſuceſo del Preſidente Pilatos, que por tantos caminos deſeò librar de los fieros lobos al inocente Cordero, contra quien hacian tan rabioſas i perfidas inſtancias, para que le derramaſe la inmaculada i precioſa ſangre. Aleganle que debe morir; pues ſegun ſus leyes eſtá deſde luego cõdenado a muerte: *Nos legem habemus, & ſecundum legem debet mori, quia filium Dei ſe fecit.* Eſte onbre ſe a hecho hijo de Dios, i eſte inſulto i delito ſe trae conſigo aparejada ſin enbargo alguno la ſentencia de muerte. Fue baſtante eſta alegacion para que luego Pilatos firmaſe la ſentencia que los crueles emulos pretendian? El Evangeliſta dice que no; antes mui al contrario; pues: *Quærebat dimittere eum.* Por las raçones que le alegò el divino Señor trataba de enbiarle libre i abſuelto. Pues viendo i notando eſto los furioſos contrarios, digeron a Pilatos: *Si hunc dimittis, non es amicus Cæſaris.* Si a eſte õnbre le dejas libre i ſeguro, no ſeràs amigo del Ceſar. Que obrò eſta pildora? *Pilatus autem cum audiſſet hos ſermones adduxit foras Ieſum.* Aſi como a Pilatos ſe le repreſentò la perſona del Ceſar que le ponian delante, i la mageſtad del Enperador que le acordaban, tratò luego de concluir la cauſa i moſtrar que los que clamaban que murieſe el acuſado, eſos tenian de ſu parte la raçon i la juſticia: *Tradidit eis illum ut crucifigeretur.*

Ioan. 19.

Ioan. 19.

Ioan. 19.

Ioan. 19.

Reparò aqui el Aguila de los Dotores en que alegando los Iudios ſu lei, por la cual Criſto debia morir, no ſe inclina ni mueve Pilatos a ſentenciarle a muerte, i en eſpantandole con la perſona del Ceſar, luego concluye i fenece la cauſa mui en favor de la perfida gente. Oigamos a Aguſtino: *Majorem timorem ſe ingere reputaverunt Pilato, terrẽdo de Cæſare, ut occideret Chriſtum, quam ſuperius ubi dixerunt; Nos legem habemus & ſecundum legem debet mori, quia filium Dei ſe fecit. Eorum legem quippe ille non timuit ut occideret.* Viendo los ſacrilegos contrarios lo poco que obraba con Pilatos el batir ſu pecho con el cañon de ſus leyes, ſe valen de otra eſtratagema i ardid que fue amagarle con el Ceſar; conociendo los fementidos i alebes que donde no amedrentan leyes i eſpantan derechos, pueden i valen mas q̃ todo los umanos reſpectos, pues lo que no acaban leyes, i raçones, ſuelen concluir miras i reſpectos de los onbres: *Majorem timorem ſe ingerere putave-*

S. Auguſt. tract. 115 in Ioann.

-t averunt terrendo de Cæsare, ut occideret Christum.

Que para no caer en algunas imperfecciones i descuidos se valia tanbien deste puntal, i arrimò aquel prodigioso ciudadano de los yermos, Antonio que mereciò por Coronista de sus proeças al gran Atanasio. Refiere pues deste sacro Varõ Ermias Salamino, que solia escribir sus defectos i faltas en ciertas tablas: *Quod si quidquã contra quam debuerat commisse rit, in tabulis illud scribere: quo de reliquo à peccatis se temperaret.* Pero no solo le movia este fin (que era el principal) para abstenerse de las mas pequeñas faltas i ligeros defectos; sino por la verguença, i enpacho que le podia solicitar el que los demàs Monges leyesen i supiesen sus imperfacciones i descuidos, encontrado con las tablas dõde los escribia: *Simulq; vereretur ne tabulis ejus fortè repertis improbus ab aliis plane deprehenderetur.* Que aun en los Varones tan consumados, tan perfectos, de tan sublimes i eroicas virtudes, es tanbien poderosisimo freno el saber (como dice S. Pablo) que no solamente somos espectaculo i teatro a Dios, i a sus Angeles, sino a los onbres tanbien.

Sozomen. l b. 1. Eccles. Histor. c. 13.

1. Cor. 5.

Bien harà con lo dicho lo q̃ reparò nuestro Padre Teofilacto sobre lo q̃ el Señor predicò para alétarnos a la piadosa por fia de los ruegos cõ aquella parabola de aquel iniquo juez, q̃ no temiendo a Dios i a los onbres, vinieron a vẽcerle las molestas porfias de una importuna i desanparada viuda. Como pinta el soberano Maestro a aquel insolente i esorbitante Ministro? *Iudex erat in civitate quadam, qui Deum non timebat, & hominem non reverebatur.* Abia un juez en una Ciudad que no tenia temor a Dios, ni reverencia a los onbres. *Luc. 18.*

Notò el gran Arçobispo de Bulgaria, q̃ puso en ultimo lugar el sagrado Precetor, la reverencia i respeto de los onbres: *Vide autẽ* (dice Teofilato) *majoris malitiæ indiciũ esse, neque homines revereri, Deũ enim multi nõ timẽt; attamẽ homines reverentur; & ideo minus peccant: quando autẽ & apud homines quis impudens fuerit, tũc omnis malitiæ vertex videtur. Idcirco & Dominus postea posuit; Neq; hominẽ reverẽs, quasi hoc dicens: Iudex erat Deũ nõ timẽs, & quid dico quod Deũ nõ timuerit? majus malitiæ indicium habuit, quia neq; hominẽ revereba tur.* Ase de notar q̃ puso el Señor por indicio i señal de mas rota i disolutamaliciaen aquel perverso juez el no temer ni hacer caso el despreciar los onbres. Porque muchos que no temen a Dios, suelen contenerse en su oficio, i satisfacer a sus obligaciones por respeto i causa *Theophil. in cap. 18. Lucæ.*

sa de los onbres; i asi se atrebē a menos desafueros. Pero en llegando al ciego i perdido estado de perder la verguença a los onbres; entonces el onbre llegò al ultimo termino, i tocò en la postrera linea del arrojo i precipicio. Por eso dijo el Señor de aquel injusto i desaforado juez q̄ no temia a Dios, i luego añadiò, como que no temia a Dios? no temia a los onbres: *Neque hominem reverebatur.* Que para pintarle del todo perdido i rematado, con decir que abia perdido la verguēça a los onbres, se vino a decir todo: *Majus malitiæ indicium habuit, quia neque hominem reverebatur.* I asi es modo comū de decir de un onbre que a llegado a lo ultimo de la maldad, que ni teme a Dios ni a las gentes.

Desta industria i traça se valia i aprovechaba aquel insigne Obispo de Berea en Siria, Acacio, del cual dice Soçomeno: *Sozomen. Eccleſiaſ. Hiſt. lib. 7. cap. 27.* *Quād omnitēpore apertū habuerit Epiſcopale habitaculū.* Que a todas oras i tiēpos tenia abiertas las puertas de su Episcopal albergue, patentes todas las salas, sin que a ninguno se le pudiese inibir el paso, ni enbargar la entrada. Era solo acaso para que pobres, mendigos, peregrinos, i negociantes tubiesen pronto i facil el consuelo i el despacho? Eso pudo ser; que muchos fines caben en la esfera de una accion; pero Soçomeno dà tanbien mui a nuestro propositō la raçon: *Quod hoc exercitii genere naturæ proclivitatem ad vitia propensam refrenare cogitavit, ut dum perpetuo se deprehensum iri ſuſpicatur ab iis, qui improviſo ſuperveniunt, in continuis excubiis, neque ab iis deviaret, quæ ipſum decebant.* El tener siempre el Pontifice Acacio las puertas de su casa abiertas, fue porque sabiendo que de aquella suerte era preciso entrar i salir muchos por la ocasion de hallarlas siempre patentes (no obstante que el siempre vivia con atentissima vigilancia) le sirviese de freno para no descuidarse en accion ni palabra alguna que no fuese digna i decente a sus enpeños i obligaciones. I asi temiendo que de inproviso no le cogiesen, siempre le hallaban mesurado, compuesto, deboto, i egenplar: *Hoc exercitii genere naturæ proclivitatem ad vitia propensam frenare cogitavit.* Que para tenerse i detenerse un onbre, para no caer i precipitarse, sue-le ser mui fuerte freno i poderosa rienda el respeto, la verguença, i enpacho de los onbres. *Sizomen. inibi.*

***

CA-

CAPITVLO VI.

Que para que en el trato de las almas no se pierda la pretendida ganancia, se à de tomar como la lumbre, a la distancia que caliẽte, no a la cercania que abrase.

EN fin q̃ segun el beatissimo Padre Gregorio XIII. los Religiosos Alũnos del divino Fenis son en sus nidos i fuera de sus albergues ornamentos de la Iglesia, i Oraculos para las respuestas i preguntas de las cuestiones i dũdas que ofrecer se pueden en el sumo negocio de la salud eterna: *Adoptatos sibi novæ sobolis fœtus in Cœnobia à communi vivendi ratione segregatos in compositum ordinem redegit; ut perpetua futurorum temporũ successione verbo & opere à se instructi catholicæ Ecclesiæ ornamento essent, atque in dubiis rebus adjumẽto.* Gregor. XIII. in Bullar. Magn. Anno. 1576.

Pero como dispuso el sacro Fenis los albergues i nidos de sus umildes i Evangelicos polluelos, para que con lo egemplar de la vida i docto del pico abrigasen con el egemplo è instruyesen con la luz? *Monachorum Cœnobia* (deciamos denantes de Nacianceno) *haud procul ab iis qui in hominum societate vivunt ædificari jussit, ut & propinquitate, cum opus charitatis exposcent, adesse valerent.* Nazian. Orat. 20. Construyò los sacros nidos i erigiò las religiosas mansiones no lejos de las ciudades i pobladas; para que con la vecindad i cercania, cuando se ofreciese la ocasion, i aconteciese la necesidad de acudir a socorrer a los progimos, sin tardança llegasen con el remedio, i con oportunidad acudiesen con la medicina. Que ai bistrio tan del cielo! que disposicion tan cuerda i acertada! Ni quiso el prudente Padre en medio de las ciudades i pobladas sus hijos (que asi convenia por entonces) ni tan poco tan lejos, que no pudiesen con pronta facilidad acudir al remedio i salud de las espirituales dolẽcias de los fieles; juzgando abisado i presumiendo discreto, q̃ en el trato de las almas i cura de sus achaques se an de portar los Evangelicos i Apostolicos medicos con una cuerda i prudente moderacion, ni tan dentro, ni tan demasiados, ni tan continuos, ni tan remotos, ni apartados, que falten a lo saçonado i oportuno de la sal i luz q̃ an de comunicar contra las feas tinieblas de la ignorãcia i estragada corrupciõ de las costũbres. En fin para q̃ no se pierdan en el trato, se an de dar a usar como el fuego, ni tan lejos, que no abrigue ni caliente, ni tan cerca, que encienda i abrase: que en todo ai su peligro; si asi en todo se à de proceder con su cautela i discreciõ.

Oiga-

Oigamos para este intento un apropositado reparo del Sagrado Arçobispo de Milan, el cual advirtiò con agudeça en la proporcion i distancia que el Real Profeta puso aquel misterioso arbol que rinde de tan copiosos i opimos frutos: *Et erit tanquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suũ dabit in tempore suo & folium ejus non defluet, & omnia quæcunque faciet prosperabuntur.* No pudo el mas anbicioso anhelo solicitarse mas afortunadas prosperidades en la metafora de un arbol que rinde a su tiempo colmado fruto, que no se despoja de oja alguna, i en cuanto pone el intento le cõsigue prospero i dichoso. Ya se sabe que por las ojas del arbol se entiende las palabras que el justo pronuncia, por el fruto que produce las obras que hace. Asi comunmente lo sienten los Espositores, Hugo Cardenal, Diego de Valencia, Ludolfo Cartusiano, Mateo Hoen, Adriano Lametio, Matias Brendebaquio, Varlenio Silvio, Iuan Bautista Folengio, Titelman, i otros innumerables. Pues veamos agora en que parte tan feliz, en que sitio tan apropositado està plantado arbol tan a todas luces fecundo i facundo, que en fruto i en ojas, en obras i palabras, es tan sumamente felice i afortunado, que como edifica con unas asi aprobecha con otras: *Quod plantatum est secus decursus aquarum.* Està plantado junto a los corrientes de las aguas. Dice agora el divino Milanes: *Plantatus ergo rectè dicitur secus decursus fluminum, non ipsis decursibus, ut finitimum non demersum intelligas.* Son las aguas en las sagradas letras sinbolo de los pueblos, segun aquello que al Benjamin dicipulo dijo el legado Angelico: *Aquæ quas vidisti, populi sunt.* Porque asi como las aguas unas i otras pasã sin detenerse, i todas rinden su tributo al mar; asi todos pasamos como aguas, i caminamos sienpre a rendir nuestro tributo al mar de la muerte, dõde hasta los mas caudalosos rios pierden el nonbre i deponen la autoridad. Pues agora al caso, el arbol que rinde el fruto con que sustenta i mantiene la oja con que tanto aprovecha, a donde està plantado? Iunto a las corrientes de las aguas: *Secus decursus aquarum.* No sumergido, no plantado, en las mesmas aguas i corrientes. Porque el arbol que se plãtara en medio de las corrientes, ò que estubiera mui lejos de ellas, no rindiera el deseado fruto, pues para que le rinda i le franquee, en que parte se a de poner? *Secus decursus.* A proporcionada distancia de las

Psalm. 1.

S. Ambr. in Psal. 1. tom. 2.

Apoc. 17.

Hugo. Cardin. Incob. de Valenc. Ludolf. Cart. Matth. Hoenn. Hadrian. Lamet. Matth. Brend. Varlen. Sylvest. Baptist. Folong. Titelm.

las aguas: *Vt finitimum non demersum intelligas*. Que aqui las aguas vienen a hacer en la semejança el mismo papel que el fuego. Que fue abisarnos en la misteriosa conparacion del arbol, q̃ para dar el justo, para rendir el varon espiritual el deseado fruto, ni tan lejos, ni tan remoto que nunca se comunique a las aguas, a los pueblos, ni tã sumergido, ni tã adentro de la demasia de la comunicacion, que por lo escesivo i superfluo no solamente no aproveche, pero acaso estrague i desedifique: *Secus decursus aquarum. Vt finitimum non demersum intelligas.*

Ser la mesa de los panes de la Proposicion misteriosa sonbra de las claras luces que an de ministrar la espiritual vianda a las almas, es comun sentir de los Padres i Espositores, mayormente de Cirilo, Gregorio, Hugo Cardenal, Radulfo Ardencio, Diego de Losana, Pedro Bercorio, S. Geminiano, Riciardo Brisiano, con otros muchos. Veamos pues entre otras cosas de que el sagrado Opifice la mandò adornar que cosa tendria para nuestro proposito: *Facies illi labium aureum per circuitum, & ipsi labio coronam.* Pondras en esa mesa (le dijo el Señor a Moisen) un labio, ò perfil de oro al rededor, i en ese labio una corona. Gran misterio q̃ en el labio de la mesa del pan se ponga una corona. I si ese Labio significa el que dà el pã de la predicacion, ponerle en el una corona, fue sin duda avisarle, que si pretende que su labio sea coronado, esto es si desea que surta el pretendido i deseado efecto su Evangelico afan, que à de ser como la corona. Como pues à de ser la corona, para que verdaderamente corone?

S. Cyril. S. Grego. Hug Cardinal. Radul. Ardent. Iacob. Losan. Pet. Bercor. Ricciard. Brix. S. Gemin. Exod. 25.

El segundo Agustino de su siglo nos lo dira mui a nuestro intento: *Corona crines castigat, latior decidit, strictior non aptatur.* Entre diversas funciones i calidades de la corona estas tres son las mas comunes i ordinarias; castigar, recoger el suelto, libre, i desatado cabello, si es demasiado de ancha se cae de la cabeça, i no hace el oficio de la corona, i si es demasiado estrecha, tanpoco puede acomodarse para cunplir con su oficio, que es resplandecer coronando. Pues poner en el labio de la mesa, esto es, en el del Predicador una corona, *& ipsi labio coronam*, fue avisarle i decirle con secreto misterioso, que si pretende que su labio sea coronado, à de tomar por su dechado i espejo una corona, que ni tan estrecho, ni tan austero, ni tan cerrado, que nunca se muestre patente a la enseñança, ni tan demasiado de ancho, de esparcido, de derrama-

Hugo Victor. de Propriet. & Epiteth. lib. 4. liter. C. tom. 2.

mado, que desaproveche con lo que abia de edificar; sino q̃ a de ser tan medido que recogiendo lo superfluo, ajuste el ro rro da corona, para que sea coronado con la luz que difunde i con las palabras q̃ comunica: *Crines castigat, latior decid?, strictior non aptatur.* Que no valiendose de una proporcionada vecindad i ajustada cercania, no serà coronado el labio que a de aviſar i la lengua que a de advertir.

El cuidadoso padre de familias nos a de abrigar este asunto con su egenplo. De su paternal vigilancia i amorosa diligencia nos dice i refiere el Evangelista San Mateo, que salio solicito i cuidadoso mui en las infancias del dia a conducir obreros para su viña: *Exiit primo mane conducere operarios in vineam suam.* Matt. 20. Saliò tambien a la ora de tercia: *Egressus circa horam tertiam.* No se descuidò a la ora de Sesta. No durmiò a la ora de Nona, ni a la undecima cesò en las afectuosas solicitudes: *Iterum exiit circa sextam & nonam horam, circa undecimã vero exiit.* Matt. 20. No se repara como ardiendo en vivas llamas de nuestro amor el amoroso Padre sale a buscar obreros a la plaça, a todos tienpos i oras?

Dice aqui el Cardeñal Cayetano: *Potuisset componi parabola describendo Patrem familias continue manentem in foro.* Cajet. in capit. 20. Matth. Pudose componer i trasar esta parabola describiendo al cuidadoso i solicito Padre de familias desde la mañana hasta la noche continuamente estãdo en la plaça, *Sed non describitur continuus, sed certis horis.* Pero es de advertir, que para que se acredite discreto, no se describe continuo. Pues si busca obreros, si solicita gente para la labor de su viña, porque no se està el diligẽte Padre todo el dia en la plaça? Es porque se quiso opinar de discreto, con misterio grande, no se describiò continuo: que fue decir i aviſar, que los Padres Espirituales, los Predicadores i demàs agẽtes del supremo Señor en las causas de las almas i en el sumo negocio de la salvacion, an de imitar las sagradas guellas del divino Padre, que no se està todo el dia desde la mañana hasta la noche buscando i conduciendo obreros, sino que sale a sus sazonados tienpos i oportunas oras: *Non describitur cõtinuus, sed certis horis.* Nunca salir a la plaça fuera frustarse el amor, i no ostentarse a la caridad; sienpre en la plaça es demasiado estar, es superfluo asistir, es indiscreto permanecer. Pues como se an de portar los Padres i Predicadores? Saliendo a sus oras, a sus tienpos, gastando solamente el suficiẽte i bas-

baſtante, porque a caſo ſerà ſin to daño el continuo aſiſtir, como el nunca llegar.

Conſejo es eſte que le dejò muchos años vaticinado a los Evãgelicos Predicadores i Padres del Eſpiritu el Profeta Rei: *In omnem terram exivit ſonus eorũ, & in fines orbis terræ verba eorũ*: El ſonido de los Evangelicos Predicadores, eſpirituales Nuncios, Legados, i agentes de las almas ſe eſplayò por toda la tierra, i ſonò haſta los ultimos angulos del Orbe. Es de notar, q̃ algunos (ſegũ Titelmã) trasladã aqui: *In omnẽ terrã exivit linea, vel regula eorũ*. I ſegun Iuan Reuclino ſe puede traducir: *In omnẽ terrã exivit linea, perpendiculũ, ædificatio, & architectonica eorum*. Otros trasladã en lugar de *Sonus eorũ, Exivit forceps eorum*. Que todo junto quiere decir, que el ſonido, la predicacion Evangelica à de ſer como regla, nivel, plomada, cartabon, i tigeras, q̃ es decir, que el predicar, el advertir, el enſeñar à de tener ſu regla, ſu nivel, ſu conpàs, i q̃ la diſcrecion i prudẽcia à de tener ſus tigeras en la mano para cortar i rronper el raço namiento, la platica, i la converſacion. Que aunque ſea hablar de Dios, puede ſer mui peligroſo, ſi ſe gaſtà el tiempo i conſume ſuperfluamẽte; i que aſi el demaſiado hablar de Dios ſea laſtimoſa ocaſion de perder a Dios. Siẽpre en el cõfeſſonario gaſtando en ello precioſo de las oras en lo impertinente i ſuperfluo del trato de Dios, nunca fue alabado, nunca por conveniente eſtablecido. Nunca acudir al ſacro comercio i trato de las almas, cuãdo lo requiere i pide el miniſterio la obligacion àcompañada de el talento, i aſiſtida de la capacidad, eſtarſe allà en lo eſcondido i retirado, tan poco es bueno i loable. Pues para que ſe conponga de las debidas circunſtãcias, i ſe viſta de las proporcionadas calidades el util, el celeſtial i Evangelico trato de las almas, ſe à de tomar con la diſcrecion, con la vecindad i cercania que el divino Padre levantò los Monaſterios, donde ſe albergaſen los Evangelicos Miniſtros, ni tan lejos que no abrigaſen con el calor, ni tan demaſiado de cerca, que acaſo ſe manchaſen con la cercania: *Monachorum cœnobia haud procul ab iis, qui hominum ſocietate vivunt, ædificari juſſit, ut & propinquitate cum opus charitatis exposceret, adesse valerent.* Que fuegos que an de lucir i calentar, ni mui lejos, que ya no ſerán luces, ni abrigos; ni demaſiado de cerca, porque ya no ſean poco atẽtas Mariposas que ſe qnemen i abraſen.

Pſal. 18.

Alia lit. ap. Titel.

Alia lit. ap. Ioan. Reucl.

Alia lit.

CA-

CAPITVLO VII.

Que para lucir con la enseñança no ai tal negociacion como arder primero con la vida.

ATendamos a lo que el supremo Pastor deja dicho: *Adoptatos sibi novæ sobolis fœtus in Cœnobia á communi vivendi ratione segregatos in compositum ordinem redegit, & salutaribus præceptis instituit, ut verbo & opere à se instructi Catholicæ Ecclesiæ ornamento essent, atque in dubiis rebus adjumento.* Primero los procurò adornar el divino Padre a sus hijos con los saludables preceptos, primero les armò de todas gracias i virtudes, primero solicitò que se abrasasen sus religiosos alumnos en ardientes llamas del divino amor, que sa lieseñ a esclarecer i lucir con los resplandecientes rayos de la Evangelica dotrina. Porque como el sacro Dotor siente; *Convenit eum assumi ad aliorũ præfecturã, qui quæ sibi sunt intima probe novit, ac decenti ordine moderari.* Porque conviene en gran manera que aquel que à de regir i governar a los demas, el que à de ser luz que disipe nieblas de ignorancias, i auyente tinieblas de errores; primero à de ser vigilante Prelado, diligente superior de si mismo, i arder en caridad i amor del Señor, para procurar que los demàs ardan i yerban en las llamas dulces i suabe incendio del amor i caridad del amable Dueño i piadoso Padre. Que el que para si es frio yelo, dificilmente será fuego abrasante para los demàs.

Gregor. XIII. ubi supra.

S. Basil. hom. 10. in Exam.

Para probar nuestra propuesta nos emos de valer de una advertencia de nuestro beatisimo Padre sobre aquellas palabras que hablando del abestruz, dice el egenplo de la paciencia que nó se halla en todos los animales, bestia ni aue de menos cariño para los hijuelos, ni demas fiereça para el deposito donde tiene guardadas las esperanças de la sucesion: *Derelinquit ova sua in terra. Oblibiscitur quod pes conculcet ea. Duratur ad filios suos, quasi non sint sui.* Estraña impiedad! que siendo asi que sabemos increibles fineças, que los irracionales padres saben hacer, arrebatados del amable instinto por sus caros i amados hijos, solo la abestruz se arme de entrañas tan de bronce, de pecho tan de diamante, que deja olvidados los guebos en la tierra, i sin reparar en lo facil de pisarlos i ronperlos cualquiera que pase; i el alago que muestra a los hijuelos es el q̃ podria al q̃ cõ sangrienta espadãle atravesase el pecho. En el alegorico sentido de que pue-

Iob. 39.

que de ser estanpa el Abestruz del Hipocrita. Porque asi como el Abestruz tiene alas como ave, i no buela; asi el Hipocrita, parece que buela con las acciones de virtud; i sienpre se queda en lo terreno de sus viciosos afectos. Pues dice agora el beatisimo Dotor, supuesto que el Abestruz es imagen del Hipocrita; en que mas le parece i semeja? en lo que dice el Santo Iob: *Derelinquit ova sua in terra. Duratur ad filios suos quasi non sint sui.* En que no hace caso de los hijos el Hipocrita padre, el Predicador que solo afecta apariencias de santidad, i falsos visos de virtud. Pues de donde se ocasiona tanto desprecio, i se origina tal descuido? Dice el gran Dotor: *Quia enim Hypocritæ per charitatis viscera non calent, de torpore prolis editæ nequaquam dolent. Curam namque filiorum Hypocrita negligit: quia ex amore intimo rebus se exterioribus subdit, in quibus quanto magis extollitur, tanto minus de prolis suæ defectu cruciatur.* Si el Hipocrita es Abestruz que digiere tanto yerro, si es tan fieramente deslapiadado con sus hijos, si con su posteridad tan cruelmente bronce, i diamante; no ai que admirarnos que le falte el calor, celo, amor, i caridad para instruirlos, i abrigarlos, que no le duela el que traten tan poco de las cosas del cielo, que pongan tan poco calor en el negocio de la salud eterna, si el tiene todos los afectos, anhelos, i conatos arraigados en la tierra, si todo es yelo, si todo eriçado ibierno, si rigido marmol, i estatua yerta en las sendas de la virtud. I como a èl le falta el calor para si, como tan pobre de celo, tan falto de caridad, para si mismo, no es mucho que no pretenda ni solicite fuego, amor, i caridad para los demas: *Quia per charitas viscera non calent de torpore prolis editæ nequaquam dolent.*

S. Grego. libr. 31. Moral. cap. 5.

Asi lo siente el divino Milanes: *An verò idoneum eum putabo, qui mihi det consilium, quod non dat sibi?* Por ventura juzgarè yo por idoneo i apropositado consegero para mi, al que nunca se consulta en sus mejoras, ni solicita sus medras? Parece que no. Porque el que para si es descuidado, maravilla serà si escuidadoso para mi.

S. Ambr. lib. 2. Offic. c. 11.

Caminando el poderoso Artagerges por la opulent[a] Persia, le ofreciò un Persiano llamado Mises, una granada de estraña grandeça, i hermosura. Maravillado el Rei, le dijo: *E quo nam paradyso depromptum hoc mihi donum adfers?* Dime por tu vida, de que delicioso, i ameno paraiso, me traes don i presentas fruta tan bella i admirable? Respondio-

Ælian. libr. 1. de Var. Hist. cap. 33.

le, que de un guerto que el labraba con lo solicito de sus manos, i diligente de su arte. Replicò entonces, i esclamò el Rei: *Per solem iste homo tali cura tione & diligentia poterit etiam civitatem meo quidem judicio ex parva ampliorem reddere.* Por el Sol que nos alunbra juro, que puede este onbre de una pequeña aldea hacer una populosa Ciudad. Pues de dõde lo coligiò? Del cuidado i diligencia que advirtiò en el de la cultura i labor de su guerto; porque quien sàbia con tal industria i cuidado hacer que los arboles rindiesen tan fertiles, tan grandes, i copiosos frutos; tendria tanbien maña i solicitud para acrecentar pueblos, i medrar Ciudadanos; que quien en sus cosas es sagaz i mañoso, quien para si tiene arte i diligencia para crecer, dà seguras esperanças de que no le faltarà la industria i cuidado para las mejoras, i creces de los otros. Que como dijo el Enperàdor Augusto, orando contra Marco Antonio segun refiere Dion Niceno: *Firi non potest qui prohosam & voluptuariam vitam traducit, vivo aliquid dignum vel consulat, vel agat.* Segun el natural i comun curso de las cosas, no puede ser que el que vive en deleites trate con ardiente celo de aconsejar austeridades, i el que todo es nieve, todo caranbano, cuide de que los otros todo sean fuegos i ardores. Que cada uno como obra, aconseja, i siendo diligente en entregarse a los vicios, no serà mui cuidadoso de que los demàs se dèn al egercicio de las virtudes.

Dion. Nicen. lib. 50 Histor.

Bien vendrà con esto lo q̃ el melifluo Dotor repara de las muchas veces que al Bautista se le dà el glorioso blason de Precursor del Eterno Verbo; hasta el mesmo Padre Zacarias alborçado con tam. ño favor le dice rejuvenciendose con èl en los braços: *Præibis ante faciem Domini parare vias ejus.* Que a de ir delante del Señor haciẽdo oficio de Aposentador Mayor del Principe de las eternidades. I supuesto que este oficio consistia en dar luz, en instruir, i en ensẽar, veemos (dice Bernardo) de la suerte que la franquea esta antorcha, como la comunica esta lunbrera, para que de aqui conozcamos como lo an de ser las que con verdadero, i legitimo celo an de alunbrar: *Ille erat lucerna ardens & lucens.* Dijo el mesmo Señor a quien previno las sendas para ser reciz. do i agasajado en el mundo, era Iuan antorcha abrasante i luciente, dice Bernardo: *Magnum testimonium fratres mei: Magnus enim est cui perhibetur.* Gran testimonio

Luc. 1.

Ioan. 5.

S. Bern. ferm. 6. S. Ioan.

nio, gloriosa alabança, calificadisimo credito del divino Precursor, i que grande es el que mereció tamaño elogio! Pues como le llama el celestial Maestro, *Lucerna ardens, & lucens*, Antorcha que arde, i que luce? Primero puso el Señor el arder q̃ el lucir: *Nõ ait* (dice Bernardo) *lucens, & ardens*. No dijo el celestial Reparador, que Iuan lucia primerò, i ardia despues; sino que primero ardia, i lucia luego; porq̃ el lucir para arder, es vana diligẽcia; pero arder para lucir es el camino verdadero de los Precursores de Gristo. Declarome (dice Bernardo) todo lo q̃ dice lucir parece que guele à hipocresia, i vanidad; porque el lucir, solo es tratar de ganar credito, i opinion para con los onbres: pero el arder, es indicio, i nota desolida, i verdadera virtud. Pues porque se dice de Iuan, q̃ vino, i nació al mundo con espiritu de Elias, *Præcedet in spiritu & virtute Eliæ*? Porque *erat lucerna ardens, & lucens*. Ardia primero, i lucia luego. Porque el que arde primero, el que se abrasa, el que se enciende en vivas llamar del divino amor, ese es bueno para lucir, ese se armará de el espiritu, i virtud del ardiente, i celante Elias. Que lucir solamente, tratar del vano credito de parecer bueno, afectar el titulo de padre espiritual con apariencias vanas de espiritu, nunca será bueno para enseñar con el espiritu, i verdad que pide la profesion Evangelica. Arda el Predicador, el Confesor yerba, abrasese el Maestro de espiritu en el amor de Dios, i no trate de solo acomodar, i regalar su carne, que yo se que con entrañables veras, i Apostolico celo solicitará el sumo negocio de la salud de las almas: que quiẽ mucho cuida, quien mucho se ocupa i enbaraça en las comodidades de su carne, no es posible que con veras del alma trate las cosas de espiritu. Porq̃ como dijo un Discreto; *El q̃ se ocupa mucho en lo mastico nũca el será bueno para lo mistico.* *Sapient. dict.*

Luc. 1.

Vna pregunta de Teofrasto será buena respuesta para nuestro intento. Pregunta este grã Filosofo: *Cum saporum genera plura sint, cur salsus nunquam fieri potest?* Siendo asi que ai tantas diversidades, i diferẽcias de labores, como amargo, acerbo, dulce, i otros semejantes, porque en ninguna planta se esperimenta el sabor del todo salado. A la pregunta satisface, i ocurre, diciendo: *Quod salsum nullam alimoniam, nullam generationem præstare potest. Quod igitur cæteris ne generentur causæ fit, id certe, neque ex se quicquam creare posse ratio est.* La raçon i causa es, porque lo sala- *Theophi. de caus. plantar. lib. 6. capit. 14.* *Theophr. inibi.*

do no puede prestar, no solicitar algun alimento, no la generacion de alguna planta; pues aquello que es causa, i ocasion de que dello no nazca, ni crezca cosa alguna; de aî es que no puede por si engendrar, ni dar vida. Que linda raçon para nuestro intento! Que no ai sabor salado, porque lo salado, roye, come, i consume la virtud de la tierra, i asi como la quita la virtud i enbarga las fuerças del egendrar, de ai nace, que della no nace cosa alguna salada. I siendo causa lo salado de la esterilidad, por eso no produce la tierra cosa alguna salada. Que es la raçon de que algunos medran tan poco en el espiritu, crecen tã poco en el egercicio de las virtudes, en la escuela i enseñança de algunos Maestros? Porque tan poco virtuosos, i espirituales comunicando con algunos Padres de espiritu? Podremos responder con Teofrasto: *Quod cæteris ne generentur causæ sit, id certe, neque ex se quicquam creare posse ratio est.* Es que los Maestros, Padres, i Dotores tienen poco de espiritu, faltales el fuego, no arden en caridad, i como son tan infecundos en las verdaderas obras, como tan frios, i esteriles; asi no es mucho que no engendren en el Señor hijos verdaderamente espirituales medrados, i crecidos. Enciendanse pues, i abrasense en el amor de Dios; que asi ardiendo, i abrasando, armados de ardiente celo, harán que los demàs hagan abundosos progresos en la virtud.

CAPITVLO VIII.

Que cotejado, i medido el poder de la muerte con la jurisdicion de la lengua del maldiciente, viene a ser mui corto i limitado; pues donde la muerte se rinde de cobarde, la lengua se precipita de temeraria.

PEro como podemos enbolver en silencio lo que el Cesar de la Eclesiastica Istoria, i eminentisimo Analista no disimula, ni pasa sin particular ponderacion: *Dum vero in eadem Pontica solitudine Basilius versaretur, licet à fluctibus maris videri posset ad tutum portum nactum esse confugium: haud tamen non desinit jactari fluctibus, & illis sane immensis, utpote à vehementiori flatu perfidiæ agitatis.* Baron. Ann. 363 n. 10. t. 4

Cuando el divino Fenis, abrasandose en ardientes llamas del celo del bien comun, retirado vivia con sus Mõges en la soledad del Ponto, tomãdo seguro puerto en aquel retirado yermo, huyendo de las tẽpestades i borrascas del siglo; aun alli

le

le enbistieron las turbulentas olas de las venenosas lenguas de los perfidos maldicientes, escupiendo i vomitando la ponçoña i tosigo de sus sangriêtas cabilaciones i calunias, inponiendole falsos crimines, ê infame nota (como ya dejamos advertido) en lo eroico i esclarecido de su inocente vida ê inclitas acciones. De donde sacaremos una doctrina, deduciremos un colorario, *i* es que notemos lo que el gran Cardenal advierte que no le valiò al sagrado Fenis bolar a lo retirado del desierto, acogerse al puerto de la escondida i oculta soledad, para que alli dejasen de alcançarle las aceradas i venenosas puntas de las maldicientes lenguas. Pero que ai que admirarnos si escuchamos a lo que el soberano Panegirista dice hablando de esta saeta, de este dardo, cuando se desata de la aljaba de los labios, cuando violenta rompe los muros i rebellines que contra sus licenciosas procacidades tan atenta puso la providẽte naturaleça: *Protinus ut mens tela linguæ emisserit, statim provolant omnia quæ feriunt cœlites terrestres, posteros: non minus bonos quam malos, non minus amicos quam hostes, non minus exteros longeque disitos, quam propinquos, denique nihil est quod à lingua sagitta tutũ atq; immune sit.* Cuando de orden i comision de la mente umana se disparan los tiros i culebrinas de la lengua, es de ver la temeraria osadia con que apuntan i arrojan, la temeridad cõ que despiden i fulminan cõtra los del Cielo, contra los de la tierra, contra los pasados, contra los presentes, contra los buenos, contra los malos, contra los amigos, contra los enemigos, contra los remotos, i apartados, contra los vecinos, i cercanos. Finalmẽte, ni Cielo, ni tierra, ni mar, ni bosque, ni soledad, ni poblado, ni onbre, ni muger, ni estado algũno, desde el cetro al cayado, de la tiara al sayal està seguro, libre i esento del pedrero de la lẽgua: *Denique nihil est quod à linguæ sagitta tutum atque immune sit.*

S. Grego. Naziaz. Oration. de jejun. Quadra.

Probemos por agora, q̃ por lo menos no debe nada la lengua del maldiciẽte a lo tirano de la muerte; pues si esta goça de tan absoluto dominio, aquella no alcança menos termino i jurisdicciõ. Hablando el Profeta Abacuc de las haçañas i proeças del divino Reparador del Orbe dice asi: *Ante faciem ejus ibit mors.* Que entre las diversas haçañas de su invicta diestra obradas en el duro palenque de la Cruz, una dellas a de ser, que la palida muerte a de ir vencida i arrojada a sus vitoriosas plantas en el triunfal carro de la Cruz.

Abacuc cap. 3.

Pero es de advertir, que d'ōde nuestra vulgata dice, *Mors*, muerte; trasladan nuestros Padres, Teodoreto, i Teofilato: *Ante faciam ejus ibit sermo, ibit verbum.* Ante sū divino acatamiēto irā las palabras, camina rā la lengua, q̄ es quiē las pronuncia. Pues que tiene que ver lengua con muerte? Es que el parentesco i la semejança es mui estrecha, son las dos mui unas i compañeras. Porque si del absoluto dominio de la muerte no ai nadie tan poderoso que pueda escapar; asi tanbien de la juridicion ampla i estendida de la umana lengua nadie ai que pueda huir; asi lo dijo San Pedro Damiano: *Sicut equus effrænis per anfractus & invia, plana vel ardua, quæque transmittit: sic lingua recta, vel frivola, ut quælibet sappetunt indifferenter ac leviter effluit.* De la misma suerte que un furioso i desbocado caballo corre i pasa con bruta temeridad por lo arduo, por lo llano, i ciego se precipita i arroja por cualquier paso que se le ofrezca, sin que ningun inpedimento le parezca estorbo; de la mesma suerte la lengua es espada de dos cortes que a todo cuello tira, es caballo que todo lo pisa i por todo pasa, todo lo guella i lo atropella todo, sin catar reverencia al mas real i magestuoso Palocio, ni perdonar a la mas umilde i pagiça choça.

Theodor. Theophil.

S. Petr. Dam. Epist. 27. lib. 6. t. 1.

En aquellas tan repetidas palabras de nuestro invicto canpion, i valeroso conbatiente Apostol hallaremos saçonada prueba a nuestra propuesta, el cual hablando de los descabellados arrojos de la lengua, dice asi: *Et lingua ignis est, universitas iniquitatis.* I la lengua es fuego, i Vniversidad de maldades. Pudo ser que aludiese nuestro inclito patron, cuando llama a la lengua fuego al del que en los postrimeros i fatales parasismos del mundo lo a de abrasar i consumir todo; asi ai lenguas que es un juicio de Dios oirlas i escucharlas; que no ai accion, no ai vida, no ai muerte que nō inunden, de que no detraigan. Pero vamos a la segunda parte del Apostol: *Universitas iniquitatis.* Vniversidad llama a la lengua; i con cuanta propiedad, porque asi como las escuelas donde se enseñan las ciencias i facultades se llaman comunmente Vniversidades, porque en ellas se leen i enseñan todas las ciencias; alli se dice i habla de todo, de la sagrada Teologia, Leyes, Canones, Medicina, Filosofia, Astrologia, Matematica, Retorica, i de otras muchas ciencias; asi de la mesma

Iob. 31.

ma ſuerte es la lengua Vniverſidad: *Vniverſitas iniquitatis.* Porque ella habla de todo, todo lo tacha, todo lo murmura, lo ſagrado, lo profano, lo Eccleſiaſtico, lo ſeglar, la paz, la guerra, ni cuanto ſe hace, ni cuanto ſe dice, ni cuanto ſe eſcribe, ni cuanto ſe eſtanpa, ni cuanto ſe deja de eſcribir, ni eſtanpar, ni ai eſtado, ni ai oficio por alto, ò umilde, por grande, ò por bajo, ſobre que no derrame ſu veneno i ponçoña, que es Vniverſidad donde ſe habla de todo, *Vniverſitas iniquitatis.*

Bien vendrà con eſto lo que nos enſeña el docto Padre Micael Aiguano, el cual dice, que la lengua del murmurador (que es la de quien ſienpre hablamos, i por quien entendemos eſto temerario i abſoluto) que fue por los antiguos delineada en el cuervo: *Antiqui morales* (dice el ya conocido Autor) *iſtud vitium per corvum figurabant.* Pues de que propiedades ſe viſte el cuervo, de q̃ calidades ſe apropia, para que en èl ſe eſtanpen las precipitadas temeridades de un desbocado maldiciente? Oîgamos lo que deſta Ave dice Anbroſio Aurelio: *Omnibus inhiare cadaveribus, univerſiſque ſimilibus inſidiari, fructus arborum perſequi.* El cuervo buela con inſaciable edacidad, i boracidad increible a todo cadaver, es un ladron de quien no ai ſegura ſemilla alguna, es un pirata i coſario que con los remos de las alas batiendo las ondas del aire ſienpre anda a corſo de los frutos de los arboles. Poco dijo Macrobio, porque ſi conſultamos a Georgio Draudio aun a mucho mas ſe eſtiende i dilata lo boraz del cuervo: *Corvus* (dice eſte Autor) *ſique alia avis, unde vel maxime voracitatem ejus liceat colligere, pamphagos, vel poliphagos eſt, inſtar rapacium avium carnivora, inſtar gallinaceorum frugilega, inſtar picorum vermivora, inſtar ſeganopodum piſcivora; denique multarum aliarum carpophagarum more ſeminibus & fructibus veſcitur, carnem appetit tum crudam, tum morticinam.* Entre las demàs aves a ganado el cuervo egecutoria del mas gloton i voraz: i aſi ſe le a dado el titulo de *pamphago*, ò *poliphago*, que quiere decir el que lo come todo; porque traga i devora el grano, el gusano, el pez, la ſemilla el fruto, i la carne cruda, muerta, viva, de cualquier ſuerte i condicion q̃ ſea. Pues ſi eſto es aſi, mui acertados i advertidos andubieron los Antiguos en hacer al cuervo

In cogni. in Pſ. 100. ver. 1698

Macrob. lib. 7. Saturn. c. 5.

Georg. Draud. in Sol. n. capit. 47.

geroglifico del murmurador i medlla del maldiciente: por q̃ si el cuervo con su insaciable i voraz pico, busca, come, cõsu me cuanto vuela, cuãto corre, cuanto nada, i no ai cosa segura en el aire, en la tierra, ni en el mar de su buche voraz; asi el murmurador, el maldiciẽte es otro voraz i gloton cuervo, que con malvada lengua a todo tira, todo lo come, traga i consume: *Est pamphagos vel poliphagos*, q̃ en todo se ceba, todo lo cõsume, no perdona ni a grano, ni a semilla, ni a fruto, ni a obra, ni a palabra, ni a pensamiento, ni a vivos, ni a muertos, todo lo vicia, estraga, pervierte, tala i destruye: *Lingua ignis est & universitas iniquitatis.*

Nazian. Carm. 3. Que como dijo Naciãceno,

Verum nullo discrimine in omnes,
Emovit hæc rabiem.

Sin diferencia alguna escupe i bomita la maldiciente lengua, su ponçoñosa rabia contra todos. Que bien dijo el grã Teologo! *Nullo discrimine*, que sin discrimen, sin discernir, sin hacer diferencia contra todos se atreve la pestilente lengua del murmurador. Aqui no fue igualarla i medirla cõ la muerte? Que dijo alla Oracio hablando del absoluto dominio desta flaca i poderosa Emperatriz en aquella tan comun i sabida sentencia?

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas, *Orat Od. 4. lib. 1.*
Regumque turres, ò beate Sexti.

La muerte con el mismo pie entra en la choça del Pastor q̃ en el Palacio del Rei: Reparad en aquel: *Æquo pulsat pede.* Que sin diferencia alguna, sin tener respeto mas a la purpura, q̃ al sayal, a todos los lleba por un rasero; que con el lenguage de Nacianceno fue lo mesmo que decir: *Sine ullo discrimine pulsat pauperum tabernas, regumque turres.* I en hablar de Oracio: *Æquo pede in omnes emovit hæc rabiem.* Que guadaña de muerte que lo tala i destruye todo sin diferenciar de personas, i lengua de murmurador, que todo lo abrasa i consume, vienen a contraer tal parentesco i hermandad, que las palabras que se corraron para encarecer el poder de la una, vienẽ ajustadas i nacidas para esagerar lo absoluto de la otra.

Atendiendo a esto llamò Geremias Dreselio a la lengua maldiciente, *Phaeton Orbis*, Faeton del mundo. Pues que hiço Faeton? Abrasarlo todo, cõmo en sus Trasformaciones finge el ingenioso Poeta. Quiso regir i governar el luciente carro de su Padre Febo, no supo arrendar los ardientes caballos, i con eso inundò la tierra toda de ardiente diluvio. *Hieremi. Drexell.*

Mag-

Metam. *Magnæ percunt cum mœnibus urbes:*
Cumque suis totas populis incendia gentes,
In cinerem vertunt:
Sylvæ cum montibus ardent.

Todo lo abrasò aquel anbicioso Ioben, montes, ciudades, selvas, bosques, valles, vegas. Asi es la lengua del maldiciente, *Phaeton Orbis*, el Faeton del mundo, que todo lo abrasa, tala, i destruye, que a nadie deja, a nadie perdona.

I asi notò Elifaz Temanites, por singular i rara felicidad el ser guardado por la poderosa mano del Señor, el ser escondido, sin ser hallado del açote de una maldiciente
Iob. 5. lẽgua: *In fame eruet tede morte, & in bello de manu gladii.* En el fatal tienpo de la hanbre te librarà el omnipotente Señor de la muerte, i en lo orrendo de la guerra te sacarà a paz i a salvo de sus peligros. I qùe
Iob. 5. mas? *A flagello linguæ absconderis:* Otra felicidad i andança mas particular è inaudita; que serás escondido i guardado del açote de la lengua.

Reparò aqui la divina Boca de oro en el modo de hablar del amigo del sacro paciente, que serà escondido i guardado del açote de la lengua aquel a quien el Señor quiere enriqueS. Ioann. Chrysost. in Caten. cer i colmar de singulares dichas i favores: *Haud leve est, imò vero magnum, eum posse juvante Deo, hominem effugere, qui nihil boni unquã loquatur: lingua enim quibuslibet insidiis, quolibet ense immanior, atque intolerabilior.* Gran tesoro de ponderacion se oculta en las palabras de Crisostomo. No es cosa no lebe, sino grande i maravillosa, que un justo i santo pueda huir, asistiendole el Señor, de la pestilente lengua de un mal hablado.

Notad aquellas palabras: *Eum posse juvante Deo hominem effugere, qui nihil boni unquam loquatur.* Que es tan absoluto, tan temerario i arrojado el poder de la lengua de un murmurador, que es grande proeça i haçaña hallar alguno esento i privilegiado de su dominio i jurisdiciõ, ayudãdole, i asistiendole Dios, *juvante Deo.* Parece que abia de decir Crisostomo, que sin particular ayuda de Dios escapar de la lẽgua de un murmurador, que era maravilla especial. Pero de decir que era mucho escapar de una mala lengua con el favor i ausilio del todo poderoso Dios, que haçaña? que proeça? que cosa ai dificil? que empresa no facil al inmẽso poder del absoluto Señor? No dijo Pablo mui seguro i confiado, *Omnia possum in eo qui me confortat;* que se juzgaba un todo poderoso teniendo al todo poderoso de su parte? pues como Crisostomo pone a cuenta de Philip. 4.

tan

tan rara proeça librarse un onbre de una mala lengua con el favor de Dios? *Aut leve est, imò uero magnum eum posse jubante Deo, hominem effugere, qui nihil boni unquam loquatur.* Bien està el sagrado Dotor en lo que dice: que es raro prodigio con la ayuda i asistencia de Dios, i con el fuerte afilo de su omnipotencia no llegar a tocar a un onbre la acerada punta de la saeta de una murmuradora lengua. Porque es tanto lo que tala, tanto lo que deguella, tanto lo que penetra, a tanto se estiende, tanto osa, tanto enprende la lengua infame de un ciego maldiciente, que esconderle, i esentarle, previlegiarle, i esimirle a un onbre de esa enarbolada saeta, cortador cuchillo i aguda segur, aun cuando le asiste toda la omnipotencia de Dios, parece que se a de poner i debe colocar en los Anales i Cronologias de las mas memorables proeças del fuerte i valeroso braço suyo: *Eum posse juvante Deo hominem effugere, qui nihil boni unquam loquatur.*

Pero como tan cortos en la temeridad i osadia de una perfida i murmuradora lengua? Solo conpararla i medirla con las fuerças i poderes de la muerte? Mucho estrechamos sus terminos i limitamos su potencia. Tiene por ventura osadia la muerte a entrarse con bara levantada en los Enpireos Alcaçares? Llega su juridicion a aquel Palacio donde eternamente reina lo tranquilo i amable de la paz? Claro està que no; pues como dice el Benjamin Coronista aquel feliz i bien aventurado pais està perpetuamente esento de los fueros de la muerte, en aquellos delicioso Eliseos, nunca entra su afilada segur; porque en aquellos campos no ai planta que se marchite i agoste, porque todas viven solaçandose en una indeficiẽte i apacible primavera: *Mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor.* Apoc. 21. Pues sino llega lo absoluto del dominio de la muerte a esa real i glorioса basilica, menos juridicion tendrà en el magestueso Rei q̃ sienpre la habita i señorea. Asi lo afirma Pablo llamãdole Rei de los siglos inmortal, invisible: *Regi sæculorum immortali & invisibili.* 1. Tim. 1. I mas adelante, *Rex Regum & dominus dominantium, qui solus habet immortalitatem.* 1. Tim. 6. Rei de Reyes, i Señor de Sñores, el cual de su natural cosecha se tiene los fueros de lo inmortal i las esenciones de lo sienpre vivir por propia esencia i naturaleça.

Bien està esto. Pero llegarà la lengua i pasarà de los limites i cotos de la muerte?

Quien

Quien lo puede dudar? Oîd como lo dice el Real Profeta: *Pſal. 72.* *Poſuerunt in cœlum os ſuum, & lingua eorum tranſibit in terra.* Puſieron en el cielo ſus torpes i atrevidas lenguas, i del cielo bajaron a talar i deſtruir cuanto aî en la tierra. El Paratraſte Caldeo: *Paraphr. Chald.* *Poſuerunt in ſanctos cœlorum os ſuum.* Puſieron ſus infames i viles lenguas en los Santos del cielo. I antes tenia dicho el Profeta Santo: *Trevet. Lyra. Strab. Haiguan. Brum. Pſal. 72. Oſſor. Caſiodor, Rab. Iſai.* *Iniquitatem in excelſo locuti ſunt.* O como lee nueſtro Padre San Geronimo: *Calumniam de excelſo loquentes.* Que ſegun Treberto, Lira, Eſtrabon, Aiguano, Bruno Erbipolenſe, Oſorio, Caſiodoro, Rabi, Iſaias, i otros fue lo meſmo que decir: *Iniquitatem in excelſo locuti ſunt, ita ut blaſphemetur Deus.* Puſieron las ſucias i aſqueroſas lenguas, blasfemando, i diciendo mal del alto i eſcelſo Señor, i luego dijeron de ſus ſantos: que como dijo Nacianceno, *Nazian. de Nati. human.* *In bonam partem hoc accipe ſancta Trinitatis, nec tu ſtultorum linguas prorſus effugiſti.* En buena parte, recibid eſto, ò beatiſima Trinidad, que ni una vos (con ſer la miſma omnipotencia) os abeis eſcapado del todo de las lenguas de los atreuidos i temerarios. Pues ſi aî lenguas que no perdonan a Dios ni a ſus Santos, donde, i en quienes la muerte ya no tiene juriſdicion alguna, ni en Dios en cuanto Dios, jamas le pudo ni puede tener; que mucho es que digamos i aſeveremos que ſe eſtiende a mucho mas la oſada juriſdicion i temeraria oſadia de la lengua; pues donde la muerte no llega, ni puede llegar; donde rinde las armas i Cetro; ella entra con tan temerario deſafuero i deſaforada temeridad. Eſto ſe eſcribe para nueſtro conſuelo, eſto ſe eſtanpa para nueſtra enſeñança, que ſi nos fintieremos en nueſtras acciones, i palabras heridos, i tocados deſtas peſtilencioſas viboras, i benenoſas ſerpientes, deſtas enarboladas ſaetas de los procaces Zoilos, i malevolos Ariſtarcos; que no eſtrañemos el golpe, ni nos aſuſte la herida; pues la lengua del infame i vil murmurador, que no perdona a Dios ni a los Santos que eſtàn en el cielo, no es mucho que enprenda, i enbiſta, invada, è infeſte a los que vivimos acà en los paiſes bajos de la tierra.

***

CAPITVLO IX.

Que es mui de ver cuan presto se introduce la forma de la cavilosa calunia, cuando está dispuesta la materia de la dañada intencion.

LO que le calumniaban al inocente Padre; al que tã todo se estaba ofreciendo ardiente olocausto en las aras de la sincera caridad por el fervoroso celo del bien comun; era que de proposito i de industria abia hecho su manida i albergue cerca de Neocesarea, por si acaso aquella Episcopal Sede vacase, a el en ella le promoviesen: *Iactarant Basilium* (dice el eminentisimo Analista) *e Cæsarea Cappadociæ Neocæsaream in Ponto venisse & proximam solitudinem delegisse, ut sedis ejus Ecclesiæ crearetur Episcopus.* A la cual calumnia i cavilacion satisface el divino Padre, diciendo, que se acuerden los mesmos que le calumnian de como los años pasados enbió la Ciudad de Cesarea sus Magistrados, para que le plugiese regentar aquella silla, i ser Pastor de aquella Iglesia. A cuya legacia i enbajada respondió con lo profundo de su umildad, reusando tan onerosa carga i peligrosa pesadunbre: *Quomodo igitur* (dice el sacro Fenis) *qui tum cum vocabar non obedivi, nunc citra vocationem meipsum intrudere conatus essem? Quomodo consectarer ut ambirem jam calumniantes, cum aliquando laudantes me & celebrantes fugerim? Ne credatis hoc viri optimi.* Si entonces huí, sino escuchè a los que me aplaudian i celebraban, si reusè ser pastor de ovejas, que tan obedientes se me rendian, i tan finas se ostentaban; como es posible que ningun onbre cuerdo i avisado pueda persuadirse que abia de rogar a los que agora esperimento tan trocados en fieros caluniadores i maldicientes emulos? Buena gente, no creais tal. Lo que de aqui se saca i pondera es, el que reparemos i advirtamos lo que en el titulo de nuestro capitulo decimos i asseveramos, i es, que es mui para ver cuan presto se introduce la forma de la calunia, cuando està dispuesta la materia de la dañada intencion. Estaban mal animados, ya los Neocesarienses con el divino Padre, tenianle por onbre sospeso en la doctrina; abianle mal quistado con ellos los Ereges Sabelianos, ellos les creian cuantas cavilaciones contra èl fementidamente vomitaban, i asi como tenian ya los perfidos rebeldes a la luz la materia dispuesta, facilmente

Baron. An. 363. num. 107. tom. 4.

S. Basil. Epist. 57.

in-

introducian la forma de cuantas calunias maquinaban.

Quien puede ser mas ilustré apoyo de nuestra propuesta q̃ aquel divino Señor, tã frecuente blanco de las perfidas calunias, tan continuo centro donde sienpre tiraban las oblicuas lineas de las torcidas intẽciones de sus dañados emulos? Repreendiales con benigna austeridad sus vicios i pecados, i deciales, que la raçon, i causa de no escuchar umildes su divina doctrina, era por no estar de la parte i bando de su eterno Padre: *Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.* Apenas oyeron estas palabras, cuando le flecharon esta descomunal injuria, i fementida blasfemia: *Nonne bene dicimus nos, quia Samaritanus es tu & dæmonium habes?* No decimos nosotros bien, que eres un Samaritano, i que tienes hecho pacto, i aliança con el dominio? Que fue como decirle, segun el Apostolico Predicador San Vicẽte Ferrer: *Nonne benè dicimus, quia Samaritanus es? i dest renegatus, infidelis, diabolicus.* Que bien decimos nosotros que eres tu un onbre infiel, diabolico i descomulgado.

Ioan. 8.

Ioan. 8.

S. Vicent. I e rer. Domin. n pasion.

Preguntar se puede, porque al divino Señor, que en los ojos del mundo vivia tan egemplar, tan modesto, tan claro espejo de todas virtudes, i que obraba tan verdaderos i prodigiosos milagros, le pretenden infamar con tan vil i perdido denuesto, como llamarle Samaritano; palabra que cõsigo llebaua tanta municion de injurias, i baldones?

A eso satisface el Sãto Abad Tuiciense, diciendo: *Vnde hujusce improperii occasionẽ nacti sunt apud neminem Evangelistarum invenimus nisi fortè pro eo, quod apud Samaritanos biduo mansit.* El fundamento i motivo que los malditos Iudios pudieron tener para escupirle tan infame inproperio, i vomitarle tan inorme baldon, en ningun Evangelista se halla; sino es que tomasen ocasion de darle el vil nonbre de Samaritano, porque estubo dos dias en Samaria como el Benjamin Evangelista refiere: *Et mansit ibi duos dies.* Pues agora es la nueva duda. Por dos dias que estubo en Samaria, por tan breves oras como alli se detubo el soberano Señor, porque solo pasò tan de corrida, i tan presto de la profesion de Iudio, aberse pervertido a la secta de Samaritano? Seria bueno que porque un gran Predicador pasase por Argel, i estubiese dos dias en aquel infame albergue de desalmados Piratas, i atroces vãdoleros de la mar, digeramos luego, i presumieramos que abia abjurado de la verdadera Religion i sagrada Fe? Claro

Rupert. in cap. 3. Ioann.

Ioann. 4.

está

está que no. Pues como los Iudios le llaman al celestial Maestro, el Samaritano, el diabolico, i el que a pisado los fueros de la Iudaica Religiõ: *Nonne bene dicimus nos, quia Samaritanus es?* A eso se responde, que como estaba tan dispuesta la materia de la dañada intencion, se introdujo luego la forma de la calunia. Que como el fuego no necesita de muchos esfuerços para hacerse Dueño de la estopa, como la halla tan facil i rendida, para su cebo, i vianda; asi los malebolos maldicientes, i envidiosos esploradores de las acciones de Cristo, apenas supieron que abia estado en Samaria, aunque no vbiese sido sino el corto i limitado espacio de dos dias, cuando luego le calunian de Samaritano, le delatan de descomulgado, i tratan como quien del campo de la verdad se a pasado al del engaño: *Pro eo quod apud Samaritanos biduo manſit.* Que el que aborrece, el que mira a su progimo con torcida intencion, de cualquiera accion suya saca faciles motivos para calunia, i sobre la basa de cualquier palabra le banta muchas quimeras de cavilaciones.

Tert. lib. 1. Contr. Marcio. cap. 2.

Que como dijo el insigne Africano: *Lippientibus et ãsinoularis lucerna numerosa est.* A quien tiene achaque en los ojos, al que padece dolencia en la vista, una sola luz le parecẽ muchas luces; asi al que adolece de mala i dañada intẽciõ, cualquiera hormiga de inperfeccion le parece un Elefante de delito, al q̃ informa de apasionado, i mira con los ojos de aborrecimiento a su progimo, de una menuda china de descuido hace un basto monte de culpas, i pecados. Que eso es hallar la materia dispuesta i aparejada para introducirse la forma de la calunia.

Quejòse la Reina Estèr al Rei Asuero, de los fieros, i crueles intentos q̃ Amàn pretẽdia egecutar cõtra el pueblo de Dios, diciẽdole, como no solamẽte redũdaba el mal, i daño en los de su nacio; sino en la cabeça del mesmo Rei: *Nũc autẽ hostis noster est, cujus crudelitas redundat in Regẽ.* Oyendo esto el Rei, encendiendose de colerica saña, i sabiendo que el que procuraba tales tratos, era su Privado Amàn, dice el sagrado Oraculo que se levantò de la sala del conbite, i se entrò a su jardin. Estaba Amàn presente, i valiendose de la ocasion se arrojò a los pies de la Reina, junto al blando lecho donde descansando yacia a instar la cõ ardientes suspiros, i flebiles sumisiones, q̃ se sirviese (pues era la todo poderosa cõ el Rei) de aplacarle la colerica furia, i serenarle lo turbulento, i borrascoso del irritado coraçõ. Buel-

Esther. 7.

be el Rei del jardin, i entrádo en la pieça i cuadra donde dejò a su amada Consorte Estèr, hallò a su valido Amàn (privado ya de su gracia) como desmayado sobre la cama de la Reina: *Cum reversus intrasset convivii locũ, reperit Amàn super lectulũ corruisse in quo jacebat Esther.* Que efecto hiçò en el pecho del Rei, que estomago le hiçò el ver al fementido Amàn, caido, i arrojado sobre la cama de la Reina? No lo disimula el sagrado Oraculo: *Etiã Reginã vult opprimere me præsente in domo mea.* Ai maldad q̃ se iguale a la q̃ ven mis ojos? ai insolencia, i esforbitancia como la deste infame, i vil onbre? que en mi casa, i en mi presencia aya sido tan temerariamente osado, que aya pretendido oprimir a mi cara i mui amada Consorte? Que quiere significar el Rei en esto que aqui llama opresion? Sobre esto ai varios pareceres. Los Padres Serario, i Sanchez, dicen, que fue tentar si podia el alevoso Amàn conquistar el fuerte Alcaçar de la onestidad de la Reina: *Communis est sententia Regẽ existimasse ab Amàn aliquid intentari turpe & Reginæ torũ sceleratocubitu fœdari.* Nicolao de Lira, dice, que el oprimirla era lo mesmo que solicitar ahogarla: *Vult opprimere, idest strãgulare.* Pues como tan presto el Rei Asuero presume, i juzga que en su Casa, en su Palacio, i en su presencia abia de atreverse Amàn a tan precipitado arrojo: *Cum tamen de hac re ne tum quidem cogitaret.* Dice el Docto i erudito Fevardẽcio, siendo asi, que en aquel tiẽpo i façon lloroso pedia, i umilde instaba a la piadosa Reina para q̃ intercediese cõ el sobre el articulo de la indignacion, i colera contra èl concebida?

Esther. 7. *Esther. 7.* *Serar. Sanchez. in cap. 7. Esther.* *Lira ibi.* *Fev. ad. dent. in c. 7. Esther.*

A eso se responde con lo que dice el sacro Testo: *Surrexit iratus.* Levantose el Rei colerico, indignado, i furioso, cuando le dijo Estèr que Amàn le traçaba i disponia ruinas, i estragos que tocaban en su Real persona; i como herbia la indignacion en el pecho, i la colera le estaba abrasando el coraçon, como hallò la materia tan dispuesta para la calunia; el estar haciendo oracion a la Reina, el caer desmayado, i como difunto de la pena de verse en tan peligroso conflicto, lo atribuye el Rei a opresiones, a torpes violencias, ò à precipitadas demasias contra el sagrado de Palacio, contra el decoro de su presencia, i contra todos fueros, i leyes: *Etiam me Reginam vult opprimere me præsente in domo mea.* Que en dos minando el odio, la colera, la pasion, i aborrecimiento,

se

facilmente se introduce la forma de un mal juicio, de una torcida presunpcion, i de una presta, i acelerada calunia.

Bien probarà nuestra propuesta el Madaurense Filosofo, a quien emulaba i perseguia Emiliano; i teniendo deseo de probarle q̃ era malefico, mago, enbelecador, i echicero, aconteciò que le viò un dia llegar a conprar unos peces, i alboroçado el emulo, levantò lavoz, i dijo: *Pisces quæris, ergo magus es.* Ya emos hallado todo lo que buscamos, i abiamos menester, con esto que veo tengo yo bastante probança para justificar mi causa, i salir con mi intento. Apuleyo no busca peces? Luego echicero es. Que claro està que los quiere para valerse de ellos, i para hacer alguna echiceria, i enbeleco. A esta calunia respondiò el discipulo de Platon: *Equidem non magis arbitror, quam si lepores quærerem, vel apros, vel altitia.* Pero de que me admiro yo, de que mi apasionado enemigo me haga causa de echicero, por solo ver que buscaba peces; que lo mismo fuera, si me viera buscar liebres, jabalies, ò aves; en cualquiera cosa prendiera el fuego de su calunia, como hallaba tan dispuesta la materia de su mala intencion. Que cuando esta se apodera de un pecho, de cualquier accion, de cualquier palabra, de cualquier meneo, de cualquier gesto se vale para levantar una quimera, i fundar una cabilacion.

Apulej. Apolog. 1

Apul. ubi supra.

Que a proposito serà lo que refiere la Real Istoria, de cuãdo el inocente i perseguido David se abia pasado al campo, i tierra del Rei Aquis. El egercicio suyo era, el que el i sus compañeros, i soldados hacian sus continuas correrias en Gesuri, Gerci, i los Amalequitas: *David & viri ejus agebant prædas de Gesuri, de Gerci, & de Amalecitis.* I preguntandole el Rei pagano i gentil, que contra quien eran sus salidas i estilidades? respondia cauteloso el desterrado Capitan, *Contra meridiem Iudæ.* Que aquellas invasiones, aquellas presas que traia eran de la tierra de Iudà. Añade luego: *Credidit ergo Achis David dicens: Multa mala operatus est contra populum suum Israel.* Que le daba credito pronto, i facil, i que gustoso i alboroçado decia: Muchos males a obrado David contra su pueblo, notables daños a hecho contra su gente.

1. *Reg.* 27

1. *Reg.* 27

Claudio Rangolio pregunta aqui, que como pudo el Rei creer tan facilmente, i persuadirse tan sin enbaraço alguno, que aquellas presas, i despojos, que aquellas muertes, i estragos las hacia, i obraba, en tierra de Israel, i que el corte de su estoque se ensangrentaba en los

los cuellos de sus propios hermanos, i amigos; i no presumia que las ostilidades, è invasiones podian hacerse contra otras gentes enemigas, i contrarias a David; pues eso era lo mas facil de persuadirse, i acreditarse; pues no abia de pagar todo Israel ni padecer todo el Reino lo que David padecia por un ciego, i apasionado Rei.

Claud. Rangol. in ca. 27. 1. Reg. to mo 2.

A eso ocurre Rangolio, diciendo: *Nec mirum. Facilè enim credimus ea quæ vera esse cupimus. Volebat autem Achis & affligi Iudæos, & ditari eorũ spoliis.* No ai que admirarnos, que le pareciese al Rei Aquis verdad lo que le decia David; porque es mui ordinario i comun, creer cada uno aquello que le està bien; i como al pagano i barbaro Aquis le estàba tan a cuento el enriquecerse él con los despojos i presas de los Israelitas, por ser sus enemigos; por eso creia tan facilmente, i tan sin hacer le alguna replica lo que David le decia. Que como le hallaba dispuesto para desear cualquier mal i daño a los Hebreos; asi sin tardança alguna creia, que podia aberse hecho aquello que el tanto deseaba que se hiciese: *Facilè enim credimus ea quæ vera esse cupimus.* Lo mesmo sucede en nuestro caso i dotrina; que cuando un coraçon està apasionado, cuando poseido del odio, cuando señoreado de la malicia, cuando tocado de la peste de la mala intẽcion, a leves causas, ya ligeros motivos, ò se persuade luego a la calunia, ò prorrumpe facil a la cabilacion. Porque el apasionado, el mal intencionado, desea con ardientes ansias que sea verdad todo aquello que el dice i habla; i asi como la polvora de la dañada intenciõ està tan dispuesta; a levisima centella, prende, i dispara arrebatadamente, cualquiera injuria, cualquier baldon, i dà por infalible cualquier cosa q̃ se diga de aquel contra quien fomẽta los odios, i recuece las ojericas, como con tan rabiosas ansias desea que sea verdad aquello que se dice.

No abeis visto acontecer inumerables veces que un bocado que un onbre come, de un poco de sol que le dà, de un airecillo que le toca, i de otras mui leves causas recrecersele una grave, i tal vez peligrosa enfermedad? Preguntareis que como de tan ligera causa se originò tan no esperado i fatal efecto; A eso os diràn los Medicos, que no fue el sol, ni el aire la total causa, ni el pequeño bocado; la ocasion de tan terrible accidente i do-

lencia; sino estàr ya dispuesto el sugeto, i aparejado el morboso aparato, i asi a poca causa se siguiò tan terrible i prolijo mal. Lo mesmo acontece mui de ordinario, que de una palabrilla, de una risa, de un meneo, de una accion, toma el otro ocasiõ i causa para irritarse, para encenderse en furiosa colera, para prorunpir en una cabilosa calunia, i una inportuna queja. Pues que puede ser eso?

Que estaba dispuesto el sujeto, que reinaba la mala intencion, i asi se introdujò facilmente la dolencia de la queja, el achaque del agravio, i el accidente de la calunia. Que a uno asi dispuesto, poca causa es menester para que se irrite, ligerisima ocasion para que se enoge, i prorunpa en cabilosas calunias, i sienpre nunca bien apaciguadas quejas.

CAPITVLO X.

Que ai cargos de tan buen aire, i calunias tan gloriosas, que pueden tomarse como agasajos, i recibirse como festejos.

CAluniaban tanbien al divino Padre porque se abia hecho Capitan, i Caudillo, guia, i Adalid de aquellos Religiosos Varones, que con tan prodigiosa magnanimidad ollando los bienes desta vida, i rindiendo el umil de cuello al suave yugo de la obediencia, i profesando pureça, i castidad, se consagraban agradable olocausto a los divinos ojos del amable Dueño. Detraian del porque en sagrados himnos, i Salmos sienpre con los de su Monastica valia entonaba dulces alabanças al omnipotente Señor; murmurabanle lo conpuesto del andar, lo aspero del vestir, lo parco del comer, lo rigido del conversar de aquellos que teniendole por penitente espejo de armarse. Soldados de Cristo, se alistaban debajo de su Religioso estandarte:

Psalmos canuntur, & modum melodiæ accusamur, & hujus, quod homines habeamus Monachos pietatis studiosos, S. Basil. Epist. 56.

sos, qui mundo renunciarint. Dice en una carta, el inocente detraido. Pues a tales cargos, a calunias tales, que reſponde i alega en ſu favor el divino acuſado, i ſacro reo? *Ego vero omnem vitam meam impenderem, ut mihi poſſent iſta impingi delicta, haberemque apud me viros, qui me doctore hoc pietatis ſtudium amplexi hactenus fuerint.* Lo que tengo que reſponder a eſos cargos, es no tener que reſponder, ſino decir que pondrè yo de mui buena gana mi vida, i perderla tubiera a riquiſimo logro, porque ſiempre ſe me pudieſen inputar tales delitos, i hacer cargos de tales culpas: i ojalà tubiera yo conmigo varones que haſta agora an profeſado eſte rigido i auſtero inſtituto, i eſtilo de vivir con tan Euangelica porfia, i Apoſtolica perfeccion. Demanera que ai cargos de tan buen aire, ai calunias de tal data, que no ſolamente le conſtituyen a un onbre en rieſgos de infamia; ſino que antes le hacen mas iluſtre i glorioſo. Aſi dijo el Rei Atalarico por pluma de aquel tan diſcreto i aviſado Senador: *Felix querela eſt, quando leges pietate ſuperantur.* No ſe pueden deſear querellas mas felices, ni pretender cargos mas dichoſos, que el que ſe quegen i murmuren, que lo agrio i aſpero de las leyes, es tenplado i corregido con lo dulce, i ſuave de las piedades.

S. Baſil. inibi.

Caſiodor. lib. 9. Epiſt. 4.

Vna pregunta del Salomon de Eſpaña nos à de hacer mui al caſo con lo advertido de ſu reſpueſta. Pregunta eſte gran Dotor, que porque el Señor que acabò de predicar en lo alto del monte, que no abia venido a diſolver la lei, ſi no antes a oſervarla: *Non veni ſolvere legem, ſed adimplere*: cuando deſciende de ſu erguida eminencia, i le ſale al encuentro un aſqueroſo doliente, eſtendiendo la mano le toca, diciendo, que queria i guſtaba que guarecieſe luego al momento de aquella inmunda dolencia: *Ecce leproſus veniens adorabat eum, & extendens manum, tetigit eum.* Como toca el leproſo (dice el Toſtado) ſupueſto que eſtaba prohibido por la lei el tocarle, i quedaba inmundo, conforme del Levitico ſe deduce? Pues ſi venia el ſagrado Maeſtro a cunplir con la lei; i no a ronperla por entonces, porque toca al leproſo; pues parece que los que no le conocian por al ſoluto dueño de la lei, le abian de te-

Matt. 5.

Matt. 8.

Levit. 12

ner conforme a ella por inmundo.

A eſo ſatisface el gran Dotor, diciendo: *Etiam ſi tangendo incurreretur aliqua immunditia legalis, Chriſtus non curaret de hoc, quia immunditiæ legales non erant aliqua peccata; imò interdum erat meritorium legaliter pollui.* Aunque ſea aſi que tocando al leproſo ſe incurrieſe en alguna legal inmundicia; hiciera el celeſtial Medico mui poco caſo de que en el preſente le caluniaſen de inmundo, cuando èl tocando al leproſo le deja con tan prodigioſa celeridad tan puro i linpio. Fuera de que tal vez era accion meritoria el mancharſe legalmente. La prueba es llana i manifieſta, pues vemos que el ſagrado Teſto hace tan glorioſa memoria de la ardiente piedad el Santo Tobias, que eſtando cautibo en tierra de paganos daba el ultimo onor a los cuerpos muertos, acomodandoles en oneſto ſepulcro: *Et mortuis atque occiſis ſepulturam ſolicitus exhibebat.* Claro eſtà que para darles ſepultura era preciſo el tocarlos; luego quedar entonces inmundo i manchado legalmente, era quedar mas glorioſamente hermoſeado: *Sepelire mortuos erat opus meritorium* (dice el Toſtado) *de quo valde Tobias laudatur.* Luego ſegun eſto cargos ai, culpas, i acuſaciones, que eſtàn tan lejos de ſer infamia, que antes ſolicitan i ocaſionan mas glorias al acuſado, i mas elogios al Reo.

Abulenſ. Matt. 8. quæſt. 12.

Iob. 1.

Abul. ubi ſupra.

No adeſora llegarà el inſigne, i profundo Africano, el cual hablando en favor de la Criſtiana profeſion, i Catolica Filoſofia, dice, que entre varios cargos que hacian con eſcarnio, i vilipendio a los que ſe convertian a eſta ſola verdaderamente Religion, decian fiſgando: *Quæ mulier? quam laſciva, quam feſtiva? quis juvenis? quam laſcivus, quam amiſſus? facti ſunt Chriſtiani.* Quien la ve tan conpueſta, tan meſurada, tan recatada, i eſcondida a los ojos de los onbres; pues noſotros la conocimos laſciva, torpe, licencioſa, i deſenbuelta. Pues quien le viere al mancebo tan palido de los ayunos, tan macerado de las abſtinencias, tan atento en las palabras, i tan vigilante en las obras; como ſi no le ubieramos conocido liviano, galanteador, enamoradiço, i ſegundo Adonis de nueſtras Venus: *Facti ſunt Chriſtiani.* En fin para que cerremos el eſcuadron de los inproperios, i afrentas, cōcluya mos

Tertul. in Apolog. cap. 3.

mos con decir que se an hecho Cristianos. Dice agora el lustre del Africa: *Quos retro ante hoc nomen vagos, viles, improbos novarant, ex ipso denotãt quod laudant: cœcitate odii in suffragium impingunt,* A los que de antes abian conocido los ciegos paganos, i barbaros gentiles por onbres vagabundos, viles, i facinorosos, cuando diciendo, que se an hecho cristianos, intentan, i preteneen hacerles un grave cargo, con aquello mismo que les procuran deslustrar, los ilustran, i engrandecen mas glorioſamente. Porque si por aberse hecho cristianos, emẽdaron los infames procedimiẽtos, i canbiaron en onestidades las torpeças, en conposturas las disoluciones, en liberalidades, las codicias; luego cuãdo les hacen cargo de cristianos, les hacen las mas crecidas onras, i solicitan los mas esclarecidos abonos. Luego ai cargos, ai culpas, que pueden apetecerse, i desearse (en este sentido;) pues cuando piensa el contrario que encuentra una infamia, viene a solicitar en un elogio: *Ex ipso denotant, quod laudant, cœcitate odii in suffragium impingunt.* Que bien dijo el profundo defensor de los catolicos blasones! *Cœcitate odii in suffragium impingunt.* Que hacen lo que los ciegos, que pensando muchas veces que tropiçan en un monton de estiercol, suelen encontrar con un monton de trigo. Asi (dice Tertuliano) que hacian los ciegos Gentiles, que cuando pensaban que nos ponian de lodo, entonces nos cubrian de oro, i cuando los miseros imaginaban que nos pretendian un inproperio, entonces nos diligenciaban un apoyo.

Tertulli. inibi.

Patrocine este intento el Rei Teodorico; Manda por una particular provision suya, que se le socorra a uno del Oriente llamado Tomacio con cierta cantidad de dinero cada mes, porque entre los que en las emulaciones i conpetencias del correr con los uncidos caballos, era el facilmente Principe de cuantos en Roma le desafiaban. Como en todas las ocasiones siempre llebaba la palma, i consiguia el triunfo. El numeroso i frecuente concurso que a las lides, i contiendas asistia, le imputò i calumniò, en que el conseguir tantos premios, i arrebatarse tantas palmas, era mas a fuerça de magicos maleficios, que a industria de su destreça, i abilidad. *Frequentia palmarum eum dici faciebat maleficum.* Pero que responde a este cargo el Cortesano Senador?

magnum præconium videtur esse ad talia crimina pervenire. Pero yo juzgo que no puede aber mas ilustre alabança, mas gloriosa opinion, que llegar a ser inputado de tal crimen, i delito. Porque supuesto que el correr tan agil i volar tan rapido con los unicidos brutos; era natural destreça, abilidad estudiada, genio particular, i no pacto con el demonio, ni implorar el malefico braço de su perfido ausilio; viene a ser una esclarecida calunia decir que un onbre es echicero, magico, i malefico; pues viene a obrar aquello por su estudio, i destreça, que parece q̃ si no es por arte del Diablo, no se podia hacer: *Magnum præconium videtur esse ad talia crimina pervenire.* Luego cargos ai inpuestos por malebolos acusadores, que antes son onras, favores, i escelencias.

S. Cipr. de Sion. & Syn. S. Augus. 17. de Civit. c. 20. S. Amb. 2 Offic. c. 6.

Buelba otra vez el divino Redentor i soberano Maestro a cerrar el escuadron, haciendo memoria de los cargos que le hacen sus rabiosos emulos, i apasionados enemigos, cuando en el Vaticinio de la sabiduria, le hacen particulares cargos para derramarle la inocente sangre. Que asi lo sienten San Cipriano, San Agustin, San Anbrosio, San Atanasio, Clemente Alejandrino, Tertuliano, i Lactancio: *Circumveniamus justum quoniam inutilis est nobis, & contrarius est operibus nostris, & improperat nobis peccata legis, & diffamat in nos peccata disciplinæ nostræ.* Cerquemos al justo porque es inutil para nosotros, contrario a nuestras acciones, i nos dà en rostro con los pecados de la lei, i celebra en nosotros las transgresiones de nuestra mesma dotrina, i enseñança. Es de ponderar aqui los cargos que le hacen al inocente Cordero, i al Señor sin mancilla, que les inpropera los pecados de la lei, i les hace publicas las culpas de su escandalosa vida. No dicen los falsarios enemigos, que tienen suficientes fundamentos para quitarle la vida, porque el no guarda las divinas leyes, porque no observa las celestiales faciones; sino porque a ellos les dà en cara con sus insultos, i publicamente les convence de alevosos transgesores de la divina lei. Decir las verdades, i repreender los vicios, mayormente a los que estàn constituidos en altos grados, i encunbrados puestos, es la mas biçarra proeça, i la nota del mas brioso, i valiente animo (como ya tal vez en particular asunto lo tenemos probado)

S. Athan. in Syn. Clemsnt. Alexand. S. Strem. cap. 6. Tertul. l. 3. cont. Marc. ca pit. 22. Lact. lib. 4. cap. 16.

Sap. 2.

bado) pues decir que un onbre debe morir, i perder la vida, por lo intrepido de acusar delitos, i por lo osado de repreender mal hechores: *Improperat nobis peccata legis*, i hacerle cargo consiguientemente de que se armò de lo mas osado del valor, que es decir verdades, i repreender pecados, vendrà a ser la mas ilustre calunia, i la mas onrosa cabilacion, i cuando le inponen tales causas para la muerte, aî le taracean diligencias para la gloria. Que como advirtio Casiodoro, ai perjuicios que son abonos, ai daños que son creditos, i ai penas que son glorias: *Habent hoc glorioſum præjudicium bonarum merita perſonarum, ut ocio torpeſcere non ſinantur, qui probis actionibus innoteſcunt*. Padecen este glorioso perjuicio los meritos de las benemeritas personas, que no las dejan descansar nunca en sus casas, como les conocen que tienen tan relevantes prendas para el servicio Real.

Caſiodor. lib. 5. Epiſt. 28.

Notad q̃ linda palabra! *Glorioſum præjudicum*, Glorioso perjuicio. Que aunque esto de decir perjuicio suena a molestia, a penalidad, a cansancio, i mala obra, i en el derecho no es voz bien opinada ni recibida; con todo tal vez ai perjuicios que no solamente perjudican, no solo dañan, i descantillan el credito, sino que antes se traen consigo tan inclitas recomendaciones; que se pueden apetecer i desear, i nunca mas eroicamente favorecidos, que cuando son en este sentido perjudicados.

Del Vaticinio i profecia vengamos a la verdad i real acontecimiento. Cuando alegaban los ingratos, i desconocidos juicios ante el Tribunal de Pilatos, que el soberano Maestro merecia ser sentenciado a muerte, que cargos le hicieron? Oigamos a uno de los cuatro Notarios de la causa: *Commovit populum, docens univerſam Iudæam à Galilæa uſque huc*. A conmovido con su dotrina, i enseñança toda la tierra de Iudea desde Galilea hasta aqui: Notad (dice Micael Aiguano) el cargo que le hacen al sagrado Maestro; que conmovio el pueblo enseñando. Pues puede imaginarse mas alta prerogativa, i sublime escelencia, que achacar al celestial Maestro que mueve, canbia, trueca, i trastorna? Pues porque: *Nonne magna eſt commotio* (dice Aiguano) *quando quis de ignorantia mutatur ad ſapientiam, de falſitate ad veritatem, de tenebris ad lucem? Chriſtus autem iſta commotione multos*

Luc. 23.

Michael Aiguan. in Pſ. 95. v. r. 1650

commovit, docendo. Porque no ai mas estraña ni maravillosa conmocion, mudança mas prodigiosa, mas portentoso paso que el instantaneo i repetino de la ignorancia a la sabiduria, de la mentira a la verdad, de las tinieblas a la luz, de la dolencia a la sanidad, del vicio a la virtud; i esto hacia i obraba el sacro Maestro con su celestial doctrina; luego cuando le acusan, que mueve, trastorna, i muda con su enseñança, cuando le hacen este cargo, no solo le infaman, i amancillan; sino le magnifican i enoblecen. I asi cuando piensan que le solicitan los improperios, entonces le diligencian los abonos: *Et sic ipsum diffamare volentes, laudabant.* Dice el Incognito, i el Venerable Beda, *His autem verbis, Commovit populum, non illum, sed seipsos accusant. Decuisse enim populum, & à pristini temporis ignorantia docendo commovisse, talique actu totam terram promissionis perlustrasse, non ermis, sed maximum est signum virtutis.*

Incognit. ubi supr. Bed. in c. 17. Luc.

Segun esto, que mucho que nuestro divino Padre tan gustoso diga, i tan alborocado asevere, que el se holgaria de gastar toda la vida en que le delatasen de tales delitos, è inpusiesen tales cargos: *Ego vero omnem vitam meam impenderem, ut mihi possent ista impingi delicta.* Porque que mayor gloria para el soberano Fenis, que hacerle cargo, i achacarle de magnanimo Capitan, de esforçado Campion, que debajo de su Apostolico estandarte redujo tan innumerables almas, alistò tantos Varones, tantas henbras, que renunciando con briosso valor las ponpas deste siglo, se ataron a lo austèro de su Regla, i se ciñeron con el rigido cingulo de sus Apostolicas estrecheces, poniendo en forma, en modo, encuria, estilo i aliño la Monastica Filosofia, cuyo celestial Solar està fito en cabeça de Iesu Cristo i sus Apostoles? Que lo que el glorioso Padre solicitò, fue el reducir a Orden, a Metodo, a Disposicion aquel rudo modo de vivir de aquellos Venerables Monges, i Religiosos Varones, que sin atarse à particulares leyes, vivian esparcidos, i derramados por aquellas incultas i vastas soledades. Esto fue lo que iluminado con celestiales resplandores i esclarecido por el divino Espiritu, obrò el gran Basilio, que el darle el inclito titulo, i eroico blason de Patriarca, de Pri-

ma-

mado, de Primogenito; de las Religiones se entiende en este sentido, i el llamarle fuente del Monastico instituto, es del modo que se llama fuente la que en la plaça corre, no obstante, que en otra parte tenga su principio i origen. Que como en el divino Padre començò a correr la Religiosa vida, con modo, Regla, metodo, particulares ceremonias, i ritos en el divino oficio, cantar de los Salmos, i fue el primero que obligò a la perfeccion Evangelica con la profesion de los tres votos que arriba digimos, i probamos; por eso se llama fuente, origen, i principio, no enbargante, que lo intrinseco i radical se deribe, i dimane del celestial Capitan Iesu Christo i sus sagrados Apostoles.

Atendiendo a esto pudo decir el gran Basilio, i alabarse en el Señor, de lo que allà en su vanidad se gloriò Augusto, de quien dice Suetonio: *Urbem excoluit, adeò ut jure sit gloriatus marmoream se relinquere, quam lateritiam accepisset.* Que de tal manera cuidò de la Ciudad de Roma, que pudò gloriarse, que abiendola recibido de ladrillo, la dejò de marmol. Con cuanta mas raçon se pueden aplicar estas palabras i raçones a nuestro glorioso Fenis, i decir: *Monasticam vitam excoluit, adeò, ut jure sit in Deo gloriatus marmoream se relinquere, quam lateritiam accepisset.* Que puede gloriarse en el Señor, que asi dispuso, ordenò, i concertò la vida Monastica, que abiendola recibido sin particular forma, traça, i metodo, la redujo a tal metodo, i traça, la dejò tan de bronce, tan de marmol, tan de diamante, que a perseverado, i perseverarà firme, i estable hasta el postrimero parasismo del mundo. I en particular su Religion tan alta i sublime, que si como pretende el Padre Maestro Fr. Fulgencio de Oviedo, las Religiones Monacales (absolutamente hablando) son las mas perfetas de todas las Religiones: *Monachales Religiones (loquendo absolute, & secundum se) perfectiores sunt Mendicãtibus, & omnibus aliis Militaribus, & similibus.* La cual propuesta, i conclusion prueba con particular ingenio, i erudicion; vendrà la nuestra (a quien Clemente VIII. declarò por legitima, i verdadera Monacal) a goçar de lo mas ilustre i primoroso, de lo mas noble i calificado; pues por primera, i por Monacal llega a ser generosa, i noble de todos cuatro costados; pues es la

Sueton. Tranquil. in Augus. cap. 29.

Ovid. de Republ. Regul. ed unic. q. 5. n. 27. p. 1.

Clement. VIII. in Special. Bull.

la primera con todas las calidades, i requisitos que son precisos, i necesarios para ser legitima orden i verdadera Religion, como lo afirman Fr. Basilio Ponce de Leon, el P. Fr. Iuan Marquez, el Señor D. Fr. Antonio Perez, Yepes, Pinto, el Cardenal Belarmino, Tomas Vvaldense, Miranda, Coria, Suarez, Valerio Gimenez, i otros muchos que remito para la Istoria que con el divino favor luego tengo de hacer del publico derecho. I valganos por agora la suprema autoridad del santisimo Padre Paulo V. de feliz recordacion, el cual en un especial Brebe i Apostolica Bula pronũcia asi: *Cũ itaque sicut accepimus fœlic. record. Gregorius XIII. prædecessor noster animadvertens ordinem Sancti Basilii cæteros omnes Regulares antiquitate præcedere, ac ex eo Dei Ecclesiam, Christianamque Rempublicam ab ipsius ordinis initio uberes fructus recepisse.* Esto es; Como sea asi que segun advirtiò Gregorio XIII. de feliz recordacion nuestro predecesor, que la Religion de San Basilio precede en antiguedad a todas las demàs Religiones, i que desde la primera piedra de su fundacion a rendido copiosos, i opimos frutos en bien, i provecho de la Iglesia del Señor, en utilidad, i emolumento de la Republica Cristiana. Que mas claro? *Ordinem Sancti Basili cæteros omnes Regulares antiquitate præcedere.* Pues que mucho que yo estanpe lo que la suprema Autoridad asevera, i que mi sagrada Religion se ilustre con el esclarecido blason, se condecore con el inclito tinbre de la Primada de todas las Religiones?

Basil. Leo. Ioann. Marq. Anton. Perez. Ant. Yep. Valer. Pint. Belarm. Thom. Vvald. Miranl. Coria. Suarez. Pint. Paul. V. in Bul. expedit. Anno 1606. Mart. 17

ES-

ESCRIBE EL AGVILA IVLIANO AL FENIS BASILIO, QVE se vea con èl; Conbidale con su valimiento, i amistad; Responde con escarnio, i esquivez a sus alagos, i promesas.

VERON en la insigne Vniversidad de Atenas concurrentes, i concipulos Basilio, Naciãceno, i Iuliano, i como entonces esperimentò èl la capacidad, talento, abilidad, i demàs amables prendas, i relevantes partes de nuestro Fenis, cuando ascendiò el inpio Principe al Inperial Trono, procurò que el sagrado Fenis fuesse uno de los que goçasen de su amistad, i poseyesen el amable lugar de su magestuoso lado; i asi le escribe cariñoso, i alagueño, diciendole, que es Nuncio, i Legado de palabras de oro, i que sin interponer tardanças, con la mas posible presteça, i celeridad procurasse verle, porque podia persuadirse, que conversaria con èl, no como con Emperador, sino como intimo amigo, i familiar; porque deseaba con su labia platica, i conversacion divertirse de las duras servidunbres, que con inviolable fatalidad se traen consigo los mandos, i governos. I para obligarle mas, le dice, que le inbiara coche, i criados, que en el camino le asistan, i acomoden conforme a la estima, i aprecio que hace de su persòna.

Baron. Ann. 362 Annal. n. 6. tem. 4.

Iulian. Epist. ad Basil.

Pero que responde el divino Padre a estas promesas, alagos, i ofertas del Apostata Principe? Que efecto hicieron tan amorosas, i apetecibles letras? El que las ondas del mar en lo firme de un escollo; pues le responde tan agrio, i le corresponde tan esquibo, que dice, que nunca a conocido onbre mas ridiculo, ni persona de menos juicio, i seso; i que en aquel alto i encũbrado Trono (por divina permisiõ) le pusieron, i colocaron los capitales enemigos del umano linage, para que fuesse sangriento açote de los onbres; i que cuando se le ofrece a la imaginacion, que sugeto tan inpio, tan esecrable enpuña el Inperial Cetro, i viste la Real purpura, es tanto el orror que enbiste su coraçon, que pa-

Basil. Epist. ad Iulian.

padece como fatales agonias de orrible muerte. I que aunque es verdad que se acuerda de que estudiaron juntos en Atenas; no por eso le a de obligar a que frecuente su Palacio, i curse la sacrilega Aula, i funesto albergue de nefarios espiritus. Esto i otras muchas cosas a este modo con maravillosa constancia respondiò el divino Padre al sangriento perseguidor de la Catolica valia; con lo cual triunfò gloriosamente de las vanas pompas del siglo; pues con tan generosa magnanimidad despreciò con mofa, risa, i escarnio las carroças, los criados, el Palacio, i el valimiento de un Emperador del mundo. I no aber tropeçado donde tantos an caido, fue para levantarse nuevamente con el eroico blason de raro Fenis.

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO QVINTO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que se à de tener como por un Angel del Cielo, el que nos convida a los Cristianos conbates, i mirar como a un Demonio del infierno, el que nos solicita a los deliciosos convites.

QVien tal imaginara! quien tal creyera! q̃ enbiando un Emperador, i convidàdo un Monarca a un particular onbre, a un vasallo, con lo dulce de su amistad, con lo amigable de su valimiento, i magestuoso de su Palacio, a que tanto anhela la umana anbicion: le desdeñe tan esquisivo, i le esquive tan estraño, respondiendole a los imperiosos alagos, i Augustos cariños: *Horrore equidẽ cõcutior.* Orrible asonbro me enbiste, un yerto pabor discurre por mis venas, eriçado el cabello se pone en pie, cuando me conbidas (dice el Catolico Fenis a la Apostata

S. Basil. Epist. 1. ad Iul.

tata Aguila) con lo intimo de tu pecho, i lo ostentoso de tu lado, escribiendome alagueño: *Certe amicus ad amicum venies.* Amigo vendràs a ver un amigo, de cuyo coraçon, i secretos tendràs la dorada llave. Pues el conbidarle a Basilio con lo magnifico del Palacio, con lo lauto de la mesa, con lo esplendido del conbite, con lo real de sus carroças, le a de solicitar tales orrores, i diligenciar tan pavorosos asonbros? Si. Que es Basilio Religioso, es siervo de Dios, i en las soledades i retiros a regentado la Catreda de los desengaños, conocido lo fragil i caduco de las umanas ponpas, sabe que lo eterno es solo lo que conviene, i que las estrecheces, i austeridades son las seguras escalas para ascender a la amistad i valimiento del independente Monarca i absoluto Enperador; pues al que le llama i convida para lo delicioso de la vida, lo gustoso de la carne, i sangre, que mucho es que le atemorice, i asonbre? *Horrore concutior.* Que maravilla que le mire, i considere como a un fiero demonio del infierno? Que en tal posesion emos de tener, tal orror abemos de cobrar a los que nos llaman, i convidan para las delicias mundanales, para los vanos placeres, i caducos contentamientos; i por el contrario debemos venerar como a un Angel del Cielo al que nos esforta, i persuade a las aspereças, estrecheces, penitencias, penalidades, i conbates contra la carne i la sangre, i sus licencioso apetitos.

Iulian. Epist. 25.

A cualquiera darà que decir lo que airado el Señor dijo a San Pedro: *Vade post me Satana scandalum est mihi.* Vete pos de mi Satanas, porque eres mi escandalo, i tropieço. Pues como el divino Maestro que tanpoco antes le abia dado el glorioso titulo de bienabenturado: *Beatus es Simon Bar-Iona;* agora le repreende cõtan rigida aspereça, que le dà no menos q̃ nonbre de Saranas, de tropieço, i escandalo? Para responder a esa duda, abeis de advertir, i reparar la raçon, i causa en que el celestial Maestro se fundò. Dice a sus dicipulos que le conviene ir a Gerusalen, i alli en aquella ingrata Ciudad padecer diversos linages de afrentas, i tormentos, pretendidos, i solicitados por los Escribas Ancianos, i Principes de los Sacerdores: *Quia oportet eum ire Iesolymam, & multa pati à Senioribus, & Scribis, & Principibus sacerdotum.* Oyendo esto Pedro, como que hacia las partes de su Maestro, como que se mostraba el mas pia-

Mat. 16.

Mat. 16.

Mat. 16.

piadosamẽte fino, le començò a tirar de la ropa como repreender, diciendole, que por ningun caso le abian de acontecer semejantes penas i valdones: *Et assumens eũ Petrus cæpit increpare illum dicens: Absit à te Domine, non erit tibi hoc.* Pues cuando el soberano Redentor vè i oye que Pedro le tira de la capa, i persuade a que no padezca, cuando intenta inpedirle la pasion, i estorvarle la Cruz, entonces le llama Satanas, i Demonio: *Vade post me Satana*: Para enseñarnos con esta accion, è instruirnos con este egemplo, que al que nos pretende apartar de las sendas estrechas del padecer, al que nos procura divertir del santo camino de la Cruz, a ese le emos de arrojar de nosotros como si fuera un Demonio, un Satanas, i un Capital adversario. No es mia la advertencia, de Novarino es el reparo, i de Palacio el aviso: *Vade post me Satana. Adversarium vocat eum, qui se conabatur amicum ostendere. Satanæ & adversurii nomen merentur, qui à duris asperisque nos avocant, ea consulunt ad quæ caro ipsa inclinat.* Esto Novarino: lo que se sigue Palacio. *Docuit contemnere omnem affectum & amicitiam ejus, quia in via virtutis offendiculo nobis fuerit. Imò verò Diabolus habendus erit ille, qui sicut Petrus crucem à nobis avertit.*

Mat. 16.

Novari. in cap. 16 Matth.

Palatius in cap. 16 Matth.

No es menos de reparar en el renõbre i blason que tantos tienpos antes tenia prevenidos a su divino Precursor el soberano Reparador del Orbe. Titulo lo de Angel, le tenia preparado, i dispuesto por boca del Profeta Malaquias, como por la suya misma lo pronunciò el Señor, cuando predicò sus alabanças: *Hic est enim de quo scriptum est: Ecce ego mitto Angelum meum ante faciem tuam.* Nonbre de Angel se a de dar al Bautista? Pues porque el Bautista Angel? Que es lo que el Bautista à de decir i hacer, cuando venga a prevenir los caminos, i sendas para que el Salvador del mundo sea en el recibido, i agasajado? Los sagrados Coronistas lo diran: *Venit Ioannes prædicans in deserto: pœnitentiam agite.* Todo es clamar asperezas, porque todo èl es una rigida aspereça en las austeridades i penitencias. i a los Saduceos, i Fariseos les llama hijos de Viboras: *Progenies viperarum.* Pues en la sagrada Escritura llamarle a uno Angel, i acreditarle de lo amable, i apacible, no viene à ser todo

Malach. Mat. 11. Marc. 1. Luc. 7.

Matt. 3.

Matt. 3.

todo uno? claro està eso. El Rei Aquis dijo a David: *Scio quia bonus es tu in oculis meis sicut Angelus Dei.* I la otra dis- creta muger le dijo tanbien a David: *Sicut Angelus Dei, sic est Dominus meus Rex.* Mi Rei i Señor es como un Angel. Pues si el Bautista predica rigores, persuade à estrecheces, i repreende con aspereças, a de ser llamado Angel que es decir el apacible, el dulce, i el suave? Antes parece que se abia de atribuir el titulo del riguroso, del rigido, i aspero. Pues como se le cõdecora con el timbre de Angel cuando esforta a conbates contra la carne, i persuade a luchas contra sus antojos i apetitos: *Ecce ego mitto Angelum meum, pœnitentiam agite.* Es que fue para advertirnos i enseñarnos, que como se a de tener por demonio, i satanas al que nos procura estorbar lo aspero de la penitencia, i nos llama a lo delicado, i tierno de las delicias; asi por el contrario se a de tener por un Angel del cielo el que nos llama a lo rigido de la vida, el que nos persuade à lo aspero de la penitencia, i duro de la Cruz: *Ecce ego mitto Angelum meum.*

1. *Reg.* 29

2. *Reg.* 14

Tanbien podemos preguntar la causa porque parece que en boca del Señor, i pluma de San Pablo estàn tan mal quistos los dias, pues dice el Señor: *Sufficit diei malitia sua.* I el Apostol: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* Dice Guillelmo Ebroicense: *Cur ergo non dixit Magister, sufficit nocti malitia sua, & similiter discipulus: redimentes tempus quoniam noctes malæ sunt.* Como el Maestro i el discipulo pusieron nota en los dias, i parece que los dejaron como infamados, i de las noches no sintieron al mismo paso, diciendo, que eran malas, i que les bastaba su malicia?

Matth. 8
Ephes. 5
Guillel. Pep. sel. 51. *t.* 4.

A esa duda nos a de satisfacer el Real Profeta, cuando nos avisa i canta de los diversos ministerios del dia i de la noche: *Dies diei eructat verbũ, & nox nocti indicat scientiam.* El dia dà indicios, i noticias del dia, i la noche dà avisos, i enseñanças de otra noche. Sabido es que en unas, i en otras letras el dia es claro simbolo de lo prospero, de lo dulce, i suabe, que en esta vida se goça, i la noche de lo terrible i aspero que se padece. Asi lo advierten, i dicen Pierio, Antonio Brisiano, Bercorio, Laureto, San Geminiano, i lo que mas es nuestro glorioso Padre San Gregorio Magno, a quien siguen Beda, Hugo Cardenal, Diego de Vitriaco, i otros muchos. Dice pues agora David. Vn dia señala otro dia: *Dies diei eructat verbum.* Vna noche es como mano i mostrador

Psal. 18

Pier. Valer. Anton. Brixian. Bercor. Laurent. S. Gregor. Beda. Hugo Card. Iacob. de Vitriac.

de

de otra noche : *Nox nocti indicat scientiam.* Aqui parece que se alternan las veces, i varian los ministerios ; porque bien mirado, supuesto, que despues del dia se sigue la noche, i a la la noche sucede el dia ; el dia abia de anunciar la noche, i la noche pregonar que venia el dia. Pues que es lo que hace el dia ? no dar noticia de la noche, sino pregones de otro dia ; i la noche no dà aviso del dia, sino prevenciones para otra noche. Pues dicen agora el Maestro i el Discipulo, Cristo, i Pablo ; que en los dias ai grande malicia, i que son malos fementidos i traidores : *Quoniam dies mali sunt*, porque abiendo de anunciar la noche, anuncian el dia, *Dies diei eructat verbum*. Para que advirtamos que aquel que como dia nos anuncia otro dia, esto es, nos habla solo de lo prospero, nos persuade a lo blando, i nos trata de lo delicioso ; a ese tal se a de tener por malo, por demonio i por Satanas ; no asi a las noches. Porque la noche predica otra noche : *Nox nocti indicat scientiam.* Porque el que esforta i persuade a la noche de la aspereça, de la estrechez, i el padecer ; ese es el que habla al gusto del Señor ; i por eso se dicen (en este sentido) tantos males de los dias i consiguientemente se acredita lo util i provechoso de las noches ; pues de los contrarios es la mesma raçon i enseñança como dice el Filosofo. *Aristotel.*

Sea un ciego el que nos adiestre a nuevo apoyo de nuestra propuesta, que aunque èl nos guie, antes cairemos en la cuenta que en el peligro : *Video homines sicut arbores*: Dijo uno a quien el misterioso poder del Salvador iba a lentos pasos rescatando de las tiranias de las tinieblas a lo dulce i amable de la luz. Veo los onbres como arboles. Lindo ver a nuestro propositó! Supuesto que en las sagradas letras es el ibierno simbolo desta caduca vida, segun nuestro Padre San Geronimo, Inocencio III. San Bruno, Vgo Victorino, i otros muchos, podemos preguntar al curioso Padre de la natural Istoria que para que las plantas i los arboles salgan crecidos i medrados al tiempo de la verde primavera, que como emos de desear el ibierno ? *Hyemem quidem Aquiloniam esse omnibus satis utilissimum.* Yo juzgo (dice Plinio) por utilisimo el ibierno que viene con recios i atroces cierços. I luego dice : *Ergo qui dixit hyemis* *Marc. 8.* *S. Hiero. Inoc. III. S. Brun. Vg. Vict.* *Plin. lib. 17. cap. 2.* *Plin. ibi.*

T *ser-*

serenas optandas, non pro arboribus vota fecit. Luego el que dijo (que fue Virgilio) que se abian de pedir i desear ibiernos, quietos, serenos, tranquilos i apacibles, no hiço (digamoslo asi) ninguna buena oracion por los arboles. Agora pues al misterioso dicho de aquel ciego: *Video homines sicut arbores*, que los onbres son como arboles. Pues al Arbol, al Cristiano que le deseamos, i pedimos, inducimos, i esortamos al ibierno, sereno, blando tranquilo, i deleitoso de la vida: *Non pro arboribus vota fecit.* Ese tal nunca trata de las medras, i creces de los arboles, no les desea ningun bien, ninguna buena oracion a reçado por ellos; porque *Hyemem Aquiloniam esse omnibus satis utilissimum.* Porque el ibierno a de ser recio, eriçado, aspero, i terrible, para que medren, i crezcan todas las plantas, senbrados i arboles. Luego el que desea al arbol, el que persuade a un Cristiano el ibierno terrible de la penitencia, lo aspero del silicio, lo rigido del ayuno, lo penoso de la Cruz; ese tal; *Pro arboribus vota fecit.* Bien podemos decir que hiço buenos votos, i que deseò lo util i provechoso, que reçò buena oracion por los arboles; que es como un Angel del cielo; pues aquel se a de tener por Angel, aquel por Enbajador de Dios, que persuade a lo aspeto i terrible de los conbates contra la carne; i por el contrario aquel se a de mirar como contrario, como Satanas, i como un demonio del infierno, que nos desea ibiernos serenos, dias apacibles, que nos convida a las engañosas delicias, caducos pasatienpos, i fementidos deleites desta fragil i perecedera vida. Pues segun esto que mucho que el sacro Fenis se açore i sobresalte, i mire como un demono, i haga el orror que pudiera del mismo Satanas, diciendo; *Horrore equidem concutior?* cuando el Apostato Principe le convida a los fausstos i ponpas, a las delicias i entretenimientos desta vida, cuando le pretende llevar a su Palacio, i darle la llave dorada del retrete de su pecho: *Certe amicus ad amicũ venies.*

CAPITVLO II.

Que los finos hijos, i verdaderos siervos del Señor son Pavos Reales en sus condiciones, no Leones en sus propiedades.

NO me admiro que se asonbre tanto i atemorice Basilio, cuando Iuliano Emperador le ofrezca su Corte, Palacio, i valimiento; porque era el divino Padre verdadero Religioso, era desengañado siervo del Señor; i los que se precian de legitimos i verdaderos criados i siervos suyos, antes pretenden los lances de los desprecios, que acetan las ofertas de los aplausos, antes corren tras las ocasiones de las mortificaciones, que quieren los enbites de las alabanças; imitando las guellas del divino Reparador del mũdo, de quié advierte i repara mui a nuestro intento el Cordero Leon: *Bethleem prælegit Nativitati, Ierosolymam passioni.* Eligiò a Belen para nacer, i a Gerusalen para morir. En que lugar naciò Cristo nuestro bien? opinion es de los que mas bien sienten, que en una escondida i retirada gruta. Asi lo siente el Venerable Beda, Iustino martir, nuestros Padres S. Epifanio, i San Geronimo, mi Niseno, i Origenes: dice Geronimo: *Quo sermone, qua voce tibi possumus salvatoris speluncam exponere.* Desuerte que el nacer es en una cueba enda i escondida, i el morir es en un alto monte como dicen los Evangelistas: *Et venerunt in locum, qui dicitur Golgotha, quod est Calvariæ locus.* I como advierte Simon de Casia: *Totus patefactus in aëre spiravit.* En un palo eminente, en un elevado patibulo, todo descubierto pende a vista de inumerable gente que asistia al nunca visto i tragico espectaculo. Pues como para el nacer se esconde en una cueba el Señor se retira tanto; i para morir elige lo alto i encunbrado de un Monte, donde por ser dià de tan solene fiesta concurririan a ver el divino Reo tan inumerable frequencia de varias gentes i naciones? mirad lo que dicen los Evangelistas. En el monte donde padece todo es penas: *Et prætereuntes blasphemabant.* En la cueba donde nace todo es glorias: *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus.* Pues como en el monte todo es vituperios, improperios, i blasfemias: *Totus patefactus in Aere spiravit*, dice Casia. Todo patente i en lo alto del aire se manifiesta i descubre el Hijo de Dios a todos: pero

S. Leo ser mon. 1. de Epip. c. 2.

Beda. Iust M. S. Epiph.

S. Hiero. Nyssen. Orig. ap. Barrad. tom. 1. in Evangel. lib. 8. capit. 15. Mat. 28.

Sim. de Cas. libr. 13. in Evang.

Mat. 27.

Luc. 2.

como en Belen todo es glorias, i alabanças, aplausos, i aclamaciones, allà se esconde, se retira, i mete siete estados debajo de tierra. Para mostrar i advertir que los verdaderos hijos de Dios huyen de las alabanças como si fueran vituperios, i solicitan las irrisiones, como si fueran aplausos. I por eso el divino Maestro: *Bethleem prælegit nativitati, Ierusalem passioni.*

A buen ora vendrà un lugar de Geremias, el cual dice al ingrato pueblo (i serà responder al titulo de nuestro asunto:) *Numquid Avis discolor hæreditas mea mihi?* Es por ventura para mi mi eredad la Ave de varias colores i plumas? En el Ebreo: *Numquid hæreditas mea Pavo mihi?* Por vētura mi pueblo hace lo que el Pavo Real a quien yo pintè con tanta variedad i hermosura? pues que tiene el Pavo Real que se queje el Señor, que para agradarle no le imiten en las propiedades, i semegen en las acciones, San Pedro Damiano lo dirà: *Pullinos & velut ignobiles pedes præoculis semper habet, insignem vero caudæ pulchritudinem post se ex pectabilem præbet, videt in pedibus rusticum aliquid quod despiciat, ignorat in cauda quod eum mirabilem reddat.* La coronada Ave a quien el divino pintor hermoseò con tan varios matices, tiene dos cosas entresi mui distintas, lo rustico del pie, i lo vistoso de la cola. Esto feo sienpre se le ofrece a la vista, aquello hermoso sienpre se le niega a los ojos. Tiene sienpre delante dellos lo que le mortifique; en las espaldas lo que le altivezca. Demanera, que lo plausible lo arrojò a la parte del olvido que son las espaldas, lo vituperioso al lugar de la memoria, que son los ojos: *Videt in pedibus rusticum aliquid quod despiciat, ignorat in cauda, quod eum mirabilem reddat.* Pues dice agora Dios: *Numquid Avis discolor hæreditas mea mihi?* Hace conmigo mi pueblo lo que el Pavo Real? no porcierto? pues que es lo que hace? *Facta est mihi hæreditas mea quasi Leo in silva.* Antes es como un Leō para conmigo en sus acciones, Que es lo que hace el Leon? lo que Pedro Bercorio, Bartolomeo Anglico, Pierio, i S. Geminiano, dicen, que cuando en la selva le persiguen los caçadores, cuando puede abertestigos que noten su flaqueça, sacando fuerças della, por no mostrarla, hace rostro al venablo, i esforçando el aliento se opone al caçador: pero en notando que no le pueden averiguar la pusilanimidad i covardia, cuando conoce que no corren riesgos los creditos de magnanimo i valeroso Prin-

Ierem. 12

Lit. Hebræa.

Ierem. 12

Pet. Ber. Bartho. Ang. ii. Pier. S. Gemi.

S. Petr. Dam. lib. 2. Epist. 11.

cipe

cipe de los ànimales, entonces huye como covarde ciervo i corre mas que timida liebre. Desuerte, que el Leon huye cuando huyè las ocasiones de los vituperios, porque siempre busca los lances de los aplausos; pues decir agora Dios que su gente, i pueblo no es pavo Real, sino Leon: *Facta est hæreditas mea quasi Leo*, es decirle claramente que no pertenece a herencia suya, que no contrae con el parentesco alguno, que no es hijo suyo, porque los hijos de Dios legitimos en la gracia i verdaderos siervos suyos son Reales Pavos, i no Hipocritas Leones, que como el pavo olvida lo admirable, i sienpre mira lo contentible, i el Leon por el contrario, cuando le ven solicita aplausos de valeroso, por huir los lances de covarde; los hijos de Dios buscan asi los lances de la mortificacion, i huyê de las ocasiones de la alabãça, como los Hipocritas solicitan ansiosos las ocasiones de los aplausos, i caviloso huyen de los lances de las mortificaciones. Dice pues agora el eminentisimo Cardenal de Hostia: *Imitare naturalis in Pavone diversitatis exemplum.* Si quieres parecer verdadero hijo de Dios imita al Pavon en sus calidades, i no al Leon en sus condiciones.

S. Petr. Damia. ubi supr.

Mui a proposito vendrà aquello que del Apostol de las gentes, i San Bernabe su compañero cuenta San Lucas: *Reversi sunt in Lystram, & Iconium, & Antiochiam.* Que despues de aber predicado en Derbes, se volbieron a Listra, Iconio, i Antioquia. Pues alli se buelven? Que les abia sucedido en estas Ciudades? Que; el aberle apedreado tan fiera, i cruelmente, que juzgandole ya por muerto a Paulo, le saca ron fuera de la Ciudad: *Supervenerunt autem quidam ab Antiochia, & Iconio Iudæi, & persuasis turbis, lapidantes Paulum traxerunt extra civitatem existimãtes eum esse mortuũ.* Dice agora la divina Boca de oro, *Nusquam dicit quod reversi sunt, ubi signa fecerunt, sed ubi meruerant pro nomine illius ignominiosi haberi. In civitates omnes redierunt, in quibus periclitati fuerunt.* Es mui para põderar, i advertir lo que nota, i repara el sacro Istoriador; que nunca Pablo, i Bernabe volbian a las ciudades donde asonbraban con lo prodigioso de los milagros, ni raro de los prodigios; si no donde padecie ron ignominias, i afrentas por el Señor. Pues porque hacian esto los divinos Apostoles? Porque como eran verdaderos hijos de Dios, i finos siervos suyos, huian de los aplausos, i buscabã los improperios, i por eso nunca volbian a las

Act. 14.

Act. 14.

S. Ioann. Chrisost. hom. 31. in Act.

ciudades donde reſplandecian con milagros, ſino a los lugares donde padecian con baldones: *Nuſquam dicit quod reverſi ſunt ubi ſigna fecerunt, ſed ubi meruerunt pro nomine illius ignominioſi haberi.*

Richard. à S. Vict. ubi ſupr.

Noble confirmacion deſta verdad ſeràn dos ſuceſos del mas iluſtre valido del antiguo Teſtamento. Cuando el Barbaro Principe Nabucodonoſor abia pronunciado ſentencia de muerte a Daniel i ſus conpañeros, ſi no le declaraban cierto ſueño que el abia ſoñado, i juntamente la ſolucion i miſterios del, ſiendo Arioc egecutor de la inicua ſentencia, les ſuplicò que le introdugeſe a la viſta Real: *Introduc me in conſpectu Regis, & ſolutionem Regi narrabo.*

Dan. 2.

Pregunta el inſigne Eſcocès: *Quid quæſo hoc loco ab alio ſe introduci petit, qui jam ſuperius ante Regis conſpectum per ſemetipſum intravit.* Como agora el Profeta Daniel, pide, i ſuplica a otro que ſe ſirva de introducirle, i llevarle a carearſe con el Rei, ſi ſabemos que ſe refiere arriba que èl miſmo, ſin valerſe de nadie, ſe entrò por las ſalas adelante de Palacio haſta llegar al Real acatamiento? Pues como entonces èl miſmo ſe introdujò, i agora ſe acorta, i acuita tanto, que ſe vale de un poderoſo para que le facilite la entrada a verſe con el Rei? A eſo os ſatisfarà Ricardo, diciendo: *Superius intravit ut Regi ſupplicaret; hic vero ut Regem doceret, illud fuit humilitatis, magnæ ſublimitatis, magnæ (inquã) ſublimitatis fuit illud Regem docere quod ab alio nemine poterat didiciſſe.* Si la primer vez entrò por ſi meſmo Daniel, a hablar al Rei, fue a pedirle, i ſuplicarle; accion, deſumiſiõ, lance de umildad: *Daniel ingreſſus rogavit Regem.* Agora entra no a pedir ſino a enſeñar, i a enſeñar a un Rei, i lo que otro ninguno no pudo enſeñarle: Aquello primero, es accion de umildad, eſto ſegundo, de grandeça. Pues como verdadero hijo i ſiervo de Dios, el Profeta Daniel a las acciones i lances de umildad el le và: *Ingreſſus Daniel*: Pero a los lances i ocaſiones de eminencia, i enſalçamiento, es neceſario que le llevẽ: *Ad humilitatis ergo obſequia libenter ſe ipſum ingeſsit, ad celſitudinis officia impudenter ſe ingerere declinavit.* Que eſo es propio de los hijos de Dios, huir de los aplauſos como de eſpantables Dragones, i correr a las ocaſiones de los vituperios como el herido ciervo a la criſtalina fuente.

Dan. 2.

Richar. à S. Vict. de erudit. inter. hom. lib. 1. ca. 15. par. 1.

Richard. à S. Vict. ubi ſupr.

Porque como dice nueſtro Pa-

Padre San Iuan Crisostomo: *Ea sanctis est consuetudo quod perperam fecerunt, quotidie reprehendunt, deplorant, omnibusque ob oculos ponunt: quod autem ingenuum & eximium, abscondunt & oblivioni transmittunt.* Esta es la condicion solene, i propiedad constante de los Santos, si es que an hecho alguna cosa, que desdiga de la divina lei, repetirla siempre, i ponerla a la comun vista de todos: i si hacen alguna cosa haçañosa i memorable, procuran esconderla i sepultarla en eterno olbido. No veis que bien concuerda Crisostomo con Damiano, i que bien cumplen los siervos de Dios con las calidades de hijos suyos? Pavos verdaderamente Reales; pues lo celebre i insigne lo echan a las espaldas, para esconderlo, i ocultarlo de la umana vista: *Ingenuum & eximium abscondunt.* I lo vituperable i reprehensible: *Omnibus ob oculos ponunt*, lo sacan a publica plaça, i al Teatro patente del Orbe, para que todos vean sus faltas, i conozcan sus inperfecciones. Buen esamẽ es pues este i buena piedra del toque para conocer los verdaderos umildes hijos i siervos de Dios: pues la mas heroica nota suya, i marca singular, es huir las ocasiones de las alabanças, i buscar los lances de las afrentas.

S. Ioann. Chrysost. in illud 2 Corin. 11 vtinãtollerassetis tom. 4.

CAPITVLO III.

Que para el verdadero umilde, no ai tormento como la onra, ni potro como la alabança.

ES posible que tanto se espine Basilio, tan crespo responda, que corresponda tan escabroso a las letras Imperiales de Iuliano? *Horrore equidem concutior.* Un elado temor me discurre por las venas, cuando leo tus cartas. De que se ocasiona el orror, i se origina el asonbro? De donde? de las alabanças grandes, i onras (como acabamos de decir) que en ellas le dice, i hace. Llamale Nuncio, i mensagero de palabras de oro: *O Nuntium verborum Aureorum*, dice, que cuando quisiere despedirse de Palacio, saldrá con el credito i opinion que su persona merece: *A nobis bene fe, & ut decet dimissus proficiscceris.* Añade que desea verle por onbre sabio, i Varon erudito: *Verum tamen ut intelligeres multo magis tuum conspectum sapientis, videlicet hominis nobis profuturum, hæc scripsi.* Pues si le hace tan sublimes onras, si le dice

Iulian. Epist. 25.

Iulian. ubi supra.

tan eſcelſas alabanças, no quereis que tienble, que ſe aſombre, i atemorice, ſiendo Baſilio tan retirado, tan umilde, i tan ajuſtado al talle, i condicion del hijo de Dios? Si le apedrea con onras, ſi le açota con alabanças, que mucho que le reſponda con aſpereças, i le eſcriba con eſquiveces? Porque para el verdadero umilde no ai bofetada como la onra, ni açote como la alabãça. Aſi lo dijo San Ignacio: *Qui laudant, flagellant me.* Cuantos me alaban, tantos me açotan; i me ſacan como a la publica venguença.

S. Ignat. Epiſt. 3.

Notò Guillelmo Ebroicenſe dos ſuceſos en que el Redentor del mundo i Maeſtro nueſtro dos veces volbiò las eſpaldas a la gente eſcondiendoſe de ella, ſegun refiere San Iuan. Eſtà dando ſatisfacion a ſus emulos de ſu vida, i acciones, i como es hijo del verdadero Dios, i las eſceſivas antelaciones que al Patriarca Abrahan le gana en los ſiglos; pues ſon no menos por lo divino, que eternas las ventajas; i oyendo eſtas, i otras ſemejantes coſas; enfurecidos i rabioſos, *Tulerunt lapides, ut jacerent in eum.* Tomaron piedras para que la nube de ſu colerica furia apedreaſe el mas fecundo grano, que naciò de la mas fertil tierra. Que hiço entonces el reportado Señor? *Abſcondit ſe & exivit de Templo.* Puſo tierra en medio el cielo de ſu paciencia, i aſi eſcapò de ſu furia. Obra aquel prodigioſo milagro de los panes, i los peces, i conſiderando la eſtupenda maravilla los ſatiſfechos, i agradecidos convidados; ſabiendo, que abian de hacerle Rei, ſe eſcondiò huyendo a lo entricado del monte, i eſpeſo de la maleça: *Cum cognoviſſet, quia venturi eſſent, ut raperent eum, & facerent eum Regem, fugit in montem ipſe ſolus.*

Ioan. 8.

Ioan. 8.

Ioan. 6.

Dice atendiendo a eſtas acciones, i palabras, con que las reſiere el Evangeliſta, Guillelmo: *Notandum eſt, quia cum vult, lapidari abſcondit ſe & exit: At vera cum vult rapi, & fieri Rex, abſcondit ſe & fugit: quia nimirum humanis plus horret honores, quam lapides.* Es de advertir, que cuando a Criſto le enbiſten con duras piedras, no ſe dice que huye, ſino que ſe eſconde, i cuando le previenen ſublimes onras, cuando le tratan de poner en alto ſolio, no ſolamente ſe eſconde, ſino que huye: *Fugit in montem.* Que el huir bien ſe ve cuanto mas temores i ſolicitudes indique, que el eſconderſe i retirarſe. Pues como alli ſolamente ſe eſconde, i ſale del Templo moſtrando ſerenidad, i deſaogo al amagarle con piedras; i

Guillelm. Pepin. ſerm. 35. tom. 3.

aqui

aqui solicito huye al prevenirle onras? es para enseñar como al verdadero umilde mas le apedrean cuando le onran, que lastiman cuando le apedrean: *Quia nimirum humilis plus horret honores, quam lapides.*

Esto es del Esposo. Veamos agora como le sigue las huellas, i emula los pasos su querida Consorte, i amada Esposa. Con el gusto que sienpre, i amor ardiente, comiença a alabar, i engrandecer las relevantes prēdas de su rara hermosura, i peregrina belleça: *Quam pulchra es amica mea, quam pulchra es! Oculi tui columbarum.* Cant. 4. Es tanta vuestra perfeccion, que a merecido una admiracion mia, ojos, cabellos, dientes, labios, cuello, todo solicita asonbros, i saca prendas de singulares alabāças. Oye la Esposa estos elogios, i saliendole al rostro colores de verguença, dice confundida i mesurada: *Vadam ad montem myrrhæ.* Cant. 4. Tégo de irme al monte de la mirra, que como advierte el Venerable Padre Gaspar Sanchez, algunos dicen, que estas son palabras de la Esposa: *Quam existimant hæc esse verba Sponsæ, quæ quo est virginali pudore, atq; modestia, ægre fert laudari se. Ait ergo velle se inde in montem abire.* Sanch. in c. 4. Cant. Demanera, que cuando la Esposa oye alabarse tan difusa, i esquisitamente, dice, que se quiere ir al monte de la mirra: *Vadam ad montem mirrhæ.* Pues que tiene que ver el alabarla, con decir que se a de ir al monte de la mirra? De que servia antiguamente la mirra? Si consultamos a los Maestros, i Oraculos de la erudicion, i a los Catolicos Esposítores de los Evangelios, hallaremos, que fue solene ceremonia, i constante rito entre los Ebreos, dar a beber conficionada mirra a los que padecian a manos de la justicia, para aliviarles en algo aquella fatal agonia del suplicio, i templarles los palidos orrores del mas terrible trance. Asi lo sienten, Nicolao de Lira, Dionisio Cartusiano, el Obispo Coninbricense Suarez, el docto Barradas, el erudito Maldonado, el tinto en todas letras Martin del Rio, i los dos Luceros de una, i otra erudicion, el Padre Paulo Serloqui, i don Lorenço Ramirez de Prado, que el uno, i otro acredita esta ceremonia: *Addo & damnatis ut expertes doloris essent, vinum myrrhatū prop nari solitum.* Dice el inte gerrimo Colegero del mas poderoso Monarca, i Nicolao de Lira, dice, que esta usança se tomò de aquel dicho del Sabio. *Date siceram: (ideſt potum inebriatiuum) merentibus, & vinum his, quia amari sunt animo,*

Nicol. de Lyr. in c. 27. Mar. Dionis. Cartus. Mat. 27. Suar. in 15. Marc. Barr. l. 7. c. 11. t. 4. Maldon. Mat. 27. Mart. del Rio de pass. sect. 10. Sherlog. in Cant. c. 1. v. 1. vest. 2. sect. 3. n. 22. t. 2. D. Laur. Ramar. Pentecost. cap. 9.

mo, ut vivant & obliviſcantur ægeſtatis ſuæ, & doloris ſui non recordẽtur amplius. Ideò ex occaſione hujus verbi Seniores Iudæorum ſtatuerant ut condemnatis ad mortem daretur vinũ aromaticum ad bibendum, ut facilius tolerarent paſsionem. Pues decir agora la Eſpoſa, cuando la alaba el Eſpoſo, que quiere ir al monte de la mirra, es como decir, que es tanto lo que ſiente, tanto lo que la duele, i laſtima el verſe alabada; que es neceſario como a los condenados a muerte para aliviarla el dolor, i corregir lo mordicante de la anguſtia, no ſolo tomar un vaſo, ſi no un monte entero de mirra: *Ægrè fert laudari ſe; ait ergo velle ſe inde in montem abire.* Que comparados los orrores de un ajuſticiado en la muerte que le amenaça, con las agonias de un modeſto, i umilde, con lo que le laſtiman cuando le alaban; ſon tan inferiores aquellas anguſtias, a eſtos aogos, tanto cuanto va de la mirra que cabe en un pequeño vaſo, a la que ocupa tanto como lo eſpacioſo, i baſto de un monte.

No dejarà de hacer embaraço, i dificultad a cualquier diſcreto, i aviſado el començar el celeſtial Paraninfo ſu ſoberana enbajada con tanto tropel de elogios i alabanças, cuando cumpliendo con ſu legacia ſaluda a la la mas caſta doncella, diciendo: *Ave gratia plena, Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus.* Dios te ſalve la llena de gracia, que el Señor ſe alberga en tu pecho con mas particular modo; i eres la que bendita te deſcuellas, i glorioſa te enſalças entre todas las mugeres. Podrà replicar alguno (dice el Angel Maeſtro:) *Quod Annuntiatio ejus non fuerit convenienti ordine perfecta.* Porque ſi eſas gracias, i prerogativas tan ſublimes i eſcelſas ſe originaron de ſer Madre del eterno Verbo, parece que fuera mas conveniente, que ſe anunciara primero la cauſa, que no el efecto. Pues ſi en el celeſtial Corteſano, i continuo diſcreto, de la Caſa de Dios no pudo errar en ſu modo i orden de proceder, porque primero comiença por los efectos, eſto es por las alabanças, que anuncie la Encarnacion del ſacro Reparador del Orbe?

Luc. 1.

D. Thom.

A eſa replica ocurre el esforçado Canpion de la Eſcola ſtica Paleſtra con una reſpueſta a nueſtro intẽto notable: *Dicẽdũ, quod animo humili nihil eſt mirabilius, quam auditus ſuæ excellentiæ: admiratio autem maxime attentionem animi facit. Et ideò Angelus volens mentem virginis attentam reddere ad*

D. Thom. 3. p. q. 30. art. 4. ad 1.

ad auditum tanti mysterii ab ejus laude incipit. Abia de proponer el sagrado Paraninfo, i alado mensagero a la umilde Señora el escondido misterio, el profundo Arcano de la Encarnacion que se abia de celebrar en sus purisimas entrañas; pues como este era negocio de tan suma importancia i conveniencia; para tener atenta a la divina Princesa, comiença por sus alabanças; porque como para el animo verdaderamente umilde no ai cosa de mas maravilla, asonbro, i pabor, que oîr, i escuchar sus alabanças; con este sobresalto, miedo, i recelo estaria la sagrada Señora atenta al mensage, i suspensa a la voz del Paraninfo. I asi fue soberana industria començar con sus alabanças, i dar principio con sus prerogativas, para prevenirla a toda atencion, i obligarla a escuchar con toda advertencia: *Animo humili nihil est mirabilius, quam auditus suæ excellentiæ; admiratio autem maxime attentationem animi facit.* Porque asi como cuando encontrandole a un onbre, si de repente le dan un recio i terrible golpe, le sacan prendas de mucha atencion; asi el Angel comensando con alabanças a la sacra Enperatriz, fue como en aquel umilde pecho darle un recio golpe para que estubiese con grande atencion al inaudito misterio que la queria proponer. Que para el verdadero umilde (como dice San Gregorio) no ai lançada en el coraçon, ni bofetada en el rostro, como la alabança en la cara: *Iustus dum laudatur in fasie, flagellatur in mente.* *D. Grego. ap. Salm. tom. 1. in Evang. tract. 6.*

CAPITVLO IV.

Que ai Palacios que para sí orribles infiernos, no les falta mas de lo eterno.

SI el Enperador Iuliano conbida tan alagueñamente al gran Basilio con su Casa i Palacio, para que abite en su morada, de que os espantais que el haga tantos asonbros i orrores, i que no pueda disimularlo, diciendo, con santa libertad: *Horrore equidem concutior?* Cuando considero que me conbidas para que viva en tu Palacio, i asista entre los tuyos, me enbisten angustias de muerte, i me parece que veo la tierra abierta, i que el abismo quiere tragarme. Pues tanto mal, tanto peligro ai en los Palacios, que tanto orror les cobren los Varones desengañados i temerosos *S. Basil. Epist. 27.*

sos de Dios? Si, porque en ningunas casas del mundo mas peligros, mas riesgos, mas infiernos, mas confusiones, que en los Palacios de los Principes i Señores del mundo. Que solo para ser infiernos del todo, no parece que les falta mas de lo eterno; que en la confusion, i en el desorden, que mas infierno por la mayor parte (que palacios ai de mucha orden, honestidad i modestia) que las causas de los Señores del siglo?

Aconseja el Profeta Geremias, que los que quisieren salvarse, que salgan huyendo de Babilonia, no se si lo è dicho bien. Oigamos las formales palapras del Profeta.: *Fugite de medio Babylonis, & salvet unusquisque animam suam.* Huid del centro de Babilonia, que con esta diligencia salvará cada uno su alma. Aqui es de reparar, que no dice el Profeta que huyan de todas las calles, plaças, i arrabales, de Babilonia, si no del medio del centro de Babilonia. Pues porque se a de huir i escapar mas del centro de Babilonia para salvarse las almas, que de otra ninguna parte suya?

Ierem. 51

A eso responderá un docto Moderno, diciendo: *Notanter ait, de medio Babylonis, ut indicaret se per medium Babylonis, Regiam Aulam intelligere, quia in urbis medio consueverant tunc Principum palatia extrui.* Con particular advertencia dice el Profeta Geremias, que para poner en salvo sus almas salgan del centro de Babilonia, esto es de Palacio, porque parece que no ai otro peligro, que no ai otro laço para su perdicion, i ruina, para sus costumbres: donde es de advertir, como llama centro de las maldades, i desaforos, a los Palacios de los Reyes i Principes: *De medio Babylonis.* Porque como no ai cosa que descanse sino es en su centro, asi parece que dà a entender Geremias, q̃ los pecados i culpas de las demàs casas facilmente perecen, como estàn fuera de su centro: Pero en las casas de los Reyes, Basilicas de los Enperadores i Palacios de los Principes, alli las maldades, alli las desordenes, alli las confusiones duermen i descansan, como en su propio centro.

Ioan. Carthag. de vit. Christi lib. 10. homil. 8.

Oigamos de boca de un gran Politico los funestos elogios de los tales palacios, i veremos si hablamos sin fundamento: *Ipsa Aula est omnium scelerum colluvio, latrina omnium fœditatum, tragœdia miseriarum, compendium ommium flagitiorum, Oraculum mendaciorum, cloaca omnium sordium massa omnis imperfectionis, abyssus malorum, ciclopicum monstruum, malorumque panegyris.* Si esto es asi, que le falta a un Pa-

Pet. Andr. Canbonis in lib. 6. Aphoris. Hypocrat. Aphor. 58

Palacio para infierno, ſino es la eternidad? Si los Palacios (por la mayor parte) ſon las avenidas i turbiones de todas las maldades, edionda letrina de indecencias, fragil tragedia de cuitas, cifra i compendio de deſenbolturas, oraculo de enbuſtes, maſa de todo vicio, un monſtruo de eſcaſiſima viſta, junta, i comercio de todos males i deſventuras; que mas ſe puede decir de la triſte, i onda caverna donde ſienpre padeciendo crugen los precitos dañados?

No ſin falta de apoyo proſeguiremos en nueſtro aſunto. Comiença el celeſtial Maeſtro a entonar las alabanças de ſu ſacro Precurſor, i engrandeciendo la aſpereça de ſu trage, dice luego: *Qui mollibus veſtiuntur, in domibus Regũ ſunt.* Los que ſe viſten i adornan de galas ricas, coſtoſas telas, ſuaves, i blãdas ropas, viven i abitã en las caſas i Palacios de los Reyes de la tierra. Que quiſo decir en eſto el divino Maeſtro? Claro eſtà que es el cierto peligro de la ſalvacion a q̃ viven eſpueſtos los que ſe viſten de tan relajados trages. I bien ſe vè cuanta verdad ſea aqueſto; pues el primer cargo que ſe le hace aquel dañado Gloton, es el ſuperfluo i coſtoſo trage de que ſe veſtia i adornaba: *Homo quidam erat dives, qui induebatur purpura & byſſo.* Pues ſi todos los que ſe viſten tan ſuperflua i coſtoſamente viven en tan laſtimoſos rieſgos de la eterna perdida de ſus almas, i no ſolamente delinquen en eſte relajado vicio los que viven en los Palacios de los Principes, ſino otros inumerables, como el Señor parece q̃ coartò el rieſgo a ſolos los que abitan en las Reales Baſilicas? No abeis caido en el punto, ni dado en el blanco del intento del Señor, el cual quiſo decir, que los que uſaban de tan ſuperfluos trages, parece que ya eſtàn como condenados, i que les pueden contar por perpetuos inquilinos i moradores de los infiernos. Pues que tiene que ver decir, que eſtàn en los infiernos, con decir que eſtàn en las Caſas i Palacios de los Reyes: *In domibus Regum ſunt.* Es (dice nueſtro Criſoſtomo) que lo miſmo es decir Palacios de Reyes, que infiernos, Caſas de Principes, que abiſmos; por que para ſaber lo que es el infierno, no ai ſino ver el Palacio de un Principe; pues no ſe podrà hallar mas ajuſtada idea, cabal diſeño, i perfetiſimo retrato de los profundos abiſmos q̃ los altos Palacios. Oigamos a Criſoſtomo: *Quid omnes Reges Babyloniorum & Ægyptiorum? nonne vitam malè atque infeliciter terminarũt? non-*

Mat. 11.

Ltè. 16.

S. Ioann. Chryſoſt. Hom. 28. *in Epiſt. ad Hebr. ap. Piñ. in Eccleſ. Ethiolog.* 246. *n.* 2.

nonne in tormentis existunt? sed nunc dic mihi, nonne talia iterum fiunt? adverte Chrisstum dicentem; Qui mollibus vestibus induuntur, in domibus Regum sunt, qui vero non habent talia vestimenta in cœlis. Reparad la contrapoſicion de Criſoſtomo; los que ſe viſten ſuperfluа i reſajadamente, eſtàn en las Caſas de los Reyes, i los que maceran la carne con el aſpero ſilicio eſtàn en los cielos. Parece que faltò Criſoſtomo a ſu advertida Retorica, i ſaqueò en los principios de ſu argumentoſa elocuencia. Porque diciendo que los que mortifican la delicada carne con el rigido trage eſtã en los cielos: *In cœlis sunt*; abia de decir, que los que la regalan con ſuaves olandas, yacian en los infiernos, *In infernis sunt*. Pues como dijo eſtàn en las Caſas de los Reyes? *In domibus Regum sunt*. Fue porque todo viene a ſer uno, infiernos i Palacios; que para ver la imagen de un infierno, no ai ſi no ver un Palacio, que alli ſe verà el mas ajuſtado i cabal remedo.

Que como dijo un cierto Politico: *Ibi furentes centauri, ibi insaniẽtes satyri, improbæ sirenes, scyllæque biformes, ibi avidi dracones, & quidquid fatidam mostrorum infeliciſque portenti uſpiam ſtupet coacta natura illic habitat, atque viſitur; ibi omne virtutum genus ſuos patitur carnifices atque tyrãnos. In ſuma aut nequitiæ, malitiæ, inpietati, inſiſtendum, aut Aulæ cedendum, non impune licet niſi cum ſatis exeat Aula qui vult eſſe pius.* Si en los Palacios de los Reyes comunmente abitan, ſi alli tienen ſus madrigueras los centauros, ſatiros, ſirenas, eſcilas, dragones, i todos cuantos orrendos monſtruos ſe temen por eſpantables. Si en las caſas de los Principes no ai linage de virtud q̃ no ſe condene a crueles manos de inpios tiranos i verdugos. I en ſuma ſi para huir de la maldad i deſafuero, es preciſo i forçoſo huir de los Palacios como Lod de Sodoma eſecreable i nefanda, que agravios les notamos, ni que injurias les hacemos a las caſas de los Señores, i Palacios de Principes, cuando les ponemos al mes andar que los infiernos?

Polit. qui dã apud. Ganbone. ubi ſupr.

Lucan. lib. 8. Phar ſal.

Deſpues que el Profeta Daniel interpretò al Barbaro Rei aquel ſueño que en tanto cuidado le ponia, agradecido el pagano Monarca, le hiço ſu mas intimo valido, conſtituyendole por ſoberano prefecto de las provincias de Babilonia, i unico Preſidente de todos ſus Magiſtados, i Conſejeros. Viendoſe pues con tanto valimiento i poderio: *Conſtituit ſuper opera Provinciæ Babylonis,* *Dan. 2.*

lonis Sidrac, Misach, & Abdenago: ipse autem Daniel erat in foribus Regis. Constituyò por superintendentes de las obras de la Provincia de Babilonia a sus tres conpañeros i amigos inseparables.

S. Hiero. in cap. 2. Daniel.

Dice nuestro Padre San Geronimo: *Non obliviscitur eorum cum quibus dominum deprecatus est, & qui secum periclitati fuerant. Itaque facit eos Iudices Provinciarum.* Abian padecido riesgo de la vida por la amenaça del fiero Rei Daniel i sus conpañeros; pues como dice el sagrado Testo: *Dan. 2.* *Quærebanturque Daniel, & socii ejus ut perirent.* Sino le interpretaban el sueño, estaban condenados al ultimo perdimiento, que es el de la vida. Ponense todos en umilde i devota oracion, alcança Daniel la interpretacion del sueño con que consigue las referidas onras i favores, con que tanbien onra i ensalça a sus inseparables amigos i fieles Acates. Pero como les sublima i ensalça, *Facit eos judices provinciarum.* Allà los enbia a las Provincias apartadas i remotas: *Non obliviscitur eorum, qui secum periclitati fuerant.* No se olvida Daniel de aquellos (dice Geronimo) que con el padecieron el mas terrible riesgo que es el de la amada vida. Como que no se olbida? antes parece que en las onras i favores que les hace, se olbida Daniel de sus conpañeros i amigos. No fuera mejor q̃ quedaran en el Real Palacio con algun ilustre i magnifico ministerio? Eso si que parece que fuera acordarse dellos i ensalçarlos sumamente. Pues como segun esto los aleja tanto del Palacio, i les enbia a tan remotas Provincias? O que dijo divinamente Geronimo: *Non obliviscitur eorum qui secum periclitati fuerant.* No se olbida de aquellos que le aconpañaron en el mas terrible peligro; porque echarles con titulo de onra i desterrarles de Palacio, fue mas acordarse dellos; porque pagar el averle aconpañado en un peligro, con, la onra de un Palacio; ese no era retorno de amistad, sino fiera vengança de un enemigo; pues de un peligro leve les pasarà a un riesgo tan grave, como es vivir en un Palacio de un Principe seglar. I asi Daniel como santo, noble, i discreto acude a todo: onra a los amigos por no incurrir en la nota i murmuracion de ingrato: i dales por otra parte onras seguras, desterrandoles de las que pueden tener viviendo en Palacio; porque no es buena paga i correspon-

pondencia, al que sale de un peligro meterle en otro peligro mayor: *Non obliviscitur eorum qui secum periclitati fuerant.*

Dan.2.

I notad, que ya que Daniel se queda en Palacio, como lo dice el Sagrado Oraculo? *Daniel autẽ erat in foribus Regis.* Daniel estaba a las puertas de Palacio. Pues como no estaba dẽtro? parece que con esta accion estaba diciendo, que el Palacio i el infierno todo es uno. Porque si acà la deprecacion ordinaria es: *A porta inferi erue Domine animas eorũ.* Cuando rogamos por los catolicos difuntos; Daniel como tan discreto i avisado estaba a las puertas de Palacio: *Erat in foribus Regis*, como quien decia allà en su coraçon: *A porta inferi libera animam meam.* Que Dios se sirviese, como Padre de misericordia, de librarle de las puertas de Palacio, que es lo mesmo que del infierno.

Eccles. in Offic. de funct.

Asi lo siente aquel Politico: pues dice qué es el Palacio *Cathedra falsitatis, monstruum omnium nequitiarum, emporium omnium scelestorum, naufragium omnium bonorum, Oceanus turbulentissimæ ac continuæ tempestatis, receptaculum calamitatum, suppelex mendatiorum.* El Palacio es la Catredà de la falsedad, monstruo orrendo de todas maldades, comun emporio i a feria comũ de todos malhechores, naufragio de todos los bienes, tempestuoso oceano de borascosas i continuas mudãças, acogida i madriguera de calamitosas tragedias, ya parador dẽ todo enbuste, enredo, i maraña. Esto es lo que se esperimenta ordinariamente en los Palacios de los Señores del mundo, i Casas de los Principes de la tierra. Pues si esto es asi, que mucho que Basilio se atemorice i asonbre, cuando le conbiden con la morada de Palacio, i que diga esclamando: *Horrore concutior!* Pues conbidarle con el Palacio, es amagarle con el mas cruel i lastimoso peligro, amenaçarle con un orrible infierno, donde de ordinario no abitan si no es espantables fieras i terribles monstruos.

Canbor. inibi.

CAPITVLO V.

Que fuera mui feliz el mas poderoso valido en Palacio, a traer solo la vida jugada; pero es mas que infalible tenerla perdida.

QVe dotrina tã util la del glorioso Padre para los que vanamente cevados de el aire de los aulicos aplausos; no acaban de desengañarse, i con tan infinitas tragedias que

el

el libro de la esperẽicia les enseña, sordos i ciegos a tãtas voces, no quieren abrir la puerta del oido al grito del escarmiẽto. Porque si las vidas de los que viven en Palacio estubieran solo jugadas, pudiera la incerridunbre del fin entretenerles con alguna suave esperança, hasta que llegase el fin del juego: pero sabiendo que traer las jugadas i perdidas no son dos cosas, no se que mal engaño les enpaña toda la luz desta verdad.

Reparò Ricardo Victorino en las estrañas sumisiones que aquel pagano Monarca prestò al cautivo Profeta por averle descifrado las dudas de sus entrincados sueños, que a no referirlas el Oraculo sagrado parecieran imposibles: *Tunc Rex Nabuchodonosor cecidit in faciem suam, & Danielem adoravit, & hostias & incensum præcepit ut sacrificarent ei.* Dan.2. Pudo llegar a mas el ensalçamiẽto de una criatura, que mande un Rei que la pongan al mismo andar del Criador, tributandole adoraciones, i rindiendole cultos con olorosos perfumes de sagrado incienso? es llano que no. Pues mirad lo que luego sucede, que manda ese mesmo Rei levantar una estatua de oro que representase su Real persona, i cerca un horno de ardientes llamas, para el que renitente al Real mandato no quisiere incar la rodilla al erigido bulto, fuese arrojado a las ardientes i voraces llamas: *Si quis autem nõ postratus adoraverit, eadem hora mittetur in fornacem ignis ardentis.* Dan.3.

Dice agora Ricardo: *Illud notandum in Rege humiliationem instabilem & indiscretam, & postmodum superbiam plusquam humanam, nam qui prius Danielem adoravit, idem ipse postmodum statuam suam adorare præcepit.* Que cuerdo i avisado puede fiar en adoraciones i favores de Reyes; pues este que tan poco tienpo abia levantado a Daniel a tan altos cultos, que le colocò sobre las estrellas de la adoracion, i fue el primero que le rindiò veneraciones: agora por el contrario quiere que Daniel, i todo el mundo umilde se postre delante de su estatua, dedicandola las mayorias que solo se deben consagrar al mesmo Dios; i esto con tal cruel rigor que si el mesmo Daniel adorado entonces agora no adoraba, abia de pagar en abrasante horno la porfiada renitencia: *Qui postmodum Danielem adoravit, ipse postmodum statuam suam adorare præcepit.* Todo esto es para que se desengañen los mas validos i privados, i escarmentados tien- Richard. à S. Vict. lib. 1. de erud. int. Homin. c. 36. p. 1.

blen; pues el filo del rigor del Rei no dista de su cuello mas espacio que el de un leve ceño i vano enfado. Que atendiẽdo a esta verdad dijo Canonerio, que el Palacio no era otra cosa que un escollo de vidas publicas, i particulares, una afeitada prosperidad, i una idea de la misma incõstancia: *Scopulus privatarum ac publicarum adversitatum, fucata prosperitas, & idea incõstantiæ.* El que tubiere mas espacio pondere las palabras que aun que me es facil reparar en todo, no en todo es posible pararme.

Pet. And. Canhow. lib. 6. in Aphoris. Hypocra. Aphor. 58

Misteriosas son las galas que en el primer dia de su valimiento sacò a plaça publica, aquel que aun que privado tan poco tratò del privado bien, i tan celoso se consagrò a las publicas comodidades. Las ceremonias con que el Gitano Rei erigiò a valido al Ioben Ebreo fue, que *Tulit Rex anulum de manu sua, & dedit ei in manu ejus: vestivitque eum stola byssina, & collo torquem auream circumposuit.* Puso le en la diestra mano el anillo del sello Real, adornole de un rico blanco i linpio vestido, i al cuello le echò una cadena de oro. Reparemos en la cadena, que no se q̃ se tiene el oro que parece que luego encadena los ojos i arrebata los sentidos. Que le queria decir el barbaro Rei al recien valido, cuando entre las marcas i señales con que le dà a conocer a todos por Dueño de su pecho, i Señor de sus secretos; le cerca el cuello con una cadena? Porque parece que eso es funesto auspicio, infausta estrena para un privado tan apriesa echarle la cadena, porque una cadena que puede ser sino un flebil presagio de prision? *Et collo torquem auream circumposuit.*

Gipes. 41

Responde Filon, que pasa por nuestra replica diciendo, que fue como si el Rei le digese, cuando le rodeaba la cadena al cuello: *Torquem auream tibi circumpono, quæ non ad gloriam solum, sed ad pœnam pertinere videtur.* Esta cadena cõ que parece que te enriquezco, i adorno, advierte que se puede mirar à una luz, i temer a una escuridad; que si por lo que tiene de oro deleita, por lo que tiene de cadena espanta. Cosa rara por cierto, que el mesmo dia que le dan las enbestiduras de valido, le amagan con las insignias de preso. Pues porque raçon al tomar la posesion de privado, le adornan con señales de cautivo? Es por lo que vamos diciando, que los que viven en Palacio, viven tan jugada la vida, que a la primera mano la pueden condenar a perdida: *Non ad gloriam solum, sed ad pœnam pertinere*

Phil. Alex. libr. de Iosepho

tinere videtur. Que entre la gloria del subir, i pena del caer no intermedia un solo instãte.

Que bien que lo dijo aquel que tanbien tenia esperimentadas i conocidas las olas, i mudanças de las cortes i casas de los Principes, cuando dijo: *Non sunt duriora castra quã curiæ Principũ, ubi invidiæ simultates, detractiones, odia, inimicitiæ, contumeliæ, injuriæ, & pœnæ sunt infinitæ.* El que vive en la guerra como anda entre las bonbardas, tiros, picas, i lanças, no solamente trae jugada, si no perdida la vida. Pues no menos peligros i riesgos se padecen en las Cortes i Palacios de los Reyes; pues la caduca flor de una vida vive espuesta a los tiros, è invasiones de tantas invidias, murmuraciones, odios, enemistades, i calunias, i otros infinitos linages de peligros. Pues quien es blanco de tantas flechas, pensar que se a de quedar en blanco, i sin que alguna vez le acierten, cierto que se lisongea i alaga de un mui craso engaño, i una afectada locura.

Pius II. Epist. 16.

No pequeña fuerça hará este argumento. Moisen no fue constituipo por Dios de Faraon? *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* No llevò comision para açotarle con varias plagas, si resistiese a la salida del cautivo pueblo, para la suspirada libertad? no le castigò las proterbas rebeldias con pesada diversidad de crueles açotes? eso es llano. Pues con aberle castigado con tan varias plagas, dice el sagrado Testo, que le dijo a aquel mismo que estaba constituido por Dios suyo: *Recede à me, & cave ne ultra videas faciem meam: quocumque die apparueris mihi, morieris.* No te vean mas mis ojos, Porque si delante de mi apareces, è de hacer dividir tu cabeça de los onbros.

Exod. 4.

Exod. 10.

Dice el Tostado: *Mortem comminatur ei quem toties pro vita exoravit.* Tantas cuantas veces le açotaba al Barbaro Rei; tantas le suplicaba a Moisen se sirviese de sobreser sobre el articulo de las plagas: siempre se valia de sus ruegos para que el Señor mitigase la colerica saña; i siempre conseguia la clemencia que solicitaba. Pero en que vino a parar tanta umildad i sumision? en amenças de muerte a Moisen, *Morieris.* Que el Rei mas obligado, estaes la paga que suele dar al mas valido; al que es mas Dios para conseguirle piedades, i misericordias, en eso suele pagarle, en moneda de *Morieris.* Viene a dar el pago en lugar de la paga, en el canbio de la ira libra la dita de la muerte.

Abuiens. in cap. 10. Exod.

Nadie parece que podrà hablar en esta materia como los Principes i Señores, i asi avisa Salomon a un valido i privado, que cuando se sentare a comer en la mesa del Principe, que ponga un cuchillo a la garganta: *Quando sederis ut comedas cum Principe, statue cultrum in gutture tuo.* Que del valido de un Principe lo entiende Iuan Coquier. Otros trasladan: *Pone cultros in gutture tuo.* Otros bien misteriosamente segun Rabi Levi: *Statue sentes, aut spinas in gutture tuo,* Pon espinas en tu garganta. Cuando llegares a valer tanto con tu Rei i Señor, que te sienta a su Real mesa, pon muchos cuchillos a tu garganta; que es como decir, advierte el peligro en que vives, porque en cada bocado que comes se fabrica un puñal, i labra un cuchillo para tu cuello. I segun la letra de los Rabinos, decir al valido que ponga espinas i canbroneras a su garganta, fue avisarle lo poco que tiene que fiar el valido de su vida; porque asi como cuando se ponen çarças i espinas en un vallado, ò linde, es porque se conoce el peligro en que està el fruto de la guerta, ò senbrado; asi se dice al valido, que mire que tenga mucho cuidado de poner muchas espinas, muchos muros, i barbacanas de cautelas, i atenciones a su cuello i garganta; porque por el mismo caso que le sopla el blando cefiro, i suave Fabonio de lo bien mirado de su Principe, le amenaçan muchos infortunios, i estàn apuntando a su cuello muchas puntas de acerados cuchillos.

Proverb. 23. Alia lit. R. Levi Koquier. lib. 5. Polit. Aphor Sim. c. 20.

Que atendiendo a esta doctrina dice San Sidonio a su amigo Edicio: *Si quid nostratium precatibus acquieseis, actum in patriam receptui canere festina, & assiduitatem tuam periculose regum familiaritate celer exime, quorum consuetudinem spectatissimus quisque flammarum naturæ bene comparat, quæ sicut Paulum à se remota illuminant; ita satis sibi admota comburunt* Si mis ruegos son para contigo de algun aprecio i valor, te suplico que toques a recoger, i te apartes lo mas presto que pudieres de la peligrosa familiadad i trato de los Reyes; porque dijo mui bien aquel discreto, que la amistad suya era como el fuego, que de lejos alunbra, i de cerca abrasa.

Sidon. Ap. Bonart. Eccles. 9. vers. 19.

Consejo es este de aquel sagrado Politico: *Longe abesto ab homine potestatem habente occidendi. Communionem mortis scito, quoniam in medio laqueorum ingredieris, & superdolentium arma ambulabis.* Retirate mui lejos del

Eccles. 9.

del onbre q̃ tiene poteſtad para matar; i acuerdate de la comuniõ de la muerte, porq̃ ſientras en Palacio, advierte q̃ entras en lo mas peligroſo de los laços, i q̃ caminas ſobre las pũtas de las picas i lãças de onbres armados contra ti. Dice aqui Oliveros Bonarcio: *Hic arrigant aures inſeſſores aularum. Monet ſapiens hic maxime ſub initium ne magnatũ, & Principũ familiaritatem ambiamus.* Alerta validos i privados cõ lo q̃ aqui os aviſa, i advierte el ſabio, q̃ mireis de la ſuerte que vivis, i procureis huir las amiſtades mui cõtinuas i familiaridades de los Principes, por los evidentes peligros i rieſgos que corren vueſtras vidas.

Bonart. in cap. 5. Eccleſ. verſ. 19.

Pero es bié q̃ ſe obſerbe lo q̃ el hijo de Sirrac dice: *Longe ab eſto ab homine poteſtatẽ habẽte occidendi.* Que nos apartemos de la amiſtad i trato demaſiado familiar del q̃ tiene poteſtad de quitar la vida. Notable modo de hablar; nò fuera mejor decir q̃ no ſe procuraſe el valimiẽto del Principe? i ya q̃ claramẽte no quiſo (miſteriosamente) llamarle Principe, Rei, ni Enperador, porq̃ raçõ le deſcribe matador, cuãdo ſolicita apartar los onbres de ſu privãça i valimiẽto? Porque no le dà nonbre del q̃ premia, del que hace bien i galardona, diciendo: *Cum homine poteſtatem habente benefaciendi.* Fue, ſin duda, para enſeñarnos, i advertirnos, que tener eſtrecha amiſtad con el Principe; caer de ſu gracia, i dar con la garganta en el cuchillo, todo viene a ſer una miſma coſa:

Diga el Real Profeta lo que ſiente para que ſe conozca lo cierto de nueſtra propueſta: *Nolite confidere in Principibus, in filiis hominum, in quibus non eſt ſalus.* No querais confiar en los Principes, que ſon hijos de onbres, en quien no ai ſalud. Oigamos lo que dice la divina Boca de oro: *Ne mihi dixeris, eſt Princeps, Princeps enim non eſt quolibet homine plebejo ſuperior, atque adeò ſi quid dicendum eſt admirabile, propter hoc ipſum maxime non eſt fidendum quod ſit Princeps: ſunt enim ſunt opere lubrici & periculoſi hi principatus.* Ai muchos que dicen, que porque no ſe à de canfiar mas de la amiſtad i trato de un Principe, que del de los demas onbres? No me digan eſo (dice Criſoſtomo) porque no me hace fuerça alguna eſe argumento, porque cualquiera Principe es onbre, i no Angel, i no es ſuperior, ſino antes mui de ordinario, mui inferior en talento, condicion i natural al mas infimo, i deſvalido de la vil i media plebe. I ſi emos de decir otra

Pſal. 145

S. Chryſ. inibi.

cosa mas maravillosa, i estraña, digo que por el misn o caso que es Principe i Señor, no se a de hacer caso de su trato i amistad, porque no ai vidrios mas fragiles, no ai condiciones mas peligrosas, no ai tratos mas espuestos a riesgos, que los de los Principes.

Que por eso el Eclesiastico al que entra a privar i valer en Palio, le dice: *Communionem mortis scito.* Le avisa i advierte que se acuerde de la comunion de la muerte. Palacio sea interprete de lo que pasa en Palacio: *Scito communicationem tuam cum Principe esse communionem mortis. Perpende te ambulare in medio laqueorum.* Has de advertir i tener por infalible, que por la mayor parte la comunicacion del Principe es comunion de la muerte, i asi considera que pisas sobre innumerables laços, i que andas i caminas con el mesmo peligro que el que anda por lo alto i eminente de las puntas de las murallas de las Ciudades; que asi lo dice el Testo Griego: *Nosce quia in medio laqueorum pertransis, & super pinnacula civitatis deambulas,* Que como es Articulo de Fe la comunion de los Santos, parece tambien q̃ quiso hacer el celestial Politico, como articulo de Fe, la comunion de la muerte a manos del cuchillo a todos los validos, i privados: *Communionem mortis scito.* Por lo menos en el libro de la esperiencia apenas leemos mas frecuentes egenplos, que muertes a manos de la violencia de validos i privados; pues como dice Bonarcio: *Omnes historiæ Græcæ, Romanæ, Barbaræ hujus argumenti fertilissimæ sunt.* De muertes de privados se hallarà fertilisima cosecha en todas las Istorias divinas, i umanas, Latinas, i Griegas, Barbaras, i Vulgares. Que en fin estàr el valido colocado en los cuernos de la Luna, i luego caer en los del toro, es tan ordinario i comun, como es el cegarse tanto en el valimiento, que piensan los miseros que ellos solos an de ser los privilegiados i esentos desta comun è inviolable lei i fatal destino; aunque mas les acuerden de los Mardoqueos, Clitos, Linceste, Parmenios, Seyanos, Belisarios, Lunas, Cabreras, i otros inumerables que sin que les busquen, saltan a los ojos en las Istorias.

Oigamos que grave i verdaderamamente pintò estos peligros Pio Segundo: *Si millies cum periculo capitis servieris; modicum vero aberraveris, mox per ifti, pereunt omnia*

Prov. 9.

Paul. de Palac. in cap. 9. Eccles.

Text. Græc.

Oliv. Bonart. in cap. 9. Eccles. v. 19.

Pius II. Epist. 42.

uia seruitia, si semel non recte spueris. Conozcale el peligro indubitable de la vida del miserо q̃ vive en Palacio; pues despues q̃ cõ peligrosisimas fineças aya hecho biçarras demostraciones, en favor de su Principe; como todo se funda en el aire del vano antojo de un Señor; al primer leve desmanse dà con todo en tierra, i con el laço de un si escupiò bien, ò mal, le atan el cuello al misero Aulico, para que cese el aire i respiracion de la vida de su triste valimiento. I si esto suele hacerse con los que validos i privados que bien sirven, en que confian los q̃ con sus anbiciones, quimeras, i caprichos, destruyen, talã, i arruinan las Republicas, i Reinos?

CAPITVLO V.

Que no solamente merece nombre de Fenis, sino renombre de Salamandra, el que a la dulce llama de las alabanças, no peligra Mariposa.

AGora si que podriamos decir al Ateista Monarca, lo que el insigne Cordobes a semejante intento en otra ocasion dijo: *Inveniſti hoc loco, qui blanditiis tuis reſtitit, ut exclamares inveniſſe te inexpugnabilem virum adverſas inſidias, quas nemo nõ in ſinu recipit.* Raro acontecimiẽto, aver hallado quiẽ resista a tus magestuosos alagos, i cariñosas ofertas, para que atonito esclames que hallaste un inespugnable escollo a los enbates de tus alabãças, un diamãte q̃ resista a los golpes de aquellas fabrosas, atechãças, a cuyo toque no ai duro brõcẽ de umano coraçõ q̃ no se cõvierta en tierna masa i blãda cera. Notable cosa es lo q̃ en el mas duro estomago de mortificaciõ suele obrar aun la mas leve purga de una alabãça. No es decible lo q̃ desarruga un ceño lo cariñoso de un encomio, lo q̃ serena el mar mas tẽpestuoso de colera, el dulce cefiro de un elogio, por lo q̃ tenemos de fragiles i umanos, q̃ por la parte de umildes, ya emos probado el tormẽto, q̃ es oir las alabanças propias.

Predice el Señor a sus Capitanes i Maeses de Cãpo de la Evãgelica Milicia las cuitas, hãbres, persecuciones, i otros infinitos linages de trabajos i fatigas q̃ en la lid de la predicaciõ abiã de padecer: *Beati eſtis cũ malẽ dixerint vobis & perſecuti vos fuerint, & dixerint omne malũ adverſum: vos ſic enim perſecuti ſunt Prophetas qui fuerunt ante vos.* Terribles Vaticinios de amenaças! q̃ turbios nublados cercariã los coraçones de los oyentes discipulos! que congoja i fatiga solicitaria en los Apostolicos pechos tan orrible nueva! Pues para

Matt. 5.

Seneca lib. 4. qq. natur. in Præfat.

serenar la tempestad desta predicciõ, para sosegar lo turbulẽto de olas que pudo levantar en el mar del temor, el saber que abian de vivir espuestos a los duros enbates de tanta persecucion, que remedio se podia tomar, de que medio valer? Oidle: *Vos estis sal terræ, vos estis lux mundi.* Vosotros, ò discipulos mios, sois la sal de la tierra, la tempestiva saçon del mundo, la clara luz del Orbe, que franqueando luces de doctrina abeis de ser asonbro de las gentes. *Matt. 5.*

Dicen aqui nuestros Padres, Crisostomo, i Eutimio: *Postquam ergo quæ opportuna erãt, admonuit, rursus laudibus eos recreans, dicit, Vos estis sal terræ, vos estis lux mundi.* Desuerte, que para curarla llaga mas enconada de una pena para volver el alma a un cuerpo mas desmayado, para sosegar el mar de una trifteça mas tempestuosa, no ai medicina mas presentanea, pitima mas cordial, ni diligencia mas poderosa que una alabança: *Eos laudibus recreat.* De modo que al mas melancolico, al mas doliente de pesares, llevalde al jardin de las alabãças, i vereis cuan presto se divierte, recrea, i entretiene. *S. Ioann. Chrysost. Euthim. in cap. 5. Matth.*

Bien dirá con esto lo que el sagrado Testo refiere que le sucediò a Samuel con Saul. Venia este Rei de destruir a los Amalequitas, i no abiendo cunplido tan elactamente como debiera con el divino precepto, viniendo el santo Profeta a reprehenderle la tã culpable inobediencia; mui confiado i risueño el desobediente Rei, dijo al indignado Profeta: *Benedictus tu à Domino.* Bendito seas tu del Señor, que te doto de tantas gracias, i enriquecio de tantas virtudes. Oyendo estas i otras palabras le dijo el Profeta: *Sine me, indicabo tibi, quæ locutus sit Dominus ad me.* Dejame, sueltame, porque quiero decirte i anunciarte lo que el Señor me a mandado qué de sũ parte te diga; porque sino me sueltas, parece que no acertaré a darte el recado. *1. Reg. 15* *1. Reg. 15*

Repara nuestro beatisimo Dotor en aquella palabra del Profeta, *Sine me.* Sueltame. Pues acaso el Rei Saul tenia atado i preso al Profeta, para que el Profeta le diga que le dege i le suelte? Que Aguaciles, que Ministros de justicia le abian echado la mano para prenderle? segun esto, como dice que le suelte?

A eso satisface Gregorio, diciendo, que con raçon dijo el Profeta que le soltasen, porq̃ estaba mas que preso con grillos, i cadenas; pues cuales erã las esposas, i prisiones? el *Benedictus tu à Domino.* Las alabanças i elogios, esos son los grillos

llos que mas atan, las esposes, que mas prenden, i las cadenas que mas fuertemente enlazan por lo umano i natural: que en fin, aunque sea el pecho de un Samuel, nacido por milagro, parece que seria como milagro escapar de la red de la alabança, i no calentarse con alago a la dulce llama del elogio. Oigamos agora al santisimo Maestro: *Sine me, tale est ergo ac si laudatorem suum honesta gravitate derideat dicēs. Qui me laudas, loqui tibi dura non possum, sine ergo, ideſt, permitte me loqui, & ea quæ sunt locuturus, intellige.* De donde se colige el sumo poder de las alabanças, su dulcisima tiranía: pues no ai quiē asi aprisione, prenda, i rinda, como ellas.

S. Grego. lib. 6. c. 2. in 1. Reg. 15. tom. 1

Pregunta nuestro glorioso Padre S. Iuan Crisostomo, q̄ en que pudo fundarse aquella moça Pitonisa en procurar aplaudirle tāto al divino Apostol; pues el nefario espiritu q̄ en la posada de aquella misera se albergaba, era tā opuesto i cōtrario a la dotrina del sacro Predicador: *Clamabat dicens: Isti homines servi Dei excelsi sunt, qui annuntiāt vobis viā salutis.* Vēga a noticia de todos, que estos q̄ aqui veis son siervos del excelso Dios, q̄ os anuncia el verdadero camino para cōseguir la eterna salud. Pues como el Demonio q̄ con tā esforçadas diligēcias sienpre solicita cerrar el paso a la fuerças de la verdad ir deficiēte; agora el clamādo cō la lēgua de aquella tiranizada mocuela, publica i pregona q̄ Pablo es siervo del escelso, i el legado del negocio de la suma conveniencia, que es la salvacion de las almas?

Act. 16.

A eso, se gū Cornelio, satisface Crisostomo, diciēdo: *Vt Paulū adulando sibi cōciliaret, ne se à puella expelleret, eūque laudādo titillaret, & ad vanā gloriā incitaret.* No fue sincera la intēcion (q̄ de animo tā dañado, no se podia esperar sinceridad alguna) sino q̄ fue cabilosa maña el adularle a Pablo, para atraerle a si: i porq̄ no le obligase a salir del femenil castillo de q̄ se abia enseñoreado, i tanbiē por alagarle cō las alabāças, i incitarle a vanagloria i cōplacēcia de si mismo de oir se aplaudido por valido del supremo Rei i Nūcio a latere de tamaña enpresa, como es la predicacion de la divina palabra.

S. Chryſ. ap. Corn. in Act. 16

Que lindas son aquellas a nuestro intēto: *Vt laudādo titillaret.* Que fue como decir; q̄ la alabāça sienpre viene de tā lindo aire, la aclamaciō tiene tan hermoso rostro, tan airoso talle, q̄ al mas modesto, al mas recatado, al mas Pablo, parece q̄ cōfia el Demonio, i espera q̄ podrā hacer cosquillas, i descoponeren algo la armoniosa mesura del mas austero i recatado, *Vt laudando titillaret.* Que

tan-

tanto como esto suelen arrastrar las umanas alabanças, que le pareciò al demonio que aun en el bronce i diamante de un Pablo podian hacer alguna inpresion i señal.

I no ai que admirarnos de lo dicho, si parece q̃ aun hasta en el mesmo Dios hecho onbre, cuando tierno Infante llora i suspira, no parece que ai otra industria para enjugarle las tiernas lagrimas como cantarle dulces letras i suaves motetes de alabanças. Cuando sale a la comun usúra de la luz, el Niño gigante, es colocado por la soberana Madre en lo estrecho i pobre de un pesebre. Como onbre llora, i como vestido de la librea de Adan vierte tiernas lagrimas al nacer i tomar posesion deste valle de miserias, i penurias. Asi lo canta la Iglesia.

Eccles. in Hymn. Dom. passion.

Vagit infans inter arcta
Conditus præsepia.

Pues viendo el cielo que llora el sacro Niño, que remedio para enjugarle el tierno llanto? Cantarle alabanças, i entonarle glorias: *Facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* Este fue buen medio, para serenar el nublado de aquel nuevo cielo que bajo de la tierra?

Luc. 2.

Dice el insigne Salmeron: *Meritò Angeli ad Dei laudes concinendas excitati sunt, quod utile sit puero demulcendo (ut testis est Avicenna) tibia canere, ut fletus ejus comprimatur, ut quidam meditantur.* No sin misterio los celestiales Cortesanos, cuando contemplan en el divino rosto de su Dueño Infante, lo amargo de las lagrimas, le entonan suabes alabanças, le cantan i aplauden en armoniosos coros los importantes efectos que al mundo an de acontecer por su feliz nacimiento; porque (coma dice Avicena) para callar al Niño que llora, es comun i ordinaria diligencia hacerle son con algun instrumento i cantarle. Pues asi los Angeles tocan i cantan cuando llora el celestial Niño, para conprimir i atajar la corriente del llanto. Que aun hasta en el mismo Dios, cuando como onbre llora, i como niño suspira, no parece que ai medio, que ai industria mas apropositada que el alabarle para serenarle la triste tempestad del amargo llanto: *Quod utile sit puero demulcendo tibia canere, ut fletus ejus comprimatur.* Porque de aqui se conozca lo mucho que a los onbres, en cuanto onbres, se les pega lo dulce de las alabanças, i les sabe el plato de los aplausos.

Alphons. Salmer. tract. 35. in Evãg. tom. 3. Avicen.

Con el apoyo del ingeniosimo Poeta bié podremos testificar

ficar lo dicho, cuando hablãdo de lo mucho que tiranizan las alabanças, dice asi.

Ovid. lib. 4. Triſt. Eleg. 4.

Iuppiter ingeniis præbet ſua numina vatum,
Seq; celebrari quolibet ore ſinit.

El sumo Iove, el arbitro de los rayos, el fulminãte Dios, el altitonãte Numẽ, aquel q̃ al mas leve ceño saca de sus pesados quicios la mas pesadũbrosa maquina de los bastisimos montes; este que en elevado solio triunfa eminẽte de toda Deidad, se permite aplaudir i deja celebrar de cualquiera boca. *Seq; celebrari quolibet ore ſinit.* Dice Diego Pontano: *Nullius laudationẽ contẽnit diſcretorũ, indiſcretorũ, bonorum juxta ac malorũ portarũ laudes admittit.* Ese pues tan supremo Dios se deja celebrar, alabar se permite de cualquier lẽgua, de toda voz, de toda pluma, ora discreta, ora indiscreta, sea ya docta, ya rustica, ya elegãte, ya barbara. Biẽ lo encareciò el Poeta: *Seq; celebrari quolibet ore ſinit.* Cuando uno es mui amigo de un manjar, i su apetito le inclina mucho a èl, en eso se conoce en q̃ no repara en el plato, ni en el tiempo, ni el lugar para comerle, porque en cualquier lugar, tiempo, i plato le parece: sabe mui bien; pues eso mismo dice Ovidio, que es tan dulce i sabroso el plato de las alabanças, que aun el mas alto Dios le recibe guisado de cualquiera mano que sea, a todas oras i tiempos. *Seq; celebrari quolibet ore ſinit.* Que como es tã dulce bocado el de las alabanças, no ai quiẽ no se le coma a bocados, sin reparar en el plato, mano, pluma, i lengua. Sea alabança, i benga guisada como viniere, que aun de lengua del que menos sabe, siempre sabe mui bien.

Iacob. Pẽtan. in libr. 4. Triſt. Eleg. 4.

No os espãteis de lo dicho; pues al Aguila de los Dotores (con ser tan remontada Aguila) le parecia como imposible, si le tendian el laço de una alabança, poder escaparse i huir; pues èl mesmo dice: *Laudari ſi dicam, nolo, mentior; ſi dicam volo, timeo ne ſim inanitatis appetentior. Ergo quid dicam? Nec plene volo, nec plene volo.* Ni se si dege las alabanças, si buelva el rostro a los loores, ò si alagado de los cariños del elogio, me caliente a su sabrosa llama. Porque si digo que no quiero ser loado, no è de ser creido, si abraço las alabanças, correre rielgos de vano; i asi quedo sin descifrarme en la duda, ni decidirme en la dificultad. Pues que dirè? Que ni del todo quiero ser alabado, ni del todo quiero no ser aplaudido. Esto dice Agustino. Porque se vea que es tanto lo que tiranisa el poder de una alabança, tanto el iman de un elogio, que aun a las mas remontadas Aguilas

S. Auguſt. Ho n. 25. ex tract. 50. Hom. tom. 10.

las parece que hace abatir las alas, i al mas duro diamante le enternece i ablanda. Pues ver agora un onbre, que a los alagos, a las alabanças, i elogios de un Monarca del Orbe se resiste risco, i opone peñasco, i que lo q̃ para otros suele ser tan dulce almibar, i tan sabrosa jalea, pitima tan cordial, iman tan poderoso; para Basilio sea basilisco el elogio, fiero dragon la alabança; pues cuando el Enperador le alaba, el esclama i grita diciendo: *Horrore concutior.* Como si cada alabança fuera un fiero bestiglo, una negra sonbra de orrible muerte; Fenis es i sobre Fenis, singular salamandra; pues del fuego dulce que a tantos abrasa, el sale rara i triunfante mariposa.

CAPITVLO VII.

Que los siervos de Dios son en la facultad que profesan Astrologos, i los del mundo Cosmografos; i por eso tanto desprecian aquellos la tierra, i tanto la estiman estos.

A Quien no solicitarà ason brosa admiracion lo que oimos responder al Fenis i añadir luego: *Ridiculum magis quã te hactenus vidi neminem?* Alta oi dia no è visto persona mas ridicula ni contentible q̃ tu; no se me a ofrecido figura que me ocasione mas risa. Como, ridiculo un Euperador del Orbe a los ojos de Basilio? quiẽ promete su amistad, le causa risa? ridiculo llama a un Monarca del mundo? parece increible cosa. Eso parecerà a los miseros que estiman i aprecian las cosas terrenas, i mundanales q̃ como son Cosmografos, todo les parece mucho; pero los justos como son Astrologos todo cuanto ai en el mundo les parece menos que un punto. Oigamos como lo dice un docto Moderno: *Hæc est differentia inter Astrologum & Geographum: hic namque cum de terra agat, tanquam suæ scientiæ subjecto, eam maximam esse describit, in Regna, Provincias, Civitates, & Oppida dividẽdo: Astrologus autem qui cœlum meditatur, & ejus astra pro objecto habet, affirmat minimam stellam, quæ est in firmamento, universam terram magnitudine superare.* Iacob. Suar. ser. 1. in Apocal.

Desuerte que como el Cosmografo tiene por objeto la tierra, lo divide en mares, senos, estrechos, puertos, Islas, promontorios, Cõtinentes, Regiones, Reinos, Provincias, Ciudades, Castillos Montes, Collados, Valles, Canpos, Territorios, Lagunas, Estanques, i en otros inumerables diferencias i divisiones de que habla Magino. Llega el Astrologo, i dice

S. Basil. Epist. 27. inter opera Iulian.

dice que todo eſo es un punto, i que la menor eſtrella del firmamento vence en grandeça a toda la tierra junta. Pues por que le parece que es un punto brebe todo eſo? porque tiene por obgeto i mira la eſpacioſa magnitud de los inmenſos cielos. Pues aſi ſon los pecadores i los juſtos; que los pecadores ſon Coſmografos que tienen por obgeto i mira la terra como dice el Profeta: *Oculos ſuos ſtatuerunt declinare in terram.* Por eſo la eſtiman i la apetecen tanto, por ella litigan con tantas porfias, i pelean con tantos toſones haſta derramar la ſangre i perder las vidas. Pero como los juſtos ſon Aſtrologos, eſto es que tienen pueſta toda ſu mira, anſias, i anhelos en el cielo, todo lo de la tierra les parece ediondos aſcos i aſqueroſos eſtiercoles.

Ioan. Magin. lib. in Ptolom. cap. 1.

Pſal. 16.

Decia el Apoſtol San Pablo: *Exiſtimo omnia detrimentum eſſe propter eminentem ſciẽtiam Ieſu Chriſti Domini mei: propter quem omnia detrimẽtũ feci & arbitror ut ſtercora.* Todo cuanto ai en eſta vida lo tengo por viliſimo eſtiercol. Como todo cuanto ai? los Reinos, los Inperios, los Teſoros, los guſtos, las eſtimaciones, aplauſos, i dignidades. I eſto por que es? *Propter eminentem ſcientiam Ieſu Chriſti,* Por la eminente ciẽcia de Ieſu Criſto. Cual es la ciençia eminente? la ſoberana Aſtrologia. Luego lo dice el Apoſtol, *Converſatio noſtra in cœlis eſt.* La mas curioſa i dilatada eſpoſicion deſte lugar, remito al inſigne i docto Interprete deſta Epiſtola, al Reverendiſimo Padre Iuan Antonio Velazquez. Nueſtra converſaciõ, nueſtra mira, nueſtro obgeto, eſtà en el cielo, ſomos Aſtrologos divinos, nueſtra facultad i profeſiõ trata de las coſas de arriba, de los eternos teſoros, i perpetuas felicidades; pues ſi eſo es aſi, que mucho es q̃ a Pablo todo le parezca eſtiercol, aſco, vaſura, i vanidad, i que el menor guſto de Dios, peſe mas en la balança de ſu aprecio que todo el mundo entero con todos ſus teſoros onras, i dignidades?

Philip. 3.

Philip. 3. Ioan. Anton. Velazq. in c. 3. ad Philip. verſ. 20.

Que à pedir de nueſtro intẽto lo dijo el Serafico Dotor: *Qui eſſet ſupra cœlum totã terram reputaret quaſi centrum.* El que eſtubiera ſobre el cielo, reputarà por centro toda la tierra; q̃ es centro? *Nihil aliud eſt centrum niſi punctum,* Dice Macrobio, cẽtro no es otra coſa, que un inperceptible punto. Pues al que ſe puſieſe en la cunbre del cielo, toda la tierra le pareceria centro i punto peqeño: Tanto mõte, tãto mar, tanto canpo? Si. Que en conparacion del cielo, todo es como una hormiga. Aſi dice San Buenaventura: *Sic pauperes totam*

S. Bonav. Diet. ſalut. tit. 3. cap. 3. Macrob. libr. 1. in ſom. Scip. cap. 20.

tam terram reputant minimam, & vilem, quia in cœlo habent sedem & mentionem suam. Nam dicit Apostolus in persona eorum; Conversatio nostra in cœlis est. Pues asi los Apostolicos Varones, los Religiosos pobres de espiritu tienen i reputan a la tierra, esto es a sus posesiones, grandeças, i dignidades, riqueças, i ponpas, por cosa de risa, de aire, i vanidad; porque son divinos Astrologos, que como tienen puesta la mira, el obgeto, el enpleo, i alma en los tesoros i aberes del cielo, en cuya conparacion todo es, humo viento, i locura.

Tratando Filon Alejandrino del tan celebrado rio Nilo, dice asi: *Nilus Fluvius celeberrimus cœlum est Ægypti.* Nilo, el rio mas celebre de los rios, es el cielo, es la gloria de Egipto. Pues porque Egipto tiene al rio Nilo, cosa tan corriente i caduca, por su cielo, i aprecia por su gloria? Nuestro Seneca os satisfarà a esa pregunta, diciendo: *In Ægypto nemo Aratorum aspicit cœlum.* En Egipto ninguno de los q̃ hara mira al cielo. Pues que mucho que al Gitano le parezca su Nilo un cielo, i su corriente perecedera la estime a peso de una gloria, si nunca mira al cielo. Que es la raçon porque el Egipcio (dice Diego Lobecio) esto es el pecador, tiene por gloria, reputã por cielo esta caduca i perecedera tierra, adora sus tesoros, venera sus dignidades, i cõ tan estraño anhelo, con tã anbicioças anssias afecta i solicita sus vanas onras: *Quia in Ægypto nemo aspicit cœlum.* Porque es Cosmografo el misero mundano, que mira a la tierra i tiene por obgeto sus perecederas fortunas: *Oculos suos statuerunt declinare in terram.* Que a ser Astrologos como los Santos, las Margaritas, los Diamãtes, las onras i dignidades mas altas i encunbradas les parecieran viles estiercoles, umildes valles, i vanos humos.

Testifican esta verdad aquellos tan celebrados mancebos, lustre i gloria de la Ebrea gente. Eran a servir en el Real Palacio, entresacanlos para ese onroso ministerio, cõ signales el Rei para vianda suya i bebida de los mesmos mãjares i licores eligidos para su Real mesa: *Constituit eis Rex annonam per singulos dies de cibis suis & de vino unde bibebat ipse.* Que estomago les baria al sacro Profeta Daniel i sus conpañeros la participacion de tan esplendido vanquete, i tan lauto convite? mirad el inopinado suceso: *Rogavit Eunuchorum præpositum ne contaminaretur.* Con umildes suplicas, i lloroças instancias rogò a su Gefe le sirviese de le-

Phil. lib. de Profu.

Sene. lib. 4. Natur. 89.

Iacob. Lobet. de Peccato lib. 2 propos. 5. §. 2.

Dan. 1.

Dan. 1.

van-

vantar la mano sobre los platos que a el i sus conpañeros les enbiaban de las Reales viandas, que para ellos unas tristes legunbres era el mas sabroso regalo, i la agua clara el mas dulce licor: *Dentur nobis legumina ad vescendum & aqua ad bibendum.* Parece increible la suplica, querer antes la lechuga, que la perdiz; la acelga, que la gallina. Pues en que se puede fundar tan inaudito trueque i peregrino canbio, que el estiercol les parezca cielo, i el cielo del manjar que aprecia el Rei, les parezca estiercol? Dan. 1.

La Boca de oro os ocurrirà a la dificultad, diciendo: *Quia erat menti ipsorum insita divina Philosophia Regiam aulam veluti ergastuli squalorem ducebant.* Eran Astrologos, tenian la mente fija i colocada en lo encunbrado i alto del cielo, era su obgeto i mira los eternos tesoros, los soberanos Alcaçares; era su Norte la celestial Gerusalen, el divino Palacio donde eternamente se a de vivir, el lauto convite de la vista de Dios, que para sienpre a de durar; i asi la mesa del Rei, sus manjares, sus regalos, su Palacio, les olia a edionda carcel i asqueroso manjares: *Quia erat menti ipsorum insita divina Philosophia, Regiam aulam veluti ergastuli squalorem ducebant.* Que claro està que le à de parecer asco toda la tierra con sus onras, regalos, i tesoros, a quien tiene por mira, i cebo el sacro cielo i sus estables delicias. D. Ioan. Chrysost. Homil. quod nemo lædit, &c. tom. 5.

Bien dirà esto con lo q̃ en el libro de las acciones Apostolicas refiere S. Lucãs de los recien convertidos al Catolico gremio de Iesu Cristo: *Quotquot possessores agrorũ, aut domorũ erant vendentes, afferebãt pretia eorũ, quæ vendebant. Et ponebant ante pedes Apostolorũ.* Vendian sus heredades i canpos, i el precio de lo vendido traian a los Apostoles como a Cabeças i Capitanes del egercito de Cristo, para q̃ dispensasen del dinero del mejor modo q̃ conviniese. Es de reparar la ceremonia que advierte S. Lucas, q̃ hacian los que traian el oro i la plata que abian cogido de la hacienda vendida? *Et ponebant ante pedes Apostolorum.* Pues como arrojaban el oro precioso i la estimable plata a los pies de los Apostoles, i no lo ponian i depositaban en sus manos? porque cosa que se pone debajo de los pies, es cierto q̃ se desprecia, abate, i abasalla: pues oro debajo de los pies, plata se a de ollar, metales que el mundo tanto adora, i el siglo venera? Actuũ 4.

A eso responderà Anbrosio con mui nacidas palabras a nuestro intento: *Quia non est*

cura

S. Ambr. serm. 12. in Pſ. 18. *cura ſanctis elementorum ſpatia philoſophico more numeroſque deſcribere, quia ſancti ſpiritalibus ſemper intendunt, & vitæ æternæ profutura cognoſcere geſtiunt.* Si yo ubiera pedido al Santo que me hiciera unas palabras como ſuyas para mi propoſito, parece q̃ ningunas mas ajuſtadas al propoſito. Porque los Santos no tienen por obgeto ni cuidado de ſu facultad deſcribir los elemẽtos, demarcar las tierras, deſcubrir las minas, ni buſcar el oro; poreſo quieren q̃ el oro i plata le arroge a ſus pies, q̃ comoſon Aſtrologos q̃ tienẽ toda ſu mira puеſta en el cielo; todo cuanto el mundano i pecador pone ſobre ſu cabeça, lo eſtiman ellos en lo que tienen debajo del pie: *Et ponebant ante pedes Apoſtolorum. Quia ſpiritalibus ſemper intendunt, & vitæ æternæ profutura cognoſcere geſtiũ.* Que los Aſtrologos divinos cuanto el ciego umano adora, ellos reputan por lodo vil i aſqueroſa vaſura.

Declarando el amante Profeta las anhelantes anſias que tiene de ver a ſu amable Dueño, dice que es como el ciervo herido que con esforçados paſos corre veloz, inquiriendo los freſcos criſtales para acallar los fogoſos gritos de la ardiente ſed: *Quemadmodum deſiderat cervus ad fontes aquarum, ita deſiderat anima mea ad te Deus.* Eſclama luego pareciendole que no configue ſu intento, i dice: *Memor ero tui de terra Iordanis, & Hermoniim à monte modico.* Sienpre, ſacratiſimo Señor, os tengo i tendrè firme en la memoria, como eſtable os conſervo en la voluntad deſde eſta tierra del Iordan del monte Ermon, que todo es un monte pequeño. *Pſal. 41.*

Pſal. 41.

Dice el Venerable Padre Titelman: *Illud mirũ prophetæ totam Iudeæ terram videri anguſtam, & modicam Iordanis fluvio, & mõte Hermoniim conclujam: cum terrenis, & terrena amantibus etiam pedis unius ſpatium tanti æſtimetur ut pro eo nonnumquam acerrime depugnent, atque digladientur interdum uſque ad vitæ pericula, & maxima diſcrimina.* Coſa parecerá maravilloſa, oír lo que el Profeta dice, que el dilatado eſpacio que ai deſde el rio Iordan haſta el monte Ermon le parezca una mui eſtrecha choça, *A monte medico.* Que lo juzgue por un encogidiſimo rincon, i hable de tan eſpacioſos terminos con deſprecio tanto; cuando acá a los terrenos i mundanos un pie de tierra ſuelen venerar con tan ambicioſo afecto, que por ſu defenſa, ſi conviene è importa, no repararàn en derramar la preciosa ſangre de las venas. Que puede ſer la raçon de aqueſo? *Franciſ. Titel. in Pſal. 41. verſ. 8.*

Mui

Mui a nuestro sabor satisfarà Titelman, como tan espiritual varon, diciendo: *Qui non nisi terram norunt, numquam contemplati superna, mira putãt, quæ hic vident omnia: contra vero quibus familiare est ad supernà avolare, quibus videre datum est, quam magna sit domus Dei: hi nimirũ etiam regiones reputare norunt angustissimas: imò totam mundi, quæ videtur latitudinem, non nisi angusti carceris extimant locum.* *Titelm. ubi supr.* La raçon desto es llana. Los terrenos i mundanos son Cosmografos, i como su estudio i obgeto es la tierra, así aprecian tanto cualquiera parte, cualquiera onra que della alcancen, cualquiera deleite i gusto que della participen: i por el contrario como los justos i siervos de Dios son Astrologos, cuyo desvelo, i cuidado, cuya divina facultad es el Cielo; de ai nace que las anchurosas regiones de la tierra, sus mayores dignidades, sus mas sabrosos gustos, todo les parezca escaseça, poquedad, mendiguez, estrecha carcel, ediondo caluboço, inmundo estiercol.

CAPITVLO VIII.

Que al indigno que le colocan en lo alto de la dignidad, no es otra cosa que ponerle a la verguença publica.

EN fin dice el sacro Fenis a la tapante Aguila: *Ridiculum magis quam te hactenus vi dineminem.* Hasta oi a abido persona que me solicite mas la risa i ocasione el escarnio que tu; mucho me admiro que diga Basilio que no a visto onbre mas ridiculo que Iuliano; pues Iuliano dice de si, que todos cuantos se abrigan debajo de las alas del Sol le veneran rendidos, i obedecen postrados. Así se lo escribe al mismo que tanto le menospre cia: *Adhuc subditos omnes qui sub Sole sunt habui.* Pues como menosprecia Basilio à Señor i Principe de tan anchuros sos terminos i esplayada Magestad? Iuliano lo dice un poco mas abajo: *In omnibus me diffamas ut Romano indignum imperio.* En las cartas, en las conversaciones, en todas ocasiones, i lugares me difamas por indigno del Ramano Inperio. Pues si Basilio tenia a Iuliano en posesiõ de indigno Enperador i Principe, que mucho que le desprecie en su coraçon, i en todas ocasiones le miente con risa, i hable del

S. Basil. Epist. ad Iulian.

Iulian. Epist. 27.

Iulian. ubi supra

con escarnio, porque un onbre colocado en el fastigio del Imperio, erigido en la eminencia de la dignidad, cuando indigno asciende a tãta cunbre, que otra cosa es, sino el blanco de las fisgas, i el cebo de las irrisiones?

Bien lo dirá esto aquella vision misteriosa del Profeta Zacarias, aquien le dijo un Angel: *Leva oculos tuos & vide, quid est quod egreditur, & dixi, quidnam est?* Levanta los ojos i veras una cosa digna de risa, que es lo que tengo de ver? *Ecce talentum plumbi portabatur, & ecce mulier una sedens in medio Amphoræ, & dixit, Hæc est impietas.* Vió el atento Profeta un gran pesso de plomo que iba por el aire, i una muger que iba sentada en medio de un Anfora que tenia por nonbre la maldad. Quien es este talento de plomo, que es llevado tan a fuerça de la maldad por lo alto de la region del aire? Si lo pregũtais a Pedro Bercorio, a Iuan Cluniacense, i San Geminiano, os dirán que es un superior un taléto: *Talentum plumbi portabatur, i. est, plumbeus superior.* El talento de plomo es un Principe, un superior tã de plomo, tan pesado, tã negligẽte, tan dejado, i olvidado de su ofisio, q̃ nunca el se levantará de la silla, ni saldrá del nido de su modestia i vituperable quietud. Pues que se sigue de aqui? *Hæc est oculus eorum in universa terra.* Aqui clavan los ojos todos los de la tierra. Esto que ves, O Profeta mio, como da tanto que ver, dà tan bien mucho que decir. Pues que es lo que todos miran, burlan, i escarnecen? Ver ser llevado por el aire una grande maquina de plomo *Ecce talentum plumbi portabatur.* Que claro està que ver a fuerça de maldades, i violencias, volar por el aire un talento de plomo, abiendo de ocupar esa region un Aguila, que es cosa para hacer reir a todo el mũdo: *Hæc est oculus eorum in universa terra.* I que como un onbre puesto en un palo con un pie de amigo al cuello en un alto i eminente puesto, espuesto a la publica verguença, es el ridiculo obgeto, i entretenida mofa de todos, asi ver un plomo, un poste, un leño, aplaudido, i laureado, verle premiado, i enriquecido como si vbiera sido voladora Aguila, discurriẽdo en la cãpaña, sudãdo en la lid, i vertiendo la sangre en la pelea, claro està que a de ser materia de grande risa: *Hæc est oculus eorum in universa terra.* Porque todos cuãtos ven, i oyen premios tã mal empleados, onras tan violentamente introducidas, es llano que las an de bir con escarnio, i ver con vilipẽdio del

Zach. 5

Zach. 5

Pet. Berc. Ioan. Cluniac.

S. Gemin.

que

que tan injustamente las goça.

Que como dice de sentencia de Ciceron nuestro Padre San Geronimo: *Egregie de Cæsare Tullius, cum quosdam ornare voluit, non illos honestavit, sed ornamenta ipsa turpavit.* O que lindamente del Cesar dijo Tulio, que a muchos que colocò en altas dignidades, indignos, torpes, i desmerecedores de tan altos puestos, que no solamente los onrò, sino que antes lo echò a perder todo, que afrentò los premios, i condenò por ese camino a publica risa a todos los premiados.

Cicer. ap. D. Hero. Epist. 26. c. 3. t. 1.

Mucho se admira nuestro glorioso Padre San Iuan Crisostomo de la osadia de Elias, cuando a un cargo que le hiço el Rei Acab respondiò el celoso Profeta con tan ardiente audacia: dijole el Rei: *Nonne tu es, qui conturbas Israel?* No eres tu el que me traes inquieto, i alborotado mi Reino? apenas el Santo Profeta oyò este cargo, cuando mui luego le respondè: *Non ego turbavi Israel, sed tu, & domus Patris tui.* Quien a vuestra Magestad le a dicho, que yo concito, i alboroto los animos de sus vasallos, torpemente se engaña; que ese cargo a vuesa Magestad se le a de hacer, porque vos i la casa de vuestro Padre sois quien todo lo perturba i pervierte. Como, a un Rei (dice Crisostomo) a de responder un vasallo con tanto atrevimiento? que vè en el Rei que asi le desdeña las amenaças, i esquivalos amigos? Que a de ver (dice el Santo) si vè un indigno con diadema, i un Rei dicho lo con Cetro? *Etenim tanquã in scena, & non in veritate sibi Regem cernere videbatur.* Cuãdo Elias miraba al Rei Acab, contenplaba en su imaginaciõ un Rei como de comedia, como de farsa, contenplandole tã indigno, i tan incapaz de la Real purpura. I como un Rei de farsa por mas colerico que represente, por mas airado que amague, por mas magestuoso que premie, por mas generoso que prometa; todos se rien de las amenaças, i hacen escarnio de las promesas; como le consideran Rei de farsa, i de burlas; asi Elias (dice Crisostomo) hacia escarnio i burla del Rei Acab, de su colera, saña, i amenaças; porque como le contenplaba tan indigno, tan incapaz del Cetro, i la Corona; le estimaba al andar de un Rei de burlas, i de un Principe de farsa: *Etenim tanquam in scena, & non in veritate sibi Regem cernere videbatur.*

3. Reg. 18

3. Reg. 18

S. Ioann. Chrysost. Hom. 8. ad Popul. t. 5

A proposito viene lo que dice el esforçado martir Severino: *Atqui non fugare, sed illustrare potius nequitiam so-*

Boeth. li. 3. de consola. Prosa. 4.

Catul. in Epigr.

lent magistratus. Vnde Catullus licet incuruli Nonium sedentem, strumam tamen appellavit. I no imaginar ni entender que la toga, la purpura, la diadema, i el laurel que ciñe las sienes, i cubre el cuerpo, si está en sugeto incapaz i desmerecedor de la dignidad, le an de encubrir los defectos; es el mayor dislate que imaginar se puede, porque antes cuanto mas se cubren con ropas i purpuras, tanto mas se descubren i hacen notorios al pueblo, i al paso que se divulgan i manifiestan, a ese mesmo paso se ocasionan mas risas, i diligencian mas escarnios. Pues vemos que aunque Catulo vió a Nonio en una silla de marfil, no por eso dejó de llamarle Estruma, que es lo mesmo que lamparó: *Strumam appellavit.* Que como siente Plinio: *Guttur hominis tantum & suibus intumescit.* Que esta es una enfermedad, i dolencia a que solo viven espuestos los onbres i animales de cerda. Pues si vierades vos un animal de cerda en un trono, si pusieran bestia tan inmunda en un tribunal con una ropa è insignias de consegero, claro está que abia de ser el motivo de la mayor risa. Pues eso es lo que dijo Catulo viendo a Nonio en su silla de marfil, asiento disputado para los mayores Magistrados de Roma. Que no solo le causó respecto, como era tan incapaz, si no antes risa i escarnio. I así le comparó a la enfermedad i achaque que solo el puerco i el onbre padecen: *Licet incuruli sedentem strumam tamen appellavit.* Porque la misma risa que le causara ver a un puerco con insignias de Senador i Consul en la silla magestuosa de marfil, esa mesma risa le causó ver a un indigno en una dignidad, a un incapaz de premio en aquella silla: cuando fuera mejor que le echaran otra mas bien merecida que aquella, en que canpaba de gran Ministro i ilustre Senador. Porque verdaderamente como dice aquel que lo fue tan benemerito: *Illud si quidem honores glorificant, quem commendat & vita.* Solo aquel es verdaderamente glorificado en las onras, i dignidades, a quien la vida egenplar i benemeritas acciones colocaron en lo sumo del premio; el que buela a lo alto del puesto con alas de esfuerço, valentia, ciencia, prudencia, seso, i virtudes, ese es el que se solicita las veneraciones, i negocia los respetos; que el otro que por astucias, mañas, violencias, i poder, es colocado en la cima de la onra, i puesto en el sublime puesto, fuera de que es afrenta de la misma onra, es el escarnio, el vilipendio, i la fabula del pueblo. Porque es como

Plin. lib. 8. c. 11.

Casiodor. lib. 9. Epist. 11.

Ioann. Murmel. in Boeth. libr. 3. Proff. 4.

mo

como Rei, como General, como valido, como superior (segũ dice Crisostomo) de Farsa: *Tanquam in scena.*

CAPITVLO IX.

Que el Principe i Señor que no es temeroso de Dios, nunca es temido i respetado de nadie.

TAmbien, q̃ mucho q̃ Basilio de obra i de palabra haga tãta risa i escarnio del Apostata Enperador. Porque si era Apostata, si tan enemigo de Dios, no ai que maravillar que el Fenis desprecie el Aguila, aun que el Aguila sea coronada Enperatriz de las aves: *Ridiculum magis quã te hactenus vidi neminem.* Porque verdaderamente solo aquel Principe i Señor es temido de los onbres que es temeroso de Dios. Tema a Dios el Principe, que Dios harà que del Principe tiemble todo el mundo.

S. Basil. Epist. 27.

Admiracion le causa al Salomon de España (y a que bié entendido no?) el que Moisen aconpañado de Iosue al bajar del monte, i ver el beçerro levantado a quien el ciego pueblo tributò adoracion, llegase con tanto brio, i arrebatando el falso Idolo con tan ardiente colera le abrasase hasta hacerle menudos polvos: *Arripiens vitulum conbusit & contrivit usque ad pulverem.* Quiẽ jamàs viò mas santa i animosa colera, mas l içito ardimiento, i loable indignacion? *Moyses valde iratus accepit illum vitulum, & conculcabat, & comminuebat*, dice el Tostado; a vista de las inumerables tropas que Idolatras incaban la rodilla al beçerro, tomando justa vengança de tan precipitado error; a ese Dios que ellos adoraban, le pisaba, despedaçaua, hasta convertirle en leve polvo. Quien no se admira de ver que un onbre solo aconpañado de uno solo que seguia entonces su valia, se atreviese a tratar tan vilmente un Dios que les abia costado su oro, i toda su riqueça, i aquien abian prestado tan alto culto, se atreviese a tratarle con tanta vileça i menosprecio? Que puede ser la raçon de ver al Principe del pueblo tan temido que nadie se le atreba, i al pueblo tan timido que covarde pase porque tan vilmente su Dios se pise: *Considerandum quod licet major pras populi circumfusa esset, tamen solo Moyse, & Iosue adventantibus cũcti extimuerunt, nec quicquam obijcere audebant.* Pues como el Principe, el caudillo con tanto animo i brio que a pesar de todos llega a pisar el Dios que adoraban i ninguno se atreve a contradecirle i oponerse?

Exod. 32

Abulens. in cap. 32 Exod.

Abulens. in cap. 32 Exod.

Dice el Tostado: *Moyses in re-*

Abulens. ubi supr. *reditu suo fuit in vultu terribilis, emittens aliquos radios de vultu suo ad terrorem malorum.* Al bajar del monte, como traía tanto Dios consigo, i venía armado de toda su gracia, se puede creer que arrojaba del santo rostro tan resplandecientes rayos, que con ellos atemoriçaba a los malos i les infundia orrible pavor. Que el Principe del pueblo, el Adalid de la gēte que teme a Dios, el Señor que es temeroso del Señor, hará que todos le temā, Señores, i vasallos, pobres, i ricos, i todos cuantos ai.

Buen testigo será desta verdad el Rei Profeta, el cual haciendo mencion de todos cuantos contra él se conjurabā, dice asi: *Sederunt Principes & adversum me loquebantur.* Contra mi se juntaron muchos Principes de la tierra, i haciendo varios conciliabulos, mui de proposito hablaban i trataban del modo como derribarme de mi trono, i despojarme de mi purpura. Veis aqui que ya el Profeta Rei sabe que se conjuran poderosos Principes en diversas juntas, sabe que tratan de despojarle de la purpura i derribarle del Trono. Que ha de hacer? alistar soldados, prevenir aparatos de guerra para hacerse temer? en ninguna manera. Pues de que prevenciones se vale contra tan infidiosas juntas i alevosos tratos; para q̄ temiendole poderoso los coligados se desunan cobardes: *Servus autē tuus exercebatur in justificationibus tuis.* Las prevenciones de guerra, los aparatos i estruendos de armas i gentes, fue tomar la dicipl̄na, el açote, ayunar, hacer aspera penitencia, i darse con mucho fervor a los santos egercicios de la virtud. Ese remedio toma contra alevosos, por ese camino quiere hacerse temer de los traidores? *Psf. 118.* *Psf. 118.*

Dice el sagrado Arçobispo de Milan: *Advertimus arma justi, quibus omnes adversariorum repellat impetus; alibi ait; detrahebant mihi, ego autem orabam: hic ait, quod studium ei non exercēda ad belli artes fuerit juventutis: major in eo pietas, quam virtus corporis militabat.* Mirad las armas del santo Rei (quien tal imaginara!) que cuando sabe que quierē rebelarse contra él tantos Principes i Señores, las vanderas que levanta, los soldados que alista, las fortaleças que dispone, los belicos aparates que previene, son, la oracion, la penitencia, el cilicio, el saco, el ayuno, i las demās virtudes a un Rei convenientes: *Advertimus arma justi, quibus omnes adversariorum repellat impetus.* Tema pues el Principe a Dios, que Dios hará que todos le teman. Que el Prin- *S. Ambros. Oelon. 3. in Psalo. 118.*

cipe

cipe temeroso del Señor, facilmente se hace temido de todos.

Refiriẽdo el Apostol el modo con q̃ los altos muros de Gericò cayeron en tierra, lo refiere de manera que parece q̃ falta en todo a las circunstancias de su maravillosa ruina: *Fide muri Iericho corruerunt circuitu dierũ septem.* Con la Fè cayeron en tierra los muros de Gericò con el rodear la por espacio de siete dias, que brevemente refiere el Apostol lo q̃ en tan dilatadas circunstancias se refiere en el Libro de Iosue; pues alli se cuenta como cercaron la Ciudad seis dias continuos, una vez al dia toda la gẽte de guerra: *Circuite urbem cuncti bellatores semel per diẽ, sic facietis sex diebus.* I al septimo dia, tomando los sacerdotes las trompetas de que se usaba en el Iubileo, precediendo el Arca, i cercando siete veces la Ciudad, con eso los muros se igualarian con el suelo. Todo se hiço asi; pues como San Pablo haciendose cargo de tan particulares circunstancias de que se vistiò el estrago de Gericò, tan desnudamente dice: *Fide muri Iericho corruerunt circuitu dierum septem?*

Hebr. 11.

Iosue. 6.

A esa dificultad sale al encuentro el gran discipulo de Agustino Primasio, diciendo, que con grã misterio advierte S. Pablo, q̃ con la Fè cayeron los enemigos muros, aunque es asi, q̃ se previnieron tantos aparatos, i estruendos de guerra, q̃ dice el Testo para enseñarnos i advertirnos, que lo que principalmente derriba la Ciudades, lo que ronpe los egercitos, i destroça los opuestos escuadrones, no es el aparato de la guerra, el numero de los soldados, las picas, los caballos, los tiros, i de mas municiones belicas; si no Fè, la devocion, la penitencia, i demas obras de virtud: *Fide muri Iericho corruerunt. Non enim tubarum sonitu murorum saxa dejecit, etiam si per decem mille annos quis tubis insonaret, sed fide qua crediderũt Deo, dejecerunt illos.* Lo que principalmẽte derriba muros, i abate valuartes es la Fè, que aunque diez mil años cercaran a Gericò con tanto estruendo de guerra, diez mil años estubieran sin derribar los muros i conquistar los enemigos: que miẽtras que la Fe no pelea, la Caridad no ayuda, la virtud no coopera, mientras que el Principe no es temeroso de Dios, no ai esperar que nadie le tema. Tema pues al Señor, i ame a Dios, que asi será amado i temido, temido de sus enemigos, i amado de sus vasallos.

Primas. in cap. 11 Epist. ad Hebr.

CAPITVLO X.

Que en el teatro del mundo nunca ſa representa bien la comedia del govierno, mientras que a cada uno no ſe le reparte el papel conforme a ſu eſtado i profeſion.

VNa de las raçones en que Baſilio ſe funda para tratar ridiculoſamente al Enperador, es, porque del Letor de las divinas letras de repente paſò a Governador de las armas: *Revoco ad hæc in animum ſtudium tuum, quo ſacra & optima ſtudia una Athenis didicimus, & ad divinas litteras legendas una acceſſimus. Nunc cõtra turpis & indecorus caſtra ponens.* Cuando traigo a la memoria aquel antiguo tiẽpo, en que los dos fuimos cõdiçipulos en la celebre Atenas. Alli dimos el cuidado del ingenio, al eſtudio de las divinas letras. Deſpues las leimos en publico concurſo; pues agora verte tan ſubitamente paſar de la Catedra a la tienda, de la oja del libro a la de la eſpada, ſaltar del General de las letras a General de las armas, tan de repente de la pluma correr a la eſpada, del retiro, de la licion, volar a lo eſpacioſo del canpo; como no a de ocaſionarme riſa: *Ridiculum magis quam te hactenus vidi neminem.* Porque en el teatro del mundo ẽs coſa ridicula ver hacer papel de ſoldado, el que ayer repreſentaba el perſonage de eſtudiante, i el que abia de manejar los libros ponerle a repreſentante de egercitos. Eſta es la raçon porque vemos las comedias de las acciones convertirſe en tragedias. porque los Autores que reparte los papeles, dã tal vez el de ſoldado al eſtudiante, i el del eſtudiante al ſoldado, el del ſinple al diſcreto, i el del aviſado al ignorante.

S. Baſil. Epiſt. 27.

S. Baſil. Epiſt. 27.

O que a buen tienpo nos ſocorrerá un reparo de la divina boca de oro. Entra el celeſtial Maeſtro en la caſa de ſu divino Padre, i viẽdola tã profanada con tã ſacrilegos deſacatos, echò del Tenplo a todos los viles tratãres: *Et eijciebat omnes vendentes, & emẽtes in templo, & cathedras vendentium columbas evertit.* Advirtiò el Santo en la colerica ira i juſto enojo, con que el Señor echò a rodar las catedras de los que vendiã las palomas. Pues porque tãta indignacion i colera contra las catedras? Claro eſtà que porq̃ en ellas eſtaban palomas: *Colũba non includuntur vtique in cathedris, ſed in caveis. Nemo columbas in cathedris includit, ſed in caveis.* Que mucho que pare en tragedia el ſuceſo, i que ſe eche a rodar toda cuanta Catedra ai en el Tenplo; pues vè el Señor tan

Mat. 21.

S. Ioann. Chryſoſt. Hom. 72. in Matth. tom. 1.

tan mal distribuidos los papeles, las Palomas simples haciendo papeles de Aguilas; pues las ponen en catedras; que las catedras para Aguilas se hicieron, para linces, para ingenios delicados, i sutiles. Pues vèr que una simple paloma represente el papel de un Aguila, a quien no a de indignar? Que las palomas allà an de estar en nichos de tierra incluidas i albergadas, no en catedras de publicidades colocadas i erigidas. Pues viendo papeles tan mal repartidos, lo que hace el Autor soberano es echarlo a rodar todo: *Et Cathedras vendentium columbas evertit. Colũbæ non includuntur vtique in cathedris, sed in caveis.*

De aquella tan celebrada Muger i biçarra henbra, dice el Oraculo divino, que *Manum suam misit ad fortia.* Que aplicò su mano a lo fuerte i alentado. Segun esto echaria mano de la lança, i la pica, de la espada i el escudo. No es eso en ninguna manera; pues a q̃ cosas de fortaleça aplicò las manos la Catolica Amaçona? *Digite ejus apprehenderunt fusum.* Sus dedos cogieron el huso, i se aplicaron a la rueca. Pues eso es apreender lo fuerte, lo valeroso, i esforçado? *Manum suam misit ad fortia.* Si, que en una muger, lo flaco fuera la espada, lo debil, la pica, como en el onbre lo debil fuera la rueca, i lo flaco fuera el huso; i hacer esto, i no aquello, fuera trocar los papeles, i haciendo cada uno el que le toca, como a la muger la rueca, i al onbre la espada, todo andarà bien dispuesto i governado. Que hacer los onbres papeles de mugeres, i las mugeres papeles de onbres, es errar del todo el buen suceso en la comedia, aun que se le dè titulo de comedia de buẽ suceso.

Prov. 31.

Prov. 21.

Que como dice Constantino: *Si infirmus de nocte vigilet, & de die dormiat malum est.* En tragedia para à el achaque del doliente, cuando trueca los papeles la enfermedad, durmiendo de dia, i velando de noche; porque esto de trocar los frenos a los tienpos, lugares, i ocasiones, esto de hacer que haga papel de soldado i seglar, el Ecclesiastico, i Religioso, que la cota se convierta en toga, que la toga se transforme en cota, es abrir la puerta a la ruina i estrago irremediable de las republicas. *Constant. libro 10. loc. cõmu. cap. 20.*

Preguntar se puede, porque el Apostol San Pablo llama persecucion i sangrienta ostilidad a los juegos i burlas de los dos hijos de Abrahan, Isac, è Ismael: *Is qui secundum carnem natus fuerat, persequebatur eum qui secundũ spiritum.* Pero q̃ como acabamos de decir, segũ el sagrado Oraculo, lo q̃ viò San- *Galat. 4.*

Sarra solo fue jugar el hijo de la esclava Gitana cõ la amada prenda de su ancianidad: *Cum vidisset Sara filium Agar ludentem cum Isac filio suo.* Pues si eran burlas, como persecuciones? si juguetes, como estragos, i crueldades? *Genes. 21*

A esa duda satisface el Abad Tuicense, diciendo: *Quod adversus Isaac quasi majoris ætatis joco sibi & ludo primogenita vindicaret.* Era Isac declarado por el supremo Consejo i soberano consistorio por primogenito mayorazgo i Señor de la Casa de Abrahan. Pues que es lo que hacia Ismael cuando se entretenia i burlaba con el mayorazgo i primogenito? jugar (como decimos acà) a los Señores, que es q̃ el criado i page cuando juega con el mayorazgo i Señor, se pone èl en la silla como Señor, i el Señor se hace su page i criado, i le mãda miẽtras dura el juego como si fuera su legittimo i verdadero Señor. Pues a esto alude lo q̃ dice Ruperto: *Quasi major ætatis joco sibi & ludo primogenita vindicaret.* Que Isac, è Ismael jugabã a los Señores, i q̃ Ismael estaba en la silla haciendo papel de Señor, i Isac que era el Señor, obedeciendo le como criado suyo. Pues este juego, esta burla, este entretenimiento, este pasatienpo de los dos niños, llama San Pablo fiera i sangrienta persecucion: *Is qui secundum carnem natus fuerat persequebatur eũ, qui secundum spiritum.* Para mostrarnos, que si en las burlas, i juguetes, en las rapaçadas i pasatienpos de los niños i muchachos, trocarse los frenos, hacerse el criado Señor, i el Señor descender a ser criado, es cruel persecucion; que serà cuando en lo serio, en lo verdadero, regular, i conveniente del govierno, se truecan las suertes i canbian las condiciones, poniendo las togas donde an de governar los bastones, i entroniçando las mugeres dõde an de presidir los onbres? Porque eso claro està que es echar por el camino de la perdicion, i ruina de las republicas como la palmar esperiencia tan a costa de nuestras vidas haciẽdas, i reputacion, tan a nuestro pesar i despecho nos lo dicta i enseña cada dia. *Rupert. in cap. 21 Gen. t. 1.*

Desde el principio del mundo tenemos apropositado apoyo de nuestro asunto; pues cuãdo la primer muger goçaba de la mas delicioſa estancia, dice el sagrado Oraculo: *Vidit igitur mulier quod bonum esset lignum ad vescendum, & pulchrum oculis, aspectuque delectabile.* Viò que el cautelado i defendido arbol era mui del gusto del paladar, hermoso para la vista, i deleitable al aspecto. Dice San Anbrosio: *Infirma Author judicii quæ* *Genes. 3.* *S. Ambr. c. 13. de Paradis.* *tom. 1.*

de

de eo quod non gustabat judicaverat. No ai que admirarnos de que se precipitase en el profundo abismo de tan mísero engaño; pues hiço juez a los ojos i advocaron para sí la causa que abia de pasar i verse en el tribunal i estrados del paladar i gusto. Pues dice el sagrado Testo: *Vidit mulier quod bonum esset lignum ad vescendum.* Que vió que el arbol era bueno para comer. Pues quien tal vió? que la hermosura del arbol, las esmeraldas de sus ojas, el carmin de las mançanas fuesen dulce i sabroso cebo de los ojos, pudiera pasar por bien juzgado: pero que los ojos digan i pronuncien que la fruta es suave i sasonada para el gusto, como puede ser? porque el juzgar de los sabores pertenece a la sala del paladar. Pues si Eva hace a los ojos oidores, i jueces de la sala del gusto, i apenas ellos dan la sentencias cuãdo ella la egecuta, que mucho (dice Anbrosio) que sea causa, i ocasion de dar al traste con todo el mundo; pues distribuye los oficios, i ordena los misterios tan contra las leyes de la raçon, i justicia. Que en governando a lo de Eva, i no rigiendo a lo de Sarra (que en viendo al mayorazgo i Señor hacer oficio de siervo, i al siervo egercitando oficio de Señor, aunque sea de burlas, i como por via de juego, luego le condena a destierro, a él i a su madre) no ai sino darnos a creer i persuadir que se pretende i consulta el infalible estrago, i total destroço de las Republicas, Reinos, i Monarquias.

RES-

RESPVESTA A VNA CARTA DEL APOSTATA ENPERADOR Iuliano, en la cual pedia al divino Fenis mil libras de oro para ayuda a la guerra que intentaba hacer a los Perſas; ſegun el Iluſtriſimo Señor D. Fr. Antonio de Guevara Obiſpo de Mondoñedo en ſu Oratorio de Religioſos, cap. 47.

Sereniſimo Principe i univerſal Señor.

Es S. Baſilio preſò porq̃ no diò un Donativo q̃ le pidiò el Enperador Iuliano Apoſtata.

ANproniano Pretor de Capadocia, i Cueſtor Mayor de Aſia me diò una letra tuya, i me eſplicò lo que querias por ella; i como mi Criſto ſabe, i Anproniano lo vè tanbien, que no puedo dar lo que èl me pide, ni cunplir lo que tu me mandas, i eſto no obſtante, me mandò prender, i con yerros encarcelar. Mandas me Sereniſimo Principe, que te ſirva cõ mil libras de oro; i porcierto que de buena voluntad te las diera, ſi yo las tubiera, porque Criſto nueſtro Dios no nos manda que a los Principes umanos alcemos la obediencia, ni aunque les neguemos la hacienda. La haciẽda mia es, una tierra ſola, diez olivos, diez colmenas, un molino, una caſa, cuarenta ovejas, ocho palmas, tres higueras, i un pequeño guerto, de lo cual todo no me tengo por Señor abſoluto, ſino por deſpenſero Apoſtolico; pues yo tengo cargo de grangearlo, i los pobres de comerlo. Bien veo que no ſoi Apoſtol, mas tanbien confieſo, que ſoi ſucceſor de los Apoſtoles, i que ſino tengo el merito, tengo ſobre mi el cargo; a cuya cauſa ſoi obligado a uſos eſtrechos, i a no tener teſoros; de lo cual eſtà tu Iuliano bien ſeguro; pues no tengo licencia para tenerlos, ni aun tengo hacienda para alegarlos.

Haciẽda de S. Baſilio.

Cuãto ſe precia de ſer Monge.

Yo (Sereniſimo Principe) de ſer Mõge me precio, i a mi Dios i a mi Criſto te juro, que en el eſtado Monacal jamas mis manos

nos tocaron dineros, ni por nuestras puertas vi entrar oro: porque yo i todos los que conmigo estàn, en màs tenemos una pila de lodo para cerrar las celdas, que el oro del Nilo de que hacen las coronas. Si algo nos ofrecen de limosna, un Santo Monge tiene cargo de lo coger, i despues entre los pobres i nosotros lo repartimos; porque los ministros de nuestro Cristo, no se osan sentar a la mesa sin que primero ayan hecho alguna limosna. Si tu quieres algun panal de nuestras colmenas, o algunas aceitunas de nuestras olivas, ò algunas esteras de nuestras manos hechas, ò algunas raices de las que para comer sacamos; podremos te con algo desto servir, i a tus oficiales lo entregar: mas oro ni plata aun no lo sabemos conocer. Como te pueden dar oro ni plata los que no encienden lumbre sino es en Domingo, no comen carne sino es la Pascua, ni beben agua dulce sino es un dia en la semana? Como te pueden pagar tributos los que no se mantienen sino con lo que cogen de los campos? Como es posible darte mil libras de oro, los que por falta de un oratorio comulgan los sabados en el gueco de un castaño? Que tan grãde pienlas que es nuestra despensa, i comida; pues nunca ubo cocinero en nuestra casa? Aparejos de cocina, aparadores de mesa, provisiones de despensa, vino de Alejandria, i todo lo demàs que satisface a la gula, cosas son mui estrañas de la vida Monastica, i no mui seguras para la conciencia pura. Como piensas que andarán a descubrir minas de oro, los que tienen por sumo deleite comer berdolagas con vinagre acetoso? Imos en este yermo por el agua dulce a cuatro millas, i por la salobre a tres: i hacemos conciencia de guardar agua de oi para mañana, i hacen te en creyente que ateloramos oro, ò plata? No nos pidas serenisimo Principe plata, ni oro; pues las riqueças que tu querias mas nos preciamos mis Monges, i yo de menospreciarlas, que no de atesorarlas: mayormente que en estos brabos, i arenosos desiertos, ni se consienten regalos aunque los quieran, ni se hallan tesoros, aunque los busquen. Estamos tan aveçados a tener pobreça, i tenemos tanta enemistad al vicio de la avaricia, que aconteció a un Monge mio hallar en un camino una pella de oro, i no la osar levantar del suelo: porque si se la hallaran despues en la celda, le privaran de sepultura Eclesiastica. Todo esto te escribo, mui alto Señor, para que veas cuan sin raçon me prendiò Anproniano Pretor tuyo, i fatigò a los Monges de mi Monasterio, los cuales te enbian en reconpensa de mi rescate las cogullas con que se cubren, i las espuertas que de sus ma-

Repartia S. Basilio la limosna q̃ le ofrecian a los pobres.

Abstinẽcia de los Monges del gran Basilio.

Pediale el Apostata Enperador mil libras de oro.

Pobreça de S. Basilio i sus Monges.

Con cuãto trabajo traian el agua.

Caso estraño de un Mõge q̃ enconẽtrò una pella de oro.

manos tẽgen. Sete decir Iuliano, que en enbiarte esas espuertas, te enbian todo el sudor de sus caras, i para mantenerse a si, i mi se desvelan muchas oras, i porque me afloges estos yerros, guelgan de quedar desnudos, i sufren de andar anbrientos. Recibe Señor esas pocas de espuertas de los q̃ te las enbian cõ buenas entrañas; pues los dones que se dan, i los servicios que se hacen, no son ricos por el valor que tienen, sino por el amor cõ que se enbian. Si miras las espuertas que enbiamos, parecerte an poco, mas si cõsideras las lagrimas con que se tegen, tenerlas as en mucho: porque el oficio de que mas en estos desiertos usa mos, es teger palmas para los pobres, i llorar las culpas de los pecadores. Sete decir, Sereniſimo Principe, que Pilato tubo preso a Cristo, Erodes, a S. Pedro, i Festo a S. Pablo, i agora tiene Anproniano a mi; i si el Señor fuere servido q̃ tu no quieras libertarme, ni quiera tanpoco tu Pretor soltarme, podria ser que de un Monge malo hicieses un martir bueno. Hasta aquí la Carta, i respuesta del Catolico Fenis a la de aquel inpio Apostata, i Ateista Iuliano. Presto veremos en que pararon las amenaças del fiero Enperador, i el prospero suceso del valor, i constancia del magnanimo Padre.

Ocupaciõ delos antiguos Monges.
Mat. 27.
Luc. 23.
Ioan. 19.
Act. 12.
Act. 24.

DEL

DEL FENIS DE LA GRECIA

SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO SESTO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que el ſoberano Rei i ſupremo Enperador Ieſu Criſto preciandoſe de lo Auguſto, y no de lo Ceſar, es criſtalino eſpejo de armar Criſtianos Señores, y Catolicos Principes.

DOs renõbres i tinbres eran en los Antiguos Enperadores del mũdo los q̃ cõſtituian diferencia, y partian termino i canpo entre los demàs onbres i vaſallos, como es comun i ſabido en las iſtorias. Vno era de Auguſtos, i otro de Ceſares, como conſta de Iulio Ceſar Bulengero, que tan de propoſito trata deſta materia. El Ceſar viene deſte verbo, *Cædere*, que ſignifica romper, cortar, i erir; aſi lo dicen nueſtro Monge Suidas, Cedreno, i otros muchos: el titulo de Auguſto ſe origina del verbo *Augeo*, que es lo meſmo que aumentar: Aſi lo dicen Bulengero, Munacio Planco, i Egeſipo: *Auguſti nomen ab augendo imperio, quod augeat Imperator ſuos.* I

Suid. Cedren. Bulengi. Munat. Planc. Ægeſipp. lib. 5. de excid. Ieroſol.

ul. Ceſar Bulëger. de Imper. 9. & 17 ib. 1.

co-

como nota Fevardencio: *Romanos Imperatores appellatos Augustos, velut divinitus datos, & religiosa quadam venerationis in rempublicam observandos.* Que se llamaban los Enperadores Augustos, como franqueados del cielo para el aumento i conservacion de la tierra, Demanera, que la diferencia que ai entre estos dos nonbres i titulos, es tanta que parece que no puede ser mayor; porque si Cesar quiere decir, erir, ronper, cortar; i Augusto, erigir, crecer, aumẽtar; que mas distancia se puede imaginar entre estos dos apellidos? Pues los que el supremo Enperador deseò, que son? Augustos que aumenten, no Cesares que destruyan, pues el se precia tan de lo Augusto, como lo dijo por S. Iuan: *Ego veni ut vitam habeant, & abũdantius habeant:* yo vine manso Pastor a ser Augusto, para que mis ovejas tengan vida, i mas vida.

Francisc. Fevard. in 1. Ester

Ioan. 10.

Confiesselo el mas santo Rei de Israel: *Nunquid adhæret tibi sedes iniquitatis, qui fingis laborem in præcepto?* El Ebreo segun Cayetano: *Nunquid sociabitur tibi thronus pravitatum: formans laborem super præcepto?* Por ventura se llegara a ti el trono de las maldades que forma el trabajo sobre el precepto? Que quiere decir en esto el Real Profeta? dice Cayetano: *Thronus superbus format laborem super præceptos hoc est, ad hoc præcipit ut affligat, addit præcepta ad laborem afflictiones angustiarum.* El trono de soberbia, i de maldad es mui diferente i distinto del trono de Dios, porque este trono todo es de salud, i aquel como es trono de soberbia, si manda, es para afligir, si aflige, es para mandar. El trono de Dios es de Enperador Augusto, el de el inpio i cruel Principe es de Cesar; pues este trono que yere, que aflige, que molesta, *Sociabitur tibi,* será conpañero de tu soberano trono? no lo podrá ser. Porque no puede aber hermandad en la acepcion dicha entre lo Augusto, i lo Cesar; porq̃ el Cesar todo es afligir, i el Augusto, todo es aumentar, aquel todo herir, y este todo crecer.

Pſal. 93.

Lit. Heb.

Cajet. in Pſal. 93.

Segun esto el que desea que su trono se hermane con el de Dios, el Principe, Enperador i Rei que intenta imitar al supremo Rei i Enperador, a de procurar ser Augusto; esto es, aumentar los vasallos, i solicitarles la abundancia.

Habla el Real Profeta del prometido Mesias, i dice asi: *Dominus regnavit, decorem indutus est: indutus est Dominus fortitudinem, & præcinxit se.* El Señor reinò, vistiò-

Pſal. 92.

tioſe de hermoſura, i hermoſeoſe de fortaleça. Ya tenemos al divino Reparador del Orbe Rei i Enperador. Que es lo que a de hacer luego?

Pſal. 92. *Etenim firmavit Orbem terræ.* El Ebreo: *Etiam firmabis.* Lo q̃ as de hacer es tener firme, guardado, i ſeguro el Orbe de la tierra.

Cajet. in Pſal. 92. Dice Cayetano: *Aptè deſcribit Regem quod ubi regnavit operam dedit ad firmandum Regnum.* Reparaſe, como deſpues que al Meſias le venera Rei el Real Profeta, lo primero que dice del, es, que a de fortalecer ſu Reino; que le a de pertrechar i guardar de los enemigos, para que viviendo en paz, todos vivan alegres, riſueños, abundantes, i guſtoſos. Que Principe, que no es Auguſto, no es Principe cortado al talle, i medida del abſoluto Principe Dios.

Que a pedir de intento nos vendrà un reparo del profundo Africano, el cual pregunta, que porquè el celeſtial Maeſtro mandò con tan rigida ſeveridad al capital adverſario del umano linage que no le llamaſen Ieſus Naçareno, ni Santo de Dios? *Scio quis ſis ſanctus Dei.*

Marc. 1. Luc. 4. Pues porque el divino Señor manda poner tan riguroſo ſilencio al que le dà al parecer tan onroſos titulos? *Obmutеſce*, Calla maldito i rebelde eſpiritu.

A eſo ocurre Tertuliano, diciẽdo; porque el demonio pretendia deſacreditar al piadoſo Señor, haciendole Ceſar, i no Auguſto. Que deciael nefario contumaz i renitente? *Quid nobis & tibi Ieſu Nazarene, veniſti perdere nos?* Que te emos hecho, Ieſus Naçareno, q̃ nos vienes a perder, arruinar, i deſtruir? Pues como el Señor conociò la maligna i perverſa intẽçion del perfido enemigo, q̃ le publicaba Ceſar, que venia a perder, deſtroçar, i deſtruir, i no Auguſto le aclamaba; pues venia a ſer Auguſto, que es aumentar, ſalvar, i dar vida: *Veni ut vitam habeam, & abundantius habeant.* Vine a dar vida i mas vida, a aumẽtar i crecer; por eſo reprehende, amenaça, i condena a perpetuo ſilencio, al ſementido contrario: *Obmutеſce.* Para enſeñar con eſte egenplo que lo principalmente intentado i pretendido de los Principes de la tierra (a egenplo del ſoberano Principe del cielo) a de ſer procurar no ſer Ceſares que yeran, i deſtroçen, ſino Auguſtos que enriquezcan i aumenten. Oigamos ya al luſtre de Africa:

Marc. 1. Luc. 4. *Et comminatus eſt Ieſus, dicens, Obmutеſce. Increpuit illum Ieſus planè ut inuidioſum, & in ipſa confeſſione petulantem, & malè adulantem: quaſi hæc eſſet ſumma gloria Chriſti, ſi ad perditionem venisſet, & non potius*

Tert. lib. 4. contr. Marc. cap. 7.

ad

a l salutem; qui nec discipulũ de subactione spirituum, sed de candida saluti gloriari volebat.

Luc. 10. Notad estas ultimas palabras: *Qui nec discipulum de subactione spirituum gloriari volebat*, que no queria q̃ sus dicipulos se gloriasen de q̃ postraban i destruian demonios (como del Evangelio cõsta) que aunque sea forçoso i preciso el destruirlos i arruinarlos, como eso guele a ser Cesares, no quiere el Señor que se precien de lo Cesar, sino de lo Augusto, que es el salvarse, a si i los demás. Que los dicipulos de tal Maestro, los Principes que an de imitar a tal Señor, no se an de gloriar, no, de lo Cesar, sino pretender lo Augusto: *Qui nec discipulum de subactione spirituum gloriari volebat.*

Misterioso es el lugar dõde se unge David para Principe de Israel. David, dijo, aquel varon cõforme al talle i coraçõ de Dios: *Quæsivit Dominus sibi virũ juxta cor suum.* Pues don de se unge David para ser Principe de Israel? A Belen camina el Profeta Samuel por mandado de Dios a la casa de Isai: *Imple cornu tuum oleo, & veni ut mittam te ad Isai, Bethlehem item: providi enim in filiis ejus mihi Regem.* Que raçon puede aber, i que misterio encerrar, porque sea mas en Belen la eleccion del Principe que Dios elige tan al talle de su condicion, que no en otra parte alguna? Preguntemos a Geronimo, i a otros muchos lo que quiere decir Belen: *Bethlehem*, es lo mesmo que *Domus panis*, es lo mesmo Belen que casa de pan. Pues eligirse un Rei cortado a la medida i talle de Dios en Belen, que es casa de pan, es decir i enseñar que aquel es Rei ajustado a la condicion de Dios, que sustenta, que arta, que satisface, i conserva en abundãcia su Rei no, mantiene en paz sus vasallos, i hace que viv an en sabrosa quietud. Asi lo dice nuestro Padre S. Gregorio: *In domo ergo panis Rex ad ungendum quæritur, & in filiis Isai, qui salus Domini, aut certé salus absolutè nominatur.* Isai quiere decir la salud del Señor, ò absolutamẽte la salud, para enseñar cõ esto q̃ ser el Rei hijo de Isai; i en Belen, cuando Dios le elige, es mostrar, que los que son en su Reino salud, paz, pan, abundancia, i sosiego, esos son Reyes sacados mui al talle del Señor, que tanto se precia de lo Augusto.

1. Reg. 13

1. Reg. 16

D. Hiero.

S. Greg. lib. 6. c. 3. in 1. Reg. 16.

Pregunta el Abulense, que supuesto que Samuel no fue Rei, que porque raçon se a de poner su vida, i acciones entre las vidas è istoria de los Reyes, pues vemos que desde su nacimiento milagroso se va refiriendo hasta su santo acabamiento? Responde el Abulense:

se: *Historia Samuelis est quasi prologus ad historiam Regum.* La istoria de Samuel es un prologo, es una fachada mui apropositada para la istoria de los Reyes. Pues que hiço Samuel? el lo dirà: *Loquimini de me coră Domino, & coră Christo ejus, utrum bovem, cujus quă tulerim aut asinum, si quempiă calumniatus sum, si oppresi aliquem.* Aqui està toda Israel cõgregada, i el efecto para que a sido, es para que cualquiera de vosotros me diga si todo el tiẽpo que è sido vuestro juez, è violentamente, ò con otro algun color llevado algun buei, jumento, ò res de alguno; si è oprimido, ò caluniado al menor del pueblo, salga i digalo; que si lo probare, estoi presto i aparejado para satisfacerle. Todos respondieron: *Non est calumniatus nos, neque oppresisti, neq; tulisti de manu alicujus quidpiam.* Todos unanimes i conformes decimos i confesamos publicamente, q̃ no nos as caluniado, ni oprimido, ni de nuestra mano as recibido cosa de valor alguno. Puedese imaginar juez mas recto, mas santo, i mas cortado al talle i cõdicion de Dios? en ninguna manera. Pues este juez tan santo, tan recto, tã justo, *Est quasi prologus ad historiam Regum,* se pone para prologo de Reyes, para frontispicio de Principes, para espejo de Emperadores, si quieren ser agradables a Dios.

Abulens. Præf. in lib. 3. Regul. q 3.

1. *Reg.* 12

1. *Reg.* 12

O cuanto quisiera que todos los Señores con frecuencia piadosa repitiran siempre aquella sentencia del venerable i generoso Duque Vgon: *In tanto volo semper erga subjectos, & præcipue rusticos manſuetudine vivere: ut annona, quæ caballi mei rodentis ore delabitur, à rusticorum porcellis vestigio colligatur.* Deseo con entrañables veras vivir entre mis vasallos con grande reposo i quietud; no es otra mi gloria, sino ver los crecidos, i aumentados, mayormente a los umildes, rusticos i labradores, de tal manera que de los granos de cebada que sobran a mis caballos, no se perdiera uno solo, sino que sirvieran de sustentar los animales que viven gruñendo, i mueren con gusto de sus dueños: *Vt annonaq; caballi mei rodẽtis ore delabitur rusticorum porcellis vestigio colligatur.*

S. Petr. Dam. Opusc. 57. Differ. 2.

Que bien cumplia con esta dotrina el Español Vespasiano; pues recien levantado al Imperio, pasando por Egipto, dice Filostrato, que dijo a los Gitanos: *Haurite à me tanquã à Nilo.* No os acobardeis, vasallos mios, pedid, i suplicad, haced cuenta que soi yo vuestro Nilo, que si sienpre que vais a el sienpre os franquea sus cristalinas corrientes sin

Philostr. in vita Apol. lib. 5. cap. 4.

temor de que se apuren sus liquidos caudales, assi podreis acudir a mi como a vuestro Nilo, para el socorro i ayuda de vuestras necesidades, i mendigueces: *Haurite à me tanquam à Nilo.* O sentencia de eterna memoria! Que assi a de ser el verdadero Principe, Padre, Pastor, fuente, rio, i mar de generosidades i magrificencias; como lo fue el insigne Enperador Manuel a quié Nicetas llama *Mare magnificentiæ, abyssus misericordiæ.* Este si que fue verdaderamẽte Augusto; pues fue ancho mar, i profundo pielago de liberalidades, para el guerfano, para el pupilo, para el pobre, i necesitados; no como el Atleista Iuliano, que a un tenuisimo, i pobrisimo Basilio, i de tan pocos humos, que aun el de su chimenea jamas se usaba, como el lo dice, no le pide menos que mil libras de oro: *Vsus apud me imperio, exigis à tenuissimo homine, auri libras mille.* Orrendo pedir! I que a no tener Basilio tan biçarro el animo, i alentado el coraçon, bastará a quedarsele difunto en el pecho con tan descomunal peticion.

Nicet. in Manuel. Gomez.

***

CAPITVLO II.

Que por donde los onbres piensan aumentar sus estados, por ese camino suelen solicitar sus perdidas i ruinas.

ERa el intento del Apostata Enperador hacer sangrienta guerra a los Persas, i para conseguir ese fin de postrarlos i vencerlos, solicitaba este i otros semejantes donativos. Pero que resultò deste arbitrio? el que vino a morir miserablemente en la guerra (como despues veremos) en la cual pensò triunfar. Esta es la traça de los umanos consejos, i mortales arbitrios, porque por donde piensan solicitar sus aumentos, por aî vienen a diligenciar sus ruinas, i suele matarles aquello mesmo porque mas mueren.

Escarpiaron el mas inocente Cordero en el mas ignominioso paribulo en medio de dos famosos malhechores, como advertẽ los sagrados Coronistas: *Crucifixerũt eũ, & cũ eo alios duos, hinc, & hinc, medio autẽ Iesum.* Que otra cosa fue, como reparan los sagrados Esposito-res, q̃ pretender, i solicitar los rabiosos emulos, i sacrilegos competidores enpañar los claros rayos de su sagrada inocencia cõ aquellas dos faci

Mat. 28. Ioan. 19.

ne-

norosas tinieblas. Pero q̃ resultò de tan dañado intento? Lo q̃ notò S. Leon Papa: *Affixus est duobus latronibus uno addex terã ipsius, alio ad sinistram, ut etiã in ipsa patibuli specie monstraretur illa, quæ in judicio ipsius omniũ hominũ est facienda discretio: Cũ & salvandorũ figurã fides credentis latronis exprimeret, & damnandorũ fornicã blasphemantis impietas prænotaret.* En aquel retablo de los mas tragicos duelos, en aquel altar del mas precioso olocausto se pusieron i colocaron dos colaterales; el uno que umilde confiesa la divinidad del soberano paciente: el otro que renitente blasfema del Reparador, que con tan asonbrosa magnanimidad padecia. Al Martir confesor le consigna los eternos gages de su hermosa vista, diciendole: *Hodie eris mecum in paradiso.* Al otro sentencia a las perpetuas galeras, i remo de las incesables penas. Pues de que es figura i dibujo tan misterioso acontecimiento? que representa el ultrajado Señor en el afrentoso leño? El orrendo tribunal, i magestuoso trono de la postrimera residencia, donde a de ostentar en la difinitiva sentencia lo imperioso, lo sabio, i magnifico de su omnipotencia. Pues mirad, i advertid (dice Leon) lo que los pervertidos, i ciegos contrarios sacaron de su sacrilega pretension, de crucificar a Cristo entre dos ladrones; pues por donde pensaron que le solicitaban las mas viles infamias, le pusieron en estado de representar las mas ilustres glorias. I asi añade el beatisimo Padre: *Passio igitur Christi salutis nostræ cõtinet sacramentum, & de instrumento, quod iniquitas Iudæorum paravit ad pœnam, potẽtia redemptoris gradum fecit ad gloriam.* Que por donde los onbres pié san hacer su negocio, por ai suelen destruirse mas apriesa.

S. Leo. ser mon. 4. de Pass. c. 1.

Luc. 23.

Lo dicho contesta con lo q̃ deste ingrato i rebelde pueblo cantò su antiguo i esclarecido Adalid: *Incrassatus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum.* El desconocido i villano pueblo despues de prospero, feliz, i rico dejò a su eterno Bienhechor. Son mui de ponderar las versiones de los Ebraiçantes en este paso; pues en lugar de, *Dereliquit*, leen unos, *Morticinũ fecit Deum suũ*, i otros, *Extẽdit factorẽ suũ.* El pueblo vil i ciego puso en una cruz a su mismo Dios i Criador, *Morticinũ fecit.* Pero cuando entre las pardas i escuras nubes de la ignominiosa Cruz pretende, i solicita esa perfida canalla empañar los resplandores de su inocencia, eclipsar las luces de su credito,

Deut. 32.

Hæb. lect.

que es lo que hace? *Extẽdit factorem suum*, entonces le estiẽde i dilata mas, le ocasiona mas esclarecidas glorias, i diligencia mas glorioſos trofeos; pues como vaticinò el Evãgelio, i Vrbano Profeta: *Si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longævum.* En cayendo el rubio grano en las espinas, i abrojos de la acerba pasion; asi a de propagarse en fecundidades, que su posteridad a de aleançar de cuenta a lo innumerable de las estrellas del cielo, i gotas del inmenso mar. Que eso es lo que hacen ordinariamente muchos, que por donde piensan, i entiendẽ que hacen su negocio, por ai se destruyen, i arruinan mas; i asi cuando la sacrilega plebe quita la vida al inocẽte Cordero, pensando sepultarle las glorias, entonces le ocasiona las felices i afortunadas prosperidades: *Mortecinũ fecit, extẽdit.*

Isai. 53.

Asi le aconteciò al primer Padre. Pensò comiendo ser Dios, *Eritis sicut Dii*, i q̃ le sucediò? lo que dice la Magestad soberana, escarneciendo el desatinado arbitrio para endiosarse: *Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est.* Veis aqui Adan hecho como uno de nosotros; que quiere decir esto? esplicòlo ingeniosamente Felipe Abad, i dice, que fue como decir: *Ecce Adam quasi Ecdeus factus est.* No veis al mifero i pobre Adã desendiosado, *Ex-Deus factus est?* Llaman *Expræfectus, Exprætor Expræses*, al q̃ dejò de ser Prefecto, Corregidor, ò Presidente. Pues eso dice de Adan el sacro i divino Consistorio: *Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est, Exdeus factus est.* Notad como Adan quedò desendiosado. Como desendiosado? pues comiendo no abia de ser Dios? A el le pareciò que si. Pero saliòle mui al rebes el sucño de su loca i temeraria fantasia; pues cuando comiendo pensò quedar hecho un soberano Dios, entonces quedò miseramente desendiosado: *Exdeus factus est*; pues perdiò con aquel amargo bocado la original justicia que hace al onbre Dios por gracia en la tierra. Que por dõde los onbres imaginan levantarse mas poderosos, por ai suelen caer mas febil i lastimosamente.

Genes. 3.

Phil. Ab. de salut. Salomon.

Bien vendrà aqui lo que Iacob dijo al principio de su dolor, i primogenito de su casa Rubẽ: *Sicut aqua effusus es, nõ crescat*, ò como leen otros, *non creseces*: Como agua te derramaste, no crecerás. Pues q̃ es lo que tiene el agua que el q̃ se derrama como ella no a de crecer? A nuestro intẽto lo dirà Eusebio Cesariẽse: *Aqua manibus hausta, quanto magis premitur, tanto citius defluit.* El agua que se coge con las manos,

Euseb. Cæsar. de Præpar. Evangel. lib. 11. c. 7

nos, cuanto mas se conprime i aprieta en ellas, tanto con mas accelerada prisa huye i escapa. Ai cosas que se aseguran, cuando las presas de las manos las detienen cō fuerça i apretura: pero cō el agua sucede mui al contrario, que la diligencia que se hace para goçarla es medio para perderla. Pues de cir que Ruben se derramò como agua, i no crecera, fue profetiçarle a el, i à muchos en su cabeça, que ai onbres en el mundo como el agua, i Rubenes como llovido, que las diligencias que hacen para asegurar sus medras, vienen a ser sōlicitudes para acelerar sus ruinas, i los arbitrios de que se valen para crecer con descabello, suelen ser consultas para degollarse: *Sicut aqua effusus es, non creſces. Aqua manibus hauſta, quanto magis premitur, tanto citius defluit.*

Con raçon duda el Abulense, que como pudo Moisen, echando en el fuego el Becerro de oro, consumirse en las ardientes llamas? porque nunca lo mas ardiente de la llama alcançò juridicion contra lo invencible del oro; pues no tiene fuerças para cōsumirlo, antes de ai sale mas puro, i resplandeciente: *Arripiens vitulum combuſit, & contrivit uſque ad pulverem. Aurum, licet in igne ponatur, non comburitur, ſed pretius deputatur,* dice el gran Dotor: i la esperiencia lo dicta. Pues como el fuego tubo aqui tanto poder, que venciò el que el oro tiene contra sus llamas? Dice el Tostado: *Videtur ſic fuiſſe hoc factum, ut appoſita aliqua herba ipſi vitulo aureo, quando ſibi fuit ignis adjunctus.* Es sin duda que echaron en el fuego alguna yerba de tā particular virtud, que en virtud de ella el oro se deshiciese. Notable misterio, con yerba deshacerse, i convertirse en ceniça el becerro de oro? Este becerro de que suerte saliò? Digalo el Real Profeta: *Et fecerunt viculum in Horeb, & adoraverunt ſculptile. Et mutaverunt gloriam ſuam in ſimilitudinem vituli comedentis fœnum.* Levantaron los sacrilegos Ebreos un Becerro en Oreb, i canbiaron su gloria en la estatua de un Becerro que comia heno. De modo que el Becerro saliò con un haz de heno en la boca. Salia como quien se abia de sustentar, i mantener con la yerba. Pues dice agora Moisen, con yerba pensò sustentarse; pues con yerba a de perecer; i aquello mismo que parecia que abia de ser causa de su perpetuidad, seala ocasion de su caduquez: *Vt appoſita aliqua herba ipſi vitulo aureo.* Porque de aqui se colija, que lo que el onbre

Exod. 32. Abulenſ. in cap. 32. Exod.

Abulenſ. ubi ſupr.

Pſ. 105.

pienſa i juzga que le a de ſolicitar ſus mas crecidas ganancias, le ſuele acarrear ſus mas latales perdidas.

CAPITVLO III.

Que a imitacion del ſoberano, i amoroſo Señor, primero ſe a de conſultar el peſo de la carga con las fuerças del onbro, para que ſe pueda ſufrir i llevar.

MIrad que eſtorſion tan fiera, que ſangria tan cruel a una perſona tan pobre como Baſilio, pedirle un Enperador no menos que mil libras de oro! *Vſus apud me imperio, exigis à tenuiſsimo homine auri libras mille.* Quien atendiendo a ſemejante eſtorſion, no ſe a de eſcandalizar? que cabellos no ſe an de poner en pie? que mienbros no ſe an de eſtremecer? Bien ſe echa de ver que era tirano el Enperador, i Apoſtata tal Principe: que ſi el fuera Principe i Enperador verdadero, que ſiguiera è imitara las ſacras guellas del Rei de los Reyes, i Señor de los Señores, nunca cargara ſobre los onbros de un onbre tan pobre, como Baſilio tan peſada carga, i peſo tan cruel. Porque el divino Monarca, cuando inpone la carga, primero mira las fuerças que la inponga.

S. Baſil. Epiſt. 247

Vna coſa ſe manda en el Levitico, que parece que contradice al modo del precepto. Dice i ordena el Señor, que el que no tubieſe alguna res que ofrecer, ofrecieſe por lo menos dos tortolas, ò ſino dos hijuelos de palomas, uno por el pecado, i otro en olocauſto: *Et aſperget de ſanguine eius parietem altaris, quidquid autem reliquum fuerit, faciet diſtillare ad fundamentũ ejus.* I de la ſangre del ave ſacrificada, ſe rociarà la pared del Altar, i cõ lo que quedare, harà que vaya diſtilado haſta ſu fundamẽto. *Levit. 5.*

Reparò Radulfo Flaviacenſe en el miſterio deſte orden, porque arriba cuando ſe mãda ſacrificar la Cabra, dice el Señor, que deſpues de aber con ſu ſangre rocado los lados del Altar: *Reliquũ fundet ad baſim ejus*, que lo q̃ quedare de ſangre ſe derrame a la baſa del Altar: *Ibi quidquid reliquum eſt* (dice Radulfo) *ad fundamẽtũ Altaris fundi; hic vero diſtillari jubetur.* Pues en que puede fundarſe eſta miſterioſa diferencia, que de la cabra la ſangre ſe derrame, i de la avecilla ſe diſtile? Reſpõde el erudito Dotor, diciendo: *Non enim tãta de avicula quanta de pecude ſanguinis copia profluere poteſt; & id è conſuetudine pecudũ ſanguis fundi, avium vero dicitur diſtillari.* Quiere el Señor enſeñar a ſacar ſangre, porque aprendan *Levit. 5. Radulf. Flaviac. lib. 3. in Lev. c. 6.*

dan los Señores, i tomen licio los Reyes; manda que de la res se derrame sangre; i de la avecilla se distile; porque no tiene tãta copia de sangre una avecita pequeña, como una res grande. Pues de la res que tiene abundancia, salga mucha sangre, *Reliquum fundet*; i de la pequeña avecilla la sangria sea como quien distila, q̃ salga poco de sangre i mui menudas gotas, *Faciet distillare*. Porque pretender sacar tanta sangre a una pequeñuela ave, como a una mui grande res; es ir mui lejos del acertado gobierno, i dictamen de Dios. Pretender que un pobre como Basilio dé mil libras de oro, como pudiera un poderoso Prefecto, esa no es distribucion de Dios, que sabe con su soberana providẽcia echar la carga a la medida de sus fuerças: *Non enim tanta de avicula, quanta de pecude sanguinis copia profluere potest.*

Otra lei del sacro Legislador viene mui a proposito: *Nõ arabis in bove & asino simul.* No quiero que en mi pueblo se confederen al yugo, i hermanẽ a la coyunda, el buei, i el jumento. Parece que es faltar a la pretension de la abundancia de la tierra, i colmo de sus frutos. Porque si del arar la i cultivar la se a de originar la fertilidad i abasto para mantener el pueblo, porq̃ para un fin tan natural i tã preciso, como este, no quiere el Señor q̃ se manco mune a la cultura, i cõspiren a la labor el jumẽto, i el buei? *Nõ arabis in bove & asino simul.* Acude Filon Alejandrino a esta replica, diciendo: *Quia nõ pollent paribus viribus; infirmiori conjungitur, ne cum fortiori contendens, succumbat negotio.* Fue advertimiento piadoso el del supremo Liturgo, no querer que se hermanasen, i uniesen estos dos animales, aunque fuese para un fin tan util, i necesario, como es el labrar la tierra; porque el jumento no iguala con las fuerças al buei; pues echar la mesma carga al flaco que al fuerte, aunque sea para un fin tan onesto, como es cultivar la tierra, no quiere Dios que se igualen: porq̃ en su casa se midẽ las cargas segun las fuerças de los onbros, i no es bié hacer al jumẽto andar al paso del buei en el trabajo. I quié tãto cuidado tiene de un jumẽto como le faltará la atencion para un onbre?

Deut. 22.

Phil. lib. de Charitate.

Hablando el sagrado Oraculo de los Querubines que el Rei Salomõ puso en el Tẽplo, dice asi: *Fecit Cherubim duos opere statuario, & texit eos auro.* Hiço dos Querubines de vulto, i los cubrio de oro. Pregunta el Abulense, *Quare Cherubim lignei non fuerũt in tabernaculo Moysi?* Supuesto q̃ el tabernaculo de Moisen fue tã parecido al Tẽplo de Salomon

2. *Paral.* 3.

Abulens. 2. Paral. cap. 5. q. 26.

mõ en las alajas, i adornos, por q̃ cauſa no fuerõ de madera los Querubines de Moiſen, como lo fueron los de Salomon?

Reſponde el que lo es de Eſpaña: *Propter difficultatem portationis.* Los Querubines del Tabernaculo de Moiſen, ſe llevabã de una parte a otra, en onbros de onbres, los de Salomon ſe hicieron para eſtar permanentes, i eſtables en el Tenplo; pues por eſo no quiſo el Señor que los Querubines fueſen de materia recia, i peſada, ſino de obra leve, i ligera, para que ſe pudieſen llevar con facil comodidad. I ſi fueran, ò ya de piedra, ò ya de madera, fueran mui dificiles de llevar por aquellas tierras vaſtas i confragoſas del deſierto; fuera la carga intolerable, el peſo inſufrible: pues por eſo ſean de materia que no peſe, de hechura que no oprima: *Propter difficultatem portationis*, que eſta es la dulce i ſuaue condicion del Señor que no inpone ſobre los debiles i flacos onbros de los onbres cargas que no ſe puedan ſufrir, ni peſo que no ſea conforme a las fuerças para que le puedan llevar.

I ſi el manſo Dueño guarda eſte ſuave eſtilo, aun en lo favorable como no le obſervarà en lo terrible? Que mas inaudito favor, que mas inopinada merced, que deſcender en ardiente fuego ſobre los dicipulos, que unanimes i congregados, ſe eſtaban dando al egercicio de la alta contenplaciõ? Pero como ſe frãquea i comunica? *Apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquam ignis.* En lenguas dividido el flamante fuego hace manida ſobre el congregado Colegio. Repara aqui nueſtro Padre Ecumenio, que ſiendo aſi, que advierte San Lucas, que precediendo un veheme nte viento al fuego ardiẽte, el cual llenò toda la caſa, no figuiò el fuego las guellas del aire: *Et factus eſt repente de cœlo ſonus tanquam advenientis ſpiritus vehementis, & replevit totam domum ubi erant ſedentes.* Pues como el viento tan copioſo que llena toda la caſa, i el fuego tan eſcaſamente diſpenſado, que a leves porciones de lenguas hace ſu manida ſobre cada uno de los unidos i congregados: *Diſpertitæ linguæ tanquam ignis.* A eſo ſatisface Ecumenio, diciendo: *Replevit flatus totã domum, in piſcinæ morem; ignis vero non replevit domum, ne omnes terreret, as videtes fugere compelleret; ſed dividitur ignis in linguas igneas, reſidetque ſuper ſingulos eorum.* El viento llenò i banò toda la caſa, como el agua una picina i eſtãque; no aſi el fuego que dividido i taraceado en lẽguas ſe alber-

Actuũ. 2.

Actuũ. 2.

Ecum. in cap. 2. Act.

ga sobre las cabeças de los que congregados oraban. Porque el viento no tanto a tierra i asonbra, aun cuando mas estruendoso brama i cruge: pero si el fuego ardiente inpetuoso arrebatado inũdara toda la polada de los Apostoles i Apostolicos varones; asi les sobresaltarà los coraçones, i desalentarà los brios, que desanparando el puesto se retiraran cobardes, i hnyeran despavoridos, *Omnes terreret, as videntes fugere compelleret*: pues para que no teman i huyan, si el fuego es favor, si la llama es alago, si el ardor es cariño, bage dividido, no inpetuoso descienda. Que aun en los favores, ibenficios sabe el providente Padre moderarse, demanera, que para que se puedan sufrir i tolerar, los dispensa con atenta moderacion, i tenpla de modo que en vez de ser misteriosos logros, no se canbien en malogrados desperdicios. Pues si se tasa el Señor, si asi se modera en las cargas de los favores, que las dispone tolerables para que no espanten terribles; que se a de sacar de aqui, sino que aprendan los onbres del omnipotente Dueño i soberano Monarca, a disponer i distribuir las cargas, tanteando primero con avisada i piadosa madurez las fuerças sobre cuyos onbros an de caer para que asi dispensadas i distribuidas se puedan sufrir i llevar.

CAPITVLO IV.

Que sienpre los pobres, i desvalidos son los dedos malos del mundo, pues en ellos topan luego todas las estorsiones i rigores.

CLaro està que abia de topar en el pobre Basilio la estorsion de tan delcomunal pedir como es mil libras de oro: *Vsus apud me imperio exigis à tenuissimo homine auri libras mille.* Ya dà el Santo la raçon, *A tenuissimo homine.* Que bastaba ser pobre i mendigo, necesitado, i desvalido, para que a el le arrojasen tan intolerable carga, i le pretendiesen oprimir con tan desmedido peso. Que en fin sienpre los mendigos, los desvalidos, i estropeados an de ser el dedo malo del mundo, en ellos an de topar todos los rigores; las estorsiones para ellos son, todo lo an de pagar ellos. *S. Basil. Epist. 27.*

Haciendole cargo a Saul el Profeta Samuel de los validos de los ganados que resonaban en sus oidos, despues que el jactancioso presumia aber cũplido con la rigurosa comision que el Señor le diò, para talar i destruir a Amalec, sin perdonar a onbre, res, ni alaja alguna, respondiò el inobedien-

diente Principe: *De Amalech adduxerunt ea, pepercit populus melioribus ovibus & armentis, ut immolarent Domino Deo tuo: reliqua occidimus.* A ese cargo que me haces de los ganados que oyes valar, es facil el descargo. De Amalec se trageron, el pueblo perdonò à las mejores reses, para que en religioso olocausto se consagrasen a tu Dios i Señor: todo lo demàs se pasò a cuchillo cõforme al mãdato i orden, q̃ de parte de Dios se me fue dado.

Reparò nuestro santisimo Padre San Gregorio en la respuesta del Rei: Dos cosas abia alli que considerar, el ganado que se matò, i el que se reservò: en el muerto se cunpliò con el mandato de Dios, i en el que se reservò vivo se faltò a la obediencia del diuino precepto. Pues a quien se hace el cargo de la transgresion? a quien echa el Rei la carga de la inobediencia? es por ventura a los grandes de su Reino, a los ricos, i poderosos? en ninguna manera: *Pepercit populus*, el pueblo perdonò a los ganados. Si el perdonar a los ganados es grave cargo, i delito, el pueblo es culpante en ese crimẽ, i delincuẽte en esa culpa. Dice el Sento: *Dicit ergo; De Amalech adduxernnt ea: quasi dicat; hoc quod de turpi vita resonat, verum est. Sed tamen eadem turpitudo in parvulis viguit, non in magnis.* No veis, dice Gregorio, como la culpa i el cargo se echa al pueblo? como a la gente comun se achaca la inobediencia? el pueblo dice Saul, es quien reservò ese ganado, al pueblo se a de castigar, al pueblo se a de repreender: *Turpitudo in parvulis viguit, non in magnis.* No se echò la culpa a los grãdes, a los ricos i poderosos, a los nobles i Señores, sino al infimo i pobre pueblo. Que en fin sienpre los pobres an de ser los dedos malos de las Republicas; el rigor de las leyes solo se entiende con ellos: las flechas de las estorsiones a ellos apuntãs; ellos son el blanco de las saetas, de las cargas i tributos: la horca se hiço para ellos, la carcel para ellos se labrò: *Turpitudo viguit in parvulis, non in magnis.* Que a los grãdes i poderosos por maravilla llega el rigor ni la justicia, ni la pena, ni el castigo.

S. Greg. lib. 6. c. 2 in 1. Reg. 17.

Antes de la feliz concepcion del radiante lucero del mas refulgente Sol, dice el sagrado Coronista, que los claros cielos de donde naciò tan fausta luz, eran Ancianos, i que por esta causa no rendian fruto de bendicion: *Eo quod Elisabeth esset sterilis, & ambo processissent in diebus suis.* Aqui es de reparar lo que nota el Evangelista. Que Isabel era la esteril. *Luc. 1.*

Ad-

Advierte aqui el graue i docto Intepréte de los Evangelios: *Sterilitatem autem Elisabeth tribuit, cum fortasse & Zacharias sterilis esset.* Pues si pudo ser que Zacarias fuese infecundo, i esteril; pues tanbien los onbres lo son como las mugeres, porque raçon carga la causa de la infecundidad sobre la parte mas flaca, q̃ es la muger, i no sobre el varon?

Maldon. in cap. 1.

Reponde el erudito Esposítor: *Quia cum conjuges liberos suscipere non possunt, sterilitas in mulierem non in virum cõferri solet.* Porque dado caso que la falta milite entre los dos Consortes, i que estèn encartados en la propia mãcilla, la culpa del defecto de la fecundidad sienpre se achaca a la parte mas debil, a la parte mas flaca se atribuye: *In mulierem, non in virum conferri solet.* Que dicho se estaba ello, que lo abia de pagar la parte mas debil, i flaca: que sienpre cargan los rigores, las mancillas, los defectos sobre lo debil, sobre lo desechado, i lo pobre.

Maldon. ubi supr.

Notable fue la resolucion de aquel Barbaro Rei, cuando pretende estinguir la luz de la Ebrea posteridad, viendo lo inumerable que se aumentaban, i crecian: *Venite sapienter apprimamus eum,* Venid, i oprimamos esta estrangera, i advenediça gente. En quien se a de egecutar el sangriento enojo? *Quando obstreticabitis Hebræas, & partus advenerit, si masculus fuerit, interficite eum.* Manda el Gitano Principe a las dos Parteras de su Corte, que cuando acudan a egercer su ministerio con las Ebreas, si fuere varon el que sale a luz, que le quiten la tierna vida. Dice aqui Oleastro: *Considera quæso, quibus armis, quibus mœnis, quibus militibus, futuro bello occurrere voluerit iste, nempe occisione innocentiũ.* Dice el idolatra Rei, que teme no se le rebele la tã multiplicada gente Ebrea, i que le haga guerra cruel: i que hace? echar un fiero bando contra los inocentes niños: *Si masculus fuerit, interficite.* Que ello se estaba dicho, que el sangriento umor del fiero Rei abia de acudir a la parte mas flaca, i que lo que se temia de los onbres, lo abian de pagar los niños.

Exod. 1.

Oleast. Exod. 1. in Mor.

Asi lo dice nuestro Padre Iuan Casiano: *Ingruẽtibus quibusdam injuriis, quæ vel ex accidenti labore: vel aeris corruptione gignuntur, fieri in corporibus humanis solet, ut illa quæ fuerint infirmiora, casibus istis prima consentiant, atque succũbant.* I nuestro Estoico Cordobes: *Maximi dolores consistunt in macerrimis corporis partibus, nervi articulique, & quidquid aliud exile est, acerrimè se-*

Ioann. Cass. Collatio. 24. cap. 17.

Exod. 1.

Senec. Epist. 78.

Sævit cum in arcto vitia concepit. Sienpre acuden los mas terribles dolores, a las mas debiles partes del cuerpo, i cuando enviste alguna ostilidad de achaque, i dolencia, quien primero se rinde es la parte mas flaca, i enferma: Asi suele suceder casi ordinariamente en el mundo, que donde corren los malos humores de las descomodidades i rigores, es a la parte mas flaca de los desvalidos i estropeados.

No poco firme apoyo desta verdad será lo que refiere el Benjamin Coronista. Hallòse el celestial Maestro en un inculto paramo con mucha cantidad de conbidados, i preguntando a Felipe, que de donde se conpraria pan para tantas tropas: i como enbargando la generosidad con desconfianças, respondiò Andres: *Est puer unus hic, qui habet quinque panes hordaceos & duos pisces.* Aqui està un muchacho que tiene cinco panes de cebada, i dos peces. Ase de reparar, que abiendo alli casi cinco mil onbres, *Et erant viri quasi quinque milia*, no se hallò otro de que echar mano sinò del muchacho, de la cosa mas debil que alli abia: pues no abia mas que el muchacho, que pagase la falta del pan, i del se valiesen para el socorro de la necesidad? Claro està que abia mas; pues como deciamos estaban alli casi cinco mil onbres: pero lo primero de que se echò mano fue del muchacho, de lo mas debil, i flaco: *Est puer unus hic*, Que sienpre sobre la parte mas flaca a de caer el rigor, el pobre lo a de pagar todo, para todo lo penoso de èl se echa luego mano.

Ioann. 6.

Asi lo dijo nuestro glorioso Padre, cuando en tienpo de la falta necesidad del agua, hacian los Cesarienses que los niños incapaces de raçon, i la debil infancia fuesen a los Templos a orar, a aplacar la ira de Dios, i a tomar el trabajo que los grandes, i adultos abian de tomar: *Viri adultæ ætatis liberi remisso animo lætique per urbem discurrunt. Rationis verò adhuc incapaces & innocentii Infantes ad confessionem adiguntur, & ad templa compelluntur.* Los niños, los pequeños pagan por los grandes i adultos, que es mui ordinario sienpre pagarlo la parte mas flaca, i echar la carga sobre los onbros mas debiles.

S. Basil. Homil. in Fame, & Sicc.

En la fabrica del onbre aun vemos esto; pues como reparò Vgo Victorino, entre los cinco dedos de la mano el mas pequeño se llama auricular: *Quintus auricularis quod aurem eo scalpimus, & purgamus.* Que porque se purgan, i linpian con el se llama auri-

Vg. de S. Vict. lib. 3 de Best. c. 60. tom. 2.

cu-

cular. Eſo digeralo yo, que baſtaba ſer de los cinco el dedo mas pequeño, el mas debil i flaco, para darle ele oficio de purgar las vaſcoſidades, i linpiar las orruras. Que ſienpre para los miniſterios umildes, para las ediondeces, i aſcos, para varrer, para ſer la eſcoba de todos, ſe echa mano del pequeñuelo, del pobre, i deſvalido.

Que diferente que es el eſtilo i uſança del ſacro Palacio del omnipotente Monarca. Como llama la eſpada con que corta, tala i deſtroça? Rayo: *Si acuero ut fulgur gladiũ meum.* Dice por la boca de ſu mas intimo familiãr en la antigua lei. Que aſi traducen otros, *Si acuero ut fulmen.* Pues que tiene el Rayo? Lo que todos ſaben. Que ſienpre yere i acomete con mas inpetuoſa violencia los mas ergui dos i encaramados edificios, ſienpre ſe eſtrella con las mas altas i encunbradas torres, ſegun lo del Poeta: *Feriuntque ſummos fulmina montes.* Pues decir el Señor que ſu eſpada, i eſtoque, es como ardiente rayo, ſerà decirnos que ſu eſtilo i condicion corre mui al rebes de la uſança i proceder del mundo; porque cuando el mundo diſpara el rayo de la indignacion, del rigor, i penalidad, contra quien le vibra i retuerce? contra el pobre, contra el miſero mendigo; contra eſos deſcarga la ira de las eſtorſiones, i llueve las tenpeſtades de los atropellamientos; el Señor es mui al contrario, que como es rayo ſu eſtoque, le deſenbaina contra los ſoberbios, inchados, i poderoſos, ſegun lo de nueſtro invicto Can pion: *Deus ſuperbis reſiſtit*, para que de aqui aprendan los que deſean moderar las riendas del gobierno al nivel i con pàs del ſupremo Monarca, como an de ſer rayos, que perdonando las pagiças choças, i ruſticas cabañas, an de aſeſtar el tiro del rigor a los mas enpinados edificios i ſoberbias torres; pues aî es donde ſuele reinar la maldad, i ocupar ſu trono el vicio i deſorden.

Deut. 33.

Alia lit.

Iacob. 4.

CAPITVLO V.

Que cuando los jueces ſon eſpinos i çarças, ſolo canpan los lagartos, i ſe deſuellan las ovejas.

PEro de q̃ nos admiramos? ſi el Enperador era un Iuliano, ſi el Monarca era un Apoſtata, i todos ſus jueces, Magiſtrados, i Prefectos, eran eſpinos, çarças, i canbroneras, eſto es, ladrones, codicioſos, i famoſos corronpedores de la juſticia, que mucho que al inocente Baſilio, a eſta candida oveja, tan deſolladamente pretendieſe deſollar el inicuo En

pe-

rador? Asi lo dice el sagrado Coronista de las virtudes del Fenis: *Latrocinijs avaritia priores illos, Cētimanos excedebant, Briareos scilicet, Provinciarū vero imperia non moderatissimis, sed crudelissimis hominibus mandabantur.* Pues si los Prefectos, si los Magistrados, si los Presidentes, i jueces, eran Briareos en el agarrar, si hurtaban a cien manos, no es de maravillar que siendo todos tan espinos i canbroneras, la oveja pereciese, i los lagartos canpasen i viviesen.

S. Greg. Naz. Orat. 1. in Iulian.

Aquel Apologo del libro de los Iueces pienso que es mui del intento. Dice alli el sagrado Oraculo, que despues de aber reusado el dominio de la oliva, i la higuera, que luego se fueron a la canbronera ò espino, i la conbidaron con el mando è imperio: *Dixeruntque omnia ligna ad rhamnum: Veni & impera super nos.* Aqui es de reparar que no dice, *Dixerunt arbores*, sino, *Ligna*. No árboles sino leños. Que diferencia ai de arbol a leño? Teofanes lo dirà: *Lignum autem post sectionem dicitur.* Arbol se llama el que està arraigado en la tierra, el que tiene su vida i ser vegetativo. Leño se llama aquel que se cortò, i arrancò de la tierra: i acà para decir que un onbre es sin provecho, solemos decir, que es un leño. Pues aora caereis en

Iudic. 9.

Theoph. Orat. de Exalt. S. Cruc. ap. Iac. Gret. libr. 2. de Cruc. c. 2.

el misterio, en ir leños i no árboles a buscar al espino, a la çarça, i canbronera por su Principe i Señor, *Dixerunt ligna ad rhamnum.* Porque la gente sin fruto, los leños destinados para el fuego, los que no tiené alma, eso es lo que quieren que los Principes i Iueces sean espinos i canbroneras, bien abreis visto con la esencion i libertad, con la seguridad i señorio que entran i salen los lagartos i demàs sabandijas por las çarças i canbroneras, ellas son su madriguera, escudo, i defensa, i por el contrario la sincera i inocente oveja, i el demàs ganado que a nadie sabe ofendèr con cuanto peligro i riesgo pasa si se encuentra con la çarça i espino; pues alli deja su abrigo, i pierde el vestido; pues asi con raçon quieren los leños, los sin fruto, los perdidos lagartos, i demàs sabandijas de la republica, que aya espinos Señores, i canbroneras Iueces, porque los lagartos canpeen seguros, i vivan sin miedo, i los inocentes, los candidos, i sinceros, se desuellen, roben, i perezcan.

Aquien no solicitarà admiracion el suceso del fementido Iudas, i acontecimiento del Cordero Cristo. Despues que el alevoso Apostol conociò el infame yerro que abia cometido, dice el Evangelista SanMateo, que el mesmo reo

traí-

traidor se fue a los Principes de los Sacerdotes, i a los mas Ancianos i confesando de plano a voces dijo: *Peccavi, tradens sanguinẽ justũ.* Yo è cometido un gravisimo delito; pues entreguè la sangre mas pura i justa. A Cristo Cordero Inocente, i en quien el mesmo demonio no pudo descubrir el mas pequeño lunar de inperfeccion: *Venit Princeps hujus mundi, & in me non habet quicquã*, como a insigne facinoroso le cuelgã de un palo, i como mas famoso malhechor le ponẽ entre dos ladrones: *Crucifixerunt eum, & cũ eo alios duos, hinc, & hinc, meditũ autẽ Jesum.*

Mat. 27.

Ioan. 12.

Ioan. 19.

Atendiendo a esto San Ambrosio, dice: *Sus sententia Iudas proditor cõdemnatur, mirũ fortè sit vobis: quod nõ eum populus judicaverit, nõ præsos addixerit.* A quié no queda cõ asombro lo que aqui pasa? Que venga el fementido dicipulo, que llegue el alevoso agresor a los Principes de los Sacerdotes, confesando a gritos su pecado, i sin que nadie le diese tormento, i el pregonase su crimen, los Principes no le prendan, ni el Presidente ni otro Juez alguno eche mano del, i para el Cordero Cristo ai tantos Fiscales, Jueces, i verdugos? Pues que puede ser la causa desto? Lo que vamos diciendo, que como los Jueces eran espinos, los Magistrados cambroneras, çarça el Presidente, todos ladrones facinorosos, i estragados en las costunbres, Judas lagarto, i Cristo Cordero: por eso Judas se pasea, i canpa, escapa, i sale sin pena i lesion (que si el no fuera verdugo de si mismo, la parte i el Juez, iba libre i absuelto) pero a Cristo como Cordero, todos los Jueces le espinan, desuellan, crucifican, i derraman la sangre.

S. Ambr. Serm. 2. in Dan. tom. 2.

Reparò un docto Moderno, en que a la justicia sele dè nombre de vara segun aquello del Salmo, *Virga directionis, virga Regni tui.* I S. Pablo: *Vultis in virga veniam ad vos.* I en unas i otras letras es mui solene i comun ser la vara simbolo de la justicia i entre nosotros la traen los ministros de ella, para dar a entender lo que egercitan. Pues porque se llama vara? *Nam Judex iniquus est arando piscatoris, quæ capto pisciculo manet recta, si autem trahatur piscis magnus flectitur & contorquetur.* Està un pescador con su flema, i caña echando lances en el rio, i si acaso pica la pequeña vermejuela, que tiesa, que recta se queda: pero si pica el pez grande, es de ver como se tuerce, agovia, inclina, i dobla. La vara del Señor es vara de equidad, de jus-

Psal. 44. 1. Corins. 4.

Hieron. Guadal. in cap. 13. Oss.

ticia, porque a todos no solo se la guarda, sino que se la dà: *Virga directionis, virga regni tui.* Pero esta vara en manos de los que tratan de hacerla vara de pescar, es como vara de pescador, que apenas pica, i peca el inocente, el pobre, el mendigo; para el que resta que està la vara, que Radamanto el Iuez, que de leyes que alega para condenar al pobre, al candido, al inocente; pero si pica, i peca el pez grande, el facinoroso, el poderoso, el lagarto, el desuellacaras, para esos como se tuerce la vara, como se interpretan los derechos, que de colores, que se dan a los delitos, que facilmente se libran los delincuentes; que cuando los jueces son espinos, i pescadores, entonces es cuando viven i campan los lagartos, i mueren i perecen las ovejas i corderos.

CAPITVLO VI.

Que aunque los consejos sean joyas de tanto valor, es mui ordinario en los onbres valer mas los dineros que los consejos.

ES mui de reparar lo que a Basilio le pasa con Iuliano, valiò mucho el Aguila Emperador, las prendas i habilidad del Griego Fenis, encumbra tanto su ciencia, que le clama nuncio de palabras de oro: *O nuncium verborum aureorum!* I con todo eso, con decir que tiene raçones i palabras de oro, que està dotado de tanta ciencia, que le juzga por persona de tanto juizio, i talento, de tanto consejo i madurez; lo que veo es, que no le pide consejos de su talento, sino talentos de oro para su fisco: *Iubeo libras auri mille abs te mihi mitti.* Pues como encareciendo tanto su capacidad i sabiduria, su ciencia i talento, i siendo las palabras tan de oro, no quiere oro de sus palabras, sino oro de su bolsa, no pide consejos de sus libros, sino libras de oro de su hacienda? *Libras auri mille.* Es porque los onbres (por la mayor parte) dineros son los que quieren; dineros, que no consejos. *Iulian. Epist. 24.* *Iulian. Epist. 26.*

Viendo Gerò el gobierno de Moisen, i considerando el laborioso desvelo con q̃ se gastaba el Adalid del Ebreo pueblo, le dijo que si escuchase sus consejos se abia de prosperar el buen gobierno del pueblo: *Audi verba mea, atque consilia & erit Deus tecum.* Los consejos que le diò el suegro fueron tan acertados, que dice el Abulense, que no se pudo desear mejor regimen para alibio del gobierno, i buen despacho *Exod. 18.*

de

de las causas del pueblo; por que siendo Moisen solo juez como de antes lo era, hasta que Getrò le aconsejò que constituyese muchos Tribunos, Centuriones, Quincuagenarios, i Decanos que le ayudasen en la judicatura, *Causæ totius populi peribant*: dice el insigne Doctor. Perecian las causas de todo el pueblo. Por consejo acertado, por arbitrio tan util, que se le diò al sabio i prudente consejero: *Dimisit cognatum suum, qui reversus abiit in terram suam.* Lo que sucediò fue, que Moisen despidiò a su suegro, i se fue a su tierra. Que llevò de retorno por tan sanos, i provechosos consejos? *Nec socer Moysi pro regendo populo consilium dans, licet laudetur à Deo, aliqua mercede donatur*, dice Iunilio Africano: Aunque es asi que diò a Moisen tan saludable consejo i tan utiles advertimientos para el buen gobierno del pueblo, facil i comoda administracion de tantas causas; se bolviò a su tierra sin remuneracion i retorno alguno. Pues como sin galardon? como no buelve cargado de requisitos dones, i preciosisimas preseas? es que diò consejos, i no dineros, mui ordinario es estimar mas a los que dan dineros, que a los que dan consejos. I con ser asi que era tan interesable el prelado con los saludables consejos de Getrò, de ninguno se escribe que le diese en retorno i galardon alguna joya i presea: *Nec pro regendo populo consilium dans, licet laudetur à Deo, aliqua mercede donatur.*

Abul. 1. Reg. 25. q. 25.

Exod. 18.

Iunil. Afrin lib. 1 de Part. div. leg. c. 13. tom. 1. BB.

Reparò un Cortesano discreto, que en la casa de un Señor que valia mucho con el Principe, que entonces reinaba, nunca entraban Sabios Filosofos, sino gente que trataba de arbitrios; ellos eran los dueños de las audiencias, i los que se levantaban con la comunicacion del Privado. Preguntò a un amigo suyo, que que podria ser la raçon de aquesto? A lo cual le satisfiço mui luego con una sentencia de Seneca: *Vis scire quid Philosophia promittat generi humano Consilium?* La Filosofia promete consejos, no dineros; pues que mucho que los Filosofos no sean los llamados ni escogidos, porque los onbres lo que mas comunmente quieren, es dineros, i no consejos: *Philosophia promittit genere humano consilium.*

Senec. Epist. 48.

En aquella necesidad del desierto dòde el celestial Maestro se hallò con tan numerosa tropa de oyentes, i desapercibidos de la necesaria comida, preguntò a Felipe, que de donde se podria comprar pan para sustentar tan copio-

Ioan. 6. sa, i necesitada frecuencia: *Philippe undè ememus panes ut manducent ii?* Oyendo el requerido Apostol la pregunta del sacro Maestro, tendiendo los ojos por la dilatada escuadra de tantos convidados, respondiò, con desconfiada cuitadez: *Ducentorum denariorũ panes non sufficiunt.* No se como verdaderamente podremos satisfacer a la necesidad de tan copioso concurso; pues aunque traigamos ducientos reales de pan apenas cabrà a migaja por conbidado.

Ioan. 6.

Reparò Oleastro agudamente en la pregũta del Maestro, i la respuesta del discipulo. Que es lo que pregunta Cristo? *Vnde ememus panes?* de dõde conpraremos los panes? *Nõ ait Philippe pecunia quæritur, sed locus ubi panis inveniatur,* dice el insigne Lusitano. A Felipe no le pide Cristo dineros, sino cõsejos; q̃ de donde se podrà traer el pan para sustentar aquella numerosa caterva de gẽte. Pues si esto es asi, como Felipe se va a los dineros, i no a los consejos? *Ducentorum denariorũ panes non sufficiunt.* Es q̃ Felipe se fue a lo que ordinariamente pasa. Que siẽpre se estiman mas los dineros, q̃ los consejos: i aunq̃ le piden cõsejos, el se và a los dineros. Que es mui comun i ordinario tener mejor lugar los dineros que los consejos. I por mãs consejeros que aya, mas aprecian los dineros, que no sus consejos. I asi pareçe que quiso Felipe encartar a Cristo en esta comun i ordinaria materia de estado. Que aun toda via rudo (como dice Cirilo) no penetraba los profundos dictamenes del omnipotente Monarca.

Oleast. in c. 12. Numer. Annot. mor.

S. Cyrill. in cap. 6. Ioann.

A buen tienpo llegarà lo que el Señor indignado dijo a Salomon delincuente, cuãdo por sus pecados amenaça, que le a de despedaçar el reino, i dar grande parte del a un criado del mesmo Salomon: pero que no seria en sus dias, sino en los de su hijo Roboan: *De manu filii tui scindã illud, nec totum regnum auferam, sed Tribum unam dabo filio tuo.* No enpero le è de despojar tan totalmente del Reino, que no le dege una Tribu, que es la de Iudà, en que reine. Oye el Abulense esta promesa, i dice: *Quomodo dicitur Tribũ unã dabo filio tuo?* Como dice el Señor que le a de dar una sola Tribu a Roboan hijo de Salomon? pues como consta de lo que adelãte se refiere, todo el Tribu de Levi desanparo a Geroboan, i se pasò a vivir con el de Iudà: *Item dedit Deus Roboan Tribum Levi,* dice el Tostado. Pues si el Señor diò tanbien a Roboan el Tribu de Levi, como dice

3. *Reg.* 11.

Abulens. 1. Reg. 12. q. 21.

el

el Señor: *Dabo Tribum unam filio tuo.* Darete una sola Tribu? A eso ocurre i satisface el gran Dotor, diciendo: *Levita omnes licet fuerint in Regno Iudæ: tamen habendo eos, non dicebatur habere, Roboam aliquam Tribum, eo quod non habebant possessionem inter Israelitas.* Aunque es verdad que los Levitas se agregaron al Tribu de Iudà: con todo eso teniendolos Roboan, no se dice que tiene mas de un Tribu; porque los Levitas no tenian posesion alguna entre los Israelitas. Pues si no tenian posesiones, sino de que rendir dineros para el Rei, que es lo que tenian? La ciencia, la sabiduria, el racional, el arca, i los consejos: *Labia sacerdotis custodiunt scientiam.* Agora al intento. Pues como en los onbres por lo que tienen de onbre, estan ordinario i comun estimarse mas los dineros, que los consejos; aunque a Roboã se le dè con el de Iudà el Tribu de Levi, q̃ es el q̃ tiene la sabiduria, i cõsejos; se dice que no se le dà mas de una Tribu: *Tribum unam dabo filio tuo.* Porque parece que darle Tribu donde no ai mas que consejos: es como sino le diera nada en el aprecio del Rei. Si bien en la verdadera estimacion se abian de apreciar mucho mas los consejos, que los dineros; pues como dice el Espiritu Santo: Alli ai mucha salud donde ai muchos consejos: *Salus autem ubi multa consilia.*

Abulens. ubi supr.

Malac. 2.

Prov. 1.

CAPITVLO VII.

Que es digno de ponerse i describirse en el Catalogo de los umanos prodigios, cuando se vea dar al que está enseñado a recebir.

AQui podemos entrar sin admiracion alguna, cuando vemos al Apostata Cesar pedir al gran Basilio, cuando parece que le abia de dar. Porque como el Enperador, el Rei, el Principe es el mar a quien tributan todos los rios de los vasallos; no ai que admirar que pida, no ai que espantar que no dè. Porque los acostunbrados a recibir estàn reñidos con el dar, i cuando llegué a dar, se a de tener como a cosa de milagro.

Manda el Señor al Caudillo de su pueblo que en una alta perriga coloque una Serpiente de metal, para que los mordidos de las venenosas Serpientes, guarecieséndo de la ponçoña dolencia: *Fac Serpentem æneum.* I egecutando el sacro Adalid el divino precepto: *Fecit serpentem æneum, & posuit eum pro signo.* Levantada la serpiente se puso a la vis-

Num. 21.

ta de todos, para publico remedio de los que fatalmente adolecian. Hemos de reparar en lo que dice el sagrado Oraculo: *Et posuit eum pro signo*, que le puso por señal; donde es de advertir, que en la sagrada Escritura esta palabra, *Signũ*, significa tres cosas segun el ingenioso Interprete del Apocalipsi: *Signum tripliciter potissimum usurpatur, in sacris literis; prima ejus acceptio est pro miraculo: secunda, pro vexillo: tertia, pro signo.* Pues levantar aquella Serpiéte, i decir que se puso por signo, *Et posuit eam pro signo*, significando esta palabra, *Signo*, blanco, vandera, i milagro; fue como decir, que dar una Serpiente salud, le tubiese por blanco, por trofeo, i por milagro grande.

Vieg. in c. 12. Apocal. vers. 4. lect. 2. n. 2.

Dice Agustino: *Mors à serpente, sanari à serpente magnum Sacramentum.* La serpiente mata con su fatal veneno, a eso está ella acostunbrada, a picar de muerte. Pues ver una serpiéte que franquee salud i comunique vida; ponga se a cuenta de rara maravilla, i nunca visto milagro: porque propinar vida quien está enseñado a dar muerte, franquear triaca, quien sienpre dispara ponçoña, vestirse de antidoto quien sienpre anda armado de veneno; es maravilloso prodigio: *Sanari à serpente, magnum Sacramentum!* Lo mesmo podemos decir a nuestro intento; dar quien está acostunbrado a recibir, regalar el que tiene por oficio ser festejado, es cosa tã singular, tan nueva, que si se viere cosa semejante a esta, se puede poner a cuenta de prodigiosa maravilla: *Dari ab assueto accipere, magnum portentum.*

Augustin. Psal. 33.

Oîd esto. Por no escandaliçar a los que llegaron à pedir permedio de los Apostoles la alcavala al Señor, que por ciertos respectos se pagaba, dijo a San Pedro: *Vade ad mare & mitte hamum: & eum piscem, qui primus ascenderit, tolle, & aperto ore ejus invenies staterem: illũ sumens da eis pro me & te.* Corre al mar; echa el ançuelo, i el primer pez que en el cebo prendiere, cogele i abriendole la boca, hallarás en ella una moneda, sacala, i con su valor podrás pagar por mi i por ti. Pregũtar se puede que porque raçon quiso el celestial Reparador hacer que se pagase el tributo con esta milagrosa accion, mas que de otra manera alguna?

Mat. 17.

A eso responde el Abulense, que quiso el divino Maestro dara entender cuan esento estaba de pagar aquella gabela; antes bien mostrar cuan diferente corria la raçon; pues antes todos a èl como a Señor de todo le abian de tributar ha-

haciendas, i vidas, i porque se entendiese, cuan grande, cuan poderoso i absoluto Señor era: *Ad ultimum ostendit miraculum in accipiendo pecunias de mari.* Como para postrimero alarde, i ostentosa reseña de su omnipotencia, como para ultimo esfuerço, quiso que el mar le diese dineros para pagar el tributo; pues ese se a de tener al parecer por lo ultimo de la potencia, recibir dineros del mar, hacer que el mar le dè dineros. Que significa el mar? el que todo lo sorbe, traga, devora. En lo simbolico ese es su principal Geroglifico, como lo sienten Pedro Bercorio, Diego Gousquelio, Pierio, Lanreto, i otros muchos. Pues como el mar està enseñado a sorberlo, i tragarlo todo, dar el mar dineros, estando tan enseñado a recibir, parece que es hacer lo ultimo de potencia: *Ad ultimum ostendit miraculum in accipiendo pecunias de mari.* I asi cuando vieredes, que uno que està enseñado a recibir, da con franqueça i liberalidad; lo podeis asentar en el libro de vuestra memoria, como cosa de estupendo prodigio, i portentoso milagro.

Abulens. Mat. 17. q. 194.

Petr. Bercor. Iacob. Gousch. Pier. Val. Hieron. Lauret.

Bien a pelo vendrà lo que del Alcon dice el sagrado Arçobispo de Milan, si es que cuando las tiernas prendas comiençan a hacer los primeros esfuerços para girar por las vastas campañas del aire; que los Padres con dura inclemencia los lançan de la patria cuna, i si cobardes los polluelos no se atreven al precipicio, los alados progenitores los açotan como a lerdos vogabantes con el rebenque de las alas, para que con el remo de las suyas, intrepidos surquen el transparente elemento, i se aperciban a ser voladores vandoleros de aquellas diafanas sierras, i para obligarles mas al volatil curso è impetuoso pillo, les niegan con austèra porfia los congruos alimentos: *Nec ullâ posteà his detèrunt munus alimoniæ.* Gran crueldad parece que el Alcon comience tan tenprano a negar los alimètos a los tiernos polluelos: pues vemos que en los animales sienpre se halla tan estraña piedad para con sus hijos, de que estàn senbradas las istorias, por las infinitas esperiencias de aquesta verdad. Pues si en todos los animales esperimentamos tan prodigiosos cariños con sus hijos, como los Alcones tan rigidos i austèros con sus polluelos, que apenas les apuntan las plumas, cuando arrojandoles del nido, con amenaças i açores les compelè a buscarse el sustento i a propias diligècias solicitar la vida?

S. Ambr. libr. 5. Hexam. cap. 18.

Dice Anbrosio: *Quid mirum tamen si rapere assueti, nutri-*

S. Ambr. inibi.

trire faſtidiunt? Pero que ai que admirar, que tan preſto ſe canſen de mantener los que eſtàn enſeñados a robar? que mucho que les cauſen faſtidio las generoſidades, los que tienen por oficio egercitar los hurtos? lo contrario ſi (dice el divino Milanes) que fuera aſonbro, ſi vieramos liberal al Pirata, dadivoſo al ladron, i amigo de frãquear vida quien eſtà acoſtunbrado a dar muerte. Lo miſmo a nueſtro intẽto: Que Iuliano pida a Baſilio, no ai que admirarnos, que pida quien eſtà enſeñado a recibir: q̃ el milagro fuera el ver dar i alargar la mano a las generoſidades al que ſienpre la tiene abierta para recibir los dones.

Es mui para advertir, que concurriendo al divino Precurſor (que en el deſierto clamaba penitencia) tan numeroſa frecuencia, i diverſo concurſo de varios oficios i eſtados, como eran publicanos, plebeyos, ſoldados, Corteſanos de Geruſalen, i otras calidades de onbres, ſolo le cauſaſe eſtrañ admiracion el que Fariſeos, i Saduceos umildes i rendidos viniesen a oirle, i eſcucharle. I no pudiendo (al parecer) contener ſu admiracion, les dijo: *Progenies viperarum quis demonſtravit vobis, fugere à ventura ira.* Como es eſto, hijos de viboras? quien os enſeñó el poſtraros, abatiros, i venir a pedir conſejo para eſcapar de la futura ira?

Matth. cap. 3.

Dice aqui el erudito Aloiſio Novarino: *Miratur vehementer Ioannes quis Phariſæos, & Saducæos docuerit à ventura ira fugere; non miratus eſt cum alii ex populo accederent.* Pues como ſe admira el ſagrado Bautiſta mas por los Saduceos, i Fariſeos, que por todos los demàs? Es, porque eſtos eran los Maeſtros i Dotores del pueblo, eſtaban enſeñados a recibir de la gente mayorias i ſumiſiones. Pues ver agora que eſos que eſtaban enſeñados a que los demàs les tributaſen reverencias, i preſtaſen feudos, agora vienen a dar reverencias, i poſtrarſe como dicipulos, eſo le hace notable eſtrañeça al Bautiſta, i como coſa de prodigio (dice Novarino) lo grita, i eſclama, el que clama, i grita en el deſierto; como quien dice: *Prodigii loco habendum eſt.* Pues lo miſmo podeis vos decir, cuando veais que uno que eſtà enſeñado a recibir ſe hace tanta violencia que ſe anima a dar; porque ver que dà el que eſta enſeñado a recibir, *Prodigii loco habendum eſt*, ſe a de tener como coſa de inaudito prodigio.

Novar. in cap. 3. Matth.

Cuando Eſau prometiò algunas dadivas a ſu hermano Iacob, reſpondiò al ſanto Patriar-

Gen 33. triarca, que no tenia necesidad de cosa ninguna: *Non est necesse.* El Hebreo: *Ad quid hoc?* Fue a caso grosseria en Iacob no querer recibir lo que Esau le ofrecia? dice Oleastro, que no: *Nihil voluit Iacob à fratre accipere, & cogit eum ad sua munera capienda: quia noverat potentes & divites non libenter dare, & libentissimè accipere.* Cuerdo i discreto andubo Iacob en no querer recibir nada de su poderoso hermano; sino antes hacer que su hermano recibiese de su mano muchos dones, porque los ricos, i los poderosos, no dan de buena gana, como estàn enseñados a recibir: *Quia noverat potentes & divites non libenter dare, & libentissime accipere.* Segun esto, cuando vieredes que dà liberal el que està tenaz acostunbrado a recibir, bien lo podeis poner como por señal de milagro, i a cuenta de prodigio.

Lit. Heb.

Oleaster. in cap. 33 Genes. in annotat. moral.

CAPITVLO VIII.

Que los que no se contentan con lo justo i raçonable, por querer con insaciable codicia coger i abarcarlo todo, por el mismo caso lo suelen perder todo.

MIL libras de oro pide el sacrilego Ateista al divino Padre. Que mucho que perezca? que mucho que a manos de un invencible Martir pierda la blasfema vida, Corona, Imperio, i grandeça? Que quien con tan insaciable i fiera codicia lo quiere todo, todo lo suele perder: si de todo viene a ser miserablemente despojado el que no se contenta con lo justo i raçonable.

Sea egenplo de la propuesta dotrina el suceso del soberbio i presumido Rei Ocias, del cual dice el sagrado Testo, que pretendiendo usurpar el oficio del sumo Sacerdote, entrò en el Templo a ministrar el incienso sobre el Sacrosanto Altar: *Ingressusque Templum Domini adolere voluit incensum super altare thymiamatis.* Que se originò deste sacrilego atrevimiento? *Orta est lepra in fronte ejus.* Que el indignado Señor le castigò en la altiva frente con edionda lepra; quedando amancillado el asiento de la Real Corona con lo inmundo del subito accidente. I como era lei, que se retirasen los leprosos, se guardò esta lei inviolable con el temerario Principe, quedando inabilitado, è incapez para el gobierno del Reino, sucediendole desde la ora de la plaga su hijo Ioatan: *Fuit igitur Rex Ozias leprosus usque ad diem mortis suæ, & habitavit in domo separata leprosus.*

2. Paral. 26.

Levit. 13.

2. Paral. 26.

Dice

Dice la divina Boca de oro: *Cum voluisset Ozias bonorem suæ ampliorem dignitati arripere; ea etiã ipsa regia administratione, quam obtinebat, excidit.* Advertid i escarmentad (dice Crisostomo) en el arrogante Ocias, que con tan ciega temeridad pretendiendo serlo todo, lo vino a perder todo. Era Rei supremo, i quiso hacerse sacerdote sumo. Pues que hace el Señor? quitarle que sea Rei, cuando tan locamente porfia a ser sacerdote; pues no contento con enpuñar el Cetro, quiere gobernar el incensario, i sobre la Corona acomodar la Mitra. Pues a quien no le satisface lo raçonable, i bueno, que es la Corona, el que no se dà pagado de la purpura, sino que tanbien quiere vestirse el alba; pierda lo todo; que ni se a de adornar con la vestidura sacra, i a de ser despojado de la purpura Real.

S. Ioann. Chrysost. in cap. 6. Isai. t. 1.

Que atendiendo sin duda a esta dotrina escribe el esforçado Martir Cipriano a su Clero, que cuando ayan de visitar los devotos fieles a los encarcelados Confesores por la defensa de la Catolica Fè; que sea con atencion, tenplança, i cautela; no tumultuaria, i atropelladamente. Pues que inconveniente puede seguirse de que en numeroso concurso, i en afectuosas tropas fuesen los devotos fieles a visitar los inocentes presos?

Responde Cipriano: *Ne ex hoc invidia concitetur, & introeundi additus denegetur: & dum insaciabiles multum volumus, totum perdamus.* Cuerda, i discreta raçon. Si los perfidos tiranos viesen i notasen la conspirada muchedunbre que iba a visitar a los santos presos por la Fè de Iesu Cristo; era preciso concitarse mas recocida ogerica en sus renitentes pechos contra los felices secuaces de la Catolica valia, i por ese medio defender el paso, i cautelar la entrada a los magnanimos Canpiones del Cristiano escuadron; i asi por querer lo demasiado, se ponia a riesgo el perderlo todo: *Et dum insatiabiles multum volumus, totum perdamus.* Que para conservar lo mucho, es bueno contentarse con lo poco; i para perderlo todo, ne ai consulta mas eficaz que la insaciable anbicion de lo escesivo.

S. Cypr. lib. 1. Epist. 5. t. 1.

Bien abia alcançado esta tan util materia de estado el Enperador Augusto, de quien dice Aurelio Victor: *Nisi justis de causis nunquam genti utili bellum intulit.* Nunca hiço guerra Octaviano Augusto a ningunas naciones, ni gentes, sino es constreñido i esti-

Aurel. Victor. in Augusto.

estimulado de urgentisimas causas. I destos motivos, i fundamentos, dà una cuerda raçon el discreto Istoriado, diciendo: *Victor. ibibi.* *Iactantis esse ingenii & levissimi ardore triumphandi, & ob lauream coronam, ideſt, folia infructuosa, indiscrimen per incertos eventus certaminum, secaritatem civium præcipitare.* Estaba Augusto (como tan esperimentado) recocido en las materias del mas acertado regimen, i cuerdo dictamen, i el no querer hacer guerra a gentes algunas, sin grande ocasion, fue porque juzgaba, era mui de caprichosos, altivos, locos, i menguados, solo por el futilisimo aplauso del triunfar, i cenir las sienes con las hojas de un infructuoso, i esteril arbol, poner a peligro lo adquirido, i por conseguir lo dudoso, poner a riesgo lo seguro, pretender lo que con anbicion de querer añadir a la Corona nuevos esmaltes, perder acaso el lustre de toda la Corona. Que como dijo el ilustre Comentador de aquel sabio Politico: *Ludovic. Dorlean. in libr. 1, Annal. Tacit.* *Erat quippe Augustus non ignarus artis Imperatoriæ, sed sciens & prudens plerunque ea in dubiis omnia ambimus, totum perdimus.* Era Augusto grande estudiante en el arte de imperar (que en este arte llegar a saber el imperativo, es aber hecho altisimas medras en el estudio) i asi no queria aventurar lo ganado, por precipitarse a adquirir lo dudoso. Porque sucede mui de ordinario, que mientras que estamos con anbiciosas ansias pretendiendo lo escesivo, i demasiado, lo venimos a perder todo: *Plerumque dum nimea ambimus, totum perdimus.*

Si el Patriarca Iacob abia hecho concierto con su suegro Labàn, de que las crias que salieſen de varias colores fueſen para si, i las que de un solo color naciesen, para el suegro, i la industriosa maña para cõseguir su intento, fue al tienpo del cõcebir, poner en los abrebaderos unas varas de varias colores, con q̃ surtia infalible efecto i prospero logro su pretension; porque raçon i causa cuando llegaba la ora de la tarde de la junta i consorcio de los ganados para la propagacion de su posteridad, no les ponia la variedad de colores por obgeto de la vista? *Quando vero serotina admissura erat & conceptus extremus, non ponebat eas.* Reservando para el logro de su tan nueva industria solo el ganado que à las aguas acudian por la mañana no mas. Porque si todo el ganado que nacia de varias colores abia de ser de Iacob, i Labàn pasaba por el concierto; porque no aplicaba las des- *Geneſ. 30.*

cor-

corteçadas varas de alamo, almendro, i platano a todas las oras i tienpos en que las reses se juntaban para el fin de concebir, i con eso hacerse dueño de todo el ganado?

A esa dificultad sale al encuentro el segundo Abulense, diciendo: *Iacob prudens & callidus justitiam & æquitatem etiam in nova arte servabat: si enim omnes agnos, & hædos varios pecora procreassent, huic rei Labàn invidus contraisset. Ergo ita omnia temperavit, ut & ipse fructum sui laboris acciperet, & Labàn non penitus spoliaretur.* Portòse en esta accion el santo Patriarca Iacob mui cuerdo i prudente, dando enseñança i egenplo a los onbres para que sepán contentarse con lo justo i raçonable, i asi por no perderlo todo, no lo quiso todo. Porque si acaso Labàn viese que todos los ganados salian de varias colores, era fuerça el concebir odio, ira, i enojo contra Iacob, i no querer pasar por el contraido pacto entre los dos. Pues que hace el avisado i discreto Patriarca? Hacer que parte del ganado salga de varias colores, i que parte del ganado nazca de un color solo, para que asi abiendo ganados para todos, el concierto i aliança quedase en su valor i fuerça, i por aqui industrió el sagrado Pastor tan opulentos aberes para su casa i familia. Que quē riendose contentar con lo raçonable, vino a conseguir lo mucho. Pues dice el divino Oraculo: *Ditatus est ultra modum, & habuit greges multos.* Que si todo lo ubiera querido para si, lo ubiera acaso perdido todo: *Plerumque dum nimia ambimus, totū perdimus.*

D. Ant. Oncal. in cap. 30. Genes.

Genes. 30.

Oigamos lo que dice el ingenioso Poeta, que serà mui de nuestro intento.

Ovid. Fastor. 1. ver. 287.

Ville ce da requiem terris, semē te peracta.
Da requiem, terram qui coluere, viris.
Pagus agat festum.

Contigo hablo, que tienes cuidado de las quintas i cortijos; que mires como tratas las tierras que estàn a tu cargo, advierte que las deges descansar, i que descansen tanbien los que las labran, i cultivan. Haga fiesta la haça i pago. Porq̄ si pretendes tener tierras, i frutos, no sienpre an de trabajar, no continuamente an de ser heridas las entrañas suyas, no mordidas sienpre del diente del arado, porque de trabajar sienpre i oprimirlas, i fatigarlas sin cesar, sucederà sin duda el venir a cesar todo el fruto que de dejarlas descānsar esperar podrias.

Que lindamente dijo el Poeta! *Pagus agat festū.* Que el pago, i la heredad tenga sus dias de fiesta, que guelgue, que

que no todos an de ser dias de trabajo. Que asi lo notò aqui el Siciliano Polistor don Carlos de Napoles. *Pagus agat festum. An ob sementinas ferias?* Claro està que si; Que es bien que el canpo, la tierra, i posesion, tenga sus fiestas i dias de olgar: porque si sienpre le hacen trabajar, vendrà a quedar mui trabajoso el dueño. I su desordenada codicia le serà causa de perder lo todo.

D. Carol. Nea ol. in 1. Fast. Ovidii.

Columel. libr. 2. de Agricult. cap. 10.

Que como dijo nuestro Español Columela: *Seu spõte, seu quolibet casu destituta humus, cum est repetita cultu, magno fœnore cessationis colono respondet.* La tierra que por algun fortuito caso, u de industria se dejò olgar algunos años; al repetirse la labor, i renovarse la cultura, es indecible lo fiel que corresponde a las esperanças del agricultor, lo fertil i opimo que se franquea a la mano que le ronpiò las descansadas entrañas.

Que escelentes palabras! *Magno fœnore cessationis colono respondet.* Que el dejar olgar la tierra, es lo mismo que poner a certisimo logro la posesion; pues todo cuanto tienpo està olgando, lo reconpensa despues con lo higarro i copioso de los frutos. Mas: *Fœnore cessationis.* El cesar la tierra lla ma logro Columela; porque en ella lo cesante todo es logro, i ganancia; i asi podemos decir: *Terra cessante, lucro emergente.* Al rebes de los umanos contratos, que cesando el logro crece el daño. Asi lo aconseja mui a nuestro intento aquel tan cortesano, tã saçonado, tan discreto i prudẽte Senador: *Providentissimi Principis est graviter imminutis relinquere tributariam functionem, ut redivivis studiis ad implẽda solemnia recreentur, qui præsumptionũ acerbitate defecerant. Nam si tẽsis minimè relevetur onus, necessitate cernitur jacere prostratus. Melius est enim præsentia damna contemnere, quam exiguo quæstu perpetua commoda non habere.*

Casiodor. lib. 4. Epist. 19.

I sino atendamos a lo que de las avejas dice Rutilio Emiliano: *Si nimis floribus annus exuberat, dum solam curam gerendi mellis exercent, de prole nihil cogitant. Cujus omissa reparatione populus idem labore confectus extinguitur, totius gentis exitio.* I nuestro Iunio Moderato: *Quibus est minor harum rerum scientia, magnis fructibus delectantur, ignorantes exitium apibus imminere.* El año que viene copioso i abundante de flores, es infausto pronostico para las avejas i sus dueños; i es la raçon, que como ellas entonces tan totalmente se entregan a las dulces fatigas de sus argumentosas tareas, tanbien totalmente se olvidan de repararse en

Rutil. Æmilia. lib. 4. de Agricult. cap. 11.

Iun. Moder. lib. 9. de Agric. cap. 13.

la

la fecundidad, i conservarse en la posteridad futura; i los que no conocen de la ciencia i arte de las colmenas, se alboroçan mucho, cuando vena las avejas tanto trabajar, i herbir en la solicita fabrica de sus industriosos panales, no atendiendo que de ai se originan i ocasionan dòs graves inconvenientes; que ellas se fatiganescesivamente, i que luego no pueden atender a enjanbrar; i asi se viene a perder todo por ese inmoderado trabajo i fatiga; avejas, enjanbres, i esperanças de mas miel: *Cujus omissa reparatione populus idem labore confectus extinguitur, totius gentis exitio.* Que quererlo todo, que otra cosa se pretende i diligencia con esa insaciable i fiera codicia, sino perderlo todo. Por eso serà sano i saludable consejo contentarse con lo justo i raçonable para conservarse lo que se posee, i asegurarse lo que se tiene.

***

CAPITVLO IX.

Que si para que el onbre baga lo que debe i puede, i lo que mas bien le està, es menester regarselo, como constreñido a violencias barà ni lo que puede ni debe, i es contra el corriente natural de su condicion?

DEcir i juzgar que el cuidado de la eterna salud i desvelo de conseguirla, es el principal de los cuidados i desvelos de un Cristiano, es ultrajar su escelencia, amancillar su dignidad; pues no solo merece el renonbre i titulo de principal, sino el apellido i blason de unico i solo, asi nos lo enseña San Euquerio Lugdunense: *Primas apud nos curas, quæ prima habentur obtineant, summasque sibi solicitudinis partes salus, quæ summa est vendicet? Iam non plane prima, sed sola.* Pues si el cuidado de la eterna salud es de tan alta conveniencia, que es la sola i unica importancia, i para que el onbre consiga tan esceléte i supremo bien, parece que es necesario que se lo ruegen i supliquen; como le convencerán a que haga aquello que va contra el corriente de su natural por pension, i que se opone tan del todo a los dictamenes de la condicion propia?

S. Euch. Epistol. Parænet.

Va-

Vamos à lo primero, lo qual probado, queda lo segundo concluido. Aquel recado que de parte del Señor diò su Benjamin Discipulo al Obispo de Laodicea serà mui a
Apocal.3. proposito: *Suadeo tibi emere à me aurum ignitum probatum, ut locuples fias.* Si deseas i pretendes enriquecerte, si desconfiarte opulento, yo te persuado que conpres de mi el oro fino, i demàs quilates; que con esta diligencia quedarás mui rico i poderoso. Que oro sea este, facil es de decir con el
Beda. Richard. Rupert. Vg Card. Venerable Beda, Ricardo, Roberto Tuicisense, Vgo Cardenal, i otros muchos, que entienden siuboliçai se en el la Caridad. Assi lo dice el docto Interprete deste Libro: *Per aurum intelligi charitatem, cõmunis expositio est*, es la Caridad la suma de las virtudes, la coronada Princesa de todas ellas; pues como dejò difinido el Apostol en, faltando ella, todo quanto se hace i obra es de ninguna esencia i entidad. Pues reparemos agora en lo que dice el Señor al Angel de Laodicea, i en el a todos
1. Corint. 13. los demàs: *Suadeo tibi emere à me aurum ignitum*, persuadeste que alentado de mis soberanos àusilios, diligencies i solicites la Caridad, que es el alma i la forma què dà ser i valor a todas las virtudes.

Reparò este docto i sutil Interprete en este paso, diciendo: *Notandum est in primis, suadendi, verbum, quo usus est Dominus, non imperandi.* Ase de notar la palàbra de que usa el Señor quando quiere mover a que se procure el oro fino de la ardiente Caridad, cosa que tanto inporta i conviene al onbre. Persuadote que conpres este precioso metal, *suadeo tibi*, no dice, *impero*, yo te mando, yo te obligo a que conpres mi amistad i valimiento. Pues porque bien, i ganancia en que tanto acaudala el onbre, no se le manda que la solicite, sino que se le persuade que la diligencie? *Vt hac facilitate magis permoveret.* Porque con esta facilidad i blandura moviese mas a conprar el oro de la Caridad, i solicitar tan inconparable riqueça i tesoro inestimable. Que es tal el onbre que para acabar con el que inquiera i solicite lo que mas bien le està, que es la amistad i gracia del supremo Rei, para hacer lo que debe i puede, parece que es preciso i forçoso obligarle con blandas suplicas, dulces persuasiones, i no constreñirle con austeros mandatos i rigidos imperios. *Vieg. in cap. 3. Apocalip. Commen. 6. sect. 2. num. 1.* *Viegas. inibi.*

Bien nos enseña lo cierto de nuestra própuesta el Apostol de las Gentes; pues escribiendo a los Romanos, dice assi: *Obsecro vos per misericordiam Dei ut exhibeatis corpora* *Rom. 12.*

veſtra hoſtiam viventem, ſanctam, Deo placentem, rationabile obſequium veſtrum. Ruegos hermanos por la miſericordia de Dios, que eſtibais i moſtreis vueſtros cuerpos vivientes victima ſanta i agradable a los divinos ojos. Dice el ſagrado Arçobiſpo de Rabena: *Rogat Paulus, imò per Paulum rogat Deus.* No ſe repara en el modo de introducir la penitẽcia, la auſteridad de la vida, por cuyo medio adquiere i grãgea el Criſtiano, tan ineſables aberes, i tan precioſas preſeas, para enriquecer i adornar ſu alma? *Obſecro vos*, ruego i ſuplico que os ſacrifiqueis a el Señor, i para que ſurta efecto eſta tan importante diligencia, para que el fiel logre lo afectuoſo de tan paternales entrañas que hace el amable i dulce Dueño? dice Criſologo: *Diſtendit membra, dilatat viſcera, pectus porrigit, offert ſinum, gremium pandit, ut Patrem ſe tantæ obſecrationis demonſtret affectu.* Abre alagueño los braços, cariñoſo dilata las entrañas, ſuave dilata el pecho, amoroſo ofrece el ſeno, para perſuadirle al onbre con eſtas afectuoſas ſeñas lo ardiente de ſu amor, i lo abraſante de ſu caridad, i oſtentarle el ſumo aprecio que hace de ſu alma; pues con tales veras i diligencias le ſolicita los medios i modos por donde le venga a conſeguir en la celeſtial patria: *Rogat Paulus, imò per Paulum rogat Deus.* Pues quien viere al divino i ſoberano Padre con tan peregrinas demonſtraciones, con tan eſtraño abito de pedir i rogar, que dirá ſino que parece que pretende ſus meſmas utilidades i conveẽiencias? Pero no ſolicita, ni diligẽcia, ſino el negocio hace, i procura la cauſa del onbre. Pues ſi es la cauſa del onbre, ſi es toda la conveniencia del Criſtiano, ſu eterna ſalud, i ver para ſienpre, i goçar ſin fin la hermoſa cara de Dios, porque en eſe ſoberano Rei tantos ruegos, ſuplicas, i ſumiſiones, que con braços, pecho, coraçon, ſeno, gremio le eſtà convidando, i pidiendo, que le buſque, le halle, i le goce? Es que conoce el ſabio i amoroſo Dueño la condicion del onbre, que para aquello miſmo que a el tan unicamente le inporia, como es la eterna ſalud, para obligar le a que la diligencie i ſolicite, no le an de llevar por lo inperioſo de las auſteridades, ſino por lo blando de los ruegos.

S. Petr. Chryſol. Ser. 108.

Chryſol. inibi.

I aſi dijo aquel Autor tan ſutil i curioſo en lo moral (Eſpañol al fin) *Prælatus qui fatagit ſolo imperio inſtruere & inducere ſubditum ut obediat, id aggreditur, quod efficeret ille, qui vellet ſanare infirmum nulla adhibita medicina.* El ſuperior que pretende con lo ſolo

Ioann. Sanct. diſp. 3. num. 8.

rigurosо del inperio, reducir al subdito a que obedezca, i se ajuste al debido cunplimiento de las obligaciones que profesa, intenta hazer lo mismo que el necio Medico, que pierde si curar lo grave de una terrible enfermedad, sin aplicar medicina alguna. Porque los onbres no quieren ser obligados por lo austero i espantable del mãdo, aun para lo que mas les inporta i conviene, sino que se les ruegue i pida con mucho cariño i sumision.

No desayudarà a lo dicho un reparo de nuestro glorioso Padre S. Iuan Crisostomo, fundado en lo que refiere el Benjamin Coronista, el cual haciẽdo mencion de los blasones, que el sacrado Precursor predicaba del piadoso Reparador del mundo, dice, que clamaba asi: *Ipse est, qui post me venturus est, qui antè me factus est: cujus ego non sum dignus ut solvam ejus corrigiam calceamenti.* El verdadero Mesias a de venir despues de mi, es mucho mas antiguo que yo, i es tan sublime su grandeça, que no merezco desatarle la laçada de su calçado. Otro dia viendo el soberano Bautista, que el divino Salvador se andaba paseando, levãtò la voz, diciendo: *Ecce agnus Dei.* Veis aqui el Cordero de Dios. Oyẽdo estas palabras dos dicipulos (uno de los quales era Andres hermano de Pedro) luego se fueron siguiendo sus sagradas i celestiales guellas: *Secuti sunt Iesum.*

Ioann. 1.

Ioann. 1.

Dice agora Crisostomo: *Intuere hos loco, quod neque cũ dixit. Qui post me venturus est, ante me factus est, neque cũ, Nõ sum dignus solvere ejus corrigiã calceamenti; quemquam lucratus est. Verũ cũ in humiliorẽ sermonem descendere cepit, tunc sequuti sunt Discipuli.* Ase de ponderar, que cuando el Precursor predicaba lo alto i sublime de la grandeça del Mesias, como lo antiguo i anciano de su generacion, lo magestuoso de su grandeça; pues el confesaba (contenerle la gente en tan eminente reputaciõ) que no merecia descalcarle, nunca le pudo adquirir i grangear algun dicipulo que le siguiese, i algũ soldadoq̃ se quisiese alistar debajo de la vandera de su Evangelica valia: pero cuando dijo i pregonò, que era Cristo un tierno i mãso Cordero: *Ecce agnus Dei*, entonces començarõ a seguirle los pasos, a conversarle i tomarle particular amor i aficion, *Sequuti sunt eum.* Pues el seguirle era inportancias del Maestro, ò conveniencias de los dicipulos? Claro està que eran ganancias de los dicipulos, i no intereses del Maestro. Pues si esto es asi, como no le siguẽ cuando les predica Iuan

S. Ioann. Chrysost. Homil. 15. in Ioann. tom. 3.

lo magestuoso de Leon, sino cuando les intima lo amoroso de cordero? es sin duda por lo que vamos diciendo, que aunque es asi que los onbres conozcan que en el seguir a Dos consiste todo su bien, parece que no se animan a seguirle cuando le contenplan brabo Leon con el inperio, sino cuãdo se le representa blãdo Cordero con los alagos i cariños. Que esa es la condicion i natural del onbre, que para que acabe Dios con el, que haga lo que mas bien le estã, i abrace la suma conveniencia, que es su salud eterna, parece que reusa un Dios como Leon que manda, i desea un Dios como Cordero que ruegue.

S. Ignat. in Reg. ap. Sãch. ubi supr.

Quod recognoscens S. Ignatius statuit in sua regula, ne Prælati absoluto imperio, hoc est denudato, res præcipiant; sed sub velamine rogationis, taliter quod magis videantur rogare, quam imperare. Dice el insigne Doctor Iuan Sanche? Davila, que aquel soberano Fundador, i esclarecido Adalid de la mas ilustre Conpañia i Regimiento de la Iglesia de Dios, San Ignacio de Loyola dejò mui encomendado en su tan santa i discreta Regla, que ningun Prelado i Capitan de su Religiosa Conpañia, mande, disponga, i ordene con absoluto i desnudo inperio, sino con cierta capa i suave enboço de sumision i umildad; de tal manera, que mas parezca que ruega, que no que manda: *Taliter quod magis videantur rogare, quam imperare.* Esto estableciò aquel prodigio de santidad, i claro Norte de la religiosa Filosofia, como quiẽ tan biẽ abia echado la sonda del conocimiento en el mar del natural del onbre; que aunque sea en lo que debe i puede, i en lo que mas le inporta, como es el obedecer para conseguir la eterna salud, quiere que le rueguen i supliquen para que lo haga; no que le manden è imperen para que lo egecute.

Ya; segun esto, abremos conocido el descon unal desacierto del Areista Enperador, cuãdo al divino Fenis le quiere sacar el tan fiero i cruel donativo, como es el de mil libras de oro; pues le dice: *Iubeo libras auri mille abs te mihi mitti.* Ni debia, ni podia el divino Padre rendir tan esorbitante cantidad. Pues para obligarle ã que le socorriese con tan numeroso precio de oro, con que alagos i cariños procura atraerle i reducirle? *Iubeo*, mandò, in pero, i me valgo de mi poder. Que ciega materia de estado! q̃ politica tan loca! q̃ desatinado arbitrio! mandar cõ inperio lo que ni se debe, ni se puede,

Iulian. Epist. ad Basil. Magn.

ni

ni se abia de hacer de buena gana. Porque si para lo que a al onbre le está tanbié, si para lo q̃ debe i puede, como es pretẽder su mesma eterna salud, es como necesario pedirle cõ alagos, i suplicarle cõ cariños, que la diligencie i solicite, i en tõces no será poca haçaña reducirle a las solicitudes, i obligarle a las diligẽcias; como se a de acabar con un onbre a que haga lo que ni debe, ni puede, i es contra todo el corriente de su natural inclinaciõ a rigores de mãdos, i a palos de imperios?

Mayormente en la materia de q̃ hablamos, que es dar dineros, i mas cuando se pidẽ semejantes cantidades cõ calidades no distintas. Hablãdo Dionisio Casio de la suerte q̃ el atẽto i sabio Agricultor se a de portar i aber cõ las plãtas, especialmẽte cõ las vides, dice q̃ debe seguir este, si rustico, avisado advertimiẽto: *Ablatio per manũ fiat, non per ferrũ: stuporẽ enim viti inducit ferri cõtactus.* Cuãdo se a de despojar la tierna vid de algũ sarmiento, esto a de ser cõ lo blãdo de la mano, i no cõ lo rigido del yerro; porq̃ si con este metal se hace la diligẽcia del despojo, es ocasionar un terrible asonbro a la fecũda plãta: *Stuporẽ enim viti inducit ferri contactus.* Lo mesmo podiamos decir al Enperador Iuliano, q̃ mas rustico, q̃ sabio Agricultor, pretẽdiò hacer el despojo, no cõ lo suave de la mano, sino con lo amenaçante del yerro; pues desenbainò el estoque del mãdo para despojar al soberano Padre del oro, q̃ el presumia tener atesorado: *Iubeo libras auri mille abs te mihi mitti.* Que para sacar prẽdas de obediẽcias; i mas para tales intẽtos, no se a de desnudar lo agudo del estoque del imperio, sino lo dulce i suave del cariño. Que siente mucho un onbre q̃ le saquen la seganda sangre del dinero, i muchas veces acaso mucho mas q̃ la de las venas mismas; i asi es acertada materia de estado hacer la sangria con mucha blandura, mansedunbre i suavidad.

Dionis. Vticens. lib. 7. de Agricul. cap. 3.

Conociendo pues esta natural cõdicion del onbre, los antiguos guardabã esta dotrina, cuãdo (segũ Alejandro Napolitano) era cõstante rito entre ellos, i estilo inviolable, q̃ al q̃ le cõpetia cobrar los foráles estipẽdios, nũca sacaba los braços de aquel vestido q̃ llamabã toga: *In usu erat ritu prisco, ut qui forẽsia stipẽdia auspicabatur, brachiũ extra togã exerere non audiret.* Notable i estraña verdaderamẽte ceremonia! tener tã escõdidos los braços, i tã atadas las manos cõ la prematica i sanciõ de las leyes, cuando los Diputados por los Principes i Señores fuesen a sacar dineros. Pues porque tan encogidos los braços, tan presas las ma-

Alexand. ab Alex. libr. 4. Genial. dier. c. 26.

manos, cuando las iban a hacer de los publicos esfipédios, fue para enseñar i advertir, que como al cuerpo le suelen doler tanto i tan a par del alma, lastimarle las sangrias desta segunda sangre, que es el dinero, prudentes resolvieron que al que la ubiese de hacer, no se le viese la lanceta del braço, ni el yerro de la mano. *Brachium extra togam exerere non auderet.* Que bien dijo el gran Iurisconsulto: *Brachium exerere.* Desenbainar el braço. Que esto significa ese verbo, segun lo de Estacio: *Fulgẽtem exerit ensem.* Desenbaina la luciente cuchilla. Por q̃ assi como el cuerpo naturalmente teme lo agudo de una lanceta que le a de romper una vena; assi tambien sacar un braço para sacar el dinero, que es (como decimos) la segunda sangre, viene a ser lo mismo que desenbainar un esloque para pasarle todo el coraçon. Pues mui necio i desatinbrado anduvo el Ateista Iuliano en pedir con violẽcias de imperio, lo que aun demandado con cariño de suplicas, cuando se debe i se puede suele no conseguirse ni alcãçarse.

Stat.

Dejo de acusar i reprender su desatinbrada incõsideraciõ deste Ateista tirano, en querer obligar a un tan pobre como Basilio que le sirviese con mil libras de oro; carga i peso tan intolerable. Que de las obligaciones de los Principes en cuãto a esta materia, es mui digna de leer la doctrina del tan erudito a maravilla, tan elegante a prodigio Don Antonio de Cabreros i Avẽdañe, honra de la mas ilustre Mãtua, i prez de la Española Iurisprudencia.

D. Ant. Cabr. libr. de Met. c. 23. nu. 34. & 35.

CAPITVLO X.

Que no ai cosa mas inpropia i estraña de la bien ordenada caridad, que teniendo cerca con necesidad los propios, acudir con el socorro a los remotos i estraños.

A La natural luz i discreta Sinderisis de la flor de los ingenios i sumo Padre de la Romana elocuencia, daremos feliz aupicio a nuestra propuesta: *Sic prospicere* (dice Tulio) *mihi videor ita natos esse nos ut inter omnes esset societas quædam: major autem ut quisq; proximè accederet. Itaque ciues potiores sunt quã peregrini, & propinqui quã alieni.* Supuesto que nacimos con esta condiciõ, q̃ capitulamos entre nosotros mismos una compañia i uniõ de animos i mayor i mas estrecha segun las calidades i cõdiciones de la prosimidad i cercania, es de advertir q̃ siempre (guardadas las debidas circunstancias i proporciones q̃ assi lo entendemos siempre)

Cicer. libr. de Amic.

se

se a de dar en el concurso de acreedores para los socorros i anparos la antelacion a los ciudadanos en conpetencia de los forasteros, i a los propincuos i parientes en oposicion de los estraños i peregrinos.

Que se aya de estender el gremio de la caridad i misericordia a todo linage de gētes, es dotrina del Apostol cuādo dice asi: *Ergo dum tempus habemus operemur bonum ad omnes.* No pudo echar red de genero sidad mas barredera. Pero veamos si en esta latitud ai alguna particular circūstancia i especial limitacion. Luego se declara el Apostol: *Maximè autem ad domesticos fidei.* Pero aunq̄ es verdad que las entrañas del amor i caridad se an de estēder a todos, pero los principales encomēdados en esta mi carta, son los domesticos i familiares que profesan nuestra Fe. Asi lo interpreta San Remigio: *Operari debemus bonum ad omnes, ad fratres, ad Hereticos, ad Paganos, tā in elemosynæ officio, quā in doctrina verbi, maximè autem ad domesticos fidei oportet bonum operari.* Que verdaderamente desligera mucho i dētonara de la armonia de la caridad, sino graduara asi las calidades de las personas para acudirlas i remediarlas en los ogos i angustias de las cuitas i penalidades.

Galat. 6.

Galat. 6.

S. Rhem. in cap. 6. ad Galat.

En la antigua ley hallaremos encomendado este ordē: *Non deerunt pauperes in terra habitationis tuæ* (dice el supremo Legislador:) *idcircò ego præcipio tibi: ut aperias manum fratri tuo egeno, & pauperi, qui tecum versatur in terra.* No faltarāo probes en la tierra que as de poseer, i asi te mādo que dadiboso abras la mano de la piedad, i largeça para abrigar i socorrer a tu hermano pobre i mendigo, que conti go vive en tu mesma tierra, algunos del Ebreo trasladan, *Intra unam è portis tuis in terra tua*, donde parece que se estrechò mas el vinculo de la obligaciō al socorro de las mē digueces de la afligido profimos. Asi dice el insigne Oleastro: *Ordinē charitatis, ut vocant, docet hac lex: ut videlicet illis primendicis subvenias, qui sunt in tra portas tuas & in terra tua, post modū vero aliis.* Aqui nos insinua el divino Licurgo el orden i graduacion de la discreta i avisada caridad, i es que primero se a de acudir con el socorro a los mendigos i necesitados q̄ tenemos de las puertas adentro de nuestra casa, i despues a los forasteros i peregrinos, si la ocasion para ello le ofreciere.

Deutero. nom. 15.

Oleast. in cap. 15. Deut. in mor. annot.

El celestial Maestro será sagrado apoyo desta doctrina; pues despues que curò aquel tan postrado Paralitico, le di-

Matt. 9. jo: *Surge tolle lectum tuum, & vade in domum tuam.* Levantate de ese duro potro de la cama, echatele a cuestas i vete a tu casa. Que seria la intencion del milagroso Bienhechor en mandar a este tan prodigiosamente convalecido q̃ tomase la cama sobre los onbros, i fuese a su casa? sin duda que entre otros muchos fines, acaso seria el principal para que predicase la omnipotẽcia del soberano Medico, i asi atragese a los ciegos en la fè con la lunbre de tan estupendo portento, al seguimiẽto de tan omnipotente Señor i verdadero Dios, i asi guareciesẽ del peligroso achaque, i mas grave dolencia, que es la incredulidad: asi lo siente i afirma la divina Boca de oro: *Vade in domum tuam, ut tuorum mentes ab ægrotatione revoces.* Pues si el afectuoso deseo del agradado Reparador, era que aquel Paralitico fuese pregonero del milagro, para que lançase de los entendimientos con la luz de aquel prodigio las tinieblas de la incredulidad, porq̃ le mandà ir primero a su casa, que no discurrir por otras partes pregonando la divinidad del celestial Maestro, por señas de la portentosa haçaña q̃ en su doliente i languido cuerpo abia obrado? fue sin duda para confirmar la ensẽança de nuestro asunto: q̃, aunq̃ es asi que a todos debemos repartir de los dones i gracias, cõ todos ser dadivosos i liberales, pero con aquellos emos de ser los primeros en las benignidades i largueças, q̃ nos son mas propinquos i cercanos en amistad, parẽtesco, i obligaciones: i asi le dice a este tan milagrosamẽte sano que vaya corriẽdo a su casa: *Surge tolle lectum tuũ & vade in domũ tuam, ut tuorum mentes ab ægrotatione revoces.* Que con las calidades q̃ emos apũtado, primero a de ser el de casa que el vecino, i antes el vecino q̃ el estraño, i asi de los demàs. Sentencia es esta del Aguila de los Dotores a tales palabras: *Etiam si habuerunt servos parentes nostri, sic administrabant domesticã pacem, ut secundũ hæc tempora alia bona filiorũ sortem a conditione servorũ distinguerẽt. Quod naturalis ordo ita præscribit.* I en otra parte pronũcia asi, *Siquid pesunie res tua familiaris habet, cujus te implicari negotio nec oportet, nec decet; revera tribuendũ est Matri & domesticis tuis. Horũ quippe indigẽtia si pauperibus instituisti distribuere talia, tui primum apud te locũ obtinere debent.* Deduce de que es de parecer el Augustisimo Dotor Augustino, que cuando se an de socorrer necesidades, cuando distribuir limosnas, cuando hacer mandas, cuando instituir obras pias, primero an-

S. Ioann. in ap. 6. Matth. Hom. 30.

S. Augl. lib. 19. de Civ. c. 16

S. Aug. Epist. 38.

an de ser llamados los mas allegados i en primer lugar graduar los domesticos, i despues se puede estender la mano de la liberalidad a los demàs: *Tui primum apud te locum obtinere debẽt.* Como lo obrò el discreto i santo Patriarca Abraam; pues en el ultimo tercio de su vida: *Dedit cũcta quæ possederat Isac: filiis autẽ cõcubinarum largitus est munera.* A Isac q̃ era la risa de su casa, el hijo prometido con tan misteriosas circunstancias, i la milagrosa prenda abida en su querida Sarra le hiço total entrega de su hacienda, i los demàs hijos les diò ciertos dones, con que los despidiò de su erencia que como a Isac le tenia mas especiales obligaciones i era el mas cercano i propinquo en el parentesco principal, asi fue justo en el concurso de los acreedores hijos darle las antelaciones en la erencia de los bienes, i mejorarle en las opulencias.

Genes. 25.

Esto sin duda, a mi ver, nos quiso decir, por misterioso, modo nuestro celestial Maestro i en sagrado sinbolo aquella abũdosa fuente que en cristalinas corrientes decendia de la mas amena i delicioza estancia. Bamos a lo del sacro preceptor: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut accendatur.* E venido a derramar i esparcir fuego sobre la tierra, i q̃ è de querer yo sino q̃ ardiẽte se enprẽda en los umanos coraçones, vamos agora al rio, ò fuẽte (q̃ uno i otro nõbre suelẽ darle) q̃ descẽdia de aquel apacible i ameno par que: *Fluvius egrediebatur de loco voluptatis.* Que en el sentido moral dicẽ Bercorio, S. Geminiano, Antonio Riciardo, i otros q̃ significa un biẽhechor, q̃ con su dulce riego fecũda esteriles cãpos de necesidades i misserias. Por el fuego significarse la caridad, es tã comũ, q̃ nos exonera de la obligacion del probarlo. Pues cual es la propiedad de la fuẽte, rio, i fuego? el Eminẽtisimo Cardenal de Ostia nos lo dirà: *Ignis ea prius ligna cõflagrat ex quibus oritur, & fons illas ante omnia terræ venas infundit, ex quibus profluens derivatur.* Es calidad de la fuẽte, cõdicion del rio, i propiedad del fuego, q̃ este primero comunica la ardiente de su actividad a la materia de dõde recibe su flamante origẽ, i aquellos en primer lugar riegan i fecundan las venas i tierras de donde tienen el undoso solar. Pues significarse en el fuego delinearse en la fuente, i sinboliçarse en el rio, el bienhechor el que franquea sus virtudes, i comunica sus generosidades, es decirnos el ordẽ q̃ se a de guardar, i el estilo que seguir en el biẽ hacer, q̃ primero aquellos, de dõde na-

Gene. 2.

S. Petr. Damian. lib. 5. Epist. 7.

Luc. 12.

cemos a los mas allegados, a los mas prosimos se an de comunica los bienes i distribuir los favores. Pues si esto es asi, bien se ve que el gran Basilio, cuando tubiera las mil libras de oro, que el Apostata le pedia, que no se las abia de otorgar i conceder; pues como tan sabio i discreto, i Dotor tan eminente en la facultad del bien hacer, es llano que abia de acudir primero a los domesticos, a los propios, a los Ciudadanos, i mendigos domesticos, i seguidores de la Fe, que a un perfido, sacrilego, i Ateista como Iuliano.

CAPITVLO XI.

Que es mui comun i ordinario juzgar cada uno como quien es.

DE donde pues pudo colegir el Nefario Emperador, que el sacro Fenis ubiese agregado al nido de su casa tan ta copia de oro i plata, que a el le pudiese rendir a titulo de donativo i socorro mil libras de oro? Puedese decir i responder, q̃ como es tã propio i ordinario juzgar cada uno como quiẽ es; asi el Ateista Principe juzgò, q̃ el divino Padre como tenia tãtos discipulos i secuaces, q̃ seria cõ intẽcion de valerse de sus tẽporales aberes, como el se aprovechaba de sus vasallos para enriquecerse i opulẽtarse. Que esta es (como decimos) la comũ i ordinaria manera de proceder del onbre, q̃ cõforme el es, vive, i procede, asi imagina i juzga q̃ son, proceden, i vivẽ los demas. Asi lo afirma la divina Boca de oro, diciẽdo: *Plerũq; vulgus hominũ ex suo animo de aliis dijudicat.* *S. Ioann. Chrysost. Homil. de David. & Saul.*

Preguntar se puede, que como siẽdo pregũtados aquellos sabios Reyes por el Rei Erodes, cõ tanta cautela i secreto de aquel supremo Rei, que cõ tantas ansias deseaban hallar, prosiguierõ su jornada tan sin reparar en los dobleces i astucias de aquel tirano Principe: *Qui cum audissent Regem, abierunt.* Donde insinua el sagrado Coronista, que sin hacer particular pesquisa de las condiciones i calidades de Erodes, sin esaminar si en sus preguntas, i repreguntas podria ir escondido i disimulado el mortal veneno de algun perfido engaño, incautos prosiguieron, i sin ceros continuaron su feliz i prospero viage. *Matth. 2.*

A esa dificultad responde el gran Arçobispo de Bulgaria Teofilato nuestro Padre, diciẽdo: *Ipsi cum dolo carerent, putabãt & illũ absque dolo loqui.* Como los santos Reyes caminaban i procedian en aquel negocio tan sin cautela i falacia, como ellos jugaban tan a lo ingenuo i candido, juzgaron sin duda que el perfido Erodes no pro- *Theophil. in cap. 2. Matth.*

procedia contrato doble, ni que en sus palabras i preguntas podria encerrarse alguna dañada i tortida intenciõ. Por ser lo ordinario i comun juzgar cada uno como quien es, i asi: *Ipsi cum dolo carerent, putabant, & illum absque dolo loqui.*

Salomon lo testifica, diciendo *Innocens credit omni verbo: astutus considerat gressus suos.* La letra de Simaco, i la de los Setenta es mui a nuestro intẽto: *Simplex credit omni verbo*, trasladan los setẽta Ancianos, *Parvulus, aut puer*, traduce Simaco: el inocente, el sencillo, el que es como niño de tierna i delicada edad cree a todas palabras: pero el astuto, el taimado, el que todo es cautelas i dobleces, no ai paso q̃ no marque con lo caviloso de su dañado juicio. Que buẽ titulo para el inocente llamarle niño: *Innocens, parvulus, puer, simplex credit omni verbo*! Porque asi como en el coraçon de un niño no reina engaño; asi juzga que no puede averle; de la mesma suerte es el bueno, el justo, el inocente, que cree a todas palabras; esto es que juzga, que es verdad lo que le dicen, que como el no trata de engañar, como se viste del paro habito de la candidez; asi imagina que los demàs hablan verdad, i proceden sinceramente con el. San Anbrosio nos lo advirtiò a tales palabras: *Quia sanctis amica est veritas, mentiri nemini putant, fallere quid sit ignorant: libenter credunt quod ipsi sunt, nec possunt suspectum habere, quod non sunt. Hinc Salomõ: Innocẽs credit omni verbo: de omnibus recte judicat, qui fidẽ esse in omnibus arbitratur.* Como los Santos tienen contraido tan estrecho parentesco cõ la verdad, juzgan que ninguno dice mentira. De buena gana creen lo mismo que ellos son, ni pueden entrar en sospecha de que se haga aquello q̃ ellos no hacen. De donde vino a decir Salomon: El inocente cree a toda palabra: de todos juzga bien, porque piensa que se halla en todos la fè que el siempre tiene ospedada en su pecho i mantenida en su coraçon.

S. Ambr. lib 3. Offic. c. 10.

Vn reparo del Salomon de Espaãa no desdirà de lo q̃ Salomõ acaba de decir. Refiere el Coronista del mundo, como el primer Padre fue formado a semejança de Dios, i como despues engendrò a un hijo llamado Sed, a su mesma imagen i semejança: *Hic est liber generationis Adã, in die qua creavit Deus hominẽ. Ad similitudinẽ Dei fecit illum. Adam genuit filium ad imaginem & similitudinem suam.* Pregunta el gran Doctor, que siendo asi, que Adan fue criado a imagen i semejança de Dios, que porque cuando Adan engendra un hijo, se no-

Genes. cap. 5.

Proverb. 14.

LXX. Interp. Symach.

ra i advierte, que le engendrò mas a imagen i semejança suya, que no a la de Dios: *Genuit filium ad imaginem & similitudinem suam?*

A esa dificultad satisface el Castellano Polistor, diciendo: *Dicitur genuisse ad imaginem & similitudinem suam, & non ad imaginem & similitudinem Dei: quia natura corrupta ad Dei imaginem & similitudinem prolem referre non potuit, sed talem genuit qualis erat.* Dicese con particular advertencia, que Adan engendrò a su hijo Sed, a su imagen i semejança, i no a la imagen i semejança de Dios; porque la naturaleça corronpida con los ascos i ediondeces de la culpa, no pudo sacar otra naturaleça, sino mui semejante i parecida a si; i asi tal fue engendrado el hijo cual era el Padre que le engendrò. Que bien que dijo el gran Dotor: *Talem genuit, qualis erat*, que tal fue el concepto, cual el Autor; el Autor estragado con las reliquias de la culpa original, afeado con tantos defectos i cuitas, que abia de engẽdrar, sino un hijo mortal, caduco, fragil, i perecedero? Lo mesmo podemos aplicar al intento; que es mui ordinario imaginar cada uno como quien es, i engendrar el juicio a la imagen i semejança de su mismo vivir i proceder, como cada dia se esperimenta; el caviloso en todo sospecha que ai cavilacion; el que nunca trata verdad, en todo imagina que le tratan mentira; como por el contrario, el candido i sincero nunca piensa ni juzga que ai trato doble i falso en el mundo; *Talem gignit qualis est.*

Abulens. in cap. 5. Genes.

El Rei Nabucodonosor no desayudarà al apoyo de nuestra propuesta, cuando hablãdo del sumo i absoluto poder del supremo Monarca, dice asi: *Regnũ ejus in generatiẽ & generatiõẽ. Iuxta voluntatẽ suã facit tã in virtutibus cœli, quam in habitatoribus terræ, & nõ est, qui resistat manui ejus.* El Imperio del supremo Emperador no se estrecha a los caducos cotos de lo perecedero; porque se carea con la mesma eternidad; obra i dispone conforme a su voluntad; asi en lo alto del cielo, como en lo infimo de la tierra.

Daniel. 4

Nuestro Padre San Gerónimo notò en las palabras del Rei unas que parecen no conformarse con el debido sentir de tan Sacrosanta Magestad: *Iuxta voluntatem suam facit.* Hace conforme a su antojo i albedrio; que fue como decir, que hace el independente i absoluto Rei todo cuanto se le antoja, i que sin reparo alguno es rayo su voluntad, que con violencia lo supedita i atropella todo. Pues como el

Rei

Rei Nabuco siente desta fuerte de la potencia de un Dios i Señor, que es la mesma verdad, rectitud, atencion, i justicia?

Dice el Masimo Dotor: *Loquitur quasi homo sæculi. Non enim quod vult hoc facit, sed quod bonum est, hoc vult Deus.* No ai que admirar que un Rei seglar i profano diga i juzgue del supremo Rei, que hace todo cuanto se le antoja, i que sin reparo ninguno se dege arrebatar de la impetuosa rauda de su irresistible omnipotencia; porque como es propio de los profanos i seculares Principes de ordinario obrar conforme a los ciegos antojos de su libre i esenta voluntad, segun aquello del satirico Poeta tan tribial i comun.

Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

Asi Nabucodonosor como Rei profano sentia del Rei supremo que obraba conforme a las leyes de su gusto i antojo: *Iuxta voluntatem suam facit loquitur quasi homo sæculi.* Que en fin cada uno habla i juzga como quien es.

Asi lo enseña el gran Teologo: *Qui nausea, & vertigine laborant, omnia sursum deorsumque verti putant, cum ipsi vertantur.* Los que padeceu achiques i vaidos de cabeça piensan que todo se confunde, i que el cielo está en la tierra, i la tierra en el cielo; i no es porque ello sea asi, sino porque la cabeça suya adolece de aquel achaque de andar alderedor, i padecer aquella confusion. Lo mesmo dice Nacianceno son los pecadores; que juzgan que los demàs viven confusamente, proceden alrebes de lo que debieran, i no es porque en todos ellos sea asi, sino porque ellos mismos proceden i viven alrebes, *Cum ipsi vertantur*, porque es mui comun i ordinario juzgar cada uno como quien es, el bueno a la luz de su candidez, i el malo a las tinieblas de su malicia.

S. Hiero. in cap. 4. Daniel.

Iuuenal.

S. Greg. Nazian. Orat. 16.

CAPITVLO XII.

Que aunque las palabras son cosa de aire; pero nunca se an de tener por aire mas vano que cuando no dicen con las obras.

PEro es mui de reparar, mui digno de advertir lo q̃ (antes de pedir le al sacro Fenis las mil libras de oro el Apostata Enperador) le escribe, como manifestandole afectuosos alagos, i alagueños cariños; pues le llama el elocuente Mercurio de palabras de oro: *O nũciũ Iuliane verborum aureorum*, i que le a

Iuliani Epist. 25.

de

de poner en el Catalogo de sus mas confidentes i validos: *Amicus ad amicum venies.* Pero toda esta nube de caricias i agasajos, en que viene a parar? en un negro nublado i tempestuoso turbió de pedirle al sagraddo Padre no menos q̃ mil libras de oro, como emos dicho: *Iubeo libras auri mille abs te mihi mitti.* De dõde se sigue que nunca se a de atender a lo vano del aire de las palabras, cuando no conforman i dicen con lo maçiço i solido de las obras; que estas son los testigos mas abonados i dignos de mayor escecion.

Iulian. Epist. 26.

Buen egenplo será desta verdad el Real Profeta con una accion suya al parecer bié estraña. Despues de muchas persecuciones habla a su enemigo Saul con profunda umildad, i le prueba con el giron de la purpura como en la cueba le pudo mui a su salvo quitar la vida. Oye el enemigo Rei las umildes palabras, vese convencido de la raçon, i dicele: *Iustior tu es quam ego.* Yo confieso que la justicia está de tu parte. Agora se dè cierto que as de ser Rei; hazme juramento de que no as de estinguir la luz de mi posteridad. Hiço David el pedido juramento; i desviendose los dos, partiendo Saul para su Real Palacio, David con su gente subió a lo mas confragoso de los riscos, i se escondió en lo mas encumbrado de los peñascos: *David & viri ejus ascenderunt ad tutiora loca.* Aqui es de notar la accion del sagrado Joben i valiente soldado. Si acaban el Rei Saul de hablarle con tan tiernas palabras, si le dice que toda la justicia i raçon está de su parte, si le pronostica que a de reinar, si le pide juramento de que no a de borrar el nonbre i posterid d de su casa, como se retira a lo mas inculto de las peñas, i se pone en mas segura custodia i fortaleça: *Ad tutiora locat.* Con tales palabras, con tales caricias, con tan faustos pronosticos de parte de Saul, que ai que temerle, sino seguirle? que ai que retirarse, sino acompañarle en su Corte, frequentar su Palacio, i festejarle?

1. Reg. 24

1. Reg. 24

A eso responde el Salomon de España, diciendo: *Egit in hoc David cautissimè, & non credidit his verbis, sed recessit.* Anduvo el perseguido moço atentisimo en esta accion; porque no abia que creer a palabras alagueñas como estaba escarmẽtado con las antecedentes obras; pues como consta de la Real Istoria, le pretendió Saul matar con una lança, i despues de reconciliado con

Abul. 1. Reg. 24. quæs. ult.

con el, i dadole su hija en matrimonio, apoderado de un raljoso furor dió orden a sus soldados, para que le quitasen la vida, i aplacado por Jonatas el furor i enojo contra el inocente mancebo, tercera vez procurò coserle contra una pared con el bote de una lança, i no cesando la colerica i ciega furia, cuarta vez le procurò poner alebosas alechanças a la inculpable vida. Pues viendo el cuerdo i avisado moço las obras del furioso Rei para con él, como prudente i sabio, cuando le habla con mas cariñosas palabras Saul, el procura ponerse en salvo, retirandose a mas seguros lugares: *Ascendit ad tutiora loca.* Porque los onbres discretos, i entendidos tienen por vano aire las palabras, por futil viento las raçones, cuando no concuerdan con el original de las obras.

1. Reg. 18
1. Reg. 19
1. Reg. 20

A tienpo vendrá el sobcrano Maestro para enseñança desta verdad, con lo que con aquel Regulo le sucedió, cuando le fue a pedir i suplicar, que reparase la salud perdida para un hijo que tenia enfermo: *Abiit ad eum & rogabat eum ut descenderet, & sanaret filium ejus.* A estas suplicas umildes i afectuosos ruegos, que responde el celestial Medico? *Nisi signa & prodigia videritis, non creditis.* Sino veis señales i prodigios no quereis creer. Acerba fue al parecer i amarga la respuesta. Pero podriase replicar al celestial Maestro, que porque al parecer tan aspero i rigido con un onbre que llega a pedirle la salud de su hijo enfermo, con palabras umildes, *rogabat eum*; pues quien ruega, quien pide i suplica, sienpre saca las saetas de las raçones de la aljaba de la umildad i sumision. Pues si esto es asi, como el divino Bienechor le hace salir las colores al rostro redarguyendole la poca fè, que si no es a poder de señales i prodigios no ai recabarles la credulidad: *Nisi signa, & prodigia videritis non creditis?*

Joann. 4.

A esta dificultad ocurre el Aguila de los Doctores, diciendo: *Verba rogantis audimus, cor diffidentis non vidimus: sed ille prenunciavit, qui & verba audivit & cor inspexit. Denique & ipse Evangelista ostendit, quia nondum crediderat, qui venire ad domum suam cupiebat ad sanandum filium ejus.* Nadie se admire de que el Señor le trate de incredulo al Regulo, que con palabras umildes pide la salud para su hijo, no ai que espantar, que el soberano Maestro le trate cõ aspereça,

D. Aug. tract. 16. in Ioann.

reça, porque fue sin duda para enseñarnos cuan poco caso emos de hacer de las palabras, cuando no conteſtan con las obras; pues cuando el Regulo con palabras umildes pide la salud para su hijo, contradice con las obras lo que afectuoso parece que ruega con las raçones. Pide salud, i juntamente pide que el Señor a quien la suplica bage a su casa; luego ya en la corta esfera de su fè le estrecha los terminos de la potẽcia, i limita las anplitudes de la eficacia; pues juzga que es necesaria la presencia para el reparo de la salud perdida; que si omnipotente le creyera, nũca le suplicara, aquella (a su parecer) precisa diligencia, para que el enfermo que adolecia guareciese del achaque. I asi no es mucho que el Señor no haga caso de sus palabras, cuando ve que tanto se alejan i desdicen de las obras.

Aquel alentado Caudillo i valeroso Adalid de la Ebrea gente con sus hermanos no serán desapropositado apoyo para el intento, de quienes cuẽta el sagrado Oraculo, que viniendo Baquides, i el inpio Alcimo de parte del Barbaro Rei Demetrio, con un grueso egercito a la tierra de Iudá, i enbiandoles sus Enbajadores i Legados que les diesen de su parte la diestra de la amistad, i hablasen como a cõfidentes i amigos; añade la sacra Istoria, que *Non itenderunt sermonibus eorum.* Que no hicieron caso alguno, Iudas i sus hermanos de la enbajada de Baquides, i Alcimo, aunque parecia tan de paz, i venia cargada de tanta municiõ de alagos i promesas. Pues porque echaron tan por alto las palabras? no disimula la raçon el sacro Testo; pues dice luego: *Viderunt enim, quia venerunt cum magno exercitu*, porque sabian los Catolicos conbatientes, que al tienpo i cuando los Enbajadores les estabã hablando de paz, no lejos de alli tenian contra ellos aperçevidas numerosas gueſtes, i biẽ armadas tropas para hacerles cruel i porfiada guerra, i asi no hicieron caso del alago de las palabras, como estaban tan enterados de lo sangriento de las obras. Que como dice mi docto Paisano: *In moralibus juxta Aristotelem magis creditur operi, quam sermoni.* En las cosas del trato i comercio de los onbres, mas se atiende a las obras que a las palabras. Porque el verdadero decir consiste en el infalible hacer, i mientras no se hace, importa poco que no se diga.

1. Mach. 7.

Aristotel. 10. Ethic. cap. 1.

VIE-

VIENE EL ENPERADOR IVLIANO APOSTATA A Cesarèa Metropoli de Capadocia; Buela a recibirle el sacro Fenis, i lo que resultò de verse i hablarse los dos.

VIVIA el divino Patriarca i soberano Fenis en la noble i opulenta Cesarea, patria feliz de su sacrosanta Madre Eumelia, a la saçon funesta, i era infausto, que en el Orbe gobernaba las riendas del Inperio el desenfrenado Ateista, i Apostata Iuliano (que como arriba advertimos) en la celebre Vniversidad de Atenas fue Condicipulo, i Conmaestro del gran Basilio. Volò la fama de que determinaba pasar por aquella Ciudad, i de alli partirse a hacer sangrienta guerra a los rebeldes Persas. Sabiendo pues ya que llegaba a Cesarèa el cruel Enperador, le saliò a recibir el glorioso Padre con mucho numero, i concurso de gente. Asi como Iuliano viò a Basilio, con lo que le saludò, i recibiò, fue escupiendo una arrogancia, i bomitando una insolencia, diciendo: Que los escelos que el luminoso dispensador de las luces hace a los demàs Astros, el reluciente metal al pesado plomo, el precioso diamante al poco estimable clavo que; esas ventanas le hacia a èl en la Filosofia. A lo cual umildemente grave, i modestamente osado, respondiò el Sabio Basilio; Ojalà (ò Principe del mundo) ubieras llegado a la eminencia, i merecido la prerogativa de nombre de *Filosofo*; que significa el *Amador de la Sabiduria*: i con la respuesta le ofreciò un presente de tres panes de cebada, juzgando el discreto Padre que los dones que se ofrecen toman el apellido de lo estimable por

S. Amph. in vit. S. Basil. Vincent. Beluac. libr. 14. cap. 43.

Cesarèa Patria de Santa Eumelia, Madre de S. Basilio.

Arrogancia del Enperador Iuliano.

Respuesta de Basilio a Iuliano.

Presenta a Iuliano tres panes de cebada.

por parte de la voluntad con que se franquean, que cuando está es entrañable i afectuosa, en poca dadiva se encierra mucho don, i la mas pequeña cãtidad sube a ser inestimable precio. Picose el sacrilego Principe de la oferta, que (por ser de panes de cebada) juzgò (malvadamente) q̃ abia sido la intencion de Basilio amainarle los orgullos, i abatirle las altiverces del usanarse de tan sabio i erudito Filosofo; pues dandole pan de cebada, era disimuladamente motejarle de bestia, cuyo ordinario alimento, i viãda es este grano. Recibiò empero Iuliano los tres panes, i entregandolos a uno de la guarda, le hiço presentar al Santo un haz de heno, diciẽdoles; los panes que nos diste de cebada, es comida de jumentos; pues por pagarte en la propia moneda, recibe esa carga de heno: a lo cual replicò Basilio, diciendo, q̃ el ofreciò lo mejor q̃ tenia en su pobre despẽsa, q̃ fue el pan de que el i sus Mõges se sustentaban, pero que el Emperador pagado en lo que solo es alimento de irracionales vivientes, que el en su don abia mostrado su candida i sincera voluntad; pues quien dà lo que tiene, vestido i adornado de un puro i umilde afecto, merece ser recibido, i agasajado, no por la dadiva, sino por la voluntad: i Iuliano por el contrario siendo tan rico i poderoso le abia retaliado con torpe irrisiõ, retornandole en vil heno, pudiendo en precioso oro, en lo cual abia mostrado lo dañado de su intento, i lo grosero de su animo. Encendiose en colera, i abrasose en saña el perfido Emperador, jurandole por el Sol que adoraba, que al volver vitorioso i triunfante de la guerra de los Persas, tan del todo abia de asolar i destruir aquella Ciudad, que solo sirviese su suelo de producir caduco heno, el que hasta agora tanto escedia i se descollaba en las opolencias i fertilidades. No solo por esta respuesta de Basilio amenaçò tan sangrientamente a el i a sus Ciudadanos: sino porque Basilio respondiò a una carta suya, en la cual decia, *lei, entendi, i condené*, estas palabras; *leiste, pero no entendiste; porque si ubieras entendido lo que la carta contenia, no ubieras reprobado lo que en ella se dictaba.* Esto sintiò a par de muerte Iuliano. Porque tratar de ignorante, a quien se usanaba de tan sabio, era sumergirle a los mas profundos abismos del desprecio. Contra los Cesarienses, no menos indignado se enbrabeciò, porque los Catolicos de aquella Ciudad abian destruido i arruinado los profanos Templos i albergues infernales de Iupiter, i Apolo, supersticiosos titulares de aquella Ciudad, cuan-

Presenta Iuliano a Basilio una carga de heno.

Amenaça Iuliano a Basilio i a sus Cesarienses.

Respuesta de Basilio a una carta de Iuliano.

Cesariẽses derribaron el Templo de Iupiter, Apolo i la Fortuna.

Baron. Ann. 362. num. 311. Nicephor. Calist. Sozomẽ. lib. 5. c. 4. Baron. Ann. 362. num. 50. tom. 4.

cuando yacia presa, i cautiva en las lobregas mazmorras de los gentilicos errores; i ultimadamente abian echado por tierra el templo de la fortuna, que (reinando el) solo restaba (de los Gentiles) en aquella Ciudad. Por estas causas, i por ser tan Catolicos los Ciudadanos, los amenaçò (como digo) i lleno de furor, i saña remitiò para la vuelta de la guerra el atroz castigo, i cruel vengança, que iba forjando en la perfida ataraçana de su sacrilego pecho. El suceso veremos presto; i del modo que el omnipotente Señor desvaneciò los perversos, i detestables intentos deste profano Principe, i renegado Enperador, que contra los Catolicos (a quien el por irrision llamaba Galileos) maquinaba tan desaforados, i crueles suplicios. Porque (como dice el divino Oraculo) contra la omnipotente sabiduria del absoluto Enperador, contra los que hace sonbra con el fuerte paves de su especial providencia, i paternal vigilancia, no ai consejo que surta efecto, no umano poder, por mas poderoso que se arme, que valga a contrastar la invencible fuerça, i sienpre triunfante potestad de aquel invicto Señor, a cuyas vencedoras plantas se rinden los mas altivos orgullos, i postran las mas orgullosas altiveces; i asi concluye el Apostol San Pedro, que no ai mas alta materia de estado, que rendirnos las umanas criaturas, i postrarnos a la inperiosa potencia del divino Criador, a quien todo se umilla, i rinde como a dueño de todo poder i magestad. Que si ubieran seguido este tan util, i saludable consejo los soberbios i altivos Principes de la tierra, nunca ubieran perecido tan misera, i torpemente a manos de su ciego i precipitado consejo. I aunque para pobrar esta verdad podriamos traer tan inumerables testigos, tan varias istorias que la abonan, i acreditan; el suceso deste perfido Monarca podrà minist trar vastante escarmiento en cuya cabeça pueden los Enperadores del mundo poner fincas de desengaños, en cuyo espejo pueden mirar cuan mudables lunas, cuan inconstantes ruedas son los aparatos, i ponpas desta perecedera, i caduca vida; pues luego veremos postrado el mas insolente orgullo, luego contenplaremos rendida la mas esorbitante temeridad, que precipitada como otro soberbio

Prov. 21

1. *Petr.* 5.

bio Faeton, i sumergido en las aguas de su precipicio será otro Icario, que servirá de dar titulo i apellido al bol-
tario mar, i a las fementidas ondas de tan vano
presumir, i tan temerario intentar; pues to
do vino a resolverse en debil pol
vo, tenue vapor, i fra-
gil ceniça.

DEL

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO SETIMO

CAPITVLO PRIMERO.

Que cuando los hijos de Dios con mañosa piedad saben hacer del aire sabroso pan; los hijos del siglo con anbiciosa desmaña, del pan hacen vano aire.

QVié podrá alcançar los mañosos ardides, quien entenderá las ardidosas invenciones de que se valen los hijos Dios para aumentar su caudal i crecer su hacienda? Nonbre de piadosos invencioneros les dá el Vrbano Profeta: *Dicite justo quoniam bene, quoniam fructum adinventionem suarum comedet.* Dadle al justo estas buenas nuevas, que se alegre, i alboroce, porque comera del fruto de sus invenciones, mañas, i ardides. Invenciones el siervo de Dios? Si: porque què que mayor inven- Isai. 3.

cion qñe mas sutil maña, que del aire vano hacer pan que sustente? Como se entiende eso? sabiendo que todo cuanto ai en esta vida, todo es aire, todo es humo, todo viento, el oro, la plata, las onras, los estados, las Coronas, los Inperios, los Cetros, las Magestades; como lo dijo el Angel al Profeta Zacarias, que cuando viò tanta tropa de caballos, tanto estruendo de guerra, tanto belicoso aparato, i preguntando le al Angel: *Quid sunt hæc Domine mi?* le respondiò: *Isti sunt quatuor venti.* Todo esto que as visto, que a sido pasmoso cebo de tu vista, todo es aire vano, debil humo, i sutil viento. Pues que hacen los siervos de Dios? de todos esos aberes del mundo, de esas riqueças que son aire i viento, hacen pan, hacen sustento: porque lo que se abia de gastar i consumir en criados, superfluos aparatos, convites, fiestas (que todo es aire, i viento) con piadosa maña lo convierten i transforman en pan, en sustento de pobres, alimento de mendigos, socorro de guerfanos, abrigo de desnudos, i otras obras de misericordia semejantes a estas.

Zach. 6.

Aquel consejo del inicuo Angel de las tinieblas, a Cristo nuestro bien, si a buena luz se mira i se toma dice Hugo Cardenal, que es celestial arbitrio. Llega el Principe de las tinieblas al Mayorazgo de las luces, i en la tentativa del esamen de su potencia le dice en el primer rencuentro, poniendole delante alguna cantidad de piedras: *Si filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant.* Si eres hijo de Dios, haz que estas piedras se conviertan en pan. No dice si eres hijo del diablo; sino si eres hijo de Dios. En eso se echarà de ver que lo eres, si llega tu maña a convertir las piedras en pan: *Lapides in panes vertit, qui lapides domorum mutat in eleemosinas*, dice el Cardenal de S. Sabina, los suntuosos Palacios labrados de jaspes construidos de porfidos, que otra cosa son sino aire i viento vano? Pues dice agora el acertado consejo i mañoso arbitrio: *Si filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant*: Si pretendes ser hijo de Dios, haz que las piedras se conviertan en pan; que lo q̃ se abia de consumir vanamente en piedras, en edificios, en perros, en lacayos, en vanas i superfluas ostentaciones, se canbie en limosnas, obras pias, en pã i sustẽto de pobres: porque en eso se conocerà que uno es hijo de Dios, i no hijo del diablo. Porque los hijos de Dios

Mat. 4.

Hugo Card. in capit. 4. Matth.

Dios del aire hacẽ pan, i los hijos del diablo del pan hacen aire, porque de las rentas, aberes, i tesoros que Dios les diò para el sustento de los pobres, i pan de los mendigos, de eso hacen aire, ostentacion, i vanidad, empleandolo en tan desmedidos gastos, i consumiendolo en aparatos tan superfluos.

De notar es, lo que dice, i advierte el Evangelista San Mateo, que el hijo de Dios hiço antes de multiplicar los panes, i peces, para sustentar aquella numerosa tropa, que hasta por lo mas inculto de los retirados paramos le seguia: *Accepti quinque panibus, & duobus piscibus, aspiciens in cœlum benedixit.* Tomando los panes levantò los ojos al cielo. Que significa esta misteriosa ceremonia de levantar los ojos al cielo, cuando a de multiplicar el pan? dice nuestro Padre Teofilato: *Suspicit in cœlum, & benedicit panes, fortassis ut major ei fides habeatur; quod non sit contrarius Deo.* Para dar a entender con esta misteriosa accion, que no era contrario al Eterno Padre; si no su natural, i verdadero hijo. Pues como? al multiplicar i crecer los panes entonces quiere hacer el prodigioso bienhechor ostentativo alarde de hijo de Dios? Si. Veamos como multiplica los panes; sepamos de que hace el sustento de los pobres? *Nimirum aerem vicinum in panes convertendo.* Dice el padre Cornelio de sentencia de muchos Interpretes. Con el poder de su braço, i la ardidosa maña de su generosa piedad, convirtiò el aire en pan. Pues entonces quiere dar a entender que es hijo de Dios, para mostrar las mañas i ardides de los hijos de Dios: *Vt major ei fides habeat, quod non sit contrarius Deo.* Porque los hijos de Dios del aire hacen pan, i los del demonio del pan hacen aire: *Aerem in panes convertendo.*

Mat. 14.

Theoph. in c. 14. Matth.

Cornel. à Lapid. in cap. 14. Matth.

En sinbolico sentido lo dà a entender el Evangelista, cuando historiando el trage del precursor de Christo, dice asi: *Ipse autem Ioannes habebat vestimentum de pilis camelorum, & zonam peliceam circa lumbos suos.* El trage del gran predicador era vestirse de los pelos de los camellos, destas asperas cerdas hacia materia de merecimiento, caudal i ganancia para su alma.

Matth. 3

Dice aqui Aloisio Novarino: *Camelorum pilis Dei servus torquetur, nec careat hoc mysterio.* Pues que misterio puede encerrar, que los pelos del camello antes que de otro animal alguno

Novar. in cap. 3. Matth.

sean el cilicio, el tormento de la carne, i la ganancia, i pan para el espiritu i el alma.

Mat. 19. Responde Novarino: *Cameli divites significant, ut colligitur ex illo Matthæi, Facilius est camelum per foramen acus transire, quam divites intrare in regnum cœlorum. Camelorum pili divitum superflua sunt.* Los camellos son simbolo de los ricos, los pelos de los camellos es lo superfluo de los poderosos, como los cabellos son lo superfluo del cuerpo; pues decir agora, que San Iuan hacia cilicio, esto es, medras, i mejoras de los pelos de los camellos, es decir su mãña i contar su industria, pues de los pelos, de las superfluidades de los camellos, del aire i vanidad de los ricos, de esso hacia el caudal, tesoro, i pan para sustentar su alma, i mantener su espiritu. Que los siervos de Dios del aire de las vanidades, i del viento de las ostentaciones, hacen pan i alimento con que sustentan sus almas, i mantienen los demàs.

Prodigiosa fue la penitencia de nuestro Padre San Simeon, i tan notoria, que el Emperador Teodosio a instancia suya hiço muchos favores i mercedes a muchos. La prodigiosa vida era estar continuo guesped en lo alto de una coluna sin dejar el estrecho albergue los dias, ni mudar la angosta estacion las noches. Sabiendo pues esto nuestro Español Teodosio, venerando tan prodigioso modo de austeridad, enbiò mensajeros a el, para que mui en particular se sirviese de encomendarle al supremo Emperador: *Sanctissimum ac aereum oraret martyrem.* Pidiò con umilde instancia al Santissimo i areo martir, que se acordase del en sus santas oraciones. Evagr. lib. 1. cap. 18. Hist. Eccles.

Que lindamẽte dijo Evagrio. Vivia Simeon en lo alto de la coluna, espuesto a los fieros enbates del aire, animado i animoso escollo a los recios soplos i resonantes bramidos del furioso viento. Pues de las destenpladas inclemencias del aire, que hacia nuestro Padre San Simeon? hacia pan, hacia materia de merecimiento: *Aereum martyrem.* Notad la invencion, notad la mãña, del ardidoso penitẽte, del industrioso martir; pues supo hacer del aire pan con que sustentar el alma, i acrecentarla en gracias i virtudes.

Que en fin es propio de los hijos de Dios, hacer del aire pan, como de los hijos del siglo del pan hacer aire, como el Hijo de Dios lo dijo: *Nolite fieri sicut hypocritæ tri-* Matt. 6.

triſtes, exterminant enim facies ſuas, ut appareãt hominibus jejunantes. Los Ipocritas, los fingidos penitentes afeitan el roſtro con la amarillez de la penitencia, yerenſe con el cuchillo de la auſteridad, ſolo por parecer bien a los onbres, i por ganar fama, credito, i opinion de Santos. Que nonbre dà el Real Profeta a la penitencia? el de pan: *Cinerem tanquam panem manducabam*, comia la ceniça como pan. Que ſignificar ai la ceniça, la penitencia i auſteridad, es comun ſentir de los Interpretes. Pues hacer los Ipocritas de la penitencia vanagloria, que otra coſa es, que hacer aire del pan? *Exterminant facies ſuas, ut appareant hominibus jejunantes*, que como ſon hijos del diablo, del pan de la penitencia hacen viento, i aire.

Pſ. 101.

Si Iuliano viene a Ceſarea, i le ſale a recibir el gran Baſilio, como le preſenta tres panes de cebada? *Offerens illi pro benedictione tres panes hordaceos.* Pues como un hijo de padres tã poderoſos, i ricos, tã pobre, tã deſnudo, que para un Emperador tan grande, no tiene otro mas rico preſente que tres panes de cebada? Es que dice nueſtro Padre San Anfiloquio, que todas ſus riqueças aberes, i teſoros, i cuanto eredò de ſus ricos padres, de toda eſa vanidad, viento, i aire hiço pan para los pobres: *Venditis deſtractis, & diſtributis rebus ſuis.* El quedò pobre, mendigo, i neceſitado, con lo cual padecia ſu carne deſcomodidades, i los pobres, i mẽdigos que daron acomodados i veſtidos. Que como Baſilio era hijo de Dios, ſupò con piadoſa aſtucia hacer del aire pan de penitencia para ſi, i ſuſtento para los demàs.

S. Amph. in vita Baſil.

S. Amph. in vita Baſil.

S. Amph. in vit. S. Baſil.

S. Baſil. Epiſt. 25.

CAPITVLO II.

Que para temerſe i venerarſe los Prelados i Superiores, no ſe a de mirar a lo que ſon, ſino a lo que repreſentan.

A Cualquiera medianamẽte entendido harà enbaraçoſo eſcrupulo, lo que dice nueſtro Padre San Anfiloquio, que ſalio el gran Baſilio aconpañado de mucha gente a recebir como en proceſiõ al Apoſtata Emperador: *Obviam illi proceſſit cum illis, qui ei aderant.* Porque ſupueſto, que el miſmo Santo confieſa, que los demonios le ſubieron al alto Trono del Imperio: *Quo te impii, & infeſti dæmones pertraxerunt.* Parece q̃ no abia de ſalir a recibirle con tanto aparato, onra, i oſtentacion. Pues como tanta onra, tanto reſpeto, a un Emperador tan inicuo, tan diſcolo,

tan indigno del Inperio? No decimos que Iuliano era Enperador? Pues por el mismo caso, que le contenplaba Basilio superior del mundo, dueño del Orbe, bastaba para venerarle con la onra i sumision que Anfiloquio advierte. Porque (absolutamente hablando) no se a de mirar a lo que el superior es en la vida i las acciones; sino a lo que representa, que es hacer las veces de Dios, i estar en lugar suyo. I asi sease el superior el que se fuere, sienpre a de ser temido i venerado; pues en el teatro del mundo hace el papel i representa la persona de Dios.

Llegaron los dicipulos a suplicar al Señor que se sirviese de esplicarles la parabola de la ciçaña. El celestial Maestro condescendiendo con sus ruegos, dijo que que oyesen la esplicacion: *Qui seminat bonum semen est filius hominis, ager est mundus, bonum semen hi sunt filij regni. Zizania filii sunt nequam; inimicus autem, qui seminavit ea, est diabolus. Messis vero consummatio seculi. Messores autem Angeli.* Dijo el divino Preceptor, que era semejante el Reino de los Cielos a un onbre que senbrò buena semilla en su canpo; i que durmiendo los onbres que la guardaban, vino el enemigo del canpo, i de la semilla, i sobresenbrando ciçaña se fue. *Mat. 13.*

Creciendo el grano, al tienpo de conocerse el fruto, apareciò tãbié la mala yerba; llegãdose despues los siervos del padre de familias, i estrañando el estraño fruto, i preguntando la causa; respondiò, que el enemigo abia hecho aquel mal recado. Dejose crecer uno, i otro, hasta que a su tienpo los segadores apartando la ciçaña del trigo, acomodaron a cada semilla a su merecido lugar. La ciçaña al fuego perpetuo, i el trigo a luz eterna. Agora al caso. Supuesto, q̃ todo tiene su esplicacion, que el senbrador de la buena semilla es el Hijo de Dios, el canpo el mundo, la buena semilla los predestinados, la ciçaña, los precitos; el Demonio, el enemigo que terciò de la mala semilla el canpo; la mies, el fin del mundo, i los segadores, los Angeles; como no hace mencion de los que se durmieron, supuesto, q̃ en tan atento Maestro a de ser misterio el disimulo, el cuidadoso descuido sacramento, *Cũ autem dormirent homines.*

Dice nuestro Padre Eutimio; *Non est interpretatus quinam sint dormientes homines, sed illos prætermisit.* Pues como deteniendose el Sabio Señor en consignar a cada parte de la parabola el papel, que representaba, i significacion que le competia, deteniendose tan de proposito a declararlo todo, *Euthim. in cap. 13 Matth.*

do tan por menudo, pasa tan de largo, i enbuelve en tanto silencio los que se durmieron i guardaban el canpo. Quien son las guardas deste canpo? Claro está, que en sentencia de San Agustin, San Gregorio, Beda, i otros muchos, que son los superiores, los Angeles de guarda de la Iglesia. Pues cuando se llega a hablar del canpo, de la mies, de la semilla, del senbrador, i segadores, no se habla de los Prelados: *Illos prætermisit.* De cuidadosa industria pasa el Señor de largo, i se hace como alcançadiço de la memoria: para enseñarnos, i advertirnos, que en llegando a descuidos i a negligencias de los superiores, i Prelados, se a de pasar de largo, i enbolver en silẽcio: porq̃ aun que los Prelados sean negligentes, i descuidados, aunque flojos, i dormidos, no por eso se an de afrentar; sino venerar lo posible; a semejança del Señor, que cuando se ofrece hablar dellos, cuando los nota pereçosos i remisos, hablando de lo demàs: *Illos prætermisit;* pasa de largo venerandolos con el silencio.

S. Augus. *S. Greg.* *Beda.*

No ai cosa mas comun en unas, i otras letras, que darse nombre de Dioses a los Prelados, i Superiores: *Diis nõ detrahes,* dice el Señor, no detraeras de los Dioses, q̃ alli lo entienden los Interpretes de los jueces, i superiores de la Republica: i de la umana erudicion lo prueba, cõ la que siempre, todo D. Cristobal de Salaçar i Mardones Secretario del gran Mõnarca Felipe IV. alegãdo a Q. Fabio Pictor, a Marcial. i a la L. finial, Codic. de Offic. Præfect. Prætor. Afric. i a Sext. Inperic. Pues si los superiores son los terrenos Dioses, es porque son imagen i retrato de Dios. Claro està eso. Pues la imagẽ q̃ representa a Dios, estè mal, ò bien pintada, no merece siẽpre el mismo respeto, i veneracion, no por ella, sino por lo que representa? no tiene duda; Luego si los superiores i Prelados son imagenes i retratos de Dios, estèn mal, ò bien pintados, sean buenos, ò malos, debẽ sienpre respetarse; pues no se a de mirar a lo que ellos son, sino a lo que representan, que es Dios, a quien se debe la suma veneracion, i supremo respeto.

Exod. 22

Mard. in Fab. Pyram. copl. 22. Fab. Pict. Marc. l. 7 Epigr. 79 & lib. 4. Sex. Empiric.

Gran duda a solicitado a los Interpretes sobre la raçõ en q̃ pudo fundarse aquella echicera, q̃ consulto Saul para conocer que era el Rei de Israel; pues para desmentir la Magestad: *Mutabit habitum suum.* Supuesto, pues que el Rei venia tan disfraçado cuãdo con sus encãtos i echiços hiço q̃ resucitase Samuel, como a tan grãdes gritos dijo, q̃ porq̃ la abia engañado? porq̃ sin duda el era el Rei

1. *Reg.* 28

Rei Saul: *Cum autem vidisset mulier Samuelem exclamavit voce magna & dixit ad Saul: Quare imposuisti mihi? tu es enim Saul.* Cuando me fuiste a cōsultar me protestaste que no sabria el Rei lo que yo hiciese, i agora conozco que tu eres el Rei. Pues cuando le conoce? *Cum vidisset mulier Samuelem*, cuando la muger viò a Samuel. Pues como viendo a Samuel pudo conocer a Saul? que correspondencia puede tener, que viendo al Profeta se viniese en conocimiento del Rei?

Dice el insigne Interprete de Iob: *Agnovit nimirum quod Samuel signum aliquod reverentiæ, & honoris præbuisset coram Rege Saule, ex quo Pythonissa cognosceret adesse Regem.* Aunque Saul abia llegado a terminos de tan profunda desesperacion; aunque se abia precipitado en tan ciegos abismos de incredulidad, que consultaba echiceros, Magos, i nigromanticos: con todo tal cual era Rei, i superior de Israel; i asi cuando Samuel se vè en su presencia, le hace tales acatamientos, sumisiones, i reverencias; asi le onra, acata, i venera, que luego al punto conociò la muger, que era Saul quien alli estaba disfraçado, el Rei el del habito desmentido, *Tu es Saul.* Que aunque el Rei estè disfraçado, aunque consultando echiceras, aunque el superior viva con vituperiosa nota de si, mientras que es Rei, Prelado, i Superior, sienpre a de ser temido i respetado; pues de cualquiera suerte que viva, sienpre representan la persona de Dios; i no por ellos, sino por el papel que hacen an de ser temidos, i venerados.

P. Pineda in c. 34. Iob. vers. 18. n. 1.

Con un reparo del Cardenal Cayetano hallaremos otro apoyo para nuestro intento. Con ocho amenaças pretende el celestial Maestro descubrir los delitos i maldades de los Principes de los Sacerdotes, Escribas, i Fariseos de aquella desdichada Era. Amaga claramente a los Escribas, i Fariseos, diciendo: *Væ vobis Scribæ, & Pharisæi.* I en la quinta ameנaça, dice el colerico Señor: *Væ vobis duces cæci.* Ai de vosotros Capitanes ciegos. *Mat. 23.*

Reparò el Cardenal Cayetano, en q̃ nonbrando el Señor tan claramente a los Escribas, i Fariseos; aqui varìe en el nōbre, i llame Capitanes a los q̃ escandaliçaban con sus esorbitantes procedimientos. Pues porque aqui esta diversidad, q̃ sin nonbrar a nadie en particular, en general a los que asi escandaliçaban les diese el nonbre de Capitanes, i guias? *Ad Pontifices* (dice Cayetano) *dirigitur sermo.* Aqui son repreendidos los Capitates, los Caudillos *Cajetan. in c. 23. Matth.*

dillos del pueblo, que eran los Pontifices. Pues para enseñarnos cuanto se an de venerar los Prelados, i Superiores; por la reverencia que se debe a los Superiores, i Prelados los nonbra el Señor con un nõbre general de guias, i Caudillos: *Væ vobis duces*, porque que dando equivocados con ese nonbre comun de guias, i Capitanes, ya que queden tachados, i repreendidos, no enpero que sea del todo conocidos, i difamados: *Pro reverentia ordinis non nominat Pontifices, sed communis illis, & aliis officii nomine duces aliorum ad vitam sanctam ad observationem legis, &c.*

Aun no sosiega la ponderacion, porque aun todo lo dicho me parece poco, si ponderamos unas palabras del glorioso San Cesario Hermano de nuestro Padre San Gregorio Nacianceno, que an de hacer mui al caso. Con denodado brio al tienpo de la prision de su sagrado Maestro desenbainando Pedro rebanò una oreja a uno de los ministros, i egecutores de la sacrilega comisiõ: *Simon ergo Petrus habens Gladium, eduxit eum, & percussit Pontificis servum.* El herido i lastimado fue un criado del Pontifice. Despues Pedro cayò miserablemente en la culpa que luego tan amargamente lloro. Pues como lo tenia previsto el Señor le negò tres veces: *Prius quam gallus cantet, ter me negabis.* *Mat. 26.*

Pregunta San Cesario que porque raçon permitiria el Señor que Pedro tan miserablemente cayese? A eso responde el Santo, que entre tantas raçones que para ello se pueden dar, pudo ser una dellas, que por aber herido i puesto colericas manos en el siervo del Pontifice: *Permittit ipsum cadere Dominus propter percussum Pontificis servum.* Pues como el Señor castiga con tan terrible permision el aber Pedro puesto violentas manos en el criado del Pontifice? Es porque de aqui saquemos cuanto el Señor quiere i gusta que se venere i estimen los Superiores. Pues quiere que sea la estimacion en tanto grado, i el aprecio en tanto estremo, que no solamente a ellos en sus personas, pero en sus criados i ministros quiere que los veneren tanto, que sobre no guardarles el respeto, vendrà a enojarse de manera que tome la mas terrible, i ultima vengança, que es la permision de una culpa. Cõ lo cual pregona el castigo lo grave del sentimiento: pues quien asi castiga a uno que pone manos en el criado de un Pontifice, que haria si el atrevimiento llegarà *S. Cesar. Dial 4. t. 8. BB.*

Ioann. 18.

al

al Pontifice mesmo: *Permittit ipsum cadere propter Pontificis servum percusum.* No me parece que ai mas que decir acerca del caso. I asi nos podemos despedir deste capitulo.

CAPITVLO III.

Que como todo castigo i acote viene dispuesto i ordenado de la mano del Señor, asi se á de recibir i besar como açote i castigo venido de tan discreto orden i atenta disposicion.

SI el Enperador Iuliano tan enojado i colerico, tan indignado i furioso, que amenaça de muerte a Basilio i a todos los de Cesarea, como le sale al encuentro con tanto acõpañamiento de gente? *Obviã ille processit Basilius cum illis qui ei aderant.* Porque parece que era mejor huir i escapar de la ira i enojo del Enperador, que no salirle al encuentro como en forma de procesion. Fuera de la raçon arriba dicha me parece que descubrimos aqui en esta accion otro utilisimo advertimiento. Era el Enperador impio, rebelde a la catolica luz, açote de los catolicos, cõ fulminãtes amenaças, venia amagando a Cesarea. Pues que hace Basilio? Sale en procesiõ a rebibir el açote: *Processit*, para recibirle i besarle con umildád i reverencia, atendiendo a que el castigo, i açote no era Iuliano, en cuanto Iuliano, sino en cuanto orden, i disposicion del cielo; pues toda cuanta calamidad llueve sobre los onbres, viene dispuesto de la alta providencia de Dios, i cualquier castigo que se padece, es de orden i comision de sus divinos i secretos juicios. Que sin su particular licencia, ni demonio, ni onbre tiene poder i facultad para dar el mas leve açote, ni hacer el menor castigo a cualquier criatura, cuanto mas al onbre Principe i dueño de las terrestes criaturas.

S. Ampb. in vita. Basil.

Vna cosa dice el Real Profeta en que parece que falta a la verdad de la Istoria. Và haciendo larga relacion de los sucesos de los Ebreos desde los principios de aquellos inclitos ascendientes suyos: i llegando al esclarecido Patriarca Ioseph, dice: *Misit ante os virum, in servum venundatus est Ioseph.* Enbio el Señor aquel ilustre Varon a Egipto donde fue vendido por esclavo. Esto es lo que hace dificultad. Porque si consultamos al Genesis, donde esto le escribe de proposito, alli veremos como sus hermanos fueron los que le vendieron a los Ismaelitas, en veinte reales de plata: *Venditerunt eum Ismaelitis viginti*

Psl. 103.

Gen. 37.

ti argenteis. Pues si los hermanos fueron los autores de la venta, los que solicitaron el que fuese llebado Iosef a Egipto; como el Real Profeta dice *Misit virum*, que el Señor le enbiò a vivir, i ser preso entre Gitanos?

Cajetan. in Psal. 103.

A eso satisface el Cadenal Cayetano, diciendo: *Licet fratres, Ioseph vendiderunt ipsum, Deus tamen misit Ioseph mediante venditione fratrũ.* Aunque es verdad que el sagrado Oraculo dice en el Genesis, que fueron los hermanos de Iosef los que le vendieron, para que fuese llevado a Egipto, i el Profeta diga que el Señor le enbio: uno i otro es verdad, porque la venta, el castigo, la servidunbre, i açote que Iosef padeciò, todo fue por disposicion i orden divina: que los hermanos fueron los instrumentos, i las manos de que Dios se valiò para sus intentos i fines particulares: porque nada suce de, nada acontece de calamidad, persecuciõ, i açote, que no sea de orden i comision del supremo Moderador i absoluto Presidente de los onbres.

Que onbre mas plagado que el Santo Iob, sobre cuyas espaldas llovieron mas recias tenpestades de crudos açotes? cuando està tan lastimosamente llagado, tan derrotado, i afligido, que es lo que dice? *Vivit Deus qui abstulit judicium meum, & omnipotens qui ad amaritudinẽ adduxit animam meam.* El Señor es por cuya cuenta corre esta plaga, i el que a llenado mi alma de tantos sinsabores i amarguras.

Iob. 37.

Nuestro Beatisimo Dotor Gregorio, dice, q̃ como se puede entẽder esto, supuesto q̃ el sagrado Testo nos enseña, que nuestro cruel adversario fue el fiero verdugo de tan crueles açotes, i cruel ministro de tan fieras plagas: *Egressus Satã à facie Domini, percussit Iob ulcere pessimo, à planta pedis usque ad verticem ejus.* Pues si esto es asi, como dice el sacro açotado, que la purga de tantas plagas i amarguras se ordenò en la oficina del Señor: *Vivit Deus qui ad amaritudinem adduxit animam meam?*

Iob. 3.

A esa objecion ocurre el Sãto, diciẽdo asi: *Ista quæ patitur non casu se perpeti, sed Deo omnia disponẽte testatur: scit nãque, quia diabolus licet afflictionẽ justorũ semper appetat: tamẽ si ab auctore nostro potestatẽ nõ accipit, ad tentationis articulũ nullatenus convalescit.* Aunq̃ el sabia que la desapiadada mano del demonio le abia de pies a cabeça tan lastimosamente plagado, i tan fieramente herido, como conocia que aunque el demonio tan rabiosamente codicie atormentar al onbre; no puede egecutar su rabiosa ira sin particular comision, i

S. Greg. lib. 18. Moral. cap. 3.

po-

poteſtad del Señor, cuando ſe lamenta plagado, i plañe heridos del Señor (dice) que es el açote, i de ſu mano la plaga, i aſi como venido de tal mano, umilde le venera, i reverente le adora.

A eſte intento vendrà mui ajuſtado lo que Iuan Salisberienſe refiere, i es que entrando en una Ciudad de Catolicos aquel ſangriento perſeguidor de Criſto Atila, i preguntandole el Santo Obiſpo, que quien era? i reſpondiendo el barbaro Principe, que el açote de Dios: *Ego ſum Attila flagellum Dei*, que umilde i rendido el Santo Paſtor à la voz i dicho del ſoborbio Rei, le dijo: *Bene veniat miniſter Dei.* Venga mui en buen ora el miniſtro del Señor: *Et reſeratis Eccleſiæ foribus perſecutorem admiſit.* Tenia cerradas las puertas de la Igleſia el Catolico Prelado, no queria recebir en ella al perfido Atila, i en diciendo: *Ego ſum flagellum Dei*, que era el açote del Señor, luego le abriò las puerras de la Igleſia: para enſeñar como ſe a de beſar el açote, i como recibir el caſtigo; pues todo caſtigo, i açote viene de la mano del Señor, no ai quien perſiga, quien moleſte, quien calunie, que en eſe ſentido no ſea Atila; pues toda perſecucion, i açote viene ordenada de la mano del Señor para nueſtro mayor bien i merecimiento. I aſi añade el Salisbarienſe: *Flagellum enim Domini excludere non audebat, ſciens, quia nec ipſius flagelli eſſe niſi à Domino poteſtatem.* Que aquel Santo Pontifice no ſe atreviò a eſcluir a Atila, que era el açote de Dios, conociendo como tan Catolico i Criſtiano, que no ai açote, ni ai poder para perſeguir, ſino es dado i concedido de la mano del independente i abſoluto Monarca.

Ioann. Saliſb. in lib. 4. cap. 1. Policrat.

Saliſb. inibi.

Deſpues que el Señor fue tentado, i ſaliò vitorioſo de la pelea, dice el Evangeliſta San Mateo, que ſabiendo que ſu Precurſor eſtaba preſo, ſe retirò a Galilea: *Cum autem audiſſet Ieſus quod Ioannes traditus eſſet, ſeceſſit in Galilæam.* Deſcuido parece del Evangeliſta el no decir quien fue el que prendiò a San Iuan; pues ſiendo tan inſigne predicador, claro eſtà que no abia de ignorarſe como i quien retirò a las ſonbras, al que deſterrò tantas tinieblas: pues ſiendo eſto aſi, como abſolutamente dice, que fue Iuan intregado i preſo? *Quod Ioannes traditus eſſet.*

Matth. 4

Di-

Dicè nueſtro Padre San Iuan Criſoſtomo, ſi apretais mucho la dificultad i me decis, *A quo traditus eſt*, que quien le encarcelò, bien deſpejadamente os reſponderè: *Sine dubio à Deo: quia in virum ſanctum nemo poteſt aliquid niſi tradiderit eum Deus.* Que ai que preguntar ni dudar ſobre quien aya ſido el que aya preſo a Iuan; pues mui apriesa i ſin duda alguna ſe puede reſponder, que abſolutamente hablando, ni la madre laſciva, ni la hija liviana, ni el obſceno Rei le prendieron; Dios fue el que le echò los grillos, el que le arrojò en la carcel; porque ſino fuera por orden i permiſion de Dios, que mano fuera poderoſa para prender i aprisionar a Iuan? *Quia in virum ſanctum nemo poteſt aliquid niſi tradiderit eum Deus.* Porque ſi el Señor no dà la poteſtad i permiſiõ, no ai plaga, no ai açote q̃ valga. I bié ſe vè aqueſto; pues eſtãdo en la carcel, luego enbia el Señor un recado con dos de ſus Dicipulos: *Mittens duos de diſcipulis ſuis, ait illi.* Del Señor ſolo hace caſo, no de Erodes, ni de Erodias; i aſi dice Criſoſtomo: *Quod Herodes illi faciebat propœna, ille ſuſcipiebat pro beneficio.* Cuando Iuan eſtaba preſo en la carcel ſin acordarſe de Erodes, hace ſolo mencion del Señor, con quien ſolo ſe entiende, i a quien enbia ſus legados, i Enbajadores; beſando el açote, i adorando la cadena. Porque aquella cadena, i açote era venida de la mano del Señor. Que en ſin ſino fuera por particular decreto ſuyo, ni el padeciera aquella cadena, ni ſufrira tan cruel priſion.

S. Ioann. Chryſoſt. in 4. Mat. Homil. 6. imperf.

Ioan. 11.

S. Ioann. Chryſoſt. in cap. 11 Matth. imperf.

Admirado el Real Profeta de los fatales eſtragos, que en el ſagrado Templo ſe abian de hacer, i atonito con los nefarios ſacrilegios, que en el ſe abian de perpetrar, dice: *Incenderunt igni ſanctuarium tuum in terra, polluerunt tabernaculum nominis tui.* Que mas? *poſuerunt ſigna ſua, ſigna: & non cognoverunt ſicut in exitu ſuper ſummum.* Puſieron ſus vanderas por troſeos en lo alto de los muros de Geruſalen, i no conocieron el fin de tales eſtragos i ruinas. El Aguila de los Doctores lee aſi: *Et non cognoverunt ſicut in egreſſu deſuper.* I no conocieron como en la ſalida, lo de arriba. *Quid non cognoverunt?* dice el Santo, que es lo que ignoraron? *ſicut in egreſſu deſuper.* Lo que no alcançaron i conocieron, fue, que todo

Pſal. 73.

Alia lit.

S. Auguſt. in Pſ. 73.

todo cuanto ellos hacian salia de arriba: los incendios, las ruinas, las prisiones, i muertes de tantos: *Sicut in egressu desuper,* de arriba salieron decretados, *quia nisi desuper egrederetur, jussio numquam sævientibus gentibus in Iudæorum populum talia licerent.* Porque claro esta, que sino bajara el decreto de arriba, que sino fuera por orden del cielo, que nadie fuera poderoso a descantillar la menor almena de Gerusalen, ni atreverse a amancillar el vaso de mas pequeño precio, que en el Templo servia. De aqui es, q̃ como los siervos de Dios, conocen que no se hace, ni dice cosa que no sea por particular orden, i decreto de la alta, i secreta providencia de Dios ordenada, i dispuesta para nuestro mayor bien, i aprovechamiento: llevan con tan alegre rostro, i risueño senblante cualquier calunia, persecucion i açote. I como venido de tal mano, conformes le besan, umildes le reciben, i regocijados le veneran.

S. Aug. ubi supr.

CAPITVLO IV.

Que los que se precian de mas finos siervos de Dios, no solo an de mostrar en las calamidades i trabajos cõformidad, sino alboroço.

PAra el feliz auspicio de nuestra propuesta sea elegante estrena nuestro Catolico Demostenes Crisostomo, que esortandonos al egercicio de las virtuosas i meritorias acciones, dice asi: *Si jejunamus perinde exultemus, ac si in luxu versaremur. Si contumelias accipimus, non secus tripudiemus ac si laudis nostræ prædicarẽtur.* Si maceramos el cuerpo con lo rigido de la abstinencia, si con el silicio castigamos la carne en el silicio i abstinencia, emos de mostrar el mesmo gusto i deleite que si la regalasemos con el suaue manjar, delicada olanda i blanda felpa. Si nos amancillan la onra, i enpañan el credito a tinieblas de oprobios i contumelias, se an de oir i tolerar con tanto jubilo, i alboroço, como si de boca de Tulio en publico teatro, en frecuente concurso oyeramos nuestras alabanças con plausible ateniaion de todos. Que esto es lo mas fino i primoroso del sufrir, lo mas biçarro i galante del padecer; no solo tolerar con paciencia los trabajos i adversidades, sino con sumo gusto i deleite llevarlos, i sufrirlos: i asi goçar de las penas en el paramo inculto de la afrenta, como si fuaran glorias en el deleitoso i ameno jardin del aplauso.

S. Ioann. Chrysost. 2. Corint. 1. hom. 1.

Como trataba el Apostol sagrado las afrentas, persecuciones, i calunias que padecia?

Li-

2. Corint. 12. *Libenter gloriabor in infirmitatibus meis, ut inhabitet in me virtus Christi.* Gloriareme yo gustoso en mis trabajos, i enfermedades, para que abite en mi la virtud de Cristo. Es de ponderar aquella palabra: *Virtus Christi*, la virtud de Cristo. Que fue la virtud de Cristo nuestro Redentor? No solo padecer conforme con la voluntad del Eterno Padre, sino alegre, risueño, i gustoso; pues cuando salió a padecer, dice el Evangelista San Juan, *Ioan. 19.* que *Exivit bajulans sibi crucem*: No aguardò a que le clavasen en ella, sino que èl mesmo se la echò sobre los onbros, como dice nuestro Padre Eutimio, haciendo como gala de la afrenta i biçarria del suplicio: *Euthim. in cap. 19 Ioan.* *Ferebat autem crucem in humeris tanquam strenuus miles lanceam.* Pues dice agora Pablo. Mis enfermedades para mi son mis deleites; mis afrentas, mis paraisos; mis penas, mis glorias: *Vt inhabitet in me virtus Christi*, para que viva en mi lo biçarro, i primoroso de la virtud de mi Maestro Cristo, haciendo gala del tormento, biçarria de la blasfemia, i vergel de la enfermedad: *S. Bern. Serm. 34 in Cant.* *Libenter gloriabor: Non dicit* (dice el melifluo Abad) *patienter se ferre infirmitates suas, sed & gloriari, & libenter gloriari in illis*, porque eso es lo que realça mas los quilates del amor, padecer por el amado, no solamente conformes, sino gustosos, como dice el Fenis de su siglo Iuan Pico Mirandulano: *Optare pro eo pati aliquod incommodum, & dulce esse illud incommodum.* El verdadero i mas fino amante a de desear padecer, por la cosa amada algunas incomodidades, i no se a de quedar el animo en la paciencia, i conformidad; sino que a de pasar i subir a mas alto grado, no contentandose con que las aspereças, persecuciones, i calunias no le sepan mal, sino que le sean dulces i sabrosas, que las amargas penas le sean gustosos almibares, i las desabridas austeridades dulcisimos açucares: *Et dulce esse illud incommodum.* *Ioan. Pic. de 12 condit. amãt, condit. 9. tom. 1.*

Es mui para reparar lo que al Esposo amante le sucede con su amada Esposa: *Cant. 5.* *Messui myrrham meam cum aromatibus meis.* E segado la mirra con todas las aromas i fragrancias. Claro està, que aqui por mirra se entiende toda afliccion, persecucion, calunia, i fatiga, que por Dios se padece: para que è dicho que asi lo sienten los dos Gregorios, Niseno, i *S. Greg. Nyssen. Appon. Filon. Carp. Isidor. Beda.*

el Magno, Aponio, i Filon, Isidoro, Beda, i otros muchos, si es cosa tan conocida, i comun? decir pues el Esposo a su Esposa, que a segado la amarga mirra, es decir, que venga a padecer persecuciones, trabajos, i afrentas: *Ad myrrham, ad labores, & persecutiones sponsam invitat*, dicen estos Padres: Pero para donde la conbida, cuando la conbida a la amarga mirra de la persecucion, i dura tolerancia de los trabajos? *Veni in hortum meum, soror mea sponsa.* Ven a mi vergel, hermana mia esposa. Conbidote para las frescas amenidades de mi apacible jardin. Cantic. 5.

Dice aqui Gilberto Abad: *de craticula vocatur ad hortū, & dum in craticula erat, ab horto non aberat.* De las ardientes parrillas de los trabajos (que es la mirra) de las persecuciones, es llamada la esposa al ameno jardin, para que de un trabajo pase a otro, i de una pena proceda a otra pena, i mientras que esta en esa pena no se sale del vergel: *De craticula vocatur ad hortum, & dum in craticula erat, ab horto non aberat.* No lo entiendo. Si convida a la Esposa el dulce Consorte para la pena, para la amargura, para el eriçado ibierno de la persecucion, como la dice que venga a la amena estacion del jardin, i a la apacible templança del vergel, *Veni in hortum meum?* Es, dice Giliberto, lo mesmo llamar a la Esposa para el jardin, que para el padecer, brindarla con penas, es lo mesmo, que conbidarla a glorias, ofrecerla persecuciones, se equivoca con lo mesmo que llamarla a jardines. Porque los mas finos siervos del Señor, los que le imitan totalmente en lo primoroso del padecer, en lo mas precioso, i quilatado del sufrir, no solo padecen con tolerancia conforme los trabajos, i persecuciones; sino que el padecer fatigas, es como recrearse en guertos; tolerar enfermedades, como deleitarse en jardines; i sufrir infortunios, como pasearse por vergeles. I asi la esposa: *Dum in craticula erat, ab horto non aberat.* Cuando padecia en la afrenta, estaba como en el jardin, i la amarga mirra le era mas sabrosa que almibar i açucar. Gilbert. Serm. 40. in Cant.

No lo dijo claramente nuestro insigne Filosofo Cordobès, *Quid est præcipuum?* Cual es lo principal, lo mas quilatado, subido, i transcendiente del padecer? *Posse læto animo adversa tolerare: Præstat quidquid acciderit sic ferre quasi tibi volueris accidere* Senec. Præfat. ad lib. Nat. qq. flē-

flere, queri, ingemere, desciscere est. Lo primoroso del padecer es, el acabar consigo el que padece, sufrir las adversidades con alegre animo, i recibirlas con risueño semblante: i asi llevar qualquier suceso, infortunio, i calamidad, de la misma suerte que si nosotros quisieramos i deseáramos que viniera i llegara, eso es lo mas alto i mas primoroso de la paciencia i tolerancia: que el gemir, el plañir, el quejarse de la carga, eso no es cumplir con la obligacion de la mas encumbrada filosofia, i con la escuela de la mas insigne dotrina en materia de padecer trabajos i tolerar infortunios.

Esto sin duda nos quiso enseñar el celestial Maestro, cuando esortandonos a llebar sobre nuestros onbros la Evangelica Cruz, dijo asi: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, & tollat Crucem suam, & sequatur me.* El q̃ quisiere venir en pos de mi, nieguese a si mismo, tome su Cruz i sigame. Reparò el docto Padre Diego de Estela en aquella pababra del Salvador: *Tollat Crucem suam*, i dice asi: *Expende quod nõ dicit, ferat, sed tollat. Ponit differentiam Basilius inter ferre Crucẽ, & tollere, quia ferre Crucem, est ferre labores á Deo delatos, vel æquo, vel iniquo animo: sed tollere est animo læto & avido non solum accipere, sed rapere crucem libenter, & gratanter.* Ase de advertir i ponderar, que no dice el sacro Reparador, que el que quisiere seguirle lleve su Cruz, sino que la tome; para que la diferencia que ai (segun el gran Basilio) de llebar a tomar la Cruz, es que el llebar la Cruz, es padecer los trabajos, ò con animo ajustado, ò no conforme a la divina voluntad; pero el tomar la Cruz significa, no solo llevarla sino tomarla, arrebatarla para ponerla en los braços i cargarsela con gusto, con alegria, con regocijo i alboroço. Que eso es lo mas inclito i eroico del padecer: *Rapere Crucem libenter & gratanter.*

Que asi nos lo acõseja nuestro acerrimo defensor i esclareciẽte canpiõ en su Catolica Epistola: *Omne gaudium existimate fratres mei cum in varias tentationes incideritis.* Iuzgad, hermanos mios, por summo i estraordinario goço, cuãdo cayeredes en varias tẽtaciones, cuãdo se os ofrecieré varios fracasos i tribulaciones a onra i gloria del Señor.

Dice Giliberto Abad, que ase de advertir, que no dijo el Apostol tened toda paciencia, sino todo goço: *Omne gaudium.* Pues que puede ser la raçon de aquesto: *Quia minus est quod dolore excluditur,*

Luc. 6.

Didac. Stell. D. Basil. ap. Stell.

Iacob. 1.

Gilibert. Serm. 22. in Cant.

ditur, quam quo letitia fuadetur, dice el Venerable Padre. Porque es mucho menos aquello con que se escluye el dolor, que no lo que se persuade la alegria, i regocijo. La paciencia en los trabajos, i tribulaciones, esclaye i lança del Cristiano coraçon el dolor, i pena que pueden causar los tormentos, persecuciones, i calunias; pero parece, que con eso no se llega aquello encumbrado i sublime del jubilo, i alboroço en el padecer. Pues dice agora el Apostol, cuando cayeredes en varias, i diversas tentaciones, congojas, i trabajos, *Omne gaudium existimate*. No solamente os deseo pacientes i conformes, sino alegres, i regocijados, porque os apetezco lo mas florido, i primoroso del padecer, que es no solo lo conforme en la fatiga, sino lo gustoso en la congoja.

I asi dijo el sagrado Redentor: *Diligite inimicos vestros*, amad, i querer a vuestros enemigos, i perseguidores. Donde reparò mui bien el heredero del espiritu de Bernardo, el devoto Eliseo de aquel celante Elias: *Inimicos non modo tolerare, sed amare jubetur sponsa Christi*. Ase de advertir, que no se manda a la Esposa de Cristo (que es el alma) que tolere, i sufra a los enemigos, i es porque el Señor la cierta a lo mas brillante, i esclarecido del sufrir, i padecer. Tolerar al enemigo, sufrir al perseguidor, es acto de conformidad con la voluntad divina, en el cual ai suficiente capacidad para el merito, i agrado del Señor; pero el amar i el querer, se estiende a mas anchurosos, i dilatados campos para el merecimiento; pues el querer, i el amar, dice, cariño, gusto, i alago. Pues asi dice el Señor, no solo, que toleremos al perseguidor, i sufrámos al enemigo, sino que le amemos: *Diligite inimicos; non modo tolerare, sed amare jubetur Sponsa Christi*. Que quien pretende anhelar a lo mas escelente i bizarro del merecer, no solo a de contentarse con lo conforme en los trabajos, sino pasar a lo alegre, i gustoso en las tribulaciones.

Matt. 6.

Gillibert. in Cant. Serm. 32.

CAPITVLO V.

Que la inocencia mas desnuda nunca temiò la malicia mas armada.

COsa es digna de admiracion i caso merecedor de ponderarse, que un pobre Religioso, i del valido del mundo salga al encuentro a un tan poderoso Monarca, como Iuliano, vestido de indignacion, i todo armado de rabia: *Processit obviam illi.* Pero si consideramos el incontrastable poder de la virtud, la inpenetrable fuerça de la inocencia, se quietarà el escrupulo, i cesarà la admiracion: porque el justo es el valiente i esforçado Leon, que intrepido opone el robusto pecho a las aceradas puntas del agudo venablo de las amenaças: *Leo fortissimus bestiarum ad nullius pavebit occursum.* Pues si Basilio es Leon que viene armado de inocencia: porque a de temer a un Emperador vestido de malicia?

S. Basil. in vita Basil.

Prov. 30.

Vna gran señal dice el Benjamin Coronista, que viò en los paises altos de la gloria: *Signum magnum apparuit in cœlo; mulier amicta Sole.* Vna gran señal apareciò en el cielo, que fue una muger adornada de las galas del Sol. Que esta muger sea la Iglesia en el literal sentido, es opinion comun, i sentir constante de nuestro Padre Andres Cesariense, Beda, Primasio, Celio Panonio, Ricardo, Ruperto, i Metodio. Agora es de reparar en el nonbre i titulo que dà a la Iglesia el amado Dicipulo: *Signũ magnum.* Señal grande: esta palabra, *Signum*, aqui significa propriamente el blanco donde asestan los tiradores las flechas, como se dijo del recien nacido Infante: *Hic positus est signum, cui contradicetur.* Este Niño, dice el Anciano Simeon, a de ser el continuo blanco, la frecuente punteria de las blasfemas, i sacrilegas lenguas de sus caviloso emulos. Esto supuesto, es agora la pregunta, si la Iglesia es el blanco donde an de asestar tantas flechas, cuantos tiene enemigos, como la llama blanco grande? porque como advierte aqui el erudito, i docto Interprete del Apocalipsi: *Scopus exiguus esse solet, ut difficilè sit illum attingere.* Pues si es lo comun i ordinario ser el blanco donde se asesta el tiro de industria mui pequeño; porque sea facil el acertarle; como la Iglesia es blanco, i blanco tan grande que des-

Apoc. 12.

Andr. Cæsar. Beda. Primas. Cel. Panon. Richard. Rupert. Method.

Luc. 2.

Vieg. in 12. Apoc. Comm. 1. cl. 2. n. 4

de lo profundo de la tierra se divisa en lo encunbrado del cielo? *Signum magnum.*

A eso se ocurre con nuestra propuesta, diciendo, que por el mismo caso que la Iglesia se pone por blanco i punteria donde asestan los persidos adversarios tanto tiro de blasfemia, i tanta flecha de injuria, el blanco es grande i tanto que desde la tierra pueda verse cuando està en el suelo: *Signum magnum apparuit in cœlo.* Porque como la Iglesia està toda vestida de inocencia, *Amicta Sole.* Por eso se espone patente i grande, como quien no teme el tiro, ni se acobarda a la flecha, como la flecha i el tiro es despedida por la mano de la malicia. Porque la inocencia desnuda se defiende, patente se ostenta, blanco grande se hace como se presume Leon, i al tirano que la persigue cuando mas armado de malicia, mas timido ciervo, i mas cobarde liebre.

Hablando aquel esforçado Martir de la paciencia de los tiros que por la divina disposicion i permision soberana su fiero contrario le asestaba, dice: *Possuit me sibi quasi in signum.* Ame puesto el Señor como blanco donde hagan la fiera punteria todos mis rebeldes contrarios. *Iob. 16.*

Dice Gregorio: *Idcircò signum ponitur, ut sagittarum emissione feriatur.* El fin con que se pone el blanco en una pared, ò en otra oportuna i acomodada parte, es para que todos alli dirijan, i encaminen las aceradas puntas de las flechas. Pues si este es el intento con que el blanco se pone, como el Señor dispuso que el santo Patriarca fuese blanco a tanto tiro, señal a tanta flecha i ocasion de punteria a tanto contra el aliado enemigo? *Possuit me quasi signum.* Por lo que deja dicho el Señor acerca de las lealtades de su siervo Iob: *Erat vir simplex & rectus, ac timens Deum.* Que era candido, recto, i temeroso de Dios. Que en la tierra no tenia entonces quien le emulase en la virtud i conpitiese en la santidad, como al mesmo contrario suyo se lo dijo Dios: *Quod non sit ei similis in terra.* Asi que Iob està desnudo en el muladar, desarmado en el vasurero; pero alli candido, inocente, i simple. Pues sea blanco de las flechas del enemigo, tire al albedrio de su ira, apure el sangriento carcax, que aunque Iob està desarmado, no

S. Greg. lib. 23. Moral. cap. 16.

Iob. 1.

Iob. 1.

no huirà el rostro ni torcerà el semblante: *Simplex ac rectus*, porque es simple i recto. Cuanto mas simple i desnudo, estarà mas recto, mas sin torcerse a los tiros, ni encogerse a las punterias. Porque la inocencia mas desnuda, nunca temio la malicia mas armada.

Bien diò en este blanco el Venerable Padre Simon de Casia, cuando contenplando al inocente Cordero hecho blanco de los sangrientos lobos, pendiente i escarpiado en el arbol de la Cruz, reparò en el misterioso modo que eligiò de muerte. El lugar un monte, i en la cunbre del monte erigirse un alto leño donde se cuelgue la inocente victima. Agora si, que podemos decir lo del Anciano Simeon: *Ecce positus est hic in signum cui contradicetur.* Nunca mas espuesto a injurias i blasfemias, que en esta ocasion; pues cuando en las tristes agonias de la muerte le abian de consolar, al escarpiado Señor, todos le persiguen i blasfeman. El ladron de un lado pone tacha en su potencia, los Escribas i Fariseos le escarnecen i mofan, los soldados cometen mil irrisorias demasias, los que pasaban de largo aun no le perdonaban para el denuesto i afrenta: *Et prætereuntes blasphemabant eum moventes capita sua.* Pues quien es blanco, quien mira i teme de tanto rebelde blasfemo, que lugar elige para las flechas de las blasfemias i tiros de tanto inproperio? *Totus patefactus in aere expiravit.* dice Simon de Casia. Todo descubierto, todo patente espirò en el aire. Como todo patente? *Totus patefactus.* Pues son tantos los que le tiran tan inumerables los que la flechan, i a de estar todo descubierto i patente en el aire? Si. Que el que padece es el Cordero sin mancilla, i tan sin mancilla, que lava las manchas de todo el mundo, es la misma inocencia. Pues si es la inocencia, que ai que admirarnos, que no huya los tiros; si no que se esponga a las flechas, todo descubierto i patente: *Totus patefactus in aere.* Porque la inocencia cuanto mas desnuda, nunca temiò a la malica cuando mas armada.

Luc.2.

Mat.27.

Sim. de Casia. lib.13. in Evang.

Apoc.5.

CAPITVLO VI.

Que valerse del poder para oprimir, es mui de ruin, i vil gente; i usar de la potestad para hacer bie, mui de Superiores siervos del Señor.

A Los primeros lances de el encontrarse el Aguila con el Fenis, quiero decir Iuliano con Basilio, con lo que le recibe, i saluda es, con decirle: *In Philosophia ego te excello Basili.* Y por lo menos puedo bien alabarme de q̃ son conocidos los esceſos, i manifiestas las esceſivas ventajas que te hago en la Filoſofia. Que propio procedimiento de Tirano, bajo i vil superior, valerse de la potencia para desluzir al inferior, aprobecharse de la superioridad, para ajar el credito del subdito. Pero no me admiro; pues es superior, i Monarca solicitado para el inperio por la solicitud, i negociacion de los mesmos demonios: *Quo te impii & infesti dæmones pertraxerunt.* Que esta diferencia ai de los superiores puestos por Dios, i los negociados por el demonio; que en estos es mui comun, como gente tan vil i baja, valerse de la grandeza para oprimir, i de aquellos, como personas tan generosas i nobles, aprovecharse de la superioridad para enſalçar.

S. Amph. in vit. S. Basil.

S. Basil. ep. 27.

No lo disimulò el Real Profeta David, cuando dijo: *Confiteantur nomini tuo magno; quoniam terribile, & sanctum est, & honor Regis judicium diligit. Tu parasti directiones, judicium, & justitiam in Iacob tu fecisti.* Todos, Señor, engrandezcan tu nombre, porque es terrible i santo, i porque el onor de tal Rei ama el juicio: tu dispusiste los advertimientos i direcciones, tu hiciste juicio, i justicia en Iacob. El Ebreo: *Fortitudo Regis judicium dilexit.* La fortaleça, la potencia, i Magestad del supremo Rei amò el juicio, la justicia, i equidad.

Psal. 98.

Lit. Heb.

Dice aqui el Cardenal Cayetano: *Et bene nota, scribi quod potentia Regis dilexit non facere quod vult, sed judicium, sed jus dicere.* Ase de reparar aqui lo que el Real Profeta dice, que la potencia del supremo Rei amò, i dispuso hacer no todo aquello que quiso, sino hacer juicio, establecer leyes, i poner orden en las cosas de su Reino: *Fortitudo Regis judicium dilexit.* Pues para que se dice esto del supremo Rei? dice Cayetano: *Vt intelligas Deum Regem poni in exemplum aliorum Regum, utpote qui dilexit facere non*

Cajet. in Psal. 98.

Cajet. ubi supra.

non quod potuit, non quod voluit, sed quod jus exigit. Dicese del Rei soberano, que ama la justicia, que gusta del orden, i que se abraça con la equidad. Para que tomen de aqui egenplo, de aqui dechado todos los Reyes, i superiores, para mostrar que son puestos de su mano, que como de el no dice el Real Profeta, que hiço todo cuanto pudo i quiso, sino que amò la justicia: asi ellos no se an de aprovechar del poder, i mano, de la grandeça, i señorio que el Señor les dà, para hacer todo cuanto quisieren, i se les antojare, para atropellar, i oprimir, sino para arrendarse en la potencia, detenerse en el mando, amando la justicia, disponiendo la equidad, i abraçando el juicio, i discrecion en todo.

I asi atendiendo a eso decia el Real Profeta (como aprendiendo de tan supremo dechado, i nivel tan divino:)

Psal. 58. *Fortitudinem meam ad te custodiam.* Mi fortaleça, i mi poder yo lo guardaré para vos. Que es guardar la fortaleça, Magestad, i poder para Dios? digalo un docto Interprete de San Lucas: *Non ad inimicos meos debellandos; sed ad te placandum.* Aprovechareme de mi Magestad no para atropellar los hijos, i parientes de mi enemigo Saul,

Stell. in c. 9. Luc.

i de los demas, que en su tienpo me persiguieron; antes bien todo mi cuidado a de ser hacer con vos horosas instancias para que les perdoneis sus culpas, i pecados. Que en eso se conocerá que soi Rei puesto por vuestra mano, en valerme del poder no para attopellar, no para la vengança, sino para la piedad. Que los superiores que verdaderamente son de Dios, de la vara hacen vaculo; i los que siguen la valia del demonio, del vaculo hacen vara.

Aber nacido del mas claro Oriente la mas suspirada luz en el pacifico tienpo de Octaviano Augusto, es punto de Catolica Cronologia, *Exiit edictum à Cæsare Augusto.* *Luc. 2.* Preguntarse puede la causa, i raçon porque el Eterno Verbo quisiese enoblecer con tamaña onra la era de aqueste Enperador, que guardase este tienpo, i le consignase para su feliz, i deseado nacimiento. Pues que virtudes se hallaron en este Enperador para que se consignase tan inefable favor, para la saçon de su Inperio? Si para los goviernos de Dios puede el umano juicio hallar alguna raçon, entre muchas que puede aber, la que por agora se ofrece, es mui a nuestro proposito; pues hablando el Politico Istoria-

dor

dor de una de las principales virtudes deſte Enperador, dice: *Neque hæreditatem cujuſquam adiit, niſi cum amicitia meruiſſet.* Entre otras coſas muchas dignas de alabança de que ſe enoblecio el grande Auguſto, una fue (i la mas principal en aprecio i eſtima de Tacito) que nunca ſe valiò de la abſoluta Mageſtad para invadir la heredad de ningun vaſallo, hacienda ni alaja alguna, ſino es por modo blando i ſuave: no con opreſion ni atropellamiento, no a diſguſto ni peſar de nadie ſe aprovechaba de lo que mas apetecia: *Neque hæreditatem cujuſquam adiit niſi cum amicitia meruiſſet.* Pues para enſeñar el Señor cuanto guſta de Señores, cuanto le agradan Prelados, que tan templadamente uſan de la potencia, i tan ſuavemente ſe aprovechan de la ſuperioridad, que no es para invadir, ni infeſtar, al vaſallo, al ſubdito, al inferior, ſino que ya que ſe an de valer del, a de ſer como padres, con amor, con blandura, i alago: por eſò nace el umanado Dios en tienpo de un Señor, de un Enperador, que con tanta manſedunbre ſe valia de las agenas alajas, haciendas, i heredades; que ſino es con mucho guſto ſuyo, no queria deſcantillarles ni el menor arbol, ni desfrutarles la mas pequeña vid: *Neque hæreditatem cujuſquam adiit, niſi cum amicitia meruiſſet.*

Cornel. Tacit. 2. Annal. 2.

Bien a propoſito vendrà lo que el Apoſtol de las gentes, dice: *Si quis confidit ſibi Chriſti ſe eſſe, hoc cogitet iterum apud ſe.* Si alguno eſtà mui confiado, que es del bando de Criſto, mireio bien una i otra vez. De quienes habla aqui el ſagrado Dotor? al parecer de los Prelados, i Superiores; pues dice luego: *Nam etſi amplius aliquid gloriatus fuero de poteſtate noſtra, quam dedit nobis Dominus in ædificationem, & non in deſtructionem: non erubeſcam.* Porque ſi yo tanbien tal vez me gloriare en mi poteſtad, i mando, que nos diò el Señor para edificar, i no deſtruir, no quedarè còfundido ni avergonçado.

2. Cor. 12.

2. Cor. 13.

Reparò nueſtro Padre San Iuan Criſoſtomo en lo que dijo el Apoſtol: *In ædificationem, & nò in deſtructionem,* q̃ la potencia que abia recibido no era para deſtruir, ſino edificar: *Ergo ad hoc potentiam accepimus ut ædificemus.* Luego de aqui ſe ſigue que el poder, es para edificar i no para deſtruir; Pues dice agora el Apoſtol: *Si quis confidit ſibi Chriſti ſe eſſe hoc cogitet iterum apud ſe.* Si alguno pienſa, que es ſuperior verdaderamente

S. Ioann. Chryſoſt. 2. Corint. 12. hom. 22.

te de Cristo, i cortado al talle de su proceder, mirelo, i remirelo una vez i otra, porque en no haciendo lo que nosotros, q̃ es valerse del poder para edificar, para levantar, para lucir; advierta, que no es superior de Iesu Cristo, sino superior, i Prelado, vajo, i vil, superior, digo otra vez, i secuaz del demonio, que del baculo hace vara para herir, afrentar, vengarse, i ajar al subdito.

Bien dirà esto con lo que notò Vgo Cardenal, cuando el Real Profeta habla de las villanas groserias de su ingrato pueblo: *Et obliti sunt beneſactorum ejus, & mirabilium ejus, quæ oſtendit eis.* Los rusticos Ebreos se olvidaron de los beneficios, i maravillas de que para con ellos hiço tan gallarda, i biçarra ostentacion. *Psal. 77.*

Notò bien el Cardenal de Santa Sabina las dos cosas que en un tomo encuadernò el Profeta Cantor: *Beneſactorum & mirabilium.* Beneficios i maravillas: *Hæc duo bene in Chriſto junguntur; quia ejus opera erant beneficia ſimul, & mirabilia. AntiChriſtus enim & ſui faciunt mirabilia, ſed non benefacta.* Con particular misterio juntò el Real Profeta en el supremo Rei, i engaçò estas dos cosas; maravillas, i buenas obras; en las maravillas consiste la grandeça, el poder, i magestad; en las buenas obras, i beneficios estriva la bondad, i nobleças; pues bien se juntan estas dos cosas en Cristo, i los suyos, milagros i beneficios, poder i bondad, mando, i generosidad; porque es mui propio de Cristo, i los superiores puestos de su mano, valerse, i aprovecharse de la vara, i Prelacia, para onrar, para hacer bien, favorecer, i acreditar. No asi el Ante-Cristo, i los suyos, que hacen, i haràn maravillas, tienen, i tendràn poder, mando, i grandeça dispensada por la divina permision: pero no serà para edificar, sino para destruir, para oprimir, no para ensalçar gente en fin ruin, vil, i vaja, valerse de la vara para herir al desvalido subdito, aprovecharse del poder, para atropellar al misero vasallo. *Vg. Car. in Pſ. 77*

Que bien dirà con lo dicho, lo que despues de su triunfante Resurreccion dijo el vitorioso Señor a sus Dicipulos: *Data eſt mihi omnis poteſtas in cœlo, & in terra.* Toda la potestad del cielo, i la tierra està debajo de la llave de mi voluntad. Que se sigue de aì? *Euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos, in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti.* Luego id, i bautiçad todas las gentes en el nonbre del Padre, i del Hijo, i del Espiritu Santo. Notad la ilacion *Matth. 28.* *Mat. 28.*

del

del Señor, la consecuencia que saca del antecedente de la potestad: *Data est mihi omni potestas, ergo docete, baptizate.* Tengo poder, luego enseñad, bautiçad, predicad, el camino del cielo; para dar a entender que aquel dà buenas premisas de que es verdadero i legitimo Prelado puesto por la mano del Señor, cuando del antecedente del mandar saca la consecuencia del hacer bien, del onrar, no del ultrajar i oprimir: *Benefactorem & mirabilium ejus.* Todo el discurso es del doctisimo i eruditisimo Novarino: *Quis verborum nexus, quæ consecutio ista est, data est mihi omnis potestas, ergo docete omnes gentes? injuriarum memor dixisset, potestas mihi data est, ergo pœnas luent, qui in me sævierunt, non dixit istuc Christus, injuriarum oblitus quærit omnium salutem.*

Novar. in c. 28. Matth. num. 584.

De aqui quiso arguir nuestro Seneca la grandeça del animo, i generosidad de la condicion del hermano de Polibio gran valido entonces del Enperador. Abia muerto pues este biçarro mancebo, i para consolar a su hemano Polibio en tan amargo suceso, le dice: *Nemo potentiam ejus injuria sensit, numquam ille te fratrem ulli minatus est.* Preciar te puedes de que perdiste un hermano cuya loable fama serà eterna, pues no abrà persona ninguna que sintiese su poder por las injurias i ultrajes q̃ a alguno hiciese: nunca se viò que amenaçase a ninguno contigo: *Numquam ille te fratrem ulli minatus est, ut deceret, fratri referam & frater hoc vindicabit*, dice Lipsio. Nunca se viò ni oyò que por mas agraviado i ofendido, que se oyese, ni viese, que amenaçase a ninguno con decirle; Yo lo dirè a mi hermano Polibio, que es todo el valimiento del Cesar, para que me vengue el agravio è injuria que me an hecho: *Nemo in potentia illius injuriam sensit.* Que esto es propio de gente generosa, de personas grandes i nobles, no valerse del poder i valimiento para ajar i oprimir, sino para onrar, acreditar, i favorecer: que el ser escollos en lugar de puertos, varas en vez de baculos, i cuando se ven en el puesto acordarse de la injuria para vengarla; claro està que eso es mui propio de gente vil, i vaja, i que los Superiores i ordinarios, que eso hacen, serán personas mui viles i Ordinarias, i malnacidas para los oficios.

Senec. Consolat. ad Polyb. cap. 3. vel 22.

Iust. Lips. in Senec. Consol. ad Polyb. c. 23. vel 3.

CAPITVLO VII.

Que ai onbres tan neciamente presumidos, que en dandoles alguna onra de barato, imaginan que se les debe todo de todo rigor i justicia.

ABia introducido la vil lisonja al Principe Apostata por gran Filosofo en el mundo, por mui sabio i entendido. Diole la adulacio de barato el titulo de versado en la filosofia, i presumiendo ya que tan alto renonbre se le debia de justicia, ya se imagina tan profundamente sabio, tan Aristotelesen la filosofia, que puede ser en ella glorioso esceso del mayor Filosofo de aquel tienpo, que fue Basilio: *In philosophia ego te excello Basili.* Que ai onbres tan neciamente presumidos, que en haciendoles alguna onra de gracia, lisonjeandoles con algun titulo, ò franqueandoles algun favor de barato, luego imaginan i pienfan, que aquello es deuda de justicia, i se les debe por sus merecimientos, gracias, i virtudes.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Sienpre è dudado la raçon en que pudo fundarse Saul para enojarse tan precipitadamente de lo que las doncellas de Gerusalen cantaron en favor de David, cuando aplaudiendo el memorable trianfo del postrado Gigante en armoniosos coros entonaban: *Percussit Saul mille, & David decem millia.* Saul hirio a mil, i David a diez mil. Apenas oye Saul estas dulces cantinelas, cuando entrando amargas por el oido, vinieron a ser mortal tosigo del coraçõ: *Iratus est autem Saul nimis, & displicuit in oculis ejus sermo iste, dixitque, David dederunt decem millia, & mihi mille dederunt.* No se a oido mayor desacato ni desverguenca en el mundo; pues en el repartimiẽto de los postrados en la guerra, a David le an contado diez mil, i a mi solo mil me an consignado. Aqui se puede notar el necio sentir de Saul; pues si bien se mira el agrabiado i ofendido fue David; pues no solamente matò diez mil, sino muchos mas de los Filisteos, i luego con la muerte del Gigante conservò la vida de tantos Israelitas; pues si el Gigante no muriera, acometiendo a los cobardes Ebreos, los Filisteos orgullosos, sin duda alguna hicieran crueles matãças en sus timidos Reales: Asi lo advierte el Padre Gaspar Sanchez: *Imo & aliquid majus cantare de David jure poterant optimo puellæ psaltriæ.* Segun esto en que se funda el colerico enojo del Rei Saul; pues no se le debien do

1. Reg. 18.

Gasp. Sanch. in 1. Reg. 18.

do en esta vitoria cantar gala alguna, cuando le dan mil de barato se queja colerico i furioso de la injusticia, que las aclamadoras del triunfo le hicieron? Danle mil heridos de barato, *Saul percussit mille*, i quejase Horoso? Sepamos pues de que tanto grito, i lamento? de lo mismo que vamos diciendo; por aquella onra que se le dió, por aquel favor de gracia, de decir que abia herido mil, sin aber desenbainado la espada; sino cobarde i timido estar retirado en su tienda i pabellon, escondido, i albergado en el cuarto de la salud; ya presume soberbio, ya insolente imagina, que todo el triunfo, i vitoria se le debe a el de justicia, i que no aberle cantado a èl, i atribuido toda la gala de la palma, i laurel, que a sido una afrenta, i oprobrio tal cual nunca se a hecho a Rei alguno de la tierra. Pensamiento es este de nuestro glorioso Padre San Iuan Crisostomo: *Postquam Rex vidit* (dice el Santo) *justum hunc tanta gloria celebrari, non ferens, quæ de hoc dicebantur quamvis juxta rationem justam ei magis tribuerant quam David, victus invidia benefactori malum rependit.* Bien advertido, i ponderado. Fue David el ofendido en la aclamacion; pues descantillaron mil onbres de su triunfo, i se los acomodaron a Saul; pues Saul no merecia ni aun la mas pequeña aclamacion del pueblo; pues fue David el unico dueño de toda la vitoria. Pues de que nace la queja de Saul? de aberle hecho aquel favor de gracia, i dado aquella onra de barato. Porque ai onbres tan vanamente presumidos, que de las lisonjas hacen prenda para las verdades, i de la gracia se asen para la justicia; i lo que es cortesia, piensan que es merito. En quitandoles algo deso se sienten defraudados, como si les ubieran quitado la hacienda propia, i la onra debida.

S. Iuann. Chrysost. Hom. 46. in Genes. circ. f.

Antes que Cristo subiese a la celestial patria, le preguntaron los Apostoles, si en aquel tienpo abia de restituir el Reino de Israel; *Domine si in tempore hoc restitues Regnum Israel?* De que Reino se a de entender esto? el Abulense dice que fue como decir: *Reduces omnes duodecim Tribus in locum unum?* Abeis Señor de reducir las doce Tribus de Israel divididas por el mundo a esta tierra, i Reino donde estamos? pues para que preguntaban esto? *Quia quamquam omnes duodecim crederent se futuros Principes, quilibet tamen eorum desiderabat esse maximus, & ideo*

Actuũ 1.

Abulens. Matt. 20. quæst. 24.

Abulens. ubi supra.

ideo sæpè contendebant inter se, quis eorum videretur esse major, dice el Tostado. Entendian los Apostoles, que abian de ser Principes en Israel, i con ese fin le preguntaron a Cristo, que cuando se abia de llegar el tiempo de reducir toda la gente Ebrea a un Reino i lugar; para que respondiendo a esto el Señor, luego procediesen a la segunda pregunta, de quien entre ellos abia de ser el mayor, el mas alto i encumbrado en dignidad: *Quilibet tamen eorum desiderabat esse maximus.* Pues porque ya deseos tan altaneros, i esperanças tan altivas? Quienes eran los pretensores de la mayoria? Doce pobres mendigos, i necesitados, que de las redes, i el barco sacò para el Principado, i dominio. Pues si ese Principado, i dominio que ellos imaginan i presumen, fue dado tan de gracia, sino les compete por derecho alguno, porque tantas veces contendian i batallaban sobre cual abia de ser el mayor? *Sæpe contendebant inter se, quis eorum videretur esse major.* Si esas onras se le dieron tan de barato, como ya tanta contencion, i porfia entre si mismos sobre cual a de tener el mas preeminente lugar? Es, que es lo que vamos diciendo, que ai personas de tal calidad, i condicion, que en haciendoles algun favor de gracia, ò alguna onra de cortesia, luego presumen que eso i mucho mas se les debe de derecho, i de justicia.

Que lugar tan lindo os darè yo de nuestro insigne Cordobès al intento: *Illud præcipue impedit, quod cito nobis placemus: si inveni mus, qui nos viros bonos dicat, qui prudentes, qui sanctos, agnoscimus. Nec sumus modica laudatione cõtenti: quidquid in nos adulatio sine pudore congessit, tanquam debitum prendimus; optimos nos esse, sapientissimos affirmantibus, assentimur.* Aquello nos enpece i daña lastimosamente, i es que luego nos enamoramos de nosotros mui aprisa. Si alguno nos llama varones buenos, ajustados, santos, i prudentes, luego le damos credito. I ya no nos pagamos de cualquier alabanças; pues cualquiera elogio que la descarada adulacion nos introduce, le juzgamos por debido. I a qualquiera que nos llama los mejores, los mas eminentes, le hacemos alegre i alagueño rostro. *Sene. Epist. 59.*

Notad aquellas palabras, *Quidquid in nos adulatio sine pudore congessit, tanquam debitum prẽdimus;* Luego hacemos pren-

prenda, luego deuda de qualquier cosa que la lisonja con descaro nos miente: *Tanquam debitum prendimus.* Si a uno le dicen por lisonja, en gracia, en donaire, qualquier alabança, si le hazen qualquier onra, luego le cogen la palabra al que hace la onra i dice la alabança, luego hace prenda del dicho, i piensa que le es debido lo que se le dà de barato, *Tanquam debitum prendimus.*

No es nuevo en la sagrada Escritura enoblecer a los onbres con el ritulo de Dioses: *Ego dixi Dii estis.* Yo dige, dijo Dios, sois Dioses por participacion i gracia. Veamos agora lo que el Apostol de las gentes dice hablando de aquel tantas veces anunciado temerario pecador. *Qui adversatur & extollitur supra omne quod dicitur Deus, aut quod collitur.* A de llegar a tanto la esorbitante ambicion i sacrilega esorbitancia de aquel hijo de la perdicion, que se a de encaramar sobre todo aquello que se dice Dios, ò como a tal se rinde veneracion i culto.

Psal. 81.

2. Thesal. 2.

Reparò nuestro Padre San Gregorio en lo que dice i advierte Pablo; no en q̃ el Ante Christo se a de llamar Dios: sino que se a de ensalçar sobre aquello que se dice Dios: *Super ipsius potentiam divinitatis se extollit, per actum sibi nomen gloriæ, & hoc quod dicitur Deus, & hoc quod Deus collitur transire conatur.* Como se conoce la presuncion de un necio arrogante, de un onbre ignorante i desvanecido, que cuando le dan por singular gracia i favor que goce el escelso blason de llamarse Dios, no solamente se contenta con nombrarse Dios, sino que *extollitur super omne quod dicitur Deus*, que quiere levantarse sobre todo lo que se dice Dios, *transire conatur.* Que finalmẽte ai onbres a quienes ni de gracia, ni de cortesia, ni de lisonja, ni de burlas, ni en gracia, ni de barato se les puede dar titulo, onra, ni lugar: porque al que apenas es bachiller i de cortesia le llaman licenciado, ya se presume mas que Dotor, i al que por comedimiento le dan titulo de Capitan, ya se imagina merecedor del mejor puesto en Flandes, i al que en urbanidad le tratan de señoria, sin tener señorio alguno, ya tiene humos de escelencia, i al que en burla le dicen galan, siendo otro segundo Tersites, ya se lisongea Narciso. I al que medianamẽte desde el alto puesto anunciò la divina palabra, dandole una norabuena como de barato, ya se finge otro Crisostomo, otro Crisologo en el sagrado Arte del decir, ya se presume otro Niseno en la elocuencia, otro Basilio en la

S. Grego. lib. 29. c. 6. Moral.

la gravedad, i energia del orar.

CAPITVLO VIII.

Que lo alto i grande de la alabança, es entre lo grande i alto, descollarse i berguirse mas encunbrado i eminente.

EL que entre la ignorancia presume de la ciencia, el que entre los pobres se altivece de rico, el que entre los flacos se jacta de valiente, el que entre los pigmeos se loçanea de Gigante, que vanamente presume! que locamente se desvanece! porque aquella merece verdadera alabança de grandeça, que entre lo grande se encarama mayor, entre lo esforçado se enalça animoso, entre lo crecido se descuella eminente, i entre lo sabio sobresale estudioso.

Quiere el divino Oraculo engrandecer las riqueças i tesoros del ilustre espejo de la paciencia, antes que fuese derribado del sublime solio de la adorada Magestad, i dice: *Eratque vir ille magnus inter omnes Orientales.* Era insigne i famoso entre todos los Orientales, eran manifiestos los escesos que las hacia en la familia, ganados, riqueças, i tesoros. *Iob. 1.*

Dice aqui nuestro beatisimo Interprete: *Magnus non inter Occidentales, sed inter Orientales.* Ase de advertir, que no se dice, que fue grande i famoso entre los Occidentales, sino entre los Orientales. Pues porque advierte eso la sacra Istoria?

Responde Gregorio: *Orientales viros esse prædivites, quis ignorat? Magnus vero inter Orientales extitit, ac si aperte diceretur, quia & divitibus ditior fuit.* Cosa valida i constante es, que los Orientales son los mas poderosos i ricos del mundo; pues alli es el taller, i ataraçana de cuanto estimable, i precioso en la secreta oficina de sus entrañas labra la naturaleça para distribuir i derramar por todo el Orbe. Pues decir agora el sagrado Oraculo, que fue el gran Patriarca Iob, grande entre los Orientales, i no entre los Occidentales, fue para encarecer, i esagerar, cuan poderoso i rico era: *Erat vir ille Magnus inter omnes Orientales. Ac si aperte diceretur, quia divitibus ditior fuit.* Como si mas claramente se digera, que fue Iob riquisimo; pues fue mas rico, mas poderoso que los mas poderosos i ricos; Que ser rico entre los Occidentales, que son pobres, no fuera alabança mucha; pues con *S. Greg. lib. 1. Moral. c. 3. & 14.*

poca riqueça se pudiera triunfar de su poder: pero ser grande i poderoso entre los poderosos i grandes, eso es lo que merece alabança i se negocia verdadero nonbre de grandeça.

A eso fin duda aludiò el Real Profeta, cuando dijò hablando del Eterno Verbo. *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis.* Tu rostro inplorarán los ricos, i poderosos del pueblo: que aqui por el rostro entiendese Cristo nuestro bien, es constante sentimiento de nuestros Padres, Basilio, Crisostomo, Teodoreto, i Eutimio, sin otros muchos. Pero es de reparar lo que dice el sagrado Cantor: *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites*, que suplicarán, que rendidos, i postrados solicitarán favores i mercedes de la mano de Cristo los ricos i poderosos del pueblo, dice Diego Ianuense: *Sed non cur pauperes deprecabuntur?* Como el Profeta no advierte i pregona que pediran mercedes al Encarnado Verbo los pobres i mendigos del pueblo: *Vt Christi ostendatur omnipotentia*, dice el Venerable Arçobispo de Genoba, para declarar el Profeta la omniporente opulencia de Cristo, notò, que iran a pedirle mercedes los ricos, no los pobres: *Omnes divites plebis?* porque ser tan poderoso, ser tan rico, tan opulento, que en si conparacion los mas ricos i poderosos padezcan pobres mendigos; pues como mendigos, i pobres llegan a pedir i suplicar favores i mercedes; eso es lo subido de la opulencia, eso lo magnifico del poder: que entre pobres, entre cuitados mendigos parecer rico i poderoso, es mui pobre alabança, i mendiga grandeça.

Psal. 44.

Basil. S. Chrys. Theodor. Euthym.

Iacob. Vorag. Serm. 42. de Quad.

Aunque es asi, que el Señor mandò al Rei Saul, que destruyese a Amalec sin perdonar el indignado, i cortador cuchillo desde el cuello del minimo pastor, al del poderoso Rei, desde el mas Anciano al mas tierno Infante, sin reservar seso ni edad: *Interfice à viro usque ad mulierem, & parvulum atque lactentem.* No obstante este tan general, i claro vando, dice el sagrado Texto, que perdonò al que primero abia de matar, que era al Rei de Amalec: *Et apprehendit Agag Regem Amalec vivum.* Supuesto, que fue el precepto de Dios tan absoluto, se puede preguntar, que porque abiendo pasado a cuchillo toda la gente Reino, solo perdonò al Rei? De sentencia de algunos responde el Tostado, que esta transgresion de Saul fue nacida de

1. Reg. 15.

1. Reg. 15.

de insolencia i originada de jactancia; para ostentacion de su grande poder i magestad. A todos deguella i solo perdona al Rei; porque los demás eran vasallos, Agag era Rei i Señor; pues para ostentar Saul su gran poder, deja con vida a un Rei i Señor, sobre quien el ponga la triunfadora planta. Que esa es la mayor grandeça i Magestad, ser Rei de un Rei i Señor de un coronado Señor de vasallos. Oigamos al Abulense: *Fuit autem ista transgessio ex jactantia (ut quidam volunt) scilicet, quia reservabit Regem Amalech viventem ad triumphum suum, ut sciretur, quod ipse habebat quamdam Regem victum in potestate sua.* Porque si el Señor omnipotente para ostentar su grandeça se llama Rei de Reyes, i Señor de Señores: *Rex Regum, & Dominus dominantium.* Así Sual para descollarse gloriosamente encumbrado, reservò al Rei vivo: *Cum enim eum vivum duceret, gloriabatur quod haberet sub se unum Regem.* Porque la grandeça que sea de levantar con el sublime nonbre de grande, no merece ese onroso timbre, mientras que no se descuella triunfante palma en la altura, entre los enpinados cedros del Libano de la eminencia.

Abul. in 1. Reg. c. 15. ante q. 1. & q. 17.

Apoc. 9.

Abulens. 1. R g. 15 q. 17.

Fundado en esta doctrina el celestial Esposo, dice a la regalada Consorte: *Odor unguentorum tuorum super omnia aromata.* El olor i fragrancia de los unguentos de la Esposa se descuella i encarama entre todos los olores, unguentos, i aromas. Gilberto Abad, dice, que para encarecer la fragrancia de las aromas de la Esposa, no pudo hallarse, al parecer, encarecimiento mas breve i sucinto, ni que en menos palabras abraçase mas: porque si la mayor grandeça es ser grande entre los grandes, i mayor entre los mayores, como dice nuestro Padre San Iuan Crisostomo, *Maximum est minores virtutis partes expleviss: verum multo majus est in eo quod summum est summe cunctis antecellere.* Si es gran cosa aber cunplido con las menores obligaciones de la virtud, mucho mayor haçaña será en aquello, que es sumo abentajar sumamente a los demás. Pues decir agora el Esposo: *Odor argumentorum tuorum super omnia aromata.* Que el olor de las aromaticas confecciones de la Esposa aventajaba, i escedia a todos los olores aromaticos; fue decir, que era el mas precioso i aventajado, i que por eso merecia tan ventajosos loores:

Cant. 4.

Gilibert. Abb. in Cantic. Serm. 38.

S. Ioann. Chrysost. in Cat. Grec. Iob. c. 2.

Cantic. 4.

que no mereciera el olor de sus aromas alabança grande, mientras que entre las aromas odoriferas no se sublimara transcendiente ni encaramara fragrante: *Majus est in eo, quod summum est, summe cunctis antecellere.*

I para que aun abunde de mas apoyos el discurso, oigamos la alabança de aquel altivo Fariseo, en que procura descollarse grande entre todos los demàs onbres del mundo: *Non sum sicut cæteri hominum, raptores, injusti, adulteri.* No soi yo (ò inmenso Señor) como los demàs onbres del mundo; porque no soi como los adulteros, ladrones, injustos, i demas hez, i sentina, que la nave del mundo alberga en sus entrañas. Dice Gilberto: *Audi præ quibus unctum se gloriatur.* No reparais entre quienes el inchado Fariseo anbicioso de credito afecta el nonbre i opinion de justo? *Non magna gloria, non super aromata, sed super sulphura cæterorum.* La del soberbio Fariseo no es gloria, no es alabança digna de ponerse en el numero, i referirse en el Catalogo de las verdaderas alabanças. Porque decir que no es como el adultero, como el ladron, como el desalmado, i perdido: *Non magna gloria.* Eso que gloria, i alabança es? Porque si digeramos, que la purpurea rosa trascendiente Empetriz de las flores aventajaba en las fragrancias a la pez cuando arde, a la resina cuando yerbe, i al açufre cuando humea, que alabança, ni que gloria se le recrecia a la coronada Princesa? Pues lo mesmo le sucede al Fariseo: *Non sum sicut cæteri hominum raptores, injusti, adulteri. Redolet tamen super sulphura cæterorum.* Dice Gilberto. Cuando pretende mas engreirse i encaramarse, es cuando se pone al andar de la resina del injusto, de la pez del ladron, i del açufre del adultero: pero esto, *Non magna gloria*, no es grande gloria ni alabança alguna de consideracion: porque entre pecadores querer ganar nonbre de justo, entre malos afectar eminencias de virtuoso, es mui efcasa anbicion, es torpissima proeça; porque la alabança grande, el titulo mas glorioso, el timbre de mas alto nonbre, la fama de mas superior eminencia, es començar eminente por donde los mayores acaban sublimes, i entre los que conquistaron el inclito blason de grandes merecer los aplausos de mayor; que oler bien entre resinas, i afectar fragrancias en

tre

Luc. 18.

Gilebert. in Cant. Serm. 38.

tre açufres, es asco para la verdadera fama, i orrura para lo esclarecido de la grandeça.

Agora pues notaremos la sagaz altivez del Apostata Iuliano, cuando presume, i afecta mayorias de ciencia en conparacion del gran Basilio, cuando el Aguila Apostata altaneramente pretende encaramarse en la sabiduria sobre el Fenis de la Grecia; pues confiado i arrogante le dice: *In philosophia ego te excello Basili.* Las ventajas que yo te ago, ò Basilio, en la filosofia, son conocidas i manifiestas al mundo. Pues porque cuando pretende nonbre de Sabio, quiere conquistar esceso a la sabiduria del gran Basilio? porque el gran Basilio fue el mas sabio Filosofo de aquel siglo; pues como afirma Pierio Valeriano de sentencia de Nacianceno, no se le encubriò al ingenio de Basilio el mas ondo i secreto rincon de la filosofia: *Nazianzenus ait: Basilium philosophiæ latebras omnes penetrasse.* Que si los antiguos fingieron que el valiente Ercules penetrò con una flecha el coraçon de Pluton, que retirado vive en las ocultas entrañas de la tierra, para enseñar con esa advertida ficcion que apenas ai secreto en la naturaleça mas encerrado i oculto, que no alcance i penetre la filosofia: *Plutonis cor ab Herculea sagitta vulneratum, hieroglyphice significare velle nullum esse tam abditum in rerum natura locum, quo non pervenerit philosophia.* Asi dice Pierio que fue, el gran Basilio el estudioso Ercules de la sabiduria, que con la aguda i sutil flecha de su ingenio penetrò hasta el coraçon de la filosofia, hasta lo mas escondido i entrincado: ningun secreto huyò de su desvelo. Pues si Basilio fue tan sumamente filosofo, si en tan eminente grado sabio, que mucho es que Iuliano Enperador, para acreditarse de sabio, para aplaudirse de filosofo, diga que escede en la filosofia al Ercules de la ciencia, que es Basilio: *In philosophia ego te excello, Basili.* Yo te escedo en la filosofia: porque pretendo el nonbre de grande Filosofo, i probando yo que venço al Ercules de la sabiduria, vengo a triunfar glorioſamente de sabio. Porque al mas sabio vencerle en la sabiduria, esa es la suma alabança; entre los grandes ser el mayor, es el mayor elogio. Que ser valiente entre mugeres, es mas que femenil anbicion; afectar de urbano en-

S. Amph. in vit. S. Basil.

Pier. Valer. lib. 42. Hierogli. cap. 8.

Pier. inibi.

tre Serrãnos, es mas que rustica proeça, loçanearse estudioso entre ignarantes es vilisima haçaña, i presumir Leon entre liebres, es vagisima usania.

CAPITVLO IX.

Que nunca el govierno podrá gloriarse de acertado, cuando los Reyes afectan parecer filosofos, i los filosofos presumen parecer Reyes.

TAn mal parece esta jactãcia de Iuliano, de alabarse de gran Filosofo siẽdo Rei, cuãto me desagradara q̃ Basilio siendo Mõge i cõsagrado a la quietud de la cõtenplativa vida se jactára de belicoso soldado, i valiẽte Enperador. No negamos q̃ el Rei, el Principe, i el Enperador, ayan de ser sabios, que el dicho comun de Platõ, i que repite Sinesio, no es contra nuestra propuesta. Lo que queremos decir es, que cada uno se a de preciar de su instituto egercicio i vocacion, para que las Republicas vivan bien regidas i govervadas. Porque en trocandose los fueros del regimen, i no tratando bien la gramatica de la Politica poniendo en activa lo que a de estar en pasiva, i en pasiva lo que a de estar en activa; quiero decir, que si es Capitan el bisoño, i el que a de ser Capitan, está en el puesto del bisoño, i el Rei en tienpo de guerras es filosofo, i en el ocio de la paz soldado, quien dirà, que este govierno no es todo desorden, desacierto, i presagio de una gran ruina?

Sinesi. lib de. Regul.

Reparò San Anbrosio en los ministerios de Sarra, i Abrahan, cuando recibiò en su casa aquellos tres celestiales guespedes. Despues que ubieron comido le preguntaron, que donde estaba Sarra su muger: *Vbi est Sara vxor tua? ille respondit; Ecce in tabernaculo est.* Alla està en lo escondido i retirado del tabernaculo. *Genes. 18*

Dice Anbrosio, cuando los Angeles vinieron a onrar el albergue del Anciano Patriarca, donde le hallaron? *Apparuit ei dominus sedenti in ostio tabernaculi.* A la puerta estaba de su portatil casa. Que buena distribucion i govierno, que discreta economia, dice el sacro Arçobispo de Milan: *Ante tabernaculum vir hospitum explorat adventus: intra tabernaculum Sara fœminæ tuetur verecundiam, & opera muliebria tanto exercet pudore, foris maritus invitat, & intus Sarra convivium adornat.* Que bien que el sagrado Istoriador repartiò los papeles; pues *S. Ambro. lib. 1. de Abrah. cap. 5.*

al

al marido para conbidar a los gueſpedes le deſcribe a la puerta de la caſa, acechando piadoſo ſu venida; allà en lo retirado i eſcondido para conſervar ileſa la pureça del alma, egerce los miniſterios la muger: en lo eſterior Abraham convida, i en lo interior Sarrà aliña i adorna el convite. Todo lo cual ſe eſcribe i advierte para que los q̃ rigé i goviernan adminiſtran i moderan, reinos, republicas, comunidades, i caſas, ſi quieren ſer buenos Autores en el teatro del gobierno; an de repartir los papeles conforme a las calidades que ſon i an de repreſentar.

Mui bien dirà con eſto lo que agudamente reparò Simon de Caſia, i es, que diciendo el Señor, que es ſemejante el reino de los cielos a diez Virgenes, que ſalieron a recibir al Eſpoſo i Eſpoſa: *Exierunt obviam Sponſo & Sponſæ.* Mat. 25. En llegando a caſtigar con efecto el culpable deſcuido de las cinco dormidas; que con encendidas antorchas no ſalieron a recibirle, no ſe hace mas mencion de la Eſpoſa: *Dum autem irent emere venit Sponſus.* Dudar ſe puede, porque raçon i cauſa abiendo dicho arriba el Señor, que era ſemejante el reino de los cielos a diez Virgenes, que cõ lanparas encẽdidas abiã de ſalir a recibir al Eſpoſo i la Eſpoſa: *Spõſo & Sponſæ*, deſpues ſe haga ſolamente mencion del Eſpoſo: *Cum autem irent, emere venit Sponſus?*

Reſponde a la duda el Venerable Padre, diciendo: *Nec amplius Sponſa memoratur, ſed ſolum Sponſus in actionibus myſterii hujus.* Que ya no ai neceſidad de la Eſpoſa en las acciones deſte miſterio; i por eſo no ſe nonbra mas, ni hace mencion della. Que bien que dijo Caſia: *In actionibus myſterii hujus.* Que en las acciones deſte miſterio ya no ſe hace mencion de la Eſpoſa. Donde parece aludir aqueſte miſterio de las Virgenes Eſpoſo i Eſpoſa, a una como comedia donde ai varios actos i eſcenas. Pues dice agora, que en llegando a la eſcena i acto donde hace el Eſpoſo el papel de juez para caſtigar las deſcuidadas i locas doncellas: *Nec amplius Spõſa memoratur.* Ya la Eſpoſa no tiene papel que hacer en eſta comedia: *Quoniam non ad Spõſam, ſed ad Sponſum ſpectat ſententiæ ferẽde judicium.* Porque el caſtigar, el uſar de rigor, ſentarſe en el tribunal a pronunciar ſentencia i hacer oficio de juez; eſo no es para las mugeres, ſino para los onbres. Cuando vienen los dos Conſortes a caſa, que entranbos ſe nonbrẽ para que con lucido feſtejo recibidos ſe alegren i

Sim. de Caſ. lib. 6 cap. 28. in Evãg.

Sim. de Caſ. ubi ſupra.

regocigen, bien està eso, juntense los dos; pero en llegando el tienpo del castigar, del pronunciar sentencia, quede solo el Esposo, por ser ministerio, que a èl solo le conpete. El estrado, i la rueca parece bien a la muger, la vara i la espada està le bien al onbre: *Quoniam non ad sponsam, sed ad sponsum spectat sententiæ ferendæ judicium.*

Notò mui a nuestro intentò el Salomon de España, que cuando los Fariseos, i Escribas (segun San Mateo) calunian las obras, i palabras del celestial Maestro, supone, i refiere el Evangelista, que cuando tropeçaban en las cosas de la ciencia, aunque unos, i otros calunien, se introducen solo los Escribas, dudando, i arguyendo; i cuando la dificultad toca en acciones de virtud, i santidad, se introducen escrupulosos los Fariseos, reparando, i discurriendo: *Vbi de sanctitate agitur, licet Scribæ, & Pharisæi, simul contra Christum loquantur; de solis Pharisæis, Matthæus loquitur: ubi verò de sapientia est dubium, inducuntur soli Scribæ; licet vtrique loquantur.* Como consta de cuando curò al Paralitico, i le perdonò los pecados, que dice el Evangelista, que los Escribas començaron a murmurar, diciendo: *Hic blasphemat. Ecce quidam de Scribis dixerunt intra se.* I es de reparar, que dice San Lucas: *Cæperunt cogitare Scribæ, & Pharisæi.* Que Escribas, i Fariseos començaron a murmurar entre si, de q̃ el milagroso bienechor ubiese dicho, que al Paralitico se le perdonaban los pecados. Cuando comiò en casa de Mateo pecador, tan manifiesto, i conocido, dice el mismo Mateo, que escandaliçados los Fariseos, decian a los Discipulos del sagrado Maestro: *Quare cum publicanis, & peccatoribus manducat Magister vester?* Como vuestro Maestro come con publicanos, i pecadores? I es de notar, que refiriendo esta mesma Istoria San Lucas, dice: *Murmurabant Pharisæi, & Scribæ.* Que murmuraban los Escribas, i Fariseos. Esto supuesto, es agora la dificultad. Si es asi, que en estas acciones conspiraban en la murmuracion Escribas, i Fariseos, como San Mateo no parece conformase con San Lucas; pues una vez, dice, que derraian Escribas, i otra, que murmuraban Fariseos? Esa dificultad decide el Abulense, diciendo: *Matthæus hoc facit artificiose.* Que el introducir a los Escribas una vez murmurando, aunque unos, i otros murmuren, i el describir a los Fariseos detrayendo, aunque estos, i aquellos cabilosamente escrupulicen; que fue con particular in-

Abulens. in cap. 17 Matth. q. 121.

Matt. 9.

Luc. 5.

Matt. 9.

industria, i artificio. Cuando murmuran Escribas, i Fariseos sobre la remision de los pecados; este es caso i punto que toca a la ciencia i sabiduria, mas que a la virtud i santidad: pues como los Escribas eran Maestros de la lei, aqui solo introduce San Mateo cabilosos con malicia a solos los Escribas: *Quidam de Scribis dixerunt:* Pero como el comer con los publicanos, i pecadores, era punto que tocaba a lo egemplar de la vida, a lo atento de las costumbres, de que tanto se preciaban los Fariseos, aunque es asi, que unos, i otros detrageſen, i calumniaſen, solos induce San Mateo a los Fariseos: *Et videntes Phari æi dicebant.* Todo lo cual fue con particular advertencia; i artificio para enseñar con esto como se an de repartir los oficios i ministerios, i a las personas que se an de acomodar: *Vbi de sapientia est dubium inducuntur soli Scribæ: ubi de sanctitate agebatur, introducuntur soli Phar æi.* Todo la cual es con admirable industria: *Et tamen artificiose facit.* Porque en acomodando a cada persona el papel que le toca segun su genio, ingenio, profesion, i calidad, entonces andará todo bien dispuesto i governado.

Abul. in Matth. c. 17. q. 121

Aun parece que soñando aun se nos está advirtiendo esta verdad, i enseñando esta doctrina. Artemidoro, dice asi: *Quæcumque quis dicit alteri non ex arte ipsius, in se ipsum eveniunt, quæcumque enim medici legalia, aut legis periti medica dicunt, hæc in ipsos dicentes eveniunt.* Si uno entre sueños digese a alguno cosas que no fuesen de su arte, i profesion, si amenaçase con vaticinios, i consejos, que no son de su ciencia, i ministerios es fatal anuncio, pronostico funesto, como si el Letrado soñase que curaba, que esplicaba a Ipocrates, i Galeno: i que el Medico abogaba en los estrados, i hacia las partes de Abogado, i declamador; que el Catedratico conprava armas, i el Soldado buscaba libros: *Hæc in ipsos decentes eveniunt:* Todo esto es mortifero auspicio, i triste amenaça de estragos, i ruinas: porque en no tratando cada uno de su arte i ministerio; aunque sea entre sueños, es prenunciò, è indicio de muchas calamidades, i miserias: pero por el cõtrario: *Quæcumque legis periti legalia, aut medici medica, aut vates vatidica dicunt, hæc ab ipsis velut egregium in artibus suis documentum præbentibus accipere opportet.* Si entre sueños el Medico habla de la Medicina, el Letrado de las leyes, i el sacerdote de los Vaticinios, entonces

Artem. lib. 4. c. 37

Artemid. lib. 4. c. 37

tonces se puede escuchar i recibir lo que digeren, i enseñaren, porque cuando cada uno trata de su arte, habla de su profesion, i hace el papel conforme a su condicion, i calidad, entonces anda todo bien regido, i camina bien ordenado.

CAPITVLO X.

Que para introducirse a la estima i aprecio las ofertas i dones, no se an de mirar por lo tosco de las sonbras de su cantidad i bulto, sino a las sinceras luces de las afectuosas condideces con que se ofrecen i franquean.

OFrece Basilio a Iuliano, el pobre Monge al poderoso Enperador tres panes de cebada: *Offerens illi pro benedictione tres panes hordaceos.* Quien considerare el presente donativo, dirà, que si es el fundamento de nuestra propuesta, que hablamos sin fundamento, porque tres panes de cebada, que oferta puede ser? como se puede decir, que ofrece mucho quien franquea tan poco? A eso se responde con una sentencia de un grande Dicipulo del gran Basilio, que es nuestro Padre San Isidoro Peluſiota: *Multi reperiuntur, qui de magna copia dent pausa: & contra, & multi, de exiguis facultatibus dant multa.* Muchos ai, que dando mucho dan poco, i otros por el contrario, que ofreciendo poco franquean mucho; pues que puede ser la raçon de aquesto, porque parece entricada paradoſa la propuesta? es la respuesta facil, dice Isidoro: *Neque enim tam mensura sive quantitas eorum, quæ dantur, quam dantium animus attenditur, & inde judicium sumitur.* Porque en las ofertas i dones no se mide la cantidad, ni se pesa lo que se presenta, sino solo se mira i atiende el animo, el gusto, el afecto con que se dà: darle mucho con poco animo, con poca voluntad, es dar poco: dar poco con hidalgo coraçon, i afectuosas entrañas, es dar mucho. Porque aquel dà mucho, que dà con mucha voluntad; pues lo que esmalta, matiça, i realça el don, i la oferta, es el afecto i voluntad con que se franquea. Basilio es pobre, mendigo, i tenuisimo, como el mismo confiesa, luego cuando ofrece al Enperador tres panes de cebada, mucho le ofrece, porque en cada pan le ofrece el coraçon, el afecto, i voluntad, i el entrañable deseo de quererle dar mas, si mas pudiera. Luego mirado a la verdadera luz de la discrecion i buen juicio, aunque pobre i tenue el don en

S. Amph. in vit. S. Basil.

S. Isidor. Peluſiot. lib. 4. Epiſt. 118.

S. Isidor. ubi ſupr.

la

la cantidad por ir esmaltado de tan afectuoso deseo, rico fue i poderoso el presente.

Una cosa dice el sagrado paciente mui dificil de entender; pues parece que en lo mesmo que dice se está haciendo manifiesta contradicion. *Posuisti in nervo pedem meum, & observasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorum consideraſti.* Vos Señor abeis puesto mis pies en la cadena, en el estrecho brete, i asqueroso cepo deste ediondo vasurero, donde las cadenas de mis plagas i grillos de mis dolores me tienen tan preso i debilitado, que no ai mover la planta ni dar un paso.

Iob. 13.

Dice aqui el Angelico Doctor: *Vbi considerandum est, quod illi, qui ponuntur in carceris ergastulo, sic ligantur quod à nervo divertere non possunt.* Ase de advertir, que no solo dice el sacro paciente, que Dios le tiene preso en carcel, sino puesto el pie en brete: *Posuisti in nervo pedem meum*, que es prision con tal rigor, que no ai poder dar un paso. Que el que está en la carcel, aunque preso i atado, toda via puede moverse i discurrir por ella. Pues decir agora el Santo Iob, que el Señor le tenia puesto el pie en el brete, es decir, que estaba tan plagado i herido, tan aserrado a dolores, que era imposible menearse, i dar un paso. Pues si esto es asi, como dice luego: *Observasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorum consideraſti.* Que atendia el Señor, i observaba los pasos que daba, i caminos que hacia. Porque si preso, i tan preso que no podia menearse, como caminaba? i si caminaba como preso?

S. Thom. in Iob. 13 lect. 2.

A esto sotisfarà San Salviano, diciendo: *Mens enim boni studii ac pii voti etiam si effectum nõ invenerit cœpti operis, habet tamen premium voluntatis.* Deseaba el Santo Iob desde aquel inmundo lugar (como de antes solia) ir a visitar al pobre, al mendigo, i necesitado, con paternales entrañas ardia en el deseo de andar de casa en casa a socorrer i alibiar las cuitas, i duelos de la afligida viuda, i desamparado guerfano; no podia por estar preso en el brete de aquel basurero, por la piadosa justicia del supremo juez; pues atendiendo el Señor, i mirando su afectuosa voluntad, i ardientes ansias, dice, que él le observa los pasos, i considera los caminos: *Observasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorum consideraſti.* Porque como este divino Dueño mira mas la voluntad que el don, mas la calidad, que la cantidad, mas el afecto, que

S. Salv. Prol. ad lib. de Provid.

el

el donativo, mas el coraçon que el presente; considerando i atendiendo a esta verdad, dice, consolado el Santo preso Patriarca, que Dios le observa los pasos i considera las gue llas. Porque cuanto caminaba con el afecto para socorrer al pobre, i andaba con la voluntad para favorecer al necesitado, todo lo pone al Señor en el libro de sus cuentas, como si efectivamente lo hubiera andado i socorrido.

Que como dijo aquel Leõ Cordero con su acostumbrada elegancia: *Nulli parvus est census, cui magnus est animus: nec de rei familiaris modo mensura miseratienis pendet, ac pietatis. Nunquam merito caret, etiam in tenui facultate bonæ voluntatis opulentia. Majora quidem sunt impendia divitum, & minora mediocrium; sed non discrepat fructus operum ubi idem est affectus operantium.* A nadie le falta la hacienda como le sobre la voluntad. Porque del valor de las alajas no reciben tasa las piedades: nunca carece de merito en la tenue ofrenda la rica i afectuosa voluntad. Mas es lo que ofrece el rico que lo q̃ dà el pobre: pero no discrepan en el galardon de las obras, cuando no discuerdan en los afectos de las acciones. Que siempre diò mucho, quien diò poco, si fue con mucho afecto i voluntad.

S. Leon. Serm. 2. de XL. cap. 3.

Con esta dotrina parece que quedarà respondido a una objecion que a Tertuliano se le puede hacer. Habla el gran Doctor, i hace relacion de muchos que fueron animosos tiranos de si mismos, como Lucrecia, Eraclito, Empedocles, Peregrino, Regulo, Dido, Cleopatra, i otros; llegando a hablar del esforçado Mucio, dice asi: *Mutius manum suam dexteram in ara cremavit, ut hoc factum ejus fama haberet.* Aquel tan celebrado Mucio quemò la derecha mano en el ara, para que esta briosa accion fuese eterno empleo de la fama. Supone Tertuliano que muriò aqui Mucio Escebola: porque arriba dice: *Longum est si enumerem singulos, qui se gladio confecerint.* Fueranunca acabar si ubiera de referir los que an muerto a manos violẽtas de si mismos. Esto parece que es faltar a la Istoria: porque si consultamos al gran Livio, i a Seneca, i otros muchos Autores, hallaremos que refierẽ que se quemò la mano, no empero que se quito la vida. Supuesto pues que en tan manifiesta Istoria no' abia de errar tan erudita pluma, que salida emos de dar al decir que se matò Escebola, que se despojò de la mas preciosa prenda, que es la vida: pues consta que no la perdiò? Satisfacer se puede con la respues-

Tertul. lib. ad Martyr. cap. 4.

Tertul. ubi supr.

puesta de su grande Interprete, el cual defiende asi a Tertuliano: *Ego certe existimo Tertullianum sentire Mutium eo animo fuisse ut non parceret vitæ liberandæ patriæ causa, & sic eum deputat inter eos, qui sibi mortem attulerint.* En aquella memorable accion de ir Mucio Escebola a matar al Rei Porsena enemigo del Romano Inperio, i por quitarle a èl la vida quitarsela a su Secretario, i en castigo deste error abrasarse la mano que erró el golpe; es llano, que fue con intencion de perder la vida, por libertar la patria. No muriò Escebola; pero en cuanto al deseo i la voluntad, en cuanto al afecto i celo de la libertad de su gente, entrando en el contrario egercito, ya espuso la amada vida a manifiesto riesgo. Cuanto fue de su parte, ya el muriò con el peligro de morir; pues dice agora el grande Africano, que Mucio Escebola se a de sponer en el Catalago de aquellos: *Qui se gladio confecerint;* Que se mataron a si mismos: porque si en las acciones mas se a de mirar la voluntad que la obra, mas el afecto que el efecto, pongase Mucio en el numero de los que se mataron: porque esponiendose al manifiesto riesgo del morir, entrando en el peligro con esa intencion i deseo, en el numero de los muertos se a de poner, no obsta que no aya muerto.

Ludovic. Cord. Not. 73. ad lib. ad Martyr.

Que ilustre egenplo de nuestra propuesta serà lo que le sucedio a aquel tan celebre Abad, i Monge nuestro Panbo, que ofreciendole un deboto cierta cantidad de oro i plata para el sustento de los pobres, i diciendo al Santo Padre, *Numera*, que contase lo q̃ les daba; el respondiò: *Quod dedisti non eget numero, sed bono affectu.* No hermano mio, no ai para que contar el dinero que me as dado: porque para con Dios vale mui poco la cãtidad; lo q̃ mas pesa en aquel soberano contraste, es el afecto, el celo, i entrañas con que se hace la buena obra. La piedra del toque es la fina i sincera voluntad, esa es la q̃ da los quilates; pues del alquimia hace oro, del oro tal vez alquimia. Que como dijo el Cristiano Tulio: *Ex effectibus piorum benignitatis mensura taxatur; & numquam eum miserendi efficacia deserit, in quo misericordia ipsa non deficit.* Quien dà el nonbre al valor de la dadiva es el piadoso afecto; i asi nunca le faltara a ninguno la eficia del bien hacer mientras no le desanparare el deseo del buen obrar.

Casiodor. Histor. Tripart. lib. 8. c. 1. ex Socra.

S. Leon. Serm. 4. de XL. c. 2.

Bien se confirmarà esto con lo que dice el Apostol, cuando escribiendo a los Corintios les dice: *Quotidie morior*

rior per vestram gloriam fratres. Cada dia muero por vuestra gloria, queridos hermanos, como puede ser esto, si solamente murió una vez el sagrado Apostol?

A eso responde Crisostomo, que si le preguntaredes al Apostol: *Quomodo cotidie moreris?* Como cada dia moris Apostol Santo? Que os podrá responder: *Propositu nimirum animi quodque ad mortem sim paratus.* Si digo, que cada dia muero, con verdad lo puedo decir: porque como yo estoi espuesto a morir cada dia con el animo i la voluntad, como estoi aparejado con el afecto, puedo decir, que cada dia soi martir: porque el que muere con el deseo, el que se espone à padecer por la gloria de Dios, con la voluntad i afecto, para con Dios es mirada la oferta con tanto gusto, recibido el presente con tan alegre senblante a su modo, como si el fiero cuchillo del cruel tirano agotará toda la sangre: *Non enim eventu solo, sed etiam voluntate martyrii corona comparatur.* Porque la corona del martirio (dice Crisostomo) no solo se alcança i consigue con el efecto del padecer, sino con el afecto del morir. Luego biẽ se podrá verificar, que viva mas que el que muere, i que muera mas el que vive, que dè mucho el que dà poco, i que dè poco el que dà mucho; pues la piedra del toque de los dones i presentes para saber lo que pesan i valen es el afecto i la voluntad.

S. Ioann. Chrysost. Orat. de S. Eustach. in Appendix.

En aquella ampla comision i eminente potestad que el celestial Maestro diò a sus discipulos se verificara a mas luz nuestra propuesta: *Dedit illis potestatẽ spirituũ immundorũ.* Cõcedioles in perio i mãdo sobre los espiritus inmundos i asqueroſos. Dificultad puede hacer esta palabra de llamar a los demonios espiritus sucios i obscenos, supuesto, que como es sabido i notorio, es opuesto a su naturaleça el poder goçar de los deleites sensuales: *Realiter delectationem in coitu experiri nõ possunt.* Dice el Tostado; pues si esto es asi, como se llaman espiritus inmundos, torpes i sensuales: *Spirituum immundorum.* *Mat. 10.* *Abulens. Mat. 18. q. 22.*

A eso responde el gran Doctor, diciendo: *Ipsi dæmones immunditiã & turpitudinem carnalem desiderant, licet natura hoc præhibuerit.* Aunque es verdad que repugna al estado i naturaleça de los demonios la torpeça sensual i carnales deleites: por cuanto ellos desean estos torpes deleites i obscenos gustos se llaman inmundos, asqueroſos, torpes i sensuales: *Dedit illis potestatem spirituum immũdorum.* Que como en las acciones i obras se mira

mas

mas la voluntad i el deseo, que las mismas obras i acciones; por cuanto los demonios desean estas inmundicias i torpeças, se llaman inmundos i torpes, aunque no puedan cometerlas i egecutarlas, que aunque a los demonios falta la obra a la voluntad, no la voluntad a la obra, i como el supremo Iuez mira la voluntad i el afecto, al demonio le dà por inmundo i obsceno, como le vè tan obsceno, tan torpe, tan sucio, tan inmundo en el afecto i voluntad. Lo mesmo podremos decir i aplicar a nuestro intento: porque si para lo malo, si para pasar plaça de sensual i torpe, basta el deseo i la voluntad, aunque efectivamente no se pueda egecutar la obra, lo mesmo podemos filosofar, en lo virtuoso i loable, i mucho mejor, por cuãto el piadoso dueño, premia con tan larga mano lo bueno i tan escasamente castiga lo malo. Que diremos que aquel hace i padece mucho, que hace i padece con mucha voluntad, aunque lo que padece i hace en el efecto sea poco. Porque como dice nuestro Padre San Iuan Crysostemo: *Multum enim & paucum Deus non numerum quantitate, sed dantis facultate metitur, ex quo fit ut plerumque eo qui obolum duntaxat pependit minus tu pendaris, qui centum aureos stateres pependisti.* Gran consuelo es todo esto para los que sirven al Señor; pues como conoce la voluntad i afecto del don; con poco que se le ofrezca se puede ganar mucho, si el presente pobre và rico de voluntad, rico i grande serà el presente, i tal puede ser el afecto de una pequeña limosna, que equivalga en el merito a las grandes dadivas que se dieron, pero pequeñas a la vista del Señor, por ir acompañadas de poco amor i tibia voluntad.

S. Ioann. Chrysost. 2. Cor. 9. Hom. 19.

***

CON-

CONVOCA EL SACRO FENIS EL Clero i pueblo de Cesarèa al monte de Didimo a un Tenplo de la sereníssima Reina de los Angeles.

Omo el Apostata Iuliano se despidiò del grã Basilio, amenaçando de muerte a los de Cesarea, i de total ruina a aquella opulẽta i populosa Ciudad, i tomo el sagrado Padre por sano consejo, i certada resolucion convocar todo el Clero, i plebe, i significarles los malvados i perfidos intentos del Ateista Monarca; dijoles, que le parecia no desacordada materia de estado, si acaso bolvia el fenecido Enperador vitorioso de la guerra de Persia, aplacarle la ira, i retundirle la saña con varios dones i presentes, que son los que con mas energia suelen hablar i defender en las mas dificiles causas; i que por rescatar lo precioso de la vida, no reparasen en lo mas estimable de sus alajas. Aplaudieron i aclamaron con tã gustosa uniformidad el prudente consejo, que partiendose a sus casas le llebaron con suma celeridad lo mas rico i lucido que tenian, como oro, plata, diamantes, perlas, joyas, i de mas preseas con que se adornan i hermosean en los lances i ocasiones del lucir i canpear. Recibiò el Venerable Padre con alegre rostro las votivas riqueças del Catolico Pueblo, i notando con el nonbre del dueño la prenda de cada uno, las depositò en el goçafilacio, dandoles seguras esperanças de que el piadoso Señor les abia de sacar con feliz bonança al tranquilo puerto de la incolumidad de aquellas borrascosas amenaças. I para que surtiese prospero efecto su confiança, ordenò i dispuso, que el devoto Clero, con todo el resto de la Ciudad, onbres, niños, i mugeres, subiesen al monte de Didimo, en cuya enpinada cunbre se descollaba un suntuoso Tenplo dedicado a la Augustissima Enperatriz de los cielos, i sacrosanta Madre del Eterno Verbo: donde ofreciendo a la piadosisima Princesa la rigida victima del ayuno de tres continuos dias, instaban con lloros as suplicas que pidiese a la omnipotente prenda que nacio de sus purisimas entrañas; se sirviese de disipar i desvanecer los inpios i crueles intentos del Apostata Enperador.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Ofrecen al gran Basilio los de Cesarea muchos dones i preseas.

Van al Tenplo de la Reina del Cielo.

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO OTAVO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que ai pecadores que repoſan en el blando lecho de la ſeguridad, como ſi fueran juſtos: i juſtos que çoçobran en lo borraſcoſo del rieſgo, como ſi fueran pecadores.

SI en el libro de la eſperiẽciano hallaramos verificada la verdad de nueſtra propueſta, parece que era inpoſible el perſuadirla; pero en fin aunque tantas veces ſe eſperimente, quedamos enpeñados a probarla.

Sea pues el primer teſtigo deſta verdad lo que el Eſpoſo dice, hablando de las perfecciones de ſu amada Cõlorte, q̃ deſpues de aber encarecido la belleça de los ojos, i hermoſura del cuello, deſcendiendo a tratar de aquella proporcionada linea, que parte campo entre los dos ſoles, dice aſi: *Naſus tuus ſicut turris Libani, quæ* Cant. 7.

respicit contra Damascum. La nariz es como la torre del mõte Libano, que hace punta i frente a Damasco. Ya se deja entender lo sinbolico i geroglifico del epodo misterioso de la nariz. Quié podrà ser esta porcion, que tanta hermosura i belleça constituye en el mistico cuerpo de la Esposa, que es la Iglesia, que se compare a una torre, que sienpre afirma la vista contra Damasco?

Phil. Carpath. in c. 7. Cantic. 3. 1. BB. Filon Carpacio dice: *Sunt qui per Nasum sponsæ sanctissimum Apostolum Paulum interpretari & significari velint.* Porque como por la nariz se vive i respira, por dos conductos i arcaduces; así el divino Apostol fue la respiracion de la Iglesia por los dos Testamẽtos Antiguo i Nuevo: pero lo que aqui hace dificultad, es el decir, que esté mirando contra Damasino: *Quæ respicit cõtra Damascum.* Pues porque tan clavada la vista, sienpre tan fija, la mira contra la Ciudad de Damasco?

Phil. ubi supra. Dice Filon, *Quoniam in Damasco vocatus est Apostolus.* Porque en la Ciudad de Damasco fue donde el Señor derribandole en tierra i amainandole los briosos orgullos, le cegò para mejorarse en la vista: junto a Damasco fue donde le diò a entender, cuan fiero perseguidor: *Accidit ut appropinquaret Damascũ,* cuan sangriento lobo de los candidos corderos de su Catolico rebaño, diciendole: *Saule Saule cur me persequeris?* Despues levantandose de rebelde perseguidor a defensor acerrimo del Cristiano redil, convertido en vaso de eleccion, derramandose por el Orbe fue la mas transcendiente fragrancia de la Iglesia. I tãto subio a los principios de su conversion, que fue arrebatado en celestial estasis hasta lo encunbrado del tercero cielo. Pues si Pablo es vaso de eleccion; si por antonomasia el Apostol; si el celoso emulo de la dorada ecliptica del rubio Planeta; pues con los refulgentes rayos de su dotrina, fue rayo de la Evangelica palabra; para q̃ mira sienpre contra la Ciudad de Damasco? *Quæ respicit contra Damascum? Quoniam in Damasco vocatus est Apostolus.* Porq̃ alli fue donde el Señor le derribò del caballo, alli donde le diò a entender la gravedad de su culpa en perseguir la Iglesia, desde alli fue llamado para Apostol de las gentes. Pues no obstante, q̃ despues llegò a ser asonbroso prodigio de la gracia, i el mas precioso vaso de eleccion; con todo eso sienpre miraba a Damasco, sienpre se acordaba i renia en la memoria aquella lastimosa queja de Cristo, por perseguirle su Iglesia. Que ai justos, que por mas ajustados

Actuũ 9.

Actuũ 9.

que

que vivan, por mas altos que se sublimen, por mas perfectos que se encaramen, en medio de las mas fabrosas tranquilidades se desvelan, como si estubieran sobre lechos de punçantes abrojos, i espinas, como a Pablo que sienpre le picaba. lastimaba, i escocia aquella palabra: *Cur me persequeris?* Porque me persigues? aunque dorò su yerro con tan glorioso aciertos, i emendò la culpa con tan inumerables gracias. Vno, i otro, dijo nuestro beatisimo Dotor: *Peccatoribus sepè accidit ut si quando unum quodlibet bonum, vel minimum faciãt, á malis suis omnibus respectum mentis avertant, & ex eo sese jam quasi sanctos aspiciant, obliti malorum omnium, quæ commisserunt: sicut evenire cõtra electis solet, ut cum multarum virtutum gratia polleant, unum eos vel tenuissimum vitium valde defatigans pulset.* Muchas veces sucede a algunos pecadores, que si tal vez hacen alguna obra buena, por pequeña que sea, quitan i apartan la vista totalmente de la gravedad de sus culpas i pecados, i quedan tan confiados, i seguros de aquello minimo que hicieron, que olvidados de todas sus maldades, ya se imaginan i presumen perfectisimos i santisimos varones: como por el contrario suele suceder a los electos i justos, que aunque

S. Grego. libr. 34. Mor. c. 17.

florezcan ricos de inumerables gracias, viven tan solicitos i cuidadosos por una pequeña falta que cometieron, como si fueran los mas insolentes i desalmados pecadores de la tierra: *Vnum eos vel tenuissimum vitium valde defatigans pulset.* Que bien que dijo el Santo! *Valde defatigans pulset.* Que si el justo cometiò un yerro, si tropeçò en algun descuido, sienpre està alli pulsando el dolor, latiendo el cuidado, i batallando el desvelo. Como a San Pablo lo de Damasco: *Quæ respicit contra Damascum.* Que el dolor, que alli le diò aquella flecha de la querella de Cristo, sienpre la trahia atravesada en el coraçon, le pulsaba el alma, i ronpia el pecho; aun despues de tan acerbas penitencias i asonbrosas fatigas en onra i gloria de Dios. Que es mui propio de los mas ajustados vivir en las seguridades con desvelo de peligros, i de los mas pecadores en el desvelo delos peligros, dormir tã quietos como si reposaran en el lecho de las seguridades.

Quien menos seguro en la vida que un onbre? quien mas cierto en la perpetuidad que un Angel? pues veamos como habla el Angel en esta materia, i como siente un onbre a este proposito. Dice el Señor, que dijo un rico a

su alma la mesma noche que la abian de arrancar de las carnes: *Anima habes multa bona posita in annos plurimos: requiesce, comede, vive, epulare.* Alma mia, inmensa abundancia tienes de riquisimos aberes i tesoros, no ai sino darte a pasatienpos i deleites, que para muchos siglos te sobran las delicias, i abundan los regalos. Cuando decia esto, este necio rico, este que parecia Angel segun se prometia lo dilatado de la vida i luengo de la edad: *Habes multa bona posita in annos plurimos.* Cuando? cuando oye una orrible voz que le notifica la sentencia de muerte sin apelacion i enbargo: *Hac nocte repetunt á te animam tuam.* La mesma noche que el necio descansaba en la seguridad de su peligro, le hacen notorio el cierto peligro de su falsa seguridad. Veamos de su seguridad, como habla el Angel; cuando promete a Abrahan felice sucesion, le dice: *Revertens veniam ad te tempore isto vita comite, & habebit filium Sara uxor tua.* A la buelta de cierta jornada, que voi a hacer, si Dios me da vida, tendrà tu amada Consorte felice fruto de bendicion. Notad aquella palabra *Vita comite*, teniendo vida.

Luc. 12.

Genes. 18.

Abul. in 18. Gen.

Dice el Tostado: *Certum erat quod Angelus viturus erat, cum Angelus, quia spiritus est vita sit & non potest deficere per naturam.* Pues si es cierto que era infalible, que el Angel abia de vivir, porque el Angel como es espiritu es vida i aliento inmortal, que no puede faltar por su naturaleça, como habla con la incertidunbre que pudiera prometerse de la mas caduca flor i fragil vidrio. A eso satisface el Abulense Pontifice, diciendo: *Volebat se Angelus indicare quasi esset homo.* Queria el Angel portarse en el hablar i modo de proceder como si fuera onbre. Acullà el rico se porta i trata como si fuera Angel, diciendo a su alma, que duerma i descanse, que se regale i sesteje: *Habes multa bona posita in annos plurimos*, pues le queda vida i sobran regalos para tan numerosos dias i dilatados siglos. Acà el Angel fia tan poco (en el modo de hablar) de su vida, que parece onbre: porque asi suelen canbiarse las suertes; asi alternarse las veces, que los Angeles en la virtud se tratan como pecadores en los sobresaltos i desvelos: i los mas desalmados pecadores, asi reposan en los peligros, como si fueran Angeles en las acciones i virtudes. *Obliti malorum om-*

omnium, quæ commiserunt ex eo sese jam quasi Sanctos aspiciant: evenire contra electis solet, ut cum multarum virtutum gratia polleant, unum eos, vel tenuissimum vitium valde defatigans pulset.

No desdirà de lo dicho lo que a los Ebreos, i Gitanos les sucede en las bermejas ondas del salado elemento. Abre el Señor sendas en aquel undoso paramo para que pase su pueblo: *Divisa est aqua & ingressi sunt filii Israel per medium sicci maris.* Exod. 14. Entraron los libertados Ebreos por el nunca pisado rumbo con pavorosas cobardias: Viendo los Gitanos el retirado mar en liquidas montañas dividido, con intrepido animo i temeraria osadia emprendieron la entrada. Dice aqui nuestro insigne Castellano: *Magna Ægyptiorum audacia, imò maxima dementia, tanto se periculo exponere, ut mare intrare non formidarent, quod ad eorum internecionem apertum fuerat; quod Hebræi ad suam evasionem paratum ingredi extimuerant.* Abulens. in c. 14. Exod. Veis aqui, dice el Abulense, que entra orgulloso el Gitano en el mar, donde a de ser muerto, como si entrara asistido de la mesma seguridad; i el cobarde Ebreo pisa temblando, palido guella la milagrosa vereda que le encamina al puerto de salvacion. Atended con que desaogo entra el uño en el mar donde a de ser aogado, i con que aogo pisa el otro la senda que le destina a su seguridad. Reparad como el Gitano en los peligros presume seguridades; i como el Ebreo en las certeças se teme incertidũbres. Ponderad en este paso como el Ebreo parece Gitano, i el Gitano parece Ebreo: *Ut mare intrare non formidarent, quod ad eorum internecionem apertum fuerat, quod Hebrei ad suam evasionem paratum ingredi extimuerant.* Por que en fin ai Gitanos que parecen Israelitas en las seguridades, i ai Israelitas que parecen Gitanos en los temores. Que es decir, que ai pecadores que duermen tan seguros como si fuesen justos, i ai justos que se desvelan como si fuesen pecadores: ai onbres que se prometen vida como si fueran Angeles, i ai Augeles que hablan de su vida como si fueran onbres. Ai buenos que les duele una falta como si fuera un delito, i ai malos que se satisfacen de una obra, como si fuera un merito.

Diganlo Basilio i sus Ciudadanos, que an de quedar con vida en la Patria, i testifiquelo Iuliano que a de quedar muerto en la guerra. Sale de Cesarea colerico i furioso, porque el glorioso

Padre le presentò aquellos tres panes de cebada, juzgãdo que le abia tratado como a bestia. Iurò que abia de arruinar de tal manera la Ciudad, cuando triunfante bolviese de la guerra, que asi abia de quedar arrasada por el suelo, que en lugar de onbres abia de llebar cebada que sustentase jumentos: i porque tanbien persuadiò al pueblo, que con afrentosos inproperios derribase la estatua de una Diosa que el adoraba: *Postquam edomitis Persis huc rediero, evertam urbem hanc.* Veis aqui el tirano orgulloso i fulminante que en la guerra a de morir, que insolente i jactancioso se promete la vida, que tan poco a de durar: habla como Angel en las seguridades, quien es tan onbre en los peligros. Que hace el amenaçado Padre, que a de vivir? convoca el pueblo i persuadele a que devoto i contrito tres dias ayune para aplacar la ira de Dios i salir libres de las fieras amenaças del cruel tirano: *Triduum exigentes jejunium petierunt à Deo dissipari impii Iuliani propositum.* Quiẽ viere a Basilio tan penitente, con el saco i la disciplina, tan abstinente al pueblo, tan frecuente en la oracion, qualquiera pensarà que a de morir. Pues no es asi, que Basilio i la Ciudad an de quedar convida, i el presuntuoso i altivo Enperador a de quedar muerto. Pero no ai que espantar, que asi suele suceder ordinariamente, que los que an de vivir se tratan como muertos, i los que estàn para morir se portan como vivos; los mas seguros se desvelan, los mas peligrosos se aseguran: los pecadores viven con el despejo de justos, i los justos lloran con aogo de pecadores, en quienes como es loable esta solicitud, es repreensible aquella seguridad.

S. Amph. in vita. Basil.

S. Amph. in vita. Basil.

CAPITVLO II.

Que en todos los cõflictos i apretos se an de poner medios para el remedio, como sino ubiera Dios, i acudir a Dios como sino ubiera medios.

DOs cosas dispone el gran Basilio para aplacar al indignado Enperador, si acaso de la guerra de Persia bolviese vitorioso i triũfante: lo primero, junta toda la Ciudad, para que en devotas suplicas i fervorosas instancias clamasen al piadoso Señor para que con su omnipotente mano deshiciese i disipase el nefario intento del sacrilego Monarca; i porque mas felizmente surtiese efecto el piadoso deseo.

del

del Santo, congregò el numeroso concurso en la alta cunbre de un monte donde con particular devocion se venera ba el sacro bulto de la Reina de los Angeles, i piadosa Madre de los onbres: *Præcepit clero & populi omni civitatis, ut cum fœminis & parvulis ascenderent in montem Didymi, in quo honoratur & colitur Dei genetricis venerabile Templum.* Iuntamente con esto cõgregada la multitud, les persuade a que cada uno de su oro i plata procure entregarle la cantidad que pudiere, para que cuando el blasfemo tirano bolviese, le aplacasẽ la indignacion con ricas preseas i copiosos dones: *Argentum ducentes pro nihilo saluti vestræ consulite, ut si Tyrannus supervixerit muneribus eum placemus.* Grande enseñança iutil adverimiento, sacratisima materia de estado para todas las ocasiones de conflictos i apretos, valerse de los umanos medios como sino ubiera Dios i clamar a Dios como sino ubiera medios umanos. Porque estas dos cosas no solamente no se contradicen i oponen; sino que antes asi se confederan i conspiran: que suera linage de temeridad, ò todo fiarlo de los medios umanos, ò todo dejarlo a Dios; cuando el onbre puede aprovecharse tanbiẽ de su industria, i valerse de su maña, para negociarse la salud, idiligẽciarse el remedio.

S. Amph. in vit. S. Basil.

S. Amph. in vit. S. Basil. ii.

Ilustre egenplo i apoyo desta verdad serà el grande Patriarca Iacob. Sabia cuan indignado renia a su hermano Esau, por aberle ganado la bendicion, i enbiandole mensageros para mitigarle la antigua ira, i respondiendole que le venia a salir al encuentro con cuatro cientos onbres; sospechando mal desta nueba i venida: *Divisit populum qui secum erat in duas turmas.* Dividiò toda su gente i ganados aguisa de pelear en dos bien ordenados escuadrones. I despues de aber hecho esta prudente i avisada diligẽcia, dice el sagrado Testo, que acudiò a las segundas armas que fueron las de lo oracion: *Dixitque Iacob Deus Patris mei Abraham, & Deus Patris mei Isac: erue me de manu fratris mei Esau.* Dios i Señor de mi Padre Abrahan i de mi Padre Isac a vuestra piadosa misericordia suplico os sirvais de librarme de las crueles manos de mi indignado hermano, que temo que acordandose del antiguo enojo me a de quitar la vida, ganados, mugeres, hijos, i hacienda.

Genes. 32.

Genes. 32.

Advierte aqui Oleastro las dos cuerdas i avisadas acciones del Santo Patriarca: lo primero formar un escuadron i ponerse a manera de pelear; i lo segundo, acudir a

Dios: *Poſtquam quod ſuum erat fecerat, ad divinum recurrit auxiliũ.* Dice Oleaſtro; en aquel conflicto, i aprieto, en aquel rieſgo i peligro, ſe vale Iacob de medios como ſi no ubiera Dios, formando ſus haçes i diſponiendo ſus eſcuadrones: *Diviſit populum.* Deſpues en fervoroſa oracion ſuplica al omnipotente Dueño, que ſe ſirva de ſacarle de aquel peligroſo lance ſalvo, i libre; aſi acude a Dios como ſino tubiera gente para pelear; i aſi diſpone la gẽte para pelear como ſino ubiera Dios. Que eſe es el acertado modo de proceder, poner medios como ſino ubiera Dios, i aclamar a Dios como ſino ubiera medios.

Oleaſtr. Gen. 32. in Mor. Annot.

Hace relaciõ el Apoſtol de las gentes del modo i traça de q̃ ſe valio para librarle del Virreide la Ciudad de Damaſco, el cual la cercò toda con gran de cuidado i diligẽcia, para prẽder al ſagrado Apoſtol, i con tanto cuidado, q̃ dice S. Lucas, que *Cuſtodiebant portas die ac nocte, ut eum interficerent.* Pues en eſta ocaſion q̃ hacen los Diſcipulos, i el Maeſtro? Solo clamar al Señor, q̃ milagroſamente le libraſe de tan inſtante peligro: pues parece que no abia modo para eſcapar de las crueles manos de los Iudios la vida, que lo abia de ſer de tantas almas? En ninguna manera: *Accipientes eum diſcipuli nocte per murum dimiſerunt eum ſubmittentes in ſporta.* Valieronſe de una induſtrioſa mañ, i es, que acomodando al ſacro Apoſtol en una eſpuerta, le deſcolgarõ por el muro, i aſi confieſa el que conſiguio la ſalud, que pretendia: *Et ſic effugi manus ejus.*

Actuũ 9.

Actuũ 9.

2. Cor. 11

Dice aqui nueſtro Padre S. Iuan Criſoſtomo: *Ac ne humanis quidem artibus cum tempus ita poſtularet uti recuſabat. Vſque adeò prudens ac vigilans erat. Cum enim mediocris tentatio erat multa quoque ſuopte ingenio excogitabat.* Quien viera a Pablo uſar de aquel ardid i maña, penſarà que no abia llamado a Dios, i cuando devoto invocaba a Dios, imaginarà que no tenia induſtria, i arte, ingenio ni prudencia; pues aſi clamaba a Dios. Pero uno i cẽtro hace Pablo; que llama a Dios para que le libre de ſus enemigos, como ſi a èl le faltara induſtria para eſcapar de ſus manos, i aſi ſe vale de ſu artificio i eſtratagemas, como ſi no ubiera implorado el auſilio de Dios: *Vſque adeò prudens ac vigilans erat.* Tan vigilante i prudente (dice Criſoſtomo) tã cuerdo i aviſado era Pablo, que ſe aprovechaba de ſu ingenio como ſi no ubiera Dios, i aſi ſe vale de Dios, como ſi no tubiera ingenio.

S. Ioann. Chryſoſt. in 2. Cor. 12. Hom. 25.

Reparò S. Pedro Damiano, que ſienpré que los Angeles libraban a los preſos Apoſtoles

les de las carceles crueles, no cõ rõpimiento violento, sino con mañoso ingenio abria las puertas de las mazmorras i cadaboços. Estando presos la primera vez en Gerusalen dice San Lucas: *Veniens Angelus Domini per noctem aperiens januas carceris.* I cuando librò a San Pedro la puerta ferrea *ultro aperta est eis.* I lo mesmo sucediò cuando San Pablo estaba preso: *Aperta sunt ostia omnia.*

Actuũ 5.

Actuũ 12.

Actuũ 16.

Dice pues agora San Pedro Damiano: *Beatos Apostolos etiam Angeli de custodiis non educerent nisi prius januas aperirent.* Pues como tanto cuidado en abrir las puertas de las carceles los briosos i valientes espiritus; pues les era tan facil rõperlo i destruirlo todo? fue sin duda para enseñarnos el prudente linage de govierno, i cuerda materia de estado que vamos advirtiendo. Bien pudieran los Angeles romper las puertas con mucha facilidad, pero abrianlas para nuestra enseñança: porque supuesto que el Angel podia con su industria i maña abrir las puertas, pues a la garçua de su ingenio no podia aber cerradura que se resistiese, valese de su ingenio, i acude a su industria, porque en las ocasiones de aprieto i necesidad nos emos de valer de la industria como si no ubiera Dios, i gritar por el ausilio de Dios como si no ubiera industria.

S. Petr. Damian. Opusc. 36. c. 17.

Sea segunda vez el Santo Patriarca Iacob firme apoyo desta sagrada Politica. Sale su suegro Labàn indignado contra el con intencion de hacerle las mayores vegaciones que pudiese, i como el Señor le ataje las manos a la indignacion, haciendole muchas cortesanias al Santo Yerno, dandole de la salida de su casa umildes i justas satisfaciones, se despiden en paz: *Quod initio te profectus sum, timui ne violenter auferes filias tuas.* *Genes. 31.*

Pondera aqui el Moguntino Eclesiastes la prudencia i vigilancia de Iacob; que aunque es verdad que sabia que tenia a todo Dios propicio i favorable, para defenderle i librarle de cualquiera ocasion i peligro, con todo eso satisface a su suegro con umildes raçones i prudentes causas de aberse ausentado de su casa: *Quamvis sciret se Deum propicium habere, vtitur tamen etiam humanis mediis ad leniendam irã soceri ejusque importunitatem evadendam.* Pues como si sabia el Santo Pataiarca que tenia a tanto Señor tan propicio i favorable, usa de umanos medios para aplacar la ira del injustamente indignado suegro? Responde Fero: *Non sic Deo fidendum, ut humana contem-*

Ioann. Fer. in c. 31. Genes.

temnamus media. Es para advertirnos del modo que nos emos de governar en semejantes ocasiones; que assi se an de poner umanos medios, como sino tubieramos a Dios de nuestra parte: i assi abemos de procurar i pedir el divino auxilio, como sino ubiera medios umanos; que era el dictamen del escelentissimo Principe i esclarecido Eroe SanFrancisco de Borja.

CAPITVLO III.

Que es tanto lo que la oracion puede, que el pedir i el alcançar segun son de consigoientes, no parecen dos distintas sino una misma cosa.

NO pudo el sagrado Padre usar de estratagema mas ardidosa, de mas piadosa industria para conseguir lo que tan afectuosamente pretendia, como convocar toda la gente para que haciendo fervorosa oracion al misericordioso Padre, alcançase que del todo se destruyese i disipase el infernal consejo del sacrilego tirano, resuelto a destruir toda la Ciudad, sin perdonar desde el mas tierno niño, al mas decrepito Anciano, sin dejar de egecutar la sangrienta ira desde el rustico sayal hasta el precioso brocado. En el Tenplo los junta, i a oracion los conboca: *Praecepit clero & populo omni civitatis ut ascenderēt in montem Didymi, in quo honoratur & colitur Dei genitricis venerabile Templum.* Que como el divino Dotor era tan dado a la oracio (pues muchas veces en ella gastaba todas las noches) i por esperiēcia sabia el sumo poder q̄ tiene para con Dios; en este riesgo i temor se vale de la oracio, para cōseguir lo q̄ pretēde, porque para alcāçar con Dios no ai cosa tā poderosa como el pedir; pues es tan cierto el cōseguir, q̄ parece q̄ dicho por la oracio i echo por Dios, no son dos, sino una mesma cosa. *Eccles. in ejus offic. lect. 6.*

Bié lo dirà esto el sagrado Praseta Daniel; pues haciēdo umilde oracio al supremo Hacedor, i pidiēdo misericordias para si i para sù pueblo, dice luego: *Cūque adhuc loquerer & orarem, ecce vir Gabriel cito volās, tetigit me in tēpore sacrificii vespertini.* Sin acabar la oracio, bajò volādo el Angel S. Gabriel, i tocādole le enseñò los misterios de q̄ deseaba ser instruido è iluminado. Como coge el Angel al divino Profeta? *Cū adhuc orarem,* cuādo estaba orādo, cuādo estaba pidiēdo: coge le a Daniel cō la palabra en la boca. *Daniel.*

Dice nuestro Padre S. Gerónimo. *Grādis efectus orationis!* No se puede al parecer imaginar mayor efecto de la oracio. *S. Hiero. in cap. 6. Daniel.*

Apun-

Apũtais al ave cõ el arcabuz, dar lũbre, diſparar, hacer aquel eſpantoſo ruido, i matar la deſcuidada avecilla, aũq̃ parecẽ muchas coſas, es tal el ardiẽte efecto de la colerica polvora, q̃ encẽderſe, i violẽtar el plomo, i hacer la muerte, todo parece una miſma coſa. Ir volãdo el ave i caer a vueſtros pies, todo es un miſmo tiẽpo. Viendo eſto podriamos eſclamar: *Grãdis effectus pulveris*, grãde efecto de la polvora; pues en tan breves inſtãtes, tã preſto hace caèr a vueſtros pies el ave que iba bolãdo por eſas cãpañas del aire. Eſto es lo q̃ dice Geronimo. Poneſe el Profeta en oraciõ, diſpara la vala ardiẽte del ſuſpiro, i el efecto es tã arrebatado, tã inperuoſo, q̃ *Cum adhuc loquerer & orarẽ*; que aũ ſin aber acabado de diſparar todas las valas de las ſuplicas, volãdo el Angel, ſino cayò, vajò a efectuar todo lo q̃ el Profeta pedia i ſuplicaba: *Cito volãs, tetigit me.* Pues viẽdo eſto eſclama Geronimo, *Grandis effectus orationis.* O prodigioſo efecto de la oraciõ! ò piadoſa violencia de los ruegos! pues a la primer vala que del coraçon ſe deſpide i ſale por la boca, volando atrae no menos que a Gabriel; que quiere decir, la fortaleça de Dios, *Gabriel fortitudo Dei.* Dicen San Gregorio, Beda, Ruperto, i otros infinitos. Para que ſe conozca la grande potencia de la oracion; pues ſino rinde del todo, por lo menos tan facilmente inclina i ablanda toda la fortaleça de Dios, que pedirle i rendirle, rogarle, i conſeguirle, parece tã neceſario efecto, que nadie, como la oracion, ſabe a Dios para concluirle, hacer el argumento in dari; pues apenas el la pide, cuando luego dà el Señor.

S. Greg. Beda. Rupert.

No deſayudarà a lo dicho un reparo del meliſluo Doctor, ſobre unas palabras ordinariamente repetidas: *Poſtula à me, & dabo tibi gentes hæreditatem tuam, & poſſeſſionem tuam terminos terræ.* Son palabras eſtas del Eterno Padre al Eterno Hijo. Pideme i te dare las gentes, que ſon herencia tuya, i los terminos de la tierra, que tar bien es tu poſeſion: *Tuam hæreditatem, tuamque poſſeſſionem dabo tibi.* Fue decir, dice Bernardo: pero replica luego el Santo: *Quomodo dabis ei ſi ſua eſt? aut quomodo ſua, ſi neceſſe habet, ut poſtulet?* Si la heredad es ſuya, como dice el Padre al Lijo, que ſe la pida, ò como puede entenderſe q̃ es ſuya, ſi tiene neceſidad de pedirla? como ſe a de ſatisfacer a eſta dificultad: *Mihi poſtulat* (reſponde Bernardo) *qui meam ad hoc induit formã, ut ſuſcipiat cauſã.* Si el ſoberano Hijo

Pſalm. 2.

S. Bern. Serm. 28. in Cant.

S. Bern. ubi ſupra.

Hijo pide al divino Padre, es, que pide en nonbre del onbre, en forma de onbre pide, para los q̃ redimiò con su sangre, la eterna heredad, i posesiõ de la gloria. Bien està eso. Pero si el soberano Hijo pide en nonbre del onbre, como dice el Padre que pida su herencia, su posesion, su tierra, porque la tierra, i la posesion no es del onbre, sino del Eterno Padre; pues a èl le le pide para que se dè al onbre? es que como el pedir i el alcançar son tan consiguientes, tan una misma cosa; decir que se pidiò para el onbre; i que ya el onbre tiene por suyo lo que para èl se pide, todo viene a ser una misma cosa.

No reparais en las palabras del Magestuoso Señor: *Postula, & dabo.* Pide, i dare; como no se pone tienpo entre el pedir i el dar: *Grandis* (podemos decir) *effectus orationis*, grande es el efecto, poderoso el inpulso, estraña la piadosa violencia de los ruegos i oraciones; pues es tanto lo que puede i lo que vale, que apenas dà lunbre en el coraçon, i sale fuego por los labios, cuando hace su efecto i operacion, i conquistan no solo la tierra, sino el cielo todo.

Necia parecerà inportuna i desacertada la peticion de la hermosa Raquel; pues como si estubiera en manos del Patriarca Iacob su esposo, querellosa le pide hijos para guarecer de la ignominiosa dolencia de la esterilidad: *Da mihi liberos, alioquin moriar.* Si no me franqueas posteridad dichosa i dulces prendas de sucesion, a de ser tanto lo que lamente esta fatal desgracia, que me a de costar no menos que la vida. Porque la hermosa Raquel no incurra en la ordinaria falta de las hermosas, que es fernecia (que es la mas torpe fealdad) emos de hallar modo por donde hacer la peticion entendida i avisada: porque cualquiera juzgara la que ella por inprudente; pues pidiendo a su Esposo Iacob hijos, es pedir un inposible; pues no està en su mano el despacharle el memorial de Raquel: que fecundar una esteril solo es reservado caso a la omnipotente diestra, lo cual no debia ignorar la bella querellosa. Pues si esto es asi, que le quiso decir, cuando le pide que le dè hijos? *Genes. 30.*

Dice el Salomon de España: *Nõ petebat Rachel à Iacob liberos, scilicet quod ipse daret ei, sed petivit ab eo quod daret ei liberos, idest, cur non rogabat pro ipsa.* Claro està q̃ Raquel no pedia absolutamẽte a su Esposo que le diese hijos: porque bien echaba de ver que naturalmente era inposible otorgarle lo que pedia; pues que *Abulens. in cap. 30. Genes.*

es

es lo que el mando baſ? *Cur non rogabat pro ipſa?* El que rogaſe a Dios que la dieſe hijos. Agora replico yo; ſi Raquel queria q̃ Iacob rogaſe a Dios que la dieſe hijos, porque claramẽte no dice; ruega por mi al Señor, para que ſe ſirva de darme hijos? ſino que abſolutamente dice, *Da mihi liberos*, dame hijos? Es que es tan eficaz, tan poderoſo el tiro de la oracion, que diſparar la ſuplica i caer el deſpacho todo parece uno; i aſi la diſcreta Raquel, ſuponiendo que Iacob pidiendo hijos al Señor, luego ſe los abia de dar; ſe fue al dar, ſuponiendo el pedir: porque para con Dios ſon tan poderoſos los ruegos, deſpachan tan apriesa, que entre el pedir i el dar no parece que ai diferencia de tienpo.

A eſte intento entenderemos un profundo dicho del inſigne Africano; el cual hablando de la inconparable paciencia i ſufrimiento del ſacro Reparador del umano linage, deſpues de aber traido muchos egenplos a eſte intento, dice luego: *Ingratos curavit, inſidiatoribus ceſſit, parum hoc, ſi non etiã proditorẽ ſecũ ſuũ habuit, nec conſtanter denotavit.* Curò eſectivamente muchos ingratos de varias dolencias; a los caviloſos emulos perdonò muchas veces las ſacrilegas aſechanças, *Parum hoc*, en conparacion de lo que ſe ſigue, aunque eſto es mucho, parece mui poco. *Si non etiam proditorem ſuum ſecum habuit, nec conſtanter denotavit.* Tubo en ſu conpañia el mas fementido conpañero, i el mas ſacrilego dicipulo que a tenido Maeſtro: *Nec conſtanter denotavit.* I fue tanta la conſtancia del Señor, tan brioſo ſu pecho, i ſu valor tan alentado, que no le denotò. Que es no denotarle? dice el mas docto Interprete del Africano Dotor: *Conſtanter ſe habuit in homine non denotando, non publicando: rogatus ſæpè à diſcipulis, ut prodere, conſtans in nolendo fuit.* Perdonar ingratos, curar deſagradecidos, no hacer caſo de ſacrilegos i blasfemos, nota es de divino valor: pero conparado con el reſiſtir al tiro de una ſuplica, no caer a la vala de un ruego, el celeſtial Maeſtro, *Parum hoc*, es cotejar una pequeña hormiga con un baſto Elefante, i pretender medir una menuda arena con un erguido, i enpinado monte? Piden i ruegan los dicipulos la noche de la Cena, cuando oyen que uno le a de entregar, que quien es el vil i aleboſo q̃ tan torpe delito a de cometer? San Pedro por ſeñas pide al Benjamin Apoſtol, para que por lo mucho que con el Maeſtro puede, ſe ſirva de declarar les el infame traidor: pidelo el

Tertul. lib. de Pacient. c. 3.

Luct. Cord. in lib. de Pacient. c. 3.

Iohann. 18. el amado dicipulo: *Domine quis est?* Quien es Señor el malvado i traidor que a tan feo crimen se ade precipitar? El sagrado Maestro no quiso declarar, ni publicar al femẽtido i alevoso dicipulo. Pues notando Tertuliano lo mucho que los ruegos pueden, lo que alcançan i conquistan con Dios, i que aqui el Señor resiste valerosamente al tiro de un ruego, que se arma de tan acerada fortaleça para negar una cosa que se le pide; pues poniendo este valor de resistir a un ruego en una balança, i en otra el curar, sufrir, tolerar, i pasar cõ ingratos, blasfemos, cabilosos i sacrilegos, arbitro del fiel deste pesõ, dice i juzga, *Parum hoc*, q̃ todo esto le parece poco, con ser tanto, cõparado con aquello: *Rogatus à discipulis ut proderet, constans in nolendo fuit, nec constanter denotavit.* Que para ostentar Dios el magnanimo valor de su pecho, no ai sino saber que le tiene a prueba de ruegos i oraciones: para manifestar la valẽtia de su diestra, no ai sino entender que no puede la suplica torcerle su braço; i para publicar lo infinitoq̃ puede, no ai sino saber que con todo cuãto puedẽ conel, no puedẽ las suplicas alcãçar todo cuanto quieren.

CAPITVLO IIII.

Que es la Oraciõ sola todas las armas, pues es espadá que corta, i escudo que defiende.

Esto pues como tan cierto, supuesto, que ai que admirar de la resolucion tan cuerda del sagrado Padre, en convocar el clero i el pueblo al Tenplo sagrado de la Augustisima Princesa, para que en fervorosas suplicas, i ardientes instancias pidiesen al supremo Hacedor les librase de las crueles amenaças del perfido Tirano. Que para herir, destroçar, i rendir enemigos, no ai cuchillo que asi deguelle, estoque q̃ asi penetre, espada que mas afilada corte, que la oracion; pues con ella sola emos visto postrarse tantos egercitos, derribarse tantos muros, abatirse tantos valuartes, i segarse tantos cuellos. Que por eso llamò a las armas de la oracion, San Pedro Damiano: *Semper victricia orationis arma.* Nunca entrò la oracion en campaña, nunca saliò a lidiar con el contrario, que no saliese victoriosa i triunfante. Que desnudar su estoque, i vencer su enemigo, todo es a un tienpo. *S. Petr. Damian.*

Antes que la animosa ludic enprendiese aquella mas que varo-

varonil proeça de cortar el barbaro cuello al esforbitante Principe Olofernes, dice el sagrado Testo: *Stetit iudit hãte lectum orans eum lacrymis & labiorum motu in silencio.* Delante del prevenido lecho la alentada matrona con lloro sas instancias pidio al omnipotente Señor, que en aquel peligroso trance se sirviese de alentarla el braço, para que surtiese glorioso efecto la herida. Pues porque derramar tantas lagrimas i encender el aire con tantos suspiros, cuando denodada pretende dividir de los onbros la barbara cabeça del tirano?

Iudith. cap. 13.

Dice el Aguila de los Doctores: *Orationis arte arma victricia fabricavit.* Abeis de saber (dice Agustino) que ai cuchillos fabricados con tal arte, i dados el corte con tales tenples de yerbas i confecciones, que entran ellos por el cuerpo, i salir la vida, todo es uno: que al venenoso tenple no ai resistencia poderosa. Pues asi la discreta i santa Iudic, descosa de dar un tenple a su cuchillo, de que apenas llegase cuando llagase de muerte, que es lo que hace? *Orationis arte arma victricia fabricavit.* En la oficina de la oracion, donde fueron carbones ardientes los suspiros, el tenple las lagrimas, fabricò el cuchillo, i como el cuchillo de la oracion yere tan infalible, i mata tan sin resistencia, apenas llega al tirano cuello, cuando le yere de muerte; siendo la oracion espada que vencio al enemigo bando i por el consiguiente escudo que defendiò al pueblo de Dios. Pues lo que es ofensa de mi contrario, eso es defensa de mi persona. Luego para rendir Basilio al nefario Apostata i defender a su Ciudad, no pudo hallar arma de mas valor, escudo de mejor defensa, ni espada de mas afilado corte que la oracion. Asi enseñado i advertido por la santisima Amaçona Iudic: *Orationis arte arma victricia fabricavit.*

S. Augus Ser. 218. de Temp. tom. 10.

Que quiẽ a vista de los agudos filos de la oracion no a de perder el brio, i amainar el orgullo? Que si la oraciõ a Iudic de flaca muger la cõvirtiò en brioso varon: por el contrario, sabe i puede la oraciõ al mas alẽtado varõ trasformarle en flacas caduqueces de cobarde muger. Valganos para prueba desto lo q̃ reparò Rabi Salomõ, i es, que cuando el Profeta Ionas fue arrojado al mar, dice el sagrado Testo, que *Præparavit Dominus piscẽ grãdem, ut deglutiret Ionam.* Que preparò el Señor un grande pez, una monstruosa ballena, para que en su vientre albergase al sugitivo Profeta. Asi

Ion. 2.

Así como entrò en el estrecho retrete i nuevo ospicio, dice el sagrado Oraculo: *Oravit Ionas ad Dominum Deum suum de ventre piscis.* Que començò a hacer oracion en el vientre de la ballena. Dice Rabi Salomon, que la primera vez que se mienta la ballena es con esta palabra: *Dag, quod est generis masculini.* I despues la ballena se llama: *Dagah, quod est generis fœminini, quando de ventre piscis oravit dicitur Deum.* Demanera, que antes que Ionas orase tenia el pez nonbre masculino i varonil, que es lo mismo que de valentia i fortaleça; i despues que hiço oracion, se dà a ese mesmo pez titulo de henbra, que es de flaqueça i pusilanimidad. Todo lo cual es dicho con grande misterio; para advertirnos lo mucho que puede la oracion, la invencible fortaleça de su braços; pues antes que entrase en el basto viêtre del pez descomunal, se le dà titulo masculino, que es de brio i valentia: pero despues que en ese secreto albergue de senbaina el Profeta la cortadora espada de la oracion, se le dà nonbre femenino, de flaqueça, cobardia i temor: *Post ridiculi vero generis fœminini, quando de ventre piscis oravit dicitur.* Porque de aqui se conozca lo que puede i vale la oracion; pues a las boraces ballenas, a las que en la prodigiosa grandeça tal vez en el anchuroso mar se equivocan con los montes, ò se desmienten Islas; en sintiendo la espada de la oracion, de ballenas de fortaleça, quedan vacias de valor, llenas de miedo i transformadas en femeniles cobardias i pusilanimidades.

Ion.2.

Rabb. Salom. in cap. 1. Ion.

I parece que el mesmo sagrado Oraculo lo quiere insinuar, pues cuando el disforme pez se prepara por la omnipotente providencia para ospedar al inobediente Profeta, se llama pez grande: *Et preparavit Dominus piscem grandem.* I despues, no se le dà titulo de grande, sino solamente de pez: *Et erat Ionas in ventre piscis,* i luego, *Et oravit de ventre piscis,* i despues, *Et dixit Dominus pisci.* Lo cual fue por dicha para enseñarnos el gran poder de la oracion, su mucha valentia; pues el pez a quien antes se da apellido de grande, de temerario, de terrible; despues de la oracion del Profeta, solo se llama pez, sin darle el titulo de grande; que al blandir un siervo de Dios la luciente cuchilla de la oracion, no ai pez por monstruoso que sea, no ai Leon por bravo que envista, que no pierda el nonbre de la grandeça, que timido no se rinda, i cobarde no se postre. I por el contrario en faltandole al Catolico Soldado

Ion.2. *Ion.2.* *Ion.2.*

tan

tan cortadora espada i arma tan fuerte, bien puede pronosticarse su ruina, i anunciarse su estrago. Notò mui a nuestro intento Iuan Cluniácense, que en cuatro batallas campales que tubo aquel insigne Campion Iudas Macabeo, en las dos saliò triunfante i vitorioso: La primera contra Gorgias rebelde enemigo del Catolico vando. La segunda contra Nicanor barbaro contrario del Israelitico pueblo. En otras dos principales batallas, la primera contra Antioco Eupator, i entonces no del todo venciò sino divirtiò el contrario egercito. En la segunda lid, que fue contra Baquides, i Alcimo, alli cayò de muerte el alentado Capitan. Pues que puede ser la raçon de aquesto?

1. *Mac.* 4.

1. *Mac.* 9.

Dicela Iuan Cluniacense: *Oravit Iudas commissurus prælium contra Gorgiam, & tunc vicit. Sic videns exercitum Nicanoris fortem oravit, & iterum vicit. In aliis duobus præliis præcipuis non legitur orasse.* En las dos primeras batallas campales advierte el sagrado Testo, que antes de pelear el biçarro Caudillo, se ciñò la espada de la oracion para entrar en la sangrienta lid a pelear contra las numerosas guestes del contrapuesto campo; i asi al blandir, al esgrimir el acerado estoque de la oracion, como tan agudo corta, como tan rayo destroça, asi dispò mas que el viento al humo las enemigas haces, ollando triunfante sus cuellos, i pisando glorioso sus cervices. En las otras batallas, en una de las cuales no vence, i en la otra tan lastimosamente es vencido: *Non legitur orasse.* No se lee que esgrimiese i empuñase el afilado estoque de la oracion: *Et tunc in bello cecidit.* I entonces cayò de muerte en la batalla. Todo lo cual se escribe para enseñarnos cuan poderosa i fuerte es la oracion para rendir i postrar, pues cuando ella pelea, no ai enemigo que no se fugete de cualquiera suerte i linage que sea: i cuando ella falta, los mas animosos son rendidos, los Macabeos de la fama caen postrados i heridos de muerte.

Ioan. Raulin. Ser. 32. de Pœnit. t. 7.

CAPITVLO V.

Que aunque es asi que la oracion en singular tiene tanto poder, cuando se hace en plural, parece que contra ella no ai valor i resistencia en Dios.

NO solo el divino Padre sube al monte sobre el cual se colocaba venerable el Templo de la celestial Princesa, sino que afectuoso convoca, devoto inplora el ausilio de

uno i otro braço, Eclesiastico i seglar, para que en fervorosa oracion todos soliciten con la divina omnipotencia la suspirada i esperada piedad: *Præcepit clero & populo omni civitatis, ut ascenderent in montem.* Porque aunque es verdad que la oracion de uno es mui poderosa: pero cuando muchos conspiran a pedir, i se confederan a suplicar; parece que entonces se hálla como desarmada la omnipotencia, invencible i como inposibilitada para negar lo que se le pide, i no dejar de conceder lo que se le demanda. Dotrina es del sacro Padre como en las obras, asi en las palabras: *Deprecatio ipsa consonantes non habẽs multo est invalidior.* La oracion que no tiene consonantes, es algo flaca; no lleva consigo aquella fortaleça de que va armada la que se conpone de muchos. Que bien dijo Basilio! *Deprecatio quæ non habet consonantes.* Que parece que fue decir, que como no tiene fuerça ni se puede hacer oracion de palabra alguna con letras vocales sin que intervengan las consonantes; asi dice el Santo que la oracion vocal sin consonantes, sin conpañeros, sin muchos que se unan i hermanen para pedir, es oraciõ de poca fuerça i valor: *Deprecatio, quæ non habet consonantes multo invalidior est.*

S. Ampb. in vit. S. Basil.

S. Basil. Epist, 62.

Deseando el Apostol San Pablo, que el noble Filemon recibiese en su gracia a Onesimo esclavo suyo que se le abia huido de su obediencia, comiença la carta desta suerte: *Paulus vinctus Christi Iesu & Timotheus frater Philemoni dilecto.* Paulo preso por la onra de Iesu Cristo i Timoteo hermano en la profesion, dirigen esta carta i ruegos al noble i Catolico Filemon. Preguntan aqui nuestros Padres Crisostomo. i Teofilacto juntamente con el Angelico Dotor, la raçon i causa porque el sagrado Apostol, cuando pretende alcançar que el Señor admita en su gracia al esclavo, pone en el frontispicio de la carta juntamente con su nonbre el de Timoteo. Pues parece que bastaba que el solo pidiese a Filemon admitiese al fugitivo esclavo, para que al punto fuese obedecido. De sentencia de Crisostomo, dice el Doctor Angelico: *Ipsi autem Timoteum adjungit, ut facilius impetret; quia impossibile est preces multorum non exaudiri.* Aunque es asi, que la autoridad del Apostol era tanta, no solo para conseguir lo que pedia a Filemon, sino para alcançar otras cosas mas arduas i dificiles; con todo eso le plugo de poner a Timoteo en conpañia de la suplica i jun-

Ad Philem. vers. 1.

S. Ioann. Chrysost. Theophil. D. Thom.

juntarle para esforçar el ruego: *Quia impossibile est preces multorum non exaudiri.* Porque a los ruegos de muchos no ai pecho que resista, ni fortaleça que baste.

No parece que en mas breves raçones se pudo pintar ni describir la colerica saña del Señor, que en las que el Real Profeta la dibuja i propone: *Ignis in conspectu ejus exardescet, & in circuitu ejus tempestas valida.* Ardiente fuego gira, amenaçante ante el orrible acatamiento del colerico Señor. Tenebrosa tenpestad es vengativo escuadron de fulminantes tiros en sus furiosas iras. Pues para matar tanto fuego, estinguir tanta llama, apagar tanto ardor, serenar tanta tenpestad, que remedio a de valer, quien será poderoso a resistir la eficaz energia de tanto globo abrasante? quien disipar la negra tenpestad, que con estruendoso crugir fatalmente amenaça? dice el Real Profeta: *Congregate illi sanctos ejus.* Si deseais que el fogoso elemento amaine el ardiente orgullo, si pretendeis que la fulminante tenpestad se tranquile i serene, congregad un egercito de justos i santos, i vereis cuan presto el fuego se apaga i la tenpestad se tranquila.

Psal. 49.

Psal. 49.

Oid a Vgo Cardenal: *Congregate illi sanctos ejus, ut ipsi simul pro nobis intercedant. Quod enim Dominus uni sancto forsitan negaret, omnibus congregatis & orantibus non negaret: sicut in claustris quando conventus totus petit ab Abbate, non est consuetudinis ut patiantur repulsam.* El remedio mas eficaz para serenar tenpestades i apagar fuegos de iras i sañas de Dios, es poner en la canpaña de la oracion, i en el canpo de los ruegos un (no grueso) flaco i penitente escuadron de justos i siervos de Dios, que con ese piadoso ardid i celestial estratagema se rendirá el fuego de su ira, i amansará la tenpestad de su enojo: porque pudiendo ser q̃ a un santo niegue el divino Dueño lo que le pide i suplica, parece que cuando se unen i hermanan muchos a pedir, cuando se congregan a suplicar, que no tiene el Señor fuerça para resistir, ni valor para no condecender con los ruegos i suplicas de tantos: *Quod Dominus uni sancto forsitan negaret, omnibus congregatis & orantibus non negaret.* Como sucede en los Claustros i Monasterios, que cuando todo el Convento se junta i congrega para pedir i suplicar alguna cosa, está puesto en uso i costunbre que

Hugo Card. in Psal. 49.

ñunca dege de otorgarsele por el Abad i superior, lo que le es pedido i suplicado. Lo mesmo dice Vgo que sucede con el Señor, que cuando muchos siervos suyos se unen i congregan a pedirle i suplicarle favores i mercedes: *Non est consuetudinis ut patiantur repulsam.* No parece que levantando las manos al Señor las an de sacar vacias i frustradas de su intento, i que sus memoriales no an de salir decretados en favor.

Cosa es digna de notar, que cuando el Arquiapostol Pedro sale libre de la carcel, en que Erodes le abia arrojado, i viniendo a la casa de Maria Madre de Iuan, llamando a la puerta, i saliendo a responder la criada i conociendo en la voz al libre Apostol, i entrando alboroçada a darles la alegre nueva, las albricias fueron las que ella no esperaba, que fue decirla, que estaba loca: *Dixerunt ad eam; insanis.* Act. 12. I no creyendo lo que la criada decia, luego se resolvieron todos en decir, que era el Angel de San Pedro: *Angelus ejus est.* Act. 12. Pregunto yo en que pudieron fundarse para persuadirse, que el que llamaba a la puerta era el Angel de San Pedro?

Respondé nuestros Padres Crisostomo, i Ecumenio: *A tempore conjectabant.* La raçon en que fundaban su conjetura era el tienpo i ocasion presente. Agora entiendo menos la raçon: porque si juzgaban, que el que llamaba era el Angel de San Pedro, por el tienpo en que llamaba, que era cuando suponian que estaba preso, i puesto a tan buen recado, como podia presumirse eso; antes parece que aquel era el tienpo i ocasion en que el Angel de su guarda le abia de assistir con mas cuidado, i aconpañar con mas vigilancia: porque para cuando mas preciso un Angel custodio, que cuando puesto en tan fuerte custodia el Apostol? Pues segun esto como antes juzgan i presumen que su Angel le abia dejado, cuando le abia de assistir mas: *A tempore conjectabant.* Para descifrar esta duda, volved los ojos a lo que San Lucas deja advertido, que assi como los Catolicos supieron que Pedro estaba preso: *Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.* Act. 12. La Iglesia en fervorosa oracion rogaba al Señor por la libertad de San Pedro. Todos los justos congregados le tomaron por su cuenta. Pues sabiendo esto digeron: *Angelus ejus est.* Su Angel será: *A tempore conjectabant.* Porque cuando parece que un Angel de guar-

S. Ioann. Chrys. Oecumen. in 12. Actum.

guarda puede descuidar de aquel a quien es deputado custodio i alcaide, es cuando en el conflicto que padece, en el aprieto en que çoçobra, muchos ruegan i piden por el. Porque donde muchos piden, muchos ruegan, parece que es como inposible que degen de alcançar lo que pretenden, i conseguir lo que desean. Porque como dice nuestro Padre San Iuan Crisostomo: *Persepe Deus quasi pudore commovetur, cum multitudinem ad precationem concordem, atque conspirantem cernit.* Porque el Señor parece que se averguença i confunde de no condecender con los ruegos de los que conspirantes i concordes se juntan a pedirle i suplicarle el feliz despacho del memorial que le presentan: *Quasi pudore commovetur.* Digamoslo asi. Parece que no tiene cara para dejar de otorgar lo que le suplican, cuando son muchos los que le piden.

S. Ioann. Chrisost. in 2. Cor. 2. Hom. 2

Iasi dice Vgo Cardenal, que atendiendo la Iglesia a esta doctrina, ordenò las Letanias i procesiones, donde los Catolicos juntos i congregados a Dios, pidan mercedes para alcançar favores. Pues como dice el Angelico Doctor: *Impossibile est multorum orationes non exaudiri.*

CAPITVLO VI.

Que sino es el oro, no parece que puede aber en el mundo quien basta agora aya merecido el titulo i nonbre de todo poderoso.

HAsta agora emos hablado de los medios divinos de que usò el gran Padre para negociar el buen despacho con el celestial Enperador. Veamos agora los umanos medios de que el Santo Padre se vale para mitigar la colerica saña del Enperador de la tierra, si acaso como èl se prometia volvia vitorioso de la guerra de Persia. Convoca la gente, i diceles que el modo de aplacar al cruel Tirano a de ser con ricos donativos i presentes: *Fratres mei argentum ducentes pro nihilo saluti vestræ consulite. Vt si Tyrannus supervixerit muneribus eum placemus.* El unico medio es arrojar en el fuego de su colera grande cantidad de oro: porque aunque dicen que el oro no se consume en el fuego, aqui el fuego serà consumido del oro. Porque no ai Tirano que mas rinda, ni Gigante que mas derribe.

S. Ampli. in vit. S. Basil.

Enbiando el Señor a predicar a sus Apostoles i Dicipulos, les dice: *Estote prudentes sicut serpentes, & simplices, si-* *Matt. 10.*

cut columbæ. Entre otras cosas que os encargo, una es i no la menos principal, que seais prudentes, como las serpientes, i simples, i sencillos, como las palomas. Vamos a lo primero, que por agora viene a nuestro intento. Que les querria el Señor encargar cuando con tanta instancia les dice, que sean astutos i sagaces como las serpientes? Pues que tienen las serpientes que tanto les importase i conviniese a los sagrados Adalides de la Evangelica doctrina emularles las industrias, i copiarles las sagacidades?

Abulens. in cap. 10. Matt. q. 95. Psal. 57.

Dice el Abulense: *Est enim prudentia ejus nole audire incantatorem, quia timet quod verba illius sibi mala sint. Psalm. 57. sicut aspidis surdæ, quæ non exaudiet vocem incantantium nec venefici incantantis sapienter.* La astucia i prudencia de la serpiente consiste principalmente en cerrar los oidos al engañoso encanto del sabio echicero; porque conoce que si oye sus palabras a de perder el tesoro con que se defiende, que es su veneno. Esto mesmo aconseja el Señor a sus predicadores, que imiten i hagan; que es cerrar los oidos. Pues contra que encantos los abian de cerrar los Evangelicos Oradores? Contra las promesas i ofertas de muchos tesoros, aberes que les abian de prometer, proque no predicasen la divina palabra. Dice el Tostado: *Promittendo eis bona temporalia ut cessarent à prædicatione verbi Christi.* Pues a estas promesas an de cerrar los oidos? tanto se an de prevenir? con tanta diligencia escudar? Pues que an de hacer estas promesas? dice el Abulense: *Nihil enim istorum audiendum erat, quia talia verba incantant mentem.* No abian de escuchar las promesas del oro i la plata, i de las demàs riqueças i tesoros temporales: porque palabras tales aun a los mas Apostolicos varones perturban, echiçan, i encantan: *Quia talia verba incantant mentem.* Pues si solas las palabras, si las promesas solas son tan poderosas, que encantan i rinden tanto, que seria tener delante el oro, la plata, las perlas i diamantes? luego bien se sigue la imperiosa tirania del oro; pues aun prometido bastara a derribar la Apostolica fortaleça de los mas alentados campiones de la Iglesia, sino se escudan i defienden con las ardidosas astucias de las sabias

Abulens. ubi supra.

Abulens. ubi supra.

fer-

ſerpientes. Que como dijo San Valeriano: *Quis dubitet quod ſecretum pectoris oblate pecunie pandus irrumperit? nihil clauſum conſtat quod auro argentoque non pateat. Haberet profecto integritas totum ſecretum, ſi in aliena domo proditrix pecunia non haberet ingreſſum.* Quien puede dudar que no aya fortaleça que ſe aya podido reſiſtir al tiro del oro? que peraõn mas fuerte para abrir la puerta más cerrada? que mina mas violenta para batir el baluarte mas de bronce? Sin duda alguna en tod sitio ceſſo ſe guardara ſecreto, como el elevaſo i traidor del oro no entrarà en ellas, que es el ladron aſſtuto que tiene gançua para todos los ſecretos. I aſi es tirano dueño de todo cuanto paſa en los aposentos i retiros, i en los mas ocultos retretes i eſcondidos lugares.

S. Valer. Hom. 20.

Que bien dijo Valeriano! *Proditrix pecunia.* Que es el mayor traidor el oro, el mas falſo Iudas es el dinero; pues en andando el dinero, i el oro de por medio no eſtà ſeguro el padre del hijo, la muger del marido, el Capitan del Soldado, ni el mas amado Rei del mas confidente vaſallo: porque el Rei que mas manda, el que mas puede en los umanos coraçones, es el oro.

Grande Teſto es a eſte intento, el que aunque es mui repetido, con la ponderacion del Cardenal Cayetano tendrà admirable viſo: *Nec accipies munera, quæ etiam excæcant prudentes, & ſubvertunt verba juſtorum.* Diee Dios al juez, no recibiras los dones, i preſentes; los cuales a un ciegan a los mas aviſados i cuerdos. El Ebreo lee aqui: *Quæ etiam excæcant apertos.* No parece que ſe pudo decir mas en la materia: que es tanta la tirania del oro, que adormece a los mas vigilantes Argos. I que es tan fuerte el reſplandor que arroja, que deslumbra a los mas linces: que a los rayos deſte precioſo Sol, no ai Aguila cuya viſta no palpite, tienble, i retroceda.

Exod. 23

Lit. Heb.

Dice Cayetano: *Significatur ad literam quod tanta eſt vis munerum, ut non ſolum parum, aut mediocriter videntes ea quæ ſunt juris, ſed etiam perfecte videntes, quæ ſunt juris excæcent intuc.* Quiere decir aqui el ſagrado Oraculo, que es tanta la fuerça i poder de las dadivas, que no ſolamente ciegan a

Cajetano in cap. 23 Exod.

los medianamente entendidos, sino tanbien a los jueces mas sabios en las leyes i derechos. Que aunque en lo especulativo alcancen la verdad, en lo practico ronpen i quebrantan todos los fueros de la raçon i justicia. Que à la todo poderosa tirania del oro, los Bartulos suelen rendir se, los Baldos sugetarse, i los mas Iasones son aqui Iasones al rebes, que antiguamente un Iason conquistò un vellocino de oro; pero agora el vellocino de oro rinde i conquista muchos Iasones.

I que mas: *Et subvertunt verba justorum*, el Ebreo, *& torquebunt verba justorum.* Los dones i presentes torcerân las palabras de los mas ajustados. Cayetano: *Non solum munus excæcat internos oculos, sed etiam torquet verba, flectendo illa hinc & inde.* No solo ciegan los dones los ojos interiores del entendimiento, sino que tuercen las palabras, haciendo a los jueces hablar ya desta manera, ya de aquella, segun el dictamen de la plata, orden, i disposicion del oro.

Lit. Hib.

Cajet. in capit. 23. Exod.

Agora entra totalmente la ponderacion del Cardenal Cayetano: *Libra quod secundum utramque partem optime dispositi, videlicet in parte intellectiva videntes apertis oculis, & in parte effectiva justi mutantur, suscipiendo munus.* Ase de ponderar aqui lo que el sagrado Testo dice, que los dones perturban i ciegan a los doctos i sabios, i a los virtuosos i justos. Lo sabio toca al entendimiento, lo justo pertenece a la voluntad. Pues que es lo que constituye un perfecto juez? Estas dos cosas, que sea sabio i justo, docto i virtuoso. Porque inporta poco lo sabio sino se aconpaña de lo justo, ni hace mui al caso lo justo, sino se asiste de lo sabio. Pues dice agora el Espiritu Santo, que es tanto lo que rinden, perturban, precipitan, i ciegan los dones, que al juez mas perfecto, mas santo, mas docto i sabio le tuercen a todo cuanto ellos quieren i deseã. El oro interpreta las leyes, la plata tuerce los derechos, las dadivas esplican los testos, pronuncian la sentencia i salen con todo cuanto quieren.

Cajet. ubi supra.

Atendiendo a esto concluye el eminentisimo Cardenal con una conclusion, i regla sin escecion: *Nullus igitur tutus est suscipiens munus Iudex.* De aqui se colige por infalible consecuencia, que ningun juez que recibe està seguro de quebrantar las leyes, torcer los derechos i violar la justicia.

Cajet. ubi supra.

Que a pedir de intento vendrà la nueva luz a aquel lugar de los Cantares, que en su docto i erudito comento escogitò el

el iluſtriſimo Señor Fernando de Salaçar electo Arçobiſpo de las Charcas, i del ſupremo Conſejo de la ſanta Inquiſicion: *Quid faciemus ſorori noſtræ in die quo alloquenda eſt?* Que haremos a nueſtra herma na el dia que la emos de hablar? De quien ſeràn eſtas palabras, i que ſonido tienen? Dice el inſigne i ſingular Interprete, que en el ſonido de la alegoria ſon de los pretendientes de la bella i hermoſa Sulamitis; i que es como decir los amartelados Ribales de ſus amables prendas, i raras perfecciones; Que haremos para reducirla a nueſtro amor? *Si murus eſt, ædificemus ſuper eũ propugnacula argentea, ſi oſtiũ eſt, cõpingamus illud tabulis cedrinis.* Pero ſi como muro de brõce reſiſte a nueſtros ruegos, ſi es eſcollo a los enbates de nueſtras amoroſas diligẽcias, ſi nos dà con la puerta en los ojos, cuãdo amantes la pretendemos, i finos la ſolicitamos, q̃ emos de hacer para batir la fortaleça de ſu pecho, i ganar la ciudadela de ſu coraçõ? *Ædificemus ſuper eũ propugnacula argẽtea.* Sobreponer un baluarte de plata, i un torreõ de oro: batirla cõ tiros de perlas, i diamantes, aſeſtarla joyas, i ofrecerla riqueças. Porque para barobuſto pecho, no ai tiro, no ai bonbarda, no ai petardo como lo plata i el oro: *Si murus eſt munitus undique* (dice el eruditiſimo Eſpoſitor) *ſi videlicet, nullum admittit, omnes arcet: ædificemus ſuper illum propugnacula argentea, ideſt, conſtituamus adverſus illum propugnacula ex auro, vel argento, ejus nẽpe robur argenteis muneribus expugnemus, dejiciamus præ rumpamus: eſt enim mira vis argenti ad debellandam pudicitiã.* *Ferdin. Salaz. in c. 8. Cant. tom. 1.*

Bien ſe apoyarà eſto con lo que el Eſpiritu Santo dice: *Sicut protegit ſapientia, ſic protegit pecunia.* Como defiende la Sabiduria; aſi tãbien defiende el dinero. Yo eſplico aſi eſte lugar. Vn onbre ſabio i docto gran Metafiſico en ſu facultad, de ingenio cabiloſo, i ſutil, por dificiles que haga las propueſtas, por agrias que defienda las concluſiones, es de ver las evaſiones i efugios que halla para defenderſe de los tiros i argumentos de los contrarios: Si un diſcreto i aviſado dice algun deshacierto, que bien que ſabe dorarle i hermoſear, la fealdad del yerro con el oro de ſu aviſo i diſcrecion. Pues eſo es lo que a mi parecer dice el Eſpiritu Santo: *Sicut protegit ſapientia, ſic protegit pecunia.* Lo que hace la ſabiduria puede el dinero: porque como la ſabiduria parà todo halla ſalidas; aſi el dinero para todo tiene evaſion. Perpetre un onbre el mas deſcomunal delito, co-

Cant. 8.

Cant. 8.

Eccleſ. 7.

meta el mas desaforado yerro, tenga dinero, tenga oro, que por mi cuenta que hallarà facil evasion a su crimen i yerro. Hartos Abogados hallarà en su defensa, no pocas leyes en su abono, q̃ como a la sabiduria no le faltan raçones con que defenderse, al que tiene escudos de oro nunca le falta justicia con que escudarse: *Sicut protegit sapientia sic protegit pecunia.*

Que como hallà dijo Paulo Silenciario Poeta Griego.

Aurum omnes vectes infregit, & arguit artem.
Clavis, & infregit omnia super cilia.

Paul. Silentiar. ap. Com. Mithol. libr. 7. cap. 18.

El oro es el mas violento petardo, que ronpe las mas fuertes puertas, i arguye el arte de la llave, i es tan poderoso conjuro, que deshace i disipa los mas negros i oscuros nublados del mas rigido i austero ceño. Que agudamente dijo el Poeta: *Et arguit artẽ clavis.* Que el oro arguye el arte de la llave: que es decir, que no ai puerta cerrada con llave de tanta maña i diligencia, i que no ai cerradura hecha con tan primoroso artificio: Mas claros que no ai secreto, que apenas ai onestidad, justicia, constancia, lealtad, por mas guardada i escondida que se oculte, i fortifique, de que no sea astuta gançua la violencia i tirania del oro; que para el todo se muestra descubierto i patente, todo se postra i rinde. Que donde anda la gançua del oro no ai que fiar de llaves por mas ingeniosas que sean: *Aurum arguit artem clavis.* Que èl tiene mas ingenio; pues las falsea las guardas i burla a las cerraduras. O nunca plañeramos, amen, ò nunca amen sollozaramos tan lastimosas i cotidianas esperiencias de tan evidente i lamentable verdad!

Bien dirà con esto lo que nuestro Filologo Espaõol advierte de Tesalia: *In Thessalia primam solidi aurei facta sunt: Domandorum quoque equorum usus primum repertus est.* Estraño hermanar de invenciones en Tesalia? Alli primero batir moneda de oro, i alli primero tambien domar los potros, domesticar su fiereça, sugetarles a la diciplina de la vaqueta, arrendarles el paso, i morigerarles el nativo orgullo, para que sufriendo la enseñança fuese el bruto dicipinable magisterio de la obediencia al onbre. Pues que misterio puede tener que donde se bate la moneda del oro, alli primero se abata i dome el brio del caballo? Es, que fue decirnos a lo disimulado, que solo alli se pudo inventar como se rindiesen los orgullos i domasen las feroci-

S. Isidor. lib. 14. Orig. c. 2.

cida-

tidades, donde tanbien se inventò la moneda, i batiò el oro. Porque quien asi puede rendir braveças, quien asi sugetar los mas cerriles potros de los mas presumidos i ajustados, quien asi torcer los escrupulosos rigores de los mas rectos ministros, que el oro i la plata? *In Thesalia primum soli di aurei facti sunt; domandorum quoque equorum usus primum repertus est.*

Artem. lib. 4 c. 33. No a deshora vendrà lo que Artemidoro dice: *Rex templum, & miles, & epistola Regis, & argentum, se mutuo significant.* El Rei, el Tenplo, el soldado, i la carta del Rei, i la plata, tienen consigo establecida tal hermandad: q̃ en diciendo plata i oro, es lo mesmo que decir, Rei, Tenplo, soldado, i carta del Rei. Para declarar lo que el oro puede, no parece que se pudo decir mas. Es el oro i la plata Rei: porque asi como el Rei es el dueño de todo, asi el oro es el coronado Monarca i absoluto Dueño. Es Tenplo; *Templum & argentum se mutuo significant.* Porque asi como el Tenplo es el comun asilo i sagrado donde los malechores se guarecen de la justicia: i asi como al Tenplo todos tributan suma veneracion i reverencia; i asi como al Tenplo acude todo afligido i necesitado a inplorar ausilio en sus conflictos, aogos i cuitas, i alli cõsigna el despacho felize de su pretension, socorro i alivio de sus necesidades; asi el oro es el Tenplo de los umanos: *Templum & argentum se mutuo significant.* Porque en el oro todo sacrilego halla sagrado, todo malechor asilo, todo facinoroso muro, defensa contra los rigores de la justicia: Asi al oro como al Tenplo todos le veneran, rinden parias, i tributan respetos. Asi tanbien al oro como al Tenplo, acuden todos al remedio i socorro de sus necesidades. Porq̃ el que tiene mal pleito, el q̃ a cometido el delito, violado las umanas i divinas leyes, en valiendose del oro, en encomendandose a ese Dios que tanto adora el siglo, facil despachò alla a su pretẽsion; no queda frustrado su intento, cõ todo cuãto quiere se sale: *Argentum, & Templum se mutuo significant.*

Tanbien el oro se equivoca con el soldado: *Argentum & miles.* Porque como para conquistar Reinos, tomar venganças, satisfacerse de injurias, batir Castillos, i romper muros, sienpre a fido constante arbitrio el valerse de los soldados; asi el oro es el soldado del mundo,

do, porque el oro todo lo vence, abate, i conquista, es el oro un soldado que todo lo suelda, todo lo conpone i allana.

El oro se equivoca tanbien con la carta del Rei: *Epistola Regis & argentum se mutuo significant.* Cuando se notifica una proviſiõ real a un Iuez, ya se vẽ las veneraciones i reſpetos que presta i tributa a la tal proviſion, como la pone (en ſignificacion de eſtima i aprecio) ſobre ſu cabeça: lo meſmo hace el oro, es como proviſion Real, en llegando el todos le veneran, reſpetan, i adoran, ſin que aya quien dege de obedecer a ſus mandatos, i eſtar mui ſugeto i rendido a ſus ordenes. Que en fin todo eſto i mucho mas es el oro, Rei, Enperador, Tenplo, ſagrado, aſilo, eſcudo, defenſa, ſoldado, Capitan, Maeſe de Canpo, i General, proviſion, i carta real, a quienes todos obedecen, tributan mayorias, i confieſan ſuperioridades. Eſto es lo ordinario i comun que ſienpre a ſido, i oi tan llorosamente eſperimentamos. Que no ai que creer a Iſtoriadores, que tanbien el oro i la liſonja les hace torcer el derecho de la verdad; pues oi vemos que apenas ai delito, crimen, ni maldad, cuyo caſtigo el oro no tenple, ò borre del todo. Que parece que eſte es el ſiglo de oro, en el cual abiendo tantos yerros apenas ai quien acierte a caſtigarlos. Bien que podremos preſumir que ai Iueces a quien ni el oro tuerça, ni la plata rinda.

CAPITVLO VII.

Que como la vida es la mas preciosa alaja que el onbre tiene, asi no ai que maravillar que dè todo cuanto tiene por cõſervarla.

COnociendo los amenaçados Ciudadanos, que en dar el oro cõſiſtia el reſcate de ſus vidas: *Singuli, quæ habebant ad eum ſuis manibus alacriter apportabant, puta auri argenti & lapidum pretioſorum immenſam copiam.* Cada uno en particular de ſus arcas i cofres ſacò cuanto oro i plata tenia, perlas i diamantes, i las demàs riqueças, i ſe las ofrecieron al divino Padre franca i generoſamente, como ſabian que en eſa diligencia conſiſtia el conſervar otra mas precioſa alaja i diamante mas rico, que es la vida: que como eſta vale i ſe eſtima tanto, a trueque de reſcatarla, i en cõparaciõ ſuya para eſte efecto todo diamante es aſco, i toda perla, es eſtiercol. *S. Ampl. in vit. S. Baſil.*

Oigamos a eſte propoſito un reparo del Salomon de Eſpaña en las promeſas que Dios hi-

hiço al pacifico Rei. Promete le el Señor sabiduria, riqueças,
3. Reg. 3. i vida: *Ecce dedi tibi cor sapiens & intelligens. Et hæc quæ non postulasti dedi tibi: divitias scilicet & gloriam.* Luego añade el Señor:
3. Reg. 3. *Si autem ambulaveris in viis meis, & custodieris præcepta mea, & mandata mea, sicut ambulavit pater tuus, longos faciam dies tuos.* Si estanpares las guellas por los caminos de mis preceptos i mandatos, emulando las inclitas acciones de tu esclarecido Padre, prospera dilataré la real linea de tu vida.

Notò aqui el insigne Abulense, que al franquearse el Señor a Salomon la sabiduria i riqueças fue absolutamente: pero al otorgarle larga vida, no fue sin carga i pension, sino condicion que abia de guardar los divinos mandamientos:
Abul. in 3. Reg. 3. *Ecce quia Deus promisit Salomoni sapientiam, divitias & gloriam sine conditione aliqua: longitudinem tamen vitæ non promisit sine conditione, scilicet, si observaret præcepta Dei.* Pues que podrà ser que se prometan tan absolutamente sabiduria, tesoros, riqueças, i abenа, i la vida se conceda con cargas i pensiones?

A eso satisface el gran Interprete de opinion de muchos: *Abulens. ubi supr.* *Quia vita est majus bonum quam cætera: ideò Deus confert alia sine conditione, vitæ autem longitudinem non.* Cuando una cosa se dà de valde sin carga i pension alguna, no parece que se induce i hace mucho aprecio della: pero cuando se dà con muchas pensiones, condiciones i cargas, es dar a entender lo mucho que se aprecia i estima. Pues prometer el Señor al Rei Salomon ciencia, sabiduria, abenes i tesoros, sin carga ni pension, *Promisit sapientiam, divitias & gloriam sine conditione aliqua.* I prometerle larga vida con carga i condicion, i la mas grave para el onbre, segun la carne i sangre, que es la rigurosa guarda de los divinos mandamientos: *Longitudinem vitæ non promisit sine conditione.* Es enseñar que la prenda mas amada, la alaja mas preciosa es la de la vida, pues dan dose todo lo demàs sin condicion alguna, esta se vende a precio de la guarda de la divina Lei. Que para los fragiles onbros del onbre es carga i peso no ligero. *Abul. in 3. Reg. 3.*

Bien se esforçarà con esto lo que nos manda observar Claudio Beliyocense, en aquellas predicciones del celestial Maestro para sus dicipulos. Dice el divino Preceptor que les an de entregar en concilios i en sus sinagogas les an de açotar: *Tradent vos in conciliis & in synagogis suis flagella-* *Mat. 10.*

gellabunt vos. Dicen tanbien otros muchos linages de perſecuciones que an de padecer por la predicacion de la Catolica dotrina. Dice agora Claudio Guillaudio : *Obſerva : in iis enarrandis periculis Chriſtus tacet pericula mortis , ne infirmos abſterreat.* Es de advertir, que aunque es aſi , que en eſtas perſecuciones abian de perder la vida , aunque derramar la ſangre por defenſa de la Fè , no obſtante que les predice i anuncia tanto linage de opreſiones i calunias, como an de padecer haſta ſer fieramente açotados , nunca hiçò mencion el Señor de el peligro de la muerte , que abian de padecer. Pues porque el ſagrado Maeſtro tan cuerdo le diſimula, tan miſterioſo le enbuelve en ſilencio? *Tacet pericula mortis, ne infirmos abſterreat.* Como el celeſtial Señor ſabe cuanto ſe teme la muerte por lo mucho que ſe ama la vida ; aſi calla los peligros de aquella por no eſpantar a los flacos i puſilanimes con la perdida de aqueſta. Que por lo natural , no ai perdida tan laſtimoſa , que en conparacion deſta merezca nonbre de pèrdida.

Claud. Guillaud. in cap. 10. Matth.

Atendiendo a eſto deçia Caridemo: *Manifeſtum eſt , quod homini nulla major ægritudo; neque dolor accidere poſsit, quã is qui trahit ad mortem.* No ai coſa mas clara i manifieſta, que no ai dolor ni enfermedad mas grave , que aquel que a un onbre le lleva haſta entrarle por las puertas de la muerte. Padece un onbre muchos años terribliſimos dolores, muere de un leve golpe, i pequeña herida. Cual deſtos os parece el mas terrible dolor i el accidente mas cruel; eſte leve golpe i pequeña herida, ò aquellos peſados i moleſtos males de tantos años? dice i reſponde reſueltamente Caridemo : *Manifeſtum eſt, quod homini nulla major ægritudo, neque dolor accidere poteſt quam is , qui trahit ad mortem.* Aquel dolor abſolutamente ſe a de llamar grave , que fue el ultimo por tenue i leve que ſea, que con la perdida de la vida no ai dolor que ſe conpare, ni accidente que conpita.

Charid. ap. Dion. Chryſoſt. Orat. 30.

Pregunta el Abulenſe, que ſupueſto, que en tantas ocaſiones vemos deſpechedo, i con tanta raçon al ſacro Caudillo del Ebreo pueblo, que en que lance le podremos contenplar mas amargo i acedo, mas lleno de anſias i cercado de congojas? A eſo reſponde, que cuãdo el ruſtico gentio ſe enfadò de la vianda , que el cielo llobia, i tan lleno de ſabores enbiaba, i pedia villano i groſero carnes que comer : *Quis dabit nobis ad veſcendum carnes?* *Num. 11.* Que entonces fue cuando ſe viò

viò mas alcançado de tolerancia, i apurado de paciencia. Pues en que se conoce eso? en *Num.* 11. que dijo: *Sin aliter tibi videtur, obsecro ut interficias me.* Si no gustais de aligerarme de la carga tan pesada, como cuidar deste tan cansado pueblo, os suplico, que os sirvais de quitarme la vida: *In nullo loco invenitur Moyses dixisse verba cum tanta amaritudine*, dice el Tostado. En ninguna ocasion hablò Moisen con mas tedio i amargura de alma. Pues porque aqui mas que en ninguna. *Abul. in* Parte, *Nam petivit à Deo, quod* c. 11. Numer. q. 51. *occideret ipsum, si non auferebat* tom. 1. *curam populi.* Porque pidiò al Señor que le quitase la vida, sino le quitaba la pesada carga de cuidar de gente tan dificil de contentar. Pues aqui es donde Moisen llegò a lo supremo del enfado i esasperacion. Porque como la vida es una prenda tan amada, una joya tan preciosa, una alaja tan estimable, llegar un onbre a estremo i estado tal, que no tema perder la, parece que no se puede imaginar mas terrible dolor, mas fiera pesadunbre, que la que obliga i fuerça a desear perder una cosa, que tan tiernamente se ama, i tan entrañablemente se estima.

CAPITVLO VIII.

Que no gusta el Señor de que nadie luzga escureciendo a los demás.

AVn mas ponderacion pide al discurso la accion del divino Padre en convocar el Clero, i pueblo para solicitar la piadosa potencia del Señor contra el Ateistá Monarca: *Præsepit Clero, & populo omni civitatis, ut ascenderent in montem, in quo honoratur, & colitur Dei genetricis venerabile templum.* *S. Amph. in vit. S. Basil.* En lo qual nos aliciona el soberano Padre una mui util dotrina, i enseña un provechoso advertimiento; i es, que no emos de pretender lucir escureciendo a los demàs. Pretendia Basilio con la diuina misericordia, i deseaba, que se le lucieses sus ardientes deseos de ver postrada la tiranica insolencia del blasfemo Iuliano; i para conseguir esta empresa, convoca i conspira uno i otro estado Eclesiastico, i Seglar, onbres, niños, i mugeres, para que todos insten a la unica valedora de los mortales, è inploren el ausilio de la Augustisima Princesa, Madre del Eterno Verbo. Todos quiere que pidan, para que consiguiendo, alcance la gloria a

todos. No se lo intenta lucir solo, despreciando las suplicas i ruegos de los demas; para que de aqui aprendamos a lucir i canpear a la luz i egenplo de Basilio, que es no pretender lucimientos, no intentar creditos con descredito i desdoro de nuestros progimos; no vestirnos de onras i aplausos, desnudando a los demàs de sus famas i aclamaciones; porque no gusta el Señor, que sus siervos luzcan escureciendo a los demàs.

Asi nos lo advierte nuestro glorioso Padre San Isidoro Peluſiota: *Apud nos ſancti viri coronas ſuas ex alienis calamitatibus texere minime volunt: verum plerumque commoda ſua negligunt, ut aliorum errata corrigant. Non enim ut majorem ſibi gloriam comparet, alios in præceps agit.* Los verdadera mente siervos del gran Señor i absoluto Monarca, nunca estilaron tegerse la guirnalda de sus aplausos con las hebras de las calamidades agenas, ni con los desdoros de los demàs hermosear sus acciones; antes bien acostunbran ofuscar sus glorias por esclarecer los creditos estraños. Que no por opinarse i enpinarse en lo erguido de sus elogios precipitan a los otros a los abismos de las infamias.

Isidor. Peluſio. lib. 3. Epiſt. 7

Sea el celestial Maestro (en el sentir de Crisologo) iluſtre apoyo de nuestra propuesta. Responde el divino Señor a las llorosas instancias de aquella varonil muger Cananea, que pedir el reparo de la perdida salud de una hija, que mal oprimida del demonio la solloçaba flevil: *Non eſt bonum ſumere panem filiorum, & mittere canibus.* No està puesto en taçon tomar el pan de los hijos, i arrojarlo a los perros. *Mat. 15.*

Notò Crisologo la respuesta del Señor a la porfia de la Cananea, i dice: *Non dixit, non eſt bonum mittere canibus, ſed non eſt bonum tollere filiis, & mittere canibus.* Ase de advertir, que no dijo el divino Preceptor; no es bueno arrojar el pan a los perros, sino, no es raçon quitarlo a los hijos, i dar a los estraños. Para que se advirtiese el estilo de su casa, i la usança de su sacro Palacio, donde no se juzga por bueno, no el no lucir, no el no canpear; sino el pretender lucir quitando el credito a unos para ponerle en otros, i vestirse de aclamaciones, desnudàdo a los demàs de aplausos: *Non dixit, non eſt bonum mittere canibus, ſed non eſt bonum tollere filiis.* Que en la casa del Señor se juzga por no bueno, i se decreta por malo el pretender sustentarse de aplausos, quitando a los demàs el pan del credito de la boca de los bien in-

S. Petr. Chryſol. Ser. 108.

ten-

tencionados. Que se acredite cada uno; vaya, puede sufrirse, que procure lucir; pero con despojar a los demàs de su opinion i lucimiento, *Non est bonum*, eso es contra el estilo del Señor.

Amenaça el celante Profeta Elias al idolatra Rei del rigido açoce de la esterilidad de
3. *Reg.* 17 cuarenta i dos meses: *Vivit Dominus Deus Israel, si erit annis bis ros, & pluvia.* Cruel i riguroso castigo! Determina el piadoso Señor mitigar la saña, i adormecer la colera, i para que surta efecto lo decretado por su misericordia i piedad, le dice a Elias, que estaba
3. *Reg.* 18 escondido i retirado: *Vade & ostende te Achab, ut dem pluviam super faciem terræ.* Ve i presentate ante el acatamiento del inpio Acab; para que todos conozcan, que a instancia tuya enbio de las altas regiones el suspirado rocio.

Preguntar se puede, que porque dispuso el Señor, que el Rei, i el Reino supiesen por boca i abiso del Santo Profeta Elias, que les queria llover las piedades, i enbiar los secundos socorros, pues sin esas diligencias, ni saber que el Profeta era el internuncio de las decretadas misericordias, podia el poderoso Dueño abilitar los secos canpos para las deseadas fertilidades.

A esa dificultad ocurre mui a pedir de nuestro intento la divina Boca de oro, diciendo: *Poterat quidem Deus sine Elia hoc facere: sed nolebat tamen proprium famulum contemnere, ne malorum conciliatorem Eliam, bonorum autem Deum fuisse diceres.* Claro està, que podia el magestuoso Dueño franquear las fecundidades a la seca tierra, sin que interviniese el Profeta Elias; pero como era Elias el que abia amenaçado de parte del Señor al Rei, i al Pueblo el castigo de la hanbre i esterilidad, quiso tanbien, i dispuso, que Elias fuese quien anunciase la alegre nueva del desenojo de su ardiente colera. Porque si enbiara las fertilidades, sin que Elias las anunciara i previniera, quedara para con el Rei, i con la gente malquisto, i opinado; pues le tubieran por solo Autor de tristes, i enojosas nuevas; i lloviendo el Señor las piadosas affluencias de las preñadas nubes, no siendo Elias el Autor de tan alegre auiso; luciera la sagrada Magestad quedando deslucido su criado Elias, i fiel Profeta; pues para enseñar como no se a de lucir escureciendo a los demàs, ordena i determina, que el Profeta mismo que abia anunciado lo amargo de la hanbre, prevenga para lo dulce de la hartura; para que por ese camino si Dios queda

S. Ioann. Chrysost. in S. Pet. et Eilam. tom. 6.

alabado, èl tanbien quede bien puesto, lucido, i opinado para con el Rei, i los vasallos. Que si quiere el Señor que se luzga, es no deslusiendo i desdorando a los demàs; pues el no querer lucir con deslucimiento de su criado.

Singular sin duda es la raçon que dice San Pascasio, que leyò en un gran Dotor, acerca del alborotarse el mar, i encresparse sus ondas, cuando el Verbo Eterno vestido de nuestra umana librea, entra a surcarle, i como tomar posesion de su salobre pavimento; pues como advierte el sagrado Coronista: *Asiendente eo in naviculam, motus magnus factus est.* Dice agora Pascasio: *Legi quemdam Doctorem dixisse, quod mare exiliens pra gaudio sui adventum Creatoris vix ferre, quivisse; & hinc esse non quod tempestas fuerit aurarum, sed lætitiæ motus.* Añade luego el Santo, *Pia quidem intelligentia.* Que decir, que el alboroto del mar no fue tenpestad de los furiosos aires, sino alboroço de las aguas por la venida del nuevo huesped, que es piadosa interpretacion. Pero siguiendo por agora este pio parecer, se puede preguntar, que porque el divino Señor mandò, que cesasen los alboroços, i no se pasase adelante con las fiestas que el agua i los aires le hacian: *Imperavit ventis, & mari, & facta est tranquillitas magna.* Porque si el magestuoso Dueño es reconocido por sus criaturas, i en seña de que es su legitimo, i natural Señor le hacen los vientos, i los mares tan festivos onores, i alegres demostraciones; porque les refrena el jubilo, i enbarga el alboroço? Para responder a esa duda, oìd lo que dice el Evangelista: *Motus magnus factus est in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus.* El encresparse las ondas, el alboroçarse los vientos, si era nota, i seña de alegria, cuando el Señor entra en el mar, con esos alboroços, festines i movimientos iba a parecer, i naufragar la navecilla en que estaban enbarcados los discipulos. Pues que hace entonces el Señor? mandar que cesen las fiestas, i no pasen adelante los regocijos. Porque fiestas, onras, i alboroços, demostraciones, i alardes propios a costa de perdidas agenas, con dispendio del bien, i comodidad de los demàs no las quiere ni permite el Señor: *Imperavit ventis & mari.* Para enseñarnos, que el que pretende onras, i solicita lucimientos con deslucir i desdorar a los demàs, ese no es a proposito de su condicion, por oponerse tanto al estilo que se observa en su divina Casa i Palacio.

Matt. 8.

S. Pasch. in cap. 8. Matth. lib. 5.

Matth. 8

Matth. 8

Pero

Pero porque a de hacer estrañeça esta dotrina, si escuchamos el grave sentimiento a este proposito del fecundo Padre de la Romana elocuencia: *Detrahere aliquid alteri, & hominem hominis incommodo suum augere commodum, magis est contra naturam, quam mors, quam paupertas, quam dolor, & cætera, quæ, aut homini accidere solent, aut rebus externis.* Quitar alguna cosa a otro, i adelantar un onbre sus comodidades, i solicitar sus medras con la incomodidad, i desmedro de otro onbre, es mucho mas contra la naturaleça, i accion mas formidable i horrible, que la espantable muerte, misera pobreça, penetrante dolor, i las demas calamidades, que a un umano le pueden acontecer. Pues si esto entiende Tulio por enorme insulto en los bienes de hacienda, tan caducos i perecederos, que delicto i crimen será pretender un Cristiano creditos, aplausos, con dispendio i desdoro de los descreditos i desdoros de su prosimo, i desnudar a los otros de sus aplausos i aclamaciones, por pretender vestirse i adornarse asi de elogios, i hermosearse i lucirse de dignidades i onras?

Tull. lib. 2. de Offic.

LA AVGVSTISIMA ENPERATRIZ MARIA APARECE al gran Basilio, la cual manda a San Mercurio Martir, que quite la perfida vida al Apostata Enperador Iuliano; con lo cual queda libre la Catolica Iglesia de tan cruel i sangriento perseguidor.

COMO estubiese congregado todo el Clero, i Pueblo en el sagrado Templo de la celestial Reina de los Angeles, i Abogada de los onbres en debotas i fervorosas instancias a la piadosisima Princesa, a intento i fin, que les librase del Ateista Tirano, que abia dejado amenaçada a la Ciudad de Cesarea a total destruicion i ruina, sucedió ver el divino Padre una maravillosa vision, i fue una copiosa muchedunbre de aligeros soldados, i puestos en orden, i en medio en un alto i elevado solio una hermosisima Señora, que en lo grave i apacible del soberano senblante representa agradable i magestuosa grandeça: la cual quitando el sello a los sagrados labios, dijo: Llamadme al esforçado Martir Mercurio, para que vaya a ronper el sacrilego hilo de la infame vida del Enperador Iuliano, que tan inpia i temerariamente blasfema de mi soberano Hijo. Obedeciò el inclito Canpion al tan justo mandato de la poderosa Princesa, i tomando la lança (que se guardaba en su sacro sepulcro, como por glorioso trofeo de su profesion) convertido en Marte el Martir Mercurio, le pasò el pecho de parte a parte al inpio i blasfemo Enperador Iuliano, con cuya muerte la Catolica Iglesia quedò por entonces libre i esenta del mas fiero Tirano, i atroz perseguidor; los de Cesarea alegres i triunfantes con tan feliz acontecimiento, i el gran Basilio con eterna fama i gloria; pues a la grandeça de sus merecimientos, penitencias, i Oraciones se atribuyò la tan necesaria aceleraciõ del fatal acatamiento de aquel soberbio, cõtumaz,

Aparece la Virgen a S. Basilio.

S. Mercurio Martir mata a Iuliano Apostata.

tumaz i proterbo Enperador. Asi lo refieren i aseguran nuestros Padres, San Anfiloquio, San Iuan Damasceno, de parecer de Heladio Sucesor del grã Basilio en el Arçobispado de Cesarea, Vincenc. Belluacense, Nicolao de Lira, el cual dice: *Per merita Beati Basilii liberatus fuit populus Christianus á persecutione Iuliani Apostatæ.* Que por los merecimientos del bienavẽturado San Basilio, fue libertado el pueblo Cristiano de la persecucion de Iuliano Apostata. Esto mismo afirman otros muchos. Porque de aqui se conozcan las peregrinas escelencias i raras prerrogativas del soberano Fenis Basilio; pues à fuerça de su oracion, ayunos, penitencia, i santidad, le plugoa la infinita Magestad del supremo Monarca librar a su Esposa la Iglesia de tan nefario i descomunal Enperador, como Iuliano, tan sangriento i perfido açote de sus Catolicos hijos.

S. Amph. in vit. S. Basil.
S. Ioann. Damasc. Orat. 1. de Imag.
Hellad. ap. Dam.
Vincent. Beluac. l. hr. 14. Histor. cap. 43.
Nicol. de Lir. in c. 2. Iudic. in Morali Expositi.
Idẽ in c. 7. Esther. in Moral. Expositi.

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO NONO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que para tener buena estrella en todo negocio i enpresa, no ai mas industriosa diligencia que llevar por guia i Norte a la Estrella i Sol de la Augustisima Princesa Maria.

COmo el gran Padre tenia tan conocido el invencible poder de la sacratisima Amaçona Maria, el poderoso valor de su triũfante diestra; asi para defenderse de la furiosa ira i crueles amigos del Tirano Apostata, se vale del divino ausilio de la soberana Princesa: *Præcepit clero & populo omni civitatis, ut cum fœminis & parvulis ascenderent in montem Didymi, in quo honoratur, & colitur Dei genetricis. Venerabile Templum.* I como el sacro Padre esperimentò el gran poder de la celestial Señora, dice despues en la Misa q̃ conpuso: *Sanctissimæ & in-* *S. Ampb. in vit. S. Basil.*

teme-

S. Basil. in Litur. *temeratæ dominatricis nostræ, & semper Virginis Mariæ memoriam celebrantes, ; nos ipsos invicem atque omnem vitam nostram Christo Deo commendemus.* Haciendo religiosa memoria de nuestra divinisima Señora i sienpre Virgen Maria, comendemonos nosotros i nuestras vidas a su soberano Hijo Iesu Cristo. Porque vidas i personas encomendadas a tan piadosa Madre i poderosa Reina, sienpre pueden prometerse feliz suceso en los intento, siẽp e presumirse prospero fin en las enpresas.

Cõbatido i aquejado el Sãto Patriarca Iob de tantas miserias i calamidades, decia al *Iob. 17.* providente Hacedor i supremo Padre: *Pone me juxta te, & cujusvis manus pugnet contra me.* Ponedme vos ò poderoso Dueño a vuestro lado, que yo burlarè cuantos enemigos atroces se quisieren conjurar contra mi. Coge estas palabras el tan afectuoso Capellan de la Seneriſima Princesa Ricardo de S. Laurẽcio, idice asi: *Ricar. à S. Laur. lib. 2. de Laud. Vir. par. 1.* *Potès est Maria ad protegẽdum, unde ipsi potest secure dicere servus ejus, illud Iob. 17. Pone me juxta te, & cujusvis manus pugnet cõtra me.* Es Maria poderosisima Señora para anparar i defẽder a los suyos, i asiseguramẽte puedẽ decir i clamar ; Ponedme vos divina Reina a vuestro lado, i cõfederese con tra nosotros el mũdo todo, q̃ estando cudados i defendidos con tal escudo i paves, quedaran asombrados i vencidos todos nuestros fieros contrarios i capitales enemigos.

Reparo mui bien aquel noble i docto Interprete de los divinos Oraculos en una de las principales raçones: porque aquellas mal apercibidas Virgines son llamadas necias i locas: *Quinque autem ex eis erat fatuæ.* En que pues consistiò lo necio i menguado destas dõcellas? Entrase el Esposo en su Real Palacio, i ellas cuãdo vienen clamando que les abran la puerta ya cerrada para entrar al alegre festejo i festivo sarao de las bodas, dicen a gritos: *Dosnine, Domine aperi nobis.* Señor, Señor abridnos la puerta, que cerrò nuestra tan culpable negligẽcia. Dentro de la inperial sala no estaban el Esposo i la Esposa? asi es: *Exierũt obviã Spũso & Spõse.* El Esposo es Cristo, la Esposa su Madre Virgẽ, ya en esta ocasiõ el divino Esposo, desnudadas las galas de la boda se abia vestido el trage de Iuez. Pues esa fue la necedad i locura, q̃ pudiẽdo clamar a la Madre de la misericordia, diciẽdo: *Domina, Domina, aperi nobis.* Señora, Señora, abridnos la puerta; clamarõ al Iuez q̃ forçosamẽte abia de hacer justicia, i castigar la negligẽcia i sueño

Mat. 25.

Mat. 25.

Mat. 25.

de las pereçosas doncellas. Oigamos a este erudito Autor: *Christus justitiã, Beata Virgo misericordiam exercet, unde in hoc, ille virgines se fatuas præbuerunt: nam si quemadmodum Domine, Domine, inclamaverunt: ita inclamarent Domina, Domina; illam fortasse repulsam non paterentur, quia Matris misericordia filii justitiam temperaret.* Cristo como Iuez en esta ocasion abia de egercitar justicia; Maria egercer misericordia; de donde se sigue cuan necias i desacordadas se mostraron estas Virgines: porque si como clamaron Señor, Señor, clamarán Señora, Señora, por ventura no les respondiera el Señor tan agria i acedamente: porque valiendose ellas del piadoso ausilio i poderoso patrocinio de la generosisima Princesa, por dicha fuera su ventura tal que encontraran con la misericordia, porque la misericordia de la Madre templara el rigor del Hijo. Que donde Maria pide, donde Maria ruega, donde Maria aboga, seguro camina el alumno, feliz procede el cliente, i afortunado acaba el suplicante.

P. Franc. Mend. in 1. Reg. 4. vers. 11. sect. 1. nu. 16.

Porq̃ quié mas poderosa para inpetrar i conseguir como esta celestial Señora? Que de veces se a repetido el lugar del Benjamin Coronista acomodado a esta divina Señora, i esta vez que a propósito nos a de venir: *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus ejus, & in capite ejus corona stellarum duodecim.* Vna gran señal apareció en el Cielo, i fue que vi una Señora hermosisima en lo alto del cielo con un manto de Sol, chapines de Luna, i tocado de estrellas. *Apoc. 12.*

Lo que por agora es de nuestro proposito, solo es reparar en el manto i capa de que se cubre i hermosea la bella i divina Señora. Cubierta dice que la vè del Sol: *Mulier amicta Sole. Habes* (dice Bernardo) *mediatricem evidenter expressam, Mulier inquit amicta Sole.* Con clarisima evidencia está aqui espresada la potencia de la Madre con el Hijo; pues San Iuan la viò cubierta del Sol. Quien es el Sol? llano es que Cristo nuestro bien; ese nonbre i titulo se le dà en las sagradas Letras: *Orietur vobis timentibus nomem meum Sol justitiæ.* Lo que aqui reparò Pedro Antonio Espinelo fue q̃ viò Iuã al Sol Cristo como mãto i capa de Maria: *Ex hac porrò visione* (dice Espinel) *qua Deipara amicta Sole apparuit, ejus apud filiũ intercessio declaratur: pulchrè enim exprimitur ipsa metaphora vestis.* La autoridad i poder de Maria cõ Cristo, de la Madre

S. Bern. in illud, signum magnum.

Malach. 3.

Petr. Anton. Esp nel. cap. 30. de B. Virgnum. 1.

dre con el Hijo, no pudo esplicarse con mas gala i hermosura, que con decir que Cristo sirve de capa i manto a su purisima Madre: *Amicta Sole.* La diferencia que ai de la capa a los demàs vestidos es conocida i manifiesta; porque de ningun vestido hacemos lo q̃ queremos como de la capa. Que sin enbaraço se quita i se pone! con que facilidad se tercia de la manera que el que la lleva gusta! no asi de los demàs vestidos, que con dificultad se hace dellos lo que se quiere; la ropilla, el calçon, la media, no facilmente se tercian, se buelven i usa dellos como de la capa; i asi para significar el Profeta con la mucha celeridad que en el fallecimiento del mundo el omnipotente Señor a de mudar los cielos, dice. *Sicut opertorium mutabis eos.* Dõde algunos, segun Folengio nota, buelven del Ebreo: *Sicut pallium mutabis eos.* Como capa los mudarà el Señor; para mostrar cõ eso cuan Dueño es de esos cielos, que tan dificiles parecen de mudarse. Pues decir agora, que la sacratisima Reina se viste al Sol de justia, Cristo su Hijo como capa; es decir, que nadie puede con su Hijo, i hace de Cristo lo que quiere, como Maria, tan poderosa a inclinarle a la piedad, a mitigarle el rigor, i conseguir del cuantas mercedes i favores pretendiere.

Psal. 101.

Folenq. Lit. Heb.

Que atendiendo a esto, dice el sagrado Arçobispo de Valencia: *Tolle Solem, quid est inmũdo nisi tenebræ? Tolle Mariam ab Ecclesia, quid restat nisi caligo?* En escondiendose el rubio planeta i retirando los claros tesoros de su luz, que triste i melancolica queda la tierra, que confusa, i cubierta de tristeça. Pues lo que es el Sol para la tierra, eso mismo es Maria para el mundo; porque en faltandole los rayos de su patrocinio, i las luces de su anparo, que puede restarle, sino es tinieblas, miserias, i desventuras?

S. Thom. de Villan. Conc. 1. de Annunc.

De aqui vino a decir Bernardino de Bustis, que podiamos aplicar a nuestro intento lo que el Papa Ceferino al suyo dijo de la Ciudad de Roma: *Ad eam ab omnibus, maxime tamen ab oppressis appellandum est, & concurrendum quasi ad matrem, ut ejus uberibus nutriantur, auctoritate defendantur, & à suis oppressionibus releventur: quia non potest mater oblivisci filium suum.* A esta celestial Señora todos an de recurrir como a Madre universal de todos; mayormente los desconsolados i oprimidos, para que con los dulces pechos de su misericordia todos se alimenten, con su autoridad se defiendan, i de

Zepher. Pap. Epistol. 1. ad Gratian. 2. q. 6. c. Ad Romanam. Bernard. de Bust. Serm. 3. de Nominat. Mar. Excell. 3.

de sus apresiones se libren, porque la piadosa Madre no puede olvidar al amado i afligido hijuelo.

Esto le mueve al gran Basilio a inplorar el sagrado ausilio de la piadosa Madre, i generosa Princesa, para librarse asi i a los amenaçados Cesarienses, de las crueles amenaças del Apostata Enperador Iuliano. I viendo San Fulberto el feliz suceso de tan alta proteccion, i como cõ el favor de la Sereniſima Infanta i Reina del cielo, Basilio sale vitorioso i Iuliano vencido. Esforta a su pueblo diciendo: *Veniant igitur ad eam justi cum Basilio laudantes ac benedicentes, effectumque celerem suis sanctis desideriis postulantes, sine dubio percepturi.* Vengan pues, acudan los justos i siervos de Dios a esta divina Señora a imitacion i egenplo del gran Basilio, alabando i bendiciẽdo, tan magnifica, tan inperiosa Señora, tan magestuosa Reina, que como trae la salud en sus veloces alas, i viene armada de tan invencible poder con efectiva prestesa i celeridad inperceptible, socorriẽdo diligente, vencerá triunfante.

S. Fulb. Serm. de Nativ. B. Mar.

***

CAPITVLO II.

Que la Sereniſima Enperatiz de los cielos no solamente es Minerva sabia, sino tanbien Palas belicosa.

QVien tal imaginarà! que sabiendo dicho, cuãto es piadosa, cuanto magnifica, cuanto generosa la divina Princesa, teniamos de presumir que la abiamos de dar titulo de belicosa Palas, i alentada guerrera. El de Minerva sabia, mucho se hermana con el renonbre de clemente i generosa; pero el de Palas, parece que desdice mucho de los blasones i tinbres de tan dulce i suave Madre como es Maria. Bien està eso, pero lo que veo es, que el gran Basilio cuando la invoca como a Madre, la vè en un alto trono i asistida de escelsos i sublimes cortesanos a quienes dice: *Vocate ad me Mercurium, ut eat ad interficiendum Julianũ superbè blasphemantem Deum, & filium meum.* Llamadme al esforçado Martir Mercurio, para que vaya a despojar de la sacrilega vida a Iuliano, que soberbia i temerariamente blasfema de mi Hijo que es eterno Dios. Maria riguroſa guerrera, la piadosa Madre? Si: Que como tiene miseri-

S. Amph. in vit. S. Basil.

cor-

cordia para amparar, tanbien sabe armarse de rigor para herir; que si es sacra Minerua en la sabiduria, si es paloma que en el pico trae el ramo de la oliva de la paz, tanbien es belicosa Palas para castigar i destruir los inpios blasfemos i perfidos sacrilegos, que soberbios i temerarios se oponen i arrestan a baldonar el alto nonbre de su precioso Hijo.

Que sin duda parece aludir a esto lo que en onra de tan alta Princesa ordinariomente suele acomodarle la Iglesia, en cuya persona el sabio dice: *Ecc. 24.* *Ego ex ore altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam.* Yo sali de la boca del altisimo, la primogenita i principal de todas las criaturas. Dicen Natal Comite, Lilio Gregorio Giraldo, Antonio Verderio de autoridad de Higino, i otros antiguos Autores, que fingieron los Antiguos, que la Diosa Palàs saliò armada del celebro del Dios Iupiter: *Armata è capite Iovis nata est.* (dice Natal) *Eandem que esse Minervam dicunt.* De suerte, que los antiguos digeron que Palàs i Minerva eran una misma cosa, i esos mesmos afirmaron que Palàs inventò las armas, i Minerva hallo el artificio del aceite para sacarle de las olivas, simbolo tan celebre i conocido de la paz i de la misericordia. Pues dice agora la divina Reina: *Ego ex ore altissimi prodivi.* Yo sali de la boca del altisimo i verdadero Dios Palas i Minerva. Que si Minerva hallò el aceite que es la paz, la clemencia i la misericordia, asi esta sacra señora hallò la paz, la clemẽcia, i la gracia, como el celestial paraninfo lo afirmò, diciendo: *Inveniſti gratiam apud Deum.* Pues esa misma Señora, tanbien es Palas que nace armada i guerrera; para que se conozca que si tiene entrañas de Madre para defender los suyos, tanbien se viste de celo de guerrera, debrio de Palas, para vencer i contrastar a los contrarios de la catolica valia. *Luc. 1.*

Sil. Anton. Verder. Higin. *Natal. Com. lib. 4. c. 5.*

No dirà mal con esto aquello del Profeta Geremias, donde hablando del pueblo de Israel, dice asi: *Dereliquit quasi Leo umbraculum suum, quia facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ.* Dejo la Ebrea gente su madriguera i asiento, como el Leon, porque su tierra quedo asolada i destruida a vista de la ira de la paloma. Estas ultimas palabras an puesto en no pequeño cuidado a los Interpretes, sobre averiguar que ira i vigor de paloma puede ser aqueste de quien habla el Profeta. Muchos dicen que *Ierm. 25.*

es

es el Rei Nabucodonosor; asi nuestro Padre San Geronimo, Nicolao de Lira, i otros muchos, porque como dicen Castro, Maldonado, Mendoça, Capilla, i Prado, era propio de los Caldeos traer en sus estandartes una paloma por insignia, como los Romanos un Aguila; i por cuanto el estandarte de Nabucodonosor traia aquella paloma, se le dà a èl el nonbre desa ave. Pues agora es necesario saber la insignia i tinbre de los Estandartes i Vanderas del Pueblo de Israel. Cada Tribu, segun el Abulense tenia su particular insignia para dividirse i diferenciarse de los demàs: El de Iudà tenia por su tinbre i blasonun Leon, por aquello lo de Iacob: *Catulus Leonis Iudà.* El Tribu de Iudà es como un Leon. Segun esta dotrina vamos agora a la esplicacion del Lugar: *Dereliquit quasi Leo umbraculum suum.* Dejò el Leon su madriguera, su cueva, i ospicio silvestre, esto es el Pueblo de Israel, no queriendo obedecer al Señor, ni guardar sus preceptos. El Tribu de Iudà es el que como Leon sobervio a intentado levantarse contra Dios; pues que se figura de ai? que quien menos se pensaba, i de quien menos se entèdia, que es una paloma, le a de asolar i destruir: *Facta est terra eis in desolationem à facie iræ columbæ.* Que es como decir, segun el Padre Caspar Sànchez: *Qui quasi Leones sunt, aut quasi Leones se insuperabiles esse sibi blandiuntur, à facie columbæ stupefacti, ac domiti proprias deserent sedes.* Aquellos que se presumian insuperables Leones, que inuencibles se lisongeaban, quedaron atonitos i domados a la vista de la ira i furor de la paloma. Que tanbien sabe el Señor hacer que la paloma se transforme en Aguila, i que Minerva se convierta en Palàs, esto es la sobe rana Reina Minerva i Palas, Aguila i paloma. Que como ofrece el ramo de la oliva, tanbien sabe vibrar el luciente acero del tajante cuchillo: *A facie iræ columbæ.*

S. Hiero. Nicol. de Lir. Castr. Maldon. Mendoz. Capill. Prado.

Abul. in 2. Num.

Genes. 39

P. Gasp. Sanch. in cap. 25. Ierem.

No lo dice asi el sagrado Esposo? *Quid videbitis in Sulamite, nisi choros castrorũ.* Que vereis en la Salumitis otra cosa sino coros de soldados, escuadrones de guerra, i gente a guisa de pelear. Otros leen asi: *Quid intuebimini in Salumitide, quæ venit sicut chori castrorũ?* nuestro Padre Teodoreto dice asi: *Ecce venit sicut castrorum chori; quæ quidem verba videntur inter se quodammodo pugnare. Neque enim castris conveniunt chori.* En el nonbre i las acciones parece que contradice i repugna todo cuanto se ve i se oye, dase

Cantic. 7.

Lit. Græca.

Theodor. in cap. 7. Cant.

dáse nombre a la Esposa de *Su'amitis*, que quiere decir la pacifica, la quieta, la paloma. Por otra parte, dice, que viene como los coros de los Reales i escuadrones de un guerrero i belicoso egercito. Porque si coros, como escuadrones? I si escuadrones, como coros? *Neque enim castris conveniunt chori.* Porque los coros (ello mesmo se dice) son simbolo de la paz, de la quietud, del descanso i la fiesta: i por el contrario, los Reales, pavellones, i tiendas (quien lo duda?) es el mismo geroglifico de la inquietud, de la ira, del furor i de la colera. Pues dice agora Teodoreto, si es pacifica, como guerrera? *Quid videbitis in Su'amitide nisi chorus castrorum?* Si Paloma, como Aguila, si son coros de paz, como pavellones de guerra? I si pacifica Minerva, como belicosa Palàs? Es q̃ esta divina Señora lo es todo, Minerva i oliva para la Iglesia, Palàs i espada, para el blasfemo: Paloma mansa, para el Cristiano: Aguila guerrera, para el Erege; es coro, para el rendido; es Real de guerra, para el Apostata obstinado i rebelde; es sonbra, para los desanparados; es asonbro, para los insolentes! Publiquelo a su despecho el Apostata Iuliano; pues dè orden suya i comision el inclito Martir Mercurio empuña su lança como valiente soldado i atravesando el cruel pecho del Areista Monarca, le hace fenecer el funesto periodo de la blasfema vida.

CAPITVLO III.

Que en la bondad de los criados, suele consistir el credito maoyr de los Señores.

AParece la Augustisima Princesa al gran Basilio, asistida i aconpañada de inclitos i esclarecidos Varones: *In medio residentem quandam in threno præclaro inhabitu muliebri, vidit Basilius dicentemque viris eximiis, qui proximi illi adstabãt.* Desuerte, que la Magestuosa Señora aparece aconpañada de ilustres, de grãdes, de esclarecidos Varones. *S. Amph. in vit. S. Basil.* Esto fue para enseñar de la suerte que an de portarse los Señores que se precian de grandes Principes i Señores, para parecerlo i ocreditarse para con el mundo de buenos i virtuosos; que miren i adviertan, que criados le sirven, i que familia tienen, de que gente se aconpañan. Porque de la bondad, ò perversidad de los criados es mui ordinario colegir el vicio ò virtud de los amos i Señores.

Cuando el celestial Maestro

tro ordena i dispone a sus dicipulos, que luzgan i resplandezcan con las obras de virtud i perfeccion, es acaso incitarles a solicitar la futil i caduca gloria de los onbres: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona.* Quien tal se abia de persuadir del tan acerrimo Asertor de la umildad. Pues a que fin persuade que vean los onbres las virtuosas acciones de sus dicipulos? *Et glorificent Patrem vestrum qui in cœlis est.* Para que viendo las lucidas i loables obras glorifiquen al Eterno Padre que està en los cielos. Pues que gloria a de resultar al Señor de las obras de los criados? Crisostomo lo dirà: *Nam disciplina Domini ex moribus familiæ demonstratur. Nec potest Dominus bonam opinionem habere, qui malam familiam habet.* Si el Maestro encarga tanto a sus dicipulos que se egerciten en perfectas i santas obras, es no solo por el interes de quien las obra, sino tanbien por su reputacion i credito mismo. Porque como es tan comun i ordinario, hacer ilaciones i consecuencias de las costunbres de la familia a la vida i acciones del Señor. I parece que no es posible pasar el amo plaça de bueno con retencion de malos criados; asi el soberano Maestro tan sobre manera encarga a sus dicipulos que vea el mundo sus buenas obras, para que asi gane gloria, credito i reputacion, el Maestro, el amo, el dueño: *Vt videant, & glorificent.* Que si esto no fuera asi, nunca el Señor digera (como advierte Crisostomo) por boca del Vrbano Profeta: *Nomen Dei per vos blasphematur inter gētes.* Que asi lee el Santo; el nonbre del Señor es blasfemado entre las genres a causa de las culpas i pecados de los ingratos i perversos Iudios, porq̃ como el se dice Dueño i Señor de tales onbres, su mala i errada vida parece que enpaña el claro esplendor i lustre de la fama i opinion de tan Santo Señor i Padre; porque parece como inposible que sea bueno un Señor que tiene tan malos criados: *Nec potest Dominus bonam opinionem habere, qui malam familiam habet.*

Matth. 5.

S. Ioann. Chrysost. in Imperf. Hom. 10. tomo 2.

Isai. 52.

Asi lo dijo nuestro glorioso Padre San Gregorio Nacianceno con no pequeña elegancia;

Nuncius ut flos est fructus, ut veris hirundo.
Nuncia: sic famula est judicium Dominæ.

S. Gregor. Nazian. Carm. 63. tom. 2.

Como la flor es la mensajera del fruto, i la golondrina anunciadora del verano, asi la criada es el pul-

so

so que indica la salud de la Señora, el mostrador de las acciones de su alma.

Su dicipulo i Padre nuestro Geronimo: *Mores & studia dominarum plerumque ex ancillarum & comitum, moribus judicantur.* De la liviandad ò conpostura, de la modestia, ò disolucion de las criadas, se suele las mas veces hacer el juicio de la vida i costumbres de las Señoras. I como dotrina tan necesaria i util la repite en otras partes.

S. Hiero, Epist. 8. Epist. 9. & Epist. 10. tom. 1.

Aquella maravillosa vision del Profeta Ecequiel será grande apoyo de nuestra propuesta. Vè el santo Profeta un triunfante carro del cual uncidos cuatro animales tiraban con impetuosa gallardia. Apenas vè el Profeta los que tiran la triunfal carroça, cuando dice: *Hæc visio similitudinis gloriæ Domini.* Si alguna semejança i retrato puede aber de la gloria, grandeça i magestad del Señor, es esta, a que con no pequeño asonbro reverberada atendiò la vista. Pues en que pudo echar de ver el Profeta que aqui venia gravada i esculpida la magestuosa gloria del Señor? Que señas, que indicio ve de su imperiosa Magestad? Mirad dice, nuestro Padre San Macario, Quien lleva i tira ese triunfante carro? *Facies hominis, & facies Leonis, facies bovis, & facies Aquilæ.* Los que tiran el carro son, un onbre, un Leon, un buei, i un Aguila: *Aquila,* (dice Macario) *inter cæteras aves principatum obtinet, & Leo inter feras, Taurus autem inter animalia mansueta, & inter creaturas homo.* Lo mas lucido de las terrestres criaturas tira del Magestuoso carro; porque el Aguila tiene colocado su solio en las vagas campañas del aire, como Capitana General de sus volantes escuadrones, el Leon goça su principado en el inculto retiro de la selva; entre los manisos brutos empuña su cetro el laborioso buei; entre todas las criaturas es el onbre el coronado Monarca. Pues dice agora Macario, este carro no es llevado i conducido de los mejores criados que en la tierra se hallan; pues todos a su modo son Principes i Reyes? Pues que ai que dudar de quié và en la carroça: *Hæc visio similitudinis gloriæ Dei.* La gloria del Señor và en esta carroça: porque si por la bondad de los criados, se suele conocer la virtud i grādeça del Señor, quien de tan buenos criados se sirve, quien de tan grandes Señores se aconpaña, claro està, que a de ser el mayor Señor de los Señores,

Ezech. 1.

Ezech. 2.

S. Macar. Hom. 1.

A este

A este propósito entenderemos un difícil lugar del Apostol, el cual hablando de las estrechas obligaciones de un Obispo, dice: *Filios habentem subditos cum omni castitate.* Entre las muchas cosas de que debe vestirse i adornarse un Obispo es en tener hijos subditos con toda castidad. De que hijos habla aqui el Apostol? Dice Geronimo que aqui se pueden entender ò hijos legitimos del Obispo, ò los hijos Espirituales que engendra se en el Evangelio, como de si lo dice el divino Pablo. Pero que quiere decir en mandar que sean subditos en toda castidad? *In omni castitate.* Dice nuestro Masimo Dotor: *Cum omni puducitia. Non enim sufficit Episcopum propriam habere pudicitiam, nisi ea filiorum, & comitum ac ministrorũ pudore decoretur, decente David; Ambulans in via immaculata hic mihi ministrabat.* Mandar el Apostol, que el Obispo tenga subditos en toda castidad, es decir, que no parece del todo suficiente la castidad i onestidad del Obispo, para con los ombres, sino son castos i onestos, los hijos, los criados, cõpañeros i oficiales de su casa: por que como dijo David, el que vivia ajustadamente, ese me servia; juzgando el prudente i sabio Rei, que caduca facilmente el edificio del credito de un Señor mientras que nõ le sustentan las colunas de la buena vida de los criados, i le apoyan los pilares de las onestas acciones de los sirvientes.

1. *Tim.* 2.

S. Heron. lib. 1. ad verſ. Pel. cap. 8.

Pſal. 100.

A buen tienpo llegará lo que el Apostol dice hablando de aquellos antiguos Patriarcas, que con tan afectuosa religion le adoraron i sirvieron: *Non confunditur Deus, vocari Deus eorum.* No se confunde i averguença el Señor de llamarse Dios i Señor de aquellos antiguos Patriarcas; antes se precia tanto de ser amo de tales criados, que en las sagradas Letras no ai cosa mas comun que llamarse Dios, Dios de Abrahan, de Isac, i de Iacob. Pues porque raçon: *Non confundatur vocari eorum Deus?* No se confunde ni averguença de llamarse Dios i Señor de tales criados i sirvientes. Dice luego Pablo: *Paravit enim illis civitatem.* Porq̃ les tenia aparejada i dispuesta la Ciudad donde eternamente se descansa. I esa es buena raçõ? I mui misteriosa. Porque si para entrar en la posesion de aquella glorioſa Ciudad, dice el Benjamin Apostol: *Non intrabit in eam aliquid coinquinatum.* La entrada se cautela i defiende a todo inmundo i asqueroso. Teniales el Señor apercebida aquella dichosa Patria. Luego limpios i puros eran, la vida inmacu

Hebr. 11.

Hebr. 11.

Apoc. 21.

culada, i oneſto el proceder; pues *Non confunditur vocari Deus eorum*. No ſe averguença de llamarſe Dios, amo, i Señor de tales criados, tan puros, tan linpios, que merecian ſer ciudadanos de la Ciudad de Geruſalen, antes ſe uſana i gloria de ſer Señor de criados tales. Porque los criados virtuoſos, oneſtos, i loables en las coſtunbres i proceder, ſon glorioſo credito, i reſpetable opinion de los amos i Señores; porque como dijo aquel tan diſcreto como Catolico Politico: *Ad ornatum Palatij credimus aptas dignitatibus perſonas eligere: quia de claritate ſervientium creſcit fama dominantium.* Para el ornato i eſplendor del Palacio conviene en gran manera eligir perſonas apropoſitadas para los Reales miniſterios; porque con el oneſto riego de la vida de los criados crece el Arbol de la loable fama de los Señores.

Caſiodor. lib. 4. Epiſt. 3.

CAPITVLO IV.

Que en la cunbre del monte de lo proſpero no ſe a de perder de viſta el valle de lo adverſo, ni en el valle de lo deſvalido deſeſperar de aſcender a lo felice de lo eminente.

LA ſublime Emperatriz es viſta del gran Baſilio en alto trono i con habito de muger: *Vidit in medio reſidentem quandam in throno præclaro in habitu muliebri.* Tan alta Señora en tan ſublime trono i con habito de muger, que parece que es decir con habito no demaſiadamente coſtoſo, precioſo, ni rico? Si. Que fue ſin duda para advertir a los que ſe ven en altos tronos, i ſolios ſublimes de la ſuerte que ſe an de aber i portar, en lo alto con trage ordinario, como quié puede caer; i por el contrario en lo umilde con animo i valor, como quien ſe puede levantar. Porque ninguno debe confiar jactancioſo en la cunbre de ſu valimiento; porque puede caer de tanta altura; i por el contrario nadie en lo deſvalido deſconfie; porque en fin ſe puede proſperar; porque como en eſta vida puede aber proſperidad conſtante, tanbien es poſible que aya adverſidad no permanente.

S. Amph. in vit. S. Baſil.

Que bien que lo dijo nuestro insigne Filosofo Cordobès: *in secundis nemo confidat, in adversis nemo deficiat, alterna sunt vices rerum. Regna ex infimo cohorta supra imperãtes jacuerunt: vetera imperia in ipso flore cecidere.* En lo prospero nadie se desvanezca, en lo adverso ninguno se desesperes; porque las cosas de los mortales se alternan i canbian facilmente. Reinos que se levantaron de lo infimo con su peso sepultaron a sus Reyes: los antiguos inperios perecieron en lo mas pujante i florido de su esplendor i grandeça.

Senec. Præfat. lib. 3. qq. Natur.

Confirmese esta dotrina con lo que el Rei Abimelec dijo al Santo Patriarca Isac, que viniendo a hacer alianças i pactos de amistad, como veneraba tanto el esplendor de su virtud, i dandole las raçones que le podian mover para acetar las ofrecidas conveniencias, entre otras que le dieron, una fue aquesta: *Nec fecimus quod te laderet, sed cum pace demisimus auctum benedictione Domini.* Bien sabes, ò Isac, que nunca te emos hecho agravio alguno, sino que antes te emos despedido de nuestra tierra con segura paz, aumentado con la bendicion del Señor.

Gen. 26.

La letra Ebrea es mui a nuestro intento: *Tu nunc es benedictus Domini.* Tu ora eres el privado i valido del Señor. El segundo Abulense dice, que fue como decir: *Quamquam nos tibi in præsenti nocere non possumus, tamen quia tempus est futurum in quo forsan ut homo in peccatum cadas; prudentiæ tuæ circumspectissime erit in die bonorum meminisse malorũ.* Agora que te ves en estado que no te podemos hacer daño alguno, con todo será bueno acordarte que eres onbre flaco i caduco, i que puedes caer de la gracia i valimiento del Señor, a cuya causa te prestamos tantas veneraciones, i conbidamos con partidos de tan onrosa paz: por eso convendrà consultar con tu circunspectisima prudencia, cuan conveniente será el admitir la amistad de un Rei, que agora se te umilla i postra, por si algun tienpo vinieres a tal estado que necesites de nuestro anparo i defensa. Que las suertes desta vida asi se alternan; asi se canbian las veces, que el que oi suplica mañana concede, i el que ayer con ceño miraba al postrado, oi con umildad se le postrara umilde, i reverente le pide mercedes i favores; Que como dice nuestro glorioso Padre S. Iuan Crisostomo: *Neque tuta est situdo, neque stabilis est dejectio; hic ob res secundas in altum subvehitur, ille vero propter res adversas profunde admodum deprimitur: verum*

D. Ant. Oneal. in cap. 26. Genes.

S. Ioanni Chrysost. Orat. de S. Eustac. tom. 5.

Lit. Hebr.

nue

nec infletur ille, nec animum iste despondeat: quippe celerrimam singuli mutationem sortientur. Ni ai cunbre segura, ni estable abatimiento: este por las cosas favorables es levantado a lo eminente: aquel por las adversas deprimido a lo profundo: Pero ni aquel se desvanezca altivo, ni este desconfie despechados; porque a un soplo de fortuna el de la cunbre es abatido al valle, i el del valle es herguido a la eminencia.

Nuestro Padre Teodoreto reparò, que en aquel Cantico de aquellos biçarros niños, que entre las ardientes llamas entonaban tan dulces motetes al Señor, que conbidando a las criaturas a que con ellos alabasen a tan milagroso dueño, convocaban los dos contrarios juntos para que le bendigesen: *Daniel. 3.* *Benedicite frigus & æstus Domino. Benedicite noctes & dies Domino. Benedicite lux & tenebræ Domino.* Bendecid al Señor el frio i el estio, bendecidle las noches i los dias, la luz i las tinieblas bendecidle.

Dice el Cirense Pontifice: *Theodor. in Genes. quæst. 7.* *Tres illi pueri creaturam omnẽ provocantes ad laudes divinas dei nectem conjunxerunt, & lumini tenebras addiderunt.* Pues que misterio puede tener, que para alabar al Señor se junten i encuadernen cosas tan opuestas, como es el calor i la frialdad, el dia i la noche, la luz i las tinieblas. Porque como dice el Apostol: *Que conventio lucis ad tenebras?* Que comunicacion puede aber, ni que aliança entre la luz i las tinieblas? Pues como aqui se mancomunan para las alabanças i juntas se provocan para las bendiciones del Señor? Será sin duda por lo que dijo Clemente Alejandrino: *Sicut mundus componitur ex contrariis, nempe ex calido & frigido, ita etiam ex is quidam, & ex is qui accipiunt.* Asi como el mundo consta de dos cosas contrarias, que son lo frigido i calido; asi consta i se compone de los que dàn i reciben. En el mundo no ai frialdad estable, ni calor permanente. Ya prevalece la frialdad, ya el calor triunfa: al ibierno sucede el verano, i despues del verano viene el eriçado ibierno: asi es en los estados de la vida; ya unos reciben, ya otros dan, unos mandan i otros obedecen, unos privan i otros son privados i abatidos: i luego por el contrario los que mandan obedecen, i los que privan, son privados de la privança; el siervo viene a ser Señor, i el Señor viene a ser siervo de su siervo. Pues atendiendo a esto aquellos tan sabios mãçebos provocã a las divinas

2. *Corint. 6.*

Clement. Alex. lib. 3. Strom.

alabanças las cosas mas opuestas i encontradas como son el frio i el calor, la noche i el dia, la luz i las tinieblas; como diciendo i enseñando que no se pierdan de vista lo oscuro ni lo lucido, lo grande i lo pequeño, lo siervo, i lo Señor, lo rico i lo pobre, lo privado i lo desvalido; para que ni el valido se ensobervezca, ni el abatido se desespere, ni se altivezca el rico, ni el pobre desconfie: *Provocantes ad laudes divinas, diei noctem conjunxerunt & lumini tenebras addiderunt.* Que es bien carearse los opuestos; para que el pobre a vista del rico confie de enriquecer, i el rico mirando al pobre no piense que puede no enpobrecer; el abatido presuma que se puede levantar, i el encaramado tema que puede caer.

Que divinamente que con la pratica nos enseñò esta dotrina quien tanto asombrò con la especulativa, esto es nuestro celestial Maestro. Dice San Mateo que subiendose a la cunbre de un monte que se sentò, *Ascendit in montem, & cum sedisset.* Despues al bajar del monte i descendiendo a la llanura de un canpo quedò en pie: *Descendens Iesus de monte, stetit in loco campestri.* Maravillosas acciones, que mudas predican i apoyan tanbien nuestro asunto. En la cunbre se sienta el Señor: *Et cum sedisset.* Que es sentarse? Vmillarse. Asi lo dicen San Augustin, Beda, i Vgo Cardenal: *Sedere humilitatis est.* I cuando baja el Señor a lo umilde del canpo, que es lo que hace? *Stetit.* Queda en pie. I que significa el estar en pie? En unas i otras letras significa la palabra: *Stare,* firmeça, grandeça, constancia, i valor. Asi Seneca, Tulio, i en las sagradas letras no ai cosa mas comun. Por agora valganos el lugar de San Pablo: *Qui se existimat stare, videat ne cadat.* El que està en pie, esto es el que florece, el que boyante navega con el viento de la prosperidad, mire i tema no dè al traste con toda su prosperidad i grādeça. Pues cuando el Señor està en la cunbre, sentarsela, i cuando el valle deciende, ponerse en pie, es alicionarnos con esas misterio sas acciones, que el que està en la cunbre de la prosperidad se acuerde que se puede umillar i abatir; i cuando se viere en el valle del abatimiento, i adversidad, se ponga en pie; esto es que no se desanime, que no se desespere; pues puede una ola de una dicha del

Matth.5. *Luc.6.* *S.Augus. Bed. Vg.Card.* *Tull. Seneca.* *1.Corint. 10.*

del valle de lo adverſo, levantarle a la cunbre de lo proſpero. Que como dijo nueſtro gran Filiſofo (que ſerà como ajuſtada Gloſa a las miſteriosas acciones del ſacro Maeſtro): *Si ſapis alterum alteri miſceas: nec ſperaveris ſine deſperatione, nec deſperaveris ſine ſpe.* Si te precias de cuerdo i aviſado; ſi preſumes de prudente i atento, as de hacer una aviſada mezcla de lo proſpero i adverſo; ni as de deſeſperar ſin eſperança, ni eſperar ſin deſeſperacion. Quiere decir, que cuando eſtubieres en la cunbre, ſentarte, umillarte, i abatirte, preſumiendo que puedes caer: i cuando çoçobrares en el valle de la adverſidad, alentarte i preſumir que puedes ſubir a la cunbre de la proſperidad: *Aſcendit in montem, & cum ſediſſet, deſcendens de monte ſtetit.*

Senec. Epiſt. 106.

CAPITVLO V.

Que neceſita de mucho reparo antes que ſe haga lo que una vez hecho no ſe puede reparar.

DEcretaſe la juſta muerte del cruel Apoſtata i Emperador Iuliano, i que ſea el glorioſo egecutor el inclito Martir San Mercurio: *Vocate ad me Mercurium* (dice la heroica Princeſa) *ut eat ad interficiendum Iulianum, ſuperbe blaſphemantem Deum & filium meum.* No luego que deſciende la divina Reina hace quitar la perfida vida al ſacrilego Monarca, ſino que dice que venga a ſu preſencia el fiel miniſtro de la juſticia de Dios, como deliberando la tan juſta ſentencia contra tan inicuo Principe. Eſto fue ſin duda para nueſtra enſeñança i advertimiento; que fue decirnos, que ſi para todo es neceſario mucha diſcrecion i madurez, que para ninguna es mas preciſa la circunſpeccion, que para aquello que una vez hecho, no a de tener remedio.

S. Amph. in vit. S. Baſil.

Aſi lo dijo aquel tan advertido Senador: *Cunctator eſſe debet, qui judicat de ſalute.* El que a de pronunciar ſentencia contra la vida del onbre, a de proceder con lentiſimos paſos a la ſentencia. I la raçon deſto es: *Alia ſententia poteſt corrigi, de vita tranſactum non patitur immutari.* Porque otras ſentencias pueden facilmente corregirſe i enmendarſe, pero una vez quitada la vida, no tiene remedio umano, i aſi como a lo hecho en eſta parte no ai remedio; aſi es neceſario antes que ſe haga mirar con atentiſima diligencia como ſe hace.

Caſiodor. lib. 7. Epiſt. 1.

Caſiodor. inibi.

De advertir es lo que al celeſtial Maeſtro le ſucedió

con sus perfidos emulos, cuando con tan dañada intencion le presentaron aquella pobre muger cogida en fragante desl lealtad a su consorte. A los de condenar a ellos, i advierte el Benjamin Coronista, que al instigarle a que digese lo que sentia acerca de aquella alevosa lascivia: *Digito scribebat in terra.* Inclinòse a escribir con su sacrosanto dedo en la tierra. Segunda vez volbiò a esculpir nuevas letras en el pavimiento del Tenplo. *Et iterum se inclinans scribebat in terra:* Para que dos veces escribir, para pronunciar sentencia contra sus sacrilegos enemigos; porque parece que desdice de tan soberano i sabio Iuez dos veces escribir para sentenciar?

Ioann. 8.

Ioann. 8.

Mui a nuestro intento satisfarà el Venerable Padre Simon de Casia, diciendo: *Quod bis scripsit, à præcipitis sententia cautos voluit esse rectores, ne cito proferant quam revocare non possunt.* El escribir dos veces el supremo Iuez para fulminar sentencia contra sus cabilosos competidores, fue para enseñar a los Retores i jueces que no precipitadamente pronuncien una vez la sentencia que nunca an de poder revocar.

Sim. de Cas. lib. 4. c. 11. in Evang.

I asi añade Casia: *Quando læditur infamia, seu cruciat pœna sensibilis, ante discutienda sunt jura, quam sententia proferatur: prius ex certo possibili sciatur quam ex ore judicium exeat; nam vita hominum per hominem non refunditur cum aufertur, nec sine stimagtibus resarcitur caro decisa. Et abscisum membrum veram imaginem non resumit.* Cuando se teme infamia i desonra, ò pena de vida, ò mutilacion alguna de parte del cuerpo, primero se an de esaminar con docta i desapasionada diligencia las leyes, que se proceda a la sentencia. Porque una vez la vida perdida, no puede repararse por el Iuez que la manda quitar, la amancillada fama dificilmente se suelda, i la carne que se corta, no sin noticia del padecido daño se une i hermana: i por esto es necesaria en el Iuez diligentisima atencion i madurez vigilantisima para quitar lo que no puede restituir, ni reparar.

Sim. de Cas. ubi supr.

Dandonos noticia el Real Profeta de las calidades i condiciones del varon ajustado a la divina Lei, i temeroso de Dios, dice asi: *Disponet sermones suos in judicio.* Entre otras virtudes que le condecoran i hermosean, una es, i digna de grande alabança, que dispondrà sus palabras con mucho

Ps. 111.

cho juicio i atencion. Marco Antonio Flaminio, i otros leen: *Disponet res suas in judicio.* El temeroso de Dios dispondrá sus cosas en juicio. Que es disponer sus cosas? Acá disponer un ombre sus cosas llamamos, el hacer testamento, esaminar su vida, inquirir sus acciones, i conponer su conciencia, como quien se previene para una cosa que no se hace mas que una vez, que es el morir. Pues segun esto, porque el varon justo cuando a de hablar, cuando a de arrojar una palabra por la boca, se dispone para pronunciarla como si dispusiera sus cosas para morirse? *Disponet sermones, disponet res suas.*

Mire. Anton. Flam. Alia lit.

A esa duda satisfará la divina Boca de oro, diciendo: *Verbum temere prolatum integras sæpe domos subvertit; & quidem pecuniæ jacturam reparare licet, verbum autem semel elapsum recuperare denuo nemo potest.* Vna sola palabra inconsiderada i temeriamente pronunciada, no solamente casas, sino aun Reinos enteros a destruido i arruinado. El dinero que se pierde i otras cosas semejantes, faciles son de reparar: pero la palabra que una vez se arroja, es como la piedra que con violencia se despide de la mano, que está en la del que la tira no arrojarla; pero una vez tirada, no le es dado detenerla. Pues atendiendo el varon temeroso de Dios, que lo una vez hablado no puede recuperarse; asi antes que hable pondera en el tribunal de su discrecion, esamina, inquiere, i pesa la palabra antes que la aya de pronunciar por la boca, i con tan madura atencion, como quien dispone sus cosas para morirse: *Disponet sermones suos in judicio. Disponet res suas verbum enim semel elapsum denuo recuperare nemo potest.* Que es bien esaminarse mucho antes de hacerse lo que una vez pronunciado no puede repararse.

S. Ioann. Chrisost. Hom. de Silent. Append. Tom. 6.

Sea ilustre confirmacion de nuestro intento lo que a la mas ilustre Princesa le sucedió cō el celestial Paraninfo. Oyese saludar por la mas emi i ēte i esclarecida entre las mugeres: *Benedicta tu in mulieribus.* A tan desusada salutacion no responde con palabras, sino colorea con turbaciones: *Turbata est in sermone ejus.* Escuchando que a de concebir i parir un hijo: *Ecce concipies in utero & paries filium.* Ya no apelando a turbaciones, sino prorumpiendo en palabras; con virginales asonbros, dice: *Quomodo*

Luc. 1. *Luc. 1.* *Luc. 1.*

fiet iſtud, quia virum non cognoſco? Como puede ſer eſto, porque tẽgo hecho particular voto de virginal entereça? La duda puede ſer; como al oirſe llamar la ſacratiſima Reina la bendita entre las mugeres, no hace los eſtremos, i prorrunpe en palabras, como cuando la dicen que a de concebir i parir; pues cuando una tan honeſta i retirada dõcella llega a ronper la clauſura de los labios, grandes ſobreſaltos indica en el coraçon.

Satisfaga a eſa pregunta Ricardo de ſanto Laurencio, diciendo: *Quia benedicta dicebatur inter mulieres, quæ inter Virgines ſemper optabat benedici, ideo cogitabat qualis eſſet illa ſalutatio: at ubi in promiſſione filii manifeſtum patuit virginitatis periculum, non potuit diſſimulare quin diceret; quomodo fiet iſtud quia virum non cognoſco?* Si ſe turba la honeſtiſima doncella i Señora i no habla cuando la aplauden por la mas bendita entre las mugeres, i no entre las Virgines, que es lo que ella abia prometido i votado ſer; es porque haſta entonces no coria rieſgo alguno ſu virginal entereça: pero cuando la dicen que a de tener un hijo: *Ecce concipies, & paries filium, non potuit diſſimulare.* No pudo diſimular ni dejar de prorunpir i ronper el ſilencio; pues porque tales eſtremos? porque en la promeſa juzgaba la divina doncella, que abia de perder lo que nunca ſe puede recuperar, que es la virginal entereça: *Quoniam virum non cognoſco. Vbi in promiſſione filii manifeſtum patuit virginitatis periculum; non potuit diſſimulare.* Como quié dice, que me ſaluden por bendita entre las mugeres, i no entre las Virgines, que yo tanto deſeo ſer i llebar adelelante, turbacion puede coſtar: pero que aya de concebir, ſiendo eſa una accion donde padece tan manifieſto rieſgo el ſello que una vez ronpido no ſe puede ſoldar, caſo es mui para mirarſe bien i pondorarſe. Que aquello debe con toda diligencia eſaminarſe que una vez dicho, ò hecho no tiene algun reparo ni remedio.

Ricar. à S. Laur. lib. 4. de Laud. Virg.

CAPITVLO VI.

Que mas tiene de piedad que de juſticia, quitar la vida del cuerpo al que (ſi vive) a de morir en el alma.

EN fin la ſoberana Reina decreta el miniſtro, i la muerte del perfido Enperador. Peroſi es Madre de piedad, como tantas veces la llamamos; como decreta muertes

tes i hace que se egecuten ri-
gores, diciendo: *Vocate ad me Mercurium, ut eat ad interficiendum Iulianum superbè blasphemantem Deum & filium meum?* Pero si bien se mira, cuando mas piadosa, cuando mas saborable la Augustissima Princesa? Porque, cuãdo mas favorable i piadoso el Señor, que cuando quita la vida a un pecador, a un tirano, a un blasfemo, q̃ no se a de arrepẽtir? a un terco i renitente, que no se a de emendar? Porque si cuanto mas vive mas delinque i ofende, se hace mas reo i mas culpado; cortarle el hilo de la mala vida; mas podrà llamarse beneficio, que castigo; mas sabrà a piedad que a rigor; como por el contrario, alargarle la vida al justo, si es para que merezca, es particular favor i misericordia.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Ciento i veinte años diò el Señor de termino para que en ese dilatado espacio la estragada gente hiciese severa penitencia de sus graves culpas: *Erunt dies illius centum viginti annorum.* Que en opinion de nuestros Padres San Basilio, i San Geronimo, ese fue termino prescribido para la vida de la penitencia, no para limite i coto de la corporal; pues sabemos que los santos Patriarcas, Abrahan, Isac, i Iacob, vivieron muchos mas años. Pero si bien se esamina el sagrado Testo, hallaremos que destos ciento i veinte consignados años, quitò el Señor los veinte.

Genes. 6.

S. Basil. S. Hiero.

Pregunta nuestro Padre San Iuan Crisostomo: *Quare cum dixerit Dominus centum viginti anni erunt dies eorum, antequam implerentur anni promissi, introduxit universale excidium?* Acortar el termino, limitar el espacio prometido, fue acaso rigor? fue colera? fue severidad?

S. Ioann. Chrysost. Hom. 25. in Genes.

Dice Crisostomo: *Etiam hoc misericordiæ suæ est maximum argumentum. Nam quoniam vidit quotidie illos incurabiliter peccare, & incrudescere ulcera, propterea succidit tempus, ne majori scilicet pœnæ se obnoxios facerent.* El acortar los terminos de la vida de aquella sensual i torpe gente, no fue, no, rigor i severidad, sino clara nota i evidente argumento de la inmensa piedad del supremo Padre; porque como aquellos ciegos i rematados pecadores cada dia se iban empeorando, i las mortales llagas de las culpas tan en su daño se encrudecian, haciẽdose incurables, acortarles con el universal dilubio, piedad fue i misericordia, pues cuanto menos vivieron, menos pecaron, i cuanto menos pecarõ, no tantos castigos i tormentos merecieron: *Etiam*

S. Ioann. Chrysost. ubi supr.

hoc

hoc misericordiæ suæ est maximum argumentum. Luego piedad es, i no rigor al que no se a de corregir acortarle los fatales terminos de la perversa vida.

Pagar mal por bien no es de siervos de Dios; luego los que cautivos en Babilonia, dicen: *Filia Babylonis misera; beatus, qui tenebit & allidet parvulos tuos ad petrã.* No será maldicion, sino bendicion para la mísera Babilonia. Pues que es lo que desean los cautivos Israelitas a la mísera i flebil ciudad? Bienaventurado el que cogiere tus hijuelos, i los estrellare contra una piedra. Ese a de ser bienaventurado? *Beatus qui allidet.* Porque si, bienaventurado se a de llamar el que hace una obra de piedad i de alabança, que alabança i piedad puede ser a los pequeños i tiernos niños estrellar contra una piedra, i derramarles la delicada sangre?

Psal. 136

Dice nuestro gran Padre: *Huic animum advertè. Psalmus Beatum esse profitetur, qui quovis modo tandem Babyloniorum filios interemisset: sed id deposcit, ut ipsos recens genitos ad internecionem perducas, nec sinas ad incrementum maturæ ætatis pertingere; ut ne capaciores evadant cumulationis malitiæ.*

S. Basil. in cap. 13 Isai.

Advierte, dice Basilio, lo que nota el Profeta, que aquel es llamado feliz i dichoso, no el que quita la vida a cualesquiera hijos de Babilonia, sino a los tiernos, pequeños, i delicados: *Allidet parvulos tuos ad petram.* I eso es piedad? eso clemencia? por tal accion merece alguno nombre de dichoso i bienaventurado? Si, dice el gran Padre; porque quitar la vida a un tierno Infante, que solo nace i créce para ofensas de Dios, para insultos, i delitos, mas merece nombre de piedad, que no de rigor: *Ne capaciores evadant cumulationis malitiæ.* Porque menos padecera en la otra vida, el que menos ubiere delinquido en esta.

Bien sabida es la fabula de los Gigantes, que poniendo montes sobre montes, insolentes i esforbitantes, escalando los altos cielos intentaron hacer cruda guerra a los supremos Dioses. Pagaron su temeraria osadia; pues el supremo Dios les fulminò la arrogancia i en el flamante Etna sepultò los fantasticos orgullos. Oigamoslo de una Gigante pluma: *Accepisti in fabulis lacessentes cœlum Gigantes, sed illos quoque benigna fortitudo deposuit.* Notad estas ultimas palabras: *Benigna fortitudo de-*

Boet. lib. 3. de Consol. Prosa 12.

depoſuit. Que los depuſo i privò de la vida la benigna fortaleça. Como benigna? como favorable i propicia? aſpera, cruel, i rigida parece que ſe abia de llamar, i no clemente i propicia decir. Pues como ſe le dà titulo de favorable, manſa, i benevola la fortaleça que atierra, i entierra aquellos rebeldes monſtruos de inſolencias i eſorbitancias? Dijo bien i mui a nueſtro intento, el inclito Martir Severino, q̃ fue la fortaleça que los derrivò propicia, el rayo que les fulminò favorable: *Benigna fortitudo.* Porque a un obſtinado, a un terco i contumaz, que cuanto mas vive, mas ſe a de enpeorar, no es rigor, no, enbargarle los paſos de la vida; ſino clemencia limitarle los terminos del vivir. Porque cuanto mas corre con el pecar, tanto más ſeràn deſpues los corridos del caſtigo, i reditos de la vengança. Luego lo que parece rigor, no es ſino piedad.

Coronemos eſte Capitulo con una profundidad del eſplẽdor de la Africa ſobre unas palabras tantas veces repetidas, i por el tanbien ajuſtadas a nueſtro intento. Pedimos al Señor i ſagrado Padre de las cũbres el cotidiano ſuſtẽto, diciendole umildes: *Panem noſtrum quotidianum da nobis hodie.* Que debajo del nonbre de pan, ya es comun en las ſagradas letras entenderſe todo lo demàs preciſo i forçoſo para la umana vida. Deſpues de aber pedido al providente i piadoſo Padre lo neceſario para la umana vida, que es lo que le ſuplicamos? *Et dimitte nobis debita noſtra.* Que ſe ſirva de perdonarnos nueſtras culpas i pecados.

Matth. 6.

Matth. 6.

Aſe de advertir, que ſiendo como abſolutas, è independentes las demàs peticiones antecedentes, como, *ſanctificetur nomen tuum; Adveniat regnum tuum; Fiat voluntas tua;* Santificado ſea el tu conbre: Venganos el tu Reino: Hagaſe tu voluntad; biſagrò luego el Señor eſtas dos peticiones: *Panem noſtrum quotidianum da nobis, & dimitte nobis debita noſtra.* Danos de comer i perdonanos nueſtros pecados. Pues porque ſe juntan eſtas dos coſas, vida, i perdon de pecados? Porque como la peticion es ordenada por el mas eminente Abogado que es Ieſũ Criſto, enſeñonos a pedir mui conſiguientemente vida ſignificada en el pan, i luego perdon de pecados; porque deſear vivir, pedir de comer, para pecar, no es pedir pan, ſino cuchillo, no es pedir vida, ſino muerte; pues no ai mas cruel vida que la que ſe enplea, gaſta i conſume en ofenſas

de

de un tan amoroso i amable dueño.

Oigamos a Tertuliano: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, & dimitte nobis debita nostra. Consequens erat ut observata liberalitate Dei, etiam clementiam ejus precaremur. Quid enim alimenta prodesunt, si illis reputamur revera quasi Taurus ad victimam.* Despues de pedido el pan para conservar la umana vida, era consiguiente el suplicar al Señor que como Padre de misericordia se sirviese de perdonarnos nuestras culpas i pecados. Porque pedir pan para vivir i cõ la vida ofender a Dios, que otra cosa puede ser que engordar como toros para la matança del castigo? Pues si el vivir para ofender a Dios, es engordar para la matança, es acumular mas rigores, es provocar mas las divinas severidades, luego quitarle la vida al que le es causa i ocasion de mas pecados, mucha misericordia es, indecible clemencia, ineffable propiciacion.

Tertul. lib. de Orat. c. 7.

CAPITVLO VII.

Que nunca acaban bien los superiores que sienpre quieren llebar todas las cosas por mal.

PEro que ai que admirar que el inpio Iuliano muera a lançadas en el mas ardiente orgullo de su vida, si la poca vida que inperò en el mundo, todo fue rigores i crueldades, si con tan sacrilega temeridad derramò tanta sangre de esforçados i valientes soldados de el vando de Iesu Cristo, como es comun i notorio. Que el Prelado que quisiere establecer su govierno, el Principe que pretendiere perpetuar su monarquia, no a de imitar a este fementido Apostata, sino al Principe de las Eternidades Cristo, que disponiendo i ordenando blanda i suabemente las cosas, de un estremo llega a otro estremo feliz i glorioſamente.

El Evangelico i urbano Profeta suspirando por el sagrado Reparador del Orbe, clama al Eterno Padre, diciendo: *Emitte agnum Domine Dominatorem terræ.* Enbiadnos el Cordero para Dueño i Señor de toda la tierra. Si a de ser Dueño i Señor de la tierra, como Cordero, como un animal tan blando i manso? no fuera mejor pedir un terrible i espantable Leon? *Emitte Leonem Domine Dominatorem terræ.* Que para hacerse dueño de la tierra mas a proposito parece un Leõ, q̃ un Cordero. Parecelo asi; pero no es acertado el parecer. Porque para hacerse dueño del mundo, i establecer perpetua su Monarquia, cordero a de

Isai. 16.

de ser el Principe, apacible, i alagueño, no Leon terrible i espantable: *Regni ejus non erit finis*, dijo el Angel. Pues si su Reinado no a de carearse con el fin, sea manso Cordero el Principe, que desa suerte tendrá felices progresos su Monarquia i Principado.

Luc. 1.

I si acaso me instaredes que tanbien el divino Cordero se nos significa con el nonbre de Leon, como en el Apocalipsi el amado Dicipulo, i en aquella celebre profecia de Iacob se vè claramente: *Vicit Leo de Tribu Iudâ.* I Iacob, *Requiescens accubuisti ut Leo.* Digo que paso por la instancia, i me rindo a la obgecion; i si tanbien me digeredes que arriba dejamos dicho de nuestro Padre San Macario, que es el Leon el Principe coronado de las fieras: *Leo inter feras principatum obtinet.* Respondo, que confieso ser asi; i que no ai cosa mas sabida en unas i otras letras que ser el Leon estanpa i imagen de los Reyes. Ocioso seria desperdiciar aqui tan tribial i vulgar erudicion. Pues que tiene el Leõ, de que circunstancias tan singulares se viste, que sea tan ilustre enseñança de los discretos i acerrados Reyes? Plutarco dice deste coronado bruto esta singular propiedad: *Leo involutis semper pedibus ambulat tanquam vagina conditis intus unguibus.* Sienpre que camina el Leon, lleva enbueltos los pies i las manos, unos i otras mui cerrados, como llevando sienpre las uñas que son los agudos i acerados estoques con que se defiende i ofende al contiario en la palestra. Desuerte, que nunca el Leon trae desenbainadas las armas de su rigor i las señas de su potencia. Pues decir agora que los Reyes an de ser como los Leones, i que Cristo tanbien Rei de los Reyes es Leon; es decirnos que los que desean acertar en su gobierno i regimen, an de ser como el Leon: que an de traer enbainado el poder, no sienpre desenbainar el estoque de la soberania: *Tãquã vagina conditis intus unguibus.* Porque los Principes i Señores que todo lo quieren llevar a fuego i a sangre, todo a cuchillo de rigor, ò a rigor de cuchillo, claro està, que se consultan su perdiciõ, i se solicitã su ruina.

Apoc. 5.
Gen. 49.
S. Mach. Homil. 1.
Plutarc. lib. de Soler. anim.

Como no ai letra en el sagrado Oraculo que no tenga su particular misterio, hallò nuestro beatisimo Dotor en el nõbre del Padre de Saul, la poca estabilidad de su Reinado: *Erat vir de Benjamin nomine Cis, & erat ei filius nomine Saul.* Dice Gregorio: *Quia Tribus Iudâ ad Regni diuturnitatem prævisa exitierat, Cis generatio memoratur, ut Regia dig-*

1. Reg. 9.
S. Greg. in 1. Reg. c. 9. lib. 4. cap. 3.

dignitas, quæ condebatur in filio, aperte sciretur esse dispensatoria non mansura. Porque el Tribu de Iudà estaba previsto para reinar sienpre, no sin particular misterio se dice de quien es hijo Saul, que tanbien abia de reinar; cuya Monarquia, tan brevemente abia de fenecer: *Cis* (dice Gregorio) *durus nostro eloquio dicitur.* El nonbre del Padre de Saul en la habla latina i lengua castellana quiere decir el duro, el rigido, el espantable. Pues con particular misterio se dice que Saul era hijo del duro i terrible; para advertir cuan presto abia de acabar su Monarquia; porque quien nace de la dureça i es hijo de la terribilidad, claro està, que abia de goçar breve el principado i mui transitoria la Monarquia.

Gregor. ubi supr.

Que bien cumpliò con el nonbre de hijo del duro i terrible el Rei Saul; pues apenas la sacra Istoria nos le describe en alguna accion que no sea con su lança. Asi lo aduierten Claudio Rangolio, i el Salomon de España. Rangolio dice asi: *Et tenebat lanceam. Sceptri quidem illius nusquam scripturæ meminit.* En ninguna ocasion que representa Saul el papel de Rei, hace mencion la Escritura de que Saul tubiese Cetro, sino lança, como consta del capitulo. 18. 19. 20. 22. i ultimadamente del 6. del libro 1. de los Reyes. I el Abulense dice: *Omni tempore habebat lanceam apud se, sive cibũ sumeret, sive dormiret, sive quiesceret, sive alicui colloqueretur. Omni igitur tempore lanceam tenebat.* En todos tienpos i ocasiones tenia el Rei Saul su lança, nunca la apartaba de si, dentro de casa, fuera della; durmiendo, descansando, i hablando i comiendo. Pues Rei que tanto usaba de la lança, simbolo del rigor, Principe que todo queria llevarlo a lançadas, a terribilidades i aspereças que mucho que durase tan poco, i que fuese el primero i ultimo Rei de su Tribu, i que le sucediese para perseverar en la Monarquia i principado el Tribu de Iudà; significando en el Leon, generoso, noble, hidalgo, i magnifico, que aunque a sus tienpos tiene sus iras i coleras (que tanbien es necesaria en el Principe la ira a su tienpo i façon) lo ordinario i frecuente es traer escondido i enbainado el estoque del rigor: *Tanquam vagina conditis intus unguibus.* Que Rei, Principe, Valido, i Señor, que se permite pintar con lança, retratar con estoque, i dibujar con vara levantada a modo

1. Reg. 19. Claud. Rang. in 1. Reg. c. 19. tom. 2

Abulens. in 1. Reg. cap. 25. q. 12.

do de castigo i vengança, si lo vivo i lo pintado todo es uno, yo le pronostico funesto fin, i de parte de la ordinaria esperiencia, le vaticino calamitoso periodo a su vida.

Que bien se ve aquesto en lo q̃ de aquel portentoso i tirano Mario refiere Trebelio Polion. Sacaronle de la umilde fragua para el tiranico cetro, i estrenando su potencia con un raçonamiento a los soldados, concluye, diciendo: *Vos tamen cogitetis velim feciſſe, vos Principem, qui numquam ſcierit tractare niſi ferrum.* Hagoos saber que abeis levantado por Principe vuestro un onbre que no a tratado sino de domar la ceril cerviz del duro yero, i que asi continuando el rigido egercicio, todo mi gobierno a de ser domar cervices, derramar sangre, i egecutar rigores. Pues Principe que comiença tan rigido i bravo, cuanto tiempo dudaria en su imperio? Oid a Trebelio: *Una die factus eſt Imperator, alia die viſus eſt imperare: tertia die interemptus eſt.* Un dia fue levantado Emperador, otro dia pareció que imperaba, i al tercero dia se levantaron contra él i le mataron los mismos que le levantaron por su Principe i Señor. Que este fin solo se pueden prometer los que en sus Reinados i Prelacias todo lo quieren llevar a fuego i a sangre.

Trebell. Poll. lib. de xxx. Tyran. in Mario.

Trebell. ubi ſupr.

Pregunta el Abulense porque el Principe de las eternidades cuando se transfigura en el Tavor aparece a los circunstantes hermoso i resplandeciente el rostro como el Sol, i no como el fuego? Que asi lo advierte el Evangelista San Mateo: *Et reſplenduit facies ejus ſicut Sol.* *Mat. 17.*

A eso responde el gran Dotor: *Quia in igne ſplendor potius inducit tremorem quendam & horrorem, ideò non debuit dici de igne: lux autem Solis non habet horrorem, ſed delectationem Eccleſiaſtes. 11. Dulce lumen & delectabile eſt oculis hominum videre Solem.* En esta ocasion declara el Padre Eterno a su divino Hijo por Principe de las eternidades i unica prenda de las fecundas entrañas de su divino entendimiento: *Hic eſt filius meus dilectus in quo mihi bene complacui, ipſum audite.* Quiere tanbien que le oigan, esto es que le obedezcan como a su legitimo Principe i Señor. Pues cuando a de estrenar la gente las obediencias, cultos i rendimiétos al soberano Principe, entõces se oftéta cõ amable luces de Sol, no

Abulenſ. in cap. 17 Matth.

Eccleſ. 11.

Mat. 17.

con

con abraſantes orrores de fuego. Porque un Principe que todo es fuego, arder, i abrasar, que no ai tocarle, que no ſea quemarſe, i que para el onbre no ai mas riguroſa amenaça, que amagarle con ſus ardientes llamas; quien guſtoſo le a de obedecer? quien voluntario le a de ſervir? quien de coraçon le a de amar? i como el tal Principe i ſuperior podrá prometerſe eſtable ſu Manarquia, permanente ſu gobierno, ſino es como Sol que fomenta, que iluſtra, abriga, i fecunda, i que no ai mas dulce coſa que ſu luz hermoſa i benigna por quien tanto ſuſpira el doliente, tanto deſea el caminante, i con tan amables aplauſos le reciben todos al deſpuntar dorado por los balcones de Oriente?

CAPITVLO VIII.

Que en la oficina i taller de la divina juſticia ſuele forjarſe el cortador cuchillo de la pena del miſmo yerro de la culpa.

AQuella tan repetida ſentencia del divino Oraculo: *Per quæ quis peccat per hæc & torquetur.* Por lo miſmo que un onbre peca i delinque eſpunido i atormentado, ſi bien ſe mira i repara ſe eſperimenta con tan cotidianas evidencias, como ſe sienten i notan los ſoberanos caſtigos i açotes de la omnipotente mano del Señor. Sap. 11.

Sea primer apoyo de nueſtra propueſta lo que reparò el Salomon de Eſpaña en aquella plaga, que la indignacion del Señor fulminò contra el Ebreo pueblo en el Reinado de David: *Miſit ergo Dominus peſtilentiam in Iſrael, & ceciderunt de Iſrael ſeptuaginta millia virorum.* Gran muchedunbre de muertos! Copioſa matança de laſtimados con la fatal lança de la peſtilencia! Pues porquè ſeſenta mil varones los que deſcantilla i eſcalfa el colerico Señor de los vaſallos del Profeta Rei? dice el Toſtado: *Punivit Deus ipſum David in eo in quo peccaverat. Ipſe vero peccaverat in quadã elatione de multitudinis populi, & propter hoc numerabat illum, ut gloriaretur conſiderata tanta ſumma.* Aſe de advertir, que mandò el Rei David contar el pueblo. *Ite & numerate Iſrael, & afferte mihi numerum ut ſuam.* Eſto de mandar contar el pueblo, fue elacion i jactancia; i conſiguientemente nefaria diligencia del capital enemigo del umano linage, como el divino Oraculo lo enſeña: *Conſurrexit Satan contra Iſrael, & concitavit David, ut numeraret Iſrael.* Pues ſi 1. Paral. 21. Abulen. 1. Par. 21. q. 12. 1. Par. 21. 1. Par. 21.

si el pecado fue, si el yerro consistiò en gloriarse vana i caducamente el Rei David en la copiosa muchedumbre de vasallos, que le tributaban sumisiones, i tan ricos pueblos como le cedian umildes feudos, i reverentes mayorias; sea castigado en la perdida flebil i lastimera de tanto vasallo con el filo inevitable de la pestilencia; para que se sepa como la divina justicia en el taller de su colerica vengança del mesmo yerro de la culpa suele forjar el agudo estoque de la pena.

No a desora llegarà una advertencia de Moises Barcefa, el cual pregunta el misterio que puede encerrar el castigo a que el Señor condenò a la caviloſa i astuta serpiente: *Quia fecisti hoc, super pectus tuum gradieris, & terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ*. Porque fuiste el maldito solicitador, i ardidoso tercero de la culpa destos dos pecadores, i primeros Padres, te condeno a perpetuo andar pecho por tierra, i que tu alimento sea el debil i tenue polvo. Pues porque mas condenar el Señor a la serpiente a que coma tierra (ya que la pena de la culpa a de ser en el manjar) i no sentenciarla a que tenga por castigo otra alguna vianda?

A eso satisface el Siro Pontifice, diciendo: *Pulverem comedes omnibus diebus vitæ tuæ; nempe in pulverem redegisti primos parentes: pulvere igitur vesceres tota vita.* Quedaron los primeros Padres condenados a ser resueltos en polvo; asi les pronunciò la sentencia el sumo Juez: *Pulvis es, & in pulverem reverteris.* Esta pena i castigo se origino de la transgresion a que la artera serpiente indujo i persuadiò a Eva, i Eva a su Consorte Adan: i la pena del comer del cautelado arbol, era caer de muerte sin remedio alguno: *De ligno scientiæ boni, & mali ne comedas: in quocumque enim die comederis, ex eo morte moriaris.* Viniendo pues agora al caso veremos el concepto mui ajustado al tema de nuestro capitulo. A Eva induce el demonio, tomando por instrumento a la serpe, para que coma de la vedada fruta con la ambiciosa golosina de verse hecha una diosa; la mal engañada henbra persuade a su recien esposo, que guste de la manzana, i despues de aber condescendido con sus ruegos, lo que sacaron del conbite, fue la muerte; pues sin enbargo quedaron a ser resueltos en polvo; todo lo cual fue por traça i persuasion de la astuta serpiente. Pues dice agora el Señor; si la serpiente delinquio en ser estimulo i solicitud pe-

Mos. Barceph. lib. part. 1. de Paradis.

Genes. 3.

Genes. 2.

enes. 3.

ra que los onbres fueſen convertidos en polvo; de aqui adelante polvo a de ſer la comida de eſa venenoſa i fatal beſtia; porque ſe ſepa como el divino juez ſabe caſtigar a un pecador por los meſmos filos en que tropieça i ofende: *In pulverem redegiſti primos parentes, pulvere igitur veſceris tota vita.*

Eſtraño pedir, notable ſuplicar de aquel rico gloton en el ardiente eſtanque de ſu pena! Vna ſola gota de agua pide para freſco alivio i refrigerio de ſu inflamada lengua. Aſi lo gritaba al Patriarca Abrahan: *Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti ſui in aquam, ut refrigeret linguam meam.* Luc. 16. Como, llegar a tāto eſtremo la miſeria i penuria de uno que tan eſplendida i lautamante ſe banqueteaba? Que tan anſioſamente inſte por la eſtremidad del dedo del mendigo Laçaro, que bañado en el agua le toque la lengua para divertirla algun tanto del abraſante ardor, que tan inceſable le aquejaba i le afligia! Que ſutilmente apertibió tan a nueſtro intento la reſpueſta a eſa dificultad nueſtro beatiſimo Dotor, diciendo: *Videmus in verbis divitis ex ſubtiliſſimo Dei judicio, quam digna tali culpæ pœna reſponderit. Agente namque inopia illic uſque ad minima petenda compulſus eſt, qui hic agente tenacia uſque ad minima negāda pervenit! Quid retribuit ſubtilius? quid diſtrictius poteſt?* S. Grego. libr. 18. Moral. cap. 12. Haſe de advertir el ſecreto, i ſabio juicio de Dios en el caſtigo i tormento de aquel rico gloton, cuando llega en las vengadoras llamas a deſear una pequeña i ſola gota de agua. Pues porque eſte caſtigo, de que ſea ſu ardiēte ane lo una gota de agua, i no la pueda conſeguir? Paſad los ojos de la atencion por lo que San Lucas dice, que el Avariento Rico hacia con el pobre Laçaro, que languido i hanbriento yacia a ſus puertas: *Cupiens ſaturari de micis, quæ cadebant de menſa divitis, & nemo illi dabat.* Luc. 16. Era tan inportuna i moleſta la hanbre, que atormentaba al plagado Laçaro, que deſeando acallar ſus porfiados gritos i eſacciones con las deſcuidadas migajas que caîan de la meſa del poderoſo mezquino, que tan ſuntuoſamente ſe regelaba, que no le permitia aun aquel tan leve i facil alivio i refrigerio. Pues dice agora Gregorio. Notad la grandeça de la ſabiduria del omnipotente Señor i recto Iuez, como el gloton rico es tan a ſu deſpecho atormentado en lo miſmo q̄ pecò. El nunca quiſo cūplir al miſero i pobre Laçaro el natural deſeo de ſatisfacerle la hanbre con las migajas de ſu pan;

pan; pues padezca en el fiero potro, en la dura cálasta de pedir i desear, que Lazaro le dè una gota de agua, i nunca consiga lo que pide, ni se despache su memorial: para que de aqui se conozca, como tan sabiamente sabe disponer el supremo Iuez, que del yerro de la culpa se forge el cortador cuchillo de la pena, i es, que padezca en la pena de una gota de agua deseada i no conseguida, pues, q̃ delinquio en la culpa de negar una migaja de pan apetecido i no alcançado: *Quã digna tali culpæ pœna responderit, namque illic usque ad minima petenda compulsus est, qui hic usque ad minima negãda pervenit! Quid retribuit subtilius? quid districtius potest?*

Hasta en los mesmos animales emos de hallar apoyo a nuestra propuesta; que ya dice el Esposo de la paciencia, que tal vez los tomemos por Maestros i Nortes de nuestra enseñança: *Interroga jumenta, & docebant te.* Veamos pues agora lo que nuestro Fenis nos dice de los animales que sustentaban su vida con la sangrienta perdida de la agena: *Animalia, quæ sanguine gaudent; & quæ aliis exitium adferunt, certum est, longe minus fœcunda esse. Quapropter Leonis vix leæna mater evadit.* Es de advertir, que las fieras bestias, que se repastan del vital licor de la sangre, i las que siempre andan haciendo crueles correrias, i egercitando fieros corsos por las selvas i bosques, i demàs parages incultos i silvestres, siempre se enriquecen de menos sucesion i posteridad; i asi apenas se ve que una leona saque a luz un Leon. Pues que misterio puede contener, que los animales que viven de matar a otros animales sean castigados por el Autor de la naturaleça en el fruto por todos tan deseado de la natural propagacion de la propia especie. Es sin duda por lo que vamos diciendo, que aun aî nos quiere el Señor enseñar i advertir, que por lo mismo que uno peca suele ser castigado; pues hasta los mismos animales, brutos i fieras que viven de matar a los demàs, i de ser voraces perjuicios de sus conpañeros, padecen en lo mesmo que hacen, que es, que pues privan a los demàs animales (quitandoles la vida) de la sucesion, ellos tanbien en la fecundidad i sucesion sean castigados: *Animalia, quæ aliis exitium adferunt, certum est longè minus fœcunda esse.*

Ya segun esto abremos caido en una de las principales raçones, porque dispone i ordena al Señor, que al renegado i Ateista Iuliano le quite la sacrilega vida un Martir, como San Anfiloquio nuestro

Iob. 12.

S. Basil. Hom. 9. in Exam.

Padre, i los demas ya alabados Autores lo refieren, que dijo la Augustifima Enperatriz: *Vocate ad me Mercurium, ut eat ad interficiẽdum Iulianum, ſuperbe blaſpremantem de Filio meo.* No es decible la ſangre que el perfido i ſacrilego Enperador derramò de los que ſeguian la Catolica valia de nueſtro Redentor Ieſu Criſto. Llenas eſtàn las Eccleſiaſticas Iſtorias de las crueles i ſangrientas carnicerias, que eſte Ateiſta lobo hiço en el inocente rebaño del Cordero Paſtor. Pues para enſeñar que por aquello en que el ciego pecador delinque i peca, por eſo es caſtigado, decreta el recto i ſupremo juez, que un Martir quite la vida al que abia hecho martiriçar a tan inumerables Catolicos. Para que todo onbre ſepa i eſcarmiente de la manera que el divino Señor i omnipotẽte juez ſabe en el ſacro taller de ſu vengança, del miſmo yerro de la culpa, forjar el cuchillo de la pena: *Vt ſciant, quia per quæ quis peccat, per hæc & torquetur.*

S. Amph. in vit. S. Baſil.

LA

LA SOBERANA REINA DEL CIELO MARIA PRESENTA AL gran Basilio un libro, i le manda que escriba sobre la Obra de los seis primeros dias del Mundo.

S. Amph. in vit. S. Basil.

NO solamente la divina Princesa i soberana Enperadora decreta (de orden de su omnipotente hijo) la fatal muerte del Apostata Monarca, i no que cariñosa i alagueña la mansa Paloma, mandando al sagrado Fenis de entrega[illegible] que de su hermosa i rica mano un libro, que contenia la Istorica serie, i Genesis de todo el mundo en una parte, i en la otra, que era la diestra, la misteriosa cōformaciō del primer onbre. En la fachada estaba cō letras de oro gravado i esculpido este epigrafe; *Dic in finē*, esto es, diasta el fin; i al pie del onbre, por el omnipotente Hazedor lebantado del polbo de la tierra, se leia esta estanpada inscripcion, *Parce*, que quiere decir, perdona Señor i Dueño piadoso la culpa deste mal engañado delincuente. Con tan estraña vision, i aparicio tan peregrina despavorido i asustado se absortò el sagrado Padre; no se atreviendo a consultar tan celestiales favores, sino es con su intimo i amado Maestro Ebulo, si bien discipulo suyo; pues le engendrò en el Señor por el Evangelio para el seguimiento de la Apostolica perfeccion. Pero como despues se conociò por la esperiencia, que cuanto en aquella maravillosa vision atendiò el divino Padre, tan esactamente se cumpliò, le plugò el publicarlo i hacerlo notorio a los devotos Cesarienses, para que con mas fervorosa devocion de alli adelante rebetentes se ofreciesen, i umildes se congregasen al feliz obsequio de una tan generosa Reina i piadosa Princesa como Maria, que tan propicia escucha los ruegos, tan favorable defiende, tan briosa ampara a los que se valen de su divina proteccion, i acogen debajo de las anchurosas alas de su celestial gremio i abrigo.

DEL FENIS DE LA GRECIA SAN BASILIO EL GRANDE,

LIBRO DECIMO.

CAPITVLO PRIMERO.

Que no ai mas feliz fortuna que servir al supremo Rei: pues con tan franca mano a limitados servicios corresponde con tan inmensos galardones.

IDIOT. *in Prolog. Cõtempl. de B. Vir.*

IO q̃ el mas fabio Idiota dice de la mas poderosa Princesa, que a los q̃ con amor la sirven, ella cõ generosidad los galardona: *Servientibus sibi ipsa servit.* Aunque con tan infinitas esperiencias se manifiesta i atestigua el maravilloso suceso del gran Basilio con la Angelicalma Señora, bastantisimamente lo publica, ilustrisimamente lo pregona: *Accivit ad se eadem ipsa Basilium Magnum, dedtque ei librum continentem historiam creationis totius mundi.* La mesma sacratisima Señora llamò assi al gran Basilio, i de su divina

S. Ampb. in vit. S. Basil.

vna mano le diò un libro que contenia la Istoria de la creacion del mundo, en el cual le encarga al sagrado Doctor, q̃ predique i escriba sobre el sagrado opificio destos dias. Que mayor favor? que mas dulce cariño se pudo imaginar? pues si de mano de una Reina la mas pequeña dadiva es de inestimable precio, que aprecio i estima no tendrà el presente de un libro de la pura i hermosa mano de la mas bella criatura i poderosa Señora? de aqui saquemos cuan felices i afortunados son los que umildes sirven a tan noble i generosa Princesa. Convocò Basilio el Clero i la plebe toda al Templo de la sacratisima Reina: *Ascenderunt in montem, in quo honoratur & colitur Dei genetricis venerabile Templum.* I correspondiendo la soberana Enperatriz al umilde servicio, i religioso obsequio, fuera de librarles de la tirania cruel del Apostata Principe, le presenta a Basilio una tan preciosa dadiva como es un libro, sobre cuyo canto llano, contrapuntee su discurso i discante su pluma: Reina en fin del cielo, que con tan franca i abundosa mano sabe pagar umildes servicios, i galardonar devotos obsequios; que tal proceder de donde abia de salir sino de la divina Escuela, i pratica de su celestial Hijo i Señor nuestro, que con tan hidalgo pecho retorna afectos i retribuye cultos.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Sea la entrada de nuestro discurso la misteriosa salida de los hijos de Israel de aquel tan molesto i barbaro cautiverio. Reparè el sagrado Arçobispo de Milan en el suceso de la primera jornada i mansion: *Profecti sunt filii Israel de Ramasse in Soccot. Coxerunt que farinam, & fecerunt subcinericios panes azymos.* Advierte Anbrosio. *In hac mansione farina argentum & aurum cumulatur.* Que ricos, que poderosos, que opulentos se hallan los hijos de Israel a la primera salida! Con abundancia de harina, cõ mucha cantidad de oro, plata, i preciosisimas joyas. Pues como ya tan presto unos pobres esclavos, miseros i abatidos, tan ricos, tan prosperos, i tan maravillosamente poderosos? dige Anbrosio: *Filii Israel dederunt petras & receperunt farinam, dederunt lutum & receperunt argentum, dederunt lateres & receperunt aurum.* Afligidos i aquejados los miseros i miserables Israelitas, en la terrible servidumbre eran oprimidos a las serviles i afanosas tareas del barro i del adobe:

Exod. 12.

S. Ambr. libr. de xii. Mãsion. 1. Mansion. 1.

S. Ambr. ubi supr.

Exod. 1. *Ad amaritudinem perducebant vitam eorum operibus duris luti & lateris.* I no contentos los tiranos dueños les obligaron despues a que sobre la tiranica servidumbre añadiesen a la tarea pajas para hacer los ladrillos: que no poco trabajo les costaba buscarlas i hallarlas:

Exod. 5. *Nequaquam ultra dabitis paleas ad conficiendos lateres, sicut prius: sed ipsi vadant & colligant stipulas.* Dice pues el sagrado Milanès: *Interim pretiosam commutationem consideremus, tria ergo in Rameſſe coacervantur, farina, argentū, & aurum.* Considerad me la mudança i canbio de las cosas i cuan dadivosamente paga el Señor lo que por el se hace ò se padece. Abian padecido los Israelitas en la obra del lodo, ladrillo, i pajas. Pues que hace el Señor, dales oro, plata, i harina en reconpensa i retorno de lo padecido; para que conozcamos su generoso pecho en el pagar, su liberal mano en el retribuir; pues lo que và de la paja al grano, del ladrillo a la plata, i del lodo al oro, eso và de los servicios del onbre a los galardones de Dios, porque se repare cuan franco dueño es en retornar servicios, i cuan hidalgo Principe en galardonar obsequios.

S. Ambr. ubi supr.

Esto parece que dice el Evangelico Profeta: *Pro ære afferam aurum, & pro ferro afferam argentum, & pro lignis æs, & pro lapidibus ferrum.* Si me ofrecen cobre, pagare en oro, si me sirven con yerro, los reditos seràn de plata; a obsequios de secos leños, correspondere con galardones de abundoso cobre, i si me llevaren con religioso afecto piedras de la calle; yo con generosa hidalguia retornare con minas de yerro que en sus entrañas esconde la tierra.

Isai. 60.

Bien dirà con esto lo que en el libro de las Acciones Apostolicas advierte el Medico Coronista, i es, que cuando a los principios de la promulgacion de la Evangelica Lei los recien convertidos se despojaban de sus aberes i tesoros, dice, que los arrojaban a los pies de los Apostoles: *Et ponebant ante pedes Apostolorum.* Actuū 4.

Preguntarse puede, que porquè causa disponia el Señor, que las haciendas i posesiones de aquellos primeros fieles se arrojasen a los pies de los Apostoles?

Dice nuestro Padre San Iuan Crisostomo, que en otras muchas raçones que para ello pudo aber, que una puede ser esta: *Pretia deferentes ad pedes Apostolorum largitati tribuebant honorem.* Arrojando los preciosos tesoros i ricas alajas a los pies de los Apostoles, con esta generosa mag-

S. Ioann. Chrisost. Hom. 53. ad Popul.

ni-

nanimidad, i magnanima generosidad, tributabã a los Evangelicos Campiones cierto linage de onorifica reconpensa i glorioso retorno. Pues que retorno, i reconpensa es esta? digalo el docto i erudito Interprete deste libro: *Vt compensaret quodammodo Christus honorem, quo fuerat affectus ab Apostolis, quando vestimenta imposuerunt super asinam & pullum, & illum desuper sedere fecerunt. Nam voluit ut primi Christiani facultates pedibus ipsis illorum supponerent, quod Christo fecerat turba, sternens illi vestimenta in via, quod & Apostolos fecisse, Lucas indicat.* Lorin. in cap. 4. Actuum. Mat. 11. Mar. 11. Luc. 19. Ioan. 12. Quiso el Señor mui luego dar a entender cuan generosamente sabe pagar los servicios, i obsequios que le hacen: pues a los principios de la promulgacion de su nueva lei dispone i ordena, que los nuevamente convertidos i alistados debajo de su Evangelica bandera arrogen a los pies de los Apostoles los metales de mas estima i valor, como reconpensando aquel obsequio i servicio que le hicieron, cuando para entrar triunfante en Gerusalen, enjaeçaron el umil de animalejo con sus pobres capas, i como dà a entender San Lucas, con los vestidos que les sobraron (cautelada la decencia) alcatifaron la sacra via por donde abia de pasar el umilde triunfador: *Iactantes vestimenta sua supra pullum imposuerunt Iesum. Eunte autem illo, substernebant vestimenta sua in via.* Luc. 19. Dice pues el celestial Maestro. Pobres vestidos arrojan mis Dicipulos a mis pies; pues yo haré, que a sus pies postren las mas preciosas alajas i mas ricos metales como son ora, i plata: *Pretia deferentes ad pedes Apostolorum largitate tribuebant honorem. Et ponebant ante pedes Apostolorum.* Para que de aqui colijamos a cuan hidalgo i noble dueño servimos, pues por unas pobres capas i ordinarios vestidos con que le sirven i postran a sus pies los Apostoles, quiere i dispone, que a los pies de los Apostoles arrogen los ricos i poderosos, el oro, la plata, i cuanto precioso i estimable tienen i poseen.

De considerar es la promesa que el Señor hace a la Casa de David, vaticinada por el Profeta Zacarias: *In die illa erit fons patens domui David.* Zach. 13. En aquellos dias abrà una fuente patente para la Casa de David. Preguntarse puede la causa i raçon, porque en tan particular promete el Señor abundosa fuente a la Casa de David

vid? Porque el retorno i paga en moneda corriente de agua, i no en otros efectos tantos, i tan varios tan infalibles i ciertos como el dadivoso Señor puede consignar las satisfaciones i reconpensas? *Et erit fons patens domui David.*

Iuan Cluniacense dice, que para inteligencia desto recurramos a la eroica accion de cuando el inclito Rei ofreciò al Señor aquel vaso de agua, que de la cisterna de Belen le trageron aquellos tres esforçados i briosos Capitanes, ronpiendo por el contrapuesto egercito, por cunplir con el deseo de su Rei. Teniendo pues en sus manos el frasco de los tan suspirados cristales, dice el sagrado Testo: *Noluit bibere, sed libavit eam Domino.* 2. Reg. 23. Que no fue pequeña mortificacion para un Rei sediento, tener el fresco elemento en el frasco, i tan cerca de los lábios, i con generoso desprecio derramandole en la tierra sacrificarle al Señor. Pues viendose el omnipotente Dueño servido con obsequioso acto de tan biçarra mortificacion en la votiva victima de la tanbien vertida agua por su siervo David; que es lo que hace en reconpensa? darle una fuente perene de frescas aguas en retorno i galardon: *Et erit fons patens domui David.* Dice agora Iuan Cluniacense: *Attende Domini liberalitatem, pro aquæ vasc ipsi libatæ copiosum fontem domui David rependit.* Ioann. Cluniac. Serm. 65 tom. 4. Atiendase a la generosa liberalidad i magnifica reconpensa del divino Dueño; pues por un vaso de agua que David le ofrece i sacrifica, le paga i reconpensa en una caudalosa fuente de corriente i suçesiva plata. I si levantamos los ojos de la consideracion mas altos a la promesa, aun hallaremos la paga i satisfacion con ventajosos esçesos al servicio i obsequio; pues abiendo ofrecido David un pequeño vaso de agua material, le promete el Señor a èl i a su casa una perpetua fuente de copiosas aguas de dones i gracias con que se laven i purifiquen las almas, como dice el Profeta: *In ablutionem peccatoris & menstruatæ.* Zach. 13. Que lo que và del lodo al oro, del cuerpo al alma, del espiritu a la carne, i del cielo a la tierra, eso dista de los umanos servicios, a las divinas pagas, de los obsequios del ombre, a los retornos de Dios.

(†)

GA-

CAPITVLO II.

Que aunque todos los beneficios obligan, pero ninguno mas que los que en particular se hacen i a solas se reciben.

Dice nuestro Padre San Anfiloquio, que solo el gran Basilio fue merecedor de ver a la celestial Reina en su resplandeciente i magestuoso trono: *Cum illi precarentur & in precibus corde contrito vigilarent, Basilius vidit residentem quamdam in throno præclaro.* No puede negarse que cuando en cõpañia de todos los que oraban contritos i vigilantes, Basilio goçaba de tamaño favor i maravillosa vision, como a la mas escelsa Reina en la encumbrada silla, fuera indecible favor i merced inenarrable: pero para que la merced i favor fuesse mas raros i singulares, quiso la divina Princesa, que aqui fuese su afectuoso Capellan i siervo Basilio el Fenis desta merced i el unico valido de tan singular favor. Que aunque es verdad que siempre los favores i beneficios deben estimarse; pero nunca tanto penetran al aprecio los comunes, cuanto rinden i obligan los singulares.

S. Amph. in vit. S. Basil.

Para obligar el Señor al Rei Saul a que egecutase riguroso el precepto que le queria inponer de que destruyese a Amalec sin perdonar cosa alguna, que del todo no arruinase, i conociendo la dificultad de la egecucion del bando, para obligarle a egecutarle con rigida puntualidad, comiença asi con su legacia el venerable Profeta Samuel: *Me misit Dominus ut ungerem te in Regem super populum ejus Israel: nunc ergo audi vocem Domini.* 1. Reg. 15.

Reparò Claudio Rangolio en la particularidad del recado que de parte de Dios dà al Rei el Profeta, para obligarle a que severamente egecute cuanto de parte de Dios le dispusiere i ordenare. Dicele que Dios le enbiò a èl para ungirle Principe i Rei de la Israelitica gente. Pues q̃ quiso decirle en esto? *Tu ex infimo loco Rex à solo Deo delectus es: alii tametsi divino munere Regnũ capessunt, attamen hæreditario jure plerunque aut rebus præclare gestis illud adipiscuntur.* Aunq̃ es asi q̃ como dice el Apostol: *Non est potestas nisi à Deo.* Que no ai Cetro, Corona, ni mando, que no vẽga dispuesta i decretada de arriba: cõ todo dice el Profeta Samuel, q̃ debe el Rei Saul mas en particular estar obligado al Señor por la purpura i Ce-

Claud. Rang. in 1. Reg. 15. v. 2. tom. 2.

Rom. 13.

Cetro con que le enobleciò en la poteſtad i en el Inperio. Porque aunque a abido muchos Reyes, ò lo fueron por ſus haçañas, ò heredaron la ſublime poteſtad. Pero Saul ni por herencia, ni por proeças era digno de la purpura, ni merecedor de la corona, antes eſtaba tan lejos de merecerla, que yendo a buſcar las aſnas de ſu Padre, encontrò con el inperio de ſu gente. Pues eſte es el cargo que Samuel hace a Saul, no que le a hecho onbre; no que le plantò en el catalico jardin de Iſrael, que aunque es aſi que cualquiera de eſos es ineſtimable beneficio; pero por ſer comunes a tãtos, no parece que obligan tanto. Pues para obligarle mas el Señor a que le ſirva Saul en lo que le manda, le pone en conſideracion el aber hecho con èl lo que cõ ninguno haſta entonces abia hecho; que es ſin merecerlo, ſin heredarlo, i con tan particulares ceremonias de tan infimo lugar aberle levantado a tan encaramado ſolio, por mano de un Profeta de tan venerable autoridad i prodigioſa virtud: *Me miſit Dominus ut ungerem te in Regem ſuper populum ejus Iſrael.* Que los beneficios particulares, las ſingulares mercedes, los ſegregados favores, ſon los que mas prenden i enlaçan las volũtades i coraçones.

Venga a nueſtro intento un primoroſo reparo del eminentiſimo Cardenal de San Siſto. Và el Real Profeta refiriendo las grandeças de la diuina omnipotencia, i dicele: *Tu formaſti me & poſuiſti ſuper me manum tuam. Tu poſſediſti renes meos: ſuſcepiſti me de utero matris meæ.* Vos Señor me abeis formado, ide las eſcuras entrañas de la maternal carcel me ſacaſteis libre a la comun luſura de la luz. Que es lo que dice luego en ſu cancion el Profetico Cãtor: *Confitebor tibi, quia terribiliter magnificatus eſt*, El Ebreo, *Cõfitebor te propterea quod terribilibus ſeparatus ſum.* I que mas? *Et anima mea cognoſcet nimis.* Con afectuoſiſimo obſequio, i rendimiento religioſiſimo, os confeſarè como dueño i Padre poderoſiſimo: porque me abeis ſeparado de los terribles, i dado un alma capaz de conocimiento.

Oigamos a Cayetano: *Tu poſſediſti renes meos, ſuſcepiſti me de utero matris meæ. Hæc duo quæ Deus in materno utero homini dat, Propheta non explicat ſicut reliqua antecedentia, ſed apponendo officium laudandi Deum.* Es de reparar, que cuando el Profeta hace mencion de el beneficio que recibe en el vientre de la madre, i que alli le forma para la vida, que no lo dice por modo de ala-

Pſal.138.

Pſal.138.

Lit. Hebr.

Pſal.138.

Cajet. in Pſ.138.

alabança, aunque merece el Señor tanta alabança por ese beneficio: pero en llegando a lo particular i separado: *Separata operatua*; a lo singular que con el onbre hace, que es darle entendimiento, capacidad, i discurso, estatura, recta i sublime, en que se diferencia de los demàs brutos i animales; como dice el ingenioso Poeta. Ps. 138.

Pronaque cum spectent animalia cætera terram,
Os homini sublime dedit: Ovid. 1. Metha.

En llegando a estos dos tan particulares beneficios en que el onbre se segrega i separa tan singularmente, siendo el Principe de los demas animales; entonces no entra refiriendo, sino alabanbo, i haciendo gracias i clamando: *Confitebor tibi.* Pues porque aqui tan particulares las gracias: *Ad denotandum* (dice Cayetano) *reliquas enumeratas conditiones in utero materno factas communes esse nobis & aliis animalibus; has autem duas proprias esse homini & prærogativas singulares: & propterea dicit, Confitebor te confessione laudis.* Cajetan. ubi supr. Hablando el Profeta de los beneficios comunes a los onbres i los demas animales, los describe como simple i llana relacion; pero en llegando a la prerogativa singular de lo recto de la estatura, i singular beneficio de lo intelectivo del alma, ya no se lo refiere, sino alaba, diciendo, *Confitebor te confessione laudis.* Porque aunque es asi que cualquier beneficio i merced obliga; pero no se que se tienen las mercedes separadas del numero comun, i segregadas de la regla general, que esas son las que mas dulcemente prenden, i mas fuertemente enlaçan. I asi referirse i alabarse, todo veine a ser una cosa misma.

Corone este discurso la coronada Princesa de los Angeles a la luz de un reparo de Tito Bostrense. Saluda a la Augustissima Emperatriz el serafico mensagero, i prestando la devida sumision, reverente la dice: *Invenisti gratiam apud Deum: Ecce concipies in utero & paries filium.* Luc. 1. Dos cosas dice el alado Paraninfo a la celestial Princesa, que hallò gracia para con el Señor, i q̃ a de concebir en el purissimo vientre ilesa i salva siempre la nunca amancillada pureça, i sacar a luz la que a de auyentar las orridas tinieblas de la culpa. Es aqui mui de advertir, que cuando Gabriel dice a Maria: *Invenisti gratiam apud Deum*, hallaste gracia ante el divino acatamiento, no dice, *Ecce invenisti gratiam.* Advierte i repara, que as hallado gracia delante del Señor. Pues porque el so-

berano Enbajador no hace particular reparo, en que Maria aya hallado gracia con el Señor? Pues donde pone el Angel el *Ecce*, que es nota de particular advertencia i maravilla a la Virgen? Donde? cuando la dice, *Concipies & paries filium.* Que a de concebir i parir sin lesion de su entereça la prenda de mas estima i valor. Pues porque, siendo cosa de tanta estima hallar gracia con Dios, no se pone por cosa de particular reparo i advertencia, sino cuãdo a la sacratisima doncella, la anuncian que a de concebir i parir Virgen? Porque el hallar gracia con Dios, (aunque no tanta como Maria) es comun a muchos, como de Noe, de Moisen i de otros inumerables se dice i refiere: pero el concebir i parir Virgen, es singular privilegio i unica prerogativa, esencion sin egenplo, i beneficio sin para la castisima doncella. Pues al aber hallado gracia no pone el Angel la nota, *Ecce invenisti gratiam*: porque aunque es tan grande el beneficio, es merced comunicada a muchos: pero en llegãdo a la singular prerogativa i unico privilegio, pone la nota i la advertencia el celestial Legado, diciẽdo: *Ecce concipies.* Que aunque es verdad que los beneficios traen siempre consigo aparejada la egecucion de obligar; pero en siendo las mercedes unicas i singulares, no se que se tienen de dulcisima violẽcia para rendir, que en comparacion de los demàs, estos solos parecen beneficios i se cuentan por mercedes. Oigamos a Tito Bostrense: *Quod Angelus ait: Invenesti gratiam apud Deum, hoc illi cum aliis multis commune erat, siquidem multi aliis ante ipsam gratiam apud Deum invenerunt: At vero quod subjungit, nempe, Ecce concipies in utero & paries filium, factæ promissionis est proprium.* Desta dotrina podrà colegir cada uno las particulares obligaciones que al Señor tiene, por los particulares beneficios que de su dadivosa mano a recibido, para servirle mui en particular; pues tan en particular obligan, prenden, i enlaçan los particulares i singulares beneficios. Porque aunque es verdad, que los comunes pueden tanto, pero los singulares favores son los mas dulces tiranos para prender las almas, i rendir los coraçones.

Tit. Bostr. in c. 1. Luc. BB. PP. tom. 1.

***

CA-

CAPITVLO III.

Que siempre el Señor como tan recto Principe es mas dadivoso en las pagas con quien le es mas fino en los servicios.

TOdos velaban en fervorosa oracion, è instaban en umildes suplicas, cuãdo el grã Basilio vè a la Reina de los Angeles en el sublime trono: *Cum illi precarentur, & in precibus corde contrito vigilarent, Basilius vidit residentem quandam in throno præclaro.* Pues como si todos velan i oran, solo Basilio entre todos es el segregado para tamaño favor, el merecedor de tan singular merced? es, que Basilio era el Fenis que mas se abrasaba en el fuego de la meditacion, fue el que los congregò a todos, acaudillò i condujo al venerable Templo de la sublime Señora. Pues si Basilio escede en el celo, si Basilio aventaja en el fervor, si Basilio antecede en la piedad, goce solo Basilio de la singular merced, i consiga èl en particular el favor. Porque en la sienpre bien govèrnada casa del Supremo Monarca a los que son mas puntuales en los servicios, sienpre se les corresponde con mas copiosas pagas, i a los que en la palestra pelean con mas denuedo, se premian con mas largueça.

S. Amph. in vit. S. Basil.

El premio i galardon que el celestial Maestro consigna a los siervos cuidadosos i vigilantes, que con antorchas encendidas le salen a recibir cuãdo buelba del entretenido sarao de las festivas bodas, es que ceñido a fuer de pronto firviente las harà sentar a la mesa, i ministrarà las sabrosas viandas: *Faciet illos discumbere & transiens ministrabit illis.* Luc. 12. El galardon que promete a los leales dispensadores de su real hacienda, es que les a de cõstituir sobre todos los bienes que posee: *Vere dico vobis, quod super omnia, quæ possidet, constituet illum.* Luc. 12.

Aqui nos manda el Cardenal Cayetano hacer alto, i que reparemos la disparidad de las pagas i retornos entre los siervos vigilantes, i los leales ministros: *Vide disparitatem præmii præparati ad confestim aperiendum.* Cajet. in c. 12. Luc. Pues que premio se le señala al criado, i que retorno se le consigna al ministro? *Discumbunt enim, & superintendente Domino præcincto ministratur illi, fidelis autem & prudens dispensator constituitur super omnia, quæ Dominus possidet.* I Estrabon Fuldense apoyando el parecer de Cayetano, dice: *Quanta inter bonos auditores & bonos doctores est distantia meritorum, tanta & præ-*

præmiorum. Auditores bonos facit discumbere, & transiens ministrat, dispensatores constituit super omnia, quæ possidet. Al criado vigilante solo se dà el que se siente a comer, siendo el Señor su ceñido superintendente. Pero al prudente i leal ministro le hace el divino Señor superintendente de todos sus bienes. Pues porque a este tan gran premio, tan dilatadas mercedes, i al otro siervo solo pagarle cõ la comida? es, que como los desvelos fueron distintos, assi los premios son diferentes. Mucho mas padece un fiel ministro i prudente en dispensar los bienes de su dueño i Señor en que gasta tantos dias i noches de desvelo i cuidado, tratando cõ personas de tan diferẽtes umores i calidades; que no el criado que con encendidas luces espera a su amo, cuando viene de las bodas. Pues al q̃ mas trabaja consignesele mas premio, al q̃ menos se desvela, señalesele menor paga: *Vide disparitatem præmii.* Que no es la casa del Señor como la de algunos Reyes de la tierra, que el sudor que uno derrama en la campaña, otro se le bebe en el galardon.

No hará mala consonancia con lo dicho lo que reparò nuestro Padre Eutimio sobre los sucesos del leproso milagrosamente curado, i del Cẽturion cuando llega al milagroso Maestro, para que sane su enfermo criado. Vno i otro le confiesan el poder de la divina diestra; el inmundo doliente con fè viva le dice: *Domine, si vis, potes me mundare.* Si quereis, bien podeis hacer que guarezca desta asquerosa dolencia. *Matt. 8.* No puede llegar a mas la confesion que acolocar el poder en la voluntad: *Omnia quæcumque voluit fecit,* dice el Profeta. *Ps. 113.* Porque en llegando la voluntad a ser poder, no ai mayor poder que desear. El Cẽturion confiesa tanbien, que con sola su palabra puede franquear la solicitada salud para el decunbente siervo: *Tantum dic verbo & sanabitur puer meus.* *Matt. 8.* Vno i otro predican, i pregonan el poder del Señor. Pero como repara Eutimio de mayor fè es la confesion del leproso que el conocimiento del Centurion; pues aquel solo en la voluntad constituye el poder, diciendo: *Si vis.* Este por lo menos requiere palabras: *Dic verbo.* Dice agora Eutimio: *Considera quod Centurio verbum exposcit: leprosus autem solam voluntatẽ, quod majoris est fidei.* *Euthim. in cap. 8. Matth.* Pues ya, segun esto veremos mas alabado al leproso de la boca del Señor, que aplaudido el Centurion. Pues no es asi, que el justo i recto Principe, dice: *Non inveni tantam fidem in* *Matt. 8.*

Is-

Israel. No è encontrado con tanta fe en Israel. Como no? pues el leproso no mostrò mas fe que el Centurion, como ya queda probado? assi es. Pues como el Señor aplaude i aclama por mas escelente la fe del Centurion, no solo que la del leproso, sino de todo Israel? Luego parece que no con recta justicia divide los lauros i distribuye las palmas el sagrado Maestro; pues a la menor confesion corresponde con alabanças mayores. Dice pues agora Eutimio: *Quare ergo magis admirationi habitus est Centurio?*

Euthim. in cap. 8. Matth.

A esa objecion responderà el gran Padre, diciendo: *Quia leprosus cum esset Iudæus noverat libros, qui de Christo testificabantur: Centurio vero cum ethnicus esset, à nullo aliunde ad fidem ducebatur, quam à sola recta mente; ideò etiam præpositus est credentibus ex Israel.* Aunque la confesion del leproso fue mayor que la del Centurion, hiço mas el Centurion en lo que confesò, que el leproso; porque este como Iudio tenia los libros de la lei, que hablan del Messias, i testifican su venida al mundo, por donde pudo mas facilmence venir en conocimiento de la verdad que confesò; pero el Centurion como Gentil si pagano no tenia libros ni Maestros de quienes poder alcançar ese conocimiento; luego mas gloriosa fue la confesion del Gentil, que la del Iudio, la del Español, que la del Ebreo: pues si el Español escede al Ebreo en la confesion del poder de Christo segun las circunstancias dichas, luego razon es, que triunfe del Iudio, i que el Señor franquee la palma al Gentil, diciendo, i esclamando: *Amen dico vobis non inveni tantam fidem in Israel.* De donde se sigue cuan recto i justo juez goçamos en el verdadero Dios i Señor; pues tanbien sabe ponderar las circunstancias de que se visten las acciones, i las calidades de que se adornan las palabras, para retribuirlas i laurearlas conforme a lo que pesan i merecen.

A cualquiera le solicitara admiracion i asonbro la escaseça del Señor al parecer con Moisen en cautelarle i defenderle el paso a la entrada de la tierra de promision? *Non introducetis hos populos in terram, quam dabo eis.* I por otra parte de la magnifica largueça con que el sagrado paciente le promete a Dimas el ameno i deleitable paraiso: *Hodie eris mecum in paradiso.* Pues como el Señor tan liberal con un

Num. 20.

Luc. 22.

salteador de caminos; i tan esforsado al parecer con un Caudillo de tan gran pueblo. Aqui parece que vacila el peso de su justicia i blandea la vara de su equidad. Pero pues no emos de confesar eso, como el celestial Señor al Adalid de los Ebreos le niega la entrada de la prometida tierra; i al salteador de los caminos le promete la felicidad del paraiso de la gloria?

A eso ocurre nuestro Catolico Demostenes: *Moses de medio ignis credidit locuti, & in transitu, quæ & infidelem poterant provocare: iste vidit salvatorem non super throno regali, non adorari in Templo: sed in pœna sociatum latroni, videt in tormentis, & tanquam in gloria adorat. Videt in cruce, & rogat quasi in cœlis sedentem, dicens: Domine memento mei cum veneris in regnum tuum.* Al sacar las aguas del duro pedernal titubea i vacila la fe de Moisen, despues de aber hecho i visto por sus mesmas manos i vista tantos actos positivos de la divina omnipotencia, despues de aber esperimentado milagros suficientes i prodigios bastantes para provocar al mas barbaro infiel a la fe i creencia del verdadero Dios. Ve Dimas al omnipotente Señor escarpiado i pendiente de un infame leño, varajado con la torpe compañia de dos ladrones, i como si estubiera asistido de Angeles, venerado en Templos, invocado en aras, i aplaudido en Cielos le apellida Rei, i le inplora Señor, suplicandole umilde, que cuando del patibulo pase al trono, se sirva de tenerle en su real memoria. Pues si Moisen despues de tantos milagros desconfia, i Dimas en medio de tantas desconfianças cree: si aquel vacila con la vara de los milagros, i este confia viendo al milagroso Señor en el lugar de los oprobrios: Si aquel desanima a los demàs, cuando abia de ser el animo de todos, i este cuando todos blasfeman i desanimam, animoso confiesa; que mucho que a aquel se le niegue la tierra prometida, i a este se le prometa el paraiso del cielo? Pues es tan propio de Dios andar mas largo con las liberalidades, con quiê le es mas puntual en las finezas.

S. Ioann. Chrysost. Hom. 3. de Cruc. & Latro. tom. 3.

***

CAPITVLO IIII.

Que algunos pensando que estàn mui vecinos à Dios, Dios està mui lejos dellos: i otros pensando que estàn mui remotos de Dios, Dios està mui cerca dellos.

LA sacratisima Reina acompañada de celestiales Cortesanos asiste en el Templo donde se inploraba el ausilio de su poderoso braço, cuando todos umildes i contritos nunca imaginaban, ni esperaban tan onrosa visita, i gloriosa asistencia, cuando entendian que la Augustisima Enperatriz estaba mas lejos de ellos, entonces la tienen mas cercana i vecina; pues merece el divino Fenis Basilio ver en su Templo a la candida Paloma Maria bañada de tantos resplandores ocupar imperiosa un elevado solio: *Basilius vidit residentem quasidam in throno praclaro.* Que esto sucede frecuentisimamente con la umildad de unos, i acontece con la presuncion de otros. Que ai Cristianos tan umildes i abatidos en su imaginacion i concepto, que pensando que el Señor està mui lejos de ellos, entonces le tienen mas intimado en sus almas: i otros tan fantasticamente se porten presuminos, que nunca està mas lejos el Señor dellos, que cuando se le imaginan mas vecino.

S. Ampb. in vit. S. Basil.

Ser aquel leproso de quien antes hacíamos mencion imbolo de un presumido inmundo, es comun sentir de los misticos Interpretes. Llega a curarse, i dice el Evangelista San Mateo: *Extendens manum tetigit eum dicens: Volo mundare.* Estendiendo la mano le dijo: yo quiero que se haga lo que pides i suplicas. Replica San Pascasio a la nota de Mateo, i dice, que como pudo decir que Cristo estendio la mano para curarle, supuesto que arrodillado i umilde yacia a sus soberanos pies? Dice el sacro Abad Radberto: *Extendit vero manum quoniam ille longe recesserat.* Con grande misterio dijo el Evangelista, que aunque el leproso estaba mui cerca de sus pies, que estendiò la mano para curarle: *Extendit manum.* Porque aunque al parecer estaba mui cerca de Cristo; Cristo estaba mui lejos del: *Extendit manum, quoniam ille longe recesserat.* Que ai personas que cuando les parece que estàn mui cerca de Dios, entonces Dios se halla mas remoto dellas: i ai otras personas que cuando

Matt. 8.

S. Pasch. in cap. 8. Mat. lib. 4.

do pienſan que Dios eſtà mas lejos dellos, entonces el Señor ſe halla mas cerca de las tales perſonas.

¡Que buen egenplo tenemos deſto en aquel inchado Fariſeo i umilde publicano. El Fariſeo poniendoſe mui cerca del Altar, entra con hacimiento de gracias, i juzgandoſe por el màs valido del Señor: *Deus tibi gratias ago, quia non ſum ſicut cæteri hominum.* El publicano contrito i umilde de afrentado i corrido no oſaba levantar los ojos al cielo: *Publicanus à longe ſtans nolebat nec oculos ad cœlum levare.* El Fariſeo eſtà mui cerca del Altar, el Publicano mui lejos, mui diſtante i retirado. Cual de los dos eſtarà mas cerca? El celeſtial Maeſtro arbitro de la duda, ſatisface diciendo: *Amen dico vobis, deſcendit hic juſtificatus in domum ſuam ab illo.* El publicano, que ſe retiraba mas, mas cerca eſtaba del Altar, i el Fariſeo que tan conjunto i pegado eſtaba al Altar, era el Publicano en lo lejos: *Phariſæus à longe ſtans.* Porque ai muchos Fariſeos, que llegandoſe cada dia al Altar, ſiempre ſe apartan mas, cuanto mas ſe llegan; que recibiendo cada dia a Dios, por llegar con tan dañada diſpoſicion, ſe alejan mas de Dios, i cuanto mas le tienen en las manos, mas de entre las manos ſe les huye, i ſiendo fuego el ſagrado Señor, cuanto mas cerca eſtàn del fuego, mas frios i elados eſtàn, i comiendo tan cotidianamente tan ſobreſuſtancial vianda, andan mas miſeramente anbrientos, i viven mas deploradamente miſerables: i otros por el contrario, que umildes ſe retiran del Altar i contritos publicanos ſe alejan con profunda umildad i abatimiento; eſos ſon los que mas cerca eſtàn del Altar, i los que a ſu caſa buelven mas llenos de Dios, artos en la hanbre, como los otros hanbrientos en la artura.

Luc. 18.

Luc. 18.

Luc. 18.

Reparò el Aguila de los Dotores en la palabra que el Benjamin Evangeliſta puſo cuando los miniſtros de Satanas i infernales lobos llegaron a prender al mas inocente Cordero: *Cohors ergo, & Tribunus, & miniſtri Iudæorum comprehenderunt Ieſum, & ligaverunt eum.* Una eſcuadra de ſoldados, el Tribuno i los miniſtros de los Iudios conpreendieron a Ieſus, i le ataron.

Ioan. 18.

Notò el divino Dotor en la palabra de que usò el Evangeliſta: *Comprehenderunt*, que conpreendierò al Señor,

parece que pudiera decir i mui conforme al caso: *Aprehenderunt, prendiderunt*, ò, *tenuerunt*. Como dice San Mateo: *At illi tenentes Iesum.* O como San Marcos: *Manus injecerunt.* Pues como San Iuan usa desta palabra, *Comprehenderunt*? Que conpreendieron al Señor. Porque bien advertido i ponderado, parece que no se pudo decir palabra de mas consideracion, de mas latitud i grandeça; pues sabemos segun sana Teologia, que aun los que estàn mas cerca de Dios, los mas íntimos cortesanos suyos en la gloria, segun el Angelico Dotor, si le ven, no le conpreenden; pues como de los perfidos ministros dice el Evangelista, que le conpreenden? Dice Augustino: *Conprehenderunt ad quem non accesserunt, quando eum comprehenderunt, tunc ab illo longius recesserunt.* Para que nadie presuma, nadie vanamente imagine, puso el Evangelista la palabra de mas alta intimidad con el Señor, cuando mas se alejan i distan del; pues cuando le conpreenden, entonces no le alcançan, i cuanto mas le atan para tenerle, entonces huye mas para alejarse. Para enseñarnos que ai Cristianos a este talle, que cuando piensan que conpreenden a Iesus, entonces le alcançan menos, i cuando imaginan que le tienen mui cerca, entonces se alejan mas: *Comprehenderunt ad quem non accesserunt. Quando eum comprehenderunt, tunc ab illo longius recesserunt.* I por el contrario ai personas que pensando que el Señor està mui lejos dellas, entonces tienen mas propicio, mas cerca i familiar al Señor.

Mat. 26. Mar. 14. D. Thom. 1. part. S. Augus. tract. 119 in Ioann.

Sea nuestro religioso Español Cornelio ilustre Periodo deste asunto con un aparente encuentro de los dos Evanhelistas. San Mateo dice, que llegò al Señor a suplicar la salud del doliente criado: *Accessit ad eum Centurio rogans eum.* San Lucas parece sentir lo contrario; pues dice: *Misit ad eum seniores Iudæorum rogans eum.* Quien leyere una i otra relacion, le parecerà que se oponen lo que Mateo cuenta, a lo que Lucas escribe. Quien leyere a Mateo pensarà que aquellos que dice Lucas q̃ enbiò el Centuriõ, estàn mui lejos de Cristo, i el Centuriõ mui cerca, i el q̃ pasare los ojos por lo q̃ Lucas refiere, entenderà q̃ el Centurion està mui lejos de Cristo, i los Ancianos mui cerca. Pues como emos de conciliar este aparente encuentro? San Pascasio dice, que desta

Matt. 8. Luc. 7.

fuerte: si consideramos la intencion de los dos sacros Coronistas. Que intento tubo San Lucas, contar lo material del suceso; i San Mateo el espiritu del caso. Pues dice agora San Pascasio: *Quia fidem Centurionis, qua vere ad Deum qui, que accedit, ita ipse laudavit ut diceret; Non inveni tantam fidem in Israel, Evangelista potius accessisse ad Christum dicere voluit, quam illos per quos verba sua miserat.* Los que llegaron a Cristo, segun San Lucas, llegaron sin fe, como notan San Agustin, el Venerable Beda, i otros muchos. El Centurion aunque se quedò retirado en su casa, enbiò con mucha fe a suplicar al celestial Medico la salud del achacoso siervo. Pues viendo San Mateo, que los que llegan a Cristo llegan sin fe, i que el Centurion que se queda en su posada, se retira: pero quedando con tan viva fe, dice, que el que se queda ese llega, el que se retira ese se acerca, el que se aleja ese se avecina: *Accessit ad eum.* I de los que llegan no hace caso ni mencion, como si nunca ubieran llegado: *Eo igitur magis accessit, quo magis credidit*, dice Pascasio. Para aficionarnos con esta dotrina, que muchos cuando parece que se llegan a Iesus, entonces estàn mas lejos, i huyen mas; i muchos que parece que se retiran, esos son los que mas se acercan i mas se intiman con el amable i dulce Dueño.

S. Pasc. Rad. in c. 8. Mat. lib. 4.

S. Augus. Beda.

S. Pascb. ubi supr.

CAPITVLO V.

Que para castigar sienpre tiene el Señor los pies de plomo, i para premiar, las manos de oro.

ES digno de advertirse i ponderarse lo que en esta maravillosa i celestial vision sucede, que la Reina del Cielo para enbiar a castigar al Apostata Iuliano, manda a los que la aconpañan, que llamen a Mercurio: *Vocate ad me Mercurium, ut eat ad interficiendum Iulianum.* I para dar la preciosa dadiva del libro al gran Basilio: *Accivit ad se eadem ipsa Basilium magnum, deditque ei librum.* Para la accion de rigor, no por si misma llama la piadosisima Princesa: pero para egercer actos de piedad i franqueça, por si misma los egecuta; con su mesma mano ofrece el libro. Que ello se estaba dicho, que acciones de piedad, por si misma las abia de egercer, como es Madre de gracia i misericordia, i que rigores de justicia, por agena mano se abian de egecutar. Que tiene la condicion del

S. Amph. in vit. S. Basil.

S. Amph. ubi supr.

del divino Hijo, de quien és soberana Madre, el cual para castigar siempre tubo las manos mui tardas, los pies mui lerdos; i para premiar siempre velocísimos los pies, i ligerísimas las manos.

Abiase ausentado el celestial Esposo, i sintiendo la querida Consorte los amargos rigores de la penosa ausencia, le dice: *Revertere dilecte mi, similis esto Capreæ hinuloque cervorum super montes Bethel.* Volved Esposo mio, volved, i sed semejante a la cabra, i al hijuelo de los ciervos sobre los montes de Betel. Cant. 2. Pregunta el antiguo Padre Aponio, que en que se pudo fundar el ausentarse Cristo de su Esposa la Iglesia? i responde diciendo: *Prolongatio Christi ab Ecclesia tunc est, quando negligentia eorum, qui præsunt populo Christiano ad castigandum plebem tribulatio inducitur: cum siccitas, vel nimius imber, aut gladius, vel famis, seu pestilentia vis texi grassatur.* El ausentarse el Señor de su Iglesia es cuando por la negligencia i descuido de los que gobiernan i presiden el Señor castiga al pueblo; ya con la guerra, ya con el hambre, ya con la peste, ya con la falta, ò inundacion de las aguas. I el bolver que será? El perdonar, el deponer la ira, i remitir el rigor, con suplicas, oraciones, ayunos i otras semejantes piadosas diligencias: *Reversio ejus est* (dice Aponio) *dum precibus, jejuniis lachrymisque ad misericordiam, inclinatur.* Pero es de ponderar lo que la Esposa dice, *Similis esto Capreæ hinuloque cervorum.* Que el bolver a de ser con la ligereça de la cabra i velocidad del cervatillo. Pues como tan veloz i tan ligero? Es, dice Aponio, que viene a usar de misericordia, a egercer piedades, i egecutar clemencias. Pues digase que sin duda será cabra en lo agil, i ciervo en lo veloz, porque para la piedad i misericordia siempre camina el generoso Señor con pies veloces de ciervo, i para el rigor i justicia siempre procede con pies lerdos i tardos de plomo: *Ad vestigia pietatis suæ* (dice Aponio) *velocius recurrit, quam prosilit vindicando similis factus cursus Capreæ hinuloque cervorum: quarum natura est voce ante se in montibus resonante, dum obviam sibi opinantur ocurrere quidpiam, ad locum unde ascenderant velociori cursu reverti.* Es natural en los ciervos i en las cabras, si alguno les da cualquiera voz, por pequeña que sea, bolverse lue-

Apon. in 2.o Cant. lib. 5.

Apon. ubi supra.

Apon. ubi supra.

go veloces a su asiento i madriguera. Cual es el asiento del Señor? claro está, que la misericordia, como dice Ricardo de San Laurencio: *Christus extra se oritur quando punit, quia extra se est punire, cujus proprium est misereri & parcere.* Cuando el Señor castiga sale de su asiento i morada, porque como le es tan propio el usar de misericordia, tan conforme a su condicion el perdonar: el tomar el açote en la mano, usar de justicia i rigor es como salir de su asiento i sacarle de su descanso. Pues dice agora la Esposa: *Revertere similis esto dilecte mi Capreæ hinuloque cervorum super montes Bether.* Anda el Señor castigando, tiene el açote en la mano, eso es como andar fuera de sí, es sacarle de su asiento; Pues que remedio, dice la Esposa, hacer con el lo que con la cabra i el ciervo en el monte; que si a buelto las espaldas porque usa de rigor, a media voz que le den luego se bolverá a su asiento. Apenas oira un suspiro, cuando veloz se buelva a la morada de la piedad: *Voce ante se in montibus resonante post tergum emissa, ad locum unde acceſſerant velociori cursu reverti.* Que como el divino Señor es tan inclinado de su propria naturaleça a la piedad i misericordia, a la blandura i clemencia, es ciervo, que a media voz de un suspiro, de una lagrima, luego se abranda, se apiada i enternece, bolviendo se veloz a su antiguo asiento i morada de la piedad i misericordia.

Richard. à S. Laur. lib. 10. de Laud. Virgin. Verb. Arca.

Bien a proposito vendrá aquel lugar del Profeta Geremias, donde parece que no quedò que hacer mas a la esageracion para encarecer la inmensa clemencia del supremo Padre: *Oppoſuiſti nubem tibi, ne tranſeat oratio.* Vna nube abeis puesto Señor delante de vos para que no puedan pasar ni penetrar las oraciones i gemidos de los que estais castigando. Asi lo parafrasea el Caldeo: *Operuiſti cœlos nubibus gloriæ tuæ, ne tranſirent à te orationes noſtræ.* Vn grave i docto Autor dice. *Obſerva Dei viſcera tam eſſe blanda & ad miſericordiam prona, ut quo juſtitiæ ſeveritatem exerceat opus fuerit vel ferreo muro, vel atris nubibus interpoſitis inter gloriæ ſuæ tribunal & fontium ergaſtulum.* Es mui de observar lo que dice el Profeta, i es, que puso el Señor un muro de yerro, ò unas mui negras nubes entre el tribunal de su gloria i la car-

Threnor. cap. 3.

Chald. Paraph.

Prado in cap. 4. Ezech. num. 4.

cardel i potro, donde los malechores padecen, para egercirar la severidad de la justicia i rigor. Pues porque para castigar a los pecadores parece que tiene el Señor necesidad de oponer tanto muro entre si i los malos que castiga, levantar tanto padron i escudar ojos i oidos con tanta caliginosa nube? *Ne scilicet audiret miserorum gemitus, videret ve planctus. Nam si talia res scisset dolore cordis tangeretur vehementi: protinusque exclamasset Pater clementissimus, conversum est in me cor meum, pariter conturbata est pœnitudo mea, non faciam furorem iræ meæ.* Es tomada la metafora de un Padre que quiere entrañablemente a un hijo que tiene. Que si es fuerça castigarle, procura no estar presente al castigo, porque si oyese los gemidos, ò viese las lagrimas del tan entrañablemente amado hijo, no podria contenerse el amoroso Padre, i asi forçosamente hiciera que cesase el castigo i no pasase adelante el rigor. Porque como no abian de enternecerse las paternales entrañas, viendo i oyendo gemir i llorar un hijo a violencias de tormentos, i a rigores de justicia, i no esclamar mandando, que cesase el rigor, i se sobreseyese en el articulo del açote? Asi pues dice el Profeta: *Opposuisti nubem tibi, ne transeat oratio.* Como se conoce el Señor tan piadoso Padre, i por otra parte era preciso castigar aquellos rebeldes i contumaces Iudios; que hace el Señor? Oponese una densa nube, levantase un alto padron para que ni pueda oir ni ver los gemidos i lagrimas de los castigados en el potro de la vengança. Porque como es tan Padre de miseridordia, tan tierno de entrañas, apenas oyera un gemido i viera una lagrima, cuando luego esclamara, diciendo, que cesara el açote i no pasara adelante el rigor: *Videlicet quoniam tanta est ejus pietas ut auditis gemitibus miserorum non possit non misereri & parcere, oculos avertit, clauditque aures, ferreo interstitio interjecto, ne flecti cogatur ad miserendum cum plectere opporteat,* dice este gran Interprete. Con que quedan bien encarecidas las paternales entrañas del supremo bienechor, tan padre para la clemencia, i tan amable dueño para la piedad.

Prad. ubi supra.

Hieron. Prad. ubi supra.

Que a propositado Testo será uno de nuestro inclito Canpion i brioso Caudillo Diego en su canonica Epistola,

tola, el cual hablando de la oracion del celante Profeta, dice asi: *Elias oratione oravit, ut non plueret super terram, & non pluit annos tres, & menſibus ſex: Et rurſum oravit, & cœlum dedit pluviam, & terra dedit fructum ſuum.* Orò con la oracion Elias, para que no lloviçse, i cesò el fecundo riego del cielo por el prolijo espacio de tres años i medio, orò otra vez i franqueando el cielo su benigno i fertil rocio, luego la tierra refloreciò en abundancias, i se dilatò en afluencias, No se nota el misterioso modo de nuestro Español escudo? Para que el Señor castigase, dice, que Elias *Oratione oravit*, que orò con oracion, que es decir, como advierten los mas Espositores, que orò con esfuerço, conato, i veemencia. Que es modo de hablar del Ebreo Idioma, para significar la veemencia i conato con que se hace una cosa, como por Isaias: *Diſſipatione diſſipatur terra*, I Geremias, *Peccatum peccavit Ieruſalem, plorans plorabo, memoriâ memorero*, i en otras inumerables partes. Pues agora al caso. Para que el Señor castigase al pueblo Ebreo aquellos años con la esterilidad, dice Santiago, que el Profeta Elias orò con oracion, *Oratione oravit*, que es decir con porfia, con veemencia, con mucho conato: pero para usar de misericordia, para enbiar el fecundo rocio, solo dice, que *Oravit*, que orò, que es decir como advierte el Evangelico Doctor: *Vna oratione oravit*. Una vez orò, i luego se abrieron los cielos. No dice q̃ para hacer misericordias, orãdo orò, *Oratione orabit*, sino que oro, *Oravit*, que para eso no es menester tanto, no son necesarias tantas diligencias, tantos conatos i esfuerços. A media palabra, a poca oracion, luego se enternecen las paternales entrañas del Señor: *Vna oratione oravit*.

Iacob. 5.

Iſai. 24. Thren. 1. 3.

D. Tho. in cap. 5. Iacob.

De la esalacion seca, que en Griego se dice, *Hyperoaun a*, dice el Español Galeno en los comentos doctisimos sobre los Meteoros de Aristoteles, que por eso se le dà ese nombre, porque *Eſt materia facilis incendi*. Es materia facil de encẽder, por lo dispuesto que se halla a recibir el calor. Lo mismo podemos decir al proposito de la mansa condicion del Señor, que como su inclinacion soberana es hacer favores i misericordias, luego se deja vencer para las benignidades, luego rendir para las clemencias: *Eſt natura facilis exorari*. Iasi Elias *Oravit*, & *pluit*, que para las generosidades presto se despacha con el Señor.

D. Frãc. Fernd. Bejar. in lib. 2. Meth. q. 4. art. 2. n. 377.

Refiriendo el sacro Caudillo

llo del Ebreo Pueblo el espacio que errante vagò por los incultos runbos del desierto, dice asi: *Tempus quo ambulabimus de Cades-barne usq; ad transitum torrentis Zared triginta & octo annorum fuit. Donec consumeretur omnis generatio hominum bellatorum de castris, ut interirent de castrorum medio.* Treinta i ocho años fue el tienpo que se pasò desde q̃ de Cades-barne pasamos el torrente Zared: para que en este tienpo se acabase i consumiese aquella rebelde gente que salió de Egipto de bastante edad para pelear, como lo tenia jurado i prometido el Señor.

Deut. 2.

Repara aqui Oleastro en lo que dice Moisen, que trajo el Señor aquella rebelde gente treinta i ocho años por el desierto, abiendo jurado de quitarles la vida, porque no entrasen a goçar las prometidas abundancias de la fertil tierra. Dice pues Oleastro: *Expende Dei clementiã.* Hase de ponderar la inmensa clemencia del Señor. Trenta i ocho años les trajo por el desierto como errantes ovejas. Pues para que tantos rodeos, tantos giros i buelltas por aquellos no sendeados parages? *Ad quid putas populum suum ad quadraginta annos in deserto velut oves facit errare?* Para que tanto rodeo por el desierto.? *Quia durum illi erat eos vita tam brevi tempore spoliare.* Los proterbos i contumaces no abian de entrar en la tierra de promision; primero que otros entrasen en ella, estos abian de perecer; pues lo que el Señor hace es buscar rodeos i caminos estraordinarios para que tarden en llegar a la prometida tierra: porque si el entrar unos constaba de castigo de otros, duelele a Dios tanto el castigar; que antes de llegar a tomar el açote en las manos echa por mil rodeos; no ai encontrar con el camino derecho del rigor: asi aquellas tardanças del viage aunque parecian rigores para unos, eran nota de clemencia para otros: si aquellas detenciones i rodeos, todo era para darles mas vida i detenerse el Señor mas en castigarlos. Que esto de castigar lo hace como por rodeos, como es accion tan cõtra su piadosisimo genio i natural.

Oleastr. in cap. 2. Deuter. noc. mor.

Oleast. ubi supr.

Asi lo siente el Real Profeta, cuando dice: *Miserator & misericors Dominus, patiens & multum misericors* El Señor i misericordioso en todo, no solo en el afecto, sino en el efecto tambien. El Hebreo lee asi: *Longus irarum, & magnus gratiæ.* Que el Señor es mui sufrido, largo de iras i enojos, i mui grande para las gracias i favores. Que quiere decir: *Lõgus irarum?* Largo de coleras

Ps. 144.

Lit. Heb.

Lit. Heb.

ras i castigos?

Cajet. in Ps. 144. Dice el Cardenal Cayetano: *Lõgus à similitudine hominum, qui dicuntur longi in expeditione negotiorum, (quia scilicet protrahunt negotia in longum) describitur significans quod Deus protrahit vindictas in longum: hoc est non cito punit, sed differt punire & vindicare.* Llamarse el Señor largo de iras i enojos, es tomada la metafora de algunos que son mui lerdos i tardos en el despacho de los negocios, como se ve en muchos ministros de oi, que teniendo tan buen egenplo i magisterio en algunos medicos, saben despachar tan mal que segun los medicos despachan, i los ministros detienen, seria bueno trocarse los frenos para que ubiese mas vidas i menos negocios, hacer a los ministros medicos, i a los medicos ministros. Que de largas, que de enbaraços, que halla un ministro para despachar un negociante! las veces que le hace ir i volber! las dificultades q̃ le pone para despacharle! Pero no me admiro que tan mal despachen los negocios agenos porque solo atienden a hacer su negocio. Esto es lo que dice el Profeta: *Longus irarũ*, que es largo en iras i castigos: *Non cito punit, sed differt punire, & vindciare.* Que para esto de tomar el açote en la mano, es mui tardo despachante, que como obra castigando tan contra su inclinacion, no es mucho que tenga tan lerda la mano para el rigor, i tan lerdo el pie para proceder al castigo.

CAPITVLO VI.

Que no las cariñosas i alagueñas llaneças del supremo Padre i Señor an de ser causa de no prestarle reverentes cultos, i venerables respectos.

NO es bien pasar en silencio lo que advierte nuestro Padre San Anfiloquio, i es que no obstante que la piadosisima i generosisima Enperatriz se ostentase tan cariñosa con tan singular favor al divino Padre, sienpre el se estubo retirado de respecto, i encogido de veneracion hasta que la celestial Princesa le dijo que se acercase al magestuoso trono: *Accivit autem ad se eadem ipsa Basilium magnũ.* En que se nos advierte i enseña, que no porque la divina Reina sea tan Madre en la piedad, tan liberal en los favores; no porque su divino Hijo sea tan Padre nuestro en las gracias, tã dulce Dueño en las generosidades, tan suave i apacible en el trato, tan manso i llano en la conversacion, esto a de ser causa de menosprecio, sino antes incentivo, i ocasion de mas cul-

S. Amph. in vit. S. Basil.

culto, reverencia, i respeto.

Diganlo aquellos tã validos cortesanos del supremo Rei, que en tan ardientes intimidades goçan el supremo valimiento. Miralos el Evangelico Profeta en elevado solio dos asistir al absoluto Monarca, alabando i aplaudiendo su santidad en alternantes coros: seis alas tenia el uno, i seis el otro; con las dos cubrian el rostro, con las dos los pies, i con las dos volaban: *Duobus velabant faciem ejus, & duabus velabant pedes ejus, & duabus volabant.* Duda ai entre los Interpretes de que manos i pies hable aqui el Profeta, si cubrian los Serafines con sus alas el rostro suyo, ò el del Señor. Segun los setenta Ancianos, parece que los Serafines cubrian el rostro suyo, i no el del Señor. Pues como cuando estàn goçando de tamaño favor i merced, de tan singular cariño, que el supremo Señor les admite a su trono, entonces ellos cubren la cara; porque parece linage de poca estima, i nota de alguna inurbanidad. Pero supuesto, que no emos de negar la cortesia a tan celestiales Cortesanos, que podrà ser la causa de cubrir los rostros cuando el Señor con ellos està ostentando tan cariñoso linage de llaneça i familiaridad, como es admitirles al consorcio de su silla, i a la participacion de su dosel?

Isai. 6.

El Abad Ioachin dirà, que no fue groseria, no inurbanidad, sino sumo respecto: *Numquam mens melius tenebras suas dijudicat, quam cum divinæ sapientiæ lucem & summæ justitiæ veritatem agnoscit.* Aunque los inflamados espiritus goçaban de aquel tan singular favor i paternal familiaridad, cubren sus rostros de reverencia i respecto: porque al paso que mas alcançan del valimiẽto soberano, conocẽ mas su indignidad, i asi goçando con la debida templança del cariño, se cubren los rostros como teniendose por indignos de tan alagueño agasajo, no huyendo del trono, porque no parezca grosera desestimacion: pero umildes en el solio, reverentes en el dosel, confundidos i enpachados enseñando con la avisada accion, como aunque el Señor como Padre se allane, como amable Dueño se ofrezca, no por eso en el vasallo a de engendrar la llaneça solicitar la familiaridad, desprecios en el Señor, i reverencias en el Padre, sino antes mas umildes respectos cuando el mas se umille; i adoraciones mas respetables cuando el se muestre mas apacible.

Ioach. Abb. in cap. 1. Apocal.

Bien confirmarà esta dotrina la soberana Reina, cuando

en

en su armoniosa cancion hablando de la misericordia de su divino Hijo, canta asi:
Luc. 2. *Et misericordia ejus à progenie in progenies timentibus eum.* La misericordia, la suavidad i blandura del amable Dueño se estiende de generacion en generacion, i dilata de siglos en siglos, para los que le temen.

Reparò Simon Casiano en lo que entona la sagrada Profetisa: *Cantat Virgo adesse Dei misericordiam omni progenie, sed timentibus eum.* Aunque es asi que la divina piedad se ofrece a todo linage de gente de cualquier estado i calidad que sean; pero hase de advertir que no porque èl dege amarse, a de dejar de temerse: *Timentibus eum.* Que no la blandura i suavidad del Señor a de ser causa de despreciarle, sino que antes de ai se an de tomar mayores motivos para paternalmente temerle: *Cantat Virgo adesse Dei misericordiam, sed timentibus eum.* Que el beneficio de la llaneça de Dios se dà con la suave i util pension de su temor i reverencia.

Simon de Cas. lib. 2 cap. 14. in Evãg.

Refiriendo el sacro Oraculo las mercedes i favores que el absoluto Monarca hacia al sacro Caudillo de su pueblo, dice asi: *Loquebatur Dominus ad Moysem facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum.* Era tanta la familiaridad del Señor con su siervo Moisen, que hablaba con el de la mesma manera que un amigo habla con otro. Con la llaneça misma que dos conpañeros a solas familiarmente conversan.
Exod. 33

Notò aqui agudamente el Cardenal Cayetano, que no dice el sagrado Testo que Moisen familiar i llanamente hablaba con Dios, sino al contrario, que Dios hablaba familiarmente con Moisen: *Loquebatur Dominus ad Moysem facie ad faciem. Nec dicitur* (dice el eminentisimo Interprete) *quod Moyses loquebatur Deo sicut vir socio suo.* Pues porque no se dice que Moisen tambien hablaba familiar i llanamente con Dios? *Quia licet Deus familiarem se exhibeat colloquendo, Moses tamen cum omni humilitate & reverentia loquuturus erat & auditurus.* Añade el Cardenal de San Sisto. Aunque es verdad que se dice que el Señor hablaba con mucha llaneça al criado; no por eso se sigue que el criado abia de hablar con la misma llaneça al Señor. Antes bien Moisen hablaba con mas umildad, cuanto Dios le trataba con mas terneça, i osia mas reverente, cuando el apacible Padre le conversaba mas

Cajet. in capit. 33. Exod.

Cajet. ubi supra.

mas amante: *Licet Deus familiariter se exhibeat colloquendo: Moses tamen cum omni humilitate & reverentia loquuturus erat & auditurus.* Que lo primero que se asienta en el trato i contrato de Dios, es, que nunca sus llaneças le an de enbaraçar los respetos, ni porque el se umille familiar, el onbre a de dejar de mirarle con mucho temor i tenblor.

I sino veamos lo que del divino Maestro dice el sagrado Precursor: *Qui habet sponsam sponsus est: amicus autem sponsi, qui stat & audit eum.* El que tiene la esposa es verdadero Mesias, no yo que soi su criado i umilde siervo, i ya que soi su amigo, advertid, que el amigo del esposo es el que està en pie, i oye i escucha su apacible voz. Ioann. 3.

Advirtiò Guerrico Abad agudamente aquella palabra del Bautista: *Amicus sponsi est, qui stat.* Que la palabra *Stare*, significa advertencia, atenciõ i respeto: *Amicus sponsi stat, non vagans animo, aut prostratus somno.* No està divertido, ni vagueando con el penssmiento, ni tan poco ocupado del pereçoso sueño, *Stat*, no està sentado, sino en pie, que es nota de reverencia i respeto, que cuanto mas amigo del Señor, cuanto mas querido i amado, a de estar oyendole con mas atẽcion, escuchandole mas despierto, i obedeciendole mas advertido. Que por el mismo caso que le admita a su familiaridad i llaneça, a de estâr el criado ante su divino acatamiento tenblandole como a Señor, si le ama como a Padre. Guerric. Serm. de Exercit. ad Vocation.

CAPITVLO VII.

Que es linage de noble i mañosa ambicion pretender uno en la casa del Señor para los demas; pues asi viene a alcançar para si.

AVn mas ai que reparar en la misteriosa accion de la celestial Princesa: *Accivit ad se eadem ipsa Basilium magnũ.* Llamò para si misma al gran Basilio. Como para si misma? Si le llama para darle un libro del cual los demàs an de sacar tanta utilidad i provecho? cõmo dice que le llama para si misma: *Accivit ad se;* si solamẽte la utilidad a de ser para los demàs? es que sue advertirnos la mas piadosa mãna de negociar en la casa de su hijo soberano, que es buscar para los demàs; que desa suerte hallarà para si. Que como dijo el tan favorecido desta soberana Señora: *Qui pro peccato proximi lachrymis stillat præfervidis: hoc ipso quod lapsum deflet fratris, summet à se profligavit morbũ.* Aquel q̃ con caritativa cõmiseracion llora los pecados i dolẽcias de su progimo bien S. Amph. in vit. S. Basil. S. Basil. Hom. in Martyr. Iulit.

bien puede perſuadirſe que a aplicado una mui preſentanea medicina a ſus achaques i dolencias. Porque en la caſa de Dios no ai mejor modo de negociar para ſi, que buſcar i ſolicitar para los otros.

Deſeando conſultar Saul al Profeta Samuel ſobre la pèrdida de ſus jumentas, le dijo ſu criado: *Ecce eſt vir Dei in civitate hac. Vir nobilis omne quod loquitur abſque ambiguitate venit.* Antes que buevlas a la caſa de tu Padre paſemonos por eſta Ciudad, que en ella eſtà un varon noble i de egenplar vida que todo cuanto anuncia ſucede infaliblemente. 1.Reg. 9.

Noto nueſtro Padre San Gregorio en que ſe digeſe que el ſiervo de Dios Samuel, i entonces juez del pueblo, ſe digeſe que eſtaba en la Ciudad, no en la canpaña, no entre peligros i rieſgos, ſino entre quietudes i ſeguridades, porque eſtar en Ciudad, en las ſagradas Letras eſo ſignifica. Pues como ſi Samuel era juez del pueblo, i ſiendo verdadero Iuez como era, abia de eſtar vigilante i cuidadoſo, i atèdiendo a ſocorrer al pueblo, acudir a librarle de ſus peligros i rieſgos, ſe dice que eſtà en la Ciudad: *Eſt vir Dei in civitate?* Antes parece que ſe abia de decir que eſtaba en la canpaña, en la guerra, i en el peligro. Pues como cuando pàrece que el Iuez i el paſtor ſe abia de decir que eſtaba en el rieſgo, ſe dice que eſta en la ſeguridad, *Eſt in civitate?* A eſo ſatisface Gregorio, diciendo: *In civitate eſt paſtor, quia cum cuſtodit alios, in ſe munitus eſt.* Con grande miſterio ſe dice que el vigilante paſtor que a tantos peligros ſe eſpone por guardar las ovejas de los enemigos lobos, eſtà en la Ciudad, eſto es, en la ſeguridad, porq̃ para vivir ſeguro, no ai medio mejor que pretender las ſeguridades agenas, i para librarſe de los peligros propios oponerſe a librar de los rieſgos a los demàs: *In civitate eſt paſtor, quia cum cuſtodit alios in ſe munitus eſt.* S.Gregor. lib.4.c.4. in 1.Reg. 9.

Hablando el Apoſtol de la acerba paſion i glorioſa muerte del celeſtial Reparador, dice aſi: *Decebat enim eum propter quem omnia & per quem omnia, qui multos filios in gloriam adduxerat, Autborem ſalutis eorum per paſsionem conſumare.* Era decente al Eterno Padre conſumar por la paſion i muerte al Autor de la ſalud de los onbres. Hæbr. 2.

Dice nueſtro Padre S. Iuan Criſoſtomo, que emos de advertir que pudiendo decir el Apoſtol: *Oportebat tradere filium pro ſalute reliquorum.* Que convenia al Eterno Padre entregar a ſu Hijo por la ſa- S. Ioann. Chryſoſt. Orat.4. in Epiſt. ad Hebr. cap.2.

salud de los demàs, que no lo dijo asi: *Sed non sic dixit, sed per passionem consummare.* Que era decente consumarle por la pasion. Agora parece que se deja menos entender. Porque mas parece que el divino Reparador quedò consumido, que no consumado con la pasion, donde en las sacras venas se apurò tanto la sangre, que segun fueron las penas, apenas quedò una gota en ellas. I aun halla el Evangelico Profeta mirandole en el funesto cadalso desde el asiento de la profecia, dice admirado de verle tan gastado a tormentos: *Vidimus eum & non erat aspectus, & desideravimus eum, non est species ei, neque decor.* Tan consumido està el sacro Señor, tan desfigurado el esclarecido paciente, tan apurado, que no ai conocerle ni saber quien es. Pues si esto es asi, como dice el Apostol: *Authorem salutis per passionẽ consummare?* Como cuando Isaias le mira tan consumido, Pablo le predica tan consumado? Como cuando el Profeta se admira de verle tan sin hermosura i vigor, el Apostol le pregona por tan floreciente i vigoroso?

Isai. 53.

A eso responde la divina Bocade oro, diciendo: *Non sic dixit se per passionem consummare. Ostendit quod qui pro alio est passus, non solum illi prodest, sed etiam ipse sit præclarior & perfectior: hoc autem dicit fidelibus eis animum addens & reddens audaciores.* Con particular advertencia dijo el Apostol San Pablo, que padeciendo Cristo por los onbres no solamente quedò consumido i gastado aunque derramò tanta copia de sangre, sino antes crecido i consumado para animar a los fieles, i hacer mas denonados a los Cristianos; pues el que padece por otro i por los demàs derrama su sangre no solamére no aprovecha al progimo, por quien la derrama i la arriesga, sino que por ese camino crece, se consuma, i se mejora mas; pues Cristo por la sangre que derramò, i tormẽtos que padeciò, no solo sanò a los demàs, sino q̃ quedò por su pasion crecido i consumado, que se conquistò eterna fama i nõbre inmortal: *Authorẽ salutis per passionem consummare.* Que por vẽtura esa puede ser la raçon (entre otras muchas) porquè el sagrado Señor se llama balsamo: *Sicut Cinnamomum & balsamum aromatizans odorem dedi.* En sentencia de Iuan Cluniacense, i Georgio Vicelio se habla aqui de la Sabiduria encarnada hecha balsamo, con que se curaron las llagas del primer pecado i se curan

S. Ioann. Chryss. ubi supra.

Eccles. 24.

todas las demàs dolencias del alma: *Balsamum est caro Christi, quo animæ vulnera curantur.* Pues que tiene el balsamo mas que otras medicinas, porque tan particularmente se diga que Cristo cura como balsamo, cuando cura con su sacrosanta carne? Yo lo dirè. El que cura con el balsamo, no solo sana las heridas agenas, sino que tanbien el se queda con el olor en las manos. Pues llamarse Cristo balsamo cuando cura las agenas heridas, es decir, que no solo solicitò provecho para los demas, sino gloria i onra para si: *Hoc autem dicit fidelibus eis animum addens & redens audaciores* (dice Crisostomo) *Etenim Christus tunc fuit glorificatus, quãdo est passus.* Que es alta i celestial materia de estado, q̃ se a de tener, i ardidoso estilo q̃ se a de guardar para conseguir en la casa de Dios, para industriarnos de la mas segura i noble anbicion, que el que pretendiere conseguir para si, haga lo que su Maestro i Capitan Iesu Cristo; buscar para los demàs, que con esa mañosa diligencia, buscando para otros, vendrà à allar para si.

Ioann. Cluniac. Serm. 35. t. 2. Geor. Visel. Serm. 62.

S. Ioann. Chrysost. inibi.

Para notar es lo que los Interpretes se fatigan por inquirir i aberiguar el tienpo i saçon en que aquel asonbroso espejo de la paciencia guarecio de tan mortales plagas i asqueroças heridas, como en el inmundo vaturero padeciò. La comun opinion de los mas Espositores como son Cayetano, Titelman, Osorio, i lo que mas es al parecer nuestros sagrados Padres Gregorio, i Crisostomo, es que sanò de todos sus males cuando por orden del Señor hiço sacrificio para aplacarle por la ira que contra sus amigos abia concebido por lo mal que le trataron en el muladar donde parecia. Asi parece colegirse del sagrado Oraculo, cuando haciendo sacrificio por ellos, dice luego: *Dominus quoque conversus est ad pœnitentiam Iob, quum oraret ille pro amicis suis.* El Señor tanbien se convirtiò a la penitencia de Iob, cuando el rogaba por sus amigos. El Ebreo dice: *Et Ieobah restituit restitutionem Iobis orante illo pro sociis suis.* El Señor restituyò a Iob a su antiguo estado i sanidad, cuando hacia oracion por sus amigos. Dice el Cardenal Cayetano (atendiendo a esta traslacion): *Ecce evidens coram omnibus signum elevationis Iobis, quod ipso orante pro sociis redintegravit sanitatem ejus, & propterea restitutio personæ ejus significatur mirabiliter fa-*

Cajet. Titelm. Ossor. S. Grego. S. Ioann. Chrysost.

Iob. 41.

Lit. Hab.

Cajet. in Iob. c. 41.

facta tunc in actu orandi, & sacrificandi pro sociis. De aqui se saca, que entonces quedò el Santo Iob maravillosamente sano i restituido al tienpo i cuando ofrecia sacrificio i hacia oracion por sus amigos. Pues porque para aquella ora, i ocasion consigna el Señor el misterioso articulo en que a de recobrar al Santo Patriarca de tantas dolencias i achaques como padecia? dice San Pablo: *Omnia quæ scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt.* Todo cuanto està escrito en el sagrado Oraculo esta escrito para alicionarnos i advertirnos lo que mas bien nos està, i conviene. Pues escribir el sagrado Oraculo, que entonces el Santo Iob alcançò salud para si, cuando rogò por los demàs, i que entonces estaba solicitando su propio negocio, cuando diligenciaba el ageno; fue a lo disimulado decirnos, que este es el mas industrioso negociar en la casa del Señor, buscar cuidadoso para los demàs, que asi serà infalible el hallar para si. Que como dice nuestro Beatisimo Padre San Gregorio: *Plus pro se valere preces suas efficit, qui has & aliis impendit. Libentius quippe sacrificium orationis accipitur, quod in conspectu misericordis judicis proximi dilectione conditur.* Las oraciones del justo entonces tienen mas valor para si, cuando se ofrecen i consagran a las agenas mejoras. Porque sin duda el supremo Numen recibe con mas alegre semblante el sacrificio del ruego, cuando se dedica al provecho del progimo. Luego buena industria es solicitar para los otros, si asi cada uno tanto acaudala para si.

Rom. 15

S. Grego. lib. 25. c. 37. Mor.

CAPITVLO VIII.

Que para que las cosas se hagan bien, sienpre se an de encomendar, a quien las sepa hacer mejor.

CVan discreta i avisada distribucion de la serenisima Princesa de los Cielos, al inclito Martir i soldado Mercurio encarga la muerte del Apostata Enperador! *Vocate ad me Mercurium, ut eat ad interficiendum Iulianum.* Al gran Basilio le dà el libro para que escriba: *Dedit ei librum.* Enseñandonos con tan avisada i atenta distribucion, como para que se hagan bien las cosas, i los ministerios prosperamente se egerciten, se

S. Amph. in vit. S. Basil.

ande encargar a los que mas apropositadamente los puedan hacer. Al soldado que enpuñe la lança, i al estudiante que tome la pluma. Porque si al soldado se le mandara escribir, i al estudiante pelear, bien se echa de ver cuan perverso (sino ya ridiculo) fuera el govierno. Que como dice el divino Milanès: *Sæpe quod alterum decet, alterum non decet. Aliud juveni aptum, aliud seni: aliud in periculis, aliud in rebus secundis.* Lo que a unos les està mal, a otros les viene bien. El egercicio del moço no es apropósito entretenimiento para el viejo, ni el ministerio del viejo es conbeniente enpleo para el moço. Vnas cosas son buenas para en tienpo de paz, i otras son malas para el tienpo de guerra, demanera que el buen govierno consiste en saber acomodar a cada uno en la abilidad i ministerio, profesion, genio, tienpo, i lugar de cada cosa i persona.

S. Ambr. lib. 1. Offic. lib. 44.

Padecia fatal esterilidad el pais donde el sacro Patriarca Iacob abitaba: I el sagrado Testo advierte, que siendo asi que en Egipto abia bastante provision de trigo, solò el Santo Anciano fue el que tubo noticia de la provision: *Audiens Iacob, quod alimenta venderentur in Ægypto, dixit filiis suis. Quare negligitis? audivi quod triticum venundetur in Ægypto: descendite & emitte nobis necessaria, ut possimus vivere.* A mi noticia a venido que en Egipto se vende trigo. Pues que pereça es la vuestra? Bajad a esa tierra sin tardança alguna, conprad lo necesario para que comodamete podamos pasar la vida.

Gen. 42.

Advirtiò aqui Oleastro como el cuidado de lo necesario para la familia tocò al Anciano Padre, i la egecucion del consejo a los hijos: *Adverte sapientum esse cognoscere indigentiam & consilium præstare qualiter subveniendum sit. Iuvenum vero exequi, quæ senes & prudētes consuluerunt.* Hase de notar como el consejo pertenece i toca al Anciano Padre de familias, i la egecucion del consejo, el bajar a Egipto, la solicitud i cuidado toca i pertenece a los mancebos i moços hijos. Que fuera (dice Oleastro) lo contrario, si los moços dieran consejo al viejo, i quedandose ellos en casa a la sonbra i descansò, el Anciano Padre, con las inclemencias del tienpo, ardores del Sol i demàs fatigas del camino, fuera a buscar la provision: *Sicut vitio daretur seni non prospicire, ita ju-*

Oleastr. in cap. 42 Gen. noti. Moral.

Oleastr. ubi supra.

Olcaſtr. ubi ſupr.

juveni datur ſi otio torpeat. De manera que en las Republicas bien governadas i regidas ſe a de hacer lo que en la familia de Iacob, que las canas aconſegen, adviertan, i tengan la providencia, i los moços egecuten, caminen, i trabagen; porque olgar el moço, i trabajar el viejo, aconſejar el niño, i egecutar el Anciano, fuera un gobierno como el que oi en algunos Reinos eſperimentamos; pues hacen que las togas peleen, i las ginetas deſcanſen. Aſi ſe luce ello. Que como ſe canbian las perſonas en los miniſterios, aſi los ſuceſos ſon tan infelices i funeſtos.

Muchos an deſeado ſaber la raçon i cauſa porque al Apoſtol San Pablo le entreſacò el Señor entre los demàs Apoſtoles para eſcritor de tantas cartas; pues vemos que el ſolo eſcribiò mas que todos los demàs Apoſtoles. A eſo ſe reſponde con la dotrina dicha conforme al parecer de Guillelmo Ebroicenſe, Georgio Vicelio, Pedro Bercorio, i San Geminiano, i es que reparemos en lo que del ſe cuenta cuando era Saulo, quiero decir ſanguiento lobo del candido rebaño del inocente Cordero: *Saulus autem adhuc ſpirans minarum &* ce-

Guill. Ebroic. Petr. Gregor. Georg. Vicel. S. Gemin.

Actuũ. 6.

dis in diſcipulos Domini acceſſit ad Principem Sacerdotum, & petiit ab eo Epiſtolas in Damaſcum ad Synagogas. Quedòle tan dulce el braço con la muerte de ſu condicipulo Eſteban, que cebado en ſu ſangre, ſe enfureciò demanera contra el reſto de la Igleſia, que pidiò cartas al Principe de los Sacerdotes, para ir à las Sinagogas de Damaſco, i con ſu favor i proteccion hacer fiera bateria a los Criſtianos. No veis dicen eſtos Autores cuan amigo era Pablo de andar con cartas? que inclinado a ſu deſpacho: *Petiit Epiſtolas: Cum Epiſtolarum genium haberet, Epiſtolis conſcribendis à Deo eſt addictus,* Dice Vicelio. Como tenia genio i natural inclinaciõ a andar con cartas, traerlas i llevarlas; que es la que hace Dios? hacele Eſcritor de cartas, eligele entre los demàs para eſe miniſterio: trate con cartas i deſpachelas a unas i otras Provincias. Que eſe es el mejor modo de governar, ocuparle a cada uno en los miniſterios de ſu genio, abilidad, i profeſion, que ſupueſto que no todos ſon para todo, a cada uno ſe le a de acomodar en el arte, oficio, i egercicio acomodado a ſu natural, perſona, i profeſion, como lo aconſeja San Anbroſio, diciendo: *Alius diſtrin-*

Georg. Vicel. Serm. 29. tom. 2.

S. Ambr. lib. 1. offic. c. 44.

guendæ lectioni aptior: alius Psalmo gratior: alius exorcizandis, qui malo laborant spiritu solicitior: alius sacrario oportunior habetur: hæc omnia spectet Sacerdos & quid cuique congruat id officii occupet. Unos son buenos para cantar, otros acomodados para leer, aquellos son a proposito para los esorcismos, estos acomodados para los sagrados vasos. Pues para que todo se haga bien. Que es lo que a de hacer el Prelado i Superior para gobernar bien i tener feliz suceso en los oficios i ministerios? encargar a cada uno, el ministerio i oficio para que le sintiere juzgar mas acomodado i dispuesto.

En dos parabolas que el Señor predicò hallaremos apropositada prueba desta doctrina; en la del ombre que senbrò el grano de mostaça en su campo, i en la de la muger que con la levadura previno la masa para la provision de su familia: *Simile est regnum cœlorum grano sinapis, quod accipiens homo seminavit in agro suo.* I luego mas adelante. *Simile est regnum cœlorum fermẽto quod acceptum mulier abscondit in farinæ satis tribus.*

Mat. 13. Luc. 13.

Reparò San Pedro Crisologo en el orden de las parabolas, i ministerios en que acomoda las personas: *Ante sinapis granum memorat accepisse virum. Mulierem nunc asserit accepisse fermentum.* Notese, dice el Santo, como en estas dos parabolas se dà la antelacion i precedencia al varon; pues primero se toma la conparacion de su egercicio, i luego se repare en el egercicio que acomoda al varon, i consigna a la muger. El ombre sale a senbrar, i la muger en casa trata de amasar i cocer: *Ante sinapis granum memorat accepisse virum. Mulierem nunc asserit accepisse fermentum.* Pues porque dispone asi el celestial Maestro los ministerios i egercicios? para enseñarnos como se an de gobernar bien las casas i familias, los Reinos i Monarquias; que a cada uno se le a de encomendar el oficio i ministerio conforme a su estado, inclinancion, i natural. Porque nunca se gobernaràn bien las casas, familias, comunidades, i Reinos, donde a cada uno no le deputaren el oficio que pide su estado i requiere su profesion, abilidad i talento.

S. Petr. Chrisol. Serm. 99.

David alentado i valiente, devoto i religioso a la traslacion del Arca, arrebatado de un amoroso inpulso para con su Dios, iba darçando despojado de los militares vestidos, i vestido del Efod de li-

no:

1.Reg. 6. ño: *David saltabat totis viribus ante Dominum.* Tanbien el tienpo de Samuel ubo ocasiones de celebrar con festividades particulares el Arca: mayormente, cuando vino libre i triunfante de los barbaros Filisteos, en cuyo poder estubo

1.Reg.7. tantos dias: *Venerũt ergo & reduxerunt Arcam Domini & intulerunt eam in dominum Aminadab.* Dice el sagrado Arço-

S. Ambr. lib.2. Offic.c.43. bispo de Milan, *Saltavit ante Arcam Domini David, non saltavit Samuel, nec ideò ille reprehensus, sed magis iste laudatus.* Bailò David delante del Arca del Señor, no bailò Samuel; i aunque David fue tan alabado por aquella umilde i religiosa accion; Samuel no es repreendido porq̃ no bailaste. Pues porq̃ Samuel no es repreendido, cuãdo es David tan alabado? Dice Anbrosio

S. Ambr. lib.1. Offic.c.43. *Aliud inveni aptum, aliud senì.* Porque David era moço, Samuel era viejo, al uno le ardia la sangre, i el otro la tenia mui elada en las venas. Pues como le fue bien contado al moço i alẽtado el bailar delãte del Arca, no le fue repreendido ni atribuido a mal al Anciano el no dançar; antes parece q̃ engẽdrara risa ver un viejo lleno de canas, deponiẽdo la gravedad, bailar i dãcar delãte de un pueblo entero, i a vista de tan inumerable gente. Pues para que todo se gobierne biẽ acomodose (dice Anbrosio) a cada uno en el misterio que conpete i se ajusta a la edad i profesion de cada uno, al anciano el consejo, al moço la egecucion, al soldado la espada, al estudiante el libro, i assi a todos todo lo demàs.

CAPITVLO IX.

Que como ai muchas obras que, apẽas valẽ por una, i una que suele valer por muchas; la gracia del obrar no consistirà sienpre en lo mucho, sino en lo poco i bueno.

LO q̃ contenia el libro q̃ la santissima Señora ofrece a su afectuosissimo Capellã siervo Basilio es el principio de la creaciõ del mũdo: en cuya frẽte estaba esta inscripciõ: *Dic in finẽ.* Escribe hasta el fin; esto es escribe cõ toda diligẽcia i cuidado: echa el resto en el hablar sobre las obras de los seis dias. I tã a la letra egecutò Basilio el ordẽ q̃ se le diò, q̃ escribiò cõ la ptofundidad i eminẽcia q̃ su grã amigo Naciãceno dice. Una sola obra sobre la de los seis dias, le ordenã a Basilio que escriba, i cõ sola esa obra a ganado mas fama i credito en el mundo, que otros con inumerables obras q̃ an escrito de donde se colige la verdad de nuestra Tesi, que no està la gracia en escribir muchas obras, en hablar muchas palabras, sino en de-

S. Amph. in vit. S. Basil.

Nazian. Orat. 20.

cir i hacer una obra i palabra que baga por muchas obras i palabras.

Una cosa se dice del purissimo vientre de la sacra Princesa, que parece que contradice a lo que de si mismo dice el Señor: *Venter tuus sicut acervus tritici vallatus liliis.* Es el vientre de la Esposa como un monton de trigo cercado de açucenas. Este monton de trigo, claro està que es Cristo nuestro bien ospedado en el sacratissimo vientre de la Reina del Cielo, conforme al sentir de Ruperto, Ailgrino, Onorio, i nuestro Monge Mateo Cantacuceno, con otros muchos. I Ricardo de Santo Laurencio, lo dice tanbien asi: *Venter tuus vallatus liliis sicut acervus tritici. Per hoc autem quod dicitur acervus tritici, innitur quod plenus filio Dei.* Agora pues es la replica, si es el hijo de Dios el que se encierra i esconde en el vientre de la divina Reina, como se llama monton de trigo; pues el mismo por San Iuã solo se llama un grano de trigo: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit?* Que hablar alli Cristo de si mismo es comun opinion de los Interpretes, Agustino, Crisostomo, Eutimio, Teofilato, Leoncio, i otros muchos. Pues si esto es asi, como se dice que la divina Esposa encierra en el eburneo vientre un monton de trigo, si solamente es un grano: *Acervus tritici, nisi granum frumenti?* Es que fue para enseñarnos, que no està toda la gracia ni consiste toda la gloria en la cantidad i muchedunbre, sino en la bondad i calidad. Porque como el grano Cristo, aunque es un solo grano, es grano de tanto valor i tan infinito precio, aunque es solo un grano le llama monton de granos de trigo: *Acervus tritici.* Porque como ai montones, que no valen por un grano de trigo de virtud; asi ai grano que vale por muchos montones de virtudes.

Cant. 7.

Rupert. Ailgrin. Honor. Matth. Cantac.

Ioan. 12.

S. Augus. S. Chrys. Euthim. Theophil. Leont.

Mui deste intento serà lo que reparò la Glosa Angelica, i es, que hasta las aguas del diluvio q̃ aunque el Señor tãtas veces abia llovido sobre la tierra, solo se diga en el sagrado Testo i se repare que entonces llovio: *Ego pluam super terram quadraginta diebus & quadraginta noctibus.* Yo lloverè sobre la tierra cuarenta dias, i cuarenta noches, *Vsque ad diluvium non legitur pluisse*, dice la Glosa. Pues supuesto que del principio del mundo hasta la edad de Noe pasaron tantos años, i en ese espacioso tiempo, es cierto, que el Señor llovió tantas i tan diversas veces; como solo se advierte el aber llovido aquella sola vez?

Genes. 6.

Glos. Inter. in c. 2 Genes.

A eso

A eſo ſe reſponde, que por ventura ſe notò aqueſto, para enſeñarnos lo que vamos diciendo; que una obra ſola muchas veces ſe hace con tanto fervor, i con tanta intenſion, que eſcede a otras muchas; pues como las aguas del diluvio fueron tan inpetuoſas, tan porfiadas, i terribles, i tan nunca viſtas en lo copioſo, entonces ſe nota que llueve el Señor, *Ego pluam*, aunque antes uvieſe llovido muchas veces, porque lo grande, lo famoſo, lo inſigne, no ſe mide por lo mucho, no por lo frecuente, ſino por lo bueno, calificado, i precioſo, *Vſque ad diluvium non legitur pluiſſe*. Que lo inclito es una obra que valga por muchas, no muchas que apenas valgan por una.

Como el Leon es Coronado Principe de las fieras, tanbien la Leona a de ſer la Princeſa de los animales, que eſe titulo diò nueſtro Padre San Epifanio al Leon: *Regaliſsimum genus ſuper alia animalia.* Supueſto que es Reina i Enperatriz de los brutos, ſepamos agora cuanto ſe difunde en los partos, i dilata en las poſteridades: *Ajunt leænam non parere præter quam ſemel, & unum*, dice nueſtro Padre San Epifanio. Pues ſi la Leona es la Reina de los animales, la Princeſa de los brutos, como la naturaleça andubo tan eſcaſa con la Leona, que ſolamente le permitiò un parto, i en eſe ſolo un hijo, cuãdo la eſperimentamos tan franca i liberal cõ algunos animales, que no ſolamẽte les dà en un parto muchos hijos, ſino que tanbien les dà muchos partos en que ſe propague i perpetue la irracional linea i parentela, *Non parere præter quam ſemel, & unum.* Fue ſin duda provida atencion de la naturaleça, i muda enſeñança de ſu Autor, para nueſtro intento; que fue como decir, que ſi las obras ſon partos del alma, los eſcritos hijos del entendimiento, i otras virtuoſas acciones prendas de la voluntad, que aprendamos de la Leona, que no pare mas de una vez, i un ſolo Hijo: i con eſto queda baſtantemente engrandecida Reina i Coronada Princeſa, i con mas gloria que todos los demàs animales, por mas que paran i multipliquen. Porque la grandeça, la fama, i el credito no ſe adquiere preciſamente a numero de muchas obras, a multiplicacion de eſcritos, ſino a fuerça de bondad, de ingenio, de favor con que ſe hacen i ſacan a luz. Pues un pequeño diamante eſcede en precio i valor a muchas libras de yerro i plomo. Si bien lo mucho i lo bueno en el obrar, es lo mas digno i merecedor de mas alabanças i encarecimientos.

S. Epiph. Hereſ. 78 tom. 2.

Deſpues que el Rei Salo-

mon

mon pronunciò aquella sentencia de dividir el Infante para conocer cual era la verdadera madre. Como saliò tan ardido sa la traça, i se conociò quien era la ligitima Madre del Niño; dice luego la sagrada Istoria: *Audivit omnis Israel judicium quod judicasset Rex. Et timuerunt Regem videntes sapientiam Dei esse in eo ad faciendum judicium.* Dice nuestro Padre San Gregorio Niseno, viendo lo que aqui dice el sagrado Oraculo, que todo Israel quedò asonbrado con esta sentencia, i que le cobraron tan gran temor, juzgando, que en Rei que asi juzgaba sin duda reinaba la sabiduria divina; que de donde pudo originarse tan estraño temor, i tan pavorosa reverencia al nuevo Principe. Pues a la primer sentencia, al primer fallo, al primer acto positivo de la judicatura, asonbrados i atonitos sienten, que la sabiduria de Dios se aposentaba en su pecho: *Timuerunt Regem videntes sapientiam Dei esse in eo ad faciendum judicium*: dice Niseno: *Cum multas subditorum controversias Salomon decretis suis & sententiis interpositis diremisset, per annum dumtaxat ejus decretum satis habuit omnem viri prudentiam ostendere divina scriptura.* Aunque es asi que el Rei Salomon pronunciò despues tantos decretos, despachò tantas causas, dirimiò tantas controversias, compuso tantas discordias, i egerciò por tantos años la real judicatura; con todo eso el sagrado Oraculo solo en particular hace mencion desta sentencia, refiere en especial este decreto; porque como fue en un juez tan estraño el ardid, tan mañosa la traça, no abiendo testigos i presunciones para probar cual era la verdadera Madre, solo aquel caso, solo aquella sentencia quiso poner i dejar para perpetua memoria. Porque para dejar un onbre perpetua memoria de si, una obra sola tal vez es bastante i suficiente, porque tal puede ser la obra, tal la accion, tan eroica la empresa, tan haçañosa la proeça, que ella sola sea poderosa a erigirle inmortal nicho en el Templo de la fama.

3. Reg. 3.

S. Grego. Nyss. in vit. S. Gregor. Thaumaturg.

Que como dijo nuestro Padre San Geronimo: *Felicitas multiplicati hordei ignoro, si quem possit facere gloriosum.* Si en lo mucho consistiera la grandeça i felicidad, el tener mucha cebada pudiera ser ocasion de hacer a un onbre feliz. Pero no se yo como pueda ser eso, porque lo que en si no es precioso, nunca por lo mucho solicita la gloria. Segun esto nadie piense que en la muchedunbre de las obras consiste sienpre la grandeça, porque partes iguales, una obra sola pue-

S. Hieron. lib. trad. in Genes. tom. 3.

de ir vestida i adornada de joyas de tales circunstancias, que valga mas i monte, que otras muchas juntas i multiplicadas.

CAPITVLO X.

Que si al fin se canta la gloria, no podrà alcançar la eterna el que al fin no muere en gracia.

EN fin la inscripcion del libro era, *Dic in finem*, di hasta el fin. Grande sentencia, utilisimo advertimiento: decir hasta el fin. Porq̃ el decir i el hacer q̃ no llegare hasta el fin, es como no aber dicho, ni hecho nada. Que como dice el Señor: *Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* De suerte, que el Cristiano que çobrò en el puerto de la muerte, despues de una feliz navegacion de la vida, es como sino ubiera felizmente navegado; porque a aquel postrimero trãce està librado ò el eterno bien, ò el perpetuo mal.

Mat. 10.

Vna cosa dice Tertuliano, que parece que totalmente se opone i enemista con la raçon i verdad: *Nemo sapiens est, nisi fidelis, nemo major nisi Christianus, nemo autem Christianus nisi qui ad finem usque perseveraverit.* Ninguno es sabio, sino el fiel, ninguno grande sino el Christiano: pero ninguno es Christiano, sino el que perseverare hasta el fin. Estas finales palabras parecen hacer no pequeño enbaraço al ortodoso sentir: *Nemo autem Christianus nisi, qui ad finem usque perseveraverit.* Ninguno es Christiano, sino el que perseverare hasta el fin. Como puede ser esto? pues es cierto, que muchos Christianos estàn padeciendo las eternas llamas en pena de su final impenitencia. Pues si esto es asi, i no podia ignorarlo el gran Africano, como pudo decir, i afirmar, que ninguno es Christiano, sino el que perseverare hasta el fin? Es que quiso decir, que si para salvarse es necesario ser Christiano i fiel, segun lo de San Pablo: *Sine fide impossibile est placere Deo*, i despues de ser Christiano ai otro paso que andar, i no el menos dificil, que es perseverar hasta el fin, en no perseverando hasta el postrimero periodo de la vida, es tanto como no aber hecho nada, es dar con todo al traste, i irse a pique i naufragar sin remedio. Viendo pues que todo el bien consiste en la final perseverancia, dice el profundo Africano: *Nemo Christianus nisi qui ad finem usque perseveraverit.* No ai cosa en esta vida que desear sino

Tertulia. adverss. Hereticos. cap. 3.

Hebr. 11.

el

el ser Cristiano, porque en no lo siendo no se puede conseguir la eterna vida, pero si para conseguirla es preciso perseverar hasta el fin, el que hasta al fin no persevera lo mesmo viene a ser que sino fuera Cristiano. Pues por no aber perseverado, queda allpe nar del infiel i del que nunca conociò la Lei i valia de Iesu Cristo.

Notò mui para nuestro asunto aquel docto i Venerable Maestro del sacro Palacio las diferentes maneras cõ que predijo èl Señor, que abian de lidiar la serpiente i la muger, i los hijos que della nacieſen: *Inimicitias ponam inter te & mulierem, & semen tuum & semen illius: ipsa conteret caput tuum; & tu insidiaberis calcaneo ejus.* Guerras perpetuas a de aber i lides inplacables, irreconciliables discordias entre ti i la muger, ella te ronperà la cabeça, i tu pondràs astutos laços al fin de su pie. *Genes. 3.*

Dice el docto Maestro: *Ipsa conteret caput tuum, & non dicitur, Ipsa conteret caudam tuam.* Hase de advertir que diferentes i distintos son los tiros que se arrojan, la muger i la serpiente. Que la serpiente tira al carcañal i fin del cuerpo, i la muger apunta a la cabeça. Pues como tan diverso lidiar i conbatir, que la muger enderece el golpe al principio, i la seipiente al fin? Que es la cabeça de la serpiente? *Caput est principium tentationis.* La cabeça (dice este Autor) es el principio de la tentacion, i el talon del pie en la muger es el fin de la vida. Pues dice agora el Señor, lo que le està bien al alma es ron per la cabeça de la serpiente, no dar principio al pecado, porque una vez admitido suele ser gusped tan tirano, que para sienpre ocupa toda la casa. Pues que es lo que hace el demonio, aunque se sienta ronpida la cabeça? Por ventura tirar tan bien el golpe a la mesma parte, que es donde a èl le tirarõ, que fue la cabeça? en ninguna manera: *Tu insidiaberis calcaneo ejus.* Al fin del pie asesta el tiro, para donde èl principalmẽte se guarda es para el fin: para alli reserva èl los mas mañasos asaltos, la bateria mas astuta. Porque aunque en la vida le ronpan a el la cabeça, no lo siente ni le duele la herida, quiero decir, que aunque un Cristiano viva bien egenplar i loablemente a èl le inporta poco, como el logre su golpe acertando en el fin; como alli èl acierte a dar la estocada, para sienpre triunfò. Pues el que hasta aquella ora no perseverarè, de que emoluméto le podra aber sido todo cuanto se a desvela- *Sanct. de Port. Serm. 7. de Nat. Virg.* *Port. inibi.*

do

do hasta aquella postrimera ora; pues pierde i malrota en un instante los preciosos tesoros con tanto sudor grangeados por el espacioso termino de tantos dias: *Nemo autem Christianus, nisi qui ad finem usque perseveraverit.*

Supuesto, que no ai letra, apice ni accion en las sagradas letras, que no estèn escritas i estanpadas para nuestra erudicion, i doctrina, como afirma el Apostol, es mui de advertir lo q̃ del fiel compañero de aquella prolija jornada de Tobias, el moço dice el sagrado Oraculo, cuando llegaron a casa del Anciano i Santo Padre: *Præcurrit canis, & quasi nuntius adveniens blandimento suæ caudæ gaudebat.* Antes que llegase el moço Tobias, se adelantò el perrillo a ser como precursor de la feliz venida del Hijo, haciendo demostraciones de alegria, i alboroço con la cola. Que misterio puede encerrar el advertir que hiço tales fiestas i jubilos el animalejo leal con la cola, antes que con la cabeça; pues tanbiẽ con esta como con aquella saben ellos hacer sus ostentaciones i alardes de mimos i halagos a los conocidos i confidentes: *Blandimento suæ caudæ gaudebat.*

Tob. 11.

El venerable Bèda dice aqui: *Pulchrè blandimento suæ caudæ gaudebat. Cauda quippe, quæ finis est corporis, finem bonæ operationis insinuat.* Con particular misterio se nota i advierte que hiço el halagueño i mimoso animalejo fiestas i alegrias con la cola, i no con la cabeça, porque si la cabeça significa el principio i la cola el fin; fue como decir, que las alegrias i fiestas no se hacen a los principios del obrar, sino a los glorioſos fines del fenecer; Que la perseverancia hasta el ultimo suspiro es la que solicita los triunfos, i levanta los trofeos. Que como dice nuestro Masimo Dotor: *Non quæruntur in Christianis initia, sed finis. Paulus malè cæpit, sed benè finivit. Judæ laudantur exordia, sed finis proditione damnatur.* En los Christianos no se buscan solamente los principios, los fines son los que se desean. Pablo començò mal, i acabò bien. I a Iudas le alabamos los esordios de la vida, i se condena el epilogo, como feneciò en lo perfido i sacrilego de la mas torpe i malvada alevosia.

Beda in cap. 11. Iob. t. 4.

S. Hierò. Epist. 10. tom. 1.

I nuestro divino i soberano Senis contestando con su alũno Geronimo, dice: *Quare id tibi perspectum ut sit velim frater, ac persuasum, non eum, qui bene cæpit; sed quisquis legitimo cursu studium istius absolvit vitæ, hic Dei judicio com-*

S. Basil. Epist. ad Chilon.

pro-

probatur. Debes perſuadirte, ò fiel, i tener por infalible, que no aquel que començò con viçarro ardimiento; ſino el que feneciò con brioſa porfia la criſtiana carrera de la virtud, eſe es coronado por verdadero Adleta en el juſto i recto Tribunal del omnipotente Señor. Pues ſi eſto es aſi, roguemos umildes, i afectuoſos ſupliquemos a la piadoſa Mageſtad del benigno i ſupremo Padre ſe ſirva por ſu infinita bondad i clemencia de franquearnos eſpiritu de perſeverancia en los ſantos egercicios de la virtud, para q̃ feneciendo el ultimo periodo de la vida en los amoroſos braços de tã amable Reparador i dulce Dueño, goçemos la inmarceſcible guirnalda, el ſienpre verde laurel del indeficiente repoſo en la eterna vida i perdurable gloria.

FIN.

SACRI ORACVLI LOCI

HOC IN OPERE ENVCLEATIVS ILLVSTRATI, ET SVBTILIVS EXPENSI, ORDINE SVO SERIEQVE DIGESTI.

Primus numerus folium, secundus columnam signat.

EX VETERI TESTAMENTO.

Ex Genesi.

CAP. I. In principio creavit Deus cœlũ,& terrã.37.3.
Factumque est vespere & mane dies unus.91.3.
Fecit Deus duo luminaria magna.51.3.
2 Formavit Deus hominem de limo terræ.190.1.
Ex omni ligno paradisi comede:de ligno autem scientiæ boni,& mali ne comedas.105.1.
De fructu lignorum, quæ sunt in paradiso vescimur, ibidem 3.
De ligno scientiæ boni & mali,ne comedas, in quocumque enim die comederis ex eo morte morieris.249.2.
Immisit Dominus soporem in Adam cumque obdormisset tulit unam costis ejus, & ædificavit Dominus Deus costam in mulierem.94.2.
3 Eritis sicut Dii,173.3.
Vidit igitur mulier quod bonum esset lignum ad vescendum & pulchrum oculis,aspectuque delectabile.165.4.
Tulit de fructu illius, & comedit.20.3.
Quia fecisti hoc super pectus tuum gradieris, & terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ.249.1.
Pulvis es,& in pulverem reverteris.249.2.
In dolore paries filios.20.3.

4 Respexit ad Abel & ad munera ejus.110.1.
Consurrexit Cain adversus fratrem suum Abel, & interfecit eum.110.1.
5 Et factum est omne tempus quod vixit Adam anni non genti & triginta.23.3.
6 Erunt dies illius centum viginti annorum.245.1.
Fac tibi arcam.98.3.
Fenestram in arca facies.56.3.
8 Aperiens Noe tectum arcæ aspexit, viditque quod exsiccata esset superficies terræ.56.2.
Dimisit corvum.47.3.
Egrediebatur, & non revertebatur.ibidem.
Emisit quoque columbam. ibi.
Reversa est in arcam.ibidem.
17 Multiplicans multiplicabo semen tuum, & non numerabitur præ multitudine.106.2.
Ego sum, & pactum meum tecum erisque Pater multarum gentium.55.1.
Ponam te in gentibus regesque ex te egredientur.55.1.
18 Vbi est Sarà uxor tua? ille respondit: Ecce in tabernaculo est.211.4.
Revertens veniam ad te tempore isto vita comite.218.3.
Clamor Sodomorum, & Gomorrhæ multiplicatus est, & peccatū eorum aggravatum est nimis.121.4.
19 Festina & salvare, ibid.122.1.
21 Cum viuisset Sarà filium Agar ludentem cum Isac filio suo.165.3.
24 Pone manum tuam subter femur meum.6.1.
Ecce ego sto prope fonte aquæ.108.1.
25 Protinus alter egrediens plantam fratris tenebat manu, & ideò appellavit eū Iacob.49.1.
26 Nec fecimus quod te læderet, sed cum pace dimisimus auctum benedictione Domini.41.3.
27 Det tibi Deus de rore cœli, & de pinguedine terræ abundantiam frumenti, & vini: serviant tibi populi, & adorent tribus.17.1.
Det tibi Deus de rori cœli, & de pinguediue terræ, & in rore cœli desuper erit benedictio tua. Vives in gladio & fratri tuo servies ibidem.
29 Amovit lapidem, quo puteus claudebatur.108.1.
30 Quando vero serotina admissura erat & conceptus extremus non ponebat eos.189.3.
Ditatusque est ultra modum, & habuit greges multos.ibid.
Da mihi liberos, alioquim moriar.222.4.
31 Quod inscio te profectus sum timui, ne violenter auferes filias tuas.221.2.
32 Divisit populum, qui secum erat in duas turmas.220.2.
Dixitque Iacob, Deus Patris mei Abraham, & Deus Patris mei Isac, erue me de manu fratris mei Esau.220.2.
Tetigit nervum femoris ejus, ipse vero claudicabat pede.6.2.
Nequaquam Iacob appellabitur no-

nomẽ tuũ, sed Israel. 17.4. & 49.3.
33 Non est necesse. 184.1.
34 Egressa est Dina filia Liæ, quę cũ vidisset Sichem adamavit eã & rapuit, & dormivit cum illa, vi opprimens virginem. 6.3.
35 Erant autem filii Iacob duodecim. 17.4.
Hi sunt filii Iacob. ibid.
37 Vendiderunt eum Ismaelitis triginta argenteis. 198.4.
Quid nobis prodest si occidimus fratrem nostrũ & celaverimus sanguinem ejus. 52.3.
Numquid Rex noster eris. ibid.
39 Ingressus est ad me servus Hebræus, quem adduxisti ut illuderet mihi. 63.1.
Iratus valde tradidit Ioseph in carcerẽ, & erat ibi clausus. 63.1.
Catulus leonis Iuda, 238.3.
41 Tulit Rex anulum de manu sua, & dedit ei in manu ejus, vestivitque eum stola byssina collo torquem auream circumposuit. 153.3.

Ex Exodo.

1 Ad amaritudinẽ perducebat vitã eorũ operibus duris luti & lateris. 252.3. & 20.1.
Venite sapienter opprimamus eum. 177.4.
Quãdo obstetricabitis Hebręas si partus advenerit, si masculus fuerit, interficite eum. 178.3.
3 Vadam & videbo visionem hanc magnam. 40.2.
Et videbat quod rubus arderet, & non conburetur. ibid.
Ego ero tecum. 35.2.
4 Ecce constitui te Deum Pharaonis. 154.1.
5 Nequaquam ultra dabitis paleas ad cõficiẽdos lateres sicut prius, sed ipsi vadant & colligant stipulans. 252.3.
8 Faciam mirabilem in die illa, terrã Gessem, in qua est populus meus, ut nõ sint ibi muscæ. 40.4.
Aaron extendit manum super aquas. 56.1.
Extendit Aaron manu virgam tenens. ibid.
9 Extendit Moyses virgam in cœlum. 56.1.
Tollite plenas manus cineris de camino, & spargat illum Moyses in cœlum coram Pharaone, sitque pulvis super omnem terram Ægypti. 19.4.
10 Recede à me, & cave ne ultra videas faciẽ meã, quacũq; die apparueris mihi morieris. 154.2.
12 Profecti sunt filii Israel de Ramase in Socot coxeruntque farinam, & fecerunt subcinericeos panes acymos. 252.2.
Factũ est autem in noctis medio percussit Dominus omne primo genitum in terra Ægypti. 56.1.
14 Divisa est aqua, & ingressi sunt filii Israel per medium sicci maris. 219.1.
18 Audi verba mea, atque consilia, & erit Deus tecum. 180.3.
Dimisit cognatum suum, qui reversus abiit in terrã suam. 181.1.
Provide de omni plebe viros potẽtes, in quibus sit veritas. 96.2.
20 Honora Patrem tuum, & matrem tuam, ut sis longevus super terram. 48.4.

22 Diis non detrahes. 197.1.
34 Nec accipies munera, quę etiã excęcant prudentes, & subvertũt verba justorum. 228.2.
25 Facies illi labiũ aureũ per circuitum, & ipsis labio coronam. 127.1.
Inspice, & fac secundum exẽplar quod tibi in monte monstratum est. 43.1.
31 Esto placabilis sũper nequitia populi tui. 53.2.
Obsecro peccavit populus iste peccatum maximum. ibid.
Cum appropinquasset ad castra, vidit vitulum, & choros. ibid.
Iratus valde projecit de manu tabulas, & confregit eas ad radicẽ montis. 80.3.
Arripiensque vitulũ cõbussit, & contrivit usq; ad pulverẽ. ibid. & 163.1. & 174.2.
33 Loquebatur Dñus ad Moysem facie ad faciem. 263.3.
34 Ascendit Moyses in montem & fuit ibi quadraginta diebus, & quadraginta noctibus. 78.2.

Ex Levitico.

4 Et asperget de sanguine ejus parietem altaris quidquid autẽ reliquum fuerit faciet distillare ad fundamentum ejus. 174.4.
Reliquũ fundet ad valẽm ejus. ib.
16 Cũque obtulerit vitulos duos hircos stare faciet coram Domino mittensque sũper utrũque sortẽ cujus exierit sors Dño. 114.3.
Et emittat eũ in solitudine. ib. 4.

Ex Numeris.

10 Fac tibi duas tubas argenteas ductiles, quibus convocare possis multitudinem. 43.1.
Cũque increpueris tubis congregabitur ad te omnis turba. 64.1.
Si quãdo habebitis epulũ, & dies festos, & Kalendas canetis tubis. 64.1.
11 Quis dabit mihi ad vescẽdum carnes. 231.4.
Anima nostra arida est nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi Man. 99.2. & 100.4.
Sin aliter tibi videtur obsecro, ut interficias me. 232.1.
12 In omni domo mea fidelissimus est. 9.1.
Erat Moyses vir mitissimus sũper omnes homines, qui morabãtur in terra. 9.1.
Quare non timuistis detrahere servo meo Moysi. 123.2.
Iratusque contra eos abiit, & ecce Maria apparuit candens lepra quasi nix. ibid.
Deus obsecro sana eam. 118.3.
Separetur septẽ diebus extra castra, & postea revocabitur. 119.1.
14 Vsquequo detrahet populus iste? 119.1.
Nõ poterat introducere populũ in terrã, pro qua juraverat, idcirco occidit eos in solitudine. 118.4.
Magnificetur ergo fortitudo Domini dimitti obsecro peccatum populi hujus secundum magnitudinem misericordiæ tuæ. ibid.
21 Fac serpentem æneum. 182.2.

Ex Deuteronomio.

4 Deus noster ignis est. 61.4.
5 Honora Patrem tuum & Matrẽ tuã, ut longo vivas tẽpore. 48.4.
Vade, & dic eis revertimini in tentoria vestra, tu vero hic sta mecũ, & loquar tibi cuncta mandata

data mea, & ceremonias, atque iudicia, quæ docebis eos. 74.2.

22 Non arabis in bobe & asino simul. 175.2.

25 Non aligabis os bobi trituranti. 79.4. (4.

33 Et in dextera ejus ignea lex. 61

34 Fleveruntq; eũ filij Israel in Cãpestribus Moab triginta diebus. 109.1. *Ex lib. Iosue.*

1 Vt custodias & facias omnem legem, quam præcepit tibi Moyses servus meus. 95.3.

6 Circuite urbẽ cũcti bellatoris sex mel per diem sic facietis sex diebus. 164.1.

7 Vidi inter spolia palliũ coccineũ, & ducẽtos siclos argẽti regulãq; aureã, quinquaginta siclorum, & concupiscens abstuli. 38.4.

24 Mortuus est Iosue filius Num servus Dei sepelieruntq; eũ in finibus possessionis suæ. 109.2.

Ex lib. Iudic.

7 Surge & descẽde in Castra: quia tradidi eos in manu tua: sin autem solus ire formidas descendat tecum Phara puer tuus. 117.3.

9 Dixeruntq; omnia ligna ad rhãnũ veni & impera super nos. 179.3

13 Crevitque puer, & benedixit ei Dominus cœpitque esse spiritus Domini in Castris Dan. 55.3.

16 Decipe Sãsonẽ, & disce ab illo, in quo habeat tãtã fortitudinem. 42.4. *En lib. I. Reg.*

2 Domine sunt cardines terræ, & posuit super eos orbem. 97.3.
Pedes sanctorũ suorũ servabit, & impii in tenebris cõticescẽt. 97.4
Porrò filii Heli Belial nescientes Dominum, neque officium sacerdotium. 53.3.
Et magis honorasti filios tuos quam me. ibid. 4.

8 Audivit Samuel omnia verba populi & locutus est ea in auribus Domini. 63.2.

9 Erat vir in Bẽjamin nomine Cis, & erat ei filius nomine Saul 247.2

10 Tulit Samuel lenticulam olei & effudit super caput ejus. 73.3.
Descendes autẽ in Galgala septẽ diebus expectabis me donec veniã, & ostendam tibi, quæ ibi facies. 67.3.

12 Loquimini de me corã Domino, & corã Christo ejus. 172.1.
Non es calumniatus nos, neque oppressisti, neque tulisti de manu alicujus quidpiam. ibid.
Ne cum à me vastata fuerit urbs nomini meo adscribatur victoria 76.3.

13 Quæsibit Dominus sibi virum juxta cor suum. 171.3.

14 Sicut Angelus Dei sic est Dominus meus Rex. 144.3.

15 Me misit Dominus, ut ungerẽ te in Regem super populum ejus Israel, nunc ergo audit vocem in Domini. 254.2.
Recẽsui, quæcũq; fecit Amalec Israeli quomodo restitit in via cũ ascenderet de Ægypto. 87.2.
Hæc dicit Dñus exercituũ: vade & percute Amalec, & demolire vniversa ej⁹. 68.2. & 87.1. & 206.4
Interfice viro usque ad mulierem. 209.4.
Pœnitet me, quod constituerim Saul Regem. 76.1.
Et apprehendit Agag Regem Amalec vivum. 209.4.

De Amalec adduxerunt ea, pepercit populus melioribus ovibus, & armentis, ut immolarent Domino Deo tuo, reliqua occidimus. 177.2.
Benedictus tu a Domino. 156.4.
Sine me, indicabo tibi quæ locutus sit Dominus ad me. 156.4.
16 Imple cornu tuum oleo, & veni ut mittam te ad Isai Bethleē, item, providi enim in filiis ejus mihi Regem. 171.3.
18 Percussit Saul mille, & David decem millia. 207.2.
Non rectis ergo oculis Saul aspiciebat David a die illa, & deinceps. 76.4.
27 David & viri ejus agebāt prædas de Gesuri, de Gerci, & de Amaleciris. 136.4.
Credidit ergo Achis David dicens: Multa mala operatus est cōtra populum suum Israel. ibid.
Quis descendet ad Saul mecum in castra. 116.3.
28 Mutabit habitum suum. 197.2.
29 Scio, quia bonus es tu in oculis meis sicut Angelus Dei. 144.3.

Ex II. Reg.

5 Cæpit David arcē in Siō. 24.1.
23 Noluit bibere, sed libavit eam Domino. 253.3.

Ex III. Reg.

2 Facies ergo juxta sapientiam tuam, & non deduces caniciem ejus pacifice ad inferos. 41.1.
3 Det tibi cor sapiens, & intelligens in tantum ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit. 169.3. & 91.1.
Ecce dedi tibi cor sapiens & intelligens, & hæc quæ non postulasti dedi tibi divitias, scilicet & gloriam. 231.1.
Si autē ambulaveris in viis meis & custodieris præcepta mea & mādata mea sicut ambulavit Pater tuus lōgos faciā dies tuos. ib.
4 Habebat Salomō duodecim præfectos super omnē Israel, qui præbebant annonam Regi & domui ejus. 91.1.
Domus hæc quā ędificas, si ambulaberis in præceptis meis, firmabo sermonē meū tibi quā locutus sum ad David Patrem tuū. 93.4.
11 De manu filii tui scindā illud, nec totum Regnū auferam, sed Tribū unā dabo filio tuo. 181.4.
17 Vivit Dominus Deus Israel, si erit annis his ros, & pluvia. 233.1
18 Vade & ostende te Achab, ut dē pluviā super faciē terræ. 233.1

Ex IV. Reg.

8 Iezabel quodque comedent canes in agro Iezrael, neque erit qui sepeliat eam. 83.1.
9 Sermo Domini estque locutus est per servū suū Eliā Thesbitē. ibid.

Ex I. Paralipom.

21 Misit ergo Dns pestilentiam in Israel & ceciderūt de Israel Septuaginta milliavirorū. 248.4
Ite & numerate Israel, afferte mihi numerum, ut sciam. ibid.
Consurrexit Sathan cōtra Israel & concitavit David ut numeraret Israel. ibid.

Ex II. Paralipom.

26 Ingressūsq; Templū Domini ado-

adolere voluit incensum super altare Thymiamatis. 188. 3.

Fuit igitur Rex Ozias leprosus usque ad diem mortis suæ, & habitavit in domo separata plenus lepra ibid.

Ex Lib. Iudith.

3 Stetit Iudith ante lectum orans cum lacrymis, & labiorum motu in silentio. 224. 1.

Ex Lib. Esther.

7 Nunc autem Hostis noster est, cujus crudelitas redūdat in Regem. 135. 4.

Cum reversus intrasset convivii locum reperit Aman super lectulum corruisse in quo jacebat Esther. 136. 2.

Etiā Reginam vult opprimere me præsente in domo mea. ibid.

Ex Lib. Iob.

1 Vir erat in terra Hus nomine Iob, & erat vir ille simplex & rectus, ac timens Deum. 21. 3. & 203. 4.

Quod non sit ei similis in terra. 203. 4.

Eratque vir ille magnus inter omnes Orientales. 209. 1.

2 Et egressus Satan à facie Domini percussit Iob ulcere pessimo. 199. 2.

5 In fame eruet te de morte, & in bello de manu gladii. 133. 1.

A flagello linguę absconderis. ib.

12 Interroga jumenta & docebunt te. 250. 1.

13 Posuisti in nervo pedem meū, & observasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorum considerasti. 214. 1.

16 Posuit me sibi quasi in signū. 203. 3.

17 Pone me juxta te, & cujusvis manus pugnet contra me. 236. 1.

29 In nidulo meo moriar, & quasi palma multiplicabo dies meos. 58. 4.

37 Vivit Deus, qui abstulit judiciū meum & omnipotēs qui ad amaritudinem adduxit animam meam. 199. 1.

39 Derelinquit ova sua in terra oblivisciturq; quod pes conculcet ea. Duratur ad filios suos. 128. 4.

40 Ipse est initium viarum. 77. 1.

Ex Lib. Psalmor.

1 Et erit tanquam lignum quod plantatū est secus decursus aquarū, quod fructū suū dabit in tempore suo. 126. 3.

2 Quare fremuerunt gētes. 80. 2. Postula à me & dabo tibi gētes hæreditatē tuā, & possessionem tuam terminos terræ. 222. 2.

6 Lavabo per singulas noctes lectum meum, lachrymis meis stratum meum rigabo 50. 1.

9 Constitue Domine legislatorem super eos, ut sciant gentes quoniam homines sunt. 80. 2.

11 Impii in circuitu ambulāt. 36. 3

16 Oculos suos statuerunt declinare in terram. 159. 1.

18 Dies diei eructat verbum, & nox nocti indicat scientiā. 144. 3. In omnem terram exivit sonus eorum & in fines orbis terræ verba eorum. 128. 1.

21 Deus meus clamabō per diem & non exaudies, & nocte, & non ad insipientiam mihi. 54. 3.
Sicut aqua effusus sum. 59. 2.
28 Vox Domini præparantis cervos. 102. 2.
35 Dixit injustus. 59. 3.
41 Quæmadmodū desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus. 160. 3.
Memor ero tui de terra Iordanis, & Hermoniim à monte modico. ibid. 4.
Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis. 209. 3.
45 Virga directionis, virga Regni tui. 180. 1.
48 Homo cum in honore esset, nō intellexit, comparatus est jumētis insipientibus & similis factus est illis. 173. 4.
49 Ignis in conspectu ejus exardescet, & in circuitu ejus tempestas valida. 226. 1.
Cōgregate illi sanctos ejus. ib.
51 Ego autem sicut oliva fructifera in domo Dei. 12. 4.
Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine. ibid.
Quoniam vidi iniquitatem & contradictionē in civitate. 40. 1.
57 Lætabitur justus cum viderit vindictam, manus suas lavabit in sanguine peccatoris. 75. 4.
58 Fortitudinem meam ad te custodiam. 205. 1.
59 Dedisti metuentibus te significationem, ut fugiant à facie arcus. 38. 3.
66 Benedicat nos Deus Deus noster, benedicat nos Deus. 84. 2.
71 Defecerunt laudes David filii Iesse. 26. 3.
72 Posuerunt in cœlum os suū, & lingua eorum transivit in terra. 134. 1.
73 Incenderunt igni sanctuarium tuum, in terra polluerunt tabernaculum nominis tui. 200. 2.
Posuerunt signa sua signa, & nō cognoverunt sicut in exitu super summum, ibid.
77 Et obliti sunt benefactorū ejus & mirabilium ejus, quæ ostendit eis. 200. 1.
81 Ego dixi Dii estis. 208. 3. & 40. 4.
89 Oratio Moysi viri Dei. 91. 2.
91 Cum exorti fuerint peccatores sicut fœnum, & apparuerint omnes, qui operantur iniquitatem. 9. 3.
Iustus ut palma florebit, ibid.
93 Numquid adhæret tibi sedes iniquitatis, qui fingis laborem in præcepto. 170. 1.
Tu parasti directiones, judiciū, & justitiā in Iacob tu fecisti, ib.
101 Sicut operitorium mutabis eos. 237. 1.
Cinerem tanquam panem manducabam. 196. 1.
102 Benedic anima mea Domino, qui replet in bonis desiderium tuum. 100. 2.
103 Qui facit Angelos suos spiritus, & ministros suos ignem urentem. 61. 4.
104 Misit ante eos virū in servū venundatus est Ioseph. 198. 4.
Aruit cor meū, quia oblitus sum comedere panem meum. 35. 4.
105 Et fecerunt vitulū in Oreb, &

& adoraverūnt sculptile, & mutaverūt gloriā suā in similitudinē vituli comedētis fœnū. 174.2.

112 Disponet sermones suos in judicio. 243 4.

118 Sederunt Principes, & adversum me loquebantur. 163.3.

131 Si dedero somnum oculis meis, & palpebris meis dormitationem, & requiem temporibus meis. 60.4.
De fructu ventris tui ponam super sedem tuam. 20.3.

136 Filia Babylonis misera, Beatus qui tenebit & allidet parvulos tuos ad petram. 236.2.

138 Tu formasti me, & posuisti super me manum tuam. 254.4.
Confitebor tibi, quia terribiliter magnificatus est. ibid.

143 Nolite confidere in principibus, in filiis hominum, in quibus non est salus. 155.2.

147 Non fecit taliter omni nationi. 9.1.

Ex Lib. Proverb.

11 Salus autem ubi multa consilia. 182.2.

20 Quis potest dicere mundum est cor meum. 7.2.

21 Digiti ejus apprenderunt fusum. 165.1.

23 Quando sederis ut comedas cum Principe statue cultrum gutture tuo. 154.3.

26 Mel inveniisti comede quod sufficit tibi. 185.2.

30 Leo fortissimus bestiarum ad nullius pavebit occursum. 203.1.

31 Mulierem fortem quis inveniet. 15.4. tia. 165.1.)

32 Manum suam misit ad fortia. 165.1.

Ex Lib. Ecclesiastes.

4 Væ soli, quoniam si ceciderit, non habebit sublevantē se. 114.2.

Ex Canticis Canticor.

4 Quam pulchra es amica mea, quam pulchra es oculi tui columbarum. 144.1.
Vadam ad montē myrrhæ. ibid.
Odor unguentorum tuorum super omnia aromata. 210.2.
Fons signatus, hortus cōclusus. 28.3.
Odor vestimentorum tuorum sicut odor thuris. 193.3.

5 Oculi ejus sicut colūbæ super rivulos aquarū quę lactæ sunt lotæ & residēt juxta fluenta plenissima. 61.2.
Vēter ejus eburneus distinctus saphiris. 7.1.
Messui myrrham meam cum aromatibus meis. 201.2.
Veni in hortum meum soror mea sponsa. ibid. 3.

6 Quæ est ista, quæ progreditur, quasi Aurora consurgens, pulchra ut Luna electa ut Sol. 5.3.

7 Quid videbitis in Sulamite, nisi choros castrorum. 238.4.
Nasus tuus sicut turris Libani, quę respicit cōtra Damascū. 217.2

8 Quid faciemus sorori nostræ in die quo alloquenda est. 229.1.
Si murus est, ędificemus super eū propugnacula argentea, si hostiū est, compingamus illud tabulis cedrinis. 229.1.

Ex lib. Sapientiæ.

7 Et præposui illam regnis & sedibus & divitias nihil esse duxi in comparatione illius. 32.1.
Vapor est virtutis Dei & emanatio,

tio quædam est claritas omnipotentis Dei sincera. 33.3.
11 Per quæ quis peccat, per hæc & torquetur. 19.2. & 248.3.
16 Angelorum esca nutrivisti populum tuum & præparatum panem prætatisti ei omne delectamentum in se habentem, & omnis saporis suavitatem. 99.2.

Ex Ecclesiast.

1 Generatio præterit, & generatio advenit, terra autem in æternum stat. 185.1.
4 Contra ictum fluvii ne coneris. 35.4.
6 Amicus fidelis medicamentum vitæ & immortalitatis. Amico fideli nulla est comparatio. 27.4. Amicus si permanserit firmus. 27.4.
7 Sicut protegit sapientia, sic protegit pecunia. 229.2.
9 Longe ab esto ab homine potestatem habente occidendi. Communionem mortis scito quoniã in medio loquorum ingredieris & superdolentium arma ambulabis. 154.4.
22 Cum dormiente loquitur, qui narrat stulto sapientiam. 35.3.
24 Ego ex ore altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam. 238.1.

Ex Isaia.

3 Dicite justo quoniam bene, quoniam fructum adinventionum suarum comedet. 194.2.
4 Non sum medicus. 123.1.
7 Ecce Virgo concipiet & vocabitur nomen ejus Emanuel. 38.2. Dabit Dominus ipse vobis signum. ibid.
10 Quid facietis in die visitationis & calamitatis de longe venientis? 88.1. Vbi de relinquetis gloriam vestram ne incurvemini sub vinculo & cũ interfectis cadatis? ibid. Levabit signũ in nationes, & cõgregabit profugos in Israel. 38.2. Habitabit lupus cum agno, & pardus cum hædo accubabit. 50. 3.
16 Emitte agnum Domine dominatorem terræ. 246.4.
52 Nomen Dei per vos blasphematur inter gentes. 239.4.
53 Quis credidit auditui nostro? 8.3.
60 Pro ære afferam aurum, & pro ferro afferam argentum, & pro lignis æs, & pro lapidibus ferrum. 252.4.

Ex Ieremia.

12 Facta est mihi hæreditas mea quasi leo in silva. 146.4. Numquid avis discolor hæreditas mea mihi? ibid.
25 Derelinquit quasi leo umbraculum suum, quia facta est terra eorum in desolationem, à facie iræ columbæ. 238.2.
51 Fugite de medio Babylonis, ut salvet unusquisque animam suã. 150.3.

Ex Ezechiele.

1 Facies hominis & facies leonis, & facies bovis, & facies aquilæ. 240.2.

2 Hæc visio similitudinis gloria Domini.240.1.

Ex Daniele.

1 Constituit eis Rex annonam per singulos dies de cibis suis & de vino unde bibebat. 159.4.
Rogavit Eunuchorum præpositum ne contaminaretur.ibid.
Dentur nobis legumina adveſcēdum,& aqua ad bibendum. 160.1.
Omne verbum sapientiæ,& intellectus quod scisscitatus est ab eis Rex invenit in eis decuplum super ariolos & magos.82.2.
Proposuit Daniel in corde suo ne pollueretur de mensa Regis. ibid.4.

2 Introduc me in conspectu Regis, & solutionem Regi narrabo.147.3.
Daniel ingressus rogavit Regē ibid.

3 Si quis autē non postratus adoraverit eadem hora mittetur in fornacem ignis ardentis.153.2.
Benedicite frigus & æstus Domino: Benedicite noctes & dies Domino: Benedicite lux & tenebræ Domino.242.1.
Constituit super opera provincię Babylonis Sidrac,Misach,& Abdenago: ipse autem Daniel erat in foribus Regis.151.4.
Quærebantur Daniel & socii ejus, ut perirent.152.1.
Non obliviscitur eorum, qui se cum periclitati fuerant.ibid.
Nunc Rex Nabucho donosor cecidit in faciem suam & Danielem adoravit & hostias & incensum præcepit,ut sacrificaren ei.153.1.

9 Cum adhuc loquerer & crarem, ecce vir Gabriel cito volans tetigit me in tempore sacrificii vespertini.221.4.

Ex Amòs.

7 Audit hoc, qui conteritis paūperem & deficere facitis egenos terræ.187.2.

Ex Iona.

2 Præparavit Dominus piscem grandem, ut deglutiret Ionam. 224.2.
Oravit Ionas ad Dominū Deū suum de ventre piscis.ibid.
Et erat Ionas in ventre piscis. ibid.
Et dixit Dominus pisci.ibid.

Ex Habacuc.

3 Ante faciē ejus ibit mors.131.2.

Ex Zacharia.

5 Ecce talentum plumbi portabatur,& ecce mulier una sedens im medio amphoræ, & dixit: hæc est impietas.161.3.

6 Quid sunt hæc Domine mi? Isti sunt quator venti.194.3.

7 Hæc est oculus eorum in universa terra.161.4.

13 In ablutionē peccatoris menstruatæ.353.4.

15 In die illa erit fons patens domui David.253.2.

Ex Malachia.

2 Labia sacerdotis custodiunt scientiam.182.1.

4 Orietur vobis timentibus nomē meum sol justitiæ.236.4.

EX

EX NOVO TESTAMENTO.

Ex Matthæo.

1 Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene cõplacui, ipsum audite. 248.2.

2 Ecce magi ab Oriente venerunt Ierosolymam 45.3.

3 Venit Ioannes prædicans in deserto pœnitentiam agite. 144.2.
Progenies viperarum. ibid.
Ipse autẽ Ioannes habebat vestimenta de pilis camelorũ. 195. 2.
Exibat ad eum omnis Ierosolyma, & omnes Iudæi. 46.1.
Progenies viperarum, quis demonstravit vobis fugere à ventura ira? ibid. & 183.4.
Qui post me venturus est, fortior est me. 52.1.
Baptizatus autem Iesus confestim ascendit de aqua. 122.3.

4 Ductus est Iesus in desertũ, ut tentaretur à diabolo. 113.3.
Assumsit eum in sanctam civitatem. ibid.
Si filius Dei es, dicut lapides isti panes fiant. 194.4.
Cum autem audisset Iesus, quod Ioannes traditus esset, secessit in Galilæam. 199.4.

5 Ascendit in montem & cum se disset. 242.3.
Beati estis cum maledixerint bovis & persecuti vos fuerint & dixerint omne malũ adversum vos. 156.2.
Vos estis sal terræ, vos estis lux mundi? ibid.
Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona. 239.3.
Non veni solvere legem, sed adimplere. 138.2.
Quod si oculus tuus dexter scãdalizat te, erue eum, & projice abs te. 39.1.
Si dextra manus tua scandalizat te, abscinde eam, & projice abs te? ibid.
Diligite inimicos vestros. 202.3

6 Panem nostrum quotidianum da nobis hodie: & dimitte nobis debita nostra. 246.1. & 2.
Sãctificetur nomẽ tuũ, adveniat regnũ tuũ: fiat voluntas tua. ibid.
Exterminant enim facies suas ut appareant hominibus jejunantes. 196.1.
Vbi est thesaurus tuus, ibi & cor tuum erit. 103.2.

8 Ecce leprosus veniẽs adorabat eũ, & extendens manum tetigit eum. 138.2.
Domine, si vis potes me mundare. 256.4
Extendens manum tetigit eum dicens: Volo mundare. 258.2.
Tantum dic verbo, & sanabitur puer meus. 256.4.
Non inveni tantam fidem in Israel. 256.4.
Ascendente eo in naviculã motus magnus factus est. 233.3.
Imperavit ventis, & mari & facta est tranquillitas magna. ibid.

9 Quare cũ publicanis & peccatoribus manducat magister vester? 212.3.
Vidẽs turbas misert, est eis. 54.1

10 Dedit illis potestatem spirituum immundorum. 215.4.
Estote prudẽtes sicut serpiẽtes, & simplicis sicut colũbæ. 227.2.
Tradẽt vos in Cõciliis, & in Sy-

na-

nagogis suis flagellabunt vos. 231.2.
11 Qui mollibus vestiuntur in domibus Regnum sunt. 151.1.
Ecce ego mitto Angelorum meum ante faciem meam. 144.2.
12 Si ego in Belcebub ejicio Demones, filii vestri in quo ejiciūt. 12.2.
Exeuntes Pharisæi Concilium faciebant adversus eum quomodo eum perderent? 30.1.
Magister volumus à te signum videre. 66.3.
Et signum non dabitur nisi Ionæ Prophetæ? ibid.
13 Qui seminat bonū semē est filius hominis, ager est mūdus bonū semen, hi sunt filii Regni zizania, filii sunt nequam. 196.3.
Vnde huic sapientia & viatutes? Non ne hic est fabri filius? 26. 1.
14 Acceptis quinque panibus & duabus piscibus aspiciens in cœlum, benedixit. 195.1.
Et rogabant eum ut fimbriam vestimenti ejus tangerent. 57.2.
Et quicumque tetigerunt, salvi facti sunt? ibid.
15 Non est bonum sumere panē filiorū & mittere canibus. 232.4
16 Quia oportet eū ire Ierosolymā & multa pati à senioribus & Scribis, & Principibus sacerdotum. 143.4.
Et assumens eū Petrus cepit increpare illum dicens: Absit à te Domine, pō erit tibi hoc. 144.1.
Vade post me Satana, scandalum es mihi. 143.4.
Beatus es Simō Bar. Iona, ibid.
17 Et resplenduit facies ejus sicut Sol. 248.2 & 22.2.
Hic est filius meus. 22.2.
Magister vester non solvit didragma? 176.1.
Vade ad mare & mitte hamum 182.4.
20 Exiit primo manē conducere operarios in vineam suam. 123.3.
Iterū exiit circa sextā, & nonā horā, circa undecimā vero exit. ib.
Amice nō facio tibi injuriā. 28.4
Accessit ad Iesum Mater filiorū Zebedæi cum filiis suis. 15.1.
21 Et cathedras vendentium columbas evertit. 164.4.
22 Amice, quomodo huc intrasti, non habens vestem nuptialem? 29.1. & 67.1.
Diliges Dominum Deum tuum. Hoc est maximum, & primum præceptum. 78.2.
23 Væ vobis Scribæ & Pharisæi, 197.4.
Væ vobis duces cœci. ibid.
25 Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ. 212.1. & 236.2.
Quinque autem ex eis erant fatuæ. 236.2.
Domine, Dñe aperi nobis. ibid.
26 Prius quam gallus cantet ter me negabis. 196.2.
Tristis est anima mea usque ad mortem. 115.2.
Spiritus quidem promptus, caro vero infirma. 64.4.
Amice ad quid venisti? 28.4.
29 Peccavi, tradens sanguinem justum. 179.4.
Et prætereūtes blasphemabāt eū, movētes capita sua. 204.1. & 146.2
Alios salvos fecit, se ipsum non potest salvum facere, descendat nunc de Cruce. 58.2.
28 Data est mihi omnis potestas in cœlo, & in terra. 206.2.

Euntes ergo docete omnes gentes, baptizãtes eos in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti. ibid.

Ex Marco.

1 Statim Spiritus expulit eum in desertum. 122.4.
Quid nobis & tibi Iesu Nazareni venisti? perdere nos? 171.1.
Scio quis sis Sanctus Dei. ibid.
6 Volo ut protinus des mihi in disco caput Ioannis Baptistæ. 119.4.
8 Video homines sicut arbores. 145.2.
16 Maria Magdalenæ, & Maria Iacobi, & Salome emerunt aromata, ut venientes ungerunt Iesum. 25.2. 92.1.
Et valde mane una Sabbatorum veniunt ad monumentum. 92.1.

Ex Luca.

1 Non erat illis filius eo quod esset Elisabet sterilis. 11. 2. &. 177.3.
Præibis ante faciem Domini parare vias ejus, 129.4.
Præcedet in spiritu & virtute Eliæ. 130.1.
Ave gratia plena Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus. 149.4. 244.2.
Ne timeas Maria, invenisti enim gratiam apud Deum, ecce concipies in utero & paries filium. 15. 4. &. 238.2. &. 244.2. &. 255.2.
Regni ejus non erit finis. 247.1.
Turbata est in sermone ejus. 244.1.
Benedictus fructus ventris tui. 20.3.
Et misericordia ejus à progenie in progenies timentibus eum. 263.3.
2 Exiit edictum à Cæsare Augusto. 205.2.
Pannis eum involvit. 74.2.
Et venerunt festinantes 45.3.
Facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis. 146. 2. &. 157.3.
Evangelizo vobis gaudium magnum, quia natus est vovis hodie Salvator. 78.4.
Et reversi sunt Pastores glorificantes & laudantes Deum, in omnibus, quæ audierant, & viderant sicut dictum est ad illos. ibid.
Hic positus est in signum cui contradicetur. 203.2.
Fili cur fecisti nobis sic? Pater tuus & ego dolentes quærebamus te. 6.2.
Quid est quod me quærebatis? nesciebatis, quia in his, quæ Patris mei sunt oportet me esse, ibid.
3 Interrogabant eũ turbæ. Venerunt autem & Publicani interrogabant autem eum & milites. 46.1.
Ipse erat incipiens quasi annorũ triginta. 122.3.
4 Regressus est à Iordane & agebatur à spiritu in desertum ibid.
5 Et ipse stabat super stagnum Ge-

Genezareth.95.2.
Præceptor per totam noctem laborantes, nihil cepimus. 35.3.
Cæperunt cogitare Scribæ, & Pharisæi.212.4.

6 Descendens Iesus de monte stetit in loco campestri.242.3.

7 Et ecce mulier, quæ erat in civitate peccatrix.63.4.

8 Maria, quæ vocatur Magdalenæ, de qua septem dæmonia exierant.ibid.

9 Qui vult venire post me abneget semetipsum, & tollat crucem suam, & sequatur me.202.1.

11 Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.99.4.

12 Faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.256.4.
Verè dico vobis quod super omnia, quæ possidet constituet illum.256.2.
Quis vestrum habebit amicum. 28.1.
Anima habes multa bona posita in annos plurimos, requiesce, comede, bibe, epulare.218.3.

14 Exi cito in plateas & vicos civitatis, & pauperes ac debiles & cæcos & claudos introduc huc. 59.3.

16 Cupiens saturari de micis. quæ cadebant de mensa divitis, & nemo illi dabat.249.3.
Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam ut refrigeret linguam meam. ibidem.

18 Iudex erat in civitate quadã, qui Deum non timebat & hominem non reverabatur.125.2.
Non sum sicut cæteri hominum raptores injusti adulteri. 210.3.

19 Iactantes vestimenta supra pullũ imposuerunt Iesum, eunte autem illo substernebant vestimenta sua in via.253.2.

22 Et factus in agonia prolixius orabat: & factus est sudor ejus sicut gutæ sanguinis decurrentis in terram.120.7.

23 Hodie eris mecum in paradiso.173.2.
Commovit populum docens universam Iudæam à Galilæa usq; huc.140.2.

24 Nonne cor nostrum ardés erat in nobis dum loqueretur in via. 65.2.
O stulti & tardi corde ad credẽdum! ibid.

Ex Ioanne.

2 Vinum non habent.65.4.
Quid mihi & tibi mulier, nondum venit hora mea. ibid.

3 Qui habet sponsam sponsus est: amicus autem sponsi, qui stat, & audit eum.164.1.

4 Et mansit ibi duos dies.135.2.

5 Ille erat lucerna ardens, & lucens.129.4.

6 Philippe unde ememus panes ut manducent hi? 181.3.
Ducentorum denariorum panes non sufficiunt. ibid.
Est puer unus hic, qui habet quinque panes hordaceos & duos pisces.178.2.
Cum cognovisset, quia venturi essent, ut raperent eum Regem fu-

fugit in montem ipse solus. 148.
Maximi dolores cõsistunt in acerrimis corporis partibus. 178.2.
8 Digito scribebat in terra. 243.3
Et iterum se inclinans scribebat in terra ibid.
Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis. 135.1.
Nonne bene dicimus nos quia Samaritanus es tu, & dæmoniũ habes. ibid. 22.4.
Ego dæmonium non habeo, sed honorifico Patrem meum, & vos inhonoraſtis me. 22.4.
Tulerunt lapides ut jacerent in eum. 148.3.
Abscõdit se & exivit de tẽplo. ib.
12 Veni Princeps hujus mundi & in me nõ habet quicquã. 179.4
13 Turbatus est spiritu & protestatus est. 115.2. & 64.3.
Vnº vestrũ me traditurº est. 64.3
18 Simõ ergo Petrus habẽs gladium, eduxit eum, & percussit Pontificis servum. 198.1.
Si non esset malefactor, non tibi tradidissemus eum. 33.1.
19 Nos legem habemus & secundum legem debet mori, quia filium Dei se fecit. 124.3.
Quærebat dimittere eum. ibid.
Si hunc dimitis, non est amicus Cæsaris. ibid.
Pilatus autẽ cũ audisset hos sermones, adduxit foras Iesum. ibid.
Tradidit eis illum ut crucifigerent. ibid.
Exivit bajulãs sibi crucẽ. 201.1.
Crucifixerunt eũ, & cũ eo alios duos; hinc, & hinc. medium autem Iesum. 176.4. & 173.1
Quod scripsi scripsi. 96.4.
20 Vna autem sabbati Maria Magdalenæ venit mane cum adhuc tenebræ essent ad monumentum. 92.1.
21 Domine, quid est? 223.3.

Ex Actibus.

1 Domine si in tempore hic restitues Regnum Israel. 207.4.
Suspẽsus crepuit medius. 19.2.
2, Factus est de cœlo sonus. 75.1.
Et apparuerunt illis dispertitæ linguæ tanquã ignis. 61.4.& 32.2.& 75.1.
4 Multitudinis autem credentiũ erat cor unũ & anima una. 103.1.
Quotquot possessores agrorum, aut domorum, erant vendentes afferebant pretia eorum, quæ vẽdebant & ponebant ante pedes Apostolorum. 160.2.252.4.
5 Veniens Angelus Dñi per noctẽ aperiẽs januas carceris. 221.1
6 Stephanus autem plenus gratia ex fortitudine faciebat signa magna in populo. 89.1.
Non poterãt resistere sapiẽtiæ & spiritui qui loquebatur. 31.2.
7 Et testes deposuerunt vestimẽta sua secus pedes adolescentis qui vocabatur Saulus. 31.1.
9 Accidit ut appropinquaret Damascum. 217.3.
Custodiebant portas die ac nocte, ut eum interficerent. 220.3.
Accipientes eum discipuli nocte per murum dimisserunt eum submittentes in sporta. ibid.
12 Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo. 226.3.

Vltrò aperta est eis.221.1.
Angelus ejus est.226.3.
Dixerunt ad eam, insanis.ibid.
14 Reversi sunt in Listrã & Iconium,& Antiochiam.147.2.
Supervenerunt autem quidam ab Antiochia, & Iconio Iudæ & persuasis turbis lapidantes Paulum traxerunt extra civitatem existimãtes eũ esse mortũ.ibid.
16 Clamabat dicẽs: Isti homines servi Dei excelsi sunt, qui annuntiant vobis viam salutis.157.1.
Aperta sunt ostia omnia.221.1.
17 Accepto mãdato ab eo ad Sillam,& Timotheum,ut quam celeriter venirent ad illum, profecti sunt.117.1.
19 Ecce enim orat.47.2.
23 Eruditus juxta veritatem paternæ legis.46.4.

Ex Epist. ad Rom.

5 Commẽdat charitatẽ suã.66.4.
15 Omnia quæ scripta sunt ad nostrã doctrinã scripta sunt.266.1.
19 Non est potestas nisi à Deo. 254.2.

Ex I. ad Corint.

4 Vultis in virga veniam ad vos. 180.2.
5 Modicum fermenti totam massam corrumpit.18.2.
7 Si acceperis uxorem,non peccasti, & si nupserit virgo nõ peccavit,tribulationem tamen carnis habebunt hujusmodi. 108.2
9 Nunquid de bubus cura est Deo. 79.4.
Nescitis quod ii,qui in stadio currunt omnes quidem currunt, 62.2. & 57.4.
10 Qui se existimat stare videat ne cadat.242.4.
13 Charitas nunquã excidit.101.1
15 In momento in ictu oculi, & in novissima tuba,& mortui resurgent incorrupti & nos immutabimur.ibid.4.
16 Per unam sabbati unusquisque vestrum apud se seponat recondẽs quod ei bene placuerit. ibid.
22 Libenter gloriabor in infirmitatibus meis.201.1.

Ex II. ad Corint.

2 Bonus Christi odor sumus.103.3.
6 Quæ conventio lucis ad tenebras.242.2.
11 Et sic effugi manus ejus 220.4.
21 Nec enim debent fili parentibus thesaurizare, sed parentes filiis.49.1.
Siquis confidit sibi Christi se esse hoc cogitet iterũ apud se.205.4.
Nã etsi amplius aliquid gloriatus fuero de potestate nostra quã dedit nobis Dominus inædificationem.ibid.

Ex Epist. ad Galatas.

1 Proficiebam in Iudaismo supra multos coetaneos meos.46.4
4 Is qui secundum carnem natus fuerat persequebatur eum qui secundum spiritum.165.2.

Ex Epist. ad Philippens.

2 Factus obediens usque ad mortem.107.2. (84.3.
Quia habitu inventus ut homo.
Existimo omnia detrimentum esse propter eminentem scientiã Iesu Christi Domini mei propter quem omnia detrimentũ feci, & arbitror ut stercora. 159.1.
Omnia possum in eo qui me confortat.133.2.

Ex

Ex II. Ad Tessalon.

2 Qui adversatur & extollitur supra omne, quod dicitur Deus, aut quod colitur. 208.3.

Ex I. ad Timoth.

1 Vt in me primum ostenderet omnem patientiam ad informationem eorem, qui crediturí sunt 47.1.
Regi sæculorum immortali, & invisibili. 133.4.
2 Mediator Dei, & hominum homo Christus Iesus. 19.3.
Filios habentem subditos cum omni castitate. 240.3.
6 Rex Regum, & Dominus dominantium, qui solus habet immortalitatem. 133.4.

Ex Epist. ad Philem.

Paulus vinctus Christus Iesu, & Timothæus frater Philemoni dilecto. 225.4.

Ex Epist. ad Hebr.

7 Sine Patre, & sine matre, sine genealogia, neque initium dierum, neque finem habens: 51.2.
11 Non confunditur Deus vocari, Deus eorum. 240.4.
Paravit enim illis civitatem. ibid.
Fide muri Iericho corruerunt circuitu dierum septem. 164.1.
Fide Moyses grandis factus negavit se esse filium filiæ Pharaonis, magis eligens affligi cum populo Dei, quam temporalis peccati habere jucunditatem. 32.3.

Ex Epist. Iacobi.

1 Omne gaudium existimate fratres mei cum in varias tentationes incideritis. 202.2.
3 Et lingua ignis est universitas iniquitatis 131.4.

Ex I. Ioannis.

3 In hoc cognovimus charitatem Dei, quoniam illi animam suam pro nobis posuit, & nos debemus pro fratribus animas ponere. 103.4.
Qui habuerit substantiam hujus mundi, & viderit fratrem suum necessitatem patientē & clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo? ibid.

Ex Lib. Apocal.

6 Et ecce terræmotus factus est, & Sol factus est niger tanquam saccus cilicinus. 175.3.
9 Rex Regum & Dominus dominantium. 210.1.
12 Signum magnum apparuit in cœlo, Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus ejus, & in capite ejus corona stellarū duodecim. 236.4. & 203.1.
Projectus est accusator fratrū nostrorū, qui accusabat illos ante cōspectū Dei die ac nocte. 168.4
Et non dilexerunt animas suas propter mortem. ibid.
17 Aquæ quas vidisti, populi sunt. 185.1. & 126.4.
21 Mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor. 133.4.
Non intravit in eam aliquid coinquinatum. 204.4.

AL-

ALFABETICO INDICE DE LAS COSAS MAS MEMORABLES QVE EN ESTE LIBRO SE CONTIENEN.

El primer numero señala la hoja, el segundo la coluna, la O, que aquella materia se trata por todò el Capitulo.

A.

Abel.

MAs quiso el Señor verle Martir, que casado. 110. 1.

Abuelos.

Los de parte de padre i madre de S. Basilio, todos Santos. 2. 2.

Abrahan.

Es llamado Padre de muchas gẽtes. 56. 3.

Acacio.

Obispo de Berea siempre tenia abierta la puerta de su aposento, la raçon desto. 125. 3.

Acidentes.

No suelen hacer mui al caso cuãdo se a cunplido con la sustancia. 63. 4. O.

Açote.

No ai açote que no venga de la mano del Señor. 198. 3. O.

Adan.

Porq̃ no se cuentan mas de nove ciẽtos i treinta años de su vida. 23. 3. Pusole el Señor una proibicion, i diòle muchas permisiones. 105. 1. Sinbolo de un Principe engañado, de un enbustero arbitrista. 173. 3.

Adversidad.

No ai q̃ descõsiar en ella. 241. 2. O.

Agar.

Hiçola el Angel muchas promesas, porque obedeciese. 106. 3.

Aire.

Los hijos de Dios del aire hacen pan, i los del diablo del pan hacen aire. 164. 1. O.

Amistad, Amigo.

La verdadera rara Fenis. 27. 2. O. Es guerto cerrado el verdadero amigo. 28. 3.

Alabança.

Para el verdadero umilde no ai tormento como las alabanças. 148. 2. O. Lo mucho que por lo natural deleitã i hechiçan, es Fenis el q̃ no peligra a lo dulce de sus llamas. 156. 1. O. Aprisionã al mas umilde. 156. 4. Entre lo grande ser mayor, es la mayor alabança. 209. 1. O.

Alcon.

Como està enseñado a recibir, es enemigo de dar. 183. 2.

Alma.

Para pronosticar la las frialdades, basta averiguarla las tibieças. 59. 2. O. Sus medras se an de solicitar no como quiẽ camina, sino como quiẽ corre.

corre.61.1.0. Aſe de tratar como el fuego, ni mui lejos, ni mui cerca. 126.1.0.

Amor.

Cõdiciones del verdadero amor. 201.1.

Angel.

Es Angel del cielo el que nos convida a la penitencia.143.1.0. Ai Angeles, que ſe portan como ombres. 218.3. Nunca ronpian las carcales.220.4.

Año.

Conſta de varios tienpos, i porque.100.1.

S. Antonio Abad.

Eſcribia ſus faltas, para que viendolas los Monjes, ſe avergonçaſe de cometerlas.125.1.

Aplauſos.

Los verdaderos ſiervos del Señor antes ſolicitan los vituperios, q̃ diligencian los aplauſos.146.1.0.

Apoſtol.

Antes iban los Apoſtoles donde los perſeguian, que donde los aclamaban.147.2. Templabales Criſto lo amargo de las perſecuciones con lo dulce de las alabanças.156.2. Embiòlos el Señor a edificar, no a deſtruir.205.4. Cada ano queria ſer el mayor,207.4.

Arbol.

Vno mui raro en Napoles. 10.2. Es el juſto arbol junto a las aguas, i porque.126.3. Aſeles de deſear tienporecio.145.2.

Aveja.

Cuãdo ai mucha flor es malo para ellas. 191.1.

Aveſtruz.

Sinbolo del Ipocrita.129.2.

Auguſtin.

Ni del todo queria ſer alabado, ni del todo dejar de ſer alabado. 158.2.

Autor.

Los de errores, cuan caſtigados los de aciertos, cuan premiados. 86.4.0.

B.

S. Baſilio.

Notables renonbres que le dan los Santos.1.& ſeqq. Que año nace 2.2. Sus hermanos todos Sãtos.ibid. Criale ſu Abuela S. Macrina. 3.1. Eſtudia en Cõſtantinopla, i en Atenas.3.2. Haceſe amigo de S. Gregorio Naciãceno.4.1. De veinte i dos años ſabe todas las ciencias.ibid. Ni fue digno de menores Padres, ni los Padres dignos de menor hijo. 14.3.

Fenis en la amiſtad.27.2. En el linage Fenis. 13.1. Fue Fenis en Atenas.38.1. Viſita los lugares ſantos 43.2. Convierte a ſu Maeſtro Eubulo.44.1. Es bautiçado en el Iordan, i prodigios que en el bautiſmo ſucedeu.ibid.2. Retiraſe al yermo. 67.2. Peregrina por varias tierras. 68.1. Su Madre Santa Eumelia le ſocorre en el yermo.ibid.

Es el premio que redũce a modo i eſtilo la vida Religioſa. 68.2. Su Religion la primera i Primada de las Religiones.ibid. Mas de noventa Autores que lo afirman i apoyan ibid. Tiene por hijos la flor de la Igleſia.70.71.1.

Es mas antiguo q̃ S. Benito ciento i cincuenta i tres años.ibid. El primero que puſo en cuſtodia el Santiſimo Sacramento.ibid.

Tiene ſu Relig õ de antiguedad mil i trecientos i ochenta años. 72.1. No

1. No solo fue su virtud de lei, sino que fue lei de la virtud. 79. 2.

Cuanta grandeça ser primer Legislador de la Monastica vida. 81. 2. De su Regla nace la de S. Benito. 83. 4. Debe llamarse Patriarca de Patriarcas. 93. 2. Por inspiracion divina escribiò su Regla. 93. 1.

Es Fenis en la Regla, i porque. 101. 4. 101. 1. Atar S. Basilio a los Mõges a la profesion de los tres votos, fue grã proeça. 101. 3. 0. Fabrica Monasterios. 111. 2. Los inumerables Monges que siguen su instituto. 111. 1. Mil Monges vivian en un Monasterio suyo. ibid. 2. Hermanò a Marta i Maria. ibid. Las calunias qne padece. 112. 1.

Porq̃ ordenò la vida Cenobitica. 115. 4. Quitò q̃ sus Monges estubiesen ni lejos ni mui cerca de los poblados. La causa desto. 124? 126. 1. Es notado de anbicioso. 134. 3. Los cargos que le hacian eran onras que le solicitaban. 138. 1.

Mayores sus glorias que las de Augusto Cesar. 141. 1. Conbidale el Enperador Iuliano con su amistad i valimiento. 142. 1. Es Fenis en no admitirle. ibid. Es Fenis en hacerle orror sus alabãças. 156. 1. Iuzga por ridiculo al Enperador Iuliano. 163. 1.

Pidele el Ateista Iuliano mil libras de oro de donativo. 166. 2. Es preso porq̃ no le dà. ibid. Carta q̃ le escribe sobre no poder dar tan tiranico donativo. ibid. Su pobreça suma. 167. 1. Caso estraño que sucedió a un Monge suyo encontrando una pella de oro. ibid. Ocupaciõ de sus Religiosos. ib. 2. Vese cõ el Enperador Iuliano. 192. 1. Amenaçale a el i a los Cesarienses ibid. 2.

Penetrò los escondidos secretos de la Filosofia. 211. 1. Cõvoca a los de Cesarea al Templo de la Reina del cielo. 216. 3. Ofrecenle muchos dones los de aquella Ciudad, para aplacar la ira de Iuliano. ibid.

Aparecese la Augustisima Enperatriz Maria, presantale un libro, i mandale escribir sobre la obra de los seis dias primeros. 251. 3.

Beneficios.

Los particulares obligã mas 254. 1. 0.

S. Benito.

Su Cegulla mui distinta de la de S. Basilio. 70. 2. Es ciẽto i cincuẽta i tres años menos antiguo q̃ S. Basilio. Es Religioso de S. Basilio. 83. 3. Su Regla se origina de la de S. Basilio. 83. 4. Como se prueba esto. ibid. Vn lugar curioso al intento. ibid. Autores que lo dicen claramente. 85. 2. 86. 1. 2. 3. 4. Reformador de la Regla de S. Basilio. 86. 1. 2

Bien.

No parece q̃ lo es el q̃ no se comunica. 51. 1. 0. Todo bien viene de la mano de Dios. 54. 4. 0. Cuanto se arraiga el coraçon del onbre a los bienes desta vida. 101. 3. 0.

Bolsa.

Cuanto siente el onbre que le castiguen en la bolsa. 102. 3.

Buei.

Porq̃ no quisò el Señor q̃ arasa juntamente con el jumento. 175. 2.

C.

Callar.

No le pesò a nadie el aber callado: el aber hablado sì. 121. 1.

Zarça.

Porquè se llama gran vision la de la çarça de Moisen. 40. 2.

Carga.

La intolerable hace diferentes efectos en las bestias, que en los onbres. 184. 2. 0.

Calunias.

Ai algunas que son onras. 137. 4. 0. Facilmente se introduce la calunia, cuando ai mala intencion. 134. 3. 0.

Castor.

Como redime su vejacion de la persecuciõ de los caçadores. 169. 2.

Cavilacion.

Introduce facilmente la forma de la cavilacion, cuãdo està dispuesta la forma de la dañada intenciõ. 134. 3. 0.

Cesar.

Los Principes que son Cesares no lo son buenos. 168. 1. 0.

Cetros.

Porque los juntaban con los açadas. 6. 4.

Cierva.

La mucha dificultad con que pare. 102. 2.

Conpañia.

Cualquiera anima mucho. 116. 2. 0.

Consejo, Consejero.

A de ser espacioso i maduro, la egecucion presurosa. 121. 2. 0. El Consejero a de ser como Medico. 123. 1. El consejo a de ser como Capitan. 123. 3. Son los Principes mas amigos de dineros que de consejos. 180. 3. 0.

Constantino.

Con cuanta atẽcion hacia i promulgaba prematicas. 96. 1.

Constituciones.

El q̃ quiere q̃ guardẽ las q̃ hace, a de ser viva lei i cõstituciõ. 77. 1. 0.

Coraçon.

Cuãto se arraiga a los tẽporales bienes. 101. 3. 0. Para unir los coraçones se an de juntar las haciendas. 103. 1.

Corona.

Como a de ser para que venga ajustada. 127. 2.

Cosmografo.

Son los Pecadores Cosmografos, i Astrologos los justos. 158. 3. 0.

Criados.

Credito ò descredito de los Señores. 239. 2. 0.

Cristo.

Con q̃ industria procurò tenplar la ira de sus enemigos? 12. 2. Porque en el Tabor resplãdeciò como Sol; i no como fuego. 22. 1. Porq̃ no respõdio a la injuria de llamarle Samaritano. 23. 1. Que misterio ser ungido en el sepulcro. 25. 2. En llamarle hijo de un carpintero le engrandecian. 26. 2.

A ninguno llamò amigo que no fuese como escarneciẽdo: 29. 1. En q̃ ocasionaba mas furiosa rabia a los Fariseos. 30. 2. Aber hecho sabios, su mayor gloria i grãdeça. 33. 1. Porq̃ abiendo venido preguntò S. Juan, si abia de venir. 52. 1.

Porq̃ de los q̃ tocaban su finbria se decia ser sanos. 57. 2. Sin la perseverãcia no nos pudo salvar. 58. 2. Parece q̃ sintiò mas q̃ su pasion descubrir el pecado de Iudas. 64. 3. Cuãdo muestra mas aspereça, entonces se sugeta mas. 66. 3.

Parecē quē sintiò mas que su amarga pasion ver a Iudas solo. 115.2. Porque en el guerto padeciò agonias tan mortales. 120.2. Presto en las egecuciones. 122.4. Que facilmente la caluniaban. 135.1. En los cargos que le hacian le solicitaban mayores onras. 138. 2. 140.1.

Sus siervos an de ser como Pavos reales, no como Leones. 146. 1.0. Porq̄ eligiò a Belen para nacer, i a Gerusalen para morir. 146. 1. Acallabanle los Angeles cuando lloraba en el pesebre, con entonarle alabanças. 157. 3. Porque no se dejò alabar de los demonios. 171.1.

Cuando le crucifican, entonces le ensalçan mas. 172.1. Del aire hiço pan. 195.1. Cual se llama en particular su virtud. 201.1. Como es su potestad. 206.1.

Comadreja.

Es mui enemiga de la serpiente. 30.3.

Crocodilo.

Adorabanle los Egipcios, i porque. 25.4.

Cruz.

No solo se a de llebar con conformidad, sino con alegria. 200.3.0.

Cuervo.

Que significa el no volver al arca. 48.3. Es sinbolo del maldiciēte. 132.2.

D.

Daniel.

Alcançò mas con el Señor que sus conpañeros, i porque. 82.3. Huìa de los aplausos. 147.3. Era Astrologo divino. 160.1.

Dar.

Es como milagro dar el q̄ està señado a recibir. 182.2.0.

David.

Porq̄ se llama mas oliva que otro arbol. 12. 4. Porque Sion se llama Ciudad suya. 24.1. Porque se llama hijo de Gesè. 26.3. Porque se alaba en el aber llorado de noche. 50.1. Porque Ioab le cedio la gloria de un triunfo. 76.3. Que misterio tiene aber nacido en Belen. 171. 4. Por un vaso de agua que ofreciò al Señor, recibiò en retorno una perene fuente. 253.2.

Demonio.

Como es principio de los caminos de Dios. 77.1. Tienta mas confiado de vencer al que coge solo para pelear. 113.4. Es demonio el que nos convida a los deleites. 143. 1.0. En que se diferenciaba la sabiduria de Salomon de la del demonio. 169. 4.

Dia.

El primero del mundo porque se llama uno i no primero. 91.4. Porque està tan mal quisto. 144.4.

Dicipulo.

No toda la enseñança a de esperar del Maestro. 41. 3. 0. Ser primero dicipulo para ser buen Maestro. 73.1.0.

Dignidad.

Es afréta para el indigno. 161.2.0.

Dinero.

Perder el dinero i la vida todo parece uno. 102. 4. Son los Principes mas amigos de dineros, que de consejos. 180.3.0. Es el todo poderoso del mundo. 227.2.0. Es traidor. 228. 1. En que se parece a la sabiduria.

229.2. No ai llave q̃ no burle, ni cerradura q̃ no abra. 229.4. Es Rei, Tenplo, soldado, i provision real. 230.1.

Dios.

Del yerro de la culpa suele forjar el cuchillo de la pena. 19.1.0. Todo biẽ viene de su mano. 54.4.0. Por q̃ se atribuye a el castigar los primogentos de Egipto. 55. 4. Llamase fuego i porq̃. 61.3. En su servicio se a de correr, no caminar. 61.1.0. Cuã to cuida de encubrir nuestras faltas. 62.4.0. No queria que se tocasen tronpetas para los sacrificios del pecado. 64.2.

Cuando comiença Leon, es que quiere acabar Cordero. 65.1.0. Cuanto estima los Legisladores santos. 79.3.0. Como se entiende el decir que no cuida de los animales. 80.1. Cuanto castiga los inventores de nuevos dogmas i errores, cuanto premia los Autores de nuevas austeridades. 86.4.0. Porq̃ mandò castigar tan rigurosamente a Amalec. 87.1.2.

Cuando inpone la carga, da juntamente fuerças para llevarla. 97. 2.0. Hacese muchos siendo uno, por dar gusto al onbre. 98.4.0. Và despacio en el consejo, i apresurado en la egecucion para nuestro egenplo. 121.4. Suelen ser mas poderosos cõ los onbres los respetos umanos que los temores de Dios. 125.2.

Enseña el modo de inponer tributos. 175.1. Es como rayo, i porque. 179.1. Todo açote viene de su mano. 198.3.0. En las enpresas i negocios se an de poner medios como si no ubiera Dios, i llamar a Dios, como si no ubierã medios. 219.4.0.

No es estilo de su casa lucir escureciendo à los demàs. 232.2.0. Cuan bien paga lo que por el se hace. 251.2.0. Es mas dadivoso en las pagas con quien le es mas puntual en los servicios. 256.1.0.

Algunos piensan que estàn mui lejos de Dios, i estàn mui cerca; i por el contrario. 258.1.0. Cuan tardo para castigar. 259.4.0. No es necesario rogarse lo mucho para que perdone. 261.3.

Su mansedunbre i llaneça no a de ser causa de no venerar su grandeça, i mageſtad. 262.4.0. El que en su palacio pretende para otros, alcança para sí. 264.2.0.

Dones.

En ellos no se a de mirar la cantidad, sino la voluntad. 213.3.0. Echiçan i encantan aun a los mas Apostolicos varones. 227.3. Ciegan a los mas rectos i ajustados jueces. 228.1.2.

Docto, Doctrina.

No ai cosa mas dificil de reducir que un docto. 45.1.0. Para lucir con la dotrina se a de arder con la vida. 128.3.0.

Egecucion.

A de ser arrebatado i el consejo espacioso. 121.2.0.

Egenplo.

Lo mucho que inporta el de los superiores para los subditos. 77.3.0. 128.3.0.

Elias.

Porque hacia tanto desprecio del Rei Acab. 162.1.

Ene-

Enemigos.

No solo se an de tolerar, sino amar. 202. 3. *Erodias.*

Porque daba tanta prisa por la cabeça del Bautista. 120. 1.

Esculapio.

Porq̃ su Templo fuera de Roma. 39. 4.

Espiritu Santo.

Porquè bajo en lenguas de fuego. 32. 2. Porquè primero se oyò ruido, que reparticse las lenguas. 75. 1.

Esquileo.

En todos los que cuenta la Escritura sucedieron desgracias. 186. 4.

S. Estèban.

Porque le persiguiò tanto San Pablo. 31. 1. Porque tiene nombre de corona. 89. 1.

Estudiante.

Como saldrà uno consumado estudiante. 34. 4. 0.

Eva.

Porque la diò el Señor por pena parir con dolor. 20. 3. Como saliò del costado de Adan. 94. 2. Quejosa antes que agradecida. 105. 3.

F.

Facil.

Lo que es facil de hacer no merece mucha alabança. 47. 4. 0.

Faltas.

Cuanto cuida el Señor de encubrir las nuestras. 62. 4. 0.

Fariseos.

Penis, porque el Bautista se admirò de q̃ le cõsultâsen. 46. 1. 183. 4

Fe

La Fè i las cuerdas del instrumento musico tienen un mismo nombre. 185. 4.

Felipe II.

No quisò una pintura por no ser original. 83. 2.

S. Francisco de Borja.

Dictamen i advertimiento suyo mui util para el cristiano gobierno. 221.

Fuego.

En el Tabor no resplãdeciò Cristo como fuego, sino como Sol, i porquè. 22. 2. En que se diferencia la luz q̃ sale del, ù del Sol. ibid. Llamase Dios fuego i porque? 61. 4.

Fuentes.

Estaban cerradas las de los Reyes. 28. 3.

G.

General.

El de san Basilio tiene el primer lugar en la capilla del Papa, porq̃ precede a todos los Generales de las demàs Religiones. 70. 1.

Genio.

Es necesario para la facultad, ciẽcia, i arte q̃ el onbre se aplica. 34. 4. 0

Gloria.

Ase de pretẽder no como quien camina, sino como quiẽ corre. 61. 1. 0. Al fin se canta. 270. 2. 0.

Gobierno.

No puede ser acertado donde a cada uno no se le ordena el puesto conformn a su profesion. 164. 3. 0.

Guerra.

Antes della se a de proceder con espacio; pero el pelear a de ser con mucha presteça.

Gusto.

Cuã amigo de variar en èl el onbre. 98. 4. El que nos convida a los desta vida es demonio. 143. 1. 0.

H.

Hablar.

A muchos a pesado mucho el hablar.121.1.

Hecho.

Lo q̃ una vez hecho no se puede hacer,es necesario mirar como se hace.243.1.0.

Hermanos.

Nueve los de San Basilio i todos santos.2.2.

Hijos.

Tener muchos i buenos parece cosa de fabula.7.4.Si uno solo insigne es unica grandeça de un Padre,q̃ será tener muchos ilustres i famosos. 11.1.0.Suelen ser el mas sangriento açote de los Padres. 16.4.0. Importa poco ser hijos de Padres virtuosos, si ellos no son buenos.22.2.

I.

Iacob.

Porq̃ no le diò su Padre bendiciõ de hijos.17.1. No se le da nõbre de Israel cuando se hace mencion de sus hijos. 17.4. Porque el Angel le diò nõbre de luchador.49.3.Porque no ponia las varas de varias colores a todas las ovejas.190.1.

Ignorante.

Es jumẽto de dos pies.33.2.Es estatua de marmol.34.1.

Inocencia.

La mas desnuda nunca temiò la malicia mas armada.203.1.0.

Intencion.

Cuãdo està dispuesta la mala intencion, luego se introduce la forma de la cavilacion.234.3.0.

Ingenio.

Cuanto siente el onbre que le venças en el ingẽnio.29.3.0.

Inventor.

A los que inventã se les debe mayores glorias que a los que añaden. 82.1.0. Invẽtores de nuevos errores cuanto ofendã al Señor.87.4.0. De lo añadido se debe la gloria al inventor.60.2.0.

Iob.

En su istoria no se hace menciõ de sus progenitores,i porque. 21.3.

Ipocritas

Porque hacẽ tan poco fruto.129.1

Ira.

Ase de usar della como de soldado.123.3.

Isac.

Iugaba con el Ismael al juego de los Señores.165.4.

Iudas.

Porq̃ muriò rebentando por medio.19.2.Parece que sintiò Cristo descubrir su pecado mucho mas q̃ su pasion.64.3.Cuanto sintio Cristo verse solo.115.2. Porque confesando su pecado no le prẽdierõ los Iueces.180.1.

Iuez.

Cuãdo son çarças i espinos entonces vivẽ i canpã los lagartos.179.2.0. El mal juez es como la vara del pescador. 180.2. Apenas ai alguno seguro cuando le acometen con dones.228.1.2.3.

Iuliano Apostata.

Pide mil libras de oro a S. Basilio.166.2. Muere a instancia i oraciones del sagrado Fenis. 235.1. Quitale la vida S. Mercurio Martir.234.1.

Iusto.

Iuſto.

Cuãto procuran los juſtos encubrir las faltas de los progimos. 63. 1.2.0. Porq̃ ſe alegra de la vengança del pecador. 75.4 Son Aſtrologos i los pecadores Coſmografos. 158.3. Del aire hacen pan. 194.1.0. Parecen en los ſobreſaltos pecadores. 217.1.0.

L.

Lança.

Porq̃ ſe llama cruel i no los clavos. 170.2.

Lengua.

Porq̃ el Eſpiritu Santo primero hiço ruido que bajaſe en lenguas? 75.1. La del maldiciente ſe eſtiende a mas que la muerte. 130.4.0. Es peor que caballo deſenfredado. 131. 3. Es fuego. ibid. 4. Es univerſidad de maldad. 132.1. Es el Faeton del mundo. 133.4. Librarſe de una mala lẽgua es particulariſimo don del Señor. 133.1. No perdona al miſmo Dios. 134.1.

Leon, Leona.

La Leona no pare mas de una vez 13.2. Cuando el Señor comiença Leõ quiere acabar Cordero. 65.1.0. No an de ſer como Leones. 146. 1. Trae enbainadas las uñas. 247. 2.

Leyes, Legisladores.

Cuanto eſtima el Señor a los Legisladores. 93.3.0. An de ſer eſtables las leyes. 95.1.0.

Libertad.

Cuanto ſe eſtima. 101.3.0.

Licurgo.

Porque le dieron los antiguos onras como a Dios. 81.4.

Limoſna.

Cuanto le cueſta al onbre el hacerla. 101.4.

Linages.

Sõ como los roſtros. 5.1.0. El de San Baſilio todo de ſantos. Bisabuelos, Abuelos, Padres, i Hermanos. 82.3.13.3. Hallar un linage todo Sãto, es la mas rara eſcelẽcia. 8.4.0. De linage umilde ſalir eminente; es la mas iluſtre eminencia. 24.2.0. De iluſtre linage ſalir vil i bajo en las acciones, gran infamia. 25.1.

Lobo.

Abitar con el Cordero ſe pone a cuenta de mucha maravilla, i por que. 50.3.

Lucir.

Para lucir con la enſeñança ſe a de arder cõ la vida. 128.1.0. Lucir eſcureciẽdo a los demàs no es eſtilo de la caſa del Señor. 232.2.0.

Luna.

Porque las traĩan en los capatos? 5.4. Porque ſe llama lunbrera grãde, ſiendo menor que las eſtrellas. 51.4.

M.

S. Macario.

Cuãto dudò ir a la ſoledad. 114.1

Maeſtro.

Para ſer Maeſtro primero diciſpulo. 37.1.0. No toda la enſeñança ſe a de eſperar del Maeſtro. 41.3.0.

Magos.

Cuentaſe por eſtrañamaravilla ſu converſion. 45.3.0.

Maldiciente.

Es peor q̃la muerte. 130.4.0. No ai nadie ſeguro de ſu lengua. 131.2 Es como cuervo q̃ come de todo. 132.2

Maná.

Porquè enfadò tanto a los Ebreos.99.2.

Manjar.

A de ser conforme al estomago. 36.1.

Mar.

Es maravilla que sea liberal. 182.3.

Maria Virgen.

Digna Madre de tal Hijo. 16.1. Aber parido Virgẽ, es lo digno de alabança.48.3. Cuãdo siente a su hijo mas acedo al parecer, entõces le presume mas favoroble i propicio. 65.4. Porq̃ el Angel la alaba cuando la saluda.149. 4. En llevandola por Norte i guia, todo sucede bien 235.1.0. Usa de su Hijo como de capa. 237.1. Es como Roma.ibid. No solo es Minerva, sino Palas.ib.4.0.

Maria Madalena.

Porque della solã habla S.Iuan en la Resurreccion.92.2.

Marido.

Muger estar en paz en la sepultura, parece milagro.109.4.

S.Mateo.

Porque se a de llamar Evangelista de Evangelistas.93.1.

Matrimonio.

La mas estrecha Religion de las Religiones.107.3.0.

Memoria.

Procura relevarse.185.5.

Miel.

Parecida a los tributos, que saben bien a los Reyes. 187. 2. Si se recuece demasiado, amarga, ibidem.3.

Mirra.

Porque la Esposa queria ir al monte de la mirra.149.2.

Moisen.

En que haria mas, en no querer darse por hijo de la hija de Faraõ, en no querer parecer sabio. 32. 4. Porque al ver el Becerro hiço mayores sentimientos.54.1. Enseñòle Dios a obedecer, para q̃ despues supiese mandar.74.1. Porque le tubo el Señor tanto tienpo conversando consigo.78.2. Si viò la divina esencia.81.1. Porque lloraron su muerte, i no la de Iosue. 109. 1. Porque no oriò con tãta eficacia por su hermana, como por los Ebreos.118.4. Porque no temiò al pueblo. 163. 2. Porque no pagò a su suegro los consejos que le diò.181.2.

Mostruos.

De donde se ocasionan.176.3.

Muger.

Cuan pesada carga.108.3. Ai onbres que se dejaran cõdenar a cualquier pena por no verse condenados a muger.109.1. Muger i calamidad todo es uno.ibid.3. en que consiste su fortaleça.165.1.

Narciso.

Porque murió en fuente.20.2.

Natural.

Inporta mucho para la ciencia, i arte, i facultad a que el onbre se aplica.34.4.0. Sin el inporta poco la aplicacion.35.1.2.

Nilo.

Es el cielo de Egipto.159.3.

Noe.

Porq̃ para ver si la tierra estaba seca, miró primero el cielo. 56. 3. Porq̃ se llama arca la en q̃ se salvò i no navio.98.3.

Nobleça.

La q̃ se origina de la virtud es la q̃ inporta.21.1.0.

O.

Obedecer, Obediencia.

Quien no sabe obedecer, nunca sabra mandar. 73. 1. 0. Aparejarse para obedecer i apercebirse para Martir, no parecé dos cosas. 104. 3. 0. Es gran certamen el de la obediencia. 106. 2.

Obras.

No Está la gracia en lo mucho de las obras, sino en lo bueno. 268. 2. 0.

Ocasion.

Cuan poderosa. 37. 4. 0. Obliga a lo q̃ el onbre nunca le pasò por el pensamiento. 38. 3. Es necesario apartarse mui lejos della. 39. 1.

Ocias.

Perdiò la Corona por quererse poner la Mitra. 188. 1.

Oidos.

No son tan buenos informantes como los ojos. 53. 1. 0.

Ojos.

Mientras que no ven, es como si no fuesen. 52. 1. Lo que ellos registran es lo q̃ mas se siéte. 53. 1. 0. Enfadanse de ver sienpre una cosa. 99. 3. A los enfermos una luz se hace muchas. 135. 2. Porque se metieron a juzgarlo que no les tocaba, lo destruyeron todo. 165. 4.

Oliva.

Sienpre tiene un ramo mas visto só i alegre que los demas. 13. 1.

Onbre.

Cuanto siente verse vencido en el ingenio. 29. 3. 0. Porque en nacié do le atan los braços. 74. 3. Cuanto le estima el Señor en darle leyes. 80. 2. Cuan amigo de variar en el gusto. 98. 4. 0.

Cuanto ama los bienes temporales. 101. 3. 0. Guele a Martir el que le deshace dellos. 103. 3. 4. Cuanto siente que le castiguen en la bolsa. 103. 3. Cuanto estima la libertad. 104. 3. 0.

No puede dirigir el duro bocado de la perdida de la libertad. 107. 1. Para el onbre que mata otro onbre, parece que no abia de aber sagrado. 119. 3.

Para con el pueden no poco los umanos respetos. 124. 1. 0. Facilmẽ te cree aquello que el quiere que sea. 137. 1. Es como arbol. 144. 2.

Por donde piensa que hace su negocio, por aí suele destruirse. 171. 4. 0.

El que no se contenta con lo razonable i justo suele perderlo todo 168. 2. 0. ai onbres que se portan como Angeles. 218. 3.

Onra.

Desonrada en el indigno. 161. 1. 0. Ai algunos tan neciamente presumidos que en dandoles alguna onra de barato, piensan que todo se les debe de justicia. 207. 1. 0.

Oracion.

Es mui poderosa con Dios. 221. 3. 0. Es todas armas, escudo que defiende, i espada que mata. 2. 23. 4. 0. La de muchos es la mas poderosa. 225. 3. 0.

Original.

A los originales se deben mas glorias que a los traslados. 82. 2. 0.

Oro.

Es el todo poderoso en el mundo. 227. 2. 0.

Otavio.

Nunca hacia guerra sino es con mui urgente ocasion. 189. 1. No pretendia eredar a quien mui voluntario no le queria hacer su eredero. 205. 3.

P.

S. Pablo.

Porque siguiò tanto a S. Esteban. 31. 1. Es ostentacion del diuino poder su conversion. 47. 1. Si vio la divina esencia. 81. 1. Pretendiò el demonio derribarle alabandole. 157. 2.

Padecer.

No solo emos de padecer conformes sino alegres. 200. 3. 0. Las parrillas del padecer an de ser frescas parras para el paciente. 201. 3.

Padre.

Serlo de ilustres hijos cuanta gloria. 11. 1. Padres santos parece que de justicia merecen tener hijos santos. 14. 2. 0. Suelen ser el mas sangriéto açote los hijos. 16. 4. 0. Soñar que ven hijos, parece mal pronostico. 18. 1. Porque al Mandamiento de onrar los padres puso el Señor premio, i no a los demas. 48. 4. Como an de ser los padres espirituales en el trato de las almas. 126. 1. 0. Los Padres de S. Basilio fueron santos. 2. 2.

Palabra.

Vna inconsiderada basta a destruir un Reino. 244. 1.

Palacio.

Ai Palacios que para ser infiernos del todo, no parace que les falta mas de lo eterno. 150. 2. 0. Los q̃ habitan en ellos, quienes sean. 151. 3. Es gran misericordia de Dios no vivir en algunos Palacios. 152. 2. En los Palacios no solo està la vida jugada, sino perdida. 152. 4. 0.

Palma.

Es mui distinta de los demàs arboles. 58. 4.

Paloma.

Sinbolo del docil, cuervo nota del docto. 47. 3. Porque las mandò Cristo hechar del Templo. 164. 4.

Pan.

Porque cada dia se pide el de cada dia. 99. 4. Del pan hacen aire los hijos del siglo, i los de Dios del aire hacen pan. 194. 1. 0.

Pastor.

A los que esquilaban sienpre sucedieron desgracias. 186. 4. No se dice de los que esquilan que hallaron a Cristo, sino de los que estaban guardando el ganado. 187. 1.

Patriarca.

Los de las religiones deben tributar mayorias a San Basilio. 93. 2. Los antiguos se casaban junto a las aguas. 108. 11.

Pavo real.

An de ser como Pavos reales los siervos del Señor. 146. 1. 0.

Pecado. Pecador.

Cuan poco tarda en hacerse un pecador. 9. 4. 248. 3. Por lo en que peca suele ser castigado. 19. 1. 0. Sõ Cosmografos, i los justos Astrologos. 158. 3. del pan hacen aire. 194. 1. 0. Ai algunos q̃ reposan como si fueran justos. 217. 1. 0.

S. Pedro.

Porque le reprendiò tan asperamẽte Cristo. 143. 4. Porque permi-

mitiò el Señor que cayeſe. 198. 1.

Perſeverancia.

Sin ella no ai lauro ni gloria. 56. 4. 0. Sin ella no nos pudo ſalvar Criſto. 58. 2.

Pilatos.

Por no hacerſe ridiculo, eſtubo firme en lo que eſcribiò. 96. 4. Hicieronle torcer la juſticia los umanos reſpetos. 129. 3.

Poder.

Aprovecharſe.

Pobreça, Pobre.

Es haçañoſa proeça hacer voto de pobreça. 101. 3. 0. Son los pobres el dedo malo del mundo. 177. 1. 0.

Prematicas.

An de ſer eſtables, porque no ſe hagan ridiculos los que las eſtablecen i promulgan. 95. 1. 0.

Predicador.

El que no es bueno, no harà mucho fruto. 128. 3. 0.

Prelado.

Para ſer buen Prelado es neceſſario aber ſido ſubdito. 73. 1. 0. Ni ſienpre lejos ni ſienpre cerca de los ſubditos. 127. 3. No ſe ade mirar lo que ſon los Prelados, ſino lo que repreſentan. 196. 2. 0. Son Dioſes terreſtres. 197. 2. Es de viles Prelados aprovecharſe del poder para oprimir. 204. 3. 0. Nunça acaban en bien los que todo lo quieren llevar por mal. 246. 3. 0.

Principe.

Los que ſon Ceſares ſon malos, i buenos los que ſon Auguſtos. 168. 1. 0. An de ſer Auguſtos para ſer a guſto del Señor. 170. 4. 0. Deben mirar como cargà las inpoſiciones i tributos. 174. 3. 0. Son mas amigos de dineros que de conſejos. 180. 3. 0.

Principio.

No inportan los principios loables ſin los fines buenos. 56. 4. 0. El que le dà a una coſa buena, merece muchos premios, como terribles caſtiges el que le dà a coſas malas. 90. 2. 0. 94. 3.

Privados.

No ſolo traen la vida jugada, ſino perdida. 152. 4. 0. Parece eſte como articulo de fè. 155. 3.

Proſperidad.

Nunca a de perder de viſta la adverſidad. 241. 2. 0.

R.

Recibir.

Parece milagro ver dar al que eſtà enſeñado a recibir. 182. 2. 0.

Regla.

La primera de las aprovadas, es la de San Baſilio. 90. 2. Es fuente de donde los demàs fundadores de las Religiones, cogieron copioſas corrientes. ibid. 3. La Regla de San Benito nace de la de San Baſilio. 83. 4. La de San Baſilio ſienpre a permanecido en el Oriente. 100. 4.

Reyes.

El que quiere que guarden ſus leyes a de guardarlas el. 77. 3. 0. Las caſas de algunos Reyes ſon como infiernos. 151. 2. Con libranças de muerte ſuelen pagar ſervicios de vida. 153. 1. El que no es temeroſo de Dios no es temido de nadie. 163. 2. 0. Los que ſon Ceſares ſon malos, i los que ſon Auguſtos buenos. 168. 1. 0. An de ſer Auguſtos, para ſer al guſto de Dios. 170. 4. 0.

Deben tener suma atencion en la inposicion de las gabelas i tributos. 174. 4.0. Son mas amigos de dineros que de consejos. 180. 3. 0. No an de afectar ser Filosofos, ni los Filosofos Reyes. 211. 3.0.

Religion, Religioso.

La de San Basilio la primera i primada de las Religiones. 68. 2. Mas de noventa Autores que la dan esta primacia. ibidem. Tiene mil i trecientos i ochenta años de antiguedad. 72. 1. No ai mas estrecha Religion que la del matrimonio. 107. 3.0. El Religioso solo, cuan peligroso? 114. 2.

Respetos.

Los umanos son mui poderosos con los onbres. 124. 1.

Retorica.

En que consiste lo mas biçarro de su poder. 49. 4.

Romano.

Porque los Romanos Enperadores se llamaban Augustos? 168. 3.

Romulo.

Mas digno de alabança que Teseo. 27. 1.

Rosa.

Porque es coronada Princesa de las flores. 24. 3.

S.

Sabiduria, Sabio.

Cuã preciosa alaja. 31. 4.0. Mas que el reinar el saber. 32. 1. El sabio tiene cierto olor de divinidad. 33. 3. De todo saca miel de aprovechamiento, de los yerros i aciertos. 75. 3.0.

Sabor.

Ninguno salado del todo. 130. 2.

Sanson.

No sienpre tenia la fortaleça. 55. 3.

Santo.

Tarda mucho en hacerse un Santo. 9. 3. Es mui propio de los Santos huir de los aplausos, i buscar los vituperios. 146. 1.0. No luce i escurece ciendo a los demàs. 232. 5.

Salomon.

En que se diferenciaba su ciencia de la de los demonios. 169. 4. Porque dando a su hijo dos Tribus, solo se hace caso de uno? 181. 4.

Samuel.

Porque su vida buen prologo para la Istoria de los Reyes. 172. 1.

Saul.

Por aber sido mal subdito fue despues mal superior. 73. 3. Porque le eligiò el Señor conociendo que se abia de condenar. 76. 2. Cargò su culpa al pueblo. 177. 3. Respetabale Samuel, aunque sabia que el Señor le abia desechado de su gracia. 197. 3.

Serpiente.

Porque la castigò el Señor a comer polvo. 249. 2.

Señor.

Jugaba Ismael con Isac al juego de los Señores. 165. 3. Era esta gran persecucion. ibid. Son los Señores mas amigos de dineros que de consejos. 180. 3.0. Su credito suele consistir en sus criados. 239. 2.0.

Sol.

Resplandeciò Cristo en el Tabor como sol i no como fuego i por que. 22. 2. La diferẽcia de su luz a la del fuego. ibid. 3. Hacele error

èl deſcomunal eſceſo de los tributos.175.4.

Soledad.

Cuan peligroſa.113.1.0.

Sabdito.

No ſerà buen Prelado quien no ubiere ſido buen ſabdito.73.1.0.

T.

Tibieça.

Son pronoſtico de las frialdades las tibieças del alma.59.1.0.

Tierra.

Porque ſe llama nada ſiendo algo. 60. 1. Es neceſario cuidar mucho de ſu labor. 60. 2. Es un punto reſpeto del cielo. 159. 2. A la de dejar holgar.190.2. Lo que deja de trabajar, paga deſpues con mucho logro.ibid.3.

Trabajos.

Cuando dà los trabajos el Señor, dà fuerças tanbien para llevarlos. 97.2.0. Todo trabajo viene de la mano del Señor. 198.3.0. En ellos no ſolo conformidad, ſino alegria. 200.3.0.

Tributos.

Anſe de poner con mucha moderacion. 174. 2.0. Hacenle orror al Sol los deſcomunales tributos.175 4. Con los intolerables tributos ſe irritan.184.2.0. Son como la miel. 187.2. El que cobraba los tributos, apenas ſacaba la mano debajo de la ropa.186.3. Es de derecho divino pagar los tributos.187.1.

V.

Vaſallos.

Se an de tratar como a las tierras, que les an de dejar holgar.190. 2. Son como las cuerdas del inſtrumento muſico.186.1.

Veſpaſiano.

Queria ſer como el rio Nilo para con ſus vaſallos.271.3.

Vida.

Aſe de arder con la vida para lucir con la enſeñança.128.3.0. Es la mas preciſa alaja. 230.4.0. Quitarla a quien ſienpre ſe a de aprovechar della, es linage de mucha piedad.244.4.0.

Voluntad.

Es la que ſe mira en los dones. 213.3.0.

Vmildad, Vmilde.

Antes ſe an de ſolicitar las ocaſiones de la umildad, que los lances del aplauſo.146. 1.0. Para el verdadero umilde no ai tormento como alabarle.148.2.0.

FIN.

A 69/050

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

600152454

i 23878411

69

Miscellaneous

50

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm